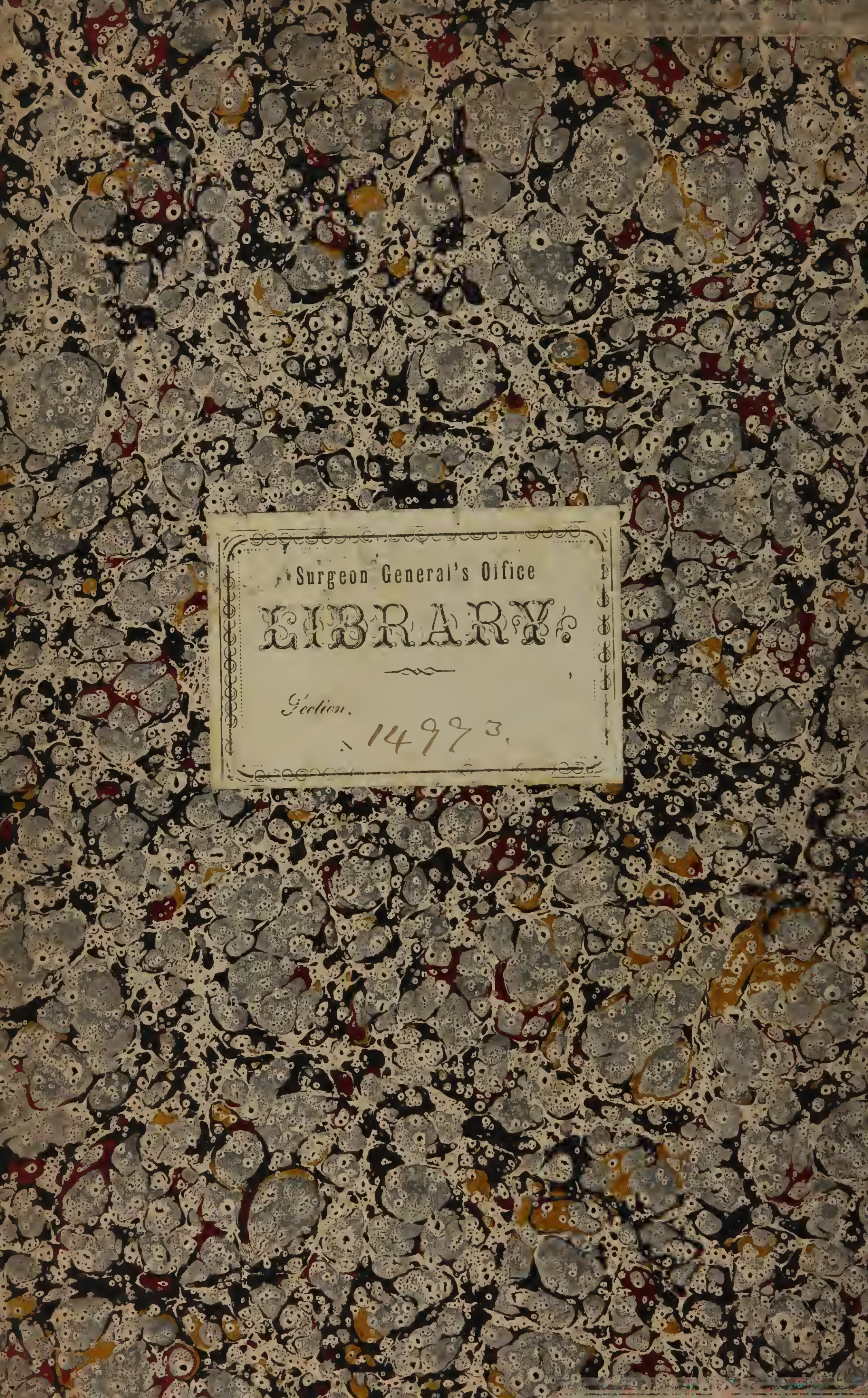




Surgeon General's Office
LIBRARY.
Section.
14993.



EL TIFUS ICTERODES

Ó

FIEBRE AMARILLA.



ESTUDIOS SOBRE SU HISTORIA, CAUSAS, DIAGNÓSTICO, NATURALEZA
Y TRATAMIENTO CURATIVO GENERAL
MAS RACIONAL, SEGURO Y CONVENIENTE, ENTRE LOS PROPUESTOS HASTA EL DIA, CON
INDICACIONES SOBRE SU PROFILAXIS POSIBLE, ESPECIALMENTE PARA LOS EUROPEOS, EN PARTICULAR MAS EXPUESTOS Á PADECERLA EN ESTAS ANTILLAS.
RESÚMEN DE TRABAJOS SOBRE EL MISMO OBJETO, PRESENTADOS Á LA
DIRECCION DE SANIDAD MILITAR Y ATENEO CATALAN, EN
TIEMPO OPORTUNO, Y QUE HAN SIDO ACEPTADOS CON
ELOGIOS NOTABLES, QUE SE HALLAN CONSIGNADOS EN ACTAS Y NOTAS OFICIALES CORRESPONDIENTES.

POR EL DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA
DON MARCIAL DE REINA Y PUYOU,
Médico Mayor del Hospital Militar de esta Plaza,
SOCIO
DE VARIAS CORPORACIONES CIENTIFICAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS.

HABANA.

IMPRENTA Y LIBRERIA "EL IRIS," OBISPO 20 Y 22.

1868.

ADVERTENCIA.

Impresa esta obra en la isla de Cuba en la fecha citada, no habia ocurrido aún allí la revolucion que ha tenido lugar ulteriormente.

INTRODUCCION.

En cumplimiento de una respetable solicitud humanitaria, así como de un deber dignamente atendible en pró de la salud y vida humanas, ante cuyo venerable é ilimitado propósito siempre parecerá poco cuanto en su favor se haga, permitido sea al autor de este modesto escrito coordinarlo en forma y darlo á la luz pública oportunamente, ofreciéndolo á los habitantes de las Américas Españolas como un cumplido homenaje de respetuosa atencion y fiel estima, tal como corresponde, fuera de toda parcialidad, á las consideraciones legítimas de su orígen y tradicional nacionalidad.

Parece innecesario hacer apreciacion alguna sobre su interesante y trascendental objeto, conocido el tema que le encabeza, su notable importancia, extension y relaciones que abraza. Como resultado de los minuciosos y repetidos estudios que en él se consignan, refiérese muy particularmente este trabajo á las causas y efectos climatológicos particulares del *tifus icterodes* ó *fiebre amarilla* con multitud de estudios é investigaciones correspondientes á varios extremos científicos, que tienen relacion con la terrible enfermedad citada, endémica en estas Antillas, que epidémica á veces en Europa, juiciosa y relativamente apreciada, es aquí el azote contínuo y cruel de los Europeos, produciendo instintiva é inevitablemente en ellos un pánico aterrador, siendo éste, segun el relato diario y estadística de los extragos de aquella, un mal lamentable que los hijos del antiguo continente se ven precisasados á sobrellevar con amargura, si han de dar acceso á las aspiraciones de su fortuna y con ellas á la necesidad de su residencia, bajo la accion del clima de los trópicos

y á la altura y situacion de la Zona Tórrida en que nos encontramos. No ocurre menos en tal sentido y aun sucede así muy particularmente á España, que por causas idénticas y otras que á continuacion se expresan, se vé casi de contínuo tambien en el duro trance de tener que lamentar tan dura calamidad, como triste tributo de esta su hija en la historia, y de hecho su hermana en interés y vida, que le revela á la vez por otra parte constantemente, con otros pingües dones y favores posibles su alta deferencia, ejemplar respeto y distinguida lealtad.

Conocido pues el fin indicado, valga en buen sentido la manifestacion de tener tambien por objeto este escrito el contribuir en algun tanto á favorecer particularmente al bien de la salud é interés del Estado Español, que por una imprescindible necesidad de conservacion y digna defensa de sus posesiones de América, se vé contínuamente, y con urgencia á veces, en el violento extremo de tener que enviar y sostener aquí, para su guarnicion tropas de la Península, que vienen por su voluntad ó por su suerte, y despues de atravesar las violencias de un largo y á veces penoso viaje, han de tener que sufrir, luego de llegar á estas Islas, todos los rigores de la calidéz del clima y tan contrarios como multiplicados accidentes de la aclimatacion, pocas veces suficiente para la inmunidad completa ulterior de dicha endemia entre los Europeos. Baste pues tal indicacion, y supla en gracia á ella, en el recto juicio que sobre este escrito recaer deba, cuanto sobre tal extremo decirse puede, y que aquí no se hace mas que apuntar, por la brevedad que en él se necesita, en evitacion de hacerle pesado y enojoso.

Esto sentado, cumple al buen deber decir ante todo, que al exponer aquí las mas ó menos juiciosas apreciaciones que en el terreno patológico se hacen de los hechos, así como al consignar las teorias patogénicas que sobre dichos particulares, como consecuencia de la observacion se asientan, guiónos solo en tan importantes investigaciones, con exclusion de todo apasionado sistema, la clara luz de una recta filosofía, sin que por ello tengamos por exacta ni incuestionable nuestra opinion; que gracias si acertada no sea, que á favor de la verdad se dirija. Y aun-

que de algun valor parecer pudiera en favor de lo ya manifestado, el haber podido apreciar prácticamente y en una buena extension en América, cuanto en esta modesta exposicion se dice, lejos de toda idea que parecer pudiera pretenciosa, á vista de lo ímprobo del propósito, fíase solo el poco valor de este trabajo á la benévola tolerancia y juicioso criterio de nuestros comprofesores y prácticos mas distinguidos del país.

Atendida pues la importancia de dicho concepto, lo delicado y grave de su solucion, déjase conocer en su consecuencia que para procurar llegar á aquella se necesita una riqueza de saber muy superior á todo deseo y una sutileza de sentido nada comun, con un digno y superior criterio, que de severo y exacto casi podria rayar hasta en lo ideal. Mas aun, quizá pueda decirse que para poderse decidir á intentar resolver incógnita de tal valor y trascendencia, con la posesion de dichas dotes, poco generales, se necesita una muy profunda conviccion, arrogancia y entereza notables para dejarse ir, como al ímpetu avasallador del genio ó de la pasion, en pos de la idea que conduce y arrostra ante el grandioso lema del bien, de la salud, vida y dicha de la especie humana.

Inútil es ya repetir, con molestia quizá, la indicada elevacion y trascendencia del tema citado, así como lo importante y sumamente grave de su solucion. Basta pues su simple lectura para poderse aducir, en buen juicio, lo extenso y generalmente útil de su contenido, así como lo fácilmente dado á peligrosas deducciones, por los ámplios extremos que abraza, y sus relaciones infinitas con multitud de datos científico-prácticos; todos á cual mas preciados para su conclusion mas propia y definitiva.

Efectivamente; una monografia del *Tífus icterodes*, sobre las várias y múltiples conocidas hasta el presente en multitud de escritos, relaciones, memorias, obras clásicas y particulares, notas, citas, comentarios y accidentes de su referencia, fundada en una práctica propia y á buen criterio ilustrada, ante todo lo dicho y hecho sobre ella respecto á su tratamiento, y aun si se quiere, como consecuencia y necesidad sobre su profilaxis, mas ó menos probable y conocida hasta el dia, sobre ser un problema

de muy dificil, por no decir imposible solucion, requiere á mas de las prepotentes dotes morales y científicas indicadas, ciertas condiciones particulares de observacion propia y especial de aquel padecimiento, en los puntos y localidades topográficas de la reconocida endemia. En estas últimas circunstancias, tiempo ha que reiteradamente se ha encontrado, y de presente se halla el autor de esta tarea, modesto alegato que se permite aducir en pró de su deseo y disculpa de su arrogante proyecto.

Estudio es este pues, que á mas de ser sumamente profundo y difícil, atrae en sí tal cúmulo de teorías y doctrinas científico-médicas, tan várias é importantes y de tanto peligro á un falaz juicio, por lo difícil de la aclaracion de la verdad, en vista de cuanto de ello dicen la historia relativa, clasificaciones, detalles y pareceres de dicha enfermedad que, repítese, parece imposible poderle dar término lisongero en buen deseo, sin fracasar en su empeño, ante la inmensidad de su difícil acceso. No obstante, tal es el benéfico deseo de obtenerlo, y conste así esto en disculpa de lo osado del pensamiento, que asintiendo síncera y agradablemente á una sana inspiracion de conciencia, y cediendo á otra rigurosa y digna prescripcion del deber, aventúrase al fin á la publicidad este trabajo, cualquiera sea al cabo el concepto, calificacion y fallo que merecer pueda rigorosamente.

Indicada en principio la cuestion, procuremos abordarla, y descendiendo á verificarlo bajo el aspecto científico, veamos luego de hacernos cargo paulatina y detalladamente de su particular conclusion médico-práctica, segun la tan importante y trascendental entidad del tema propuesto.

Parece proceder. antes que descendamos á estudios y consideraciones médicas sobre el punto de estudio indicado y á fin de comprender la extension que este promete, que avancemos á los principios y orígen de cuanto en lo natural, científico y filosófico-médico pueda ofrecer noticias, estudios y datos válidos y apropiados, que se relacionen mas ó menos directamente con la índole de tan magna cuestion, á fin de no perder resquicio ó medio alguno de abrazarle en todos sus límites posibles, particu-

laridades y consecuencias. Al intento permítase ante todo hacer una breve y apropiada escursion á la historia, indicándose por ella muy concisamente, lo que desde lo remoto del tiempo y en el largo y variado curso de él hasta ahora se ha creido, mas ó menos directamente, comentado ó juzgado, tenido por válido y practicado sobre el padecimiento que nos ocupa, ó de sus mas semejantes y de sinónimas calificaciones morbosas, de cuyas apreciaciones mas ó menos genuinas y características se han hecho deducciones infinitas, estableciéndose teorias y doctrinas variadamente apropiadas, aunque impropias y exageradas á veces. Procuremos pues, á su vista, darle á todo ello su verdadero propio y exacto colorido, aparte de toda apasionada escuela y exagerado sistema, guiándonos en tal apreciacion, la accion sola de un buen juicio científico-práctico, aceptando exclusivamente como doctrinal y filosófico, tanto lo general como lo particular que por muy verosímil y acertado, ó como mas correspondiente y próximo á la exactitud reconozcamos. Y valga la ecléctica independencia en ello, sin sumision á cualquiera fuerza de tradicion en la creencia, ni autoridad en la idea, por mas abstracto y exclusivo que parezca tal modo de pensar.

Esto es tan necesario, por lo mismo que es tan antiguo y tradicional el relato, conocimiento, nombre, clasificacion, descripcion y tratamiento de las fiebres, en sus diferentes faces y determinaciones, antes de llamarse *nosologia* á su mas propia clasificacion. Así es que se pierde su idea escrutadora, sino en épocas mitológicas, de muy fácil y hasta viváz y aun maliciosa interpretacion para el filósofo, en otras anteriores en que vienen á encontrarse hechos semi-fabulosos y de fantástica creencia, y en que tan problemática se hace á la buena comprension y juicio severo, la aclaracion y recta interpretacion de lo símil y apropiado, entre tanto como se registra y halla consignada en la historia, sobre tan importantes extremos. Lo es tambien indispensable, por la misma razon de ser desde lo antiguo y casi hasta nuestros dias tan várias las diferentes opiniones sobre la naturaleza, esencia y caractéres de dichas fiebres. Mas aun lo es por la circunstancia cro·

nológica de la diferente determinacion histórica, ó sea época relativa en que fuera mas conocido, clasificado y descrito el padecimiento en cuestion, llegándosele á dar por acepcion general el nombre comun de *Tífus* y particularmente el de *Tífus icterodes, ó icteroides,* tal como hoy se le conoce, y es el objeto de nuestro estudio. Valga pues esta consideracion para que sea bien aceptado el plan y órden que hayamos de seguir en nuestras investigaciones y aplicaciones científico-prácticas, siquiera adolezcan ellas de algo de molesto, por la árida monotonia propia de largas citas de referencia, á fin de lograr obtener la deduccion lógica posible y necesaria al objeto.

CONSIDERACIONES HISTORICO-MEDICAS.

Historia general de las fiebres y particular de la amarilla.

Descendamos con calma, recto juicio y verdadero ecleptisismo de apreciacion á los remotos tiempos de la historia. Fijémonos muy particularmente en los hechos que digan relacion, entre las ciencias médicas, con la índole de la presente cuestion, á fin de buscar, sinó en el orígen de la especie humana, en los primeros períodos ó edades de aquella, en las manifestaciones del instinto humano, en la observacion en fin regular del hombre, el conocimiento y esplicacion de una de las enfermedades de que naturalmente él se viera acometido con más frecuencia, como es la que forma el objeto de nuestras investigaciones. Veamos desde luego qué interés se le diera por su entidad, por su carácter, por su nociva accion y por las consecuencias que produjera en el hombre, el padecimiento más general que llamárase finalmente *fiebre*, bajo aspectos y caractéres múltiples y aun á veces contradictorios, segun la relacion comun y preciso acuerdo general, en la interpretacion de los hechos. Tomemos de los varios é infinitos de estos y especiales puntos de observacion en las clasificaciones de las fiebres, en la antigüedad, lo que mas propio y verosímil sea al buen juicio de identidad ó aproximacion de analogia con el sentido comun y general acepcion de la fiebre, para venir á parar á lo que de presente nos ocupa; á fin de poder aproximarnos á deducir lo que haya de más probable, sino verdadero y exacto, entre la analogia ó identidad nosológica de dichas enfermedades, en su varia

condicion, naturaleza y manifestaciones con la que forma el objeto de nuestro presente estudio. Así daremos á la vez satisfaccion cumplida á la *nosografia numismática* (y permítasenos el epíteto) de los que, por muy decididamente dados á la esclusiva y absoluta observacion y hechos como infalibles de la medicina antigua y secular, creen haber ecsistido dicha enfermedad desde *ab-inicio* en el hombre, bajo caractéres varios, no solo desde el orígen é infancia del mundo hasta nuestros dias, sinó que fuera desde entonces y en la edad posterior como hasta hoy, de muy diferente modo apreciada la misma y aun la particular que nos ocupa en la actualidad, bajo el nombre ya general de *Fiebre amarilla,* sinó como epidémica, segun veremos luego, como endémica en sus propias localidades y especiales condiciones topográficas del globo terráqueo. Así tambien, á través de tan largo y minucioso estudio, por las nociones del tiempo, de la historia y de las ciencias, vendremos á parar á la época importante de la nosológia en que apareciera en Europa, se le estudiara y diera nombre, clasificacion y tratamiento á dicha enfermedad, aunque mas ó menos vario, por las diferencias de la misma analogia con otras enfermedades, sinó idénticas á esta, hasta el extremo de venirse á establecer por general concordancia su aceptacion, clasificacion y carácter bajo el nombre comun de *Tífus* y *tífus icterodes.* Lo mismo, despues de muy largos estudios, citas, datos, hechos y aplicaciones veremos en fin de hacer por resolver si posible fuera, gracias á una recta y minuciosa deduccion, lo que haya de aceptable sinó verdadero, en la solucion de la grave incógnita, mayor aun y á la vez más importante de la condicion morbosa, ó sea *naturaleza y carácter especial de la fiebre amarilla,* á fin de esforzarnos, con tales investigaciones, por lograr formar un buen cuerpo de diagnóstico de ella y poder establecer á la observacion de sus síntomas, curso, duracion y término, ó sea en consecuencia á una buena ley de doctrina, el tratamiento curativo de la misma mas natural, racional y admisible, comprobado como el mejor, más seguro y conveniente, segun lo que la propia práctica nos haya demostrado, por conviccion íntima y profunda, en los repetidos hechos prácticos que indicaremos al intento. Así acaso po-

dremos aun avanzar mas fundadamente, hasta llegar al término, si posible fuera, de insinuar (y no sorprenda la idea) hasta los medios profilácticos ó preservativos posibles, que reconocerse pudieran de tan terrible padecimiento.

El instinto, la comparacion, la casualidad, la analogia, la imitacion y observacion, primeros elementos de estudio en la medicina, desde los primitivos tiempos del mundo, dieron al raciocinio los medios de estudio; y los hechos repetidos en que se fundáran, la experiencia ó la práctica. Esta es la base, la escuela material y de norma de las ciencias médicas, desde el mas remoto orígen y antigüedad del hombre. Ya, aparte de toda idea de orígen cósmico agena de este lugar, puede en pró de nuestro objeto decirse que desde las épocas semi-fabulosas y oscuras de los Egipcios hasta Hipócrates, poco se puede deducir sobre este extremo claro y útil al intento. Desde la de este genio colosal y el tiempo de los metódicos, á la edad media, el de las Cruzadas y el de los Arabes, así como desde los posteriores hasta nuestros dias, ó sean los períodos *instintivo, místico, filosófico, anatómico, griego y erudito reformador* hasta el presente, se observan sobre el mismo particular multitud de diversas apreciaciones filosófico-médicas y deducciones infinitas de teorías y doctrinas filosófico-patológicas, de muy difícil determinacion para nuestro objeto.

Efectivamente, desde los Egipcios, que formáran el pueblo heróico que descuella en la historia del mundo, empieza la de la medicina, y con ella tambien la de las enfermedades, en multitud de observaciones de diversa índole que tendremos lugar de anotar. Así, aparte de los filósofos, Platon, Pitágoras, Aristóteles y otros, de quienes se refieren datos mas ó menos coincidentes con las primeras nociones médicas, los Sacerdotes Egipcios, de quienes vemos hoy una tradicion mas ó menos exacta, y hasta su personificacion en algunos espectáculos públicos, trataron de presentar y aun consignaron en escenas político-religiosas de muy variado carácter de autoridad en su época, la elevada consideracion y semi-divinidad de la Medicina, que pusieron en consorcio con las leyes, revistiéndoles de las inspiraciones de la fantasía y aun del arte, con miste-

rios de muy artificiosa fascinacion, á fin acaso de hacerle como infalible é inviolables ellos, sinó con otros fines menos dignos, cuya apreciacion genuina y detallada no es de este lugar. Así tambien ocurriera igualmente despues, por la tradicion del tiempo en la historia, á la judiciária y el sacerdócio en la antigua Roma; preponderando en todas y cada una de estas manifestaciones, la influencia gentílica de la época, haciéndose ya depender las enfermedades de la cólera de los Dioses, cuyo favor se impetraba con ovaciones, súplicas y sacrificios, tan absurdos como inhumanos. Aquí empieza la mitologia médica, la fascinacion científica, supersticion y fanatismo idólatra, á que nos referimos anteriormente. No sin admiracion por cierto, vemos aquí á un *Osiris*, héroe notabilísimo en épocas tales, genio creador y guerrero, por *semi-Dios* tenido, que despues de hacer prodigios de valor como de bondad en el Asia, viene luego á Europa; invade en España, la antigua Esperia luego, las costas del Mediterráneo, trayendo como mision especial, con sus armas, sus leyes de órden higiénico, agrícola, administrativo y artístico; y entre las ciencias y demás conocimientos útiles que difundiera, no fué por cierto menos la medicina, siendo por ello venerado hasta la idolatria, personificándosele por su nombre con el Sol, á identidad de su fulgor y grandeza. Vemos aquí tambien á su esposa *Isis*, con magnánimas condiciones de bondad y filantropia, muy dada al amparo y consuelo de la desgracia, siendo por el socorro que diera en especiales casos á las de su sexo, muy entendida en partos, asociándosele, como auxiliares en su humanitaria mision, las memorables matronas *Prosa* y *Proterva*, notables heroinas de la antigüedad. Observamos que por hechos tales es tambien la célebre *Isis* estimada, venerada con fanatismo, deificada y personificada con la Luna, con acepciones y elogios de elevadísimo concepto. Desde este tiempo, admiramos partir, por la iniciativa de *Osiris* é *Isis*, la primera higiene conocida en la historia; y aun si vale la indicacion, la ruda patologia y farmacologia expeciales de la época, todo en un sentido semi-mitológico y de atributos divinos, que se daba á los hechos y objetos, siendo divinizados hasta algunos séres inferiores del órden zoológico

y botánico. En esta época encontramos que llega hasta creerse en el aumento del corazon, al término de una onza por cada año de la vida, hasta los cincuenta de edad, y proporcional descenso respectivo. Vemos que ya, aunque toscamente, se disecaban cadáveres y se conservaban con betunes resinoso-aromáticos y alcalinos.

Siguiendo el hilo de nuestras investigaciones sucesivas, vemos respectivamente que los Hebreos luego á su tiempo, copiaron de los Egipcios sus nociones, aprovechándose para ello de la cautividad de cuatrocientos años, de que el gran Moisés les sacó, dividiéndoles en tríbus y dogmatizándoles con su propia y religiosa ley, higiénica por excelencia, en que constan, entre sus conocidos particulares, la prohibicion de *carnes nocivas* en aquel país cálido por naturaleza, la *circuncision*, la fraternidad moral y otras disposiciones de órden altamente gubernativo, entre su gran pueblo dicho de Israel. Notamos ya que tan sabio legislador, al ocuparse de las plagas y enfermedades del género humano, habla de la *lepra* y *del herpes* entre otras enfermedades, y que, para procurar su tratamiento y curacion, establece sus Sacerdotes-Médicos entre los Levitas. Pasando luego nuestra consideracion desde este pueblo al estudio propuesto, vemos tambien respectivamente que ya en la India no es menos atendida por el sutil instinto y agudeza de sus naturales, la imprescindible necesidad de la salud y de la vida humanas. Se establecen allí por lo tanto para ello los *Brachmanes,* especie de Sacerdotes y Médicos á la vez. Aquí ya se atendia al estado de la circulacion de la sangre en las enfermedades, tomándose el pulso por varias partes del cuerpo; siguiéndose por toda clase de prescripciones médico-religiosas, con gran sumision, fidelidad y creencia, su catecismo propio ó *Vagadasarti,* que trataba aun con rudeza de anatomía, profilaxis general, offtalmológia y farmacológia. Los griegos, tambien gentiles como los egipcios, ya brillaron más y entre ellos se ven descollar como médicos á Apolo, genio agrícola, poeta y músico á la vez; al eminente Esculapio y á Diana. Estos consignaron igualmente que las enfermedades reconocian por causa la cólera de los Dioses, preponderando aun las fórmulas establecidas entre ellos, de supers-

ticion é idolatría. Aquí vemos, á efecto de esta general creencia, tener orígen los *Asclepiades*, especie de Médicos filósofos, y crearse los templos idólatras, de exposicion como pública y de curacion de enfermos, á efecto de la fascinacion y especie de magnetismo religioso que produjeran sus Sacerdotes, con medios materiales y morales, profecias y fascinacion sacerdotal de fanática creencia. Templos en que los enfermos iban á ofrecer holocáustos, como el del Cordero, en cuya piel caliente eran envueltos para dormir y soñar, ó creer que habian soñado, su mejor tratamiento curativo; procediéndose luego por el Sacerdote al que mejor pareciera, y en caso de obtenerse su curacion consignándolo, como á especie de milagro de nuestros dias, en la consabida *Tabla Votiva* histórica. Clave fué sin embargo este procedimiento de una observacion práctica, que viniera luego á ser sumamente utilizada en su dia, como cánon de la ciencia por un magno prohombre en ella, el Hipócrates de Cos. Se vé pues que entre los Romanos siguiérase próximamente hasta entonces, un método análogo de igual espíritu de creencia. En la continuacion de esta época, representada por tan buen coloso en la ciencia, como despues se dirá, parece entreverse ya con otros particulares, la etimologia y calificacion de las fiebres, aunque siempre bajo el mismo aspecto, casi mitológico y de conjetura misteriosa. Designárase ya esta afeccion entonces con la voz *febris*, tomando nombre del verbo *férvere*, hervir, por su carácter especial, y no como han querido algunos del *frebouare*, purgar ó purificar, ni procedente cuando no consecuente, del nombre de la Diosa *Febris* ó *Febre*, por tradicion del predominio mitológico en la enfermedad de tal carácter é índole palúdica, que parece producian las lagunas pontinas de Roma. Así en otro particular tambien ocurre con la designacion de la Diosa *Méfitis*, de etimológica acepcion, por la influencia que se le diera ó creyera que tenia sobre cualquiera afeccion mortífera y fatal. Lo mismo se vé ya que sucedia, como lo observado anteriormente en todos estos particulares, con el protectorado Sacerdotal en Egipto y Grecia. Así que lo que vemos desde *Osiris* é *Isis*, con sus asociadas *Prosa* y *Proterva*, que hemos citado entre los Egipcios, viene ocurrien-

do despues, hasta la aparicion del sabio Hipócrates y su época célebre en la historia.

Igual práctica se encuentra entonces por otra parte entre los chinos, á cuyo país se le tiene aun por primitivo y grande en el saber. Ya estos admitian entonces como elemento fisiológico-patológico en general, el calor y la humedad. El primero colocáranlo á la izquierda del cuerpo y la segunda á la derecha; aquel localizado en el corazon é intestinos delgados, y en el hígado é intestinos gruesos la otra. Creian estos en la existencia de siete vidas, y que estas estaban bajo la presidencia y especial accion de los astros. El corazon bajo la influencia del Sol; el hígado bajo la de Saturno; y bajo la accion de la Luna creian estar sometidos los órganos sexuales, con particular fanatismo y supersticion en sus creencias. Estos usaban como los Romanos de baños, cosméticos, é interiormente con mucha especialidad se administraban el ópio, de que en el dia hacen aun en buena salud, un abuso extraordinario. Ya de éstos se dice que empezáran á buscar la piedra filosofal, aunque esto lo refutáran *Pitágoras y Paracelso.*

Los Japoneses, Scitas y Celtas siguieran al propio tiempo muy parecidas doctrinas. Entre ellos figuran los Druidas, si bien estos usaban ya la farmacologia y dividian las enfermedades en curables é incurables. De las primeras se ocupaban dichos Sacerdotes y de las segundas las mujeres.

En el nuevo continente, noticias anteriores á su descubrimiento y conquista por Colon, Américo Vespucio y Hernan Cortés, presentan á sus Indios pobladores, por cierto de muy dudoso y aun no probado orígen, que unos atribuyen á los Cartagineses, y por la identidad en sus costumbres los mas á los Egipcios, en un estado salvaje á términos de abandonar por regla general á sus enfermos graves y crónicos y dejarlos en el campo á todo desamparo, ó sacrificarlos á sus ídolos, como hacian con los viejos de sesenta años en adelante llamados *Casnares.* Hechos monstruosos que, como el de sacrificarse en suicidio por no sobrevivir á las personas queridas, se registran en crónicas autorizadas, entre otros, de una muy sana y bien

entendida higiene, parecida casi en un todo á la que aun por rito religioso guardan los Israelitas. Dedúcese de todo ello que ya el instinto primitivo del Indio de América le habia enseñado prácticamente las consecuencias de la accion cósmica de este clima y de su influencia en el organismo humano; propia de la alta temperatura de la Zona Tórrida, y con ella la de la intensa humedad de sus costas, en la produccion de algunas enfermedades de carácter y gravedad especial, como las que en el dia vulgarmente se conocen con los nombres del *vómito, la goma, la maligna y el pasmo* ó sean el *tífus, la elefantiasis, el cáncer y el tétanos.* Lesiones que harian en ellos mas extragos que al presente por el brutal abandono é ignorancia en que se vieran, como en el dia se observa en los que viven rebeldes á la civilizacion en los despoblados del Sur de América.

Noticias son estas que pueden verse en las citadas descripciones y colegirse de la notable epopeya de nuestro Ercilla en su famosa Araucana. Consta sin embargo por la historia que ya *Motezuma* protegió la medicina y la botánica, distinguiendo y elevando á sus prohombres, quizá de entre los muchos curanderos que como hechiceros ó brujos pasaban antes; mas nada de particular é importante se entrevé por estos datos que merezca la atencion para el objeto presente.

Corrieron á la vez en la antigua Roma sus períodos de luchas filosóficas las diferentes escuelas que ya existieran, entre las que descolláran la *Jónica*, la *Itálica* y la *Ecléctica*, con sus Jefes *Táles*, *Pitágoras* y *Anaxágoras*, de donde tomaron orígen varias doctrinas médicas sobre las enfermedades y particularmente sobre la fiebre. De allí viene el principio del agua de la primera, como elemento fundamental fisiológico-patológico; la preeminencia del aire ó principio etéreo; estableciéndose un fundamento de racionalismo que viene á hacer á la escuela Itálica muy higienista, aunque cabalística en la forma y algo supersticiosa. De esta se cree que tomó algo Hipócrates en sus doctrinas de los dias críticos. Ya en la filosofía se observaba, explicaba y establecia la armonía entre las fuerzas físicas y morales, y entre la discordancia ó desquilibrio or-

gánico, producido por las enfermedades. Ya en esta escuela *Almeon* de *Crotona* establece los cuatro principios *calor*, *frialdad*, *sequedad* y *humedad*, de que luego se sacan deducciones científicas, mas ó menos apropiadas. Vemos que *Empedocles* despues observa una epidemia y establece cordones sanitarios, de donde quizá toman estos orígen, como medio profiláctico. Este notable *Asclepiade* cree en los cuatro elementos dichos; concilia extremos de doctrina y admite la vida en su escuela, por atraccion y repulsion de elementos favorables y adversos, teoría que sigue *Anaxágoras*, y habla de la bílis como orígen de todas las enfermedades. *Demócrito* luego descubre el Eléboro, *Acrón* establece la teoría de los contrarios, como elemento terapéutico: *Heráclito* sigue el de los espíritus y el fuego, elemento que creia que condensándose producia el aire, este el agua y esta la tierra Hé aquí pues yá á la medicina fuera de la mitologia de los anteriores tiempos. La gimnásia es tenida á la vez en mucho y hasta en exceso, así como los purgantes, especialmente los drásticos.

Aquí se llega en las investigaciones históricas á la aparicion de *Hipócrates*, natural de Cós é hijo de otro del mismo nombre; cuatrocientos sesenta años antes de la Era Cristiana. De la Escuela Jónica este gran filósofo, viajó mucho por su país, recogiendo de las *tablas votivas* de los templos gentílicos cuantas observaciones útiles encontrara en medicina, fundando las principales bases de la ciencia, si bien como en apuntes y sentencias filosóficas, de que nos ocuparemos. La observacion se vé que es la base de su doctrina, en la que se dá un gran valor á las secreciones por los emultorios comunes. En la escasa anatomía de su tiempo se observa que tuvo al corazon por orígen de las arterias, y al hígado por el de las venas. Entonces se consideraba aun al cerebro como una esponja de humedad. Admitíanse los estímulos exteriores como causas de enfermedades, entre los semi-arcanos de los *dias críticos*, de los principios de la naturaleza, del *néuma* y *movimientos*, ó sean leyes vitales. Creíase, como anteriormente, en la lucha de la naturaleza con la causa de la enfermedad, y en esta reconocíanse sus tres períodos de *crudeza*, de *coccion* y de *crísis*, principios tan debatidos en lo ul-

terior hasta nuestros dias. Además de los cuatro principios dichos, *lo frio, lo seco, lo cálido* y *lo húmedo,* se establecen los cuatro humores, *sangre, pituita, bílis* y *atrabílis,* que formaban la base de la doctrina de Hipócrates. Platon y Aristóteles metodizáran á la vez la fisiologia de su tiempo, y aunque con la oscuridad anatómica propia de su época, á este último le vemos tratar de las fiebres, creyendo que las agudas dependian de la sangre, y las tercianas del humor frio. Entre los estóicos, Empedocles explica las enfermedades y con ellas las fiebres, por la alteracion de dichos humores, que Praxávaro despues determina en la bílis *acre, salada* y *vítrea,* como causa de las fiebres, indicando la residencia de las intermitentes en la vena caba y usando de los purgantes hasta en los cólicos. Desconócese aun la anatomia hasta que el célebre *Acron de Agripina* estudia la comparativa de los animales con el hombre.

Pero ántes de seguir adelante en nuestros estudios históricos, démosle el valor que requiere á la época anteriormente citada, que parece representarse por la alta personificacion del grande Hipócrates, genio eminente en el saber, así como en la aplicacion de los buenos principios de verdad médica, de conviccion práctica, severidad, dignidad y pureza de sentimientos. El, guiado de la clara luz de su buena inteligencia, y apoyado en su alto ministerio por el favor y la justicia del poder de su tiempo, dió con su ciencia y su doctrina un inmenso valor á los conocimientos médico-prácticos de entonces, elevando la medicina y la moral en accion á su mayor altura y grandeza posibles.

Conocida es en la historia de las ciencias médicas la importante cuestion de nosologia, aun existente sobre la índole, naturaleza y carácter propio y respectivo de las fiebres, no tan solo de las ya primitivamente insinuadas por los semi-dioses de la ciencia, arriba citados, sino de todas las que despues figuran clasificadas y descritas en la historia de la medicina, con mas ó menos aceptacion racional y filosófica. Pues bien; aquel colosal *Asclepiade,* mas sutíl que todos los suyos y antecesores, supo y pudo descollar por la elevacion é importancia de su genio filosófico-médico, con el favor, apoyo

y autoridad que lográra conquistarse en su época, y consiguió erigir en cuerpo de dogma, todo lo bueno en medicina, que de sus predecesores y aun de su familia hallara, no solo en las tan conocidas *tablas votivas* de los templos del gentilismo de sus dias, sino lo que obtuviera, y es lo mas principal, como datos de su propia y especial observacion, tan importante y profunda, como fidedigna, verídica y apreciable.

Sabida es pues, á grandes rasgos vista, la inmensa extension de opiniones generales y particulares en aquellos tiempos, sobre la enfermedad comunmente llamada *fiebre;* la infinita disidencia y variedad con que la sutileza del ingenio humano tratara, como despues y hasta en la actualidad, de investigar las causas, sintomatológia, curso, término y curacion de tan comun padecimiento; consignando con natural interés y sutileza, la multitud de nosografias que se formuláran con repeticion, y que en épocas diversas han sido casi hasta el dia, un intrincado laberinto en que pocas veces dejará de extraviarse la mas sana razon, que con el mejor deseo tratara de investigar, comprender y aplicar la verdad, cualquiera su orígen fuese y su determinacion general ó particular en el mundo.

Vengamos ahora mas adelante en nuestro estudio. Entre las discusiones que han dado lugar á mejor raciocinio sobre la existencia y naturaleza de las fiebres, desde que puede decirse que dominara el empirismo de los primitivos tiempos y de los posteriores hasta hoy, casi siempre, en medio de tal confusion y carencia de teorias ó doctrinas, mas ó ménos satisfactorias y de conviccion variada, han luchado las escuelas, sino con la ignorancia, con la duda é inseguridad, no solo de la naturaleza de las fiebres y su esencialismo, sino hasta sobre el órgano que padece primitivamente en dichas enfermedades, ya que no en el modo del padecimiento, hasta venir mas tarde la anatomia patológica á despejar incógnitas de gran valor é importancia, para bien de la humanidad.

El honorable Hipócrates en sus respetadas, precisas y exactas aseveraciones de observacion práctica, consignadas en sus *textuales y verídicos* libros, que seria muy largo el designar, nos manifiesta y comprueba por los varios da-

tos de propia experimentacion, cuanto anteriormente decimos, ya textualmente, ya en comentario racional y filosófico, en apropiados alegatos al intento, sobre las consideraciones médicas de la fiebre y muy en particular de las que citara y describiera, análogas á la que tratamos de estudiar.

Observemos la inseguridad y aun dudosa explicacion, aunque parecido carácter, de algunas fiebres clasificadas y sintomatológicamente descritas por Hipócrates, en que pareciera existir cierta propia y como aproximada analogia con la *fiebre amarilla* de nuestro actual estudio. Efectivamente, colígese de algunos síntomas y descripciones de aquellas en general y particular, un próximo y natural parecido con los de la que vamos estudiando. Nótase, en el síndrome de las calificadas como biliosas de su país, la palidéz general de la piel y las evacuaciones negras, características de las llamadas *morbos*, ó sean fiebres biliosas de los paises cálidos, á que se refiere Hipócrates en su nosológica determinacion de las mismas, bajo un carácter remitente, segun las observára en Grecia y en el Asia Menor. Dúdase sin embargo, á pesar de la disidencia entre varias opiniones médicas de gran autoridad, si las observaciones de Hipócrates, que se refieren á la peste de Aténas, son propia y especialmente relativas á las que de muy parecido carácter se han hecho en Europa, en épocas de epidemia parecidas á aquella, en que existiera el predominio de alta temperatura y humedad excesiva, que corresponden á las que se observáran en las expresadas localidades y especiales climas, por mas que algun que otro síntoma, acaso de ligera apreciacion, difiera en aquellas como ocurre en las que estamos procurando conocer y detallar lo mejor posible.

Continuemos el órden de nuestra indagatoria respecto á las diferentes acepciones que ha venido recibiendo con el tiempo la enfermedad en cuestion. En perspectiva de ello, permítasenos indicar que en vista de tales y tan contradictorias opiniones como han descollado, tanto sobre este particular como en el de la apreciacion de las fiebres en general, hayamos vacilado bastante en continuar tan larga tarea, viendo de juzgar con acertado crite-

rio en tan alta cuestion, y dar un parecer científico-práctico acertado en buen concepto, ante los ilustrados ingenios que han de juzgarle, cualesquiera sean sus opiniones científicas ó de escuela á que puedan pertenecer, ó por que pueda ser mirada esta obra, sino con razonable y justificada oposicion á las doctrinas que hay en ella, con un sensible desden de sutileza de discusion; llegando á tener la teoria que aquí se quiere aventurar sobre esta materia, como la consideracion de una más en el largo catálogo de las mismas, ya que no como una utópia ilusoria, que pueda correr con mas ó menos deferencia profesional en la extensa esfera del saber.

Decíamos, haciéndonos cargo de la historia, del carácter y naturaleza de las fiebres propias y endémicas de los paises cálidos, en las que muchos autores respetables ven una íntima paridad con la de la fiebre amarilla, de que nos venimos ocupando, que en tan dudosa resolucion se observa que, ya sea en *Africa*, *Asia* ó *América*, las fiebres de carácter gástrico, bilioso, pútrido y atáxico de los antiguos juegan siempre un papel muy importante en la manifestacion, desarrollo, complicaciones y terminaciones de muchas enfermedades internas; ya se asignen dichas fiebres como causa especial de una infinita variedad de padecimientos y lesiones orgánicas considerables, como ocurre tambien en Europa; ya sean aquellas resultado de las mismas lesiones, producidas de un modo latente é insidioso, por causas y en la forma que despues se expresará; ó ya en fin, y es lo que ocurriera en la época Hipocrática y sus posteriores, por algunas fisiológico-patológicas, reconocidas como de doctrina entonces con los nombres de *bílis*, *atrabílis*, *pituita* y *sangre;* opiniones todas que, si bien aceptables en su línea, son valederas hoy solo á la luz de la ciencia, para reconocer, á la elevada altura en que de presente se encuentra esta, que á través de todas las precitadas causas, muy poco discordes en su índole morbosa, la mas principal de todas ellas, la alteracion en la naturaleza de los humores orgánicos, es susceptible de multitud de modificaciones anormales, de degeneracion orgánica en fin, en la que obra con una actividad muy manifiesta la especial accion del intenso calor de los paises ecua-

toriales indicados, con un predominio fuerte de una activa y contínua humedad, elementos precisos de fermentaciones y descomposiciones orgánicas.

Fijándonos con particularidad en el valor de las opiniones citadas, respecto á las causas especiales de dichas fiebres, la *bílis,* la *atrabílis,* la *pituita* y la *sangre,* observamos la manera de ver de los clásicos antiguos, fundada en que los cambios y modos anómalos de ser de estos líquidos ó de sus órganos propios y normales en la economía animal, por causas varias é infinitas, ya cósmicas, topográficas y estacionales, ya bruscas, ya locales, producen un aumento de calor animal en el cuerpo humano, cuando aquellas son generales, ó ya en los órganos citados por otros accidentes propios y relativos de los mismos; calor especial, seco en general pero notable y excesivo, que caracteriza propia y principalmente el estado anormal y morboso que recibiera el nombre de *fiebre,* bajo su mas genuina y particular acepcion. Hé aquí pues, segun las opiniones mas autorizadas en la historia, el principio de lo que despues se ha llamado *humorismo,* con mas ó menos diferencia, en el buen entender de los adalides de esta y sus contrarias escuelas. Hé aquí tambien el orígen y punto principal de partida etiológico-patológico de la definicion y descripcion de las fiebres en diferentes clases y tipos, así como de las epidemias, en la clasificacion de la fiebre llamada *peste,* á distincion de la comun, tan aceptada y generalizada en los antiguos tiempos de la historia de la medicina. Hé aquí en fin la clasificacion y diferencias de ella segun Hipócrates y sus sucedáneos por su calor *mordicante, acre* ó *suave,* y por sus tipos, ó sean *cuotidiana, terciana* y *cuartana;* la *efémera,* la *emitrítea* y otras, de muy varia y sistemática apreciacion, en que no dejamos de reconocer siempre, tratándose de esta enfermedad y de otras muchas del cuerpo humano bajo el tipo intermitente, la existencia de una condicion orgánica expecial y manifestacion sintomática concomitante ó reaccionaria de otro estado morboso primitivo, expresion de intermitencia que viene á ser como la voz patológica de que se vale la naturaleza para expresar su padecimiento y que es como el *¡ay! periódico de su dolor,* en su esfuerzo por la salud cuando no le

es posible á veces el eliminatorio, en el combate que sostiene contra males de mas ó menos gravedad.

Observemos al propio tiempo que en los escritos del venerable *Anciano de Cós* descuella siempre un elemento de doctrina, el mismo que vemos en lo posterior en toda la medicina antigua, cual es la afirmacion de ser la mezcla del calor y la humedad, así como su aumento y predominio, la causa de las fiebres de carácter pútrido y pestilencial. Esto dicho así tan en general, pudo tener varias aplicaciones y pasar con el trascurso del tiempo como un hecho consumado y como una teoría autorizada, entre las infinitas que se han sucedido sobre la naturaleza y causa de las fiebres. Los escritos subsiguientes en la historia, coordinando ya de un modo mas concreto las ideas reinantes en épocas sucesivas, fijan ser el elemento comun de las fiebres, y muy particularmente el de la que nos venimos ocupando, la putrefaccion de los humores en general; aunque suelen confundir alguna vez sus manifestaciones locales con las flegmasias de esta índole, entre algunos y no extraños errores que figuráran segun la historia, en la infancia de la ciencia, aunque casi siempre y á través de todo se vé apreciar detallada y característicamente la fiebre como enfermedad general, de un modo preciso é importante.

Hasta aquí lo que se deduce de los escritos Hipocráticos y de los tan generalizados, como idénticos, de los comentadores del llamado *Divino Viejo* por algunos.

Sucede á la época de este coloso en medicina la de los Metódicos; escuela notabilísima por mas de un concepto en la ciencia. Entre estos poco adelantaron sin embargo las teorías sobre las fiebres, segun la importancia que tuvieran en las anteriores escuelas, pues mas bien sus debates y doctrinas versáran sobre el órden de estudio y observacion filosófico-práctica, que sobre los principios y fundamentos de la ciencia médica en aquella época.

Los Materialistas vienen despues de los Dogmáticos; partidarios de su especial escuela como aquellos, muy fundados en sus fórmulas de observacion teórico-práctica, y mas bien lo mismo unos que otros se ocupáran de principios generales cósmicos, con aplicaciones científicas apro-

piadas á la vida del mundo y de la humanidad, que de teorías mas ó menos importantes en medicina, propias para este estudio.

Tales fueran los hechos sucesivos mas estimables al caso presente, segun la historia de las ciencias y particular de la medicina.

En esta época conquistara Carlo Magno la Grecia y cundiera entre Pérgamo y Egipto el furor por los escritos de los sabios. Nace la Escuela *Ecléptica;* se estudia la anatomia humana en Alejandria por *Erófilo* y *Erasistrato.* El primero admite el *néuma,* que se introducia segun él por los pulmones, el corazon y las arterias; explicando la fiebre por esta causa mecanismo y accion. En tal estado de creencia aparecen los Empíricos que estudian mas los síntomas que las causas, y dan mucha importancia á la analogia, como principio y método de estudio. Pasa la medicina de Alejandria á Roma; se hace materialista; se admite como principio filosófico-patológico la relajacion y constriccion; ó sea el *estrictum* y el *laxum,* á que se agrega luego el *mixtum* por Celio Aureliano, notándose ya en la práctica la aplicacion de las sanguijuelas. Entre el interesante debate de las escuelas de este tiempo, por cierto bastante activo, prepondera sobre todo el predominio del *neumatismo,* ó sea el principio del *neuma;* fluido etéreo y cósmico fundador del Universo. Créese entonces que la produccion de las fiebres es debida á la lucha del frio y el calor en la naturaleza humana y distínguense sus tipos por los Eclépticos con particular minuciosidad. *Aretéo* de *Capadocia* con ellos, les dá mucha importancia denominándose por lo tanto las enfermedades, y como tales las fiebres, *cálidas y frias.* Síguese la práctica de las evacuaciones de sangre en determinadas indicaciones; continúa prescribiéndose la medicacion purgante, así como los sudoríficos y la dieta. Distínguense tambien las fiebres por *Celso* en *contínuas* é *intermitentes;* y en fin, nótase ya en esta época que se van ensanchando las bases del estudio en la medicina por la observacion, la experiencia y el raciocinio.

Dejemos pasar, en el trascurso de la historia de la ciencia, cuanto no sea propio del objeto que nos ocupa

y limitando nuestras reflexiones por ahora, solo en retrospectiva de lo mas importante que de anterior hemos dicho sobre la doctrina y práctica de Hipócrates, al propósito de la materia que examinamos, y sus diversas opiniones de aplicacion y comento, véase lo mas esencial que dijera aquel sobre fiebres, aunque en la forma dogmática que le era propia, por serlo á la vez exclusiva de su tiempo. Y en comprobacion de nuestras precedentes indicaciones, citemos algunos aforismos de los irrecusables como *verídicos*, y que si no cuadran á plena exactitud con todo lo reconocido hoy por mas evidente en la ciencia, son como el augurio de los progresos de ella hasta llegar á su lucidéz y preponderancia actual. Sean dichos aforismos aplicados en buen juicio á la tésis mas ó menos aceptable, que procuramos sostener, como una sentencia, como una parábola autorizada sobre el fin de tan difícil empeño y su conclusion mas razonable y verídica. Dice así Hipócrates, tratando de las fiebres, en sus dichos aforismos.

Seccion 2ª

—«*Las enfermedades en que el sueño fatiga son mortales; las en que alivia no lo son.*

—*Cuando el sueño calma el delirio es buena señal.*

—*El sueño y vigilia con exceso son de mal agüero.*

—*Es buen síntoma en las enfermedades conservar despejado el entendimiento.*

Seccion 4ª

—*Los sudores frios en las calenturas agudas anuncian la muerte; y en las menos intensas la prolongacion del mal.*

—*Son mortales las fiebres contínuas en que el exterior del cuerpo está frio y la parte interior ardorosa, sintiendo el enfermo sed.*

—*Las fiebres contínuas en que hay diarrea y delirio son mortales.*

—*Cuando á los dias* 7º, 9º, 11º *y* 14º *de la fiebre apa-*

rece la ictericia es buen signo, siempre que el hígado siga blando, pero de otro modo es malo.

—En las fiebres son de mal pronóstico el excesivo calor en el vientre y la cardialgia.

—Los febricitantes que evacuan orina espesa, grumosa y en corta cantidad esperimentan alivio, lo que se manifiesta con facilidad en los que desde el principio ó algo mas tarde se presenta dicho humor sedimentoso.

—Todas las enfermedades en cuyo principio se evacua por arriba y por abajo bílis negra, son mortales.»

Hé aquí lo que tan respetable y respetada autoridad, en los oscuros tiempos de su práctica consignara en general y casi puede decirse en conjunto, principalmente sobre las fiebres, afecciones en que clasificadas despues, ya con mas propios y exclusivos caractéres, no podemos menos de reconocer una evidente identidad sintomatológica, á grandes rasgos trazado el pensamiento, con la que tratamos de estudiar, aunque no de tal modo, así en general, sino en detalle y minuciosamente á diagnóstico, diferencial con las indicadas y posteriormente puestas en órden nosográfico ó nosológico por los mas eminentes patólogos de la antigüedad. Vista pues luego tal clave diferencial, que no es de este lugar aun, sobre la escala precedente, tomada á secciones varias del texto Hipocrático sobre fiebres, de prometerse es que poco se pueda decir mas en pró de nuestros asertos sobre su conocimiento *ab-inicio*, como misterios de la ciencia por sus profetas, en lo mas antiguo de la historia del mundo, iniciado ya sintomatológicamente en las citas anteriores, por cuyo relato y expresivo sentido genuino del pronóstico, se deduce el conocimiento aunque rutinario y práctico de la naturaleza é índole de esta clase de enfermedades, si bien al carácter filosófico de observador concienzudo y profundo que á Hipócrates le adornaba, no correspondia otra cosa que irse muy despacio en aventurar ni una palabra, ni una idea mas de lo que por evidente é innegable tuviera, no á simple ni autorizado alegato suyo, sino á prueba innegable y fehaciente de su larga práctica, á vista del enfermo y de la vida ó muerte consiguiente que vendria á

ser como una favorable ó triste solucion de los infinitos problemas, que á la lectura de sus aforismos y pronósticos se ocurren.

Y cuenta que prescindimos aquí de aducir en el tema en debate, nada de lo que mas bien higiénico que patológico expresa y consigna dicho patriarca científico, con su habitual lucidéz, aunque tambien quizá vendrá un momento en que tengamos que apelar á su invocacion, tratándose de las causas endémicas especiales del citado padecimiento.

Prosigamos nuestro estudio en el órden cronológico que nos hemos impuesto.

Galeno, natural de Pérgamo, en el Asia Menor, florece posteriormente y dado á los estudios médicos, admite y sigue los principios de Hipócrates. Genio de observacion práctica muy notable en medicina, tan suspicaz como arrogante, rival del método y principios de aquel, teoriza tambien sobre los cuatro elementos lo *frio*, lo *cálido*, lo *seco* y lo *húmedo*, y los mismos cuatro humores la *bílis*, la *atrabílis*, la *pituita* y la *sangre*. Crée que las fiebres son producto de las causas antedichas, con otras mas que les asigna y déjanse entrever en sus aforismos, clasificándolas con las mismas diferencias de escuela, por sus causas humorales y tipos citados, anotando ser la fiebre *efémera* como producto de la influencia del néuma, la *héctica* como causa del calor fijo en el corazon y la *pútrida* por tal carácter de los humores. Segun él, no solo la existencia de estos y sus modificaciones son las causas de dichas enfermedades, sinó que (y esto es muy importante) las alteraciones sensibles y profundas de los mismos, producen con la mezcla de ellos, las diferentes complicaciones é intensa accion, gravedad y mortalidad de aquellas. Admite las *crásias* y las *discrásias*, siendo las enfermedades, segun él, producidas por dicho desquilibrio en los elementos orgánicos del cuerpo humano. Fíjase muy particularmente en el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades, y con determinada especialidad en los de las fiebres, siguiendo en estas la teoría indicada de su produccion y desarrollo por la causa ya especial, ya determinante del frio y del calor, clasificando dichas fiebres por sus tipos en *cuotidianas*,

intermitentes, efémera y otras que quedan indicadas; denominacion que aun subsiste en nuestros dias. Establece muchas clases de pulso, el *duro*, el *lleno*, el *unduloso, penduloso* y otros que daban á conocer, decia, la alteracion de los *espíritus animales, vitales ó naturales*. Sigue la misma terapéutica reconocida en su época, combatiendo la corrupcion de los humores y aun la cacoquimia dicha de los mismos con los *purgantes* y especialmente los *drásticos*, que administraba uno para cada humor.

Entre lo mucho que pudiéramos citar, textual y en detalle de lo escrito por Galeno sobre el particular que nos ocupa, limitamos nuestra especial tarea en ello á presentar solo como al propósito algunos temas, aforismos, sentencias, pensamientos y teorias de relacion, todo extractado de sus varios libros, al propio intento y segun consta á continuacion, á fin de deducir lo esencial de su doctrina en todas y cada una de las aplicaciones que nos veamos precisados á hacer de tales citas, como cánon al que sujetamos con modestia nuestro sencillo modo de ver en las diversas cuestiones á que pueda dar lugar la dilucidacion de la presente.

Dice así sobre las fiebres autor tan respetable.

«*Sic et cum acris temperatura á naturali habitu ad caliditatem, atque humeditatem innodice tuerit conversa pestilentes, quidam morbos oriri est necesarium.*»

«*Febres diferentes ea quœ cum sintomatis consistum aut febrium genus ulum aut especies diferenciare.*»

«*Nañ cum dixit mordaces eas quœ semper tales sunt intelexit.*»

«*Divisitur febris quœdam á principio mitis, deinde mordens, et inversa, qod est a in ame vincis et quœdam intensa et remisa.*»

Y hablando de lo seco y de lo húmedo dice:

«*Sustancia febris consistit in calorem preternaturalem. Cuantitatœ caloris et á modo motus acuta materia in qua existit si calor preternaturalem.*»

«*Ubi calor totum corpus incestat febris nominatur qui et in partibus non nunquam aud obscurere ápparet.*»

«Qod á corde in totus corpus procedat, qui vero impartibus labore alicuo fatigatis suscitatur, ad espiritum in mirum et sanguinis confluxu.»

«Ea quœ putrescumt in animantis corpore, calorem quedan inmodicum nisi in partibus, in quibus putrent efficere possunt.»

«Si vero paucum sit escrementum et non ita vehemens, constipacio febris ascendetur.»

Despues de la época de Galeno viene paulatinamente la llamada mística por la preponderancia religiosa que en ella dominara, y para el objeto de nuestras investigaciones, vemos que en estas se adelanta poco, reduciéndose todo á creencias y milagros, y en la esfera de la ciencia á luchas estériles de escuelas compiladoras de doctrinas mas ó menos valederas al buen juicio de observacion. Así se pasa con lentitud hasta el siglo VI° de la Era Cristiana. Entonces se observa que ya se administra el *emético* en el tratamiento de las fiebres intermitentes y que se prescriben los purgantes, el ópio, el castóreo y otros medicamentos mas ó menos activos, con determinadas indicaciones.

Sucede á este período el de las Cruzadas, y absorbida toda la atencion pública en un acontecimiento de tanta magnitud, en que tan grande ovacion se prestara al heroismo pátrio, poco se adelanta en el órden científico de nuestros estudios.

Viene la dominacion Arabe y con ella la destruccion de la Biblioteca de Alejandría y decadencia de las Ciencias. Descuella el célebre Rasis secuáz de Galeno, que decia ser la fiebre un esfuerzo de la naturaleza para combatir la causa morbosa que la produjera. Este administra los refrigerantes en el calor de aquella y vice-versa, creyendo en la fermentacion de la sangre, como causa especial de las fiebres eruptivas y describe la viruela mas ó menos minuciosamente, por haberla observado en su práctica particular.

Avícena, otro médico árabe notable de su tiempo, habla tambien de las fiebres y de las intermitentes

entre ellas, prescribiendo en su terapéutica apropiada contra las mismas los eméticos y laxantes, el *eléboro*, el *ruibarbo* y otros. Prohibida la anatomía humana en este tiempo y aun despues, poco se adelanta en ella, hasta principios del siglo XIV? en que Monoti de Babilonia tuvo la osadía, como tal considerada, de abrir dos Cadáveres aunque respetara el cerebro por no pecar, en su humilde decir. Otorgáranse despues los estudios de este ramo de la ciencia en los cadáveres de los reos condenados á muerte. Luego se graban en madera cópias de los órganos del cuerpo humano. Ocurre en este siglo el gran descubrimiento de la Imprenta. Se abren á la vez cátedras y Universidades y las ciencias toman mas amplitud. Sucede la *peste negra*, dicha así por los caractéres especiales de su sintomatológia, y ocurre consecutivamente la persecucion de los Judíos, hasta en España, creyéndoles envenenadores y productores de ella.

En el estado cronológico de apreciacion que vamos haciendo, debemos consignar las multiplicadas divisiones que en este tiempo se hicieron de las fiebres sin un conocimiento preciso y detallado de anatomia patológica que le ilustrára suficientemente.

Corria sus períodos la vida de la humanidad á través de sus infinitas y variadas peripecias, cuya inmensa esfera de juicio ó interpretacion no es de este lugar y aparece en España ó mas bien brota como de la escoria de la plebe, un génio admirable como muchos de los de su tiempo, que la historia no puede menos de reconocer y acatar, por mas indiferente y aun despreciativa que á veces aparezca contra nacion tan hidalga como honorable por su riqueza, respeto y lealtad fraternal con todas las demás del orbe, á través de los sarcasmos que de contínuo en pago recibe, gracias quizá á su demasiada tolerancia humanitaria que somos, como hijos suyos, los primeros en reconocer, estimando en lo que valen tales hechos y sus consecuencias. Pero no nos extraviemos y, paso franco á esta ligera y fiel digresion, sigamos el hilo de nuestra tarea algo difícil por cierto entre tantos y tan variados datos como queremos deducir, de la infinidad de los que en gran material se nos presentan al tenor de las investigaciones his-

tórico-médicas que interesarnos pueden para el consabido intento.

Decíamos que hácia mediados del siglo XV apareció en España un génio admirable, cuya cita solo de su nombre conmueve el Universo en su favor y digno acatamiento. Colon, el demente mendigo Genovés, despreciado peregrino en busca de favor y recursos para regalar un mundo á quien se los diera y le amparase, halla por fin acogida en el magnánimo corazon de Isabel 1ª que falta de dinero por bastar apenas los del Tesoro para sostener la guerra de nacionalidad en la expulsion de los Arabes, vende sus joyas para costear el apresto de tres malas goletas con que tan intrépido como afortunado aventurero se lanza al océano desde la miserable Palos y á través de azares sin cuento aborda por fin las playas de América, y á un paso, á una virada mas sobre sus costas, toma tierra en estas playas, feliz oäsis de sus terribles amarguras y término grato y magno de su heróico y colosal empeño. Hénos pues ya aquí en el orígen histórico y expecial punto de partida y de observacion para los ulteriores estudios médicos, del que es primordial conocimiento el de la enfermedad, objeto principal de este trabajo. Punto no ya cuestionable sobre su carácter endémico y aun de contagio problemático y relativo, sino de probable evidencia científica en que parece no caber duda alguna entre todos los hombres sensatos, de ciencia y de práctica. Ocasion vendrá pues en el trascurso de este foliado de extendernos mas sobre la historia y topografía médicas de América y entretanto, bástenos solo como apunte histórico lo dicho, para deducir en lo consiguiente; las creencias generales por entonces de la importacion á España de la sífilis, con los viajeros de la flota de Colon y la consecuente y tradicional creencia de muchos por lo tanto, de tener tal orígen esta afeccion, teoría rebatida ya hasta la saciedad, por los que creemos ser conocida dicha enfermedad desde el principio del mundo, cuyas bíblicas citas y descripciones no dejan género ninguno de duda al sano criterio profesional.

En esta época, ya al principio del siglo XVI, vemos figurar en España á Andrés Laguna, creyendo que la fiebre pestilencial es debida á la *corrupcion del aire* y

prescribe para la curacion de aquella los purgantes. Despues Sílbius y sus coetáneos localizaran las flegmasias concomitantes, ó productoras de las fiebres, y vemos detallarse entre otras varias enfermedades la *frenitis* y el *letargus*, especies de fiebres atáxicas de las anteriormente reconocidas por Hipócrates y sus sucesores.

A este tiempo, ya en 1632, descúbrense por los Españoles, poseedores de América, las virtudes medicinales de la quina, que difundida ámpliamente por España vemos administrarla con preferencia en las fiebres intermitentes; más se generaliza su uso y se prescribe hasta en el tratamiento de las fiebres pútridas.

En el siglo XVI° ya, se desarrolla el estudio de las ciencias médicas, sucediéndose la division de las Escuelas en Hipocráticas, Arabistas é Innovadoras. Abúsase mucho en este tiempo de las sangrías en el tratamiento de las enfermedades, cundiendo á la vez el fanatismo religioso. Descubre Servet, hombre tan notable como perseguido por aquel, la pequeña circulacion de la sangre, ó sea la pulmonal. Entonces vemos que Coracho en España se ocupa determinadamente de las fiebres, entre otras enfermedades, refiriendo su causa á séres que existian por sí mismos en el interior del cuerpo humano. En España en tal época vemos que Agustin Argüello, Gaspar de los Reyes y Antonio José Rodriguez niegan la esencialidad de las fiebres, localizándolas segun las lesiones orgánicas con que coincidieran; si bien Gomez Pereira cree como Rasis, ser las fiebres el esfuerzo dicho de la naturaleza contra una causa morbosa que le atacara. En esta época se dá gran importancia á la influencia de la alquimia hasta en la produccion de las enfermedades. Arbeo publica, despues de nueve años de estudio, la circulacion general de la sangre, tomando parte de las doctrinas de Servet, en el descubrimiento de la llamada pequeña ó pulmonal. Malpigio hace estudios de la anatomía molecular. Síguele Eustaquio con otros sobre el del sistema linfático. Se aprecia ya el pulso con algun fundamento, desapareciendo las creencias, aun subsistentes entre algunos, de correr por las artérias un espíritu especial. Galileo descubre el movimiento de la tierra, produciendo con él una revolucion en el mundo;

por mas que la aplicacion de su sistema en sentido relijioso le costára el martirio y la vida, con que pagára lamentablemente su obstinacion en tan singular propósito.

Vemos ya aquí que despues de que los Arabes hubieran recogido y utilizáran cuanto hubieron visto consignado como doctrina por sus antecesores, continuara la creencia de la alteracion de los humores, como causa productora de las fiebres. Que Rasis, Abícena y otros concuerdan en ser un calor extraño, originado del corazon. Combátese entonces, aunque sin gran fundamento de doctrina, la putridéz de los humores, como causa unas veces y otras como efecto de las fiebres de tal carácter. Igualmente ocurre con la opinion de Galeno, sobre la degeneracion de la sangre en bílis y la de ser esta susceptible de putridéz. Sostiénese la última como creencia de elemento morboso, describiéndose ya la fiebre *inflamatoria*, á la que se añadiera la *pestilencial* y las propias de la *viruela* y el *sarampion*, ó sean las eruptivas.

Entonces describe Foréste muchas enfermedades y entre ellas las fiebres, aunque con gran profusion de síntomas á la vez, en lamentable confusion patológica. Wils decia al propio tiempo ser la fiebre una *efervescencia de la sangre* producida por el calor ó por la sed, ú otras circunstancias propias de localidad ó mecanismo funcional, orgánico y determinado. Conocida ya la circulacion de la sangre, sino se negara, se le daba menos importancia á la influencia de la *bílis, atrabilis* y *pituita* de los antecesores. Admítense, sin embargo, en cambio en la sangre cinco elementos principales; *aire, azufre, sal, tierra* y *agua*, entre los que decian verificarse la efervescencia productora de dichas flebres. Considéranse sin embargo estas sintomáticas de otras enfermedades agudas, primitivas y generadoras de tal estado. Se dá á conocer la *puerperál* y se dividen las mismas en *efémera, pútrida* y *héctica*. Bellini las clasifica en *contínuas, remitentes* é *intermitentes:* entre las primeras hace figurar el *Sínocus pútridus* y el *causus;* y entre las remitentes, por su índole morbosa, aunque no por sus tipos, la *terciana*, la *maligna*, y la *pestilente*. Se cree tambien entonces que dichas fiebres son producidas por un *vicio existente en la sangre*, especie de *viscosidad* cu-

yos grados dá los de las diferentes fiebres conocidas.

Sidenhám al propio tiempo ve las fiebres como producidas por una causa depuratoria, lo mismo las contínuas que las intermitentes, siendo las primeras el resultado de los esfuerzos de la naturaleza para rechazar el mal que le abruma. Sostiene que aquellas consistian en una evolucion de la sangre, contra la cual el emético y el purgante eran indispensables.

Basilio Becón. luego, en 1655, dice que la causa de la peste es *el aire podrido,* que obra sobre la sangre y los humores, como una especie de *levadura ferviente* y venenosa. Secuáz de Galeno, hace constar que esto consiste en la deprabacion de los elementos, lo *caliente, seco, frio* y *húmedo,* que van al corazon, principio de la vida y del calor natural, y al pulmon por absorcion del *aire putrefacto.* Cita en comprobacion de su aserto este notable patólogo los memorables hechos del *Grajo y el Perro,* en la peste que observára, expuestos á la accion exclusiva del *aire mefítico* de aquella, y muertos en su consecuencia.

A este tiempo aparece Boherabe; otro genio tan fecundo y creador en Medicina como orgulloso y avasallador. Eminentemente ecléctico en sus doctrinas, adopta la nosologia de Galeno y fija la residencia de las calenturas en el sistema circulatorio, explicándolas por la precipitacion de los movimientos del corazon, por la estancacion de la sangre en esta víscera, y aun por la lucha de aquella con el mal hasta vencerle, admitiendo la *fermentacion de los humores,* como causa especial productora de muchas enfermedades de carácter pútrido.

A este propósito en sus aforismos de *cognoscendi et curandi morbis,* dice entre otras sentencias la siguiente:

«*Sinocus putris dicta fuit, qua debetur causis, inflamaciones simplices mayoribus, viscerium obstructione, cutis oppilatione et capilarium fere omnium, acrimoniæ vero acustiori sepæ prorsus singulari.*»

Siguiendo nuestras investigaciones históricas, permítasenos hacer aquí algunas consideraciones sobre el carácter particular que vemos ya írsele dando á las fiebres

y muy especialmente á aquellas en que pareciera predominar el elemento ó carácter de putridéz, anunciándole ya Bòherabe en dicha fermentacion de los humores, tésis que aun en embrion, parece llamada á ser ulteriormente la base de escuela y elemento de una teoría mas ó menos aceptable en el mundo científico.

Refiérensenos bajo bases doctrinales de propia observacion, los detalles de las pestes y con la notable de tres siglos antes, en tiempos de Clemente VI, de que hemos hecho referencia, se describe la que duró tres años, precedida de un terremoto en que murieron en tres meses en Florencia 96,000 personas. Sabemos por estos datos la prescripcion en dicha peste, como tratamiento general, de las sangrias y los purgantes.

Lancisi que escribió en Roma en esta época, sobre la influencia de las lagunas pontinas, dice que la absorcion de los principios nocivos propios para la producion de las fiebres de un carácter pútrido especial, como las determina, se efectúa por la piel, las fosas nasales y las vías gástrica y pulmonal. Tambien opta por el tratamiento de los eméticos y purgantes contra dichas fiebres. Lo mismo piensa Torti su contemporáneo y Dehaen ambos humoristas; relaciones sobre pestes y epidemias muy atendibles por lo interesante que de suyo tienen y por los juicios de deduccion mas apropiados á la verdad, que hacerse deben sobre extremo tan importante.

Broún, solidista por excelencia, con su teoria de la *astenia* y *estenia*, poco adelanta en la apreciacion de las fiebres, á las doctrinas admitidas y establecidas por sus antecesores. No obstante que las detalla y caracteriza de un modo luminoso y fascinador. Síguese entonces creyendo que las fiebres erán producidas por el trabajo especial eliminatorio de la naturaleza, que el *vís medicatris* ponia en accion, para el propio descarte de los principios perniciosos á ella. Scelle á la vez confunde las fiebres con las flegmasias. Borgieri lo mismo, aumenta esta confusion y estos con Cuyen creen tener su orígen las fiebres en el sistema nervioso; y de aquí la teoria sobre la sedasion del cerebro y contraestímulo de la sangre productora del calor y de los parosismos que clasifican y detallan ámpliamente.

Enfermedades agudas las fiebres, que algunos sistemáticos han querido hacer desaparecer como esenciales, considerando esta esencialidad solo como síntoma de inflamacion de un modo absoluto, cuando no sea ella misma, son de todos modos una manifestacion morbosa, del modo ya insinuado, mas esta esencialidad que es relativa á las condiciones orgánico-vitales de la especie humana, ora sea causa ó sea efecto; en tal suposicion, hay alteracion perceptible de órganos y funciones que, aunque sea aventurarnos en cronologia médica, diremos ser la clave de Rostán y los organisistas, que fijándose mas en su material doctrina, parecen hacer abstraccion de ese otro principio del *néuma* de los antiguos, ó sea del tan renombrado dinamismo, ó vitalismo de los modernos: y sin inclinarnos á uno ni á otro extremo podemos decir de la fiebre, ser un estado morboso en que aparece muchas veces aislado el calor preternatural característico de la piel, frecuencia de pulso, inquietud ó malestar general y trastorno funcional. Esto ocurre si, esencialmente al parecer algunas veces; mas sinó es un síntoma de un padecimiento orgánico interno, que ya se anunciára por Hipócrates en la antigüedad, es una especie de avanzada accion ó sobreescitacion orgánica, en que por profundo que sea el mal no deja de anunciarse con su expresiva voz patológica, en los accesos de frio, calofrios, expasmos y calor que denotan el desquilibrio vital y material del organismo humano.

Las calenturas locales de los antiguos por contusiones y heridas, nos prueban lo de la dicha sobreescitacion orgánico-vital, corroborante del *Ubi estímulus ivi afluxus* de Praxávaro.

Cualquiera sea pues la causa del estímulo orgánico de la fiebre contínua, produce á veces lesiones orgánicas variadas, ya de la mucosa intestinal con inyeccion y reblandecimiento; ya relativamente la ulceracion de ella, cuando se asienta ó irradia en este punto, ya en el pulmon mismo; ya en la médula como causa ó efecto, y así en general en todos los aparatos del cuerpo humano. Aquí recordamos por incidencia al hablar de la fiebre, al tenor de las teorías de Rostan, y sus partidarios que la creen sintomática de otras lesiones, la doctrina tambien insinuada

y debatida de ser la causa de dichas fiebres esenciales, la *irritacion del sistema sanguíneo y nervioso á la vez.* Y al darle valor á esta creencia se nos vienen á la memoria las doctrinas árabes, explicables á este tenor, de creer por Alá ser dicho mal el fuego de Dios que influye sobre el hijo del Profeta, profundizando é internándose en lo mas oculto del cuerpo. Así para extraer dicho calor de su probable residencia, los centros de los sistemas sanguíneo y nervioso, prescribian varios medicamentos vegetales internos, frescos, y leguminosos. Pero no nos extraviemos en nuestro principal propósito y anudemos el hilo de nuestros estudios por el órden cronológico en que lo venimos haciendo.

Algo mas sobre fiebres: y valga ello en resúmen de lo que solo en extracto aquí se expresa, como puede comprender el juicioso y erudito lector, que hasta aquí tenga ya que no la abnegacion, la amabilidad de seguirnos.

Segun opiniones de autoridad en la materia, y entre ellas la de Fages, la fiebre viene á expresar una entidad metafísica en el sentido de la palabra, puesto que esta, como sustantivo de tal clase, es por naturaleza de un término abstracto, que solo expresa una idea general y he aquí el porque de su difícil sino imposible definicion. No se le puede explicar por lo tanto, mas que por sus síntomas comunes, designando extrictamente su particularidad mas precisa. Este es uno de los muchos fenómenos de la vida humana, que se comprenden á su vista y á la de sus efectos, bastando á veces á ello solo un simple acto de la inteligencia, mejor que su explicacion con palabras y frases susceptibles de una tergiversacion ámplia y absitraria. No insistimos mas en este punto por ser un principio inconcuso en el docma de la ciencia, á toda autorizacion secular. Poco debe pues importarnos que esta enfermedad fuera divinizada en forma entre los gentiles, por haberlo sido por ellos segun decimos, hasta el aire respirable, dicho esto en buen sentido y probado en los comentarios sobre el *néuma* cósmico y otros elementos, segun dejamos anotado anteriormente.

Como de generalidades nos ocupamos, no descendemos ahora á descripciones de esta enfermedad, mas propias de

su respectivo lugar sobre la de que tratamos, á que aplazamos con deferente solicitud al lector.

Bástenos por lo dicho consignar al presente, que en el estudio esclusivo de los fenómenos de la fiebre, á toda independencia de otras lesiones primitivas, aparece siempre un concurso general de accion fisiológico-patológica de casi, sino todos los sistemas de la economia animal; y téngase en cuenta, el ser notable aquella muchas veces en los de la vida orgánica; lo que es efecto del *consensus unum, et omnia concenciencia*, que el pseudo-profeta de la medicina en los primeros tiempos de su estudio dejó ya consignado, á toda saciedad metafísica y en el mejor sentido patológico.

Esto así, y á muy grandes rasgos visto el extracto de cuanto el libro de la vida humana en su orígen, progresos, salud y enfermedades nos enseña, con relacion al problema sobre que debatimos, llegamos ya, casi puede decirse, á tocar á las puertas de la historia sino de nuestros dias, á la de nuestros antepasados, no sin haber oido en lontananza de nuestro camino, el eco de la voz *Tífus* emitida quizás por mas de un curioso investigador de los secretos de la naturaleza, en el intrincado laberinto de la fisiologia y patologia humanas. Tiempo vendrá inmediato en que citando sus nombres y el valor de sus opiniones en nuestro humilde sentir, demos el lugar que merece á tal idea y palabra citada, con el de todas sus consecuentes deducciones, que en beneficio del hombre y de la humanidad veamos que nos pueda ser dable emitir; pero no procuremos llegar en nuestro progreso tan precipitadamente á la meta de nuestro tema, que nos expongamos con ello á caer, sin mirar á donde ponemos el paso, en un precipicio sin fondo, para los adversarios de nuestras opiniones, del cual nos sea imposible salir airosos con nuestro empeño. Démosle pues una vuelta mas á nuestro objeto, á guisa de cuerpo que analizáramos por todas las vias conocidas, ante los tubos de ensayo ó del soplete, á plena luz del medio dia, en el estudio ó gabinete del químico; y no demos aun por depurada nuestra materia, por si le encontramos algun punto mas ó menos culminante, susceptible de un exámen mas detenido y necesario al proyecto en acccion.

Así es efectivamente; y aludimos en el estudio general de las fiebres á las que no hemos hecho mas que indicar al principio con el nombre y como propias *de los paises cálidos.* Detengámonos un poco mas en estas, primero que debatir sobre el *Tífus* y sus sucedaneas, por las relaciones de conocida identidad que hemos creido parecer que tienen próximamente aquellas con dicha afeccion, aunque en menor escala proporcional.

Mas veamos antes de dar comienzo á tal extremo, cuales sean y que valor tengan en ello las opiniones mas ó menos respetables de nuestros antecesores. Y esto no á la accion sola de nuestro humilde sentir, sinó á la luz del autorizado criterio de la ciencia contemporánea, para poder dar muy detenida y cumplida satisfaccion á las dignas y leales aspiraciones de nuestro deber en el presente debate. Así y no de otro modo podrá quedar satisfecha nuestra conciencia, tranquilo nuestro ánimo y asomar por ello á nuestra faz la sonrisa del bien entendido amor propio, en la triste bienandanza de nuestra mision profesional.

Todos los mas de los patólogos que sobre este particular se ocupan, entre los que no podemos menos de citar al Dr. Lind, que ha hecho estudios especiales sobre ello, convienen en la identidad de las causas y sintomatologia comun de estas fiebres, por la traslacion violenta, en primer lugar considerada, de los Europeos á los climas de los paises cálidos de los Trópicos, y principalmente por la existencia con particularidad en la América occidental de los elementos predominantes de calor y humedad, que dan al pais una condicion palúdica activa y contínua, cuya negativa parece á todas luces absurda. Sobre estos extremos, así como sobre los medios de acudir á su modificacion posible, en que tenemos la complacencia de concordar con tan respetadas autoridades, vendremos á extendernos en su lugar correspondiente, tratando de las causas del *Tífus,* siéndonos bastante en el órden histórico en que aun estamos, consignar este dato que de apoyo pueda servirnos en nuestro respectivo juicio, sobre esta clase de enfermedades.

Aparece Stall luego en la historia, célebre fisiólogo y

patólogo de su época y le vemos considerar en las fiebres diversas circunstancias de órden y períodos en ellas, ó sea en su orígen, incremento, estado y término y reconocer para las mismas, causas internas y externas. Considera en la sangre no solo la cantidad sino su cualidad, para la apreciacion de varias fiebres y para la determinacion, diagnóstico y pronóstico de ellas; considera de gran importancia la atencion á la edad, al sexo y demás circunstancias individuales. Divídelas en *agudas*, *benignas*, *malignas*, *herráticas, crónicas intermitentes y críticas*, en las varias acepciones que era comun aceptar en sus dias, pero adiccionando la *maligna* ó *pútrida* que despues se ha llamado tifoidea.

Viene despues el célebre Hosman, vitalista por excelencia y este con Cuyen y sus contemporáneos vemos que explican el frio de las fiebres intermitentes como un estado nervioso, y el calor y el sudor por una reaccion propia y especial del corazon.

Y bien podrá acaso decirse, despues de tan monótona cronologia de las fiebres. ¿A que esta aunque sucinta reseña histórica de ellas, quizá no obstante pesada y enojosa, para el objeto de estudiar exclusivamente el *Tífus icterodes ó fiebre amarilla*, cuyo exámen parece que debe ser exclusivo, en el buen sentido nosográfico de la palabra? Es que respetuosos á la autoridad y personificacion secular, queremos poner de relieve en lo posible la mayor parte sino todas las opiniones mas caracterizadas en la materia, á fin de venir luego á deducir con el criterio que mas dable nos sea, la aplicacion mas genuina y propia de la enfermedad en estudio, á las sino idénticas parecidas, que bajo diferentes nombres y clasificaciones dadas, han sido descritas por nuestros mayores, tratando con especialidad de las que le son de un órden congénere y particular. Y para mas aclaracion sobre ello, permítase relegar este objeto á su oportuno punto de estudío y consignacion,

Henos aquí ya pues en los tiempos en que por Sauvages, Scelle y otra variedad de autores citados, se presenta en la escena de la patologia la descripcion de una enfermedad llamada *Tífus* por su radical griego *tuphos* estupor; de carácter febril, aguda, con síntomas gástricos y ence-

fálicos especiales, como de flegmásia local consecutiva, epidémica y contagiosa en ciertas condiciones, así llamada por su influencia directa sobre el sistema nervioso; perteneciente á las afecciones en que se reconoce como su preciso productor un agente tóxico, un miasma introducido por una via cualquiera en la economia animal, y que altera de un modo particular y propio la mayor parte de sus funciones. Contestes los mismos en reconocerle por causas, además de los excesos en el régimen, la temperatura impropia, las emanaciones pútridas y otra multitud que se expresarán, clasifícanse entre los *Tífus* aun el *Asiático* ó *Cólera morbo* propio; el conocido de *Oriente* ó sea *la peste* ya dicha, y el de *América* ó *fiebre amarilla;* sobre cuya enfermedad reiterándose paulatinamente los mas detenidos estudios, en consonancia con el cuadro de síntomas que mas en ella sobresalen, viene á recaer en comun acuerdo científico el sobrenombre de *icterodes* ó *icteroides* por el aspecto general *ictérico* que presentan los sugetos invadidos de tan cruel padecimiento. Bajo este nombre pues debemos ir ya ocupándonos de él, en lo que á su parte histórica se refiera, aplazando al lector para su mas detenido exámen á las secciones correspondientes en que, con mas minuciosidad y copia de datos autorizados, se viene á deducir lo que en él se cree por mas esencial y evidente.

Llegamos aquí, pues, en continuacion de la relacion patológica citada de ciertas y determinadas fiebres de un carácter dicho maligno ó pútrido, que con los nombres de *Sínocus*, *Causum* y otros de los autores antiguos se han indicado, y venimos á plena accion de cotejo de las anteriores doctrinas, con las coincidentes de esta época en que el célebre Stall y Cullen de que nos hemos ocupado, admiten ya con su nombre característico el *tifus* ó calentura maligna en que existe, decian, putridéz de los humores, asignándole una determinacion mas genuina que las de los nosólogos anteriores. De aquí pues, partir pudieran las consideraciones que hubiéramos de establecer en el órden de estudio que vamos siguiendo respecto á la fiebre amarilla. Pero baste solo este apunte como cita ó dato de orígen nosológico, para nuestras investigaciones patológicas al tenor de nuestro propósito.

Colócase tambien entonces entre las fiebres nerviosas el *tifus*, sin embargo de que dicen caracterizar á este exclusiva y particularmente la putridéz de los humores. En España vemos que antes de descubrirse la quina, el tratamiento de las fiebres biliosas consistia en *eméticos, purgantes, sangrias, aromáticos* y *amargos*. Despues adóptase el tratamiento de la quina en las fiebres intermitentes; y en esta época vemos que Lafuente trata ya el *tifus* con este medicamento á altas dósis. Hace época tambien en España en este tiempo el tratamiento fanático por el agua, propio del sistema de Martinez Perez, que le recomendaba en fórmulas generales hasta en el tratamiento de las fiebres malignas. De la misma escuela Gutierrez de los Rios, aunque mas erudito, le acepta y preconiza fundado en que el calor era la causa de las enfermedades y en que el agua corregia su exceso.

Demos pues una ojeada retrospectiva hacia el orígen de histórica apreciacion del *tifus icterodes* ó su sinónima la *fiebre amarilla*, y prévias las anteriores consideraciones, citas y datos de órden cronológico que venimos haciendo, ya que no reconozcamos por tal afeccion ni la clasificada bajo el nombre comun de *peste* por Hipócrates, Galeno, Boherabe y sus sucesores, y á la vez nos desentendemos de los detalles de observacion nosológica de las diferentes fiebres observadas y descritas por estos, de mas ó menos identidad sintomatológica, sobre cuyos puntos de analogia ya nos hemos ocupado anteriormente, vengamos pues en el órden histórico que seguimos, á reconocer como orígen de su nomenclatura y determinacion nosológica, el de la época anteriormente citada en que por Stall, Cullen, Basilio Becon y otros se describen varias afecciones nerviosas del órden del *tifus*, bajo caractéres mas ó menos evidentes. En lo ulterior pues vemos que ya en 1784 José Masdevals, médico de Cárlos IV, que trató el *tifus* en el *Amspurdans*, de que se reconoce práctico distinguido, describe y analiza esta afeccion haciéndola consistir en una descomposicion humoral, especial y propia en que dice no haber inflamacion. Este se opone á las sangrias para su tratamiento y prescribe los *emeto-catárticos* y *refrigerantes*, con que dice curar en siete dias, indicando co-

mo especial medicamento su célebre opiata de agua de víboras, vino emético y crémor.

Hasta poco antes del florecimiento de este notable nosólogo en 1793, en que hizo grandes extragos en América la *fiebre amarilla*, afeccion idéntica á la que bajo el nombre de *tifus* ya venia observada en España, casi puede decirse que no fué exactamente clasificada y descrita por sus observadores, bajo caractéres apropiados y con indicaciones mas ó menos oportunas sobre su índole ó cuestionable naturaleza; sus síntomas propios y preciso tratamiento. Efectivamente, desde el siglo XII vemos que viene llamándosele *mal de Sian*, ó *fiebre marinera* por haberse observado en dicho punto y en marineros y personas que de allá procedieran, dándosele luego diversas denominaciones segun los sitios de donde se creyera procedente. Franck, en su tratado de medicina práctica, dice ser la *fiebre amarilla* una afeccion de naturaleza irritable que obra como un estímulo morbífico, produciendo la série de lesiones funcionales y orgánicas consiguientes, que en su lugar se detalláran. Clasifica la anteriormente indicada entre las contínuas y de carácter pútrido y maligno.

Otro notable nosólogo el célebre Pinel, por este tiempo, reduce á cinco especies las enfermedades de carácter febril, clasificándolas en *angioténicas*, *adenomeníngeas*, *meningo-gástricas*, *biliosas*, *atáxicas* y *adinámicas;* agregando la *adenonerviosa* ó *peste*. Varios de estos caractéres corresponden á la *entero-mesentérica* de otros autores, entre ellos Petit, notable por su nosografia posterior. Preséntase ya la descripcion patológica de las inflamaciones de las glándulas de Peyéro, como carácter distintivo de tal enfermedad, que dió lugar á otra distinta nosografia por no contrariar la de Pinel. En ella se establece, define y detalla la observacion correspondiente en la superficie intestinal de las lesiones de dichas glándulas, producto de la enfermedad indicada y propias de las fiebres de carácter pútrido, descritas anteriormente por varios autores y que vienen á ser casi de la misma naturaleza que la de la que nos venimos ocupando.

Llegamos pues ya al siglo actual y en él encontramos, entre otros varios observadores de la fiebre, que bajo

diferentes bases venia observada y clasificada con mas ó menos precision, al célebre Hidelbran que ha escrito con alguna extension sobre el *Tífus.* Vemos que este le divide en ocho períodos dichos de *contacto*, de *incubacion*, de *oportunidad*, *inflamatorio*, *nervioso*, de *aumento*, de *crísis* y de *convalecencia.* Aquí no podemos aun como antes pudiera intentarse, atribuir y localizar el *Tifus*, dicho luego *icteroides*, entre varias de las fiebres clasificadas por Pinel; pues le hallamos con su nombre y determinacion propia.

Aparece Brouseais en la escena del mundo médico; y él hace cambiar con su doctrina de *irritabilidad* y *contractibilidad* orgánicas, á imitacion de lo que en un tiempo hiciera Broun con su *astenia* y *estenia*, de cuyo sistema parece ser como una escuela, casi todas las creencias mas ó menos fundamentales y valederas hasta entonces en la medicina secular. El rechaza la existencia de las fiebres esenciales, sin lesion orgánica fundamental ó que sea su causa propia, en su célebre doctrina fisiológica. Bástenos esto solo al tenor de nuestro propósito al presente, de lo que luego haremos deducciones apropiadas.

Petit, á quien ya hemos citado anteriormente, parece clasificar la fiebre de que nos venimos ocupando, con muy parecidos caractéres en su descripcion á la *entero-mesentérica*, rechazando la *pútrida*, la *atáxica* y la *adinámica* de Pinel y detallando las lesiones intestinales de las glándulas de Peyéro que en su lugar asentamos, las mismas al creer de la generalidad que existieran en la afeccion dicha *frenitis* por *Hipócrates* y su escuela; llamada *Tífus* posteriormente segun queda dicho y luego fiebre *pestilente*, *maligna*, *pútrida* y *tifoidea* de los demás nosógrafos de estos últimos tiempos; pues si bien Williams Stark célebre médico Inglés describe dicha afeccion y aun la presenta en dibujo siendo á la vez, aun jóven víctima de ella, observando el célebre Hunnter en su cadáver, las mismas lesiones que él en vida detallára, siempre vemos que continúa su misma nomenclatura nosográfica, aunque ya podemos decir que se nota entre estos clásicos casi contemporáneos, una tendencia especial á establecer puntos de analogia sino exactos, inmediatos entre estas diferentes afecciones, reduciéndolas á un punto de vista patológico

igual y característico al *Tífus* ya indicado; enfermedad no ya análoga sino idéntica á la fiebre especial dicha *amarilla* objeto de nuestras consideraciones. Pues si bien vemos que Brouseais dá el nombre de *gastro-enteritis* á esta enfermedad, este es indudablemente defectuoso, puesto que en ella no aparece la *gastritis* con sus propios y exclusivos síntomas, y si Andral y Boileau describen la misma afeccion, se advierte una confusion entre ellos en las descripciones de esta, con la de las fiebres de otros caractéres.

Bretoneaun con sus investigaciones anatómico-patológicas denomina y caracteriza una enfermedad casi idéntica á la que venimos estudiando, con muy poca diferencia sintomatológica de cuestionabble apreciacion, bajo el nombre comun de *doctinonteritis* ó *doctinonteria* á que le sigue Mr. Louis y otros llamándole con sus propios caractéres en Europa, por el especial que anotaremos de *fiebre tifoidea*, describiéndola con su sintomatologia dada; fijándose entonces ya mas el punto de doctrina y consignándose en su consecuencia ser esta enfermedad la fiebre *atáxica*, *maligna* y *adinámica* ó *pútrida* de los antiguos. Esta misma afeccion vemos que mas decididamente es llamada ya por los Ingleses *Feber* ó *Tífus feber* y por los Alemanes *Abdominal Tífus nervose* y *Schelin Feber*. Hallamos pues bajo un prisma teórico-práctico de verdadera observacion, confundirse ya tanto en las causas como en los síntomas, curso, terminacion y anatomía patológica las diferentes enfermedades de una misma índole ó carácter patológico, que venimos citando bajo la acepcion comun *Tifoidea* ó sea bajo un nombre característico, de que el *Tífus* es como un elemento nosológico, cuando no la misma enfermedad. Ya tendremos lugar de justificar esto en el trascurso de este escrito.

Aquel notable autor en este siglo y Doutrelau, observadores de la fiebre amarilla en Gibraltar y la Martinica, al describirla con extension, sostienen decididamente no haberla visto invadir segunda vez en la vida, con cuya opinion estamos muy conformes segun veremos en su lugar.

Aparte ahora de cuanto venimos estudiando sobre el orígen, nomenclatura y clasificacion nosológica del *Tifus*,

veamos pues qué ocurriera en el Nuevo Mundo á la vez sobre el mismo particular, á fin de poder relacionar por un órden cronológico propio, los datos mas verídicos y exactos que en tales extremos hallemos dignos de mencion.

Dicho ya ser conocidas mas ó menos rutinariamente entre los indígenas de América desde muy antiguo, varias de las enfermedades propias de los trópicos, indudablemente lo seria tambien poco á poco entre ellos, con mas ó menos probabilidades de antigüedad, la *fiebre amarilla,* llamada *vómito amarillo y negro* por los mismos, hecha omision de otros nombres vulgares con que la designáran. Tambien lo fué igualmente, aunque con mucha variedad y aun á veces contradiccion su tratamiento, sin haber ya género alguno de duda en ser esta enfermedad propia y endémica de este país.

Varias son pues las noticias ya tradicionales, ya escritas que existen en el Nuevo Continente, respecto á las diferentes apariciones en épocas várias de la enfermedad en cuestion. Así que ya en la Martinica segun hemos indicado en su lugar, ya en Filadelfia, en la Carolina del Sur, en varios puntos de Méjico, en Venezuela, Valparaiso, en otras diferentes localidades y en las nuevas Repúblicas Españolas, como en la capital de las Antillas, Isla de Cuba y aun en Puerto-Rico, se encuentran datos y pormenores de diferentes épocas en que ha predominado con mas ó ménos crudeza y en tiempos determinados, la enfermedad en cuestion, haciéndose ya propiamente estacional; mas siempre, y nótese esta circunstancia, se ha observado su aparicion, desarrollo y mayores extragos en los puntos litorales de las costas, en los de grandes manglares ó pantanos, espesos bosques, y muy especialmente en las estaciones dadas de verano y de otoño, en que se ha notado al predominio de un excesivo calor, seguir ya paulatina ya bruscamente el de una intensa humedad, ocurriendo tras ello la aparicion de esta enfermedad, mas ó menos activa y mortal segun las circunstancias de localidades respectivas y atenciones de oportunidad á los acometidos de ella.

Baste de presente la asignacion de estos datos, que en su lugar con mas extension expresamos, con detalles

y pormenores apropiados á la patogénia especial de estos paises, á fin de aducir á nuestro propósito lo mas necesario y útil para ello.

Descendamos pues á ocuparnos particularmente de nuestros trabajos nacionales, relativos al estudio de la fiebre reconocida ya bajo el nombre comun de *Tífus*, y que estudiada como queda dicho bajo tales caractéres en América en el siglo anterior, fué observada bajo el mismo en España, y aun como epidemia en el Amspurdan y otras partes de la Península y de Europa, y veámos que ya en fin del mismo siglo Salvá y Campillo la estudian y caracterizan bajo el mismo aspecto; si bien la creen como epidémica procedente de Barcelona, aunque en este punto Antonio Gibat posteriormente sostiene ser la *fiebre amarilla*, que allí hiciera extragos como epidémica, procedente é importada de América. Hácia la misma época en 1741 hubo de aparecer en Málaga y hacer progresos, sin precauciones higiénicas contra ella, produciendo segun Nicolás Rafan mas de 5,000 víctimas. Aparece esta enfermedad en Cádiz, mas ó menos dudosamente, en diferentes tiempos que coinciden con estas fechas, hasta llegar á desarrollarse ya epidémicamente en Octubre del año 1800, coincidiendo con la aparicion de una escuadra Inglesa y muriendo solo en la capital sobre 10,000 personas, extendiéndose á Jerez y otros puntos de Andalucia, sin dar lugar á las dudas y controversias anteriores, y en esta ocasion llega á hacer extragos tan horrorosos que imprime un pánico terrible en toda la poblacion, el cual se extiende á la vez que la enfermedad por toda la Andalucia, que recorre haciendo mas de 100,000 víctimas. Entonces se dice por varios observadores, entre ellos Dalmis, ser esta *fiebre amarilla* la misma que padeció el Ejército Español en el Guairo y la Habana en 1781 y 82 é igual á la de Méjico y Veracruz de 1785 y 87 y la de Filadelfia el 93, que contagiáran decian á nuestras Antillas, muriendo mucha gente. Llámasele entonces ya *vómito prieto* como en dichos puntos, prescribiéndose variedad de tratamientos é imajinándose un sin número de medios contra ella; pues no solo hacia extragos en las personas, sino hasta en los animales domésticos y libres.

Segun la estadística de Moreau de Jonnes en este siglo, sobre las invasiones de la *fiebre amarilla* en América y en Europa, desde el siglo XV en que se trasluce algun conocimiento de ello hasta 1815 en que terminára sus observaciones, han ocurrido 274 invasiones de fiebre amarilla en dichos puntos: 227 en América, 4 en Africa y 43 en Europa. De las primeras 116 corresponden á las Antillas, 92 á la América del Norte y 19 á la del Sur. Siendo la latitud boreal mas elevada en que se verificó la de 46 grados. Véase pues cuan larga seria nuestra tarea si fuésemos á detallar minuciosamente todas y cada una de las apariciones de dicha enfermedad, ya como endémica aquí, ya epidémicamente en Europa, por lo que nos limitamos por ahora á los estudios de localidad en América, á fin de terminar esta ya enojosa y quizá ímproba relacion histórica, con que hemos querido iniciar nuestra larga tarea, no sin considerarlo necesario al intento.

Referida ya la invasion de la fiebre amarilla llamada *vómito prieto* ó *vómito negro*, nomenclatura anterior á la de *Tífus icterodes*, como mas elevada gradacion de este mal y mas científica nomenclatura dicha, que recibiera por los prácticos distinguidos de estos últimos tiempos, entre ellos Sauvage, Scellæ y otros, vengamos á determinar sus apariciones históricas sucesivas en España, en Gibraltar y Barcelona en 1804, de donde pasa á Mallorca, recrudecida en Cádiz, donde parece hacerse endémica á pesar del orígen contagioso primitivo reconocido en ella, como importada ya de las costas de *Africa*, donde se dice haber reinado años anteriores, ya procedente de América en buques determinados. Observémosla además aparecer tambien sucesivamente en varios puntos de las costas de dicha Península en los años anteriores, con mas ó menos crudeza, como en 1805 y 1808, 1814 y despues otra vez en Barcelona en 1820 y 21, ofreciéndose discordancia de pareceres entre los Médicos sobre su contagio, porque optaron el Colegio, la Academia de Medicina y los Médicos de los Puertos al contestar á las Córtes sobre tal extremo; en Mallorca y Pasages en 1823, y por último en 1828 en Gibraltar. A estos últimos puntos vemos llegar como á Cádiz Médicos extranjeros observadores de

un tan terrible mal, cuya consternacion llegára á las naciones vecinas; y así como á Cádiz fueron por Real Orden varios Médicos de Madrid para dar su voto sobre ella, lo mismo á Barcelona vinieron de Francia Baylli, Rous y Pariset, de cuyos resultados y observaciones tendremos lugar de ocuparnos. Dedúcese pues de estas noticias haber aparecido en España, entre otras varias insinuadas pestes, la *Fiebre amarilla* ó *Tífus icterodes* ya caracterizado como queda dicho, próximamente desde el año 1800 á 1820. Epocas terribles estas de consternacion y espanto general, consiguientes á los extragos que hicieran dichas pestes ó epidemias, de que aparecian á veces ser las primeras víctimas los mismos Médicos sus contrarios adalides, sacrificados tan heróicamente en aras de su fé é investigaciones científicas, para ver de descubrir tan magna incógnita. Hechos y datos de que si algo nos faltára para su juiciosa estima, vendrian en nuestro respetuoso y grato recuerdo las palabras de viva voz oidas de nuestros mayores, entre ellas, la de los beneméritos distinguidos catedráticos, médicos de Madrid y de la Escuela de Cádiz, y aun entre estas, la de nuestro venerado Arbolella, que en sus largas y nunca enojosas disertaciones en esta materia, sobre lo que en sus obras ya tenia dicho, con tan vivos colores presentaba en sus buenas y precisas descripciones, todos y cada uno de los mas importantes detalles de las consabidas epidemias de esta enfermedad, á bordo de las flotas Españolas en tiempos de mas ó menos azarosa bonanza Nacional y descalabros de guerra Europea y Americana, por los años de 1800 en adelante.

Prueba testifical de nuestro aserto sea la historia y con ella el modesto mausóleo elevado en Barcelona á los Doctores que de ellas murieron en 1821 Mr. Delan, Rous, Demer, Torres, Jimenez, Arenas, Riera y otros varios.

Discutióse mucho en estas diferentes épocas tanto sobre el orígen de la fiebre amarilla, como sobre su condicion contagiosa, hasta llegarse á distinguir dos especies de ella, la *contagiosa* y la *no contagiosa.* Seria un trabajo demasiado largo aunque importantísimo, minucioso y aun repugnante el citar con mas hechos, los nombres de los contagionistas y antigionistas en tan grande cuestion.

Esperemos á hacerlo mas adelante aunque con dudoso acierto.

Salvas algunas que otras opiniones aisladas sobre la índole y naturaleza de esta afeccion, de mas ó ménos identidad con otras parecidas y de sutíl apreciacion sistemática ó doctrinaria, de que nos haremos cargo, parece propio y regular suspender aquí ya nuestras investigaciones históricas, dando término á esta reseña no sin dejar de consignar el reconocimiento general y la comun opinion de ser dicha fiebre amarilla ó *Tífus icterodes* de nuestros clásicos modernos, propia de las Antillas y gran porcion del nuevo continente, de la que se refiere esa gran mortandad de los recien llegados de Europa aquí, como viene ocurriendo casi desde poco despues de su descubrimiento y posesion por los Españoles hasta nuestros dias; pues si bien algunos la creen tambien propia y original de Africa, esto no se halla aun tan suficientemente estudiado y comprobado en Europa como la asercion anterior de pública y general creencia; y aun dable que fuera aquella problemática opinion, bástenos conocer aquí dicha enfermedad suficientemente y con sus mas visibles caracteres, como propia de América, para estudiarla como tal, con la extension y propiedad que nos sea posible.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA.

Por mas enojosa que parecer pueda esta série de nuestro trabajo, último resúmen de la parte histórica anteriormente escrita sobre la fiebre amarilla, permítansenos aun algunas citas bibliográficas, solo á grandes rasgos trazadas, á fin de poder en lo posible aclarar un tanto la cuestion al objeto de deducirse algo sobre su patogenia, naturaleza, tratamiento y demás indicaciones hechas al principio de estos apuntes.

En la anterior seccion histórica de fiebres y particular de la amarilla, nos hemos ocupado de las diversas calificaciones y otras sucedáneas de esta, con un órden cronológico de épocas y observadores; hagámoslo ahora lo mismo de los autores que de ella se han ocupado, dando alguna vez sobre las opiniones de cada uno de estos

nuestro humilde parecer. A lo necesario de esta seccion, se agrega la importancia del juicio crítico de las ideas admitidas en las obras que han tratado de estas enfermedades, mas ó menos conocidas hasta el dia, por mas que se luche con la casi imposibilidad de hacerlo á satisfaccion cumplida del juicioso lector.

Prescindiendo de los estudios de aplicacion mas propia que pudiera hacerse de los escritos antiguos, que se relacionen mas ó menos directamente con las doctrinas patológicas relativas á esta enfermedad, vengamos á los tiempos modernos y hagámonos cargo de la cronologia indicada, para hacer despues las indicaciones lógicas mas precisas y regulares de las teorias admitidas sobre el padecimiento que nos ocupa.

Nos encontramos pues que ya en lo moderno en 1681 Mr. Gamble describe exactamente la fiebre amarilla, llamada antes calentura de *kendal*, caracterizándola con sus síntomas propios y especiales y adoptando para ella un tratamiento vario y el doctrinal de su época.

Vemos al mismo tiempo que en 1715 Mr. Tisot escribe sobre la misma enfermedad diferenciándola de las demás fiebres y asignándole sus caractéres propios, diferentes algunos segun los paises en que se presentára.

Igualmente que Juan Ferreira de Rosa, escribe tambien en la misma época 1729 sobre ella en Fernambuco, llamándola vómito prieto, detallando con buena exactitud su sintomatologia, inclinándose á la creencia de ser contagiosa y de carácter epidémico.

En 1734 tambien se encuentran descripciones de su aparicion en América, si bien algo oscuras en su órden nosológico y sintomatologia propia; pues se hace difícil distinguir por ella la fiebre amarilla de las biliosas propias de los paises cálidos, descritas luego como tales con especialidad por muchos distinguidos nosógrafos.

En 1777 Jacques Lind, del colegio de Edimburgo, escribe sobre las enfermedades de los Europeos en las Américas; de las fiebres biliosas de estos paises y de la amarilla, con bastante precision y claridad, especialmente en el estudio de las causas patogénicas de estas enfermedades.

En 1780 Mr. Marteu describe la que se presentara en Moscou en esta época diferenciándola con mucha oportunidad de otras inflamatorias y biliosas.

Boullaud y Franc por el mismo tiempo hacen lo idéntico, distinguiendo sus caractéres propios con mucha lucidéz y diferenciándola con particularidad de la inflamatoria.

Ya en el año de 1800, á la invasion de esta enfermedad como epidémica en Cádiz, los doctores Aréjula y Améller tratan de ella bajo dicho carácter de epidemia manifiesta, y si la memoria y los apuntes no nos son infieles, parece que optan por los desinfectantes con los gases muriático y nítrico, prefiriendo el sulfúrico que se dice haberlo usado con buen resultado en los pabellones militares de aquella Capital.

En el mismo año 1800, Villalba observador de las diferentes epidemias de esta enfermedad en principios de este siglo, en obra extensa sobre la materia, deduce que en las epidemias de Cádiz no fué estacional la fiebre y que el calor excesivo fué su causa predisponente. Crée que acaso fué importada de Africa ó de América, mas verosímilmente por el contrabando de algodon y falta de lazaretos, como ocurrió en Sevilla donde se presentó como procedente de Cádiz. Sostiene que el calor intenso abrevia los períodos del mal, concediendo ser este el mismo *tífus* de Sauvages, la *pútrida biliosa* de Ponley y *anómala* de Scellœ, con cuya opinion nos inclinamos á estar conformes.

La Academia de Medicina de Cádiz al mismo tiempo publica una memoria sobre esta enfermedad, caracterizándola con el nombre de *tífus icteroides, fiebre nerviosa, amarilla y maligna* y aun considerándola cuestionablemente contagiosa y de gran mortalidad en Agosto de dicho año; época muy calurosa segun lo observado allí desde el referido mes hasta el de Octubre del año ya citado, muy caluroso y húmedo por cierto. Créese que sobrevino á la presentacion de una escuadra inglesa en las aguas de aquel puerto. Se dice que murieron de ella sobre 10,000 personas y otras tantas en Jerez y Sevilla. Dícese que dicha epidemia allí entonces reinante, no fué estacional, si bien

se crée que el calor excesivo en tal tiempo fuera acaso su causa predisponente. Dúdase si fué importada de las costas de Africa, donde se habia presentado en años anteriores. Tambien se aduce la opinion de ser importada de América donde es endémica en el verano y otoño. Afírmase en dicha memoria, su autor D. Pedro Maria Gonzalez, ser el calor estacional propio para activar el contagio, pues segun la opinion de Sauvages, cuando el aire atmosférico es muy cálido se abrevian sus períodos y de tal modo ocurriera, que llegó el mal á tener por término mortal tres dias.

Mr. Mensies dá reglas químico-médicas para las fumigaciones y estincion de los miasmas pútridos procedentes, dice, de navios, cárceles y hospitales, con su *lámpara fumigatoria* de buena invencion y resultado que refiere al intento.

José Queraltó en Sevilla, en un sencillo escrito para el pueblo, está por la desinfeccion con el ácido sulfúrico, nitro, sal comun y manganeso, en todos los barrios á la vez, donde no haya metales: quiere que se piquen ó se estuquen y blanqueen de nuevo los cuartos donde ha habido enfermos de la fiebre amarilla y que se laven las ropas y tablas con aguas saladas. Otros de los varios medios higiénicos mas ó menos aceptables de que nos venimos ocupando.

Un anónimo del mismo tiempo (1800) en Madrid sobre dicha enfermedad, considerada epidémicamente en Cádiz y de medios de contener sus estragos, afirma ser su carácter el mismo que el consignado sobre epidemias por Papon, Hosward, Muratori y Ponsier, con varias noticias que aduce de orígen histórico que le hace originar, hasta del viaje de Anacharsis á la Grecia, y notas que extracta del diccionario histórico de higiene, de las obras de Feijó y otros distinguidos escritores, opina no ser solo el calor estacional la causa de la epidemia en Cádiz, y contagionista manifiesto la atribuye á la llegada de los buques de América allí. Critica con rigor las diferencias y disensiones de los médicos de dicha capital, sobre ser ó no peste aquella, debiendo haberse ocupado mejor, dice, en observaciones patológicas, anatómicas y meteorológicas pa-

ra la ilustracion necesaria, optando por el rigor en cordones sanitarios y cuarentenas.

Varias memorias y escritos existen ya aislados ya insertos en los diarios de Madrid, Barcelona, Cádiz y otras poblaciones de España desde dicho año y el 1803 como en otros posteriores, en que se clasifica y detalla con sus propios caractéres la fiebre amarilla prescribiéndose, como ocurre en todos los casos de dichas epidemias, multitud de medicamentos para su curacion, á veces de incoherente y aun contraria farmacologia, sobresaliendo entre todos los purgantes, paños de vinagre al vientre, los ácidos vegetales al interior y la quina al presentarse los vómitos al tercero ó cuarto dia; rechazándose en general las sangrias por nocivas.

En 1804, Antonio Cibat escribe sobre la misma en Barcelona, creyéndola importada de América, atribuyendo su causa al fluido eléctrico é hidrógeno sulfurado, descomponentes de la sangre.

A su aparicion en Málaga, Mendoza y Salamanca la describen tambien bajo un carácter de epidémica, sobre cuyo extremo parece no haber duda en la mayor parte de los observadores contemporáneos.

Tambien en este siglo Hidelbram escribe con extension sobre esta enfermedad, aunque con una division muy lata en sus períodos, si bien bajo una forma característica en que encontramos una muy exacta sintomatologia.

Wiliams Stark describe tambien dicha afeccion bajo un caracter tifoideo presentando dibujos muy apropiados de la lesion intestinal dicha *chapas de Peyéro,* muy aceptables por la forma é índole de tal estudio.

Mr. Rufz, observador de esta enfermedad en América, la describe minuciosamente evidenciando la mortalidad de ella en la Martinica en un 20 á 30 por ciento de los invadidos, que es la comun en estas Antillas y sostiene no existir muchas veces las lesiones del hígado que Doutrelau refiere de los cadáveres víctimas de este mal.

Dalmas, observador tambien de esta enfermedad en América, en su obra especial de ella, recomienda con mucho interés para su buen tratamiento el aceite de castor ó sea de risino, del que ya hablamos en el artículo tratamiento.

Baylli, célebre doctor francés que con Desgenettes y Dumeril recorrieron por comision especial de su gobierno en el año 1821 las poblaciones de Barcelona y Cádiz, describe en varias memorias con Francois el padecimiento en todos sus extremos mas visibles, optando por las medidas sanitarias de aireacion y buena higiene tan apropiadas al intento: contagionista por excelencia, á quien se agregaron con el mismo propósito Pariset encargado de la correspondencia oficial y Maret de la asistencia á domicilio con Adonard contagionista, siguiéndole ulteriormente su contrario en teoria Rochous, que mas cauto que Maret pudo evitar el problemático contagio, alejándose de sus focos sin ser víctima del mal como este.

Del primero de los prácticos observadores de esta afeccion dicha, epidémica y contagiosa en España en la época mencionada, se repasan los trabajos siguientes:

Opinion sur le contagion de la fevre jaune 1810.—*Traitée sur le Tífus d' Amerique ou fevre jaune* 1814.—*Raport a S. E. Ministre de l' interieur sur la maladie de Barcelona* 1822.—*Raport au Conseil de Sanitè sur la fevre que à regnè an le Port de Passages* 1823.

Otros de igual género se citan de dichos observadores franceses de la misma época y son:

Histoire medicale de la fevre jaune observè en Espagne et particularment en Catalognæ de Mrs. Francois et Parisèt 1823.—*Memoire sur les analogies et les diferences du cholera asiatique et de la fevre jaune.*

Mr. Tenar en 1832 propone en su larga memoria sobre esta enfermedad, el uso del aceite de crotontiglium, aun con irritacion intestinal.

Bone, médico inglés, recomienda con mas encomio el tratamiento con los purgantes salinos á que le da la preferencia.

Mr. Gillert describe el tratamiento de la fiebre amarilla de América, que aun subsiste, consistente en el aceite comun con limon, como emético, y ulteriormente los emolientes y caldo de gallina nitrado, suaves laxantes, sangria en ocasiones y la quina en la convalecencia.

Maillat, práctico del Norte de Africa, confirma la opinion en un largo escrito suyo de existir allí tambien la fiebre amarilla, que dice haber tratado con la quina, respecto á cuyo plan terapéutico nos ocuparemos á su tiempo.

Mr. Grisolle como otros muchos autores de afectos internos ya de esta época, describe, caracteriza y detalla el *tífus icterodes* bajo el nombre de *calentura amarilla*, en una precisa calificacion de ella, que admiramos como á otros varios autores á que nos referimos, sobre cuyos datos y observaciones con las de otros prácticos del pais hemos fundado nuestra teoria del tratamiento.

Mr. Litre, en su obra sobre epidemias dice con fundamento, deberse suponer en la fiebre amarilla una lesion de la sangre mal determinada hasta el presente en sus caractéres físicos y químicos; indicando razonablemente que dicha fiebre depende de un envenenamiento miasmático de la sangre, causado por un virus ó tósigo pestilencial característico en que le creemos acertado.

Francisco Valmes, práctico de América dice en Cádiz, en la epidemia de esta enfermedad, ser la misma que padeció el ejército español en el Guairo y en la Habana en 1781 y 82, como en Méjico y Veracruz el 85 al 87 y en Filadelfia el 93, de que murió mucha gente.

Varios son en fin los escritos, insertos en los diarios de Madrid y provincias de España desde 1800 á 1828 referentes, ya á la invasion epidémica de esta enfermedad, ya á sus síntomas y métodos curativos tan variados como infinitos, que no son mas que el corolario de los que anteriormente hemos citado, propios de autoridades científicas cuyos estudios pueden verse en las respectivas obras en que figuran indicaciones desinfectantes, mas ó menos eficaces y oportunas, sobre todo lo cual daremos nuestro parecer, sin extendernos á mas particularidades sobre este extremo, por evitar la molestia y pesadéz propias de tan inmenso trabajo.

GENERALIDADES.

Bajo las misteriosas causas de accion que producen las leyes precisas é irrecusables que rigen á la existencia de la naturaleza, llámesela á esta organizada ó inorgánica, entre las que figuran los elementos de la vida humana, ocurren de contínuo fenómenos de bruscas contrariedades, cuando no de aberraciones impropias y voluntarias por parte del hombre, que suelen producir en su daño las consecuencias más terribles, sin que basten á evitarlas ni destruirlas una infinidad de sistemas y medios de combate ó modificacion á tales estragos, por más carácter científico que quieran darse á tales pretensiones.

Entre estos hechos forma una proporcion muy manifiesta el desprecio de la natural higiene, los excesos y violencias de todo género en la vida de aquella, causas de enfermedades sin cuento que le afligen irremisiblemente á cada paso, como castigo providencial é ineludible procedente de un supremo influjo é incontrastable poder. Apuntadas, pues, dichas causas, agréganseles otras en igual desórden y oposicion, de várias é infinitas enfermedades que obran en igual sentido, y de que vemos con gran frecuencia víctimas innumerables. Son entre estas las producidas por la exposicion del sér viviente, y más del racional, á una série de elementos contrarios y áun nocivos á sus naturales medios de conservacion, en que aparte de otras exigencias, se le tiene la de sujetarle á una atmósfera impropia y dañosa, al rigor y condiciones especiales de un clima opuesto al en que naciera y se habituara, que le es altamente pernicioso, por las extremas circunstancias, muchas veces geográfico-topográficas, cuando nó por otras accidentales, que constituyen de todos modos una accion perjudicial muy notable, especialmente á los no sujetos *ab initio* y de contínuo á tal influencia. Esto es pues lo que ocurre, entre otros particulares que estudiarémos en su lugar, con la residencia y habitacion de los extraños,

particularmente europeos, en los países de la Zona Tórrida, y muy especialmente en las Antillas de América, cuyo influjo climatológico, por las naturales condiciones que luego verémos, es bastante excesivo á la norma fisiológica y regular, carácter y vida propias de los naturales de los climas frios y aun templados. Esto mismo además, y cuenta que en una mínima escala de proporcion, sucede en el mismo punto á veces aun á los naturales del país, bajo costumbres ya hoy muy diferentes á las de sus antiguos pobladores, mas bajo el mismo cielo abrasador é influencia húmeda del territorio que aquellos, salvas las infinitas mejoras que con el tiempo y su progreso visible han ido haciendose en él para su beneficio y el de los demás. Pero tanto afan, bien plausible por cierto, no basta á contener la accion constante dicha y produccion contínua, entre otras enfermedades, de la *fiebre amarilla* ó el *vómito*, como generalmente se le dice, padecimiento horrible que con estragos monstruosos, viene hace muchos años destruyendo que no diezmando, la parte más florida de la juventud europea, y particularmente de la española. De esta enfermedad pues vamos á ocuparnos, haciéndolo en primer término de su carácter genuino especial, ó sea del tífus de América, para describir después el de Europa, procurando hacer un muy prolijo y concienzudo estudio del mal, no sólo en lo que relativo á su orígen ó tradicion nos dicen las crónicas del país, sino á cuanto hemos visto que nos refiere la historia general y particular de ella, muy estudiada ya por distinguidos prácticos de América y Europa, con la adicion propia de lo que sobre lo mismo nos haya dicho y probado en largo tiempo nuestra práctica particular, bastante ámplia por cierto allí, no sólo en la asídua asistencia del padecimiento citado, sino en general á lo que la ciencia y la profesion nos han obligado. Al hacerlo así, procurarémos deducir del cúmulo de teorías, doctrinas y descripciones numerosísimas que de esta afeccion propia é impropiamente se han aducido al terreno de la ciencia, cuanto examinado y visto en buen juicio reconozcamos por inverosímil, apasionado ó fútil, ya que no vulgar inestimable, cuando no absurdo y contrario á lo que el buen sentido y el criterio profe-

sional tienen ya felizmente en el dia reconocido y sancionado por la práctica, como útil, seguro y evidente. Mas ántes de ello, siendo la fiebre amarilla ó tífus icterodes, como ya en la ciencia hoy no se duda, una enfermedad propia y endémica de los países cálidos próximos al Ecuador y Zona Tórrida, como sucede á nuestras Américas y Seno Mejicano, aunque en mayor escala en estas Antillas, para tratar minuciosamente de ella y describirla, tal y como patognomónicamente se presenta en sus propias localidades, aparte de tanta variedad y confusiones como se notan en los detalles y caractéres de muchos que la han descrito, permítasenos al propósito de evidenciar lo más exactamente posible las condiciones propias de su endemia, hacer una reseña histórica, y por muy reducida que sea, topográfico-médica, de las circunstancias geográficas y climatológicas más generales de dichas islas Españolas, en primer término de la de Cuba, que por foco más activo y constante se tiene de aquella fiebre, donde tantos y tan terribles estragos produce de contínuo, con especialidad en los Europeos, reduciéndonos en las apreciaciones que de igual género hagamos respecto á las demás islas de este Archipiélago, que á longitud y latitud geográficas próximas se encuentran, á lo que sus condiciones topográficas nos sugieran, en cuanto concierna al objeto de investigar las causas patogénicas de dicha enfermedad, para tratar de establecer ulteriormente su tratamiento curativo, aquel que entre otros por más apropiado y mejor se le tenga, conforme á las teorías más aceptables en la ciencia y á lo que sobre ello tiene comprobado la práctica general de algunos siglos y particular de muchos observadores, entre cuyo último número tendrémos necesidad de encontrarnos.

TOPOGRAFÍA MÉDICA DE LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS.

Situada la Isla de Cuba, la mayor y más occidental de nuestras Antillas, entre los 19 y 23 grados de latitud N., segun las más autorizadas observaciones, y entre 67 á 68 de longitud O. del meridiano de San Fernando, forma por su figura larga y estrecha cási como un segmento de grande esfera, con un recorte y ancho extremo por el O., cuyas puntas dichas de Maysí y Cabo de San Antonio miran hácia el Ecuador; particular aspecto que ha dado lugar vulgarmente á compararsela con la figura de un caiman. El estar rodeada esta isla de varios cabos, puntas, ensenadas, islas de menor extension é islotes, llamados cayos, así como el tener multitud de pequeños puertos en que desembocan vários de sus rios, algunos navegables en parte, hace que sus riberas sean constantemente el foco de emanaciones húmedas y degeneraciones pantanosas. Su territorio, en general bajo en las costas, es elevado en algunas partes del interior; geológicamente considerado es onduloso, formado por una grande y variada roca caliza, que constituye el núcleo principal sobre que esta isla se asienta, elevándose en cási toda su longitud interior para formar una larga cordillera montuosa, y de esta muchas vertientes meridionales, con variadas ramificaciones que la dan un aspecto admirable; cubre á esta clase de terreno una gran capa de tierra vegetal, llena en su mayor parte de la arboleda lozana y plantas feraces de los trópicos. Contiene en su seno algunos metales, tierras betuminosas y piedras de construccion. Segun generales apreciaciones, tiene 112 leguas de largo y de 8 á 40 de ancho.

Comprendida esta isla en la Zona Tórrida, próxima al Trópico Boreal, su clima es naturalmente cálido, aunque desde octubre á marzo participa, por su situacion, de las variaciones de las zonas templadas, estacion dicha seca por su falta de lluvias, en la que se nota hasta mayo, al

predominar alguna vez el viento norte ó noroeste, un ligero frio, habiendo llegado en algun año á helar, en varios puntos muy elevados del terreno, y á granizar pocas veces en los mismos. En los meses más calurosos del verano, calma la mayor parte del tiempo el rigor de la estacion una fresca brisa, que se extiende suavemente por su superficie, como lenitivo natural del rigor de tan sofocante temperatura, con cuyo ambiente agradable puede soportarse mejor la residencia por los no habituados á estos climas. La estacion de verano, que puede decirse corresponder desde junio á octubre, dá la temperatura más alta en este período, que márcase por algunas variaciones entre los 30° á 33° centígrados, salvo algunas veces que ha llegado á 34° y 35° del mismo. La temperatura más baja es generalmente de 21° á 24° en los citados meses. En los de noviembre á febrero es de 21° á 28° la máxima, y de 14° á 19° la mínima, siendo naturalmente siempre menor en los puntos más elevados de la isla. La temperatura media pues anual es de 25° en la Habana, y 27° en Santiago de Cuba, segun las más autorizadas observaciones. La humedad general de la atmósfera es de 60° á 80° del higrómetro de Sausier. La máxima de 90° y de 50° la mínima. Las mareas son poco sensibles en lo general, salvos algunos accidentes de los equinoccios y solsticios propios, y en que por la aparicion de algunas tempestades suele haber algunos estragos lamentables en los puertos, en la estacion de verano, que es la de las lluvias. Estas son cási diarias y generalmente á una misma hora, de tres á seis de la tarde, más frecuentes al principio y fin de la estacion, cási constantemente con tormenta ó *turbonada*, como le llaman vulgarmente los naturales del país; lluvia fuerte que dura de dos á tres horas por lo general, y es producida por la condensacion de los vapores atmosféricos, que desde por la mañana se ven formarse en nubes empujadas hácia el mar por el viento dicho *terral*, y que traidas luego por las brisas se amontonan, con especialidad en los campos, produciéndose entónces hácia el mediodia un calor sofocante, hasta descargar dicha lluvia entre fuertes detonaciones eléctricas, más notables aun en el interior de la isla. Un

suave rocío y viento agradable, aunque no muy sano, del centro á los extremos laterales de la isla, se nota entónces por las noches, como en equivalencia de la brisa del dia. Algunos huracanes se sienten á veces, como queda indicado al fin de esta estacion, producidos por el choque de los vientos y temporales equinocciales del S. y del N. á la entrada del invierno.

Dividida actualmente la Isla de Cuba, para su órden gubernativo, en dos distritos, llamados Departamentos, Occidental el de la Habana, y Oriental el de Santiago de Cuba, aunque otras veces ha habido otro dicho Central, tiene várias subdivisiones militares y civiles en los mismos; pero nos ocuparémos de esta disposicion territorial sólo en cuanto tenga referencia á causas ó accidentes higiénicos ó morbosos de localidades dadas, que puedan tener alguna relacion ó interes con nuestras observaciones.

Entre las várias estadísticas de poblacion que se han publicado de dicha isla figuran algunas que citarémos, sólo en resúmen, sin descender á otros detalles propios de aquellas, y son como sigue:

La primera y más conocida de antiguo es de

Peninsulares ó Españoles	100.000
Isleños ó de Canarias.	30.000
Asiáticos ó Chinos, poco despues de su importacion.	70.000
Naturales del país.	600.000
Total.	800.000

De los últimos, vulgarmente dichos criollos, la mitad se dice ser de mujeres y niños, y de la parte masculina no pasar de quince años, 150.000.

Otra estadística posterior á la primera calcula dicha poblacion en esta forma:

Hombres y mujeres de clase blanca .	830.000
Negros esclavos.	445.000
Gente de color.	240.000
Total.	1.515.000

Algunas otras estadísticas, publicadas con carácter oficial, se dividen de este modo:

Varones blancos.	468.107
Idem de color.	332.528
Hembras blancas.	325.377
Idem de color.	270.518
Total.	1.396.530

Cuéntanse á la vez Asiáticos ó Chinos 34.000, de los que residen en la Habana 15.000 próximamente.

En una obra notable publicada recientemente en Madrid, se dice ser dicha poblacion de esta manera:

Clase blanca	729.966
Idem yucateca.	738
Idem asiática	34.046
Idem negra	570.841
Total.	1.335.591

Débese advertir que en estas várias clasificaciones no se ha anotado la fuerza armada ni tripulantes y transeuntes, por lo que, comprendiéndose estos en el estado normal del órden gubernativo, los habitantes de dicha isla, en general y próximamente con la proporcion del aumento anual que da la estadística del vecindario, se calcula en 2.000.000 de habitantes, entre los que figuran en 76 por 100 los naturales, y 13 por 100 los peninsulares, con 200.000 esclavos. En la Habana se cree haber 215.000 habitantes.

Nótase á pesar de las condiciones geográfico-topográficas de esta isla, que por tan insanas se tienen para los Europeos, que entre los naturales del país no dejan de ser frecuentes los casos de longevidad.

Los meses en que más nacimientos hay, son generalmente noviembre y diciembre, de que deduce algun calculo estadístico ser más favorables para la concepcion los de febrero y marzo. Está probado que los más mortíferos

son de julio á diciembre: febrero, marzo y abril los más benignos.

En la totalidad del territorio corresponden los habitantes por legua cuadrada á 261, excepto en la jurisdiccion de la Habana, en que se cuentan hasta el exceso por igual término, de 40.000.

De todo el espacio territorial que comprende esta isla existen aún dos quintas partes de bosques y terrenos áridos, resultando solamente tres de tierras cultivadas, bien es verdad que aquellos producen ricas maderas y útiles de construccion. En la parte cultivada se ha notado un aumento de 5 por 100 en la labranza anual.

La industria agrícola, como es sabido, consiste en el cultivo de la caña de azúcar con preferencia, del tabaco, el café, y en último término del maíz, legumbres, frutas, viandas y algun arroz para el consumo del país. Anexa al cultivo de la caña está la elaboracion del azúcar que se practica en las haciendas del campo, dichas ingenios. Hay grandes vegas dedicadas á la siembra del tabaco y muchos cafetales, existiendo otras de aquellas destinadas á cria de ganados, dichas hatos, corrales y potreros. Cási todas las legumbres más comunes del país son feculentas, mucilaginosas y azucaradas, gustosas y por consiguiente sabrosas y saludables; no faltando várias de las más comunes de Europa. Entre sus frutas, ácidas y azucaradas las más, hay algunas de un sabor resinoso notable é indigestas para los Europeos.

Muchas plantas medicinales se crian tambien, mucilaginosas, astringentes, ácidas, aromáticas y azucaradas, encontrándose entre ellas algunas narcóticas y nocivas, cuya flora muy conocida sería largo determinar.

Por las circunstancias climatológicas indicadas, se crian tambien en el país una gran variedad de aves americanas que sería extenso enumerar, y una multitud de reptiles de todas clases, como la culebra majá, el alacran, la araña dicha peluda y otros. Entre una infinita variedad de insectos, muy especiales algunos, existe el fosfórico *Cocuyo ó Cocubano*, parecido al que vulgarmente se le llama *gusano de luz* en España, mas aquel volátil y que produce en la oscuridad de la noche un efecto en la at-

mósfera cási fantástico y agradable. Figura entre dichos insectos la acarina *nigua*, muy abundante en las orillas de los rios y sitios húmedos é inmundos; insecto que, como el *arador* de la sarna, se introduce este especialmente por bajo de las uñas y dedos de los piés, donde procrea, produciendo un voluminoso ovario que le deposita allí, muriendo luego, no sin dejar así una molestia y á veces grave lesion en las partes donde se ha introducido y procreado.

Baste, permítase decir, este pequeño resúmen geográfico-topográfico para nuestro objeto, que después nos ocuparémos de otros particulares, tanto climatológicos como higiénicos y medicinales, al hacerlo en general de los propios de América, y pasemos aunque de ligero á examinar otros extremos cronológico-topográficos, tanto generales como especiales, relativos á las demás Antillas, como causas del padecimiento cuyo estudio nos ocupa.

A trueque de poder parecer inoportuno ó desagradable lo que hoy se diga, aunque en el propio sentido que aquí se hace de la Isla de Santo Domingo, por el estado de su ingrata oposicion y extrañeza á la nacionalidad española, hagámonos tambien cargo de sus cualidades geográfico-topográficas, á fin de obtener las deducciones higiénicas y aun patológicas necesarias á nuestras investigaciones científicas.

La Isla de Santo Domingo, dicha *Haití* en lo antiguo por sus naturales, en designacion de su carácter montañoso, primera en que desembarcó Colón, por su costa septentrional el 6 de Diciembre de 1492, llamándola española, es la segunda en extension territorial de las grandes Antillas de América. Situada entre los 17 y 19 grados de longitud O. del meridiano de Paris, entre el Océano Atlántico Equinoccial y mar de las Antillas, al SE. de la Isla de Cuba, se encuentra separada de ella por el *estrecho de barlovento* y por el de *Mona* de Puerto-Rico, en su costa septentrional, con 120 leguas de largo por 43 de ancho en su mayor superficie. Tiene tres costas llenas tambien de *cabos, puntas y ensenadas*, que forman puertos é islas en gran variedad, alguna de las que como término aparece frente á la *punta de maysí* de la Isla de Cu-

ba. Dos cordilleras de montañas le atraviesan, una hácia el centro, dicha *cresta del cibao*, y otra al SE., que dan lugar á várias cuencas de rios muy caudalosos y de aluvion, con otros de várias fuentes minerales muy abundantes. Tambien hay algunas minas metálicas y los tres grandes lagos, *azuey, salado* y *dulce*. La temperatura es muy variada por su diferente condicion montañosa y llana alternativamente. Esta última es muy calurosa y húmeda, especialmente en verano, á lo que se debe ser allí, como en lo general de la isla, muy lozana la vegetacion; localidad que se tiene por muy nociva y mortífera para los Europeos. Hay en este país, durante el dia, las mismas brisas y humedad de noche que en el de Cuba, un fresco notable en invierno en los valles y á veces frio considerable en las montañas, con las mismas estacionales circunstancias que en aquella Antilla, de lluvia en verano, dicha seca en invierno y los temporales citados en los equinoccios y solsticios.

El terreno de esta isla, muy fértil y aun feraz, produce entre otros vegetales notables como el campeche y vários medicinales de los dichos leñosos, una arboleda colosal que da várias maderas de construccion, especialmente naval y mucha de edificacion doméstica allí. Cultívase tambien en ella, aunque con mucha escasez y descuido en el dia, la caña de azúcar, el café, cacao, algodon y vainilla, lo que ha decaido mucho á consecuencia de la contínua guerra ya internacional ya intestina, que hace años devasta á esta importante isla. Se producen tambien aquí várias legumbres americanas, como el *ñame*, la *yuca, yautia* y algunas de las de Europa, como la batata degenerada de la clase dicha *moniato* y algunas otras. Críase algun ganado vacuno, cabras, cerdos y carneros, que han llegado á hacerse selváticos y bravos por el abandono en que han quedado, á causa de las revoluciones y guerra civil indicada. Hay tambien naturalmente muchos reptiles del mismo género que los citados de Cuba, y encuéntrase especialmente en alguno de sus rios el cocodrilo ó caiman, siempre muy temible.

Su poblacion, muy reducida actualmente, constaba ántes de 943.000 habitantes, divididos en esta forma:

495.000 negros, 420.000 mulatos y 28.000 blancos. El comercio está muy decaido y escaso por las causas antedichas. Dividióse esta Isla, en los tiempos de su carácter español, en cinco departamentos; el de *Artibonito*, el del N., el S. y E. con el de O.

Sin penetrar mucho en los antecedentes históricos de esta isla, sólo dirémos ser su capital la primera que fundaron los Españoles, después de sofocada la revolucion primera de sus Indios habitantes, inmediata á la conquista, en la que destruyeron el fuerte ó poblacion de *San Nicolás*, fundada allí desde luego por aquellos. Arrasado puede decirse posteriormente este país, en su segunda revolucion y colonizado de nuevo por España, aclimatáronse en él, como en la Isla de Cuba, multitud de negros africanos, de cuyas castas son procedentes la mayoría de sus actuales habitantes. Teatro esta isla como queda dicho de contínuas guerras, parece que una terrible maldicion le abruma cási desde los primeros tiempos de su historia. Ella, después de la última época citada, en 1586 fué saqueada por el Almirante inglés *Drake*, en una invasion horrible que le hiciera. Ocurrieron luego en la misma multitud de choques á mano armada entre los Españoles sus poseedores y los *Holandeses*, *Bucaneros y Filibusteros*, que iban allí á cazar y preparar cecina, muy lucrativa ya por el territorio, á efecto del mucho consumo que de ella se hiciera, como actualmente ocurre y segun después se dice al hablar de la alimentacion general en América. Llegando por fin á establecerse los Holandeses en la parte OE. de esta Isla, fué cedida á los Franceses en 1697 por el tratado de *Riswich*. Sublevóse luego en 1791 la parte francesa, proclamándose independiente, rechazando á más un ataque de los Ingleses que la codiciaban, y posteriormente el de los Franceses que ya en 1802, habiendo llegado á ocupar militarmente una parte de ella, acabaron por abandonarla por lo mortífero para ellos de aquella localidad. Emancipada después definitivamente esta isla de la nacion Española, obtuvo luego en 1825 tambien su independencia de Francia, en cambio de una indemnizacion pecuniaria de *ciento cincuenta millones de francos*.

Hasta aquí lo más que de esta desgraciada península

puede interesar á nuestro objeto para deducir en lo climatológico, la identidad con la isla de Cuba, que nos viene sirviendo de norma de apreciacion, y en lo gubernativo las graves causas físicas y morales, anti-higiénicas y patológicas, que se deducen de los hechos y de que hemos oido lamentarse con detalles horrorosos á los emigrados de allí, tanto Europeos como Dominicanos ó *isleños*, como les llaman á estos vulgarmente, y que de las várias revoluciones y guerras dichas existen establecidos aún en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Digamos ahora algo de esta última Antilla. La más pequeña y oriental de las Españolas de América, fué descubierta por Cristóbal Colon en el año de 1493. Exterminados sus 600.000 habitantes Indios por los Españoles, estos se posesionaron de ella, y aunque en el siglo XVII intentaron arrebatársela los Ingleses con algunos ataques y sorpresas á mano armada, fueron rechazados valerosamente por sus poseedores, y en un horrible combate que ocurriera expulsados al fin de un pequeñísimo terreno, que hubieron de llegar á tomar por estratagema en la costa al Sur de la capital, cerca del fuerte ó castillo del Morro, de cuyo hecho de armas glorioso se conserva un respetable monumento en aquella, en el sitio de la batalla.

Se halla situada esta isla entre los 17 y 18 grados de latitud N. y 61 á 63 de longitud O. del meridiano de San Fernando, entre el Océano Atlántico, el estrecho dicho de *Mona*, el *Pasaje Vírgen* y el mar de los *Caribes*. De 10.000 kilómetros cuadrados de superficie, aunque generalmente se dice que de 30 leguas próximamente de longitud, por siete á nueve al máximum de latitud, una cordillera central de montañas le atraviesa de E. á OE. de mil metros en su mayor altura, que forma, como en las otras Antillas, vários cauces de algunos rios que desembocan en el mar, produciendo por las ramificaciones de la sierra vários puertos naturales, puntas y ensenadas de várias formas. Por las ramificaciones de esta sierra y naturaleza del pais se produce aquí tambien un terreno muy accidentado de montañas y valles alternativamente, resultando ser este de un aspecto agradable á la vez que fértil y productivo. Se dice no haberse hallado minas de

importancia en ella, habiendo sido tradicionalmente y hasta ahora infructuosos los trabajos de explotacion de algunas, como la de *Luquillo* en estos últimos tiempos. La cultura y elaboracion del azúcar en bruto una gran parte, ó sea del moreno *moscabado*, dicho azúcar terciada en España, así como del tabaco, el café, que generalmente se tiene en el comercio por el mejor de América, la melaza ó *melado*, dicha miel negra ó de caña, el ron y la cria de ganados son las industrias más notables que posee. Cultívase igualmente, para propio consumo, el maíz, patata, arroz, la *yuca*, *yàutia* y otras legumbres de los Trópicos. El comercio es regular y propio de su carácter é importancia.

Conocido el régimen gubernativo actual de esta isla, con su division por distritos y tenencias de gobierno, asignarémos en aprecio de su poblacion el considerársele de anterior esta próximamente en 400.000 habitantes.

De estos se dice ser de la clase blanca 200.000. De mulatos libres haber 110.000; negros libres 35.000, y de la misma clase esclavos 55.000.

En una obra notable que se publica en España sobre estadística civil y administracion de estas Antillas, se divide la poblacion de Puerto-Rico en esta forma:

De la clase blanca se dice haber, habitantes.	300.406
De la clase de color ser el número.	281.771
Total. . .	582.177

De estos resulta ser la proporcion de 51'50 por 100 en la primera clase, y 48'50 en los de la segunda.

Otra estadística contemporánea, de carácter oficial, dá el resultado siguiente:

Clase blanca, habitantes.	320.000
Idem de color, libres.	250.000
Negros y mulatos, esclavos.	45.000
Total.	615.000

La guarnicion de esta Isla, que es comprendida entre la

clase blanca en la anterior clasificacion, se compone de unos tres á cinco mil hombres de tropa de la Península, en estado normal social y político de ella, y de unos dos mil hombres de milicias dichas rurales, de gente de color. Su fuerza naval en tiempo de paz, consiste sólo en un vapor de guerra, que permanece de estacion continuada allí, é incidentalmente de algunos otros buques de igual clase pequeños, que suelen ir por maderas de construccion á Santo Domingo. Estas fuerzas se han aumentado alguna vez por causas políticas, como ocurriera en la última guerra de España con la antedicha isla, en que fué público ser producidos los estragos y la mortandad de las tropas españolas, más por la intemperancia y nociva accion del clima para aquellas, que por los funestos accidentes de la lucha.

El clima de Puerto-Rico, aunque tambien propiamente cálido, no es tan húmedo como el de la Isla de Cuba, y si más bonancible y salutífero que aquel y el de Santo Domingo tanto para sus naturales como para los Europeos. Esto se debe quizá á su menor latitud geográfica, aunque muy reducida, pues apénas llega á dos grados de diferencia con el de Cuba, así como tambien á lo muy ventilado de su suelo, por lo quebrado y montañoso que es é igualmente por su menor poblacion, y dicho sea en verdad, por ser esta bastante higiénica y morigerada en sus costumbres entre las demás Antillas citadas.

Valgan pues en su natural aprecio estos apuntes geográfico-topográficos, sin parecer extraños á nuestro fin, como se verá después, y pasemos á hacer algunas consideraciones acerca del órden higiénico, nosológico y medicinal al objeto que nos proponemos. Procede girar ellas, como parte precisa de nuestra tarea, sobre la clase de alimentos más comunes en las islas españolas de América, y tomando por tipo y base general del estudio la índole climatológica y carácter especial de aquellas, débese consignar aquí cuanto respecto á dichos extremos ocurra en las mismas. Figura entre ello, prévias las condiciones y circunstancias geográficas dichas, que producen su especial temperatura, la clase de atmósfera respirable que después se determina, con la apreciacion que parece más regular

y propia. Apuntado queda ya existir en estas islas, por sus lluvias diarias en verano de tormenta y avenidas de aluvion, con lo onduloso en general cálido y húmedo de su territorio, su vegetacion constante y sumamente lozana por aquellas condiciones permanentes; la existencia de multitud de focos de emanaciones húmedas y pantanosas, con especialidad en las costas y riberas del continente por dichas causas, y por las mismas las descomposiciones pútridas de las sustancias orgánicas, que producen una clase de aire respirable que tal se determina, insano y nocivo, más para los no habituados á él desde la niñez, caracterizado por la especial sensacion de un olor que se parece al de yerbas podridas, más notable en el campo y particularmente en el crepúsculo vespertino. Las dichas cualidades de calor y humedad tan generales de estos climas hace con su agreste y feraz vegetacion, el que jamás se vean en su vida propia desnudos de hojas la inmensa variedad de corpulentos árboles, muchos seculares, arbustos y plantas que aquí vegetan. Despréndense ellos de su ramaje por sequedad parcial, periódica y paulatina de este, en su propia reproduccion, que deja tras sí en el terreno una gran hojarasca y partes leñosas, que abandonadas á la intemperie en general, pasan ya en tales condiciones á someterse á la descomposicion orgánica de fermentacion pútrida natural y consiguiente. Esto ocurre en la mayor parte de lo interior de los bosques y tierras sin cultivo de estas islas, que dicho queda ser en su mayor proporcion; fenómenos productores ulteriormente de un aire viciado é impropia respiracion, cuyas consecuencias morbosas en su lugar se determinan. Dicho pues en lo anterior está ocurrir tal accidente con más actividad en el ocaso del sol, cuando los vapores del dia empiezan á condensarse en las capas bajas de la atmósfera, crépsulo por otra parte tan bello y sorprendente, más aún que el matutino, y de colores tan variados que parece estarse presenciando un magnífico y fogoso juego de física en grande sobre el prisma, dando una fantástica y admirable perspectiva, que tal es la accion en estos países del sol en Occidente, con el aspecto dicho atmosférico de multitud de nubes y nubecillas ligeras, que ya ro-

jas de púrpura, rosadas, opacas, anacaradas y de vivísimo ver, pululan á tal hora por el espacio en la Zona Tórrida.

El suave rocío ó humedad atmosférica, hasta sentirse como mojadas las ropas, que de noche se advierte por los habitantes de estas islas, más notable aún en el verano, con otras circunstancias anti-higiénicas que después se citan de localidades determinadas, es por sí mismo ya apreciable como altamente insano y morboso para todos.

Sin descender por ahora á otras particularidades, fijándose la atencion en la clase de aplicaciones exteriores sobre el cuerpo humano, que por costumbre se hace en América en el órden natural de la vida, ó sea en el método de vestir, dirémos encontrarlo muy apropiado y regular por los hijos del país, no así cási generalmente por los Europeos, y muy en particular por los Españoles; pues así como los primeros no abandonan el uso de las ropas de algodon, y entre estas el de la camiseta de este género, que se sabe ser muy absorbente y conservar el calor contra las repentinas y violentas corrientes de aire, que evitan el rápido enfriamiento y con este una multitud de enfermedades, flegmásicas, reumáticas, catarrales y nerviosas, hasta el tétanos dicho *pasmo* vulgarmente, á los ultimos se les vé con mucha frecuencia no solamente desechar ó rehusar dichas precauciones higiénicas, sino aun llevar un ropaje impropio de tal clima, lo que ocurre á muchos jóvenes militares recien llegados de España, que al vestir las ropas de hilo al interior, lo hacen de las de paño al exterior y varios á la europea, lo que es causa de alteraciones fisiológico-patológicas que en su lugar se expresan.

Atendiéndose en general á la clase de alimentos más comunes en América, entre otras observaciones, nótase desde luego que después del café con leche que por cási todos se toma muy de mañana, se hacen comunmente dos comidas al dia más ó ménos suculentas y de variedad de carnes y pescados generalmente sin salsa, que se sirven de una vez, siguiéndole ó terminándose con el habitual café, tambien con leche en la mañana. Entre estas dos comidas y á medio dia, es de rigor tomar por necesi-

dad algun refresco ó frutas, en su gran mayoría ácidas, aromáticas y azucaradas, reposándose un poco como en siesta por los que pueden hacerlo. De dichas frutas hay que advertir que, establecido de antiguo en estas islas tanto por costumbre como por conveniencia propia, lo que en todas las obras y por muchas autoridades en buen juicio se prohibe, véndense públicamente aquí en todo el año las frutas á medio madurar en su gran parte, sin hacer aprecio de las que se expenden exprofeso, como el plátano, que es el pan comun del criollo de América, porque á este fruto y otros de su clase se les prepara ya con la coccion ó asado, propio para la habitual alimentacion de aquel. Lo dicho de las frutas sin madurar, que para los naturales del país ya acostumbrados á ello no es tan nocivo, lo es y mucho para los Europeos. Adviértese tambien en el exámen de la alimentacion americana el mucho uso que especialmente en el campo se hace de las carnes saladas, llamadas tasajo y del pescado en salazon, que si bien son estimulantes, producen en contínuo uso, aun suponiéndole en buen estado de conservacion, una extensa variedad de enfermedades ya eruptivas á la piel, ya internas, como las petequias, erisipelas, escorbuto y otras. De igual manera son temibles otros accidentes morbosos muy conocidos, por el gran consumo que se hace como alimento en estas islas en todo el año de la carne de puerco fresca, por más que este animal no sea cebado allí como en otros climas y aquella no sea tan grasienta; pero siempre es más indigesta, y aun como alimento azoado, ménos fibrinoso que el de otras carnes. Entre los pescados de las costas hay muchos que, como los de Europa, en ciertas épocas del año son nocivos, por hallarse en cierto estado de excitacion orgánica en el rigor del verano, y algunos fáciles de *aziguatarse*, como allí se dice, voz que indica cierta degeneracion morbosa en ellos, que produce á quien los come el efecto de un veneno séptico. Tal alteracion se conoce en el aspecto rojo especial del interior de sus carnes. Las bebidas más usadas en América son con las dichas la cerveza, el ron ó alcohol de la caña de azúcar, y otras más ó ménos generosas, alcohólicas en su mayor parte. Entre ellas los vinos aun más exquisitos son de

muy comun fermentacion, lo que ocurre con muchos de los de Europa, y entre ellos aun con el astringente catalan, de tan abundante consumo especialmente en la Habana.

En cuanto al ejercicio habitual, particularmente de la isla de Cuba, aparte del excesivo que la poblacion trabajadora hace por precision ó conveniencia de interes, el de la clase acomodada es sumamente corto en todas las estaciones del año y reducido, no ya por natural necesidad de alguna parte de ella sino por lujo en los más, al paseo en carruajes, cási únicamente en la característica *volanta*, aunque ya poco usada y reemplazada por otros de aquellos al gusto de Europa, y esto no sólo para las convenientes atenciones del dia en las calles, sino para el habitual recreo en las extensas alamedas del país.

Algunos bailes entre semana, en los que descuella siempre la pausada, propia y cási única danza y el teatro, principalmente muy concurrido en invierno, completan el cuadro de las diversiones públicas del país.

Dicho ya en general y de un modo preciso lo que atañe á la naturaleza del clima, á los alimentos, costumbres y género de vida de los naturales y habitantes de las Antillas, puede ya entrever el juicio médico lo que de nocivo existirá en ello; así que desde luego consignarémos con tal propósito, como corolario de este estudio, la apreciacion del orígen que parecen tener las causas principales y constantes, que por muchos se consideran como predisponentes, endémicas y productoras especiales de la fiebre amarilla en América.

Expresado ser en estos climas los meses más saludables del año los de enero á abril, fijémonos al fin de nuestras investigaciones patológicas en los que por más insanos y mortíferos se tienen, como son los de junio á diciembre. En su lugar pues determinamos la mortalidad de esta época con sus caractéres y detalles y continuemos el exámen topográfico-patológico que venimos haciendo, del modo más acertado que nos sea posible.

La mucha aglomeracion de gentes en las capitales de América, particularmente en la Habana, de que ántes dimos su enorme cifra estadística, produce necesariamente

multitud de contrariedades á la buena higiene. En esta poblacion, muy extensa ya por cierto, la mayor parte de los pisos bajos de las casas se encuentra destinada, con especialidad y á toda preferencia, para el comercio al por mayor, ó sea para almacenes de géneros de todas clases, en general alimenticios, y muchos de ellos de emanaciones insalubres, como el tasajo, bacalao y toda clase de salazones. La multitud de casas de comestibles y bebidas que hay en ella, restaurants, fondines muy numerosos por todas partes, propiamente denominados *cantinas*, é infinitos establecimientos pequeños llamados cafés, sumamente frecuentados, no para reuniones de sociedad sino sólo para tomar dicha bebida y algunas alcohólicas generalmente, con otros dichos comercios de clases parecidas, producen indispensablemente en el dia un desperdicio y basurero que puesto de noche ó por la mañana en las calles de la poblacion, molestan y muchas veces trastornan con su natural fetidez. Estas agrupaciones inmundas ya en descomposicion pútrida y constantemente repetidas de diario, inficionan indudablemente el aire atmosférico de la ciudad, principio bastante nocivo por cierto, para lo que es necesario á la respiracion y vida propia en tal clima y localidad. La existencia aun en las mismas calles y extramuros de la Habana de *ciénagas*, así dichas, de *aguas podridas* al descubierto, encauzadas en forma de acequias, como las que existen en los barrios de *Jesus María*, *Calzada del Monte* y calles de la Zanja de Mision y otras, en que se ven vários canales de aguas podridas á la intemperie es por cierto notable, por la multitud de casos de vómito ocurridos en estos barrios y calles en las épocas citadas, y ocurrir tambien en los mismos puntos una más constante permanencia del mal, siendo muy visible su rebeldía y producir una mortalidad bien marcada y manifiesta. Y no de otro modo se comprenden las consecuencias y efectos de tales causas morbosas, que dán por sí mismas una paludia, especialmente grave y mortífera de este padecimiento. Efectivamente, aglomerado todo lo dicho y aún más que á la suspicacia del observador ocurre, en un clima de 25° á 30° de calor próximamente, cási contínuo en la estacion á que nos referimos, y en una pobla-

cion como la Habana, cuya mitad ó una gran parte de ella es regularmente de gente de color libre ó esclava, y en general de vida algo abandonada y anómala, con su propia y constante ecsudacion orgánica, de nada agradable olor, poco aseo, y aun en muchas de estas gentes algo de costumbres viciosas, darnos podria aunque juzgando como rutinariamente, las causas precisas predisponentes ya que no determinantes de la referida endemia propia y con razon tan temible de la capital de las Antillas, principalmente en la época referida.

Y téngase presente, que si bien lamentamos con grave dolor la existencia en dicha poblacion de las causas antihigiénicas citadas, no es nuestra intencion, por no corresponder á nuestra incumbencia, apuntar estos hechos maliciosamente como otros autores hacen, extranjeros por cierto y con bien duros colores.

Antes de proceder á más por el presente, permítasenos como corta digresion decir algo de cuanto se registra en los antecedentes cronológico-patológicos del país, por más que parezca ello de poco valor y sólo como objeto de curiosidad histórica. Sin dar lugar pues en lo tradicional más que á lo que en buen juicio lo merezca, no creemos deber pasar en silencio lo que allí se tiene consignado en autorizadas publicaciones oficiales desde muy antiguo y de auténtica referencia, salvándose aquí, como en todo lo que respecto al país decimos en pró de la verdad, toda susceptibilidad impropia ó comentario que no esté conforme con la evidencia.

Segun lo afirmado en dichas crónicas, que tenemos por algo exagerado, Aristóteles en sus *maravillas de la naturaleza* dijo que la primera flota que en tiempo inmemorial llegó á América y le pobló fué una nao de Cartaginesés, que partiendo de las columnas de Hércules se cree que fué impulsada por un recio viento de Levante invencible y que continuado por muchos dias le obligó á seguir á la aventura, hasta que á fuerza de tiempo aportó á esta isla, nunca sabida, vista ni oida, situada bajo la Zona Tórrida y que era cási inhabitable por su mucho calor. Séneca, se expresa, le auguró en sus predicciones y escritos. Plutarco habló de ella y Luciano y otros llegaron hasta

marcar su derrotero. Herodoto en sus escritos dice creer que quizá los buitres y otras aves marinas de muy grandes dimensiones venian á Europa de este otro mundo desconocido. Afirmaciones tales, á ser exactas, podrian darnos idea de que las nociones, predicacion y convicciones del insigne descubridor de América estarian acaso fundadas en tales datos: pero dejando aparte esta suposicion, sigamos el hilo de las crónicas dichas. En algunas de estas se dice, al parecer con una especie de fanatismo pátrio, que en la Sagrada Escritura se habla de las Indias; que Jeremías, Ezequiel, Isaías y David profetizáronles sus descubridores bajo una forma poética y á través de figuras de nubes y palomas que traerian sus hijos y oro y plata de ellas. Orígenes y San Jerónimo hablan de las mismas en forma de extenso continente de infinita grandeza, cuyos hombres y brutos eran como los demás de otros puntos conocidos, en que habia pueblos y gentes que se regian por leyes propias aunque contrarias á las de Europa, en cuyos países se preconizara haber mucho oro y plata. Se cree por lo tanto que como los Cartagineses, estos habitantes tenian por letras geroglíficos, figuras y pinturas en que marcaban su historia, y calendarios como usaron algunos pueblos del continente hasta después del siglo XVIII, para sus alegatos judiciales y rezos comunes. Se dice que sus primeros habitantes indios eran idólatras del sol, que tenian sus sacerdotes y hacian sacrificios, que bebian mucho, que eran humildes, de barba escasa, de complexion y temperamento frio y que los sacerdotes llevaban el pelo largo. Esta tierra se tiene por húmeda y pantanosa, de muchos vapores que la accion del sol levantaba. Enterrábanse los muertos en cuevas sagradas que abrian en los montes, como vemos que hacian los judíos en los primeros tiempos de su historia en Europa. Sacrificaban niños como estos. Celebraban una fiesta religiosa á las aguas en el plenilunio de su décimo mes, que se cree corresponder á nuestro setiembre. Perseguian de muerte el insecto y respetaban á la mujer cási religiosamente en el estado de ménstruo y de puerperio. Se prohibia bajo pena de muerte mudar de traje los sexos, y el adulterio se castigaba horrorosamente. Creian se dice en un Todopoderoso, al que rendian un culto

cási idolatra. Segun Platon y lo que se colige de las radicales latinas del lenguaje de los Indios, se cree que en tiempo de la dominacion romana hubo unas expediciones, que llegaron á Canarias primero y después á América: en dichas referencias se afirma que los Indios de este país se teñian la cara de rojo; que sacaban minerales de oro y plata cuyo valor ignoraban. Consultaban, se afirma, sus sacerdotes las entrañas de los animales. Los mismos eran especie de jueces y sostenedores de su rito propio. Algunos naturales del país conservaban los cadáveres de sus padres disecados, ó en su lugar sus estátuas. Tenian conventos de doncellas consagradas al sol, bajo leyes muy severas. Ya en estos relatos se habla de la existencia en el país de varios animales, reptiles é insectos, y entre ellos de la *nigua*, á que le llamaban *piqui*. Se cree por otra parte, que la poblacion de estas dichas Islas Occidentales procede ó es consecutiva á la destruccion de Babilonia, y que de allí pasaron á aquí muchas gentes como á la China y al Japon: que vinieron los Egipcios, diestros en la navegacion y que ya tenian brújula, de quienes se cree que tomaron sus costumbres los naturales de América. Por tradicion de las mismas de los Romanos se dice que estos mataban por sacrificio á los cautivos sobre los sepulcros famosos, y por devocion y afecto al morir una persona querida, se suicidaban para irse á otra vida con ella. Considerando á los viejos de sesenta años, llamados Casnares, como ya innecesarios y de molesta vida, los mataban. A los enfermos graves y sin esperanza de esta los echaban á morir á los campos ó los mataban creyéndoles hacer un bien, porque muriéndose, decian, no se sacrificaban.

Hasta aquí lo que las crónicas refieren como más valido en los oscuros tiempos de la existencia conocida de América. Ocurre después de la conquista la mortalidad de los pocos bravos que Colon dejara en el fuerte de Santo Domingo, y que segun se dice en otro lugar, tuvieron más de un combate con los Indios por defender su posicion, lo mismo que sucediera con los más de los que le acompañaron en su segunda expedicion, mortalidad que con más ó ménos acierto se asegura que atribuyera aquel á estar envenenadas las flechas de sus contrarios. Historia-

dores fidedignos, por otra parte, confirman la pérdida de mucha de su gente por la *corruptela* y *peste* que hubiera en el primer verano de su residencia allí, advirtiéndose ya en los enfermos de este mal y sus víctimas el color amarillo muy marcado de su piel. Por este tiempo aún de bastante ignorancia, en vano se buscan noticias, tradicion alguna, escrito ó referencia de tal calamidad, que cási pasó por ignorada algun tiempo, como se colige por las que da el Padre Las Casas, achacándose entónces su aparicion á la presencia de los Españoles, que se creia le importaran bajo una forma epidémica. Desde entónces como ántes indicamos, se suceden más claras nociones de la enfermedad en Europa y acaso se va conociendo, aunque rutinariamente poco á poco en América, notándose su recrudescencia á la numerosa llegada y permanencia de Españoles en estas islas.

Insistiendo un poco más en esta quizá monótona reseña, permítase consignar la tradicion más segura de la aparicion de la fiebre amarilla en Puerto-Rico á principio del siglo XVI, á poco de su conquista y reunion de tropas en la localidad, cebándose bastante en los Españoles como en Santo Domingo, por la misma época y cundiendo el pánico natural en España, por lo que se dispone ya con halagos y ventajas á los expedicionarios por voluntad, la traslacion de penados á la primera de dichas capitales, porque no quedara despoblada de Españoles, cuya epidemia más considerable se refiere haber ocurrido en el año de 1513. Repitiéronse estas, se dice, en Santo Domingo alternativamente con la llegada de tropas y gran cúmulo de Europeos, hasta fines del mismo siglo. Aparece luego la enfermedad en el siglo XVII en algunas otras Antillas, segun parecer general entónces, importada de las antedichas, desarrollándose y extendiéndose como en la Isla de Cuba, en varias del archipiélago, sin quedar indennes hasta las del N. y S. teniéndose en algunos puntos como desconocida, aunque despues se le determina y clasifica con alguna propiedad. Así siguió su curso en América el mal hasta últimos del siglo XVIII, con las alternativas expresadas, en cuyo tiempo pareció decrecer algun tanto. En los primeros años del presente siglo sigue haciendo es-

tragos en nuestras Antillas, principalmente en la Habana, cediendo algun tanto en proporcion que dejaban de acudir las grandes flotas de Españoles ó de Europeos á estos y otros puntos de América, recrudeciéndose en sentido contrario, como en otras partes indicamos, en las épocas determinadas de las últimas expediciones de Méjico y Santo Domingo. Lo mismo ha ocurrido con los buques procedentes de lugares de América, que se tenian por epidemiados del tífus, en que ya en su residencia en ellos, ya en su travesía y en cualquiera direccion y altura geográficas, se han visto en sus tripulantes invasiones várias y mortandad de más ó ménos consideracion. Iguales fenómenos se han verificado en los mismos en largas expediciones navales, ya de guerra ya en tiempo de paz, pero cási siempre en las circunstancias citadas ú otras idénticas de consignarse como punto de su partida un puerto en que existiera la endemia propia y especial de esta enfermedad, ú otro en condiciones epidémicas, confirmadas ya oficial ya particularmente. Casos no obstante han ocurrido de presentarse y desarrollarse aquella á bordo de las naves, ya de guerra ya mercantes, sin causas ó razones positivas ó evidentes á que poderse referir con propia verosimilitud su aparicion, pasando los hechos como susceptibles de duda en la mas triste oscuridad, despues de largas discusiones y tergiversaciones diversas. Lo mismo ha tenido lugar algunas veces en otras islas como las Barbadas, Martinica y Liorna que en su lugar se citan, sucediéndose incidentes como de espontánea presentacion y aun más de contagio, á no ser conocidas otras causas especiales, como fué lo ocurrido últimamente en Canarias en 1857.

Su perpetuacion por años seguidos es muy rara en las poblaciones, cediendo cási siempre á la entrada del invierno, sin que se le pueda establecer un itinerario seguro y evidente, por parecer que depende su presentacion de las condiciones y circunstancias apuntadas; pareciendo pues repetimos endémica de las Antillas, con iguales síntomas cási siempre y de menor intensidad en proporcion á la observancia de una buena higiene.

SINONIMIA Y DEFINICION DE LA FIEBRE AMARILLA.

En la grave dificultad de definir clara y precisamente esta enfermedad, tanto por su índole febril y aspecto de esencial de las dichas así, como por su naturaleza cási aun en problema, y cuya solucion con la de su verdadera patogenia constituye el desideratum de los patólogos, habrémos de resignarnos á hacerlo del modo más aproximado á la exactitud, esforzándonos en darle su más propio y visible colorido, entre los vários ó múltiples que ha merecido á sus observadores y en que ha descollado unas veces la rutina en la idea, otras el acendrado espíritu de sistema y no pocas el furor de lo nuevo, la originalidad en el sentir y modo de ver los hechos. Al hacerlo así pretendemos evitar todo rastro de apasionada teoría ó conclusion absoluta, en que no se manifieste con claridad tan importante definido, por más que hayamos de incurrir acaso en la falta de concision, á que es preferible ceder en favor de la propiedad y buen reflejo del cuadro.

Diferentes son, sino muchos, los nombres y caractéres con que se ha pretendido distinguir á esta enfermedad, ya con relacion á su tipo propio, ya con el de algunos signos más culminantes ó síntomas visibles, aunque nó las más veces distintivos de otras, ya con referencia á los puntos de que se creyera proceder, cuyas aplicaciones en adjetivos de localidad, algunos ya expresados y que se dirán, seria muy extenso el referir; procurándose siempre retratarle lo más al vivo posible, tanto en su esencia morbosa como en su desarrollo, consecuencias y estragos innegables á la vez que dolorosos. Pero entre tal cúmulo de apropiaciones distintivas, tratemos de examinar estas en su mayoría y de abordar luego en extracto el legítimo modo de ver que con más ó ménos acierto nos sea dable adquirir y presentar, como sincera conviccion hija de nuestros débiles estudios en la materia.

Autorizadamente en lo histórico vemos llamarle á esta

afeccion *Tífus*, por su radical griega traducida en *estupór*, con que de muy antiguo se designaba á todas las de su clase en que este se manifestaba en el semblante, siendo apropiable tal nombre á toda pirexia de tipo contínuo ó remitente, espontánea en un indivíduo aislado ó sea esporádica, bajo la influencia de miasmas de diversa naturaleza y orígen, endémica entónces y epidémica, calificada en ella la perturbacion del sistema nervioso, lesion funcional de las mucosas y la piel, con variedad de congestiones orgánicas, expresándose por lo mismo ser de esta clase las fiebres petequiales, por la frecuencia de la presentacion de esta lesion en ellas. Llamarle fiebre de hospital, de campamentos, cárceles y embarcaciones, como de Hungría, de Oriente, de Siam ó de otra manera, es la confirmacion de lo que venimos diciendo y que no nos es posible aceptar como doctrina clara y definida en forma tal y como creemos que es necesaria en el dia, á la altura de conocimientos en que nos encontramos y segun parece por lo mismo tener derecho á exigir de nosotros la humanidad. Consignar que es una enfermedad especial muy prontamente contagiosa, con particularidad en Europa, sin más aclaracion y diferencia nosológica, no es resolver la incógnita, porque en tal clasificacion se comprenden muchas que no es de este momento el descifrar. Confundir el tífus en general con la fiebre tifoidea en una exacta identidad, como hacen Gautier, Petit, Luis y otros, lo creemos algo aventurado por las razones y detalles que como en término de prueba aducirémos á su tiempo.

Habiéndose identificado como decimos en épocas recientes el tífus icterodes con la fiebre tifoidea, no son de extrañar sus denominaciones sinónimas de *entero-mesentérica, dotinonteritis, gastro-enteritis adinámica, ileo-colitis exantema intestinal y enteritis foliculosa*, así como el que se le tenga por las mismas *adenomeningea, pútrida, maligna, lenta nerviosa, sínocapútrida, anguioténica, meningo-gástrica adinámica* y *atáxica* de nuestros clásicos, que oportunamente citamos en la parte histórica, indicando no la exacta relacion de ellas con este mal, sino los puntos de contacto que con él tienen; mas esto no es pensar en la aglomeracion de todas bajo un mismo aspecto, como

tendrémos lugar de evidenciar en su diagnóstico más apropiado y diferencial de aquellas.

Atendiéndose á su orígen histórico ya ántes apuntado, vemos que autores respetables, como el de la doctrina fisiológica, creen caracterizar bien este padecimiento bajo la forma de una gastro-enteritis, que llega á tomar la forma de tífus á efecto de la accion de los climas cálidos; influencia que obra secundariamente sobre el sistema nervioso, produciendo en este la série de síntomas que le son propios y consiguientes: mas esta definicion y aun clasificacion se halla rebatida hasta la saciedad desde los primeros tiempos de su aparicion en la esfera de la ciencia, por no corresponder aún en su mayor latitud á los síntomas y lesiones más propias y consecutivas de aquel.

Hace más de veinticinco años en que á respetables prácticos de Marina, *ex-cátedra*, les hemos oido refutar con descripciones patológicas notabilísimas, la propiedad de tésis tal, en que á vista de hechos tan irrecusables encontrábamos un desconsolador vacío en lo que por más valedero y admisible corria entónces como doctrina, viniendo después paulatinamente la experiencia á demostrarnos lo erróneo de ella.

Tampoco es aceptable la idea de ser dicho mal una carditis ni endocarditis aún propia de los Trópicos, por no ser sus síntomas los exclusivos de aquellos. Por afeccion pirética aisladamente considerada y así definida, aunque se le determine por espacio de accion todo el organismo, no es dable recibirle, pues de su género son las más sino casi todas y muy particularmente las llamadas esenciales por la patología calificada de antigua, como en sarcasmo, por ciertos innovadores. Decirse que es una congestion hemorrágica es calificarla sólo por uno de sus fenómenos, con abstraccion lamentable de los demás y confusion con las de este último órden nosográfico. En el mismo sentido es de apreciar la calificacion de diátesis tífica, desalcalinisacion de la sangre, fiebre remitente, biliosa, inflamatoria, palúdica ó intermitente, propias de América, cuyas diferencias con estas oportunamente expresarémos.

Ménos nos satisface la designacion de ser una enfermedad más conocida por sus efectos que por sus causas,

esporádica muchas veces, otras epidémica, y propia de ciertas circunstancias especiales como la proximidad al mar y una temperatura elevada, porque bajo tal aspecto y á impulso de sus mismas causas se conocen várias otras afecciones que están muy léjos de ser la que nos ocupa; figurando entre ellas várias fiebres eruptivas, catarrales, intermitentes y reumáticas, sin otra porcion más, propias de determinados contornos territoriales.

Hay quien define este padecimiento en el dia por una discracia desorganizadora de la sangre con depresion directa de la inervacion, caracterizada en vida por postracion, amarillez de la piel y salida de sangre fluida, negra y borrosa, y por infiltracion general de esa sangre y del suero en todos los tejidos en el cadáver. Pero tenemos el pesar de no darnos por satisfechos tampoco con esta designacion, porque en ella se expresa, más bien que todo, algo de la naturaleza del mal ya en su progreso, con vários síntomas aislados, pero en que no entra para nada el que le es más propio y patognomónico, su estado y marcha febril, siempre existente á su presentacion ó explosion morbosa, tanto como que ello es lo que evidencia ó á la buena inteligencia refleja dicha fiebre, denominada amarilla en general por la especial condicion que luego determinamos del color característico de la piel y otros órganos de la economía animal.

En vista ya de tanta anomalía y dificultad cási invencible de definir con la posible exactitud el afecto que estudiamos, válganos ello en disculpa de hacerlo con relacion á sus causas generales, á su índole morbosa más manifiesta, á su intensidad ó gravedad, curso y síntomas más comunes, insinuando algo de sus lesiones orgánicas consecutivas, bajo el modo de ver más sencillo y práctico que nos ha inspirado nuestra propia observacion.

Por fiebre amarilla pues ó tífus icterodes que ha sido llamado tambien vómito amarillo prieto y negro, tífus de América, peste, calentura de Siam, maligna, marinera, gastro-hepática, pútrida y aun carditis intertropical por algunos, tenemos una afeccion dicha miasmática y discrásica de la sangre, endémica de América y epidémica á veces, contagiosa é infecciosa en ocasiones, caracte-

rizada por calentura aguda, sin inflamacion local bien manifiesta, de pulso vário y que altera visiblemente las funciones digestivas y encefálicas, con lesiones subsiguientes en el tubo intestinal, congénere de la dotinonteritis, de las fiebres biliosas de los países cálidos y acompañada de dolor epigástrico, color rojizo del semblante, amarillo-verdoso luego y chapas cobrizas de la piel, cefalalgia, dolores lumbares, retencion de orina, vómitos y diarreas de líquidos claro, mucoso, seroso, amarillo-verdoso y negro.

Lo extenso y minucioso de este definido, quizás pueda calificarse más bien de descriptivo que de teórico ó doctrinal; mas sacrificando algo lo escolástico á lo evidentemente racional y práctico, lugar vendrá con la presentacion del todo de los signos de este horrible mal, en que se compruebe la necesidad de hacerlo así para su más fácil y poderosa inteligencia. Entre tanto bástenos lo expresado para reducir á los límites más precisos nuestro tema, presentándole bajo el aspecto general más verosímil y comun en la práctica, y hagámonos cargo de ciertas particularidades del mismo, en correlácion directa con el extremo en que le consideramos.

Debemos decir ante todo que hemos procurado comprender en nuestra definicion los atributos generales del tífus de América y del de Europa, á grandes rasgos descifrados y tomando por norma de apreciacion la condicion tifoidea, que hace que muchos confundan la fiebre de este nombre con la que estudiamos, y de la que puede decirse ser como de un mismo género aunque de distinta especie, reservándonos para la manifestacion de sus síntomas en detalle el hacerlo de los característicos y propios del tífus, tanto de América como de Europa, comprobando á la vez su diferencia con las demás afecciones de que es congénere.

Al definir la fiebre amarilla bajo una forma aguda, parece ir prejuzgada la idea que tenemos de no reconocerla como remitente y ménos intermitente, como no la hemos observado, pues si bien al final del primer período se advierte muchas veces una disminucion de los síntomas graves y como augurio de pronta y favorable terminacion, sucediéndose luego la gravedad ántes del siguiente dia, en

esto no hay cesacion de la fiebre, carácter genuino del mal, que sigue su curso contínuo y sin interrupcion manifiesta.

Tampoco hemos visto bien caracterizada esa intermitencia confirmada por otros, en que al descifrarla se dice no obstante no caracterizarse tanto por las renovaciones periódicas del movimiento febril, como por la exacerbacion de uno ó muchos de los fenómenos morbosos: y pruébase la inseguridad de tal tipo por la incoherencia de los accesos de pocas horas que se dicen, hasta de dos y tres dias y apirexias en igual grado y alteracion típica. La remision pues repetimos, que observamos en la gravedad de sus síntomas, sin cesacion de la fiebre, más alta ó baja, creemos que no es bastante para afirmar ser ella intermitente. Y cuenta que nos duele mucho el sentarlo así, por ir en nuestro modo de ver en contra de vários prácticos nota bles de América; pero fieles á nuestra conciencia ante todo, debemos decirlo. Quizá, y permítase lo grave del juicio, tales casos de remitencia é intermitencia de la fiebre amarilla, han sido complicaciones ó terminaciones de esta con las de este tipo, lo que es frecuente ver en América; mas entónces ya hay suspension de la continuidad de la fiebre, cesacion de sus síntomas patognomónicos y verdaderas apirexias y accesos característicos de las fiebres biliosas generalmente del país, remitentes é intermitentes.

Tambien en la definicion hemos dejado de asignar á este padecimiento, como síntoma constante, el que otros le atribuyen de hemorragias nasales, ni las mismas por la boca y tubo digestivo, así como las sub-epidérmicas y cutáneas por no ser constantes en todos los casos y más propias del tífus de Europa que del de América, si bien se presentan algunas veces en este, como tendrémos ocasion de ver en su sintomatológia.

Se tiene por acepcion general al definir la fiebre amarilla, como ántes decimos, ser una enfermedad miasmática grave, que sólo se padece una vez en la vida, y endémica, no sólo ya en América, sino en los países cálidos, contagiosa é infecciosa, transportable á grandes distancias, que ataca á los órganos más importantes de la vida, cási

siempre de corta duracion y muchas veces de terminacion funesta. Los nombres de vómito amarillo ó negro, con que vulgarmente se le conoce, tienen su orígen en este síntoma, uno de los que más descuellan en él y el más característico.

Consígnase el haberse presentado cási en todas las partes del mundo, no sólo en Asia, Africa y América, sino aun en las costas de Europa, cuya afirmacion, con notas de autores respetables, sería extenso el detallar; notándose siempre en sus descripciones, diferencias visibles, hijas de los diversos climas en que se ha observado, bajo un carácter endémico ó epidémico, y de las constituciones médicas, así dichas, bajo que ha aparecido.

Por la misma causa, advirtiéndose en ella síntomas de la disolucion de la sangre, se le ha tenido por enfermedad distinta que el mal de Siam, siendo una misma, creyéndose por algunos que tuvo su orígen de antiguo en el litoral del Seno Mejicano, extendiéndose luego á los puntos en que se le ha visto aparecer; comprobándose en todo esto la oscuridad de su orígen que indicamos anteriormente.

Ocurre muchas veces en América el aparecer dicha enfermedad en Marzo y Abril, presentando un carácter y síntomas flogísticos más graves, diferentes de los que se ven de Junio á Setiembre, creyéndose consistir esto en la menor humedad de la atmósfera en dicha época primera, á efecto de las lluvias que retardándose, siendo abundantes luego sin un calor excesivo, modifican tal carácter que influye mucho para la adopcion del tratamiento, que notarémos en su lugar oportuno.

Acaso tenga este mismo orígen la aparicion de esta enfermedad bajo una forma epidémica en la Bahía de la Habana en buques de guerra y mercantes, á fines del verano y otras veces al principio, invadiendo aislada y paulatinamente uno y otro buque, no á la vez, asolándolos del todo y no quedando otro recurso que el de deshabitarlos, fumigándolos y tripulándolos con gente aclimatada, cuando ha sido posible huir del conflicto y evitar su funesta accion.

Adviértese por prácticos distinguidos una anomalía

extraña en esta enfermedad en América y ha sido el haber ántes, como por excepcion, años en que sin causa ó motivo aparente fuera aquella más benigna en sus síntomas y terminaciones, ocurriendo esto ántes del año 1850, creyéndose que el ser después mayor sucesivamente el número de inmigrantes, especialmente en la Habana, ha sido la causa de este mayor desarrollo y mortalidad.

PREDISPOSICIONES INDIVIDUALES.

La raza caucásica, no ya la original primitiva, sino la determinadamente europea, notable por su ángulo facial bien marcado, rostro angular, piel blanca, fino cabello y carácter civilizado, es la que más padece el tífus de América, y más breve y cási de repentina invasion si ha sido trasladada intempestivamente de climas frios á los sitios de la endemia. Es mucho ménos frecuente activo y mortífero entre los dichos *criollos*, en quienes sin embargo suele presentarse tambien en años ó épocas de gran desarrollo y hacer estragos muy visibles. Nos referimos en esto á la raza americana, aclimatada desde luego á las condiciones topográficas é higiénicas del clima, pues la propiamente indígena, de color cobrizo, pelo y barba escasa, cabello largo rizado y negro apénas existe ya más que en la parte inculta y salvaje de Méjico y Sur de América. La raza etiópica ó negra, muy extendida allí desde su importacion por el Gobierno español, en la mision del Padre Las Casas, lo padece poco, aunque tambien le acomete en años de fuerte y general invasion como epidémica. La raza mongólica ó china, ya aclimatada allí tambien, la padece con alguna más facilidad y frecuencia que la negra, aunque mucho ménos que la europea.

Sostenerse pues como por algunos contemporáneos se hace, que el vómito no ataca á los negros, ni á los hijos del cruzamiento de estos con la raza blanca, ni aun con los de esta y dicha de mulatos, lo creemos un error, por la experiencia propia de haber asistido en las poblaciones fuera de la capital dichas del campo, en tiempos de mayor desarrollo de la endemia, que han llegado á pasar por epidémicos, á varios negros y mulatos, de los que algunos acudiendo tarde á su tratamiento, han fallecido con todos los síntomas del mal en sus últimos períodos, incluso el de arrojar la *borra*, como allí se llama á las deposiciones negras por cámaras.

Se dice por los prácticos de América que dicha enfermedad es ménos frecuente en la mujer y en los niños que en el hombre, y así se observa en general, debido esto comunmente quizá al mayor desarrollo orgánico-animal de este, con mucho de los excesos en el órden de la vida, ménos frecuentes y propios del otro sexo; mas de esto ya tendrémos ocasion de ocuparnos más adelante. Las mismas circunstancias concurren en las personas de mucha edad, en quienes es tambien poco frecuente el padecerle.

Continuando en la designacion de las condiciones individuales más abonadas para padecer la fiebre amarilla, tanto respecto á las razas como á la edad y sexo, así como ya hemos dicho haber observado el vómito en indivíduos naturales de las Antillas, citarémos una ocasion en que este mal ha producido una gran mortalidad en la Isla de Puerto-Rico y su capital, lo que ocurrió en el verano del año 1860, en que, á efecto de aquel en estado epidémico y muy mortífero, se veia á la mayor parte de la poblacion vestida de luto, como pudo notarse á la entrada de un nuevo General en la isla; hecho público que aducimos sólo en corroboracion de nuestro aserto, y prueba de que tanto los naturales del país como los forasteros y extranjeros de todas razas y condiciones orgánicas, le padecieron en esta época, en la terrible forma y consecuencias dichas.

Y recalcamos más en este punto por lo mismo que prácticos distinguidos contemporáneos afirman el no padecer esta enfermedad los hijos de América, los Negros ni los Chinos, quizá por ser endémica en Africa y Asia, contradiccion en que nos es muy sensible estar, pero de que no podemos prescindir por la evidencia de los casos prácticos que citamos y lo público de la época referida en dicha capital de Puerto-Rico.

Hay sí, como afirman algunos de los prácticos citados, personas cuya naturaleza parece refractaria á la accion de las causas de dicho mal, sin poderse afirmar con seguridad de dónde procede tal inmunidad, si bien en el trascurso de este trabajo procurarémos explicarle, segun nos inclinamos á creer por la prudente observancia de una rigorosa higiene sin ser exagerada, con otras circunstancias bonancibles de temperamento favorable y buena constitucion orgánica.

Y ya que de temperamento hablamos, debemos manifestar nuestra extrañeza de no ver apénas designado por los observadores ninguno determinadamente, como el de más predisposicion á contraer la fiebre amarilla; sólo alguno se aventura á decir que los temperamentos sanguíneos y biliosos tienen más predisposicion á contraerle, opinion con que estamos del todo conformes por haberlo visto así comprobado por la práctica, sin que sea ello más que como un hecho preferente, pues tambien se presenta dicho mal en otros, sino en todos los sujetos de distintos temperamentos.

El padecerlo la raza europea en los sitios de su endemia es tan comun, como el ocurrir esto en cualquier otra localidad en que sin ser endémico se desarrolla accidental ó epidémicamente. Los habitantes del interior de estas islas padecen el vómito cási generalmente al venir, aunque por muy poco tiempo, á las poblaciones marítimas en que existe. Los mismos hijos de los puertos ó puntos de dicha endemia suelen padecerlo tambien si de niños han salido de estos, residiendo en Europa por diez años al ménos próximamente. Los indivíduos de raza blanca que han padecido una vez el vómito, siendo inmunes luego para este mal, como hemos dicho en lo anterior, quedan constantemente luego con el color amarillo general verdoso de la piel, llamado de plátano en el país, por el parecido al de la corteza de la fruta de este nombre: inmunidad que se ha visto ser igual en Europa en los casos ocurridos de epidemia de esta enfermedad. Lo que hemos dicho de ser la fiebre amarilla más propia del hombre que de la mujer y los niños, está comprobado por la experiencia de repetidos años de epidemia, así como el que suele ser en aquella ménos grave y mortífera como en los párvulos y ancianos á efecto quizá de su menor susceptibilidad orgánica. Esto mismo sucede en las personas débiles y de constitucion delicada. En los recien llegados á América en un mismo buque se nota ser más frecuente el vómito, especialmente en aquellos que por su pobreza ó género de vida han tenido que dedicarse desde luego á trabajos fuertes ya materiales ya mentales, sin ser extraño el observarse despues de algun tiempo de permanencia ilesa á la ende-

mia, una repentina invasion subsiguiente á un grave disgusto, á la nostalgia, á una profunda tristeza, susto ó impresion moral violenta. De este género es el miedo excesivo á padecerle en los recien llegados, y el mucho temor en ellos á la muerte. Los que abusan del aparato generador, como de la saturacion mercurial algunos sujetos, por tratamientos anteriores contra la sífilis, y aun los enfermos de esta se encuentran muy predispuestos á la fiebre amarilla, siendo muy difícil su curacion, por la forma atáxica que toma en los primeros y por la alteracion especial de la sangre que existe en los otros, muy favorable para la descomposicion orgánica propia de dicha enfermedad.

Nótase un hecho en América muy evidente respecto á la predisposicion individual, y es que las personas naturales de sitios pantanosos resisten mejor la accion de la endemia de esta enfermedad, que las habituadas á vivir en puntos elevados del continente y más sanos por lo tanto; observacion que hace el sospechar á algunos la identidad de aquella con la fiebre de los pantanos.

Hasta aquí lo que en general podemos decir en este extremo, procediendo á otros tan importantes, sin descender á muchos detalles ni citas de nombres propios de autores sobresalientes en la materia, porque léjos de ostentar aquí gala de erudicion, sólo aspiramos á demostrar la exactitud de nuestras observaciones.

CAUSAS.

Está ya fuera de toda duda, lo mismo en la teoría que en la práctica, que la fiebre amarilla es propia de los países cálidos y que la latitud geográfica más adecuada para su produccion es la de 48 grados de latitud boreal y 8 de latitud austral; extendiéndose desde el 92° de longitud occidental bajo el 8° de longitud oriental; observándose por lo tanto en una extension de 54° de latitud, de los que 23 pertenecen á la zona templada boreal y 31 á la tórrida, resultando fijarse en 48° de latitud septentrional el último límite á que ha llegado el tífus, sin que á otras alturas geográficas haya dejado de presentarse; mas estos casos deben considerarse como esporádicos. La elevacion topográfica influye tambien mucho para su aparicion en países que no suben sobre el nivel del mar más de 15 metros; propiedades que existen muy determinadas en vários puntos del nuevo continente, como en las costas de nuestras Américas, algunos puntos de Africa, el Senegal y otros del mediodia de Europa y España.

Es tambien un principio inconcuso en la ciencia que para el desarrollo de esta enfermedad se necesita una alta temperatura, siendo observacion constante el asignarle como más propia la de 18° grados en adelante del termómetro de Reamur, habiéndose visto que su no aparicion con tales grados de calor, ha coincidido con la aridez y sequedad de un país. Lo mismo sucede con la evidencia de que el estío y el otoño son las estaciones más abonadas para su produccion y desarrollo en los lugares propios de su endemia, cuando el aire atmosférico es muy sofocante y de poco movimiento.

Otra de las causas más abonadas para la produccion de la endemia de la fiebre amarilla se tiene ser la humedad, cási constante en las Antillas, especialmente en sus costas. Efectivamente, segun que nos acercamos al Ecuador, se ve que son más abundantes las lluvias, que algunos

años descargan por cierto en la Habana de un modo excesivo, saturándose por lo tanto el aire atmosférico de una intensa humedad. Nótase igualmente que los sitios en que es endémica aquella se encuentran regados por grandes corrientes de agua, y que muchas veces esta, procedente del mar, se encuentra estancada alrededor de los pueblos que son más castigados por la misma. Y esto, hecha omision de algunos en que sus calles son sumamente estrechas y en que no predomina el aseo en ellas, como sucede en varios de aquellos del litoral de Méjico y de la capital de las Antillas, segun hemos dicho anteriormente. La inmediacion pues al mar y los focos de emanaciones pútridas consiguientes á dichos pantanos ó *manglares*, como se llaman en el país, se considera como una de las causas más propicias para dicha endemia; y tanto es así, que se ha observado no presentarse la fiebre á la distancia de siete á diez leguas de la costa, creyéndose indemnes de ella los naturales de las poblaciones interiores de la Isla de Cuba, que han sido invadidos gravemente cuando se han trasladado á la Habana en los meses de verano, ó reinando el mal epidémicamente. Lo mismo se refiere de Méjico de los que habitan distantes de las costas. De esto hay excepcion alguna vez, en que se ha visto desarrollarse en el interior de la Isla en la tropa recien llegada de España, haciéndose epidémica, mas creyéndose entónces que ha sido trasportada allí por indivíduos que ya la habian adquirido en la Habana, llevándola en incubacion.

Consideradas las Antillas como la cuna del tífus icterodes, por más que aunque se concede existir en ellas reunidas todas las condiciones higiénicas que la engendran y hacen endémico, se diga que las mismas predominan en otros puntos, sin que den igualmente orígen á aquel, provocándose la duda en tan importante problema, es un hecho comprobado por una triste experiencia la primera afirmacion. Lo es igualmente, como dejamos indicado, á la llegada á su capital de gran número de indivíduos no aclimatados, ya de tropa, ya paisanos, y con especialidad si esto ocurre en el verano, en cuyo caso se vé tomar al mal un carácter epidémico, de que hay ejemplos palpables tanto en la poblacion como en los buques de

guerra y mercantes, que por circunstancias perentorias han tenido necesidad de arribar á allí en dicha época.

La fiebre amarilla, se dice generalmente proceder de un agente, miasma, constelacion ó estado especial de la atmósfera de ciertas localidades marítimas de las Antillas y Seno Mejicano, y segun algunos observadores, del Senegal y Costas de Africa; que obra más activamente sobre una aglomeracion ó reunion de indivíduos no habituados á su influencia, y que prefiere, añadirémos, á la raza blanca, como se observa que viene verificándose en América desde el tiempo de su conquista. Colígense de aquí una causa local especial del clima, ciertas circunstancias orgánicas del indivíduo que le coloquen en estado de tener una susceptibilidad propia para contraer el mal y otra causa determinante ú ocasional, precisa ó natural para que estalle ó se desarrolle aquel.

Profundizando ya más municiosamente en el estudio de estas causas, nos vemos en el caso de reconocer como tales un agente ó influencia exterior, ó várias que den un mismo resultado, y dichas condiciones en el indivíduo propias para su adquisicion. De estas últimas ya hemos apuntado algunas, y lo harémos sucesiva é incidentalmente de otras, segun se nos vayan presentando á la idea, pues todo ello concurre á un mismo fin, que es averiguar cuál sea el agente productor del mal; qué circunstancias se necesitan para su incubacion y desarrollo, y de qué modo se efectúa esto en el hombre. Entre lo primero figuran las propiedades climatológicas y locales, que está probado por la práctica contribuir á la accion generadora y productora de aquel, y las influencias atmosféricas que tambien se cree que modifican su formacion; procediendo luego el manifestar la forma en que se le ha reconocido hasta el presente, y que creemos le es más propia y verósimil.

A pesar de los límites geográficos señalados ántes á esta enfermedad, reconocidos por la Academia de Paris y prácticos más ilustrados, se le ha visto en Dublin y hasta más allá de los 54° de latitud N. por Dundeé y Graves, dándose lugar con estos hechos á creérsele fuera de su foco propio; pues este repetimos existe entre el Ecuador y

trópico de Cáncer en las localidades indicadas, donde se presenta espontáneamente; por más que siendo esportado desde que se le viene conociendo, en proporcion á la mayor facilidad y rapidez de las comunicaciones de los pueblos, se le haya observado y reconozca en muchos del globo, pero siempre en estos bajo una forma epidémica, diferente de la endémica de aquellos puntos.

Por más que en ocasiones dadas se haya presentado en las Antillas y especialmente en la Habana, en algun invierno, esta enfermedad aun como epidémica, consecutiva al parecer del desembarque de un pasaje numeroso, está consignado por la experiencia de muchos años, tanto en América como en Europa, ser condicion precisa para la produccion de la patogenia y desarrollo de esta enfermedad una alta temperatura, que se está acorde en determinar sobre 30° del centígrado. Tengamos esto presente para las deducciones consecutivas sobre el modo de producirse tal generacion morbosa, segun nuestras convicciones en lo que la ciencia tiene por más autorizado y lo que la práctica nos ha demostrado en el particular.

Respecto á la accion de la humedad que por algunos contemporáneos se niega influir en las elaboraciones físico-químicas innegables de la materia, diciéndose no obstante contribuir algo á la modificacion del agente patogénico, vemos que ya de anterior Doutrolau, práctico notable de esta enfermedad en la Martinica, á cuyas extensas descripciones de ella le somos deudores, afirma ser su causa principal y aun especial la excesiva humedad en los climas cálidos de América, coincidiendo su presentacion allí con las épocas de las lluvias; estableciendo esta teoría como un principio evidente ya en la ciencia. Segun el mismo observador, agrégase á esta causa la influencia de los vientos del Sur, muy comun en dichas estaciones, así como tambien las grandes presiones eléctricas de la atmósfera, en las tempestades tan frecuentes allí en verano. Opinion que no debemos olvidar para darle á su tiempo su merecido valor.

Las mismas circunstancias de alta temperatura estacional y humedad propia de la proximidad al mar como existen en América, vemos por la historia y la opinion

de la mayoría de los prácticos, que han influido para la presentacion y desarrollo de esta enfermedad como epidémica, en los puertos del mediodia de Europa y de España, en que á efecto quizás de sus condiciones de latitud geográfica y propia localidad, ha existido el predominio de dicho calor y humedad, propicio para su sostenimiento y rebeldía á los medios con que se le ha tratado de combatir.

Las aguas de aluvion tan consiguientes á las lluvias abundantes en América en verano, que tanto favorecen la descomposicion pútrida de sustancias orgánicas tan abundantes allí, se cree con fundamento producir con aquella los focos de infeccion y propagacion de este mal, en las épocas que se conocen más favorables para él; pues el invierno, estacion dicha *seca* por la falta de estas lluvias, se sabe que contiene sus estragos, siendo muy rara como decimos su presentacion en dicha época.

Iguales causas reconocemos á la aparicion aislada de la fiebre amarilla en buques ya de guerra ya mercantes, navegando en alta mar, en latitudes de la Zona Torrida ó climas cálidos, en tales estaciones ó condiciones de temperatura y circunstancias higrométricas favorables para ello. Causas y circunstancias que se cree haber predominado á bordo de dichos buques en que se ha observado la citada fiebre, y que ha hecho en ellos grandes estragos como epidémica; reconociéndose haberse producido por las descomposiciones pútridas de sus maderas, así como por la alteracion misma de sus alimentos, segun lo afirma al parecer fundadamente Wilson, como resultado de sus excursiones marítimas por el Egipto y la Siria en averiguacion de estas causas. Así tambien consta, por sus observaciones, que dicha fiebre no reina tanto en las islas orientales de América, porque sus circunstancias geográfico-topográficas contrarian en algun tanto su desarrollo.

Está consignado igualmente que esta enfermedad se desenvuelve tambien en las embarcaciones, principalmente si navegan por climas cálidos ó meridionales y no hay en ellas la precisa limpieza, siendo causas ocasionales muy activas para ello el descuido que tienen muchos marinos de conservar sobre su cuerpo los vestidos húmedos ó de-

masiado ligeros, que producen la supresion de la traspiracion cutánea. Obra tambien mucho en el mismo sentido el constante uso que se hace á bordo de los alimentos salados y de los excitantes; no influyendo á la vez ménos en la moral el influjo de las pasiones deprimentes, tan propias de la azarosa vida del mar, y que tanto contribuyen á la alteracion de las funciones fisiológicas.

La preferencia con que este mal se presenta en las orillas del mar, de los lagos y de los rios en los pueblos de la Zona Tórrida y puntos de efluvios pantanosos, abundantes allí, hace el que por cási todos los autores contemporáneos sereconozca como causa especial de él la alta temperatura é intensa humedad, elementos productores de desorganizaciones pútridas, ya vegetales, ya animales, tan constantes en los mismos sitios.

Al indicarse por algunos, como hemos dicho, que hay sin embargo países en que existen las mismas causas para la produccion de las citadas endemias, sin que en ellos aparezcan tan frecuentemente, no se expresan otras razones y hechos que contrarien la doctrina que venimos sustentando, sino algunos que se relacionan con los cuidados de una buena higiene y ventilacion natural de N. á S., propias de tales situaciones topográficas, en cuyos pueblos se admira á la vez un buen órden gubernativo, que proporciona á más la tranquilidad moral necesaria á la vida, como vemos que existe en ciertas provincias de dichas islas orientales.

Lo mismo que asentamos aquí en principio, relativo á las causas generales climatológicas, predominantes en las Antillas, creemos aplicable á las demás islas occidentales, en todo cuanto concierne á su latitud y longitud geográficas y condiciones insanas, que se encuentran en algunas poblaciones del Archipiélago Mejicano y partes de la América del Sur, más inmediatas á dichas Antillas. Ejemplo de esto puede ser lo que ocurre en el Golfo de Méjico en el *Rio muerto* ó *Ribera de muerte*, llamada así por su reconocida mortalidad para los Europeos; punto que, segun observadores autorizados, se hace inhabitable para los mismos por estas circunstancias. Lo propio sucede en ciertas localidades de las Islas Bermudas en la América

del Sur, por hallarse en idénticas ó parecidas condiciones climatológicas á las indicadas.

Compruébanse los malos efectos de las emanaciones pútridas y aire respirable viciado que existe en los campos y poblaciones dichas, por las observaciones de los prácticos distinguidos allí, entre ellos Lind, que afirma haber algun punto en las Indias occidentales, como en Puerto-Mahon, cerca de la Isla Rattuan, muy aglomerado de montañas y bosques inaccesibles á los vientos, siendo el propio de allí tan nocivo, que apénas respirado por algunos dias produce vómitos violentos, congestion cerebral y aun hemorragías activas, tanto que hasta por los mismos poros de la piel se nota á veces su emision. Y ya que de bosques y selvas se trata., no podemos ménos de expresar nuestra conformidad con algunos prácticos del país que reconocen la existencia de estos, así como de las lagunas y rios no encauzados en algunas poblaciones de los Trópicos, como causa productora de emanaciones nocivas, que algun contemporáneo al contrariarle consigna como especiales para las endémicas palúdicas y no para el vómito, cuya gradacion morbosa en escala ascendente verémos después, sin negar por esto que dicha enfermedad se presente como epidémica en poblaciones cultas, consecutiva como se ha dicho á grande acumulacion de inmigrantes allí, lo que da lugar á otras concausas del mismo género productoras de mal.

La proximidad á la playa del mar, con las confluencias y remansos de aguas de mar y dulce mezcladas, conteniendo materias orgánicas en descomposicion pútrida, es otra de las condiciones morbosas determinantes de este mal, consignado así por la historia, segun ocurre en la Isla de Santo Domingo, donde empezó á conocerse primeramente el vómito, como en todos los puntos de las Antillas y Seno Mejicano donde existen radas, bahías, cayos y arrecifes que circundan la mayor parte de aquellas islas; lo mismo sucede con las de Santa Lucía, Santa Cruz, Barbadas, Jamáica, Martinica, Veracruz, Jalapa, Nueva Orleans y otras poblaciones de Méjico, en que obran las mismas causas, notándose que al producirse epidémicamente esta enfermedad en puntos de nueva pobla-

cion, no se verificaba hasta algunos meses después de su instalacion, cuando por necesidad se habian agregado á los focos infectantes dichos, una regular cantidad diaria de escrementos y restos de animales en desperdicio.

La exposicion de los Europeos á padecer la fiebre amarilla, próximamente al llegar á América ó poco tiempo después, es muy conocida de todos, así como el sér más fácil aquella si verifican su arribo en tiempo de verano, por lo que el Gobierno español tiene oportunamente prohibido el embarque de tropas para allá en dicha estacion. La experiencia ha demostrado igualmente que no todos los Europeos corren el mismo peligro en aquel país. Que los Españoles mueren proporcionalmente ménos que los Franceses, estos en segundo término y en tercero los Ingleses, ó lo que es lo mismo, que la pérdida es de un veinte por ciento en los Españoles, cuarenta en los Franceses y sesenta en los Ingleses; por lo que estos hacian pasar sus tropas á Gibraltar por dos ó tres años ántes de llevarlas á sus islas de América en invierno, á fin de que fueran allí ménos impresionables á la accion de la enfermedad, después de haber pasado por una temperatura média entre el frio de su pátria y el calor de aquellos países.

Se tiene por un hecho comprobado lo excitante del calor, y segun los antiguos, que este dispone al vivo á la putrescencia, acelerando la descomposicion pútrida de las sustancias animales muertas, la que retarda ó anula el frio; así en el hombre, dicen, que pasa de un país frio á uno muy caliente debe aumentarse aquella tendencia con la desproporcion de temperatura dicha. Esta es la razon de presentarse en Europa las calenturas llamadas pútridas durante el verano y principio del otoño y desaparecer con el frio; siendo la propension á la putrefaccion mayor, y haciendo esta más estragos en aquellos cuya predisposicion á corromperse sus humores es más manifiesta. Por aquella causa en general los Africanos y los Chinos arriesgan ménos que los Europeos al pasar á los países calientes de América, los Rusos más que los Ingleses y estos más que los Españoles, haciéndose apénas notable el calor en los que pasan por grados sucesivos é insensibles de una temperatura baja á otra alta, como les sucede á los Espa-

ñoles que van en el principio del invierno á América y permanecen allí hasta el verano, reduciéndose mucho la sensacion de esta diferencia de temperatura en los indígenas que no han salido de su país, donde es endémica la enfermedad; observacion constante é idéntica siempre desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta el dia.

En los indivíduos recien llegados á las Islas de América se vé que la temperatura de su cuerpo es tres ó cuatro grados más elevada que la de los naturales del país, á cuya disposicion atribuye el Doctor Kittrik una mayor aptitud para contraer esta enfermedad.

Está reconocido igualmente, que las diferentes circunstancias que alteran ó vician el aire respirable del modo insinuado, no sólo producen esta enfermedad, sino que la activan de un modo visible.

Brouseais admitia tres especies de partículas en el aire, que miraba como el orígen del tífus icterodes: las que provienen de la putrefaccion de sustancias animales, ó sea *emanaciones pútridas*; las que son productos de animales enfermos y sanos, ó sean *miasmas*, y las que dimanan de sitios pantanosos, ó sean *efluvios* ó *exhalaciones pantanosas*. En el primer caso se encuentra la hediondez de los cuerpos de animales muertos, cadáveres de anfiteatros, cementerios y muladares, que pueden infestar el aire y ocasionar en él una especie de envenenamiento gaseoso, que se tiene por orígen del tífus. ya indígeno ya exótico, segun el clima en que se verifique la infeccion, siendo esta más activa cuanto más cálido es el país en que se efectua.

Los miasmas que se producen por la aglomeracion de cuerpos sanos en sitios estrechos y poco ventilados, alteran tambien el aire respirable, adquiriendo á veces una considerable virulencia, hasta el extremo de producir cefalálgia, calor acre á la piel, sed ardiente y fiebre en ocasiones notable; siendo las epidemias que resultan de estas causas más activas en razon directa de la fuerza de virulencia de dichos miasmas y proporcional al número de animales reunidos, calor atmosférico y estrechez del local. Las prisiones, campamentos y buques se encuentran en este caso, de que nos cita ejemplos bastantes la historia antigua y moderna. Compruébase este aserto con el resul-

tado que dan ciertos malos olores para producir náuseas, excitar el vómito y suprimir el apetito; lo que se verifica en algunos anfiteatros, cárceles y hospitales, obrando dichos miasmas por sobreexcitacion del estómago, hasta provocar sus contracciones peristálticas y con ellas el vómito.

Tratándose de la mucha acumulacion de gentes en puntos dados, que se considera á veces como peculiar de la fiebre amarilla, la creemos tambien comun á todas las epidemias propias de la especie humana y de los animales. Esto mismo ocurre como consecuencia de la falta de observancia de una buena higiene y policía sanitaria, cuya accion rigurosa y prudente es tan benéfica para la aminoracion de los estragos epidémicos. Compruébalo así la inmunidad de ciertas poblaciones de América, en donde se observan tan buenas prescripciones y que están expuestas á contínuas y fuertes corrientes de todos vientos, que limpian incesantemente su atmósfera. Cuéntanse entre estas, la llanura de Plaissance, Isla de las Tortugas y el barrio de la ciudad de Matanzas, existiendo á la vez en estos puntos un terreno calizo, absorbente de la humedad y una elevacion topográfica notable. Cítase igualmente con tan bonancibles propiedades el valle de la *Soufriere*, en la Isla de Santa Lucía, como inmune á la accion de esta enfermedad, creyéndose que los cerros que le rodean impiden las inundaciones y pantanos, de que aún no carece, reinando por otra parte en ella con bastante fuerza los vientos. Hay que advertir que en este valle hay emanaciones sulfídricas procedentes de su suelo, quizá centralizadoras del agente endémico ó epidémico, que no destruyan ó inutilizen.

Las exhalaciones pantanosas son tambien una causa poderosa para alterar el aire del modo dicho, y contribuir á la produccion del tífus aun con la desecacion ánua y estacional de los pantanos, sobre todo en paises cálidos, en que contienen muchos reptiles é insectos, que al morir y entrar su putrefaccion producen tales exhalaciones.

Otro de los accidentes que en los puertos de mar facilitan las malas exhalaciones indicadas es la putrefaccion de las maderas sobre que están formados los muelles y la existencia en las bajas mareas de las conchas, mariscos y otros

cuerpos de este género, que quedan al descubierto y fáciles á la descomposicion pútrida, mucho más en proporcion á ser el aire muy caliente, condicion precisa, segun todos los observadores, para que se produzca este mal. En Veracruz, poblacion de las más castigadas por esta enfermedad en la estacion del verano, se nota ser excesivo el calor atmosférico, siendo sus inmediaciones de extrema aridez, en las que existe una arena movediza, que se amontona con los aires, y de la cual refleja un calor tan considerable que ha dado en esta estacion, segun Humbolt, 48 y 50° centígrados. Y no es extraño esto, pues es una verdad bastante conocida que el calor aumenta tanto más la susceptibilidad del aparato digestivo y especialmente la secrecion de la bílis, cuanto aquel es de mayor intensidad; siendo, repetimos, una observacion constante que la reunion de una grande humedad y calor fuerte á la vez, produce un desarrollo más activo de la fiebre amarilla. Sobre ello ha observado Valentin que si la temperatura es muy elevada, sin que el aire se encuentre agitado, ó si reina viento Sur constante, se desarrolla y toma mayor incremento aquella, viéndose que la aparicion de las lluvias sin la disminucion del calor la aumenta notablemente; y mucho más cuando allí es continuada y cási constante esta temperatura en verano, graduada como ántes hemos indicado por 30° centígrados. Es tambien observacion constante, repetimos, que las poblaciones en que hace mayores estragos dicha enfermedad son las que están rodeadas de pantanos ó próximas al mar; desarrollándose con más facilidad y violencia cuando las causas productoras se efectuan en lugares bajos ó que exceden poco del nivel del mar, teniéndose por seguros é inmunes de ella los sitios elevados y montañosos, aun al tiempo de ser fuerte y mortífera en las llanuras; diciéndose no haberse observado nunca á la altura de 40 á 50 piés sobre el nivel del mar, por ser sitios muy ventilados, á la inversa de los antedichos en que reina generalmente un calor sofocante. Nótase esto en las altas llanuras de Méjico, donde la temperatura es de 16° próximamente, llegando en algunos inviernos hasta 0, en cuyos sitios se dice no haberse experimentado jamás la fiebre amarilla, que se presenta no obstante en los habitantes de

estos países, cuando de dichas elevadas llanuras vienen al litoral del continente.

Respecto al predominio de los vientos en América en las épocas de verano y otoño en que hemos residido allí, nos ha manifestado la experiencia cierta analogía, si no exacta identidad, entre la influencia de algunos de aquellos con las formas en que se presentaba el mal; así es que con la aparicion del viento E. y N. correspondia la forma efémera leve; los del N. y S. con la forma gástrica; los de O. y S. con la adinámica y con los de S. y E. la atáxica; notándose una diferencia visible y directa en esta, al variar cada uno de dichos vientos; lo que nos induce á mirarlos como modificadores bastante activos del agente patogénico de aquel. Mas dicho predominio hemos visto que para nada contribuia á evitar ó disminuir la accion de la endemia y á veces epidemia en los barrios, cuarteles y calles en que existian los focos propios de ella, y que hemos citado en la topografía médica de la Habana; reconociéndose en esto, que si bien el impulso de los vientos contribuye mucho á evitar la aparicion de la fiebre amarilla y aun á contener sus estragos en sitios elevados, caso de presentarse en ellos, de ningun modo previene su accion, cualquiera que sea su carácter, en las localidades citadas en que predominan las circunstancias dichas. Esto nos viene á probar que el agente patogénico tan investigado por todos, y que se ha dicho residir exclusivamente en la atmósfera, no es una sustancia aislada, única y homogénea suspendida en ella, pues siendo así cederia á cualquier corriente de aire que la llevaria al punto de su direccion, en todo su ser, sin modificarla, como lo hace y destruye á veces en los sitios muy ventilados. Es pues evidente que el agente patogénico compuesto de vários elementos no existe aislado en la atmósfera, sino que procedente de sus focos propios, se forma y desarrolla allí; viniendo luego á esta, donde sufre las modificaciones consiguientes á la direccion é impulsion indicada de los vientos.

Hay autores y aun de América que creen, infundadamente para nosotros, derivarse la fiebre amarilla de un miasma atmosférico, compuesto de insectos especiales de igual índole, que producen determinadas condiciones en-

démicas para ella. Otros piensan, con mas razon quizá, que dicho miasma absorbido produce el fenómeno de un envenenamiento séptico de la sangre. De la primera opinion fueron Lucrecio, Columela, Linneo y otros, hasta los modernos Brown, Holland y algunos más, cuya teoría se ha venido aplicando como causa de muchas epidemias y que ha llegado hasta nuestros dias con Hóod, Henle, Drak y Michel, aplicada á la causa particular del tífus, consistente en verdaderos fungoides microscópicos especiales para cada clase de epidemia, que decian eran introducidos por la boca á la cavidad del estómago con los alimentos, Desde entónces proviene en América el tratamiento de esta enfermedad por la administracion del aceite, ya de olivas, ya de almendras, sólo ó mezclado con limon, con objeto de envolver con él estos corpúsculos ó miasmas, neutralizando su maléfica accion sobre la mucosa digestiva y provocando su expulsion por el vómito. Pero ántes de dar valor á estas opiniones, veamos lo que puede existir de positivo en ellas. Sin negar la existencia de dichos fungoides microscópicos, no podemos admitirlos como agentes exclusivos patogénicos de la fiebre amarilla, pues que hemos visto que de los focos pantanosos dichos no sale el agente formado ya, sino sólo emanaciones pútridas que pasan á la atmósfera y le suministran los elementos para su formacion; mas este agente no creemos que exista aislado en dicha forma. Su modificacion, expresada por los vientos é impulsion y alejamiento de él, no podrian destruirle como lo hacen, aunque sí arrastrarle fuera de una determinada localidad, llevándole á otra, lo que no ocurre ciertamente. Lo mismo sucede con la teoría de ser los miasmas partículas emanadas de los focos de putrefaccion, sin dársele otro carácter y como si fuesen cuerpos volátiles de la atmósfera, pues sin esta circunstancia son bastantes las propiedades físico-químicas elementales del aire atmosférico, con tales condiciones de descomposicion orgánica, para producir determinadas alteraciones en la hematosis como principio del mal, sin necesidad de apelar á la existencia de dichos corpúsculos en aquella. De esto tendrémos ocasion de ocuparnos detalladamente al tratar de la naturaleza de esta enfermedad.

Las apelaciones á las corrientes electro-magnéticas para explicarse la produccion de los miasmas, así como del calórico y la luz, no explican suficientemente la condicion de este á impulso de tales elementos; los que podrán contribuir con su accion á la modificacion de las funciones vitales en pró ó en contra de la absorcion del agente patogénico, mas no de otro modo exclusivo y absoluto. De los efluvios pantanosos ó sea de las emanaciones de hidrógeno sulfurado, sulfi-hidrato de amoniaco y otros, nos parece deberlos admitir como coadyuvantes á la confeccion del agente patogénico de esta enfermedad, y productores de él. No así debemos estimar la existencia en la atmósfera y aguas potables de los espórulos y óvulos de animalillos y plantas microscópicas, como causa eficiente de estas y otras enfermedades; pues si bien es cierta la existencia de estos séres en la forma dicha, podrán ellos producir sus fenómenos de generacion propia en cuerpos organizados *ad hoc*; mas la experiencia nos demuestra que el agente especial del tífus se forma en localidades dadas, en que existen focos bien infectos de putrefaccion. En estos es sabido que se forma y desprende contínuamente mucha cantidad de gas sulfi-hídrico, subsistiendo libre en bastante extension; es evidente que este, no sólo es incompatible con la vegetacion y animalizacion, sino que destruye y desorganiza la materia orgánica; por lo que no es aceptable la generacion, crecimiento y desarrollo de tales séres, á impulso de gas tan destructor. Y á ser cierta la trasposicion de dichos espórulos, en sus condiciones dadas, se veria esta enfermedad producida por ellos en los pueblos vecinos á los en que existe epidémicamente, por la presion ó corriente del viento, lo que no sucede nunca en los pueblos fuera de las playas, en que existen los dichos focos naturales de la endemia. Además, ¿cómo obran dichos espórulos sobre la economía animal para producir tales fenómenos? En ello no es admisible otra forma que la absorcion, penetrando por el torrente circulatorio ya enteros, lo que no es creible, ya disueltos: mas es sabido que hasta las sustancias minerales necesitan para ser absorbidas, no sólo su disolucion, sino cierta forma molecular que las haga permeables al

través de las membranas organizadas, lo que no es fácil concebir de los espórulos, pues aun siendo enteros nunca llegan á tal pequeñez molecular, ni sus cubiertas celulosas tienen la flexibilidad de las albuminóideas de los glóbulos saguíneos; dificultades que se oponen directamente á la aplicacion de tan ingeniosa teoría. Dista mucho, pues, de quedar demostrada la razon de preferencia á dichos espórulos, y mucho ménos la relacion de causa y efecto entre ellos para la produccion de la fiebre amarilla.

Llegamos ya en la investigacion de estas causas al estudio de los elementos atmosféricos, el cual es bastante ímprobo, pues á ser exacto debe consistir en conocer todos y cada uno de los componentes de la atmósfera; los estados atómicos, isomórficos y alotrópicos de ella; los de los demás cuerpos gaseiformes que, ya libres, ya combinados, existen en la misma, y las relaciones posibles entre dichos estados y cuerpos, así como la infinita variedad de influencias meteorológicas; dificultad grave y poco ménos que imposible para el hombre; viéndonos reducidos por ahora á aceptar la palabra antigua de constelacion atmosférica como de fórmula comun, por más que no reconozcamos en ella explicacion alguna satisfactoria á tal problema. Dicho se está pues anteriormente, el valor que á la electricidad atmosférica damos en la presente cuestion, reconociéndola, no como agente patogénico, sino como cuerpo elemental que por su propiedad conocida y presion indudable sobre el sistema nervioso, podrá influir bastante en la modificacion de las funciones fisiológicas para hacer más impresionable aquel, ó activar su incremento en los sujetos del temperamento dicho, lo mismo que vemos en la marcha y desarrollo de otras enfermedades.

Es indudable que el agente patogénico de la fiebre amarilla ataca á la vez á la economía animal en lo material, como es la composicion de la sangre, y en lo vital, ó sea la inervacion, lo que nos indica que aquel debe tener una accion doble, siendo compuesto ó de naturaleza tal que pueda ejercer aún una influencia física y otra funcional; condiciones determinadas en los cuerpos gaseosos y fluidos imponderables. Los primeros ejercen su accion sobre la composicion de nuestros humores y los segundos sobre la

vitalidad ó inervacion; coligiéndose de tales fenómenos la introduccion en el organismo por la piel ó las mucosas de un cuerpo gaseoso por endósmosis, cuyas fuerzas químicas se dirigen sobre los componentes de la sangre, produciendo en ella una disgregacion material, obrando á la vez como fuerza imponderable sobre los filetes nerviosos periféricos, que llevan su accion depresora á los centros de la inervacion, como vemos que se verifica en esta enfermedad, y que nos prueban los síntomas en el vivo y las lesiones anatómicas en el cadáver.

Cubiertos pues los particulares de estudio indicados, como entre las causas más probables de esta enfermedad se cuentan las graves faltas en la higiene, ántes de pasar á determinar las más generalmente reconocidas en Europa, veamos aún las que como ocasionales podemos reconocer en América, al tenor de nuestras investigaciones en tal extremo.

Y precisando nuestras consideraciones en lo higiénico sobre las causas de la fiebre amarilla en América, permítase, al objeto de nuestro empeño, fijar más particularmente nuestra observacion en lo que ocurre en la Habana, que por foco más constante se tiene de la endemia, en el género de vida que comunmente adoptan los Europeos y muy particularmente los Españoles desde su llegada allí. Sabido es y cási proverbial el aumento de precio que en nuestras Américas tienen todos los objetos de consumo precisos para la vida, desde la modesta habitacion intra ó extramuros de la ciudad, hasta los más insignificantes útiles personales y domésticos; así que no se extrañará el afirmar que la mayoría de los emigrados Europeos, industriales y artesanos en su mayor parte, van á ocupar desde luego, por más baratas, la multitud de habitaciones dichas *aposentos* que hay de alquiler en la mayor parte de las casas de extramuros de la Habana, generalmente bajas, húmedas y poco aseadas, que no tienen más ventilacion que la de la puerta y alguna reja en ella, sumamente insanas por lo tanto. Como la mayor parte de los emigrados son solteros y muchos de vida aventurera, adoptan como plan alimenticio propio el seguido allí generalmente, aun por recurso de sociedad por elevadas personas,

de comer de fonda ó cantina. Esto hace el que todos los recien llegados varien desde luego en América su régimen alimenticio doméstico y habitual, y que los Españoles paisanos abandonen su olla ó puchero nacional, tan sustancioso y hecho á cocion lenta, como debe ser, y no precipitada como hacen allí, permutándole por la variedad de platos de cocina especial, pero poco ó nada española.

Baste esta sola afirmacion para comprenderse desde luego el mal efecto que la alteracion del régimen alimenticio del Europeo, más bien del Español en América, puede hacer y produce necesariamente en la economía animal, siguiéndose á él (y háblase por propia experiencia) las malas digestiones precursoras de mayor mal y como su consecuencia la falta de apetito y necesidad aparente de estimulantes digestivos. Esto en verdad no ocurre desde luego, pues sabido es y cási comun el extraordinario apetito con que se llega generalmente á América, después de un largo viaje, efecto segun se cree de haberse descargado, como generalmente ocurre, el tubo digestivo, con el vómito propio y natural de la navegacion; mas sucede que aquel pronto se sacia con los manjares de fonda ó cantina, llegándose á los pocos dias ó al mes de este sistema alimenticio al estado ántes descrito, precursor indudablemente del empacho gástrico, si ya no es este; primera causa ocasional y prodomo á la vez frecuentemente de la fiebre amarilla. Agréganse á estas circunstancias las infinitas y variadas causas morales que de contínuo influyen poderosamente en aquel país en todos los emigrados Españoles, entre otros motivos por el recuerdo apasionado y constante de afectos indestructibles en la vida con la edad, con las distancias y con el tiempo, que se revelan muy bien en todos por la ansiedad propia y natural con que esperan el correo de España, y al recibirlo devoran mas bien que leen la correspondencia pública y particular. Esta especie de nostalgia, relativamente hablando, con sus agitaciones periódicas en la moral, propias y consiguientes en un país en que la codicia y medio de satisfacerla constituye en lo general la pasion sino exclusiva, dominante entre sus pobladores, lo mismo extranjeros que Españoles é hijos del país; mas aun la existencia entre estas pasiones de algu-

nas de las conocidas como especialmente excitantes ó deprimentes, de que se observan infinitos ejemplares por dichas causas, todas ellas van reflejando en lo físico, sino de pronto, sucesiva y paulatinamente, su perniciosa accion y favoreciendo en mucho la predisposicion morbosá indicada. Mirada bajo otro aspecto la cuestion, puesto que de Españoles venimos ocupándonos, hagámonos cargo de lo que sucede comunmente á mucha parte de la oficialidad del ejército, destinada al servicio de guarnicion en nuestras Antillas. Esta es generalmente jóven, animosa y resuelta, en tanto como lo ha sido para optar comunmente por una expatriacion de seis á nueve años y á riesgo muy sabido de su vida. Ella ansiosa de conocer y admirar todas las novedades, caractéres y satisfacciones que un mundo de goces y riquezas proverbiales le ofrece, con pingües recursos á su disposicion, proporcionalmente á los que ántes disfrutara en esta Península, sin tener presente generalmente que no se encuentra en Europa, y desconociendo cási siempre las causas más fáciles, comunes y favorables de dicha endemia, no vacila en darse á la satisfaccion de los goces materiales de la vida. Así vé el observador desde luego quizás á sus mismos compañeros de viaje allí, en comilonas repetidas, bailes frecuentes y excesos de la Vénus, de que rara vez se les vé salir ilesos sin tener que lamentar la ligereza de su extravío. Así no debe parecer extraño que los jóvenes, por su especial susceptibilidad orgánica y excesos dichos, sean, con preferencia á otras edades, los más propensos á padecer el *vómito amarillo* en América. De esta mayor susceptibilidad orgánico-vital de los mismos, que les expone á graves consecuencias morbosas en los cambios sucesivos de su órden fisiológico, parecen ménos expuestas y más refractarias á su nocivo influjo las personas de treinta años de edad en adelante. Más de un caso de fiebre amarilla, por no decir infinitos, se notan en aquellos á consecuencia de cualquiera de dichos extravíos; pues como queda insinuado, la indigestion que en Europa es las más veces ligera y curable sólo con la dieta, en América es cási siempre en dichas personas la causa, sino predisponente ocasional, y aun como pródomo de la fiebre amarilla.

En cuanto á la tropa, si bien esta no se encuentra en condiciones tan favorables para los citados excesos, no deja de cometerlos aun en su reducida esfera, dándose desde luego, entre otros del órden indicado, los soldados bisoños á saborear la variedad de frutas del país, casi todas las más accesibles á sus recursos, ácidas y resinosas, como son la *piña*, el *mangó*, la *guayaba*, la *chirimolla* y otras, que á no estarse habituados á ellas, son demasiado fuertes é indigestas, produciendo dolores intestinales y diarrea. No deja de ser tambien muy nocivo para el soldado español recien llegado á América el hacer uso en las cantinas, ya para comida, ya como estimulante de la bebida, de varios pescados en salmuera que allí se venden, y en especial de la llamada *bacarela* ó sea la *caballa* de España, tan desechada en los mercados de la Península, como presentada allí á la venta pública. Concurre á la vez á lo dicho lo raro que es en América encontrarse los buenos vinos de Europa, y de España en particular, pues todos los más comunes de estos, á no ser los dichos generosos y superiores, por exquisitos, bien conservados y de gran precio que sean, se encuentran casi siempre en un principio de fermentacion ácida, cuando no ya en esta, debido quizás á las calorosas condiciones del país, que dificultan mucho su conservacion y mejora. Esto así determinado, puede comprenderse desde luego la nociva influencia de las comidas y bebidas, fuera de las de rancho, del soldado español recien llegado á América y los males á que, no siendo ya veterano y conocedor del clima, está contínuamente expuesto. Así se vé en general en todas las clases al que, por no ser ya nuevo en América, prefiere á toda fruta de allí la naranja del país, tan nutrida aunque no muy jugosa, y á toda bebida el generalizado *Boúl*, especie de refresco de cerveza, jarabe acidulado y agua.

Hasta aquí lo que no hemos querido omitir, por violento que sea el decirlo, de várias concausas, ya predisponentes, ya ocasionales, de esta enfermedad y que se relacionan muy directamente con las faltas en la higiene, que tanto lamentamos donde quiera que se encuentran.

Fijándose ahora ya una mirada retrospectiva hácia lo que ha ocurrido en várias capitales y poblaciones de Eu-

ropa y de España en las épocas consignadas por la historia, de epidemias de esta enfermedad desarrollada allí, vemos en cási todas un puerto de mar ó bahia con recodos y remansos, donde confluyen aguas de rio ó de mar y las cloacas de la poblacion, como se ha comprobado en Nueva-York, Nueva Orleans, la Habana, Barcelona, Cádiz, Málaga, Liorna, Dublin y otras del nuevo y antiguo mundo; y aunque hay algunas de estas poblaciones en Europa en que no se ha presentado este mal, quizá por otras condiciones de aireacion favorable, esto no prueba que no pueda desarrollarse en cualquiera ocasion en que disminuya lo bonancible de dichas circunstancias.

Las mismas de elevacion de temperatura, como causa general ó concausa, segun algunos, de la fiebre amarilla, y el ser ménos expuesta á ella los naturales de climas cálidos y aun templados que los de los frios, da razon del por qué en las epidemias de esta enfermedad en Cádiz y Andalucía, en los años de 1800 y 1803 en que el calor fué intenso, se libraron de ella los indígenas de América y Veracruz y los que habian permanecido allá algun tiempo; muriendo cási todos los Hamburgueses y gran parte de la juventud francesa; excediendo proporcionalmente mucho entre los Españoles el número de muertos Montañeses, Asturianos, Navarros y Vizcainos al de los Andaluces y especialmente al de los hijos de Cádiz. El doctor Aréjula, observador profundo de esta enfermedad en Andalucía por los años de 1800 hasta 1813, hace notar que hácia la mitad de Agosto de la primera época, en que fué muy mortífera en Cádiz aquella, los grados de temperatura en una elevacion local despejada llegaron hasta 28 grados de Reaumur; temperatura igual á la comun y continuada de la Zona Tórrida en esta estacion, observada por Decovsigny en el Senegal é Isla de Cabo-Verde: y siendo estos grados marcados á la sombra, es de presumir que al sol hubieran subido de 32 en adelante.

Y es de advertir que el mismo Aréjula, sostenedor de estas teorías, afirma haber observado en Cádiz la fiebre amarilla en repetidas experiencias que hizo, á una temperatura de 13° centígrados; lo que parece probar que es propia de más baja temperatura que la constante en América

que hemos asignado, si bien en dicha poblacion, en la época en que aquel práctico la observara, reinaba ya epidémicamente.

Como comprobacion de que el mucho calor, humedad y emanaciones de las costas y rios inmediatos se tienen como causas de este mal, pueden citarse, en la referida época, las poblaciones de Málaga, Sevilla, Marsella, Messina, Constantinopla y otras de Africa, en que bañadas sus costas por el mar y azotadas por los vientos del Sur, hizo estragos horribles aquel, predominando siempre la alta temperatura indicada.

Los partidarios de la doctrina fisiológica sostienen que las causas de esta enfermedad son todas las que contribuyen á romper el equilibrio entre la piel y la membrana mucosa de las vias digestivas, mirando estas como límites situados entre nuestros órganos y cuerpos que le son extraños, para preservarlos de su funesta impresion; consideran la piel del Europeo ó recien llegado al país, donde existe la fiebre amarilla, como un centro de actividad adonde viene á parar la suma de las fuerzas vitales; y de aquí por consiguiente la disminucion de secrecion del fluido que lubrifica las superficies mucosas; siendo ello una causa predisponente de este mal. El apetito disminuye entónces, necesitándose estimulantes y bebidas fuertes, que en un clima nuevo no están en relacion con la sensibilidad del estómago, alterándose el fluide mucoso propio de él, cuyo fenómeno es quizá el precursor de dicho mal. Creen que, bajo la accion de un clima ardiente, la bílis segregada en mayor abundancia se acumula en su receptáculo, puesto que las evacuaciones albinas son raras, y que aquella no tiene otra via de secrecion. En tal circunstancia la vejiga de la hiel, dicen, está llena de bílis cística; la hepática debe hallarse en abundancia en el duodeno, y si, como debemos presumir, refluye bílis hepática al estómago, fuera del tiempo de la digestion, debe ser estando alterada por una sobre-irritacion orgánica, que comunica á la mucosa de las vias digestivas, hasta producir la *gastro-enteritis*, en que creen consistir esta enfermedad.

Observemos, por otra parte, que ya en lo antiguo en los

escritos del venerable anciano de Cos, descuella siempre un elemento de doctrina, cual es la afirmacion de ser la mezcla de calor y humedad, así como su aumento y predominio, la causa de las fiebres de carácter pútrido y pestilencial: esto así dicho, aunque tan vagamente, pasó con razon en el trascurso del tiempo como un hecho consumado y como doctrina muy autorizada entre las infinitas que se sucedieron sobre la causa y naturaleza de las fiebres. Respecto á las mismas en épocas sucesivas, vemos asignarle las especiales de la bílis, atrabílis, pituita y sangre, confirmándose que los cambios y modos anómalos de ser de estos líquidos ó de sus órganos propios normales en la economía animal, por causas várias é infinitas, ya cósmicas, topográficas y estacionales, ya bruscas, ya locales, producen un aumento de calor animal en el cuerpo humano; calor especial, seco en general, pero anormal y excesivo, que caracteriza propia y principalmente el estado dicho de fiebre, sobre cuyas teorías no son más que un corolario las anteriormente asignadas.

Ya verémos en su lugar, tratando de la naturaleza, el fundamento que para nosotros tiene esta opinion, aparte de lo característico bajo que se le considera esencialmente.

Otra de las causas que se tienen fundadamente por más abonadas para producir la fiebre amarilla en los recien llegados á los países en que esta es endémica, es la frescura y relente de las noches, que ántes citamos, y que sucede rápidamente al calor excesivo del dia, produciendo una constriccion en el tejido dermoideo, que se halla dilatado, dirigiéndose la materia de la secrecion cutánea por dicha constriccion, hácia el estómago é intestinos, ó desalojándose la sobreexcitacion de la piel y pasando, por una especie de metástasis, á la membrana mucosa digestiva, hasta producir en ella un movimiento fluxional ó sobreirritacion notable, opinion que n creemos carece de fundamento, y que bien dilucidada podria hacernos dar con la clave de la causa y modo de ser de esta enfermedad, sobre lo que emitirémos nuestro modo de ver, á su tiempo.

Está confirmado igualmente que las estaciones más favorables para la presentacion y desarrollo de esta enfermedad en ámbos hemisferios, son el verano y otoño; no obs-

tante, prácticos distinguidos declaran haber existido en Gibraltar en baja temperatura en 1813; y Rush dice haber hecho estragos en Filadelfia en los meses de noviembre y diciembre; mas repetimos que estos son casos muy raros que no destruyen la observacion general.

Segun el doctor Aréjula, existen entre las causas productoras de este mal en Europa, y particularmente en España, una, que se ha reconocido ser el contagio, supuesta la predisposicion del sugeto y no haber pasado la enfermedad; otra es la alta temperatura de verano, propia para activar aquel, que algunos llaman concausa, la cual ocasiona en el individuo una debilidad considerable y general del sistema nervioso, á que se le llamaba ataxia. La predisposicion, la causa ocasional y dicha concausa se necesitó en Cádiz en 1800 á 1803, segun el mismo autor, para producirse el mal, concurriendo todas juntas; pues con faltar una, dice, no tenia lugar aquel.

Otros vitalistas, como el doctor Copelo, que aún hoy escribe sobre esta enfermedad en el Sur de América, sostienen que la fiebre icterodes procede, segun muchos creen, de un contagio especial, de condiciones propias para su generacion y desarrollo. En vista de la autoridad y fundamento con que parece sostenerse el contagio como causa ó concausa de dicha enfermedad, nos hará esta creencia el tratar de él ántes de proceder á describir oportunamente aquella.

La patología moderna, que desde fines del siglo pasado ha descollado en la ciencia, haciendo una abstraccion ya filosófica, ya sistemática de las teorías antiguas, en que predominaba un vitalismo escolástico y tradicional, si á veces ha producido un notable progreso en el exámen de las causas de esta enfermedad, otras ha dejado por resolver los principales puntos de doctrina, entre los que están la patogénia propia de este mal, precisa para deducirse posteriormente la más segura enseñanza de su curacion y aun de su profilaxis.

Causa un desconsuelo horrible ver sostener en el dia y aun por prácticos de América, que estamos en el mismo atraso é ignorancia que en siglos anteriores sobre la patogenia icterodes ó sea de la fiebre amarilla, y por conse-

cuencia de su tratamiento. Nó, no han sido infructuosas para el saber las afirmaciones prácticas de Aréjula, Lafuente, Puguet, Valentin y otros, por más racionales que se crean, las de Rush y Doutroulau, prácticos tan distinguidos en esta enfermedad en América. Lo que hay de positivo es que las controversias de escuela, sin el eclecticismo necesario para resolver estas cuestiones, aceptando la verdad donde y como quiera que exista, lo que hacen es oscurecer más el problema, dando lugar á infinitos y lamentables extravíos de sentido.

NATURALEZA.

Hénos aquí ya en uno de los puntos más importantes del conocimiento de esta enfermedad, por no decir el principal, puesto que de su evidencia ó exacta apreciacion ha de deducirse necesariamente la adopcion del mejor ó más seguro tratamiento. Cási todos los prácticos que le estudian, al llegar á este extremo parece como que dudan, cuando no confiesan su ignorancia, notándose en ellos una especie de retraimiento previsor en no determinar clara y precisamente dicha naturaleza, por temor al parecer de incurrir en el error, viniendo á ser este particular como el *noli me tángere* de los antiguos en la gangrena. Esto no lo creemos acertado, ántes al contrario nos parece que cada uno debemos exponer con precision y claridad cuanto el espíritu de investigacion en él nos ofrezca, y como más aceptable, la experiencia. En su vista, pues, procedamos á hacernos cargo con preferencia de las opiniones emitidas por algunos en este órden, dándoles el valor que nos parezca merecen, para emitir despues nuestra teoría en la solucion de tan importante problema.

Si ha sido y es todavía difícil resolver el tema de la naturaleza de la fiebre amarilla, por más que se confunda su patogénia y terapéutica consecutiva con la de otras enfermedades, diciéndose por algunos ser una enfermedad extraordinaria y de difícil comprension, por la variedad de formas en que les ha parecido verla y diversidad de tratamientos necesarios, apareciendo por tales apreciaciones como un caos en la ciencia tal designacion, ó un enigma inexplicable por la falta de concordancia en los nosógrafos al designar sus síntomas característicos, marcha y tratamiento; no obstante tal vaguedad, discordia é incertidumbre, en que hasta algunos contemporáneos parecen obstinarse, con grave peligro y daño para la ciencia y la humanidad, tenemos el urgente deber de hacer por conocer exacta y minuciosamente, lo más que sea posible, dicha naturaleza morbosa, á fin de poder indicar el

plan terapéutico más racional y fecundo para la práctica. Bien es verdad que se necesita para ello una erudicion nosográfica profunda y una crítica abstracta y desapasionada para discernir y elegir, entre los materiales de la ciencia clínica, los buenos contra los incompletos é hijos de una observacion superficial ó preocupaciones teóricas, á fin de formarse un criterio exacto ó aproximado sobre la indicada naturaleza y medios subsiguientes de combatir el mal; sin que valgan de nada la autoridad y fama de los autores, más que el prestigio de las buenas doctrinas, el propio juicio y una buena experiencia. ¿Por qué causa aparece todavía la naturaleza de este mal como un enigma? ¿Acaso la ciencia de esta fiebre horrible es de un misterio extraordinario y excepcional que no tiene analogía alguna con otro tipo nosológico? ¿La variedad con que algunos observadores apasionados la presentan, y diferencias que se ven en su diagnóstico y patogénia, son debidos al diferente modo de estudiarla ó diversos principios patológicos con que se han interpretado sus fenómenos? Creemos en esto último por desgracia, puesto que sus síntomas patognomónicos vemos que siempre son los mismos, aparte de las muy pequeñas diferencias que se observan á efecto de los temperamentos individuales y otras circunstancias de fácil apreciacion al criterio médico.

La fiebre amarilla pues, bien apreciada, no es una enfermedad tan extraordinaria y excepcional como aparece para algunos que confunden su naturaleza. Ella tiene su analogía nosológica con otras fiebres, como luego verémos, bastante clara y fecunda, tanto etiológica como anatómica y terapéutica; bien es verdad que las condiciones endémicas, epidémicas ó higiénicas en que aparece pueden influir, con la citada de los temperamentos, á que se presente bajo variedad de formas; mas esta apreciacion es la que tiene que hacer el práctico para no confundirse en su diagnóstico y en el juicio de su naturaleza. No desmayemos hoy por estas contrariedades, y á trueque de parecer arrogantes en nuestras aseveraciones, veamos el modo de poder dar una solucion aceptable á incógnita tan importante.

Como algun clásico de los que han escrito sobre esta

enfermedad dice que se ignora su naturaleza, aunque es de creer sobre ella que algo ha de existir en el aparato biliario, sea este el lugar de exponer lo que dice Stoll sobre lo mismo, y es que la materia biliosa puede causar la muerte de diferentes modos, sea inflamando el estómago y los intestinos, en cuyas paredes se derrama, sea afectándolos de una especie de gangrena ó esfacelo, sin que preceda ninguna inflamacion; la lesion producida por esta bílis acre es verosímilmente de una especie particular y maligna, diferente de la que debe llamarse benigna y fácilmente curable; entreviéndose en esta opinion el influjo que se daba en su época á los humores para la produccion de las enfermedades y especialmente á la bílis en las febriles, cuya acrimonía se creyó producir vários accidentes, segun los órganos sobre que se dirigian. Esta teoría, por anticuada que parezca, la creemos algun tanto fundada en la presente cuestion, aunque dicha así aisladamente no satisfaga aún lo bastante para explicar de suficiente modo la índole ó naturaleza de este mal. Otros piensan que lo que existe en esta enfermedad es una sobre-irritacion del sistema gastro-hepático, produciendo una redundancia de bílis, por la alteracion de sus órganos secretorios, refluyendo al estómago en mayor cantidad que la debida; mirándose este fenómeno como secundario y resultado de dicha sobre-irritacion: mas ya hemos dicho anteriormente que este parecer no lo creemos acertado, porque la anatomía patológica, que en infinidad de casos nos demuestra la superabundancia y alteracion de la bílis en sus órganos propios, no nos manifiesta ni con mucho en la misma proporcion la indicada sobre-irritacion de los órganos gastro-hepáticos, ni muy especialmente esa gastro-enteritis constante, que es para Broussais y sus partidarios la esencia y principio fundamental de esta enfermedad; en cuyo caso podriamos llamarle de naturaleza inflamatoria, lo que está muy léjos de ser así.

La teoría patogénica de la flegmasía gastro-hepática aplicada á esta fiebre parece ilusoriamente justificarse en parte, por la causa específica que se supone irritar con preferencia el sistema gastro-hepático, por los síntomas que se observan relativos á este, como el vómito bilioso,

el hipo é ictericia, y por las lesiones anatómicas que se han interpretado en este sentido. Pero esta teoría se desmiente por hechos de una significacion muy diversa. Efectivamente, el principio icterodes, sea miasmático, deletéreo, contagioso, endémico ó epidémico, no afecta sólo ó con preferencia al sistema gastro-hepático sino al sanguíneo y nervioso: él envenena toda la sangre consecutivamente á su infeccion, por más que se marque en el sistema gastro-hepático su semeyótica y lesion anatómica, donde creemos que existe primitivamente la afeccion. Esta, pues, no es una enfermedad simplemente local, con participacion simpática y febril del sistema sanguíneo, como sucede á las flegmasías, sino que es una afeccion general y diatésica consecutiva de todo el sistema sanguíneo, con manifestacion determinada en dicho aparato. Por otra parte no es un agente irritante que provoca una flegmasía comun, sino un principio séptico que produce una flegmasía maligna, muy diversa de la primera, por la especialidad de su causa, síntomas, curso, terminacion y tratamiento: por lo mismo vemos que en toda inflamacion maligna es séptica y venenosa su causa, atáxicos y adinámicos sus síntomas, y resultar en consecuencia la alteracion y discrasia de la sangre, equímoses, gangrena y terminacion fatal; razon porque se ha visto en el mayor número de casos ser ineficaz y aun pernicioso el método anti-flojístico, excepto en los casos de plétora muy marcados, que se dirán en su lugar, al determinarse el tratamiento.

La tésis patogénica de la analogía de accion y naturaleza entre el miasma palúdico y el icterodes, se comprueba en parte por la forma febril del mal, ausencia ó insignificancia de las lesiones anatómicas de naturaleza flojística y analogía con las fiebres que le son congéneres, como asímismo por su mútua relacion con los síntomas atáxicos, curso rapido y término mortal, que le dan una identidad con las fiebres perniciosas. Justifícase igualmente dicha analogía por los innegables beneficios que en esta enfermedad ha producido la quina en su segundo y tercer período: sin embargo, aunque las condiciones endémicas que favorecen el desarrollo de esta fie-

bre sean análogas á las que producen el miasma palúdico, está evidenciado por los hechos que hay algo más en el icterodes; que este produce un mal mayor que las fiebres intermitentes, y que tiene su foco endémico propio, más activo que el de aquellas. En esta enfermedad su tipo es contínuo, pocas veces remitente en su forma, como ya hemos expresado, sin cesar el estado febril, y para nosotros nunca intermitente; no confundiéndose la fiebre amarilla con ninguna de aquellas por sus causas y síntomas exclusivos, diferentes de los de las fiebres perniciosas á que más se parecen.

Existen dos teorías patogénicas muy parecidas en su etiología, que admiten, la una la fiebre amarilla como procedente de un veneno séptico y la otra de un miasma atmosférico ó principio contagioso, más siempre desafine, extraño á la economía, deletéreo y contrario á la asimilacion y á la vida; la una cree que los fenómenos morbosos característicos dependen del principio enemigo, contra el cual no hay otra indicacion racional que la de descomponer con desinfectantes, cuando no eliminar dicho principio, al circular con la sangre. Esta teoría la encontramos muy en su lugar como dirémos oportunamente. La otra cree que no basta eliminar el veneno ó descomponerlo, sino que es necesario corregir ó curar sus efectos dinámicos, deduciéndose de la accion deletérea y deprimente del principio icterode sobre el sistema vital, la necesidad urgente de los más poderosos estimulantes, como la quinina, el opio, alcanfor, valeriana, almizcle y otros, de cuya veracidad nos hemos convencido; especialmente aplicables estos medios en el tercer período del mal.

La teoría llamada físico-química, que tiene por veneno al principio icterode, parece muy fundada en la accion que ejercen ciertos elementos químicos, como el oxígeno, el cloro y otros para descomponer y destruir los principios contagiosos; aunque no esté demostrado que dichos medios desinfectantes produzcan el mismo efecto cuando el principio morboso ha entrado ya en la circulacion sanguínea, contaminando todos los órganos de la economía; sin embargo de verse que así como cesan en un envenenamiento comun, por eliminacion del veneno, sus síntomas propios,

así tambien se nota en esta enfermedad, á la accion del emético en su primer período, sino la cesacion, la disminucion considerable de sus síntomas primeros, aunque ya esté introducido el mal en la economía y alterada la integridad plástica de la sangre, por una accion discrásica que viola sus condiciones fisiológicas; así en el primer período del mal, y cuando han trascurrido tres ó más dias, es muy difícil, sino imposible, destruir tal alteracion, en cuyo caso, pasando la lesion al sistema general circulatorio, es la enfermedad mortal cási siempre.

La oposicion que se hace por algunos á la teoría físico-química de la eliminacion del envenenamiento séptico, fundándose en la conveniencia en ciertos casos de la sangría, de los sudoríficos y deprimentes, no está basada en lo relativo á las diversas formas y períodos ó momentos de la enfermedad, y á las indicaciones precisas derivadas de la naturaleza y circunstancias individuales de temperamento, nutricion y hábitos, que hacen muchas veces que seguidamente al evacuante se interpongan las sangrías, antiespasmódicos ó excitantes, segun los casos. Lo mismo ha sucedido con los adelantos de la patología moderna, cuando la anatomía describió en muchos casos el foco y causa local flojística de fiebres que se decian esenciales; viniéndose á deducir terminantemente la patología clara y evidente de algunas de estas enfermedades, por más que la de otras fiebres sigan siendo un misterio para la ciencia.

La patogénia antigua de este afecto febril, por lo mismo que se inspira en la causa racional, tiene la indicacion urgente de expulsarla prontamente por los medios que la experiencia aconseja, y dando una interpretacion más bien irritativa que flojística á los síntomas del primer período, no vacila en la administracion del emético purgantes y diaforéticos, teoría que parece bastante razonada, por más que como antigua carezca de las simpatías de la novedad.

Ya infecciosa ó contagiosa la causa que produce la fiebre amarilla, su resultado es una forma febril específica primitiva, como un afecto diatésico, de causa tambien especial y discrásica, con algunos síntomas de alteracion gastro-hepática, pero sin lesiones anatómicas de signifi-

cion flojística; forma febril, así como la causa, síntomas, curso y terminacion idéntica á la de las enfermedades malignas, en que la filosofía médica impone al médico el deber de conocer su causa positiva, ayudar á la naturaleza para eliminarla, sostener y dirigir las fuerzas en pró de la salud, á fin de conseguir restablecer el perdido equilibrio orgánico-vital, aprovechándose de la analogía patogénica y terapéutica que tiene esta fiebre con las ya conocidas prácticamente, llamadas malignas.

En el estado actual de la patología icterodes puede decirse que no faltan hechos etiológicos, anatómicos y terapéuticos naturales de que nos citan ejemplos infinitos las obras que de ella tratan, ni teorías patogénicas, más ó ménos apropiadas, por más que ellas no hayan llegado á formar una doctrina clara, firme y concorde con los hechos, en la que por induccion se establezca un tratamiento racional y quite á esta fiebre el carácter de extraordinaria, proteiforme é incomprensible: teoría patogénica que debe ser el complemento de la ciencia y la guia del arte, importando mucho distinguir esta enfermedad con otras con que puede confundirse, clasificándola y estableciendo las diferencias de analogía nosológica con otras enfermedades contagiosas ó malignas, que tienen una causa análoga, asiento, carácter, terminacion y tratamiento parecido.

La aplicacion de los principios vitalistas de la patología antigua á la naturaleza del tífus icterodes, ha dado el mismo resultado que en las fiebres contínuas y malignas; es decir, séptica y maligna la causa que infecciona la sangre y provoca la reaccion febril, primitiva, activa y reparadora esta en su fin, aunque desordenada en sus medios; siendo racional por lo tanto la indicacion de eliminar el veneno prontamente, ó descomponerlo con antisépticos, y dirigir y sostener las fuerzas vitales en la obra de la eliminacion y reparacion consecutivas; estudio profundo é importante, y tan indispensable para la ciencia, como es la adopcion consecutiva de los medios terapéuticos más necesarios y oportunos.

Conocida la lucha entre materialistas y vitalistas sobre los medios de estudio precisos para el conocimiento de la naturaleza de esta enfermedad, nos duele ver las dilata-

das controversias de unos y otros partidarios de cada doctrina exclusiva, con abstraccion del más leve dato ó razon contraria que ilustrar pueda la cuestion, con el sano fin citado de la indicacion de su mejor tratamiento curativo; así que extraños á una y otra escuela, serémos ámplios en aceptar lo que por verídico tengamos, cualquiera que sea su procedencia é iniciatíva. En esta cuestion tomamos por base de todo reconocimiento patogénico en este mal, su historia diagnóstica, que le hace consistir en una enfermedad específica por la especialidad de su causa, su lesion interna, forma morbosa, curso y terminacion. Sírvenos tambien de guia en ello, su clasificacion nosológica para distinguirla de otros males semejantes en la forma, aunque no en la naturaleza, no equiparándola con otras fiebres malignas de principio diagnóstico, comun, analogía patogénica y parecido tratamiento. Aceptamos, pues, en su valor relativo, aparte de toda otra doctrina exclusiva, la teoría vitalista que concibe el estado morboso en una lucha constante de las facultades vitales de la economía animal contra las causas nocivas que le amenazan, viéndose en ello una tendencia de eliminacion y reparacion, en la misma forma febril, por ser su causa enemiga de la vida y de la integridad de los líquidos y de los sólidos: tendencia de reparacion que á veces no basta, por lo que es necesario fijarse mucho en el conocimiento de las causas morbosas, en la alteracion interna que se produce, é investigar los medios con que la naturaleza y el arte pueden eliminarlas ó destruirlas, procurando conocer las dificultades que pueden oponerse á la reparacion y ver el modo de vencerlas.

Hay autores vitalistas que creen ser la fiebre amarilla como derivada de un principio contagioso parecido al de la viruela, sarampion y otros; provocada á la vez por dicho principio de condicion séptica y maligna, y consistir en una reacion morbosa coordinada á manifestarlo, eliminarlo, modificarlo y reparar sus efectos nocivos en la economía animal, aunque reaccion impotente las más veces por diversas circunstancias sin el auxilio del arte. Los mismos creen que el envenenamiento séptico que produce la fiebre amarilla no es igual al que resulta de otras sustancias inafines ó deprimentes; por la reaccion morbosa que pro-

vocan los contagios: que léjos esta de asimilar ó modificar el veneno, lo multiplica por una especie de fermento, salvándose la economía animal de sus siniestros efectos ya con los actos visibles de la eliminacion escretoria, ya con los propios de la reparacion febril. Este envenenamiento de la sangre, como es sabido, no comienza en el período adinámico, en que se manifiesta con el vómito y evacuaciones oscuras, sino en el período de la accion febril, en el cual la vida orgánica tiene aún íntegras sus fuerzas para resentirse y trabajar por la eliminacion y reparacion vital; fuerzas ya agotadas en el período adinámico é impotentes para dicha obra de reparacion; estado patológico á que llaman neuroastenia, en la que creen haber algo más que debilidad de los nervios ganglionares é impotencia de inervacion orgánica; existiendo para los mismos una perversion de la vitalidad ganglionar, conexa á la presencia del principio venenoso, que contamina la sangre y la provoca á los actos patológicos, ya á la vez violentos, de la eliminacion y reparacion, existiendo un agotamiento de vitalidad producido por los esfuerzos de eliminacion del principio morboso y reparacion de sus efectos. Tengamos esto presente en su valor genuino para no ser extraña, en tal sentido vitalista, la teoría que sobre la naturaleza de esta enfermedad profesamos y tendrémos lugar de exponer, si bien como físico-química en su índole, bajo las acepciones ántes expuestas, coordinable tambien con el vitalismo manifiesto que de estas se desprenden; en lo que pretendemos probar el eclecticismo necesario en estas cuestiones y porque optamos, en pró de la claridad de tales dudas.

La idea de ser la fiebre amarilla derivada de la inhalacion de un veneno específico y productor de una condicion séptica en la sangre, sostenida por Guyon y Fermon de Paris, da lugar á otros á creer en una lesion hidiopática del sistema ganglionar, con reaccion febril adinámica y tifoidea que le son conexas, considerando esta condicion séptica con el aspecto de una hipostenia profunda. De esta opinion es Copland, que dice derivarse la enfermedad de una infeccion específica ó emanacion animal venenosa, procedente del enfermo, ó de *fómites*, que ataca á los sanos que no la han padecido y son predispuestos á ella. El

mismo sostiene que este efluvio, al principio específico, produce una impresion morbosa especial sobre el sistema nervioso orgánico por medio de los pulmones, que cambia las manifestaciones vitales de este sistema y contamina la sangre, reaccionando sobre el sistema vascular, hasta gastar el tono y cohesion de los tejidos capilares, produciendo la discrasia en aquella y alteracion funcional de ambos sistemas nerviosos. Que los cambios producidos en la sangre no son los últimos efectos del mal, sino que llegan á cierto grado desde el principio, en consecuencia de la impresion morbosa del sistema nervioso, ó por absorcion de la causa morbosa en la misma sangre, durante la respiracion. Que los cambios producidos en la mucosa gástrica, con especialidad en la crásis de la sangre, producen la exhalacion de este fluido en su superficie, ocurriendo con esto el vómito y deyecciones negras, el estado anémico del hígado, con la forma ictérica; congestionándose á veces consecutivamente la mucosa estomacal y abdominal y alterándose la circulacion de la vena porta, de que se deriva la esudacion de la sangre, quedando el hígado pobre y vacío y siguiéndose la ictericia. Este mismo autor crée que el principio morboso se multiplica por fermento en el mismo progreso de la fiebre, fermento que se comunica por las vias secretorias. Citamos con particularidad las afirmaciones de este práctico de América, por la sutileza de investigacion que revela en el estudio de las causas y naturaleza de esta enfermedad, y por lo mismo de tener muchos puntos de contacto con su doctrina, que no creemos desacertada, la que muy parecida tendrémos lugar de exponer ulteriormente.

Causa admiracion sino desconsuelo, el resumir, como lo hace Laroche, el cúmulo de teorías establecidas para explicar la naturaleza de este padecimiento, á cual más diversas y contradictorias, entre los prácticos de ambos hemisferios; efectivamente; unos la ven como una remitente annual de carácter bilioso, mientras otros la consideran solamente específica. Unos dicen ser una enfermedad general de todo el sistema, que otros creen local, con alteraciones generales secundarias. Muchos le dan un carácter inflamatorio en el período febril, é hiposténico en el

tifoideo; para algunos esta inflamacion es diatésica al principio y local despues, cuando para otros secundaria de una primitiva flegmasía gastro-hepática; vários ven siempre en ella un carácter hiposténico y tifoideo, y otros esténico é inflamatorio, á efecto de la disposicion orgánica individual: unos atribuyen la iniciativa del mal al sistema nervioso, cuando otros, finalmente, sólo á los sólidos, creyendo secundaria la alteracion de los líquidos. Opiniones todas que niega dicho autor, pensando no ser una inflamacion franca y activa, como creen Rush y Broussais, sino de causa séptica, aceptando ser la de esta enfermedad un veneno séptico especial, que contamina la sangre y altera su crásis y consecutivamente algunos órganos abdominales, produciéndose una impresion morbosa en los centros nerviosos y por simpatías algunas modificaciones mórbidas en vários órganos, con fenómenos especiales idénticos á la manifestacion de la fiebre, que varian en número y violencia, segun las circunstancias individuales. De esto resulta, que en algunos casos la accion del veneno es tal que destruye los poderes de la vida; en casos ménos graves los disminuye, alterando la fibrina y crásis de la sangre y paralizando ó anulando la fuerza de reaccion inherente al sistema y que debilita ó destruye la vitalidad de los órganos, suprimiendo las secreciones, viciando la nutricion, relajando la energía vital de los capilares y promoviendo las congestiones venosas, con las salidas pasivas de la sangre; en otros casos, dice, á la impresion del veneno sigue la reaccion febril más ó ménos extensa y duradera, con fenómenos de excitacion bascular, sucediendo la resolucion, ó á los tres ó cuatro dias el colapsus y desorganizacion, que en otra forma se observa desde el principio. En muchos casos hay complicaciones flegmásicas de algun órgano, especialmente abdominal, y en otros al contrario un estado atónico, teniendo lugar la adinámia con las hemorragias propias en el período avanzado del mal; influyendo mucho en la modificacion del carácter de la fiebre los agentes diversos climatológicos y locales, así como la especial idiosincrasia individual, para la resistencia á su accion, eliminacion ó triunfo de la fuerza deletérea.

Aceptando solamente de este autor lo que de razonable y verosimil existe en su teoría, nos inclinamos á su asentimiento en cuanto á lo que concierne á la absorcion del veneno séptico, en que dice consistir la patogénia de esta enfermedad, alterando la crásis de la sangre y produciendo los fenómenos generales consecutivos que expresa, en los centros nerviosos; fenómenos evidentes en la invasion y curso de esta enfermedad, por más que la existencia de las flegmasías gastro-intestinales que indica, veamos que se presenta en muy raros casos.

Resumiendo igualmente las doctrinas de otro observador contemporáneo de América, vitalista notable, el doctor Copello, vemos que reduce á tres puntos de observacion este tema: la lesion séptica, la reaccion febril y adimania consecutiva. La idiopática ó lesion séptica permanente, constituye la razon de ser de la reaccion febril, que es una funcion positiva necesaria y reparadora; piensa que el agente icterode introducido en la sangre altera su crásis vital, como lo haria toda sustancia extraña á su composicion fisiológica, alterando primitivamente su mezcla y simultáneamente la vitalidad de los sólidos; vitalidad que reacciona normalmente si las leyes fisiológicas se cumplen por los agentes externos, ó morbosamente si aquellas se quebrantan por causas morbosas, produciéndose la reaccion patológica por ofensa de estas leyes, calidad, exceso ó defecto de los agentes exteriores, deduciendo que no es la causa icterode la que produce por excitacion directamente la fiebre, ni la adinámica consecutiva, sino el sistema vital, que resentido mucho ó poco, toma la iniciativa en efectos morbosos tan diversos y relativos. Este modo de apreciar los hechos nos parece indiferente en esta cuestion; pues para el buen juicio de ella, tanto aduce decirse *dinamismo vital* como *influencia fisiológica*, en la estimacion de los fenómenos patológicos consecutivos á la absorcion del agente patogénico, que por la mayoría de los prácticos se concede ser de una índole séptica.

Entre estos observadores hay algunos que, como Luis, se limitan sólo á decir que la causa del mal reside exclusivamente en el hígado, sin detallar más su naturaleza, dejando en la oscuridad este punto importante de su patogenia.

Está reconocida la existencía de dos clases de bílis, la verde y la negra: la primera se dice servir para la digestion y la segunda se tiene como morbosa, resultado de su descomposicion, y que es la que produce la ictericia; siendo acaso esta la más susceptible de su alteracion y fenómenos consecutivos que observamos en la aparicion, desarrollo y término de esta enfermedad; alteracion que se nota en la misma por la anatomía patológica, como verémos oportunamente.

En las causas de esta enfermedad, en sus síntomas y lesiones anatómicas debemos pues fijarnos para investigar su naturaleza; miremos á su agente patogénico, como un gas atmosférico, fuerza ó elemento séptico, procedente de sus focos especiales en América y algunos países cálidos, trasportable aun á otros puntos del globo. Bajo tal concepto es indudable ser aquella una alteracion físico-químico-vital, que ataca por consecuencia, á la composicion de la sangre y vitalidad de los centros nerviosos, especialmente de la vida orgánica.

Reconocido como principio generador de esta enfermedad la infeccion específica de un agente tóxico ó fermento, que introducido en la economía animal, por sus vias naturales, produce los efectos que luego se dirán, poco importa por lo tanto que dicha infeccion se diga procedente de la atmósfera por unos, ó de un foco determinado por otros, siendo de todos modos nociva á los séres vivientes, dando lugar á alteraciones especiales en los sólidos y humores de estos. Conocidas las lesiones anatómicas de esta enfermedad, el tinte amarillo general de la piel, la infiltracion y extravasacion sanguíneas periféricas, los derrames serosos en todas las cavidades, el estado anémico del hígado, del corazon y grandes vasos, puede colegirse con razon, como algun autor contemporáneo piensa, consistir este mal en una discrasia anémica y desorganizadora de la sangre, con alteracion visible en esta y en el dinamismo, por depresion de la inervacion; sin la plasticidad flegmásica que algunos han creido ver en la existencia predominante de fibrina en ella; localizándose bien manifiestamente en dicho líquido y centros trisplánicos. Esta infiltracion manifiesta de la sangre mas alla de los capi-

lares de todos los órganos. con estancacion evidente y principio de alteracion, acaba por ser luego la descomposicion indicada de sus principios, que se revela por sus fenómenos patognomónicos, á que se opone la accion de reristencia orgánico-vital, equilibrada en estado fisiológico con los agentes comunes y desequilibrada en el morboso por aquellos, cuando son nocivos: unas veces atacado el organismo de un modo débil y otras muy activo; apareciendo relativamente más ó ménos manifiesta la alteracion de la sangre unas veces, y otras la depresion nerviosa, lo que la da varias formas respectivas, de levedad ó gravedad características y evidentes.

Dicho ya reconocer por causa esta enfermedad, segun algunos, los miasmas deletéreos y pestilenciales, consignemos aquí lo que el Doctor Pascalis sostiene como más fundado en este particular. El crée que el calor de 85 á 90° Farenheit es un agente poderoso de fermentacion pútrida, si su accion se halla favorecida por la humedad, desapareciendo constantemente este fenómeno si sobreviene un tiempo excesivamente caliente, con poca ó ninguna humedad, pues que siendo el calórico muy difusible, los cuerpos húmedos le retienen mucho más que las sustancias secas. Los gases deletéreos que se desprenden de la fermentacion pútrida pueden esparcirse por los vientos, ántes de viciar las capas inferiores de la atmósfera en que vivimos. Estos gases pueden trasportarse á diferentes distancias y producir sus efectos nocivos de improviso. He aquí el ejemplo de pueblos acometidos de epidemias reinantes, aunque á distancia considerable del sitio de la infeccion: teorías apropiadas á la doctrina de las epidemias que en su lugar aducirémos.

Es sabido que los vapores ó exhalaciones de la fermentacion pútrida, son de un peso específico mayor que el del aire y menor que el del ácido carbónico, venenoso y mortal; y es constante que estos vapores sépticos, como muchos creen, no se elevan cási á más que á la altura ordinaria de nuestras habitaciones, por lo que en Turquía y Egipto en la peste, es costumbre refugiarse á las mayores alturas para respirar un aire puro. El frio detiene dicha fermentacion, hasta renovarse por una temperatura

más suave, destruyéndole enteramente aquel á 0 grados, y no renovándose sino por la accion prolongada de la humedad y el calor á su estacion propicia: las exhalaciones pútridas de los pantanos, tienen una muy poderosa atraccion sobre la humedad, absorbiéndoles muy pronto el agua pura. Nuestros órganos respiratorios presentan necesariamente una multiplicada superficie, propia para atraer y retener toda especie de miasmas en suspension en la atmósfera, sobre todo en las humedades de noche, en que tan saturado está el aire de estos perniciosos vapores, que son por otra parte invisibles é impalpables, á no hallarse combinados con la electricidad, formando los fenómenos conocidos de los fuegos de San Telmo en los buques y los fátuos en los cementerios. A la accion físicoquímica de estos vapores ó exhalaciones introducidas en la economía animal, en la forma dicha, creen debida la produccion de esta enfermedad algunos clásicos indicados, en lo que vemos ya un fundamento ó principio de doctrina sobre la fermentacion, como esencia de la naturaleza de este mal; modo de ver claro y natural, que nos parece muy acercado á la verdad, conforme á las teorías que sobre este punto tendrémos lugar de exponer consecutivamente.

El mismo Doctor Pascalis demuestra que las fiebres de mal carácter, y en particular la amarilla, son producidas por las exhalaciones deletéreas de las sustancias en putrefaccion, ó por otro efluvio capáz de viciar la atmósfera. El calor y la humedad que bastan para excitar en lo interior del suelo mismo una fermentacion pútrida, y las materias putrescibles acumuladas cerca de nosotros, son segun este autor, los tres principales agentes de la corrupcion de nuestra atmósfera, añadiéndose á esto la mucha aglomeracion de gentes y animales en sitios estrechos; causas productoras como se ha dicho, entre otras afecciones, de la fiebre amarilla. Todas estas teorías parecen estar acordes de consuno en la creencia de que la fiebre amarilla es de una naturaleza especial, no inflamatoria sino séptica y de un carácter dicho adinámico en lo antiguo, sobre lo cual pensamos ser más fundadas y conformes á lo que la práctica enseña en tal extremo. Efectiva-

mente desde el principio del reconocimiento de esta enfermedad en Europa, á su aparicion, vemos que los prácticos que la observaron dijeron ser una fiebre intensa, de carácter pútrido especial, viniéndose desde entónces reconociendo siempre esta misma índole al padecimiento.

No queremos terminar esta reseña sin dar lugar en ella á la opinion de un respetable práctico español, el Doctor Olivas, observador de esta enfermedad en forma epidémica, por los años de 1820 y 21 en Tortosa, que en un esmerado trabajo inédito afirma ser producida por un vírus contagioso, en que predominan los elementos *hidrógenó, carbono y ázoe*, siendo este el que principalmente abate, como es sabido, la sensibilidad, probándose su accion por lo inmunes que son á aquella los sujetos sexagenarios y personas débiles; crée que estos elementos obranse dando ó destruyendo la fuerza nerviosa ó principio vital del organismo, que destruyen poco á poco hasta dar lugar á la putrefaccion. De tal proceder del vírus contagioso resulta que, excitada la piel por los agentes externos, se espasmodizan los vasos capilares, sin permitir el libre paso de los humores y del calor, lo que causa los escalofrios; sufriendo la naturaleza vencida así una postracion de fuerzas proporcional á la intensidad del agente morboso. A la vez los referidos gases, trasportados á los centros orgánicos, obligan al laboratorio destinado á formar la bílis á trabajar con precipitacion y desórden, en combinar y animalizar el exceso de materiales que acuden al hígado y á enviarlos al estómago é intestinos, que sobrecargados de bílis preternaturalizada, la arrojan fuera del cuerpo por vómitos y cámaras. La bílis, ya degenerada así por la influencia del calor, superabundante en dicho aparato, dirigiéndose por el colédoco al estómago é intestinos, que inflama y gangrena, produce la materia del vómito negro, precursor de la muerte. La misma bílis degenerada estimula y hace entrar en contracciones al diafragma produciendo el hipo. El mismo calórico reduce á gases las materias que la accion lánguida de la vida abandona al poder de las afinidades químicas, y hé aquí la causa del meteorismo. La sangre reducida en sus vasos corroidos ó desorganizados, á la accion de estas mismas afinida-

des, se descompone y disuelve, extravasándose en forma de petequias y manchas lívidas; y por defecto igualmente de accion de la potencia nerviosa, ó principio vital, se desordena el curso del fluido eléctrico, en sus respectivas capacidades, y ocasiona los saltos de tendones y movimientos convulsivos. Este autor explica su teoría químico-vital de este modo. El hidro-carbono sobreazoetizado abate el organismo y la vida; y juntando estos principios su accion con la del material contagioso, procuran la destruccion de la naturaleza, á que se opone esta con sus recursos, estableciéndose la lucha y por ella el aumento de calor animal ó sea el estrago febril, que contribuye á disolver los líquidos y disgregar los sólidos, formando unos terceros elementos destructores del organismo. Estos producen: el hidrógeno con el ázoe, el hediondo amoniaco; parte expelido por las heces y parte disuelto por el calórico; y mezclado con el hidro-carbono de la bílis, diluido por el calor y reducido al estado de icor, se eleva en la atmósfera y forma el material contagioso: la corta cantidad de amoniaco que queda en el cuerpo destruye ó desorganiza los vasos capilares y causa las hemorragias, petequias y gangrenas: el poco oxígeno que se desprende de estas elaboraciones se combina con el hidrógeno y forma agua. Este práctico deduce de sus teorías que el principio ó gérmen de este mal es de naturaleza alcalina, bajo la forma de un gas *hidro-carbono-sobreazoetizado*, que dirige su accion por animalizacion hácia el hígado, imprimiéndole tal carácter; por lo que llega á darle hasta un nombre químico apropiado y concordante con aquel; creyendo que el aire atmosférico, sirviendo de vehículo al gérmen contagioso, favorecido por el calor y humedad en exceso, es el medio por donde se produce y comunica tan horrible padecimiento. Es curiosa en verdad esta tésis, entre las várias del mismo género llamadas químicas, por su carácter analítico y el valor que reconoce en el principio vital á la vez, como fuerza ó potencia animalizadora del principio ó gérmen contagioso, pareciendo aceptable este modo de ver y esfuerzos en despejar la incógnita de la naturaleza de esta fiebre, sobre la que tenemos un muy aproximado juicio que exponemos á continuacion.

Descendamos ahora ya á extremos muy importantes á nuestro objeto. Tratándose de la patogénia de la fiebre amarilla en América, tenemos á la vista, por violento que sea el consignarlo, en pró de la verdad, que es la guia constante de nuestras apreciaciones, un cúmulo allí de circunstancias, tanto climatológicas como particularmente higiénicas, que contribuyen de consuno á la produccion, en la economía animal del Europeo, de un fenómeno orgánico característico muy conocido en la ciencia, que es para el autor de estos apuntes el principio fundamental patológico ú orígen productor de la fiebre amarilla.

No olvidemos muy especialmente la calificacion de miasmático y deletéreo que aun varios contemporáneos notables hacen del principio patogénico de esta fiebre, procedente con particularidad de la putrefaccion de materias orgánicas animales en los climas cálidos próximos al mar; cuya infeccion se cree verificarse por las vias respiratorias y la piel, principalmente por esta, y en las noches, en que hay más emanaciones por mayor humedad; en que se notan más invasiones; diciéndose ser las fiebres intermitentes, dichas palúdicas, procedentes de efluvios pantanosos, y la fiebre amarilla de los que son resultado de la putrefaccion de sustancias animales; con cuya apreciacion asentimos.

Ténganse presentes en este caso todas y cada una de las referidas circunstancias; ya la humedad y calor tan constantes del país, en cuya existencia todos los observadores están contestes, designando como temperatura especial propia para la produccion de la fiebre amarilla el mínimum de 18 grados sobre cero del centígrado; que aun mayor allí existe en la época de la presentacion de aquella, y la elevacion de 85 grados de humedad del higrómetro de Sausiere, más notable de junio á noviembre, que es el tiempo de la mayor mortalidad; las lluvias y muchas aguas en verano; la existencia de lodazales en los pueblos y manglares dichos en los campos; las emanaciones pútridas de estos pantanos, y exhalaciones de restos animales en principio de putrefaccion; la de los almacenes y habitaciones descritas de las poblaciones; la perniciosa ac-

cion de los malos, extraños y contrarios alimentos y bebidas; los excesos en los mismos y otros indicados; las conmociones eléctricas tan frecuentes y diarias en verano; la reflexion á lo físico-orgánico-animal de las impresiones morales, excitantes y deprimidentes, no leves por cierto por las graves causas referidas; y véase si despues de la asignacion de todas ellas será aceptable la teoría que nos atrevemos á presentar, como causa patogénica y principio elemental da la fiebre amarilla, vómito negro ó tífus icterodes, como viene llamándose en nuestros dias.

La causa, pues, química-orgánica especial é inmediatamente productora de esta enfermedad, desde su orígen, en el interior de la economía animal, es para el autor de este trabajo una especie de *fermentacion pútrida* que en lo interior del organismo humano se efectua, principal ó inmediatamente en el *aparato biliario* y sucesivamente en el *digestivo*, á consecuencia de várias sino muchas de las causas asignadas, como predisponentes especiales y otras locales, determinantes del mal; todas ó una mayor parte de una condicion *palúdica especial*, patogénica de esta enfermedad, con tendencia á dicha *putridez*, de cuya índole y carácter es el padecimiento. Y no parezca sorprendente por nueva, ni extraña ó rutinaria por antigua esta teoría. Ella, aunque oscuramente presentada en lo antiguo por el atraso de la ciencia, es en nuestro leal sentir la que tiene más fundamento y aplicacion á la naturaleza de esta enfermedad. Permítasenos detallarla ántes de justificarla lógicamente, con hechos y deducciones de práctica propia, citando en su apoyo algunos principios inconcusos hoy en los conocimientos humanos.

Por sancionado se tiene en el estado actual de las ciencias naturales, que las sustancias orgánicas en ciertos cuerpos experimentan, segun su afinidad, alteraciones propias á la naturaleza, forma y cantidad del cuerpo actuante en ellas, por la destruccion del equilibrio de sus elementos, transformándose y produciéndose de tal acto nuevas y distintas combinaciones. Cuando las materias reaccionables están unidas con fuerzas débiles, es más manifiesto el fenómeno. La causa de tales trasformaciones es la alteracion del reposo orgánico, por medio de la

cual, puestas en movimiento las moléculas, obedecen á las atracciones naturales ú otras nuevas, bastando á veces para esta alteracion, en ciertos cuerpos, un ligero movimiento mecánico, el menor cambio de temperatura y el del estado eléctrico, siendo por lo mismo más manifiesta dicha alteracion cuando obra como causa un cuerpo en estado de descomposicion orgánica. Bajo estas leyes generales se explica la *fermentacion* y la *putrefaccion*, metamórfoses reconocidas como idénticas en su esencia, variables sólo en su resultado, en que obra de un modo muy poderoso el agua ó sea la humedad y una alta temperatura, resultando ó nó productos gaseosos. Estos fenómenos se manifiestan espontáneamente en los productos orgánicos vegetales y animales que contienen *nitrógeno* ó principios nitrogenados, al perder sus elementos la atraccion ó equilibrio orgánico débil en ellos. Una cortísima cantidad de sustancia ya fermentada es bastante para producir la fermentacion en cualquiera otra de la misma naturaleza, no alterada anteriormente. Las combinaciones orgánicas, cuya constitucion es muy complexa, son las únicas capaces de experimentar dichas alteraciones, que no reconocen más causa que la accion de otro cuerpo que se halla en descomposicion, cuyos elementos han perdido su equilibrio, agrupándose de un modo diverso, segun sus respectivas afinidades. Estas alteraciones son más complicadas cuando sus productos están expuestos á una alteracion progresiva, sin perderse por ello, en la putrefaccion, la suma de los principios constituyentes que la producen. Por fermento, pues, se entiende un cuerpo nitrogenado que se halla en estado de alteracion y de putrefaccion, que tiene la propiedad de convertir el oxígeno del aire ambiente en ácido carbónico y desprender este gas en su propia masa, más activo siempre, en tanto que le favorece la presencia del agua. Este, por el mecanismo dicho y causas asentadas, produce primero la descomposicion orgánica y fermentacion luego, que se establece por la alteracion que experimenta la parte soluble del fermento en contacto con el aire.

Ahora bien; conocidas estas leyes que con tanta fuerza de autoridad predominan en el estado actual progresivo

de las ciencias, y sabidas por lo que anteriormente queda expresado las condiciones y circunstancias topográficas de América, que citadas con la atencion precisa quedan en su lugar, ¿habrá aún quien dude de la exacta apropiacion de dichas leyes en pró de nuestro aserto, así en el estado de la vida zoológica y vegetativa allí, como en el de la higiene, cuyas graves y contínuas infracciones tenemos el violento pero preciso deber de determinar? Fijémonos muy particularmente en las propiedades de los cuerpos organizados de muy complexa constitucion, que consideramos susceptibles de las metamórfoses dichas; en la muy débil cohesion de sus moléculas orgánicas, á efecto de pérdidas considerables, por el mucho gasto de vida de los mismos y á consecuencia de las propiedades excitantes del clima. Hagámonos cargo de la gran masa de humedad y calor contínuo á la vez, que en las indicadas estaciones allí existen, ambos fenómenos causa de las descomposiciones orgánicas, así como de otra multitud de accidentes de este mismo órden, cási imposibles de detallar sino á su presencia, y se verá que no es desacertada á nuestro parecer la opinion anteriormente expuesta, que con fundamento de razon creemos admisible. Sólo una objecion entrevemos que puede hacerse al todo de esta teoría, desde el principio de su exposicion; con ella contamos desde luego y no nos sorprenderá, así como no dejamos de darle el respeto y lugar que se merece. El *Vitalismo*. ¿Cómo pués, se dirá, quiere establecerse tal doctrina sin tenerse en cuenta para ello las fuerzas vitales del organismo humano? Precisamente por lo mismo y contando con esta gran ley, inexplicable pero evidente de la naturaleza, como elemento fundamental á la vez, es como detallamos las elaboraciones orgánicas que con ayuda de su prepotente accion se verifican en la economía animal, para venir á producirse los fenómenos referidos: precisamente por la atonía general, ó gasto de vida orgánica comun en América, en los estados fisiológicos dichos, consiguiente á las causas que quedan indicadas, es como reconocemos y explicamos la menor cohesion en los elementos físicos ó materiales de los cuerpos organizados; propiedad que los hace más susceptibles de sufrir las metamórfoses dichas. Ade-

más, hoy reconoce tambien como infalible la ciencia, que las fermentaciones orgánicas, como las generaciones llamadas espontáneas que en los cuerpos animales se verifican, no son pura y exclusivamente un acto químico, sino que tienen á más mucho de fisiológico ó funcional, en que toma tanta parte la vida en cuanto es necesario al objeto. Es evidente tambien, que los cuerpos dichos fermentesibles no pasan desde luego al estado de fermentacion, ínterin que el fermento, á favor de la accion vital orgánica propia, no entra á obrar en ellos en su respectiva accion.

Ahora, pues, en la cuestion presente nádie nos negará, por el estado y circunstancias dichas, las condiciones fermentesibles de la *bílis y jugos gástrico y pancreático*, á que les concedemos mayores fuerzas de actividad como tales, en el estado consecutivo propio y especial de su alteracion, por las citadas causas y mayor debilidad en la cohesion de sus elementos; alteracion anormal en que les consideramos accidentalmente, por las causas climatológicas propias y accidentales referidas, entre las que figuran las exhalaciones y absorciones mefíticas, viciosa alimentacion y excesos físicos y morales indicados. El fermento aquí principal y constante, como en muchos casos de igual naturaleza, lo produce el *nitrógeno* ó *principios* ya *nitrogenados* en el aire atmosférico, propio de los sitios endémicos, alterado anormalmente como queda dicho. Este es tanto más nocivo en cuanto que, por circunstancias de localidades dadas, produce ciertas alteraciones de condicion palúdica especial ya indicada, y con ellas la patogénia de la fiebre amarilla, más activa aún, con especialidad para aquellos que no han nacido bajo su influjo, ó no se han habituado á él desde niños ó por mucho tiempo; razon por la que los naturales del país son, en una gran proporcion, refractarios al padecimiento.

Dispuesto el organismo de los Europeos de tal modo, y en mayor proporcion la juventud por su mayor actividad vital ó susceptibilidad orgánica, prévias las causas predisponentes y ocasionales dichas, á la absorcion constante *cutánea y pulmonar* de aquel aire atmosférico, que obra como fermento especialmente sobre aquellos, efectúase in-

mediata y sucesivamente una alteracion orgánica y funcional en la hematósis, cambiándose desde luego las propiedades físico-químicas de la sangre, principio de su alteracion ó discrasia, en que empieza á carbonizarse, sin fuerza de cohesion propia, carácter distintivo del estado morboso en este padecimiento. El mismo fenómeno se produce por la absorcion, pasando con ella al torrente circulatorio los dichos elementos de fermentacion pútrida, que producen en el sistema general sanguíneo una muy determinada susceptibilidad para adquirir el desequilibrio orgánico-funcional indicado, al hacer su explosion el mal y comunicarse á dicho sistema general la alteracion inmediata del de la vena porta, del modo que á continuacion se expresa. Este mismo fenómeno se verifica ya de pronto. ó paulatina y sucesivamente en el aparato gastro-hepático, ó sea en la bílis y jugos gástrico y pancreático; cuyas propiedades fermentesibles son tan reconocidas, produciéndose en ellos por la variedad de causas predisponentes y ocasionales citadas, la anotada fermentacion pútrida, que al estallar el mal y no evacuados á su tiempo estos líquidos, ó sea el fermento, tomando fuerza su alteracion y descomposicion orgánica referida, comunícase esta por continuidad de accion al sistema de la vena porta y de esta al general sanguíneo, en cuyo caso, que tiene generalmente lugar del tercero al cuarto dia de la invasion, ya es inevitable la llamada vulgarmente corrupcion de la sangre, ó sea su discrasia ó descomposicion orgánica asentada. Entónces tienen lugar por el contacto de la sangre, así desorganizada, con el sistema nervioso, esas profundas alteraciones en la inervacion, sistema cerebro-espinal y gran simpático, con un notable trastorno funcional en todas las vísceras y aparatos, especialmente en el digestivo, lo que nos prueba la rapidez de los síntomas graves en esta enfermedad.

Efectivamente, hecha abstraccion de las teorías aducidas hasta el dia, poco debatidas por cierto en objeto de tal entidad, sobre el estudio de la naturaleza de la fiebre amarilla, véanse todas las enfermedades predominantes, no ya entre los criollos, de las de cuyo tratamiento acaso nos ocupemos aunque incidentalmente, en corroboracion del que proponemos contra aquella, sino sólo y exclusivamente

las que se observan con más frecuencia entre los Europeos, desde su llamada aclimatacion. Entre estos, siendo muy raro el que se salva de padecer la fiebre amarilla más ó ménos tarde á su llegada á América, se tiene por muy feliz el que sólo se indemniza de tan temido contingente con pasar la llamada *fiebre de aclimatacion*, que no es otra que aquella, más leve y benigna, y por la cual algunos ni aun siquiera hacen cama. Y bien, ¿qué es lo que ocurre ulteriormente entre los mismos, para creerse ya aclimatados y libres del padecimiento, al encontrarse *aplatanados*, como allí familiarmente se dice? Que para adquirir tal carácter, designado así por el color *pálido*, *amarillo ó verdoso* que la piel del Europeo adquiere por largo tiempo, miéntras está en América al ménos, se ha operado indudablemente en su sistema sanguíneo general, después del particular de la vida orgánica y aparato digestivo y biliario á la vez, un cambio en sus condiciones fisiológicas anteriores, en que la bílis, que á su tiempo sufrió la modificacion anormal dicha, y no fué evacuada y reemplazada con otra de nueva formacion, ha pasado ya al torrente circulatorio, con sus condiciones dadas, y en modificacion continua así, lo más favorablemente apreciado tal estado, no puede ménos de iniciar la ictericia, si ya tal situacion no es una especie de esta enfermedad, aunque leve y latente, que permite sin embargo un regular estado fisiológico, aunque con la adinamia manifiesta y característica allí, el color habitual indicado, el cansancio y debilidad de fuerzas. Esta es tal que impide estarse cómodamente de pié más de un cuarto de hora, aun á los que por aclimatados ya se tienen y por más sanos y robustos que aparezcan. Fenómeno por otra parte explicable por la debilidad consiguiente á las pérdidas contínuas por el sudor excesivo, propio en el país. No otra cosa es lo que durante su vida ha ocurrido y sucede á los naturales de América, así como á los Europeos para adquirir ese color pálido, amarillo, sucio, característico y habitual de los habitantes de la raza blanca en América, así como el genio distintivo de sus naturales, inclinado á la molicie, que es como su proverbial atributo.

Fíjesé ahora muy particularmente la atencion en las

enfermedades más importantes que padece la clase media ó inferior de la sociedad en América, y se observará que, salvas las afecciones internas generales, las quirúrgicas y las venéreas, que figuran en muy corta escala, la mayor parte de ellas y las más comunes son fiebres gástricas ó biliosas, de las llamadas *de los países cálidos*, las más veces de carácter intermitente, si ya no son estas ó perniciosas, y con una propension muy notable á las recídivas, cuando no se combaten con seguridad. Estas dejan en pos de sí cási siempre, como sucede en Europa, aunque en ménos intensidad, la anemia y demacracion consiguientes, el color ictérico propio y especial de tal padecimiento, mucho más pronunciado allí; síntoma característico de la alteracion que en el sistema sanguíneo de dichos enfermos se ha operado, consiguiente al primitivo fundamental de la índole que asignada queda: alteracion que se produjo ántes en el sistema biliario del modo referido, á la primera invasion de la fiebre, que se trasmitió al de la vena porta y consecutivamente al general sanguíneo. Fiebres que, de un mismo carácter, aunque en distinta escala de intensidad, por la diferente fuerza y accion de las condiciones climatológicas expresadas, son á juicio del autor idénticas en su esencia, aunque formando una gradacion sucesiva, desde la al parecer simple gástrica, biliosa é intermitente, hasta el *tífus* más confirmado; pero que todas en su orígen, naturaleza, manifestacion y consecuencias patológicas, reconocen una misma causa elemental morbosa, más ó ménos activa, y es la dicha *fermentacion pútrida*.

Acaso pueda objetarse á esta creencia la afirmacion ya indicada anteriormente, y de la que no hemos disentido, de que los pantanos, lagunas y manglares, que desprenden emanaciones pútridas, con particularidad de sustancias vegetales en descomposicion orgánica, son focos más reconocidos como generadores de las fiebres dichas *palúdicas*, por esta su causa ó elemento de endémica más reconocido; al paso que el tífus icterodes, por lo que se deduce de las observaciones sobre él, tanto en América como en Europa, parece más bien producto de exhalaciones pútridas tambien, pero de sustancias animales en el mismo estado

de descomposicion orgánica; pruébanse, al parecer, estas aseveraciones por la histórica existencia de las lagunas pontinas, con sus consecuencias palúdicas reconocidas y la aparicion del tífus y aun sus congéneres correspondientes á la mucha aglomeracion de gentes en campamentos, cárceles, cuarteles, hospitales y buques, en que ya por poco aseo, ya por circunstancias morbosas y morbíficas inevitables, ó accidentes de localidad imprescindibles, han predominado las emanaciones dichas, particularmente de sustancias animales en descomposicion pútrida. Y bien, ¿en qué puede oponerse esta teoría, y si se quiere doctrina, á lo consignado anteriormente como causa patogénica especial de esta enfermedad en América, y en su consecuencia á la indicacion que hacemos de su índole ó naturaleza morbosa? Acaso la escala nosológica en que reconocemos la enfermedad de un mismo orígen, cási idéntico carácter, y á veces indeterminables manifestaciones patológicas en su graduacion, aunque idénticas en su esencia, ¿pueden hacer variar ó contraindicar tal acepcion? Seamos exactos y desapasionados en este importante estudio; y veamos que acaso el querer limitar tanto y tan exclusivamente las causas de enfermedades de un mismo órden nosográfico, hace, como en esta ocurre, el que sobre ella se lamenten tan várias y múltiples contradicciones, como de anterior llevamos expuestas; así no debe sorprendernos el que para algunos se tenga á la fiebre tifoidea como *remitente* ó *intermitente*; tipo que en ella, bien caracterizada, desconocemos, creyendo más bien que el habérsele confundido con estas en América, ya en las costas, ya en el interior del país, ha sido la razon ó causa moral de esta errónea creencia. Y qué ¿no es frecuente allí por otra parte el padecer los recienllegados, y Europeos con particularidad, cualquiera de dichas fiebres gástricas ó biliosas, de carácter agudo, y á su terminacion favorable creerse ó decirse que han pasado el vómito? El triste desengaño de ser luego, al cabo de más ó ménos tiempo, acometidos de este más intenso y terrible mal, que es sabido ataca solo una vez en la vida, suele con mucha frecuencia sacar de tan funesto error á los pacientes.

Si fuésemos á profundizar más en este particular, acorde en un todo con la objecion anteriormente supuesta, acaso ella podria ser la mejor confirmacion de nuestro aserto. Si descendiésemos pues á cálculos analíticos sobre la naturaleza de los principios elementales predominantes en las exhalaciones ó emanacionos pútridas, ya de pantanos, ya de hospitales, cárceles y buques, anteriormente indicadas, quizá vendriamos á deducir que en los primeros ó sea en los pantanos, ó focos de efluvios de sustancias vegetales en descomposicion orgánica, vemos y reconocemos por sus caractéres determinados ser el *hidrógeno* el principio elemental más evidente que sobresale en dichas emanaciones, y si se quiere el *sulfídrico ó hidrógeno sulfurado* de los antiguos; cuando en los puntos citados de aglomeracion de gente, sana ó enferma, focos tambien de emanaciones pútridas, más procedentes de sustancias animales en la expresada descomposicion, el elemento más reconocido que sobresale en ella es el *nitrógeno ó ázoe*. Y bien; aceptado este cálculo, que nada extraño ni contrario á la cucstion nos parece, ¿dónde está el gasómetro especial, de propiedad y escala cualitativa y aun cuantitativa infalible, de que podemos valernos en tan violentas circunstancias, como son las propias de estas observaciones, para poder descifrar con él los principios predominantes en una atmósfera dada, y de ello poder afirmar el riesgo ó existencia ya de una enfermedad llamada *palúdica*, á diferencia del de un *tífus* más ó ménos activo pero evidente? Además, puesto que la atmósfera se reconoce generalmente como el seno ó foco general adonde vienen á parar y confundirse, ó difundirse, dichos principios, ¿dónde están en ella las vías más características de estos, las esferas ó líneas de determinacion de los mismos, para poderse decir en casos dados, donde se reunan ambas circunstancias á la vez, que son unas y no otras las enfermedades más propias y correspondientes á tales causas? En tan dificil disyuntiva y en presencia de la conglomeracion de causas várias elementales, como las que de este órden asignadas quedan de anterior en América, es como hemos procurado estudiar minuciosamente tan importante extremo, y despues de nuestras observaciones

hemos venido á deducir la conviccion teórica que dejamos asentada. He aquí pues, por lo que deciamos, tener un muy aproximado juicio en esto á la tésis de nuestro práctico Español, que celebramos ver elevada á doctrina, como otras del mismo género. ¿Por qué negar, pues, la accion evidente del gas *nitrógeno* ó *ázoe*, que tan conocida accion tiene contra la vitalidad, cuyo aplanamiento es uno de los primeros síntomas de esta enfermedad? ¿Cómo negarse tambien la influencia fermentesible del mismo, especialmente en cuerpos que le contienen, como los animales, y ser tan susceptible de producir la descomposicion pútrida al perderse en aquellos la atraccion ó equilibrio orgánico, ya débil alli en la naturaleza animal, por las causas y efectos determinados en los países cálidos y especialmente en América?

Coordinemos aún más nuestras ideas, y á trueque de repetirlas enojosamente, reiterémos algo de lo expuesto, en comprobacion de lo verosímil de nuestra creencia. Una misma cantidad de sustancia fermentada ya, es bastante dijimos, para producir la fermentacion en otra de igual naturaleza, ántes no alterada. Las combinaciones organicas muy complexas son las únicas así alterables por otro cuerpo en descomposicion, sin perderse en la putrefaccion la suma de sus principios productores. El fermento, cuerpo nitrogenado, en putrefaccion aquí, convierte el oxígeno del aire en ácido carbónico, desprendiendo este gas de su propia masa, más activo cuanto más agua ó humedad se le asocia, produciéndose la descomposicion primero y ulteriormente la fermentacion pútrida, por la alteracion de la parte soluble del fermento, en contacto con el aire.

Sentados, pues, ó repetidos estos precedentes doctrinales hoy en la ciencia, gracias á los esfuerzos y afirmaciones del sábio Liebig, parécenos que no serán extrañas ni violentas nuestras indicaciones. Efectivamente, ¿qué hemos hecho en nuestro estudio, sobre la hematósis, en esta enfermedad, sino investigar su mecanismo funcional, á espensas de un aire vicioso ó saturado de principios nocivos á la buena sanguificacion? Dichas y repetidas quedan las causas infinitas de la alteracion del aire atmosférico ó ambiente respirable, en los sitios propios de la endemia de

esta afeccion; repetida tambien la existencia de los principios predominantes en los focos naturales de ella; cómo estos obran por absorcion cutánea y pulmonar; cómo consecutivamente en los aparatos biliario y gastro-hepático, hasta producir el estado de fermentacion pútrida indicada y la consiguiente carbonizacion y putrefaccion de dichos humores secretorios; fenómenos que se revelan palpablemente por la anatomía patológica, en el estado de carbonizacion visible y putrefaccion evidente, limitada cási de contínuo á la zona biliar hepática y espacios recorridos por la bílis, degenerada ya en la forma y condiciones expresadas.

He aquí pues cómo no parecerán fuera de lugar y sin valor científico elocuente, la idea aceptada y denominacion dicha de agente *tóxico ó fermento*, como ya de antiguo se viene iniciando por algunos prácticos, al especial patogénico ó productor de aquella, fuerza ó *elemento séptico*, miasma deletéreo y efluvio pestilencial por otros, cuya apreciacion hicimos á su vez, procedente de sus focos generadores propios y naturales ó viciosamente artificiales, que viene á confluir con otros gases y elementos dados á la atmósfera, su seno comun y natural, de donde por circunstancias dadas parte en cualquiera direccion y forma, á apropiarse físico-químicamente á los cuerpos y sustancias con que puede tener relativamente más afinidad, segun las leyes generales de la materia y prévias las circunstancias precisas y regulares, ya físicas ó químicas, naturales ó accidentales, en que entran en mucho las propiedades funcionales de aquella; no así en ménos por cierto esa ley de principio ó entidad vital, primitiva para los que así la quieran, en su prepotente valor moral como hemos dicho, de constante é imprescindible estimacion, aunque de evaluacion cási imposible y por lo tanto de oscuro y como utópico explicar, por la impotencia del hombre á tanto; mas sensible, exacta y evidente en los hechos, que por algunos se tienen como leyes y consecuencias naturales, ó fenómenos funcionales de la naturaleza.

Valgan pues en su lugar y con aceptable apreciacion estos detalles patológicos, expuestos quizá á grandes rasgos, en los principales caractéres de la fiebre amarilla, para hacer

las deducciones lógicas que nos parecen más razonables sobre la índole ó naturaleza de esta afeccion, en cuanto corresponde al preciso objeto de nuestras investigaciones.

Si así no fuese, tendriamos el pesar de haber interpretado mal en la ciencia las doctrinas dominantes juiciosamente en el dia, de que es su primer difundidor el notable químico aleman indicado; cuyas lecciones de química orgánica sobre fermentacion y putrefaccion, nos han facilitado el explicarnos y aplicar, más ó ménos satisfactoriamente, nuestro modo de ver en esta materia, que á fuer de verosímil, deseamos que acertado sea, ó próximo siquiera á la verdad.

EPIDEMIA, INFECCION Y CONTAGIO.

Por más extraño que parecer pueda y violento, séanos permitido demorar algun tanto más el tratar de esta fiebre, al tenor de lo que más pueda interesar al deseo de los prácticos, es decir, de su sintomatologia, diagnóstico y tratamiento. La precision regular nos obliga á hacerlo, siquiera ya en lo ménos sea, á fin de seguir el método que en este estudio nos impusiéramos, como el más racional y oportuno, de determinar bajo el carácter genuino más propio, la denominacion, naturaleza y etiología de aquella, segun todos los particulares referentes y que se relacionan con su historia, causas y naturaleza: extremos no ménos importantes por cierto y aun fundamentales tambien en objeto de tal entidad; y como entre estos figura, bajo un concepto cási general y aprecio que hasta vulgar pudiera decirse, la cualidad epidémica y contagiosa del padecimiento, que para muchos ha llegado á estimarse como condicion íntima y esencial; figurando en su produccion como especial y generadora, bajo un carácter hasta de causa ó concausa morbosa, *sui géneris*, más ó ménos eludible, segun los hechos y circunstancias generales y particulares, públicas ó privadas, colígese de aquí la necesidad de fijar nuestra atencion consecutivamente en los particulares que sirven de epígrafe á este capítulo. Propongámonos pues hacerlo con la severidad filosófica debida, al par que con la mesura y exactitud posibles ó que racionalmente alcancemos en ello, aparte de toda prevencion, parcialidad, suspicacia impropia ó sujestion preocupada, que sinó voluntaria, como instintivamente fascinadora, pudiera afectarnos, en consecutiva á un modo de ver y entender que pudiera no estar conforme con lo que la ciencia, la historia y la razon nos dicen, en la infalible y bien juzgada relacion de los hechos. Prévia tal profesion de fé, quizá no ajena ni innecesaria de este lugar, en tan elevado como importante propósito, á pesar de lo inmenso y delicado de él, procuremos abordarle ya de frente, á riesgo de

parecer aventurado ó de arrogante pretension cualquier juicio de los vários que, en cuestion de tan alta importancia, estamos llamados á aducir los que aún fiamos algo en las palabras del venerable anciano de Cós, calificando de sacerdotal y *sagrada* nuestra mision en la vida, cuya custodia de la de los demás nos es tan azarosa. Cumple así tambien hacerlo, dicho sea modestamente, á los que con una especie de escepticismo propio, aunque con la verídica conviccion de su fuero interno, tan íntimo como inflexible á la accion de la verdad, entre los sentimientos y afectos naturales del hombre, damos su leal é incomparable valor al bien entendido amor á la pátria y á la humanidad.

Entremos pues ya en materia. Por más escolástica que pueda parecer la calificacion aceptable y aceptada de un afecto epidémico, como ha sido y es á veces el de que nos ocupamos, parece correspondiente descender en su apreciacion hasta á sus signos distintivos y carácter culminante visible para todos: así no nos extrañará el descifrarle del modo más textual y corriente, á fin de poder hacer tanto en el primer término de esta seccion como en los ulteriores inmediatos y relativos á ella, las distinciones y deducciones lógicamente consecutivas y correspondientes á su buena clasificacion y determinacion genuina y abstracta; ya que no en decisiva é independientemente de sus demás asociados, epítetos que como sinónimos aún corren para la comun inteligencia, con general aceptacion, más ó ménos verídica ó probable, aunque siempre de entidad sumamente temible y horrorosa. Así podrémos ver la confusion de ideas que á veces surgen por inexacta explicacion del concepto y entresacar de él lo que por verosímil, sino exacto y naturalmente apropiado le reconozcamos, á fin de lograr descifrarle, indicando de consuno en lugar á propósito, con su juicio relativo y consiguiente, los recursos más fáciles, naturales, precisos é indispensables á la prevencion del mal, á su combate en caso de existir y para su destruccion y evitacion en lo futuro. Convencidos ya de anterior en la designacion y comprobacion de ser este mal endémico en América, especialmente en las costas de sus islas Occidentales, como asentado queda; acordes igualmente

en ser aun allí en ocasiones tambien epidémico, como lo hemos observado, y no leve por cierto, cebándose hasta en los hijos del país, dejando así un rastro lamentable en las familias y pueblos de aquel continente, vengamos para reconocerle con claridad y precision como epidémico, á nivelarle con los de esta clase, aunque apreciando en tal acepcion lo que generalmente admitido hoy existe en ello. Efectivamente, si por epidemia conocemos y desciframos toda enfermedad que durante algun tiempo aflige á un pueblo ó comarca, acometiendo cási á la vez á gran número de personas y procedente de una causa comun ó accidental, como el aire atmosférico ú otras parecidas, indudablemente cuádrale de lleno á nuestra fiebre tal fallo ó triste acusacion, por los hechos en ella evidentes é innegables á todas luces y por la idea de su carácter ó condicion patológica incuestionable.

Pero hé aquí que en la ansiedad de satisfacer como la instintiva voz de nuestra conciencia, la aspiracion general en esta cuestion, hemos llegado cási como de corrido, poco ménos que á su fin principal. Antes, pues, de avanzar repentinamente á más y poder merecer por tanto cualquiera calificacion sensible, demos fondo aquí; y á toda seguridad, ó en la más posible á la vista, procurémos investigar, en tan ámplio horizonte, lo que la historia nos dice de más importante y á la suspicacia y susceptibilidad científica ocurriera, muy atendible en lo humano, regular y prudente, á toda desapasionada y desinteresada estimacion, en los principios y fundamentos de cuestion tan magna y trascendental.

Antes de adelantar más en esta via, es de propósito dejar confirmado lo asíduo, grave y delicado de este estudio, por lo mismo de existir de muy antiguo, en esta parte de la patología, una muy deplorable confusion con el legítimo sentido de las palabras asignadas en nuestro tema; por lo que es muy difícil poderse deducir las más veces, tanto científica como oficial, general y particularmente, si por epidemia se ha entendido una enfermedad en general, más ó ménos aflictiva para un número de gentes dado, y si á ella vá ó nó unida la idea de contagio, que es ó se figura ser en tanto la infeccion, y de qué modo esta se veri-

fica. Prévios pues estos datos irreprochables á todo imparcial juicio, sigamos el hilo de nuestra tarea, procurando metodizarle algun tanto, á fin de lograr estimar en su lugar y valor respectivos cada uno de los particulares de ella.

Girando ya nuestras miradas hácia la historia, en una breve excursion por esta, vemos palpable á todo leal y buen entender, que desde la más remota antigüedad se dá á la accion de ciertas enfermedades un carácter de epidemia, dicho asi generalmente, llegándose á descifrar con esta voz muchas veces sólo una enfermedad especial, sin otro calificativo más expreso que sea de fácil y natural comprension; mas iniciándose así su malignidad y temibles efectos, con algo como de prevenciones sanitarias y órden higiénico, en lo que tal puede llamarse, á las disposiciones públicas conocidas así en varias épocas correlativas ó alternadas de la historia, hasta los tiempos próximos y el presente en otras naciones y la nuestra.

Aparte de cuanto en los oscuros tiempos de la antigüedad sucediera en este particular, vemos que desde mucho anterior de Moisés se tiene á la idea de la epidemia, confundida con la de contagio, en una importancia considerable, no figurando entónces ménos á la vez las medidas sanitarias y hasta de prescripcion religiosa, contra tan temibles *plagas*, que ántes se atribuyeran entre los gentiles á las iras de los dioses y hasta entre estos á determinadas divinidades de sus buenos tiempos; así que para calmar la furia de aquellos impertérritos señores, se adoptaban sacrificios tan inhumanos como arbitrarios y se hacian ofrendas de várias clases, á discrecion y original inventiva de sus sacerdotes: tradicional apelacion que vemos seguida en otros países, reducida en el nuestro á ofrendas tambien, votos y súplicas á la Providencia que hace la fé religiosa en demanda de la salud y vida general y particular de los vivientes.

Por aquellos tiempos, Cartago, Tiro y la Fenicia toda ensangrentaban los altares de sus templos con dichos sacrificios, hasta irse desarrollando moralmente el hombre y la humanidad, é ir cesando tan insensatas ofrendas y prescripciones, por más que luego se vean en épocas diversas de la historia otras muy dolorosas y horribles de hombres, pueblos y naciones, llevándose á sangre y fuego

en numerosas y sucesivas guerras, la brutal y perversa ley del más fuerte y poderoso, con otras de tal jaez, que dieran por ópimos frutos, sino la destruccion recíproca del hombre, la desolacion y la muerte; últimos extremos de la más atroz contrariedad en la vida, salud, conservacion y reproduccion general, que es la ley inmarcesible, verdadera, justa y adorable de la creacion.

Entre tales ideas y á vista de tan monstruosos hechos, Roma, como por recurso más propio de necesidad entónces, instituye los juegos *tauros* para distraer al pueblo en tales aflicciones, miéntras Tito Livio sólo queria aplacar con sangre humana la cólera de los dioses.

Sin adelantar más en la larga y difícil reseña de las epidemias en el mundo, limitando nuestro ver á lo más preciso sobre lo anteriormente citado, nótanse tambien, á grandes trazos, épocas funestísimas de estas calamidades.

Por los años 430 ántes de la Era Cristiana, se sabe que los Atenienses, reforzando el sitio de Potidea, en el golfo de Terma, dirigieron un gran refuerzo de ejército para auxiliar al sitiador, que se encontraba en buen estado de sanidad, enfermando todo al poco tiempo de una peste contagiosa, perdiendo en cuarenta dias más de mil hombres, viéndose al apoderarse los sitiadores de la plaza, que los sitiados no padecian tal enfermedad.

Tambien ya en la del año 555 ántes de la Era Cristiana, hubo en Constantinopla una peste que, segun la historia, en un dia perecieron más de 100.000 víctimas: plaga atroz ó epidemia dicha, que les asoló horriblemente.

A darse por consecuencia algun valor á lo que la suspicacia, la inventiva ó á veces la malicia y debilidad humanas han imaginado en este triste ver en la historia, con sus accidentes de inculpaciones horribles, guerras, persecuciones y venganzas atroces, en que tanto se refleja por desgracia la antítesis de la creacion y de la cualidad racional del hombre, de aquí pudieran partir, sino de ántes, suposiciones tan monstruosas como lamentables á lo infinito: mas no queremos dar acceso á tal idea, ajena á toda moral estimacion y dignidad universal.

Sucedénse luego, como apuntado dejamos en nuestra reseña histórica preliminar, á que nos referimos en estos

detalles, los tiempos en qúe el legislador del pueblo hebreo indicado ordena contra la lepra y el herpes, ya en el concepto de plagas, las disposiciones sanitarias más regulares en su época, indicándose en ello la idea de la trasmisibilidad morbosa de estas afecciones, aunque sin otra norma doctrinal en lo científico, autorizada y precisa para su apreciacion correspondiente.

El catecismo algun tanto profiláctico de la China y la preponderancia que por entónces se diera en este país al calor y á la humedad, como elementos organizadores y de condicion vital; así como tambien al mismo tiempo las prescripciones fanático-religiosas de los Griegos, con la elevada importancia que dieran á su *Méfitis*, diosa de las enfermedades mortíferas, todo mucho anterior á Hipócrates, poco nos dicen en este punto.

En lo subsiguiente hasta Empedocles, no encontramos rastro claro de clasificacion alguna morbosa epidémica. El parece quizá el primero en declarar su reconocimiento y arrostrar su combate, provocando la adopcion de recursos contra ella, á la vez que inicia ó dispone primitivamente, entre otros medios, la adopcion de los cordones sanitarios, como preservativo entónces preciso de aquel mal, que con tan buena fé como recto juicio conociera, haciendo los mayores esfuerzos por salvar á su país de tan cruel azote, segun las crónicas refieren en su honra, con detalles, aunque algo exclusivos, de evidente significacion.

Hipócrates ya posteriormente, en sus notables observaciones consignadas en el respetable escrito que sobre estas enfermedades nos legara, deja bien comprender, aunque algo oscuramente, como de práctica venerable cási exclusiva y en el sacerdotal estilo que tan propio le era, no sólo la importancia, síntomas, pronósticos y estragos de las epidemias, así como sus variaciones y alternativas, conformes ó discordes con lo que llegó á llamarse constelacion médica y hoy constitucion atmosférica, sino sus diferencias como relativas á las de una comarca, ciudad ó nacion, con las enfermedades esporádicas, que no siendo comunes á muchos á la vez, dependian de una causa particular morbosa, reducida á determinadas personas.

Como de esta parte histórico-médica, tan precisa como

de tradicion evidente é imprescindible, ya brevemente á su tiempo nos ocupamos, relegamos desde luego al lector á lo referente que en ello dejamos insinuado sobre las afirmaciones magistrales de tan respetable como célebre autoridad, provocando la atencion científica sobre lo esencial de su texto epidémico, que estábamos por llamar venerando, dicho así esto sea en buen sentido, y del que sería ímprobo el aducir lo exacto de la mayor parte de sus innumerables citas.

Nótase ya desde luego en este semi-profeta de las hoy dichas ciencias médicas, la gran importancia que diera á los estímulos exteriores, como causas morbosas preponderantes muchas veces; al calor y la humedad naturales en su concordancia con el predominio subsiguiente de las enfermedades pútridas y pestilenciales: el valor y consideracion que da al *neuma*, sinónimo aun hoy tal vez aceptable de principio vital, de tanta influencia en el *quid divinum* de aquel; lo mucho en que se fija y explica la lucha de la naturaleza con los elementos mórbidos: lo en tanto que estima la accion de las secreciones por los emultorios generales, ó excreciones ya que decimos hoy; procurando insinuar con estos datos la esencia doctrinal consiguiente sobre la naturaleza de las enfermedades; y al referirse particularmente á las fiebres, entre estas describe los síntomas de algunas cuya analogía patológica con la de que tratamos es tan natural como evidente. Sus observaciones en la peste de Aténas revelan cási una identidad de síntomas en ella con los de las fiebres que estudiamos bajo un aspecto epidémico. Ya por aquel tiempo llegan á tener precisamente, aunque en estudio general, un importante punto de partida las nociones sobre la naturaleza de las enfermedades, sus vários tipos y relaciones ó diferencias con las llamadas pestes.

Entre las leyes generales y particulares del mundo físico, figuran las naturales correspondientes, á la que viven sujetos multitud de animales, con el hombre en primer lugar. Este vive rodeado por todas partes de los dichos agentes exteriores, que ejercen sobre él una presion determinada en su particular existencia. Hipócrates acorde en esto, observando las epidemias, describe exacta y bre-

vemente la naturaleza de ellas, con sus caractéres propios y generales, de que dedujo máximas y preceptos de este órden, aplicables á cualquiera particularidad; presentando cási siempre en sus verídicos relatos lo más grave y difícil, como para abreviar la práctica de lo fácil y comun en la ciencia. Entre sus observaciones consta ser el otoño una de las estaciones que más perturba el aire para producir y hacer malignas las enfermedades, que epidémicamente sin embargo se presentaban en cualquiera estacion, aunque en tiempos y constituciones irregulares, que traian tras sí tal condicion morbosa epidémica.

Hipócrates nos legó en este punto sus libros de epidemias, traducidos por el intérprete Honain y comentados á la saciedad, aun con dudas sobre la legitimidad de algunos, salvo el primero y tercero, y los demás decirse apócrifos y ordenados sobre apuntes de aquel, por su hijo Thésalo. De todos modos el estilo llano de los más, su doctrina y método siempre iguales, su observacion y relaciones tan sencillas como francas, nos revelan la verdad de hechos dados, que nos refiere con detalles gráficos, tan propios de él que parecen innegables, como sus teorías sobre las constituciones epidémicas; congeturas apoyadas luego por la autoridad de Galeno, su memorable sucesor en la ciencia y su crítica, y aun su contrario comentador las más veces. Celso, Graciano y otros Griegos y Latinos tuvieron tambien en su época misma por legítimos los siete libros de epidemias del gran sacerdote de Cós. En su respecto, Sorano en la historia de la vida de Hipócrates dá reglas para conocer sus libros legítimos de los falsos, sobre lo que nuestro sábio Lemos juzgó con íntimo acierto en todo ello tan difícil de conseguirlo en la version é interpretacion de obras tan magistrales como estas.

De las enfermedades de putrefaccion de humores se nos habla en el libro 2.°, de un tiempo en que dominaba el mucho calor y humedad, que daban la constitucion morbosa elemental de putrefaccion y en que aparecian con las fiebres de carácter pútrido insinuado, otros *morbos* de humores corrompidos en el cútis, que daban dentro mucho calor y comezon. En el otoño se dice ser estas enfermedades agudísimas y mortales. En las calenturas del estío

es en las que dice Hipócrates que salian en el cútis, sobre el sétimo dia, unos granitos parecidos al mijo, con alguna comezon, que eran durables hasta la crísis; lo que nos dá idea de las fiebres miliares, cuyo síntoma anotado es por cierto el primero que se observa al llegar á los climas cálidos de América, llamado *erupcion de recien llegados*; especie de salpullido de Europa, del que ya hemos hablado anteriormente. Las diarreas estacionales y aun las hospitalarias, tienen ya aquí explicacion y referencia, así como las de violentas transiciones del calor y sudor al frio repentino, reposándose en sitios frios de pronto y violentamente. Caracterízase ya bien la índole morbosa de la constitucion especial, dicha epidemia, entre varios enfermos á que se refiere Hipócrates. Uno de ellos *Hermócrates*, que padecia fiebre alta, dolores de cabeza y lomos, insomnios, vómitos amarillos y coléricos, luego negros y fétidos, evacuaciones de vientre como *tostadas*, *negras* tambien y *fétidas* á veces, *tericia*, azorramiento, delirio, sordera, sangre por las narices, hipo, convulsiones y neuralgias, nos manifiestan bien claro su estado grave, á la vez que inspira admiracion el verle salvar la vida al través de tan cruel padecer. De estos tipos nos refiere el mismo otros varios enfermos, aunque al parecer de sus comentadores sólo padecieran calenturas ardientes, letargos, frenitis y algunas hepatitis, más con inflamacion de las partes superiores del estómago, en estas dichas fiebres ardientes *espúrias*, por atacar á la atrabilis y predominar la malignidad ya estacional, ya humoral de los pacientes; sobresaliendo siempre los síntomas patognomónicos expresados. Mas ya dijo tan respetable maestro que las calenturas de esta clase, con síntomas *perniciosos, en cuatro dias quitan la vida.* Así que dichas fiebres, procedentes al decir de sus comentadores de humores atrabiliarios malignos, con síntomas tan graves, entre ellos el hipo, característico aquí de inflamaciones gastro-hepáticas, son de una gravedad suma y *perniciosa*, cuyos caractéres por otra parte tambien describe en su *Coaca* el divino viejo. Hay más. «*Si quis*, dice, *in laboriosa febre singultiat, aut obstupescat, morbo labora, péximo.*»

En la estacion pestilente, *status pestilens* de Hipócrates,

en que describe un año anteriormente seco y luego austral lluvioso y sin vientos fuertes, sino del Mediodía, con muchas lluvias en primavera, llegando hasta la canícula; el estío sereno y ardiente, el calor grande sofocante y el otoño oscuro; año todo húmedo y blando, presentó en la primavera muchas erisipelas malignas, de que murió gran número de enfermos. Fueron generales y epidémicas en este año las fiebres ardientes con frenesí, llagas en la boca, tumorcillos pudendos, fluxiones de ojos y carbunclos, diarreas, inapetencias con gran sed algunas, malas orinas, azorramientos y desvelos repentinos; falta de crísis, y cuando esta venía era mala. Hé aquí el cuadro gráfico que nos pinta Hipócrates de aquel año en que dice que todas las enfermedades eran epidémicas y en bastante copia cada una de ellas, muriendo en él muchos enfermos. Aparte de la erisipela que hubo así entónces maligna y *mortal*, las demás enfermedades se decian sostenidas por la putrefaccion que predominaba. En todo el estío y otoño hubo, dice aquel, mucha turbacion, calenturas crecientes, disenterías, pthisiquéz aguda y frenética. Antes de la primavera empezaban estas fiebres con todos los síntomas referidos, acometiendo á muchos de un modo agudo y mortal; los jóvenes padecian de pujos; los pituitosos, cursos por mucho tiempo; los coléricos evacuaban humores picantes y pingües. Aconseja aqui el sábio práctico el tener muy presentes las constituciones generales y particulares para el buen tratamiento de estos morbos. Sobre tales datos, entre los varios comentos notables de Hipócrates, hacen época en nuestra historia las del sábio español Piquer, que dice á este tenor que dichas fiebres ardientes espúrias, con mucha malignidad, son producidas por la cólera y la pituita, abundantes en el estómago, que producen calentura por la putrefaccion, vicio que reciben del aire, por lo que son variables é irregulares y más ó ménos malignas, como sea aquel, y buena ó mala, por consiguiente, la constitucion del tiempo. «Debíase sospechar, dice, que la constitucion del aire, encontrando disposicion en los humores de las personas, los corrompe con precipitacion, ni más ni ménos que si fuese un *veneno aceleradamente mortal.*» Cuando existen, pues, estas fiebres malignas, observó Hipócrates,

algunas veces con las orinas delgadas y negras, el delirio, rinorragias, cámaras biliosas con dolor, siendo aquellas producidas por la mala constitucion del tiempo é indisposicion consiguiente de las entrañas del enfermo, atacando el mal á la *boca del estómago* y parte *baja del hígado*, donde estaba generalmente el fomento del morbo en estos sujetos. Otro ejemplo más cita el Sacerdote de Cós, de *Nicomedes de Abderas*, que habiendo ejercitado con exceso *las cosas lascivas* y bebido destempladamente, cayó en una fuerte calentura en que se presentaron con exceso todos los síntomas ántes referidos. Este ejemplar evidente y el del *Mancebo de Melibea*, que por las causas idénticas padeció lo mismo y murió, bien claro nos dicen y comprueban cuanto ya en lo anterior dejamos expuesto y como garantido en teoría sobre las causas predisponentes y determinantes especiales de la enfermedad en cuestion, á que estas son tan análogas, sino idénticas. Así se notan aquí las primeras nociones sobre la naturaleza de estos morbos, de una misma índole, y en que se ve más ó ménos iniciada ya la tésis sostenida de la putridez, como siempre hemos dicho, de los primeros tiempos ó infancia de la ciencia. Tan cierto es, pues, que las expresadas causas eficientes obran con tal poder sobre nuestra economía animal, de un modo general, relativo ó especial, segun las várias causas patogénicas indicadas y las disposiciones individuales respectivas, por las condiciones várias tambien apuntadas de la edad, el sexo, los temperamentos, diatesis y otras, que el buen juicio científico apreciar debe, con el criterio abstracto y preciso que se necesita en materia tan importante,

Galeno en Pergamo, Asia menor, descuella ulteriormente en la ciencia, como filósofo y jefe de escuela, ó autor de una doctrina memorable y avasalladora en su época. El admite y comenta los principios de Hipócrates, como hemos referido, contrariándole en algunas ocasiones. En sus teorías sobre las fiebres, se vé reconocerles las mismas causas dichas y otras más; sus tipos, diferencias, esencialidades y naturaleza de *putridez*, idénticas á las ya citadas de Hipócrates. Sus *crasias* y *discrasias*, ó *desequilibrio humoral* es bien manifiesto, así

como su tratamiento terapéutico purgante, contra la *corrupcion humoral*, y aun en la *cacoquimia* de esta índole.

Por no insistir, en fin, con más monotonía en lo establecido por Galeno sobre las causas y naturaleza de las enfermedades pestilenciales, recomendamos muy especialmente en ello lo expresado por él en sus aforismos, segun dijimos en nuestra reseña histórica, de que sólo aquí aducimos como cita estas notables sentencias.

«*Sic et cum acris temperatura, á naturali habitu, ad caliditatem, atque humiditatem inmodice tuerit, conversa pestilentes, quidam morbos orari es necesarium*».

«*Ea quæ putrescum in animantis corpore, calorem quædam inmodicum nisi in partibus, in quibus putrent efficere possunt*».

Aquí, pues, sino en otras partes, se determina bien aproximadamente cuanto dejamos insinuado sobre las causas y naturaleza de las enfermedades y fiebres pútridas, con algo ya de sus indicaciones terapéuticas apropiadas.

En sus afirmaciones sobre estas enfermedades, bajo un carácter epidémico, notamos que tambien al describirlas como Hipócrates, bajo tal aspecto de alarma y conflicto general, las tiene por comunes con la peste, por sus caractéres, dice, de igualdad epidémica, condicion vulgar como contagiosa, accion mórbida violenta, rápida, terrible, ó lenta á veces, aunque entónces faláz, peligrosa y generalmente siempre mortal. Parece no obstante en estos relatos, como que aún se duda sobre la cualidad contagiosa de estas fiebres pútridas, ya generales y epidémicas á la vez, sobre lo que después con el tiempo, Stoll, Verdoni y otros, dudan, desestimando algunos y aun negando tal cualidad hasta en la peste; lo que á bien entender, parece exagerado y violento, tal como se entendia entónces esta palabra. Respecto á Galeno, en sus obras y comentarios sobre las várias de Hipócrates, sucede tambien el tenerse por apócrifos vários de sus libros y aun los mismos de epidemias, sospechándose, desde los tiempos de Charterio, colector de las obras de ámbas celebridades, Hipócrates y Galeno, que los escritos que se dicen de este, no suyos y en su mayor parte árabes, serian coordinados bajo su nombre con la idea del lucro, por su inmenso valor entónces general en

todo el mundo. De todos modos, la historia más que la tradicion nos los dá á todos como verídicos y valederos, y las doctrinas en ellos asentadas han pasado y corren en el dia con una aceptacion científica general y evidente.

Viene á deducirse por lo tanto, en lo que dejamos referido, que encontramos igualmente en el trascurso de las edades primitivas, á Hipócrates primero y á Galeno posteriormente, relacionando tambien ó estableciendo así en comunidad la epidemia y el contagio, entendiendo por este la enfermedad misma, de carácter pestilencial y aun producida, sino generada, presumible verosímilmente por el aire cargado de miasmas ó vapores deletéreos, teoría que ha venido respetada hasta lo moderno con sus secuaces, Pringle, Lind y Cullen: esto nos dá lugar á insistir en nuestra idea sobre la necesidad de deslindar bien los caractéres relativos entre la épidemia, procedente ó trasmisible por el aire atmosférico y el contagio, expresion de *contacto*, que después determinamos.

Rasis y Avicena sobrevienen, respetando las doctrinas anteriores, sosteniendo el principio de la fermentacion de la sangre y de los humores, y preconizando las virtudes medicinales de los eméticos y purgantes aun contra las fiebres de carácter epidémico.

Pablo de Egina, hácia el siglo VII, notable escritor de su época, llamó enfemedades *populares* y *comunes* á las que atacaban á muchas personas á la vez; de causa comun tambien, pero sin diferenciar la epidemia del contagio. Escalígero en su tiempo llama igualmente *vulgares* á las enfermedades epidémicas y *populares* á las endémicas.

Se advierte tambien en tanto designarse como en sinónimo sentido del concepto epidémico, la voz de *peste*; mas sin determinarse propia y detalladamente cuál fuera ella; dándose lugar á creer que bajo esta palabra se explicaria entónces toda enfermedad epidémica, contagiosa y aun infecciosa, que después como tales se han venido diferenciando hasta nuestros dias. Así que bajo aquel denominado cási no habria dificultad en colocar en esta clase hasta las de los enfermos *impuros*, de que nos habla en su lugar la *Biblia*, llegándose entónces á quemar á la muerte de tan

desdichados seres, todos sus útiles en vida, y entre estos el asiento que más usado habian.

Basilio Becon, luego, dice ser la causa de la peste el *aire podrido*, que obra sobre la sangre y los humores como *levadura ferviente y venenosa*. Así lo quiere probar en la que observara, segun sus notables experiencias en ella.

Aparece luego Boerhave, acorde en las mismas creencias y autor de otras parecidas teorías, que nos lega en sus *Instituciones médicas* y célebres aforismos, como cuerpo de doctrina admirable, sobre su propia observacion y práctica cási exclusiva, de cuyas afirmaciones apelamos al texto muy conocido de sus obras.

Sucede la peste de Florencia, de tres años de duracion y noventa y seis mil víctimas. Por entónces Lancisi en Roma, Forti y Dehaen piensan lo mismo sobre la putrefaccion de la sangre y de los humores, por la absorcion de los principios nocivos que existieren en el aire.

La peste, pues, palabra que indicaba en lo antiguo *veneno, enfermedad* y *muerte*, se halla caracterizada tambien epidémicamente por fiebre y atonía orgánico-vital, mas con sus síntomas propios y exclusivos, como ha venido á detallarse la llamada de Oriente, de Turquía ó de Levante. Distínguese en esta con particularidad su condicion de bubonaria, con presencia de tumores malignos, como el antraz y otros que á su tiempo indicamos diferencialmente; sirviendo aquí esta esta cita sólo para comprobarse la multiplicidad del calificativo epidémico en la antigüedad, como equivalente al epíteto de mal grave, especialmente comun, mortal y devastador. Como peste pues, pestilencia, calentura pestilencial y de otros vários modos se ha considerado, en las remotas edades, á un mismo ó á veces diferente padecimiento, siempre alarmante, que afectara en muchas ocasiones á una determinada localidad, y duradero por más ó ménos tiempo. De la peste se dice haber perecido en muchas épocas y en pueblos diferentes, más de las dos terceras partes de los acometidos. Así que como contagiosa, exantemática y febril, vemos clasificarla unas veces á Sydenham, Mead, Sauvages y Cullen, reduciéndole Mead al órden morboso *tífus*, cuando Linneo le llama *sínoca aguda* y *funesta*; sin embargo de verse en el mismo Sydenham un

esfuerzo por distinguir la *peste* de la fiebre *pestilencial*, que parece por tanto ser, sino idéntica muy semejante á la nuestra, cuya índole, segun él, es de una inflamacion más remisa que la que se observa en la primera; de cualquier modo parece descollar entre esta confusion de apreciaciones la propiedad genuina de ser en toda epidemia característicos é inherentes al mal los síntomas de *contagio* y *malignidad*, con tendencia á la *putrefaccion*, segun algunos, lo que se manifiesta inmediatamente ó muy en breve, en los cadáveres de sus víctimas. Así vemos, entre dichas enfermedades, mezclarse por Cullen, como en las pestilenciales de Fracastoreo, Foresto, Willis y otros, las llamadas *castrenses* por aquel, *náuticas nosocomiales* y *carcelarias*; clasificacion, aunque bien característica, poco científica por cierto y doctrinal, muy propia del estado de conocimientos en aquella época. Confirmada ya la cualidad endémica de esta enfermedad en sus focos naturales ó especiales, y vista á la vez su presentacion y subsistencia epidémica, ya como de paso ó radicándose bastante, con sus estragos numerosísimos, tanto en América como en Europa y particularmente en nuestra Península, en los tiempos que se dirán, quizá debiéramos descender á referir desde luego en su prueba, las citas y fechas dadas de su aparicion y desarrollo, sino en todos en la mayor parte de los puntos del globo en que esto ha tenido lugar, viniendo á parar hasta en los últimos años, y aun al anterior en que esto ha ocurrido en várias provincias de España; mas indicándose esto diferentes veces y en ocasiones apropiadas en el trascurso de esta obra, á más de ser ya muy conocido de todos por la historia, citada aquí tambien oportunamente, sería acaso este trabajo en detalle sumamente dilatado y minucioso; por lo que creemos debernos reducir á hacerlo como en extracto, del modo más preciso en este lugar.

Siguiendo pues el órden progresivo tradicional que nos hemos trazado en estos estudios, en el apropiado repaso, quizá algun tanto digresivo que hacemos de la historia, en sus relatos anteriores y posteriores á los hechos sobre epidemias, examinemos la parte de inclusion que en ello atañe á la nuestra, aunque en tiempos más ó ménos avan-

zados de aquellas, pero cuya aparicion viene en su dia siguiéndonos de un modo constante en América, y sucesivo ó periódico en Europa en ocasiones, como ocurre en lo anterior inmediato y cási se insinua en el presente.

Hasta el siglo XII como vemos, no encontramos un exámen ya regular y metodizado de las epidemias, aunque confundiéndose en ella siempre la idea y accion del contagio, como cualidad cási siempre inherente á las mismas. Ya en este sentido hemos dicho hasta dónde llega nuestro débil concepto sobre tales extremos. Por este tiempo se sabe que, no conociéndose remedios enérgicos y activos para contener los estragos epidémicos, unos Venecianos y Genoveses pusieron en práctica contra la peste, en el Cáiro y en Alejandría, el aislamiento de los enfermos, en sitios ventilados, y auxiliados aquellos de los socorros precisos, lo cual se dice que dió buenos resultados.

Ya en el siglo XIV, en tiempo del Papa Clemente VI, vemos en Roma desencadenarse las furias del pueblo contra los Judíos, creyendo que estos envenenaban las aguas, lo que producia la epidemia: desaforado el vulgo á tal suposicion, se dió á la matanza de aquellos y á quemarlos en hogueras públicas; horror funesto y fomentador de terribles escenas ulteriores de inhumanidad, de venganza y muertes desastrosas. Así que al matar ó quemar los cristianos á cuantos Judíos hallaban, veíase bárbara é inhumanamente al morir un esposo ó un hijo, arrojarse á manos de sus asesinos, ó al seno de la misma hoguera, á la esposa, con su hijo aún á los pechos ó de pequeña edad, por no dejarlos con vida en poder de sus verdugos. A tales monstruosidades conmovido ya el Papa citado, mandó tener piedad de aquellos infelices y dijo excomulgar á los que cometieran tales violencias con los Judíos, mandando encender otras hogueras para purificar el aire, prescribiendo luego una absolucion general para todo el pueblo.

Desde aquel tiempo, 1343, en que la llamada *peste negra*, procedente á tal decirse de *Levante*, é introducida por unos buques que del Cáiro ó de allá vinieran, se vé á esta enfermedad paulatina y sucesivamente recorrer el mundo puede decirse, y destruir al género humano y aun

á muchos otros séres vivientes que encontrara al paso; prolongándose en algunos puntos de un modo horrible, como en Inglaterra, en que duró nueve años.

Son pues así indecibles los estragos que en todos tiempos han hecho las epidemias. Más de quinientas mil personas se dice que perecieron en cada año en la citada nacion, de tan horrible y repugnante mal, que cási asoló á la *Islandia* y puede decirse que la destruyó por completo, sin dejar apénas rastro de su existencia más que en la historia. Lo mismo ocurrió en otras várias naciones y pueblos; *Inglaterra*, *Florencia*, *Aviñon*, *Laura de Noves*, que inmortalizó el Petrarca en sus cantos, *Roma*, *Nápoles*, *Viena*, *Génova y Venecia*, son pruebas testificales y víctimas á la vez de tan terribles calamidades. En esta última ciudad, tan memorable en Europa, perecieron entre infinitas y respetuosas personas, cási todas las de su célebre consejo. *Paris Marsella y Mallorca* sufrieron en esta época tambien horriblemente, perdiendo innumerables sujetos notabilísimos en las ciencias y en las artes.

Más adelante, en 1589, cuando la misma epidemia ú otra del mismo órden asoló á Marsella, en copia entónces de lo practicado en el siglo XII en el Cáiro, que ya hemos referido, se pusieron aquí enfermerías, imitándose las ya conocidas leproserías de San Lázaro; por lo que desde entónces se vienen llamando *Lazaretos* á estos establecimientos humanitarios, de que proceden los existentes en el dia.

Un siglo despues, reproduciéndose las inculpaciones del vulgo en Milan, como ántes en Roma, contra los Judíos, creyéndoles envenenadores y productores de la epidemia grave y mortífera que se viera destruirles, en términos de llegar á existir en un dia hasta la cifra de tres mil quinientas personas, víctimas de ella, ocurrió desgraciadamente el que, habiendo aparecido en un dia *untadas* de cierto modo algunas paredes, várias puertas de los edificios públicos, otras casas particulares y hasta los llamadores de ellas, dió esto que sospechar al pueblo, que pasando de la duda á la creencia é inculpacion dicha, dió en atribuir el hecho á los Judíos, y llamándoles *untadores*, desbordado ya, se dió al desenfreno de su furor

contra aquellos, teniendo lugar entónces otras escenas de horrorosa carnicería, fuego y venganzas atroces, iguales ó aun mayores á las anteriores de Roma. Ripamonti refiere testificalmente haber visto, en la iglesia, acometer á uno ó más supuestos *untadores*, y á golpes y garrotazos, medio muertos, llevarlos arrastrando á la autoridad, que les declarara inocentes. Bastaba entónces allí á un extranjero pararse en la calle ó á un chico, como se vió, jugar junto á una fuente, para tenerles seguidamente por *untadores* y descargar la furia vulgar contra ellos, de lo que en otros casos parecidos hubo ejemplos varios; predominando en todo ello un odio fanático á los Judíos, fomentado acaso por miras siniestras y altamente criminales. Tan cierto desgraciadamente es lo fácil de fascinar, seducir y corromper á la ignorancia, que sin ver ni conocer otro orígen del mal que el que se le deja ó se le hace creer, entrégase como instintivamente, guiado por un funesto error, al impulso feroz de las pasiones infames, cuyo resorte se tocara. En el presente caso, de admiracion lamentable, se ve hasta dónde llega la más bárbara é inhumana perversidad en el cruel furor y monstruosa saciedad de venganza, de muerte y exterminio contra nuestros semejantes en el mundo.

Por la historia vemos tambien cundir este mal en España y por las mismas causas é idénticas circunstancias, sino de hecho de referencia fanática y fascinadora, tenemos que deplorar el mismo exceso en la credulidad del pueblo y en el desate de sus bárbaras pasiones contra aquellos; dándose aquí tambien á la persecucion y exterminio de los Judíos, por creerles productores y propagadores del mal epidémico que diezmara á las poblaciones. Omitimos más detalles de estos tristísimos horrores, á que vino luego ya á dar fin el decreto ó ley de expatriacion y destierro total de la raza hebrea, quedando España así con una disminucion notabilísima en su poblacion, cuyos hechos, pormenores y consecuencias, tan exactas y minuciosas, nos relaciona en su lugar la historia.

En la continuacion de estas investigaciones históricas, vemos tambien que en Cádiz y Sevilla se padeció otra epidemia sumamente grave y mortal, por los años de 1649,

que dió muerte á más de 100.000 personas; de la cual parecen, segun se dice de entónces, serlos estragos referidos en nuestro anterior relato, por cierto ya altamente sensible y penoso. Queremos pues terminar por ahora aquí nuestro estudio, bajo tal carácter tradicional é histórico, que en otra ocasion, ó tratándose del contagio, podrémos continuar accidental ó relativamente al objeto. Bástenos por hoy lo dicho, corriendo, si es posible, un muy tupido y oscuro *paño*, que no cumplido *velo*, sobre hechos tan dolorosos y lamentables.

Siguiendo ya nuestra interrumpida tarea, no dirémos por otra parte, como en su época el Papa Leon X, que las pestes, así entónces aún llamadas, ó las epidemias son un castigo ó furias del cielo contra los pecados del hombre, y como tal y por lo tanto, tan antiguas aquellas como la humanidad; nó, y omitimos detenernos en combatir semejante absurdo, á todas luces monstruoso y fanatizador.

Ahora ya, coordinemos un poco más nuestras ideas al tenor de lo dicho anteriormente, sobre la parte de epidemia en estudio, procurando deslindar bien su carácter, en la amalgama ó confusion en que aún se le tiene con la accion del contagio, de esencia este y condicion diferente, aunque bastante relacionada con la existencia propia y determinada de aquella: precisemos pues más la cuestion, aunque para ello tengamos que descender á la más clara y definible ó ya definida cualidad epidémica.

Por epidemia pues entendemos, segun el radical griego de que procede, *epi-demos*, *sobre pueblo*, la accion de una enfermedad general, y no á ella misma; comun á un lugar determinado, villa, pueblo, ciudad ó comarca; que se presenta cási á un mismo tiempo, se desarrolla y toma incremento en el mismo punto entre sus habitantes, y á veces entre todos sus vivientes, en una misma época ó en várias alternativas; procedente de una causa especial, que se generaliza y comunica á todos; extraordinaria las más veces, y que produce, con el mal que la distingue ó caracteriza, una mayor ó menor molestia, gravedad y aun la muerte de los acometidos por ella. Algunos quieren que el *epi-demos* griego signifique el *populariter grasans* latino, que expresa la misma idea y concepto de causa comun en ella, y que

cási siempre reside en el aire atmosférico ó ambiente; susceptible por lo tanto de variaciones y modificaciones diversas, segun la naturaleza de su causa.

A las enfermedades que se comunican por medio del aire atmosférico del modo insinuado, se les llama epidémicas por esta cualidad solamente, en razon á la propiedad de aquel de cambiar el modo de ser de los cuerpos sugetos en general á su accion, que produce por sus condiciones dadas ciertas revoluciones y alteraciones en su masa, no sólo predisponentes sino que determinan várias enfermedades de diferentes géneros, como son la naturaleza y circunstancias físico-químicas de sus dichas cualidades. El generalizarse así bajo tal influjo estas afecciones entre una familia, barrio ó pueblo, que se hallan en circunstancias semejantes, dá lugar á su denominacion de epidémicas, que son por cierto várias, relativas á sus distintas insinuadas condiciones atmosféricas; mas entre estas enfermedades se presentan y toman incremento algunas que á la vez son contagiosas. Entre ellas hay várias que dependen solamente de las alteraciones generales del aire atmosférico en una localidad determinada, cuando otras proceden de la accion del aire respirable, mas procedente en lo exclusivo, de algunos focos de eflúvios putrefactos, ya de sustancias orgánicas vegetales en tal descomposicion, ya de otras animales en igual estado, ó de emanaciones animales pútridas y muchas veces morbosas, procedentes del acúmulo de personas sanas ó enfermas en un reducido local respectivo; siendo por estas circunstancias dichas enfermedades las que más han dado lugar á la confusion, no sólo en la clasificacion de ellas mismas, sino en las ideas y opiniones variadas y en muchas ocasiones contradictorias, sobre la accion y fenómenos propios de la infeccion, naturaleza, cualidades y accion del contagio. En la generacion y crecimiento de la fiebre amarilla existen de pleno estas propiedades y circunstancias, llegándose hasta creer que sólo hay en ella infeccion y no contagio.

Si bien por consiguiente se nota en la antiguedad alguna confusion en tema tan importante, ya á mejor satisfaccion se advierte, desde Fracastoreo en lo sucesivo, un mejor método y claridad en la clasificacion de las lla-

madas pestes, sobre las que algunos asientan su comunicacion, más que epidémica como contagiosa, por el tacto ó inmediacion *boca* á *boca*, á tal decirse, con los apestados. Pero esto supone ya la absorcion directa pulmonal de los miasmas de un enfermo de fiebre amarilla, y por lo tanto al verificarse esto así tan especial y activamente, más puede decirse que hay en ellos un acto de *infeccion* del agente morbífico, que no un contagio, y mucho ménos de carácter epidémico: y como de aquella tratamos después procurando determinar lo mejor que nos sea posible sus fenómenos y accidentes, limitamos por ahora nuestra consideracion á manifestar la diferencia visible que, á nuestro juicio, existe entre la indicada *infeccion* con la cualidad epidémica, que por ahora venimos estudiando en este padecimiento: luego, con más detalles y signos propios de tal medio de propagacion morbosa, probarémos suficientemente nuestra afirmacion.

Sostienen algunos la mucha parte que en la aparicion de esta calamidad tuviera la influencia moral de las personas por el miedo de adquirirle, contribuyendo mucho á ello la accion del terror, que cesando creen ser ménos intenso y devastador el mal. Esto indudablemente tiene aquí, como en general, su valor relativo y no en poco, tanto para la conservacion propia como para la de los demás, en la adopcion de medios generales y particulares precisos y bastantes para evitarle oportunamente y combatirle en lo posible; mas sola y aisladamente así ello considerado, se echan de ménos otros datos en la investigacion de las causas patogénicas de una epidemia; pues en efecto, en ciertos sugetos y edades respectivas, en que tan gran importancia tienen dichas causas para las enfermedades, y mucho más en estas, sólo á efecto de la presion moral no se presentan síntomas tan graves como los bubones y carbunclos de la peste, la desorganizacion humoral y alteraciones discrásicas en la sangre, como la característica de la enfermedad que estudiamos, y vários fenómenos propios y cási exclusivos de otras, cuyo exámen no es de este lugar.

La influencia del aire para la corrupcion de los alimentos y el pánico popular, son ya extremos importantes

de estudio en los tiempos subsiguientes, en que Quercetano da una idea de la peste que cási asoló á Europa y produjo en París cuarenta mil víctimas en dos meses. Este práctico distinguido fija mucho su atencion, tanto en el estrago epidémico como en la idea, investigacion y reconocimiento del contagio, á todo empeño y decision.

Otros notables prácticos posteriores, siguiendo ó conformes á la indicacion algo diferencial y definitiva de Sydenham, creen en la diferencia entre la calentura pestilencial y la peste, como es la *especie* del *género*; que la calentura maligna y la pestilencial se diferencian en sus grados de mayor ó menor intensidad, siendo comunmente la última epidémica y contagiosa, producida por un calor excesivo *putrefaciente*, y consecutiva á una cualidad ó condicion venenosa, á efecto de la cual se activa una gran disolucion orgánica; pudiéndose deducir ya de aquí el reconocimiento de que la epidemia, el contagio y la peste son diferentes entre sí; que la epidemia puede ser ó nó contagiosa; que la peste se diferencia mucho entre ellas por su mayor actividad para el contagio, ser brevemente más mortífera, de repentina postracion, siempre epidémica y característicamente bubonaria y carbunclosa. Suelen á ocasiones sin embargo observarse algunas epidemias de carácter benigno en que sanan de ella más enfermos que mueren, presentando unos más gravedad que otros; siendo ó nó contagiosas y de duracion indeterminada.

Las endémias debidas á causas permanentes, como las que reconocemos en esta enfermedad, llegan á producir la epidemia del mismo género, por el predominio constante de aquellas, aunque cási siempre se presentan bajo un mismo aspecto, variable solamente por otras concausas ó modificaciones dichas. Un agente ó agentes vários nocivos, que obran por intermedio de la atmósfera local ó generalmente produciendo estas enfermedades, que llegan á mitigarse por sus contrarias causas ó circunstancias referidas, ó á desaparecer por las mismas ú otras de igual efecto, más que reaparecen de nuevo en épocas determinadas, con sus mismos fenómenos y signos propios, dá lugar al estado general y especial designado con el nombre de constitucion epidémica, que ya Sydenham determi-

nara en su dia, por la correlacion manifiesta entre las enfermedades citadas, pestilenciales ó epidémicas, y varios fenómenos del mundo físico. Esto dió lugar en la antigüedad consecutivamente á vários extravíos de la imaginacion y fantásticas creencias, tan absurdas como ridículas, sobre la influencia física y general de los eclipses, de la aparicion de los cometas, terremotos, tempestades, altas mareas, arriadas ó inundaciones, malas cosechas y otros accidentes generales de este órden, que se decian ser anuncios precursores y como terribles profecías del cielo, al subsiguiente mal de una epidemia, de una guerra cruel ú otros idénticos horrores. Dicho pues lo erróneo de tal sentir, sólo aquí debemos apreciar tales fenómenos cósmicos ó locales por los efectos que producen por sí mismos y consecuencias perniciosas que traen consigo, antihigiénicas las más, física y moralmente consideradas, y de cuyas propiedades ya nos hemos ocupado anteriormente.

Se ha dicho por algunos, que al existir esta enfermedad como otras epidémicamente, en un recinto determinado, alejaba de su esfera, límite ó perímetro de accion, á todas las otras afecciones morbosas, para reinar sin rival allí donde acomete y se enseñorea horriblemente. No hemos observado tal hecho en América ni en Europa; desconocemos, por lo tanto, que se ahuyenten así las enfermedades generales de un país, por la influencia prohijadora ó sofocante de la epidemia, y que con la ausencia de las demás, venga sola ella á formar un yermo exclusivo, mortal y funesto. No hemos visto tan poco, como tambien se ha llegado á suponer, que á la preponderancia epidémica de esta enfermedad en un lugar dado, se sucedan en los contíguos otras nuevas enfermedades, ni aun el aumento y frecuencia de várias de regulares tipos y caractéres. La aparicion sí de estas, ocurre á efecto de otra multitud de causas locales y estacionales, de cualidades bien determinadas pero nada epidémicas, como son sus resultados morbosos, que á veces llegan á confundirse con aquellas por complicaciones accidentales, que nada tienen de comun con las mismas.

La constitucion pestilencial de la atmósfera en cierto estado de alteracion que ya hemos indicado, es esencial

segun la gran mayoría de los prácticos, para la aparicion de la fiebre amarilla, prévias otras causas dichas de condicion ó cualidades dadas, en una ó várias determinadas localidades. Así se ha observado no sólo en América, donde predomina la endemia de ella y preséntase á su tiempo propio del verano y otoño, epidémica á veces, sino en otras poblaciones de Europa y del mundo, en que han existido ó existen las causas abonadas para su aparicion y crecimiento. Así, que á ocasiones se ve que el agente atmosférico deletéreo y rápidamente pernicioso, disminuye de accion en esta enfermedad, y aun cesa cuando se presenta una sequía extremada, de que participa mucho el aire respirable, como se ha visto muchas veces en América, en los Estados-Unidos y en Europa; dando esto lugar algunas veces á cierta confianza de inmunidad, que se ha probado hasta en la peste, al visitar á los enfermos de ella en el campo y aun viviendo con ellos en una atmósfera seca, sin peligro ni consecuencias ulteriores perniciosas. Esto, además de otras razones higiénicas y de cuestionable ver, dió lugar en el Norte de América en várias de sus epidemias, á la instalacion de enfermerías en los campos, no léjos de las poblaciones, viéndose así los buenos resultados que indicamos.

Dirigiendo ulteriormente nuestras investigaciones, vemos que, en la clasificacion que luego vino á hacerse por los prácticos de tres especies de causas epidémicas, *las constituciones atmosféricas, los efluvios y los miasmas*, no encontramos aún clara una exclusiva determinacion en sus conocidas diferencias; pues hay muchas enfermedades epidémicas como la presente, en que aún se duda sino se ignora, cuál de dichas causas le corresponde como única y especial de las insinuadas, con eliminacion de otra ó de las demás; viniéndose á comprender su inclusion en todas las tres expresadas, bajo una ú otra forma de las admitidas en teoría y reconocidas en la práctica, de que tenemos hecha referencia. Efectivamente, en la enfermedad que estudiamos no puede ménos de reconocerse una muy palpable influencia en la accion atmosférica para su produccion y desarrollo, especialmente bajo su carácter endémico en América y puntos designados ántes; pero aun así, como en la atmósfera se reconoce que existe

su principio generador, es muy difícil, por hoy, resolver clara y terminantemente cuál este sea á toda seguridad; y en caso de poderse decir, como hacemos, que es uno conocido y caracterizado, por su naturaleza y efectos especiales, se ocurre otra duda sobre su cualidad efluvial ó miasmática, en cuya clasificacion tanta y tan variada confusion hay por otra parte aún en la ciencia. Sí; porque todavía muchos notables escritores y profesores prácticos entienden y conocen por efluvios, con sus precisas cualidades, solamente á las emanaciones húmedas, ya marítimas, ya de rios y lagunas, *manglares* dichos en América, á la vez que tambien dan igual denominacion á las mismas emanaciones de carácter pútrido, por descomposiciones orgánicas vegetales y animales de los mismos focos, en estado de evaporacion constante, productora de la reconocida fermentacion pútrida, que ya hemos indicado como generadora á nuestro ver, y productora del mal en cuestion, ya endémica, ya epidémicamente considerada. Sobre el desarrollo y propagacion de este, hemos visto, al tratar de su naturaleza, cuanto bajo tal punto de vista efluvial le corresponde; pues en su estudio hemos avanzado hasta determinar la influencia de los vientos que creemos más favorables para su propagacion, disminucion y aun en ocasiones hasta para su probable desaparicion; llegando á asegurar serle los más propicios generalmente los del S. y S. O.; los que al mismo tiempo es sabido producen tambien en Europa mayor fuerza de accion é incremento á los agentes morbosos de esta índole.

Los efluvios ejercen indudablemente sobre el cuerpo humano una doble accion, ya en la forma y cualidad manifiesta de humedad libre en la atmósfera, ya como agua cargada de emanaciones nocivas, procedente de sus propios centros, influyendo esto mucho, como se sabe, en las epidemias, por la absorcion mayor que entónces se efectua, ya cutánea, ya pulmonar, á la inversa consiguiente de la traspiracion sensible ó insensible, como hemos insinuado; absorcion que, por contrario sentido, se disminuye y aun en ocasiones llega á anularse cuando hay poca ó ninguna humedad en la atmósfera, que sirva de vehículo al agente morbífico; diferente aquí la absorcion para el desar-

rollo de este, á lo que se verifica sola y particularmente por la accion aislada de la humedad, en la produccion de otras distintas enfermedades de órden palúdico general, como son las fiebres intermitentes, catarrales y reumáticas, propias tambien de su característica y conocida influencia; pero sin la asociacion de las otras concausas detalladas en la endemia exclusiva y especial de nuestra fiebre amarilla.

La impresion de los efluvios puede ser de todos modos tan viva, que bastan algunos momentos para su impregnacion, como lo confirman los hechos en los viajeros que han sido atacados de las enfermedades propias de las *lagunas pontinas,* á su paso por ellas, aun ántes de atravesarlas ó concluir su tránsito por las mismas. Otros accidentes iguales se registran en esta particular historia, que sería largo el describir; comprobándonos todos la exactitud de nuestra afirmacion. Y qué, ¿no es bastante en ello lo examinado á toda prueba en nuestra práctica en América, en los indivíduos de tropa y aun en nuestra misma persona? Aparte de la sensacion visible que se experimenta apénas se llega á pasar el Trópico, ya en tierra en las Antillas y en el estado aun de salud ántes indicado, al llegar á someterse ó á someternos, en el interior ó en las capitales, á la especial accion patogénica del mal, ó sea á la de dichas emanaciones, vemos trasformarse cási inmediatamente el modo general de ser de nuestra economía aninal, y á los pocos dias de permanencia bajo la accion de estas causas, enfermarse los hombres por docenas y centenares, siendo eneficaces é inútiles cási todos los medios conocidos en la ciencia para su curacion, salvo la salida del punto, rádio ó perímetro del mal. Los Europeos que alguna duda puedan tener sobre la veracidad de estas aserciones pueden, si quieren confirmarlas, hacer un viaje siquiera como *de recreo* á la Isla de Santo Domingo, y allí en tierra luego, hacer una escursion como en *gira de campo ó cacería,* á los infinitos bosques seculares y agrestes selvas, circuidas várias de *manglares* que allí existen, que tan mortíferos resultados dieron siempre á los Europeos, y particularmente á los Españoles, en la empeñada residencia y lucha por la posesion de tan extensa como inculta y desgraciada Antilla.

La sujecion constante á una atmósfera efluvial, como las que hemos descrito en su lugar, no sólo debilita poco á poco á los indivíduos por su condicion dada, sino que les produce á lo ménos una especie de caqueccia, con la que, sin aparecer enfermos, llega á formarse en ellos al poco tiempo el predominio de su temperamento, tal y tan manifiestamente como lo hemos explicado al hablar de este extremo, que ocurre con los naturales de América y aun con los Europeos ya aclimatados allí, en su característica subictericia, llamada proverbialmente *aplatanamiento*. Así es esto apreciado por todos los entendidos en esta clase de enfermedades, en términos de que tratar de insistir más en ello sería inoportuno y quizá hasta enojoso.

Posteriormente á la iniciativa y propagacion de la teoría de los efluvios, como productores morbosos, se ve darles á estos una importancia suma y diferenciarlos de los miasmas, haciéndose constar en estos las propiedades que ántes se dieran á los contagios generales: es decir, se cree que los miasmas así dichos, siempre insanos, aun procedentes de indivíduos saludables, son de evidente traspiracion morbosa en los enfermos, y muy nocivos para los que ya lo estén, cualquiera que sea la clase de su padecimiento. A los que son resultado más en particular de sustancias animales en putrefaccion, se le reconocen por cierto una cualidad natural y eminente de producir la disolucion orgánica y humoral; término medio, que llegó á decirse, entre la vida y la muerte. Esto se creia cuando á los efluvios se insistia en reconocerlos exclusivamente como patogénicos especiales de las fiebres de carácter intermitente: pero ya nos extenderémos más en este punto, creemos que debidamente á todo deseo de dejar bien deslindados particulares que, aunque diferentes en sí mismos, tienen en conjunto una muy conocida relacion.

Mas como por miasmas quieran tenerse por muchos á las emanaciones que se desprenden de las personas sanas ó enfermas, de sus ropas y excrementos, ó de toda otra sustancia animal en estado de putrefaccion, con tal diferencia de los efluvios, aunque en igual forma de difusion por la atmósfera, de igual inoculacion dicha así por algunos, y de resultados morbosos idénticos, detállanse así estos como

productos de tales exhalaciones pútridas, en una cási constante uniformidad, con la índole y naturaleza de los que padecen las personas de que aquellos proceden, aquí de la cualidad asignada en esta fiebre, cuyas exhalaciones tanto de los enfermos como de sus ropas y excrementos se tienen por *contumaces y deletéreas*, en una gran mayoría de pareceres, lo que dá lugar á la teoría y asignacion del contagio, de que tratamos más adelante.

Es confirmacion general el que los miasmas obran por sus cualidades estupefaciente, debilitante ó pútrida, y por absorcion cutánea y pulmonar, como ya hemos estudiado, igualmente que los efluvios. La exposicion constante, pues, á una atmósfera cargada de miasmas ó emanaciones morbosas de carácter adinámico, está probado por vários que produce inmediatamente una alteracion morbosa grave, en que se ven debilitarse las funciones naturales de la economía animal, resultando consecutivamente una atonía extremada, que es en general el prodromo de la fiebre adinámica ó atáxica en Europa, y en América de la fiebre amarilla, como llevamos expuesto: sideracion manifiesta, diferente de todo otro estado patológico resultante de otras condiciones especiales del aire respirable. La sedacion evidente que se establece por la absorcion miasmática es más ó ménos pronunciada, segun la especie ó el grado de enfermedad que le da orígen, y segun tambien la fuerza y cantidad de los miasmas procedentes de los enfermos, en una atmósfera determinada; lo que tiene indudablemente explicacion en la infinidad de casos observados bajo estas causas y circunstancias, en la enfermedad que nos ocupa.

Los miasmas, se dice, aunque poco volátiles, pueden distribuirse de cierto modo excéntrico ó por irradiacion en la atmósfera, en ocasiones y localidades dadas, y llegar á perder su actividad; así ha sido como en puntos de mucha aglomeracion de enfermos del tífus, al agitarse ó renovarse fuerte y cási continuadamente el aire, ó distribuirse los enfermos en otra atmósfera libre, se han podido luego reunir, y aun en esta última circunstancia aglomerar de nuevo sin peligro los enfermos, en los que se ha visto disminuir algun tanto la intensidad del mal y sus estragos; habiéndose logrado así debilitar algo en cier-

to modo la accion morbífica y altamente perniciosa del mal. De ello pudiéramos citar ejemplos irrecusables, que hemos presenciado en los distritos rurales de América, y en que hemos sido más que actores, directores adversos de escenas sumamente dolorosas y lamentables, cuyos detalles procuramos siempre eludir, por no hacer cada vez más triste y repugnante nuestra tarea, y por no llegar en otra ocasion más á parecer por ello, lo que ocurre en América, como *mal Español* el que tal dice, y poco amante, sino enemigo de los intereses de su pátria.

Examinando pues á toda imparcialidad más que suficientemente probada y á toda justificacion filosófica y legal cuanto llevamos dicho, pasemos á otros particulares del mismo punto en observacion, dignos tambien de la atencion profesional, segun lo tiene afirmado y comprobado la práctica en ámbos hemisferios.

Háblase ya ulterior ya alternativamente, de haber padecido tambien esta enfermedad los animales domésticos al predominar epidémicamente, presentando los signos propios de ella, de que se salvaban los que estaban en el campo, separados ó léjos de su influencia.

Efectivamente, al comprobarse siempre la preferencia de este mal contra la raza Europea, ó sea contra los llamados *blancos* en América, se ha observado tambien por muchos, predominando el mal epidémicamente, atacar á la vez á várias especies de animales domésticos, entre ellos á los perros y gatos, al caballo, al buey y otros, que al presenciarse sus evacuaciones hasta se les ha llamado á estas *aguas amarillas*; esto cuando la epidemia fué muy activa y general en España se experimentó tambien y comprobó en vários tiempos y á toda saciedad, en los animales citados, especialmente cuanto más próximos estaban á las personas; lo que parece explicable por la misma susceptilidad orgánica en ellos, siendo acometidas al respirar el mismo aire que los enfermos de este mal, y aun sus emanaciones morbosas ya nocivas por lo mismo, con algo de participacion, como hemos visto, en la misma clase de alimentos ó sus desperdicios, ya quizá en principio de descomposicion orgánica y con la cualidad de accion morbífica propia y relativa á tal estado.

Refiriéndonos pues ya determinadamente á Europa, y en particular á España en nuestras observaciones sobre esta enfermedad, es de atender cuanto la práctica tiene consignado como verdadero en ello, sobre hechos repetidos y constantes sin contradiccion evidente en el particular.

Se dice por autores distinguidos, que cuando en Europa ha reinado aun como epidémica la fiebre amarilla, apénas ha durado mas allá del verano ú otoño, atacando á todos en general ménos á los recien llegados de los Trópicos y á los que habian padecido las viruelas ó la fiebre tifoidea. Esto confirma nuestra opinion de ser aquella, como esta propia de Europa su congénere, hija de las mismas causas generales predisponentes y determinantes especiales, la accion intensa de la humedad y concordante con esta la de un calor intenso estacional ó accidental. El sexo masculino, la edad juvenil y aun adulta, la constitucion activa, la plétora, el régimen animal fuerte, la alimentacion saturada de salsas y condimentos excitantes, el abuso de los alcohólicos, las insolaciones, relentes y humedades sobre el cuerpo, los grandes trabajos, excesos de todos géneros y las fuertes pasiones, que como se sabe son causas muy abonadas para el desarrollo de dicha afeccion, lo son igualmente para su preponderancia, subsistencia y rebeldía bajo la forma epidémica. Así lo tienen confirmado prácticos muy distinguidos, entre ellos nuestro memorable Aréjula, cuyas observaciones muy minuciosas tanto en lo patológico como en lo meteorológico, seria muy extenso el describir; pero que estimamos en mucho y más de una vez indicamos en el cuerpo de este trabajo, con la útil apreciacion que merecen sus detenidas é improbas tareas en el importante estudio que hizo de esta epidemia en Andalucía por los años de 1800 en adelante.

Luego que hemos visto que los observadores de esta enfermedad le han atribuido causas especiales producidas por agentes naturales, más ó ménos excesivos y anormales, de cuyo exámen ya nos ocupamos, con el de las diversas clases de temperatura, la naturaleza y predominio de ciertos vientos, las diferentes presiones eléctricas, los alimentos mal sanos ó de índole nociva, las malas ó impropias costumbres, las emanaciones pútridas y otras cau-

sas de más ó menos perniciosa accion en lo fisiológico, concordamos en la general conviccion de que tenga esto mucha parte en la influencia, sinó para la presentacion, para el desarrollo de las epidemias, y muy particularmente de esta, aparte la idea contagiosa; si bien otras veces, despues de infinitas dudas y controversias, como ha ocurrido con esta enfermedad en España, ha quedado para algunos desconocido al parecer ó negado su principio productor. Mas las alteraciones del aire por miasmas pútridos ó por el gran acúmulo de gentes, con otras causas que se han expresado, se sabe que obran muy directamente, no sólo en la produccion de enfermedades como la presente, sino hasta en su prolongacion, bajo la forma epidémica en que ya le consideramos, atacando sin distincion á un gran número de indivíduos en diferentes épocas y localidades; aunque vemos que primero y principalmente fueran estas diversas poblaciones del litoral de España.

La observacion de algun valor en su dia, sobre los pájaros que anidan en los pueblos, viéndose que se alejaban de ellos en tiempos de ciertas epidemias, volviendo á su desaparicion, como se ha notado en los gorriones y otros de várias clases, ha llegado á ser incierta é inútil en diferentes estados epidémicos conocidos, en que tal hecho no ha tenido lugar; habiéndose explicado aquel por ciertas circunstancias topográficas y atmosféricas, contrarias algunas veces á su existencia, y otras indiferentes ó normales para ellos, aunque nocivas para el hombre, cuya explicacion, sino problemática ó violenta á buen decir, es para el caso presente innesaria, á la altura de conocimientos en que nos encontramos, relativamente á las endemias y epidemias generales ó especiales como la presente. Acaso pudo haber una época en que tan viciado, mefítico ó pestilente se encontrára el aire atmosférico, que se tuviera por nocivo y mortífero hasta para los animales volátiles; pero otras várias epidemias ha habido ulteriormente en que esto no ha ocurrido, á pesar de existir las mismas causas especiales patogénicas ú otras parecidas; por lo que, pasando el hecho como una observacion más de las anotadas en lo precedente, queda al criterio discrecional oportuno darle el valor que parezca ello merecer en buen juicio.

Predominando esta enfermedad de un modo epidémico, se ha creido que su gérmen ha sido trasportado por incubacion procedente de América, lo que ofreciera mil discusiones, muchas veces estériles, como dejamos dicho. Ella, como otras de su índole, despues de recorrer várias poblaciones, vemos que así como llegara ántes al principio á radicarse en forma epidémica en la Martinica y en la América Occidental, pasó despues á Cádiz, Barcelona y otros puntos de España. Ella es tambien de las que confirman los datos estadísticos de la Academia de París, que ataca á las membranas mucosas, estando pues contestes en reconocer en esta, como en otras epidemias, sus tres períodos manifiestos de desarrollo, estado y descenso. Ella tambien parece, segun várias estadísticas de la época en que reinara en España, que arrebató hasta un 70 por 100 de personas en los pueblos en que hizo más estragos. Ya procuraremos hacernos cargo de estas anotaciones, segun su valor é importancia, en el órden de nuestro trabajo.

Es innegable que esta enfermedad se ha presentado epidémicamente desde los primeros tiempos de su historia y en várias épocas determinadas, en diferentes poblaciones de las costas y del interior de España; de ello existen ejemplos de pública notoriedad en Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Valencia y otros pueblos del interior de estas provincias; posteriormente á las épocas citadas, ha aparecido en distintas islas anexas ó adyacentes á esta Península, como han sido las Canarias y las Baleares, sucediéndose alternativamente y hasta en los últimos tiempos ó en el año anterior, en Barcelona, Valencia, Alicante y otras poblaciones del litoral indicado; produciendo cási siempre una mayor ó menor mortalidad, segun la fuerza de accion que ha presentado, la de su desarrollo y propagacion epidémica. A su aparicion se ha dicho y sostenido, las más veces por la mayoría de los observadores, haber sido importada é introducida por buques y procedencias de América, que la trajeran en incubacion, y que al recibirse en estos puntos produjose la infeccion y el contagio de ella en dichas poblaciones, comunicándose luego de unas á otras del mismo modo, desarrollándose ya bajo la forma epidémica lamentada universalmente. Mas reflexio-

nemos un poco y á toda imparcialidad, sobre el exacto valor de estos hechos, aparte de toda prevencion ó fascinable creencia, en pró ni en contra de ellos y de las opiniones más ó ménos fundadas en tan importante extremo; y á fuer de exactos en nuestras investigaciones, seamos verídicos é independientes en nuestros juicios.

Ya entre otros notables prácticos de todas las épocas, tristemente memorables de epidemias de esta enfermedad en España, el Dr. Aréjula, delegado como se ha dicho del Gobierno español, en los tiempos de su mayor desarrollo y preponderancia funesta en toda la Andalucía, hasta los años de 1813 á 1821 próximamente, al dedicarse aquel valiente sábio de un modo tan minucioso y suspicaz, tanto á la investigacion de las causas de aquella, como á la adopcion ámplia de toda la clase de medios y recursos precisos para su combate, si es que no los hallaba para su verosímil profiláxis, al recorrer desde la capital y provincia de Cádiz, las de Sevilla, Málaga, otras, y aun cási todas las poblaciones de ellas, llegando hasta las más pequeñas aldeas ó rudimentos de pueblo donde existia el mal; entre otros datos climatológicos y estadísticos de un mérito sobresaliente, consigna, como ya hemos dicho ántes, el haberse experimentado cási contínuamente allí desde el año anterior de 1799 al próximo de 1800, primero de invasion de aquel en Cádiz y sucesivamente en toda la Andalucía, unas abundantísimas y cási constantes lluvias, á términos de no cesar estas hasta el 20 de Mayo, y á su conclusion observarse consecutivamente un calor tan intenso y sofocante, que fluctuó por mucho tiempo, en situaciones despejadas de la atmósfera, entre los 90 á 95° del termómetro de Farenheit, equivalente estos grados, como es sabido, á los 26 y 28 del de Reaumur, con rápidas subidas que refiere, en pocas horas, algunos dias de aquel verano, como fué el 15 de Julio, lo que con pocas variaciones se repitió en los inmediatos; existiendo cási de contínuo en dichas estaciones un viento húmedo que duró cuarenta dias, alternando con un furioso Levante. Del primer fenómeno ó sea de las lluvias excesivas, aún existen diferentes marcas monumentales en várias capitales y poblaciones de aquellas provincias, viéndose aún en las paredes de distintas calles

de Cádiz, Sevilla, Málaga, Córdoba y otros pueblos de allí, á diferentes alturas y como hasta un metro en la generalidad, una pequeña lápida cuadrada con la inscripcion de haber llegado hasta aquel punto indistintamente, en algunos de dichos años, las aguas de aluvion procedentes de las insinuadas lluvias.

El mismo Dr. Aréjula, con otros muchos notables prácticos Españoles y Extranjeros, concuerdan tambien en que en los puertos de Cádiz, Barcelona y otros, como en várias capitales y pueblos de Andalucía, existian en los puertos, bahías y ensenadas sumamente súcias, en los campos y pueblos del interior pantanos y lagunas fétidas; barrios sumamente súcios é inmundos; focos insanos y morbíficos, cuya destruccion era el primer cuidado y consejo de tan honroso delegado y distinguidos observadores, muchos de los cuales, que ántes hemos citado, fueron víctimas honorables de su filantrópica abnegacion y humanitaria solicitud. Y bien; probada así en tan conocidos tiempos la existencia en dichas localidades y extension territorial marcada, de causas tan precisas y especialmente abonadas para la produccion y desarrollo de esta enfermedad, causas y circunstancias idénticas á las patogénicas de ella en las Antillas; si bien entónces aquí se atribuyó y pudo ocurrir su presentacion por el contagio de buques de América, en tales elementos mórbidos especiales, ¿cómo poderse negar, á seguridad plena, con otros adversarios, la posibilidad de presentarse en su consecuencia el mal y desarrollarse así, á efecto de tan intensas como contínuas y positivas causas para él? ¿Por qué no conceder al ménos que el mayor desarrollo y predominio de tal epidemia, y aún el recrudecimiento periódico, que se observara en ella en várias épocas dadas, fuera debido quizá á la índole especial y constante actividad de dichas causas en las costas, capitales y poblaciones en que entónces tanto se cebara?

Estas causas determinantes especiales de tal enfermedad, exactamente análogas sino idénticas á las generadoras y aun epidémicas de la misma en las Antillas, en condiciones climatológicas iguales á tiempos dados, pudieron efectivamente, sinó producir ser bastantes para hacer más activa la absorcion del agente morboso, contribuyen-

do á su mayor desarrollo y más prolongado sostenimiento epidémico, recrudecimiento, reaparicion y rebeldía contra su tratamiento.

Así lo dejaron ver en Barcelona, en sus informes al Gobierno por los años de 1803, 1821 y 1822 las Juntas de Sanidad de Cataluña y la de Médico-cirujanos militares de aquella guarnicion, á los que se consultara por aquel; expresando las mismas, que si bien creian producido el mal epidémico de entónces, como el de Mahon, Marsella, Murcia, Cartagena y otros puntos del litoral de Europa y de España, de los años 1800 en adelante, por un foco morbífico particular ya conocido, tambien era cierto que la *suciedad del puerto, el mucho número de buques en bahía, la poca policía de ellos, el fango, hediondez y desprendimiento de gases perniciosos á la salud, existian* como causas poderosas para contribuir á la presentacion y propagacion de una enfermedad epidémica, diciéndose además *que si el fomes primitivo del mal era de naturaleza exótica, habiendo encontrado en aquel puerto causas topográficas favorables para su desarrollo, habia invadido á los sujetos más predipuestos á él; y que no extinguiéndose dichas causas, seguian produciéndose los mismos efectos.*

Tales y tan autorizados pareceres son iguales próximamente á los que en invasiones ulteriores epidémicas de este mal, y cási hasta el presente, se han venido á dar y cuando ménos á revélar de viva voz científica, por la prensa y por los más respetables prácticos observadores de él, en várias provinciàs de España y en más ó ménos fuerza de accion é identidad de detalles y circunstancias; pero siempre en una completa analogía etiológica y patogénica, en términos de que parece ya inducir la evidencia en ello á no poderse admitir duda alguna en el racional sentido de nuestras anteriores afirmaciones.

Mas dejemos así este punto, en suspension su resúmen y definitivo juicio, hasta ligarlo oportunamente con el de la infeccion y contagio de la misma enfermedad, que tan íntima relacion tienen con la cualidad epidémica que hemos estudiado en ella, y vengamos á ocuparnos ya de uno de estos particulares, no ménos interesante en la cuestion que se debate. Esto es, de la infeccion.

Entiéndese generalmente por este fenómeno el acto de inficionar, infestar ó corromper alguna cosa; y aquí, en el órden que llevamos de estudio relativo á esta enfermedad, demuestra su misma accion morbosa producida, segun general apreciacion, por un estado particular nocivo del aire respirable, que contiene efluvios pantanosos, emanaciones pútridas animales ó vegetales y miasmas ó exhalaciones del cuerpo del hombre, comunmente morbíficas, pestilentes ó corrompidas.

El acto pues de la introduccion de un cuerpo infectante cualquiera en la economía animal por absorcion, en variedad de formas y por distintos medios de trasmision, parece que debe tener oportunamente lugar, y muy importante, en la determinacion propia de la infeccion, como acto de comunicacion morbosa por causa ó cuerpo de la cualidad indicada. Pero entendida en general la infeccion, sin necesidad aquí de descender en ello á otros minuciosos detalles y clasificaciones consiguientes de los diferentes elementos morbosos *virulentos*, de muy ámplia enumeracion, creemos deber limitar nuestras investigaciones al tenor del presente extremo, en el exámen de lo que puede ser la infeccion indicada, en su más propia y especial aplicacion á la condicion mórbida de la fiebre amarilla.

Para que los cuerpos infectantes y contagiosos obren en la economía animal de algun modo, se necesita en general la solucion de continuidad de la piel ó de las mucosas, ú otros accidentes y fenómenos equivalentes; mas ya decimos aquí la cualidad especial, cási exclusiva que en este agente, de la propiedad específica dicha, reconocemos, siendo su existencia elemental, gaseosa ó aeriforme, y así, por lo tanto, le consideramos cási excluido de las condiciones generales de los demás vírus, en tal estado y fenómenos consecutivos que de él referimos, con abstraccion de los demás conocidos y clasificados por otras diferentes cualidades. Al efecto, pues, para que un vírus ó cuerpo infeccioso desenvuelva su actividad, es necesario que haya absorcion; lo que exige desde luego, con la integridad del agente morboso, un trabajo particular absorbente del sistema linfático y una facultad, predisposicion ó aptitud específica de uno ó vários individuos para con-

traer el padecimiento. Cuanto más se conoce su naturaleza, más fácil es señalar su alteracion ó modificacion; por lo mismo, es sabido que su inercia prolongada le debilita y hace perder su facultad propagadora, cuyo tiempo de inercia posible varía tambien en razon á estar el cuerpo infectante privado del contacto del aire, en cuyo caso puede conservarse por un tiempo largo; ó estar por otra parte expuesto á una atmósfera libre, pura ó muy renovada por corrientes de viento que le desvirtuan, debilitan y aun llegan á anonadarle algunas veces; siendo muy difícil por lo tanto el determinar la época dada por la que los principios de infeccion, así dichos, conservan su actividad, pues todo ello es relativo á la multitud de causas y circunstancias particulares que obren para la produccion y conservacion, ó desaparicion y nulidad del agente infeccioso. Para que este obre pues de algun modo se necesita el trascurso de cierto tiempo, en el cual la absorcion demuestre su presencia por los síntomas propios y característicos de esta enfermedad; variando tambien este período segun la mayor ó menor actividad del principio morboso y la susceptibilidad ó inercia orgánica de los sujetos para contraerle; así que, si en la intromision especial del vírus vacuno, del venéreo, del sarapion y otros se determinan muy pocos dias para la adquisicion de sus enfermedades respectivas, en la actividad que se le atribuye como principio infeccioso al agente patogénico de la fiebre amarilla, segun sus más obstinados partidarios, basta apénas el tránsito de un dia para su adquisicion en los focos evidentes de ella; de lo que se refieren ejemplos innumerables expuestos á oficial y autorizada discrecion. Supuesta ya la cualidad absorbente fisiológico-patológica, necesaria para la absorcion de este agente morbífico, dicho se está su modo ulterior de obrar sobre los sistemas sanguíneo y nervioso á la vez; mas este sea el lugar de repetir que si es de conceder la cualidad infecciosa de dicho principio morbífico, es en la afirmativa de ser susceptible de obrar por medio del aire atmosférico ó ambiente respirable y aspirado; pues es innegable que en la gran mayoría, sino en todos los casos de tan admitido fenómeno, la infeccion ó la trasmision del mal, se ve-

rifica por el sistema absorbente cutáneo, pulmonar ó intestinal, segun así nos lo revelan la multitud de síntomas propios y exclusivos de esta enfermedad; á exclusion de los generales aislados, propios de cualquier otra infeccion.

Es teoría muy generalizada que en los enfermos del tífus icterodes hay unos miasmas corrompidos, que á la vez son corruptores, y de cualidades por tanto especiales y activas para producir el mismo mal en organizaciones animales predispuestas á su apropiacion. Y cuenta que al mismo tiempo, como indicamos, se le niega á este *fomes*, así dicho por algunos, las cualidades de los otros vírus generales, y es muy sabido estarse acorde por los más en el reconocimiento de su propagacion constante por la alteracion pútrida del aire que rodea á los enfermos de este mal, y que se produce por las emanaciones de sus excrementos, vapores de su mismo cuerpo y algunas veces de sus ropas y objetos inmediatos ó de su propio uso. De estos estados, tan excesivamente descritos por los partidarios de tal idea, es de los que se dice que las más veces en esta enfermedad, los miasmas forman alrededor del paciente como *una areola*, á la cual basta acercarse para contraerle. Segun Lind y otros notables prácticos que tal opinan, cierta cantidad de aire así corrompido, que circunda á esta clase de enfermos, es el productor especial citado del mismo padecimiento.

Hay en ciertos indivíduos várias susceptibilidades orgánicas, y entre estas unas que se dicen naturales y otras adquiridas, que hacen el que unas personas resistan á la accion infectante, quedando cási inmunes á ella ante sus más poderosos agentes, y otras se impresionen con gran fuerza por menor actividad del agente y aun sean víctimas del mal; esto nos da la clave de la no generalidad é igualdad constante de la infeccion, relativa cási siempre, como venimos diciendo, á la multitud de circunstancias particulares é individuales, de muy interesante apreciacion en todos y cada uno de los casos de tan cuestionable comunicacion morbosa.

Lo que hemos dicho de los miasmas es oportunamente aquí muy aplicable. Cuanto más circunscrito es el espacio en que se desarrollan los focos de infeccion, tanto más in-

tensa es la enfermedad que originan, produciendo desde luego el aire así infecto de las habitaciones estrechas con mucha gente aglomerada, como hemos dicho de los buques, cárceles, hospitales y cuarteles, la enervacion de las fuerzas vitales y enfermedades pútridas, generalmente graves, que se aumentan con la permanencia en los citados focos, y se reproducen y multiplican por las mismas causas, sin poderse designar las más veces su direccion, aunque sí marcarse el mismo sello, fácies ó carácter del mal. La negativa de la propagacion de este por vírus específico y sí del modo insinuado *miasmático* ó *por infeccion*, reconoce este modo de obrar especial en que se dice verificarse por la accion como de gases ó vapores existentes á distancia de algunas pulgadas ó piés del enfermo; lo que da lugar á poderse creer que dicho agente morbífico pueda nacer espontáneamente y agravarse, disminuirse ó cesar, segun sean sus causas y circunstancias favorables ó adversas para ello.

El Dr. Blanc, Protomédico de la marina Británica y otros profesores marinos nacionales y extranjeros, han creido que existiendo en forma epidémica este padecimiento en buques particularmente pequeños, de mala higiene y policía, puede continuar y trasmitirse por infeccion, de lo que dicen haber visto vários ejemplos, siendo así más inficionables las tropas y pasajes de dichos buques y hacerse más visible el hecho de que en estos indivíduos habia algo de tal predisposicion morbosa. Los mismos están contestes en que la accion de los fluidos sépticos ó pestilenciales productores de aquel, podian considerarse de doble ó múltiple fuerza en América, en los climas cálidos y sitios de su endemia notable, viéndose que los marineros sanos eran acometidos rápida y activamente en dichos puntos, y esto era más visible cuando se dedicaban á extraer aguas estancadas ó materiales pútridos de á bordo. Cítanse en corroboracion de esto en los Estados-Unidos multitud de casos, á más del tan preconizado por Osborn de la isla de Gore, consecutivos en su orígen á estos miasmas, que fomentados á su vez viciaran la constitucion atmosférica.

En estas mismas condiciones se encuentran los buques negreros ó traficantes de negros, cuyas inmundas cuevas

y asquerosos sollados, en que vienen como almacenados y ocultos aquellos infelices, con su natural exhalacion fétida, y las consiguientes á tan monstruoso estado, *horrorizan con su aspecto y trastornan con su hendiodez* á cualquiera de los que no se hallen como habituados á ella, en lo posible, ya que no en lo racional, humano y sensato. En estos casos se ha visto, con mucha frecuencia, presentarse y desarrollarse espontáneamente la fiebre amarilla á bordo de dichos buques, y á veces con tal intensidad, que ha llegado á desaparecer víctima de ella una gran parte de su *viviente cargamento*. Esto confirma de un modo claro nuestra ya asentada opinion de no ser indispensablemente necesario, para la aparicion é infeccion de este mal, la cualidad topográfica ó peninsular Americana, pudiendo existir allí donde sobresalgan ó predominen sus causas y circunstancias patogénicas citadas, lo mismo en América que en Europa, en el mar que en tierra, en una Isla, Península ó cualquier otro punto del continente.

Comprobada bajo este sentido como está por la mayoría de los prácticos, y bajo tales condiciones atmosféricas, la cualidad *infecciosa* que en tal concepto no hemos rechazado, ántes bien hemos admitido en esta enfermedad, demuestra ello así que no es necesario el *contacto inmediato* de los enfermos ni de sus efectos para que se realice la trasmision del mal, bastando sólo para ello la respiracion anormal y viciosa en los lugares de tal modo infectantes é infectados. Así lo indicaron en su dia tambien, entre otros profesores españoles distinguidos, los doctores Balví y Lafuente de Barcelona, cuando acordes en principio en los fenómenos físico-químicos que respecto á la hematósis hemos expuesto, dicen, que aunque se ignoraba la índole verdadera de los miasmas contagiantes de nuestra fiebre, no sería difícil en casos de tal epidemia que el ázoe, el hidrógeno y el ácido carbónico que se acumulan en la atmósfera, y aun el ácido séptico de nuestras habitaciones, entren á la parte para fundamentar dichos miasmas y ayudar á darles, por nuevas y extraordinarias combinaciones, toda la energía de que acaso carecieran sin estas cualidades.

Es innegable que la mayor parte de las circunstancias

en que se desarrolla la fiebre amarilla se refieren á la infeccion, bajo la forma y proporciones que hemos expuesto; efectivamente hay tambien muchas ocasiones en que la fermentacion pútrida indicada, que se efectua en una localidad, arroja ó despide de su centro como en radios y en una zona determinada, partículas infectantes propias y patogénicas de dicha enfermedad; ella nace y se estaciona en este círculo, y adquiriendo más actividad toma más extension, gana espacio y se multiplica ya bajo la forma epidémica indicada. Los sitios bajos, generalmente más poblados, son por lo mismo más sucios; el aire se renueva en ellos con ménos fuerza y frecuencia, suministrando así más elementos á la putrefaccion y consecutivamente á las causas patogénicas insinuadas, especiales de esta enfermedad. No sucede así en los sitios espaciosos y elevados; la putrefaccion en ellos no encuentra alimento; el aire, en movimiento siempre allí, enrarece ó dilata las partículas morbíficas á medida que nacen, y la fiebre amarilla no se forma ni aun se manifiesta así con facilidad. Obsérvase en contrario sentido librarse del mal las personas y pueblos donde no existian estos focos de infeccion, ó predominaba en lo climatológico una sequedad notable, cesando el mal donde lo hay, á la llegada del invierno y destruyéndole naturalmente y por completo las heladas, como hemos dicho anteriormente. Hé aquí porqué en la cási interminable controversia que aún existe entre los partidarios del contagio y anticontagionistas, los más seguros é invencibles contendientes parecen ser los que muy racionalmente opinan por la generacion, desarrollo y propagacion de este mal por medio de la infeccion y en los términos que dejamos manifestados. Sería un trabajo interminable trazar, ni aun á grandes rasgos, la multitud de autores teóricos y prácticos de cualquiera de estas opiniones, así como el detallar sus razones y argumentos más poderosos; bastando en ello á nuestro intento el demostrar lo que por más cierto sino evidente, vemos en la cuestion.

Más que verosímil y probable es hoy ya probada suficientemente la cualidad de trasmitirse como por inoculacion esta enfermedad, á la introduccion en la economía animal de un agente específico del modo dicho, como

ocurre con otros de diversa índole; teniendo tambien lugar esto muchas veces, sino todas, á efecto del concurso de una mediata ó inmediata accion ó fuerza suficiente y poderosa para sus actos de elaboracion morbífica presente y ulterior, que por cierto se manifiesta negativamente en relacion con las sustancias vegetales y animales inertes é inorganizables, pareciendo comprobarse en esto las propiedades, sino orgánicas organizadoras, evidentemente morbosas del principio patogénico indicado, bajo la forma, transiciones y fenómenos que dejamos expresados, obrando sobre sustancias ó cuerpos organizables, en las condiciones y circunstancias referidas.

Por infeccion pues, parece innegable que sin género alguno de duda se comunica esencialmente la fiebre amarilla, al exponerse las personas ó indivíduos sanos á los focos más propios ó especiales de ella. Así se verifica generalmente en América y aun tambien ha ocurrido y sucede muchas veces en Europa y muy determinadamente en España, como tendrémos lugar de ver más adelante.

Y téngase presente que por muy difícil que pareza esto probarse, es ya innegable en el dia, así como repetimos, lo es efectivamente que la principal esfera de accion del principio generador de la fiebre amarilla reside con más frecuencia, especialidad y circunstancias cási exclusivamente en la atmósfera, como venimos comprobando á la mejor saciedad, contra lo que no vemos ni encontramos objecion alguna fundamental más poderosa y convincente.

Fundados así ya en todo lo expuesto y en lo que dirémos después, repetimos aquí lo dicho en este particular, sosteniendo que la trasmisibilidad de la fiebre amarilla puede efectuarse por infeccion, pero esta tal como la creemos y dejamos explicada, por la influencia y actividad atmosférica, fomentadora de la accion infectante de los elementos morbíficos, procedentes de sus focos especiales que ya hemos descrito, trasmitidos por circunstancias abonadas especiales á indivíduos ó personas, más ó ménos predispuestas para contraer el padecimiento.

Procedamos ya á hablar del contagio de esta enfermedad: tarea sumamente ímproba por cierto y á la que dudamos darle cima favorable, por la infinita variedad de pareceres

que existe en cuestion tan importante; de todos modos, como este es uno de los extremos más trascendentales de ella, procuremos abordarle con la calma é imparcialidad que nos hemos propuesto, á la vez que con la exacta y veraz severidad precisa y debida en el estado actual de conocimientos científicos y á vista de la cási interminable lucha de intereses que la no solucion, más que definitiva y absoluta, regular y prudencial de ella, atrae y sostiene de contínuo por las razones que ántes dejamos apuntadas, en que militan en opuestos bandos, contra un filántropico patriotismo de más ó ménos exageradas y útiles ó ineficaces prevenciones, la abnegacion, exclusivismo y codicia de los intereses materiales, sin parecer posible en ello un término medio regulador y juicioso, á la par que atento á uno y otro fin, por más que su logro parezca como utópico ó ilusorio, sino sumamente difícil ó imposible. Procuremos pues avanzar en nuestro objeto y veamos de aducir en tan ámplia contienda una opinion más, cualquiera esta sea, por mínima importancia que pueda tener en el extenso horizonte del mundo médico y en la tan complicada esfera social y gubernativa.

Es un problema de muy alta importancia, cási puede decirse no resuelto al presente, el contagio de la fiebre amarilla. Vários autores y profesores prácticos distinguidos y memorables, consignan de antiguo en ella esta cualidad, sosteniéndolo así oficial y particularmente á una elevadísima altura, de graves consecuencias generales ó universales, con una fuerza de autoridad y obstinacion reiterada y constante, sumamente visibles, como verémos, al propio tiempo que otros, de no ménos respetuosidad, autorizado criterio y representacion pública muy atendibles, le niegan decidida y terminantemente su propiedad contagiosa, con no ménos valor y fuerza de concepto, apoyándose en razones y hechos muy culminantes, que tambien procurarémos aducir y apreciar debidamente.

La manifestacion de esta enfermedad, considerada no ya en forma endémica ni epidémica, sino como trasmitida exclusivamente de un indivíduo enfermo á otro sano, por *contacto mediato* ó *inmediato* ó por otra comunicacion de algun principio particular de ella, más ó ménos conocido

en su procedencia, que sea ó que es susceptible de trasladarse individualmente por cualquier otro medio y que, por las anomalías de su accion y gran oscuridad de su orígen, ha dado lugar á enormes y muy trascendentales diferencias, en las múltiples opiniones profesionales sobre aquel, ha merecido desde hace bastante tiempo una muy grave y elevada consideracion entre todos los patólogos.

Repetimos no hacer relacion de los Profesores prácticos notables que han descollado en pró ó en contra de la opinion del contagio de esta enfermedad, es decir, de los llamados contagionistas y sus adversarios, por ser trabajo este demasiado largo, y por su detalle y personalidad nominal, acaso enojoso é inútil al propósito; no obstante que procuramos presentar en su lugar lo más detalladamente posible todos y cada uno de su pareceres, convicciones, pruebas y resoluciones en tan gravísimo particular. Entremos pues ya en tarea.

Si por contagio, como hoy en su general acepcion se explica, entendemos la trasmision de una enfermedad de un indivíduo atacado de ella á otro ó muchos sanos, por *contacto inmediato* con aquel, *mediato* ó por intermedio de su aliento, de los vapores ó miasmas de su cuerpo y de sus vestidos ú objetos próximos, ó por la permanencia en su mismo aposento, casa, local ó paraje que habita, colígese desde luego la muy fundada razon que hemos tenido para considerar y definir como contagiosa la fiebre amarilla, bajo tal punto de vista, así estimado el contagio por todos ó la gran mayoría de los partidarios de este modo de comunicacion morbosa. Entendido así por consiguiente el contagio á efecto exclusivo de dicho *contacto mediato*, ó *inmediato*, de muy favorables como contrarias y aun dudosas hipótesis en tan oscura é intrincada cuestion, se hacen cada dia, por no decir cada momento, más apremiantes la necesidad y el deber de conocer y determinar, lo más verosímil y exactamente posible, este importantísimo punto de patología, si en algo es estimable la mision sacerdotal profesional, aparte de toda viciosa ó preocupada suspicacia, como de cualquiera débil condescendencia á siniestras sugestiones, en pró ó en contra de su resolucion, para poder indicar, aconsejar y aun disponer

oportunamente los medios conocidos más regulares y eficaces, tanto á fin de evitar ó prevenir en lo posible el mal, como para combatirle sin tregua y con la energía y constancia indispensables, para ver de lograr el vencer á tan poderoso y destructor enemigo.

Todos los esfuerzos hechos de anterior por los pueblos y academias de Europa y de América, con objeto de esclarecer suficientemente la cuestion del contagio de esta enfermedad, puede decirse que no han sido eficaces á plena saciedad hasta el dia, pues sabidas son las infinitas diferencias y oposiciones de pareceres en ello, más que desde sù aparicion en América, desde su presentacion, desarrollo y estragos en Europa. Así observamos, particularmente en España, las más notables y perniciosas contradicciones en ello, creyendo aún además ser la fiebre amarilla contagiosa unas veces y otras nó; así se llegaron á reconocer como variedades múltiples de ella, muchas más aún de las pocas reconocidas y comprobadas por la práctica, y entre aquellas las que decimos llamadas *contagiosa y no contagiosa* por algunos.

Como quiera que desde el orígen de esta contienda ó sea desde la observacion del padecimiento bajo una forma epidémica en Europa y particularmente en España, se notara su comunicacion rápida y violenta entre las personas de ciertos pueblos, barrios determinados y casas particulares de ellos, sin descender á otras investigaciones y cálculos profundos en tan árdua materia, despues de infinitas y prolongadas dudas é interminables cuestiones en esto, cási generalmente llegó á atribuirse, como causa exclusiva del mal el contagio ó consecuencia del contacto de las personas sanas con los enfermos, con sus ropas ú objetos de su uso. Ocurria esto unas veces con una admirable fuerza de creencia que llegaba á ser conviccion, de necesidad filantrópica y humanitaria en los más, sino en todos los que así pensaban; otras, por el contrario, negándose el exclusivismo craso y obstinado de tal accion, como sola y única productora de aquel, venian á aducirse otras razones de observancia lata y sútil, de muy estimable consideracion en la esfera del saber, y aqui ya de un deber ineludible, á todas luces estimable y altamente

moral. Entónces querian los unos que en la definion y clasificacion del contagio se distinguieran bajo tal suposicion, el trasmisible ó trasmitido por medio del aire atmosférico y el que se efectuaba por el contacto inmediato de la persona enferma, de sus vestidos ú objetos que tocara, con otra en estado de sanidad; queriendo estos excluir de tal calificacion la influencia más activa del aire atmosférico en la produccion del mal, pensando de un modo exclusivo y absoluto que más que toda otra causa predisponente, determinante ó especial, á la sola y muy poderosa accion del contacto era debida la produccion de aquel, con abstraccion principal y fundamental de toda otra concausa patogénica, tan eficaz y activa como el mismo contagio.

Entre los profesores prácticos nacionales y extranjeros que opinan de este modo exclusivo y cási único de produccion ó más bien de comunicacion de la fiebre amarilla, que no de su manifestacion y desarrollo por generacion espontánea, sostenimiento y reproduccion por causas patogénicas dadas, existen aún variedad de opiniones sobre si el contagio en general se efectua por la accion relativa de los que llaman unos efluvios morbosos, que obran sobre los humores del individuo ó persona contagiada, ó como otros quieren solamente por la misma accion é influencia sobre el sistema nervioso, á toda preferente susceptibilidad, cuando muchos optan por la muy conocida y determinada actividad fisiológico-patológica del principio contagioso sobre el sistema linfático. Una respetable mayoría de los mismos, al propio tiempo, quiere que estas consideraciones ó apreciaciones fenomenales del perverso y comun enemigo sean consecutivas al primitivo y esencial estudio de la cualidad contagiante, por más que todo esto parezca ser cási siempre ó las más veces relativo al carácter, cualidad morbosa ó naturaleza del contagio, cuando nó, segun ocurre en general, son estos hechos referentes á la mútua y correlativa continuidad de accion fisiológico-patológica, consecutiva y en relacion en muchos casos ó en la inmensa mayoría de ellos, á la mayor ó menor inercia ó susceptibilidad orgánicas especiales ó particulares de las personas enfermas, y por lo tanto contagiantes de este mál, así como de las sanas y que

por contacto con ellas son desde luego contagiadas del mismo.

Se hacen tambien á la vez, por los partidarios del contagio así estimado, diferencias muy notables y más ó ménos apropiadas entre contagios y miasmas, diciéndose ser los primeros unas partículas invisibles, propias de las emanaciones que se desprenden del hombre enfermo, que mezcladas con el aire ó adheridas á otro cuerpo llegan á producir el mismo padecimiento del que procede, cuando los miasmas se cree que son partículas invisibles tambien, más procedentes de otros cuerpos y como productos de sustancias orgánicas, vegetales ó animales, como las que se desarrollan en los focos pantanosos, por más que estos sean tenidos ya más generalmente por efluvios de esta índole y generadores especiales de otras fiebres de carácter intermitente, pero no contagiosas. Insístese por estos, consecutivamente á tales principios, en la teoría de ser los contagios así apreciados, productos siempre animales, y como vegetales los miasmas. Tales son esencialmente, con otras várias que se expresarán, las bases fundamentales de las consideraciones patológicas más generales sobre la teoría del contagio, á toda otra exclusiva aceptacion de contraria doctrina, que se oponga al todo ó al particular de aquella; de cuyos corolarios ó consecuencias doctrinales irémos haciéndonos cargo paulatina y sucesivamente.

Pero debemos consignar ante todo que estas opiniones generales se refieren más al tífus de Europa que al de América, vómito amarillo dicho en el país y fuera de él, que no se observa allí ser contagioso, ni por tal se le tiene, segun está comprobado por la experiencia en una série de épocas y años consecutivos, de lo que nos ocuparémos en su diagnóstico diferencial; habiendo aceptado no obstante su cualidad general contagiosa en el sentido que expondrémos, como condicion *sine qua non*, que muchos quieren y hasta dicen probar en él, del modo autorizado y para la ciencia valedero que tendrémos ocasion de apreciar.

Mas ántes sea permitido, acaso con una insistencia monótona, decir algo muy á la ligera y á largos trazos, de lo que la historia correlativamente y en concordancia con lo que ántes dijimos, tratando de las epidemias, tiene apun-

tado en ello, como confirmacion verídica y exacta, á referencia de hechos muy sabidos de todos, en várias partes del mundo conocido, desde el primitivo orígen de los tiempos y en várias épocas sucesivas hasta el presente.

Al tenor de cuanto en este particular hemos indicado en lo anterior, con citas várias tradicionales é históricas de hechos memorables muchos, por dolorosos y violentos que fueran, debemos uniformar en relativa concordancia con ello, lo que sobre el contagio de esta enfermedad existiera, sinó en los primeros tiempos ó edades de los pueblos, posteriormente en lo admitido como verosímil y acaso aceptable de su posibilidad, más bien relativa que general, aunque bajo la forma, si tal puede colegirse, oscura y aún no detallada, pero que algunos creen poderse traslucir y aun intentan hacerlo creer á los demás, que de todo ello hay, sino los ejemplares de la crasa obstinacion de la antigüedad, resíduos muy evidentes en los pavorosos resquicios de tan intrincado laberinto.

En los primordiales tiempos de la historia de los pueblos dados á conocer por ella, en que el génio audaz, nómada y guerrero predominara en las gentes más vivideras que en ellos, en chozas, barracas, cuevas ó campamentos beligerantes, de poca ó ninguna higiene, ocurrir debieran de contínuo, como hemos indicado, fenómenos sensibles de insalubridad que se generalizarian en más ó ménos proporcion á lo ventajoso de la vida campestre y accidentes favorables ó adversos de triunfo y derrota de los combatientes, preponderando entónces, sin los institutos benéficos que después existieran, la accion sola, humanitaria y recíproca del socorro individual donde lo hubiese.

Mas con referencia á los *Periodeutas* Egipcios, sanitarios especialistas asalariados de aquellas épocas, nada se trasluce relativo ni aun á la probable especificidad del contagio. Después ya, á impulso benéfico de la caridad, teniendo orígen algunos hospitales aun entre los Cántabros, Celtíberos, Vascones y otros, poco ó nada puede aún colegirse de tales nociones sobre el tema en estudio; más este de agilidad, gimnasia, fanatismo pátrio y guerrero, devastacion y botin del vencedor entre ellos, que otros de conservacion salutífera y medicinal.

En correlacion ya con estos hechos, refiérese más directamente á la llamada hoy España, subdividida entónces en las várias nacionalidades conocidas de todos, las apariciones periódicas de várias enfermedades epidémicas y contagiosas, más ó ménos graves y mortíferas.

Relátase que próximamente hacia el año mil y ciento, el más creido ser, si lo era, posterior á la creacion, á consecuencia de veinticinco años de sequía, hambres y miserias, hubo en una regular parte de lo que actualmente es España, horribles epidemias que asolaran á los pueblos de tal determinado territorio. Desde el año 480 al 416 ántes de la Era cristiana, existieron, se dice, crueles enfermedades, entre ellas la que diezmó al ejército que fué á combatir al tirano de Siracusa, de la cual libraron gran número de los actualmente llamados Españoles, que se distinguieron por su limpieza y frugalidad. De entónces se sabe que los Cartagineses, por evitar el mal, sangraban como hacen hoy aún los Arabes, á incisiones, pero en los brazos, y hacian los sacrificios á los Dioses que hemos referido; excesos lamentables de la más triste ignorancia y fanatismo religioso. La higiene entónces, como las más veces, la frugalidad y el valor triunfaban de los estados epidémicos ó sea de las pestes, aún hoy tenidas por contagiosas, siendo por cierto bien oscuro en todo esto cuanto apénas nos indica la historia, salvo la instalacion ya de los cordones sanitarios por Empedocles, que hemos citado, y de los que hablarémos en lo subsiguiente, refiriéndonos mucho en obsequio á la brevedad en todo esto á lo que dejamos asentado sobre epidemias, de que puede deducir el lector lo que aplicable ó nó al contagio existe en punto tan interesante.

Despues de várias otras épocas ulteriores alternativas, en que hubieron de desarrollarse algunas otras pestes, de distintas graves consecuencias, ya en una notable preponderancia Roma, apareciendo luego el gran Hipócrates, este en su apogeo concurre en Asia á la peste muy considerable que se presentó en la guerra del Peloponeso, que como es sabido duró algo más de veinticinco años y en que hubo infinidad de víctimas. Ya vemos luego que al ser consultado por muchos poderosos de la tierra el gran

profeta de Cos, descollaba en sus opiniones mucho de su tendencia filosófica en el estudio de las causas de las epidemias y medios de combatirlas. Mas hay que decir, en verdad, que en vano se busca en las afirmaciones de tan memorable maestro una idea más ó ménos aproximada de algo que parecerse pueda á lo que posteriormente se vino á llamar contagio, cuando tanto le afectaba la presion de las causas morbosas atmosféricas, constituciones epidémicas luego dichas, y otras de este órden, que tan inmediatos puntos de contacto tienen con la cuestion problemática de aquel.

Sobresaliendo á la sazon la dominacion Romana en España, cuando los héroes de Sagunto resistieron el poder de Aníbal hasta perecer entre las llamas, unos 429 años ántes de Jesucristo, hubo una peste general, segun refiere Mariana, que cesó al quemarse los bosques de Thesalia por consejo de Hipócrates consultado sobre ello. Otra peste se indica haber existido después en el ejército de Himilcon tan *desatinada y súbita*, al decir de los historiadores, 404 años ya ántes de la época indicada, en que caian los guerreros cási repentinamente y *á montones*: palabra textual, tradicional é histórica; pereciendo allí todos los ulteriormente llamados Españoles que habia, sin decirse, y esto es altamente estimable, qué clase de enfermedad pestilente ó pestífera era aquella, tan asoladora y monstruosa que de tal modo y en muy poco tiempo acababa con los humanos vivientes; y valga este dato más á los investigadores del contagio como de apunte negativo en él, porque nada absolutamente se vislumbra por la historia de su cualidad morbosa en esta atroz calamidad. Y si bien es de advertir la referencia en tan anómalos tiempos de no darse sepultura á los cadáveres de los vencidos, especialmente á los soldados de Himilcon y desgraciadas víctimas humanas sacrificadas á Saturno, que dejaban á la intemperie abandonadas para pasto de las fieras, lo que daria lugar á una intensa y contínua putridez atmosférica, esto podrá ser un argumento más á nuestro favor, sobre la teoria que venimos sosteniendo de ser más que otra causa la elemental aducida, si no la generadora siempre, productora muchas veces y comunmente propagadora de enfermeda-

des como la que estudiamos, no siendo entónces por desgracia como se vé, conocidos como al presente medios algunos de prevencion ó combate contra tan crueles plagas.

Ya en el memorable é inhumano sitio de catorce años que los invencibles Saguntinos sufrieron de Popilio Mancino y otros, y al empeño que llevó á cabo Quinto Pompeyo de destruir el curso del Ebro, inundando los campos de aquellos; á efecto de tal desbordacion y á consecuencia de una putridez natural más ó ménos generalizada, se dice que las enfermedades, en que tal carácter debiera sobresalir, arreciaron terriblemente. Y aquí tomamos tambien nota de no decirse aún nada que se pudiera interpretar á la cualidad contagiosa de las infinitas enfermedades, que bajo tal punto de vista se indica haber existido como epidémicas.

Desde entónces se consigna, por iniciativa y órdenes de los Cónsules Romanos, la construccion militar de campamentos y cuarteles, no de malas condiciones en general, así como la del hospital, no de pueblos sino de campaña, llamado *valetudinarium*, y el del *veterinarium* ó sea enfermería de caballos. Coincidente con esto, á la impericia de instalarse un campamento por órden de un Cónsul, cerca de lo que hoy es Cartagena y á la inmediacion de una laguna, ocurrió el desarrollarse consecutivamente en él una considerable peste. Los ejércitos Romanos é Hispano-Romanos luego, durante su conquista y dominacion en España, padecieron terribles epidemias, achacadas más que á otra causa á las faltas visibles de una regular higiene.

En el año 214 ántes de la Era cristiana, se sabe que sufrieron aquellos una peste horrorosa, que empezó cerca de Cartagena por una especie de infeccion pútrida, producida por la aglomeracion de mucha gente en los puertos, arsenales y cuarteles, por la permanencia de los campos enhiestos y mal cultivados, la escasez y mala calidad de los alimentos, alguna laguna inmediata, como la ántes indicada, y las fatigas de la campaña.

Sucediéndose luego, mucho más posteriormente, la dominacion; y cási puede decirse destruccion de lo bueno que existiera en el indicado territorio, bajo la presion de la legislacion Goda, poca ó ninguna higiene pudo subsis-

tir á impulsos de la devastacion consiguiente, atropello y vasallaje del vencedor, que eran tan propios de su carácter distintivo: así que en deterioro ya los cuarteles y hospitales, debió transcurrir mucho tiempo ántes de regularizarse algun tanto estos. De entónces se refieren tambien várias enfermedades epidémicas, por las insinuadas causas anteriores.

Siguiendo así á la larga nuestras miradas en este particular, vemos ya hácia el siglo tercero y cuarto de la Era cristiana, aparecer la peste bubónica ó de Levante, que se generalizó más de lo que pudiera creerse. De aquel tiempo se nos cuenta, más que por tradicion vulgar, por relato autorizado y fehaciente de epidemólogos muy conocidos, la aparicion de un mal tan grave, contagioso y funesto, que teniendo por síntoma característico el estornudo, este era el precursor de una muerte repentina, del cual no se dice más sino el haberse indicado creer que pudo acaso ser provocado por alguna infeccion especial contagiosa del aire atmosférico; siendo de notar que si fué general creencia el que la peste ya del año 443 fué debida á la miseria y causas particulares ántes asignadas, la de 589 á la importacion por contagio de buques procedentes de Marsella, y la de 991 á la comunicacion con la Bretaña, científica y prácticamente nada se sabe en todo esto de los medios que hubieran de emplearse contra tan horrorosos males. Y aunque sea anticipando de momento algo nuestro propósito, en resúmen de este importante extremo, permítase una corta digresion expansiva en él.

En consonancia con unas palabras de concepto algun tanto metafísico, que avanzamos á exponer anteriormente en lo histórico sobre epidemias, desde su orígen, tratándose de esta y de un mal tan grave, intenso y momentáneamente mortal, como el expresado ahora, no siendo reprochable de otro modo la afirmacion de su existencia, sostenida por epidemistas distinguidos, ¿será violento, á vista de tan atroz conflicto, preguntar á los contagionistas acérrimos de todas épocas y de todas partes, en dónde residia y cómo obraba aquí el elemento contagioso de tan cruel padecimiento? Y de este, que no ha vuelto á aparecer jamás en parte alguna, ¿de qué clase y cualidad mor-

bífica y letal, tan indestructible ó inexpugnable era aquel para hacer inútiles, á toda racional tentativa, los esfuerzos que indudablemente pondria en juego cuando ménos el instinto de conservacion, para combatirle y concluir con él? ¡Ah! que es muy aventurado, peligroso y problemático cuanto en ello pudiera decirse, con más ó ménos razones y datos de conviccion propia, que no harian otra cosa que complicar más la cuestion, ya por cierto bastante intrincada, y en que en el mal á que nos referimos, sólo vieran nuestros antepasados el recurso moral religioso del *Dominus tecum* de nuestras escuelas, de que se dice procede, por más pueril que pueda parecer para la malicia esta sencilla aduccion.

Mas no perdamos el hilo de nuestras investigaciones. Sabida desde los tiempos de Moisés la importancia que ya se le diera á esta clase de trasmision morbosa, por más que entónces sólo se redujeran las determinaciones sobre ella á casos aislados y más bien relativos á prevenciones de infeccion ó contagios virulentos, que no á los considerados con un carácter de universalidad ó latitud general patológica, si vale así la expresion de la idea, como posteriormente y hasta nuestros dias se viene sosteniendo y apropiando por los llamados contagionistas, vimos á su vez que aun con referencia á los tiempos de general desarrollo y predominio de las pestes, Stoll, Verdoni y algunos más llegaron á dudar y hasta negar en ellas el carácter contagioso, que Lind y Cullen tienen por infeccioso solamente, como cási se echa de ver en las afirmaciones de Rasis, Avicena y Pablo de Egina ó Egineta, sin designar en sus calificaciones de enfermedades *comunes* y *populares* á las de esta clase, nada que pueda interpretarse como de sentido contagioso en el rigoroso ver de la palabra y del hecho, bien característico por cierto, alarmante y temible, para que así pudiera olvidarse ó menospreciarse cualidad tan importante para todo el mundo y para todas las edades. Lo mismo se echa de ver en los notables prácticos posteriores, aun á través de la tan mortífera peste de Florencia ya citada, en la confusion dicha de pestes y epidemias, deduciéndose de todo la afirmacion de ser ellas producidas por la accion de los principios hasta

llamados venenosos, que se dijeran existir en el aire atmosférico; llegándose ya así en aquellas á evidenciar más su cualidad infecciosa indicada, que la contagiosa que aquí procuramos estudiar en esta enfermedad.

Por entónces Tácito, Lurecio y Tito Livio, en el estudio de las causas productoras de la peste que asoló á Roma, indican como la más creible la mala cualidad tambien del aire, conductor de la causa maléfica, al mismo tiempo que se atribuyera su accion á los miasmas nocivos elevados de la tierra, comprobándose por una de las primeras veces, como concausa morbífica, la influencia perniciosa de las grandes lluvias é intensos calores; reconociéndose que estas causas especiales pueden existir así á un tiempo en el aire, en el hombre mismo y en cualquier lugar determinado. Créese haber sido el Tífus la enfermedad pestilencial que por aquel tiempo desoló á los ejércitos de Roma y Cartago, en la segunda guerra Púnica; que teniendo orígen de causas locales, se extendió por ambos horriblemente. De esto dice Tito Livio haber predominado *nam temporæ autumni, et locis natura grabibus multo tamen magis extra urbem quam in urbe*: y continuadamente expone que *postea curatio ipsa et contatus ægrorum vulgabat morbos*. De esto se deduce el reconocimiento de las pestes endémicas, extendidas como epidémicas y trasmitidas tambien por contagio; viniéndose á colegir consecutivamente, como ya lo tenemos asentado, ser estas pestes ó tifus del estío y del otoño, las mismas de que nos hablan Hipócrates, Sydenham y Stoll, cuyas causas no sólo pueden ser atmosféricas sino propias de los miasmas desprendidos de los cuerpos en putrefaccion vegetal ó animal.

A buques infestos venidos de Levante se atribuyó luego en Sicilia y Toscana la comunicacion morbosa de la peste que allí se presentara, lo que dió lugar al famoso *decanolario* de Boscacio, para distraer, se dice, los ánimos de las gentes, muy abatidos bajo la impresion moral terrible de sus estragos.

Llegamos así al siglo XII en la misma confusion científica, sin echarse de ver entónces más que el aislamiento de los enfermos en el Cáiro y Alejandría, que hemos dicho; mas esto como medio preservativo y sin aventurarse

aún ni detallarse teoría ni clasificacion alguna expresa y más terminante sobre contagio, del cual ya algo puede sospecharse sobre su idea, en la adopcion de tales medios como profilácticos de las llamadas pestes.

Frank al propio tiempo clasifica á esta afeccion con un carácter pútrido y maligno, pero nada deja entrever en este juicio que parecerse pueda á su propiedad contagiosa.

Gui de Cauliac nos describe ya de este tiempo, 1348, una epidemia que dice haber hecho perecer á la cuarta parte del género humano, procedente de la India, que vino á Avignon, donde se sostuvo por siete meses consecutivos, mas sin decírsenos nada del modo de propagacion é índole del contagio de tal enfermedad.

En el mismo siglo XV vemos aparecer con la sífilis, de problemático orígen y recíproca inculpacion Napolitana, Francesa y Americana, el fatal *sudor ingles*, así dicho un afecto epidémico y al parecer contagioso, de carácter febril, como pestilente, bubonario y tan mortífero que quitaba la vida á las tres horas de su invasion, que diezmó el ejército de Enrique VII, y preponderó en Lóndres y toda la Inglaterra de un modo devastador, como hemos indicado, por los años de 1483 hasta 1517, sin que ni por la historia ni la tradicion se pueda colegir algun dato apreciable que nos demuestre más ó ménos palpablemente la condicion contagiosa, tan rara por cierto como monstruosa y anómala en tal padecimiento.

Ya en esta época, sucediéndose el restablecimiento de las ciencias, en la mayor decadencia ántes por la dominacion árabe, y cambiando el aspecto general social en favorable progreso, apareciera en la escena médica el célebre Fracastóreo ó Fracastor, génio precoz y Médico del Papa Paulo III, en el que notamos ya en este siglo que trata de explicar el contagio y las enfermedades contagiosas, como ha venido admitiéndose hasta el dia. El sin embargo parece que en lo que más se fundara fué en ratificar las prevenciones higiénicas de los cordones sanitarios y lazaretos que ya Venecia, Génova y Marsella establecieron contra la peste. Desde entónces se viene creyendo en el orbe científico que existen enfermedades febriles, como la viruela, el sarampion, escarlatina y otras en que obra un

principio virulento maléfico é invisible, que nace, multiplícase en el mismo proceso morboso y se trasmite á los indivíduos predispuestos á él, produciendo sus mismas enfermedades, ya por contacto inmediato de los enfermos ó mediato de las cosas que tocara y á corta distancia de los mismos. Estas idénticas leyes y fenómenos subsiguientes, con tan buena fé al parecer detalladas, sirvieron luego y hasta el presente á los partidarios del contagio para identificar con ellas, no ya la posibilidad, sino la evidencia, innegable para ellos, de tal modo de produccion en el tífus icterodes y demás afectos que le son congéneres, á exclusion para muchos, como decimos, de toda otra causa ó concausa propicia para aquel.

Desde entónces tambien se viene creyendo que el aire y otros agentes químicos descomponen estos gérmenes contagiosos, que sin esta circunstancia pueden conservar su fuerza nociva por un tiempo indeterminado, y comunicarse á grandes distancias del lugar infectado primitivamente; del mismo modo se defiende por aquellos que sin el concurso de un gérmen contagioso, en que incluyen el mismo con la predisposicion individual, no se produce la enfermedad, siendo así inactivo el contagio como la predisposicion sin la presencia de este en dicho gérmen ó elemento contagiante: y por último, se concede paladinamente que hay ciertas y determinadas condiciones endémicas de localidad, como higiénicas en las personas y epidémicas de un año ó estacion dada, que influyen muy poderosamente no sólo á predisponer los sujetos á un mal designado, sino á favorecer su propagacion y á darle un carácter patológico especial.

Transcurridas las épocas dolorosas que ántes hemos citado de persecucion á los Hebreos por creerles *envenenadores untadores* y bajo otros calificativos horribles, en achaque de las plagas epidémicas de entónces, en que se echa de ménos por cierto un tratado ó relato científico que nos dé explicacion concienzuda y razonada de ello, sobre la falsificacion aleve y monstruosa del contagio ó lo que de él hubiese, en conformidad ó divergencia con tales inculpaciones, doliéndonos mucho este silencio por parte de la ciencia, sucédese en lo histórico sólo el relato de algunas

otras epidemias más que expresamos, en el designado empeño de averiguar por ellas algun dato, pretension ó teoría de contagio, que es nuestro tema presente.

Si algo ó bastante se pensó, se dijo y deliberó sobre este punto en la peste de Marsella en 1589, parece probado que esta fué la característica de Levante, contra la que se establecieron los lazaretos para procurar el aislamiento de los apestados; mas no es de este horroroso padecimiento del que nos ocupamos en averiguacion de nuestra misteriosa entidad contagiosa.

La peste que igualmente se padeció en España en las provincias de Cádiz y Sevilla, por los años de 1649, parece que fué la misma bubónica ó de Oriente, sin que tengamos por esto más que añadir á lo anterior.

Y pues de historia vamos tratando, no debe extrañarse el que en nuestro sencillo exámen retrogrademos á veces algun tanto, por ver de presentar más gráficamente la evidencia de los hechos, como el que en ocasiones alternemos en aquel, con los más conocidos de Europa y de América, ó de cualquier otro punto del mundo descubierto. Así pues, con referencia á una de las épocas más estudiadas de aparicion y desarrollo de la fiebre amarilla en América, le vemos en 1720 en Cartagena de Indias, bajo una forma ya epidémica y prematuramente mortal; igualmente en 1729. Ferreira en Fernambuco, le observa y clasifica de vómito prieto, segun ya indicamos, mas calificándole de epidémico y contagioso.

Después de lo dicho, relativamente á los tiempos de las primeras invasiones de este mal en Europa, se dice con referencia al historiador Condomina, que se manifestó en Cádiz en 1731, procedente de navíos de América llegados á aquel puerto, que le traian á su bordo. Del mismo modo se cita otra época en 1734 en que muchos autores Franceses afirman que la fiebre amarilla fué importada á Europa primeramente por los indicados buques, que viajaran de Sian á la Martinica, de donde pasó el mal á Santo Domingo, siendo muy mortífero allí en el verano de aquel año, muriendo más de la mitad de los marineros de los buques en que se padecia, por lo que dieron en distinguirle vulgarmente con el nombre de *matalotte*. En el

año de 1736 tambien se afirma haberse recrudecido algo en Cádiz.

Las indagaciones hechas en Filadelfia, sobre el principio de la epidemia de este mal en 1740, parece que indicaron ser contagioso, al sano ver de sus observadores.

Por este tiempo pensaba Warren, que los órganos del hipocondrio derecho parecian ser el asiento principal de la fiebre amarilla; mas nada se colige por esto de su aceptacion ó nó sobre el contagio de esta enfermedad.

Variando, como decimos, en nuestras citas de órden cronológico, hallamos con referencia á testigos presenciales, que así se manifiestan, de la epidemia de esta enfermedad luego en 1741, achacándosele igual procedencia, vérsele aparecer en España, propagándose de un modo alarmante en Málaga, segun su observador Rejano. Se hace entónces notar á la vez el haber preponderado en este tiempo en dicha capital, coincidentes con los vientos australes cási contínuos, muchas y abundantes lluvias, nieblas bajas y gruesas, várias irregularidades atmosféricas y después, un calor intempestivo y sofocante; con lo que, al arribo allí de navíos de América, se desarrolló y propagó el mal bajo una forma epidémica y para muchos contagiosa, especialmente entre las personas más inmediatas á los enfermos, notándose esto á tal creencia, en los barrios más frecuentados por los marineros, donde concurrian á comer, á fumar y en que se lavaran sus ropas. Allí se dice que fué donde se presentaron los primeros enfermos, comunicándose á las posadas ó mesones, hosterías y fondas inmediatas; donde se sostuvo más firme el mal, activo y rebelde á los tratamientos curativos adoptados contra él, pasando luego á las calles y barrios contíguos; cuando á la sazon se encontraba sana la poblacion, hasta comunicarse posteriormente á ella y subsistiendo con alternativas aquel por algun tiempo, y puede decirse que no cesó hasta el año 1746, habiendo llegado ántes á ser bastante mortífero, al extremo lamentable de cortar la vida á más de diez mil personas.

Nada nos dice el célebre Pinel tampoco en su muy filosófica y razonada monografía, que pueda ser de un valor científico justificado y terminante sobre la tésis del con-

tagio, y por cierto que en su época no era ya indiferente el número de epidemias que se habian presentado en el mundo, con más ó ménos crudeza y malignidad y de que se referian infinitos horrores.

Del año 1762 se indica otro estado epidémico de fiebre amarilla en Filadelfia, procedente, á decir de los contagionistas, de un marinero enfermo que llegó de la Habana y lo propagó en la ciudad. De 1793 se refiere lo mismo, tomando orígen de una posada, centro de reunion de marineros y corsarios, de donde aparece que partió el contagio, por más que los profesores de aquel tiempo allí atribuyeran la enfermedad exclusivamente á causas locales.

Por entónces, sabemos que nuestro célebre Masdevals, le estudia en el Ampurdan, al tratarle enérgica y oportunamente bajo un distinguido diagnóstico, en el que no se expresa claramente, sin embargo, su cualidad contagiosa.

Cási, pues, desde que es conocida la fiebre amarilla, como venimos diciendo, es tradicional la divergencia de opiniones sobre su propiedad contagiosa, pareciendo quedar ya propuesta la cuestion desde la epidemia que decimos existió de ella en Filadelfia, por los años de 1793 á 1797, ántes de presentarse en Cádiz de 1800 á 1804, produciendo una horrible devastacion luego en toda Andalucía é infinitos estragos, siendo no ménos doloroso el dejar, como verémos, á la mayoría de sus observadores en la ignorancia ó la duda más lamentable, sobre su orígen positivo, naturaleza comprobada y medios más seguros de tratamiento. Así, que si en Filadelfia primero la creyeron algunos importada por los emigrantes de la Isla de Santo Domingo, en que ya se padecia, no habiéndola tenido allí jamás por contagiosa y sí por infectante, local ó endémica, se originaron por ello las primeras disputas y contradicciones en tan importante problema.

De entónces procede allí la determinacion del aislamiento de los enfermos en el campo, en sitios ventilados, y bajo una bien entendida higiene, que se sabe dió los mejores resultados, tanto en la curacion posible de los enfermos, como en la detencion de la enfermedad; si bien es verdad,

por otra parte, que no se descuidaron iguales atenciones higiénicas, llevadas á cabo con la mayor eficacia y energía, en los barrios de donde se dijo proceder el contagio.

Dicho ya haber sido en España y en toda Andalucía especialmente, muy lluviosos los años de 1799 á 1800, en que á la vez se sintió un intenso calor, cuéntase haber entrado en la bahía de Cádiz en el 6 de Junio del último año una corbeta de Baltimore, llamada el *Delfin*, que saliendo de la Habana, pasó á un puerto neutro de los Estados-Unidos de América, y de allí vino á España, donde fué respetada su bandera, sin prevencion sanitaria alguna; por lo que, y habiéndose sabido el fallecimiento en su viaje de tres indivíduos de su tripulacion, diciéndose haber sido de la fiebre amarilla, por más que el Médico de á bordo certificara lo contrario, se provocó la idea de haberse transmitido esta á su presentacion allí por contagio de dicho buque y de otros surtos en bahía de la misma procedencia. Aquí, en relato contrario del Sr. Aréjula en sus notas, que indica como *axiomáticas*, se echa de ver su dicho de que los sujetos que pasaron en Cádiz los *siete primeros meses del año* 1800 fueron acometidos de la epidemia, salvo los procedentes de América; lo que prueba la existencia de la fiebre amarilla en Cádiz *ántes de la fecha indicada, 6 de Junio de* 1800, en que se dice haber sido importada por el *Delfin* y otros buques de igual orígen, hasta el fin de Julio y principios de Agosto en que empezó la epidemia; mas á esto puede contestarse la aparicion de la fiebre ya desde el año anterior por dichas causas, de lo que no hay datos evidentes; dando ello lugar así á poderse creer producida aquella, más bien endémica y epidémicamente, por las mismas insinuadas condiciones patogénicas y hasta bajo una forma esporádica, cuya posibilidad entónces aún concede el mismo práctico, sin pruebas que dice para negarlo, como por la causa contagiosa citada, tan repetida por la mayoría de sus partidarios. El mismo Dr. Aréjula dice que sinó vino el mal espontáneamente, ni se comunicó por contagio, ni nació allí, *fué muy difícil é inaveriguable explicar quién y de dónde lo trajo, y cómo se introdujo en Cádiz en la época referida.* En Estepona y Medinasidonia, Paterna, Veger, Conil y Al-

geciras, poblaciones allí inmediatas á tres leguas póco más de Cádiz y bastante elevadas las más, no se padeció la misma epidemia. Tuvo lugar se dice el recrudecimiento de la misma en esta poblacion, como en otras, al provocarse las reuniones públicas en procesiones religiosas, de lo que nos ocuparémos luego.

Consígnase pues, con reiterada afirmacion, que el aislamiento en el campo, no tanto que diese lugar á la carencia de los recursos necesarios para la vida, fué el mejor medio que se conoció para librarse del asignado contagio, sobre lo que se cita como ejemplo fehaciente de su inmunidad, bajo tales condiciones, á un regimiento de infantería que acampó cerca de la Isla de Leon entónces y hoy llamada de San Fernando. Lo mismo se dice de los conventos que adoptaron esta precaucion; igual mencion se hace de los barqueros de Sevilla aislados en sus botes, entre los barrios de Triana y los Humeros, que atraviesa el Guadalquivir, infestados á la sazon de la epidemia; mas ya verémos en nuestro resúmen sobre esto lo que de verosímil y aceptable encontramos en esta creencia.

Examinando otras opiniones, en esto encontramos que Hidelbran ya á este tiempo le tiene por contagioso, con su determinacion y clasificacion de tal, si bien no nos detalla minuciosamente, como era de desear, el fenómeno funcional fisiológico-patológico consecutivo á la accion inmediata del *contacto*, bajo cuya denominacion hemos visto que caracteriza uno de los primeros períodos de este padecimiento.

Los primeros indivíduos atacados de fiebre amarilla en Charlestown por esta época, nos dice el Dr. Ramsay, de los Estados-Unidos, fueron los marineros de un buque español, que la propagaron á la ciudad, donde se sostuvo por cuatro meses consecutivos.

En 1803 notamos que en la inculpacion que á varios buques se hace de haber importado por incubacion y contagio la fiebre amarilla en Málaga, se expresa al propio tiempo oficial y públicamente por el alto comisionado citado, que dichos buques procedian de Smirna, de Marsella, otros puertos del litoral de España y uno de Montevideo; expresándose con una sinceridad sumamente esti-

mable que al salir las expresadas naves, una de ellas de Marsella, con tripulantes desertores de ejército, vagamundos y presidiarios, lo hicieron procedentes de los Castillos San Juan y San Nicolas y del hospital, donde se padecia *la fiebre de prision*, de que muchos venian convalecientes, habiendo perecido trece de ellos del mismo mal en su corta travesía, luego treinta y nueve en dicha capital y hasta setenta ó más á bordo. Empezó la enfermedad, al creer de las gentes, en la ciudad, por un hombre del pueblo, contrabandista, que fué á uno de dichos buques furtivamente; y luego se desarrolló más por la ocultacion en el barrio del Perchel de aquella, de un capitan afectado del indicado padecimiento, de donde se propagó á las casas y barrios contiguos, sosteniéndose con bastante fuerza hasta el 18 de Diciembre del mismo año. Luego en el Agosto inmediato se presentó de nuevo, aunque con ménos intensidad, sin embargo que duró hasta el 15 de Enero del mismo, sin decirse ya absolutamente nada en esta ocasion de procedencia alguna sospechosa de orígen contagioso. Por la misma época se padeció igual epidemia en varios pueblos de esta provincia y las de Córdoba, Sevilla, Granada y Alicante, diciéndose importada de Málaga ya individualmente primero, ya después por la concurrencia de muchos sujetos de esta ciudad, como ocurrió en Antequera en su feria, ó por otros accidentes parecidos, consignándose otra vez lo ventajoso del aislamiento de los enfermos.

El Sr. Aréjula dice al tenor del contagio, que lo cree en aquella, *sin datos para asegurar la negativa,* que vé *difícil* su trasmision por las ropas, sino *imposible ó remotísima*. Ya nos ocuparémos de esto sucesivamente.

En Liorna se padeció por el mismo tiempo otra epidemia igual, aunque benigna, que se dice haber nacido en los sitios ménos ventilados é insalubres de la ciudad, como la pescadería vieja y sus inmediaciones, llenas de inmundicias y exhalaciones pútridas; denotándose en ellas su generacion consiguiente más por infeccion que por contagio.

En 1805 el Doctor Cárlos Walfing le considera sólo como una fiebre biliosa, con inflamacion del hígado, del estómago y el duodeno, á que se agregó Tomasini, como

sabemos, sosteniendo que la índole de la enfermedad es una flógosis del sistema gastro-hepático, sin que veamos en estas opiniones indicado fundamentalmente el contagio de esta afeccion.

A la sazon encontramos padecerse la fiebre amarilla en Canarias y no por la vez primera, pues esto habia tenido lugar desde 1701 en las Islas de Tenerife, y un año despues en todas las demás, siendo ya más general y activa en 1810, habiéndose reproducido aunque más levemente en el año inmediato y aun en algunos ulteriores, diciéndose haber sido importada de América por buques y tropas procedentes de allí. De la última época citada se refieren cinco mil personas invadidas y sobre mil víctimas de ella. Posteriormente volvió á aparecer ya por el año 1846 y 47 con el mismo número de invasion, aunque sólo sesenta personas perecieron de las acometidas. De 1862 á 1863 se refiere otra epidemia de fiebre amarilla en Canarias, de mil ochocientos invadidos y cuatrocientos muertos, sobre cuyo orígen contagioso de América ó de Africa, y más aún sobre su desarrollo espontáneo, están discordes sus observadores oficiales; pues si bien el Dr. Bustos, con un detalle nominal, aunque corto, de invadidos y muertos, afirma ser su procedencia de América, en la fragata *Nivaria*, algunos quieren que lo fuese de varios vapores franceses que llegaron de Fernando Póo y de Africa, aunque esto no parezca tan verosímil; al tiempo que el Doctor Landa, en una investigacion crítica de las citadas vias, por donde se creia importado el contagio, concluye no haber pruebas suficientes de ello, á no admitirse largos períodos de su incubacion, que no cree mayores de siete dias; inclinándose á admitir su desarrollo espontáneo: diferencias que en verdad nos duelen, sin facultad para decidir en tan delicados extremos; reservándonos nuestro juicio de este y otros casos parecidos para el resúmen que hacemos despues, sobre el contagio de esta enfermedad y lo que de él creemos aceptable, en circunstancias como la presente.

Volviendo á nuestras investigaciones históricas, encontramos que Cailliot y Dubreuil despues la consideran como una gastro-enteritis atáxica, producto de una cau-

sa deletérea ó procedente de un vírus *sui géneris*, de cuya opinion parece que fué Larrey. Siguieron á estos pareceres otros del mismo órden, hijos ya de la escuela de Brousais, postergándose en sus principios la teoría del contagio, cuando no se contradecia decididamente, creyendo lo más algunos en la influencia de una infeccion miasmática y en el vicio ó alteracion particular de la sangre, como causa inmediata del mal; al propio tiempo que otros lo atribuyen al gas óxido de ázoe ó *septon venenoso*, al tenor de lo que hemos dicho anteriormente; ó á la falta del oxígeno en el aire respirable y en la sangre de los pacientes; llegándose á lo sumo á determinarle como efecto inmediato de un agente propio de dicha infeccion, que se reune y concentra bajo la presion de ciertas condiciones, formando focos de cualidad séptica que hasta pueden producir espontáneamente la fiebre amarilla. Así se pensara en Boston por Samuel Brown y otros. Así igualmente en Pisa por Palloni, mas sin verse decision terminante en estos sobre la cualidad contagiosa, que le niega franca y denodadamente M. Chervin, apoyado en las mismas ideas y en sus propias observaciones, en cuya aseveracion le siguen otros muchos prácticos notables que sería largo enumerar.

Frank sólo llama á su causa veneno muy sutil, que ataca á la sangre, al sistema nervioso y á las fuerzas vitales.

M. Chabert apellida á esta afeccion de *espasmódica lipírea* de los países cálidos, que cree generada por un verdadero envenenamiento que obra sobre el sistema nervioso, los músculos voluntarios, la mucosa gastro-intestinal con la pulmonar y sistema general sanguíneo; mas de esta voz aislada de envenenamiento, poco ó nada se deduce para la teoría del contagio, tal como aquí se pretende existir por sus decididos defensores.

Foderé se inclina á considerarle como un tífus *sui géneris*, que es probable tome origen de un *elemento particular* del suelo Americano meridional, diferente del de las fiebres biliosas y otras; que puede llamarse *infeccioso* y que es de naturaleza *contagiosa* en Europa; cuya produccion puede efectuarse por cuerpos porosos que trasporten

á otros lugares la enfermedad, mediante cierto grado de *calor húmedo* necesario para el desarrollo activo de sus corpúsculos patogénicos. Que obra, dice, el mal sobre el sistema nervioso y consecutivamente sobre los demas, en primer término sobre la digestion y secrecion urinaria, cuyos órganos espasmodiza, y en mayor proporcion cuanto más fuerza, robustez y estado pletórico predomine en los indivíduos, como sucede en otras enfermedades febriles.

Vários otros patólogos creen con Audouar, su producto por infeccion de los buques negreros, bajo las condiciones que ántes les hemos apuntado, y de otros con cargamentos de sustancias fácilmente alterables; contagiosa para aquel esta afeccion una vez creada y bajo las antedichas circunstancias.

Bonneau y Sulpicy, infeccionistas decididos, defienden la comunicacion morbosa del padecimiento en estudio, por la absorcion de los vapores desprendidos de los cuerpos vivos en estado de salud y enfermedad, á que llaman emanaciones morbosas.

Ya entónces llegaba á reiterarse por algunos observadores la idea de un *envenenamiento miasmático sui géneris*, productor de esta afeccion, aceptándose su accion determinada sobre el gran simpático y sistema ganglionar abdominal; pero sin aclararse más la tan debatida teoría de su contagio, como otros la asientan, de cualidad regeneradora en la economía animal, mediante una elaboracion especial de la enfermedad misma, que así le manifiesta y determina.

Tanto algunos de los doctores franceses, comisionados por su Gobierno para observar la fiebre amarilla de 1800 al 1821, de que hemos hablado al principio de esta obra, como otros muchos que citados llevamos, convienen en su mayoría en la existencia de un principio *tóxico*, elemento contagioso ó especie de semilla ó fomes que en la enfermedad se produce y facilita la trasmision á indivíduos sanos, mediante á circunstancias favorables en estos para su desarrollo. Dutroulau vemos que le califica solamente de *infecciosa específica*, á la que se le han atribuido hasta el presente sus focos y climas particulares, mas que no obstante se puede manifestar fuera y léjos

de estos focos reconocidos como endémicos exclusivos y reproducirse siempre de igual modo, con parecida intensidad, en cualquier tiempo y lugar en que aparezca por otras idénticas causas, á las asignadas como propias de los focos insinuados. Como hemos anotado, por los años de 1821 en adelante, del dictámen de las juntas de sanidad de Barcelona, sobre la cualidad que estudiamos en este padecimiento, debe constar su creencia á la vez de ser producido por la influencia de un *gas deletéreo* parecido al *varioloso*, al *psorcio* y *pestilencial*, si bien hicieran las muy terminantes indicaciones de localidad insana y propicia para el desarrollo, sostenimiento y reproduccion de aquel, que ántes dejamos expresadas.

A emanaciones producidas por los cuerpos de los enfermos atribuyen entónces otros su causa, dicha contagiosa, sosteniendo cada cual su opinion particular y propia en tan intrincada cuestion.

Por otra parte encontramos que al propio tiempo reconoce Belot en esta enfermedad, con su causa puramente miasmática, la condicion precisa de ser el *aire su vehículo*, de donde deduce que aparece por la absorcion de una atmósfera saturada de miasmas especialmente productores de ella, pero en condiciones individuales favorables para su desarrollo. Falta pues, para la gran mayoría de los prácticos, averiguar en qué consiste ese *gérmen*, *miasma* ó *elemento especial*, misterioso para algunos, que tomando en su concepto orígen en las costas de América, no sólo ocasiona el mal allí á los recien llegados de Europa con particularidad, sino que se traslada de un punto á otro con el hombre, las mercancías y embarcaciones, produciendo, en donde así es conducido, una enfermedad idéntica á la de que trae su principio.

Dichas ya en nuestra reseña histórica de epidemias y en esta de calificacion contagiosa de la fiebre amarilla, las várias épocas de su aparicion en Europa y particularmente en España, desde los años de 1731 en Cádiz, 1800 y otros sucesivos y alternados, en que imperara con más ó ménos crudeza en diferentes provincias de esta Península é Islas adyacentes, unas veces, aunque las ménos, creida su importacion de Africa y las más de América, queda-

rianos el citar otras várias ocasiones posteriores en que se ha presentado la misma enfermedad, no ya en los puertos, para poder atribuirse su contagio, como cási siempre, á buques ó procedencias de las Antillas, sino en poblaciones muy del interior y hasta en esta corte, en épocas alternativas, una notable del año 1846 que recordemos, y otra en el verano próximo anterior de 1869, en que hizo considerables estragos en el Hospital general civil, y de que fueron como ántes víctimas vários distinguidos profesores de beneficencia y algunos practicantes de dicho establecimiento, sin poderse atribuir entónces orígen contagioso alguno exótico al padecimiento.

Así ha venido este apareciendo sucesivamente hasta el verano y otoño del año anterior 1870, en que en Barcelona, Valencia, Alicante é Islas Baleares se ha manifestado con más ó ménos intensidad, creyéndose aún tambien por la mayoría de sus observadores importado su foco primitivo por buques procedentes de América, si bien reconociéndose como ántes, en la primera de estas capitales, causas de localidad abonadas para su propagacion y desarrollo.

Se sostiene por autores respetables, que en lo antiguo ya era conocida la cualidad contagiosa de ciertas y determinadas enfermedades, apelándose para ello á las afirmaciones de Tito Livio y de Tácito, que se dice haber distinguido bien las enfermedades estacionales de las contagiosas, aunque el primero decia que podia llegarse con ello al principio dudoso, aun siendo aquel terrible é inmediato, y el último, en la peste de Roma, no queria atribuir al aire su causa productora, quizá por otras razones que no se alcanzan al buen juicio médico. Quiérese buscar en su orígen el contagio para poderle conocer y caracterizar debidamente, y sobre esto ya dirémos lo que hemos observado en América, en casos de bien manifiesto orígen y ulterior desarrollo. Gracias pues si por las dificultades de su aclimatacion, nos respeta ya la fiebre amarilla mucho más que en la antigüedad; lo que conteste con la no aparicion en el dia de la peste de Levante, que tanto castigó á Europa desde el siglo VI al XVI nos dá esto la clave de lo que ha adelantado la higiene y los naturales cuidados sanitarios de los puertos, arsenales y buques y de otros

pueblos desde aquellos tiempos, á beneficio de la civilizacion, cuyos principios, segun tan sábiamente dice como *ex cátedra* un distinguido contemporáneo, consisten principalmente en la proteccion de la vida del hombre.

Hasta aquí lo que podemos decir más aproximadamente de la historia del contagio de esta enfermedad, quedándonos el vacío de no encontrarle aún tan explicado como deseáramos, á través de tantas dudas y controversias sobre él.

Continuemos ya dando algunos detalles sobre el mismo por ver si logramos despejar algun tanto su incógnita, con aplicacion á esta enfermedad.

Se dice por algunos que este puede ser general, pero existir sin epidemia, cuya generalidad, por cierto, no comprendemos á no identificarse el contagio con la infeccion, segun otros hacen, como término de transaccion en la contienda.

Cullen dice que ignorándose en su tiempo cuál es la naturaleza especial de los miasmas contagiantes y si hay una ó más especies de ellos, acepta que existe solamente un género variable por su grado de actividad y cantidad en un espacio dado, á lo que otros añaden las diferencias entre los producidos por emanaciones *vegetales* en *putrefaccion*, productores de las fiebres intermitentes y los de enfermedades como la de que tratamos, engendradas por los de aquellos y los animales, reunidos ó mezclados entre sí.

Es sabido que la propiedad de una enfermedad contagiosa es ser siempre la misma, presentando sus caractéres indelebles, sea cualquiera el tiempo, lugar y circunstancias en que se le observe: esto que ocurre con la viruela, la sarna, la sífilis y otras afecciones virulentas, no sucede exactamente lo mismo con esta enfermeded, pues si bien sus síntomas son idénticos y sus períodos determinados, hay algunas diferencias, como verémos, entre los primeros del tífus icterodes de América y del de Europa, á más de algunas variedades que se reconocen en el mismo y que determinarémos en su lugar; lo que ha dado quizá motivo á algunos para considerarle más como infeccioso que como contagioso, no habiendo término razona-

ble en verdad para reconocerle el último carácter, aun espontáneo, sin la existencia de la infeccion primitiva. El, pues, depende de un principio idéntico, mas no siempre y sin alteracion, como sucede con el de los vírus inoculables de dichas afecciones; y esta es ya una diferencia notable entre esta y las tenidas por esencialmente contagiosas, de unas mismas causas y fenómenos exactamente idénticos.

Mas estableciéndose que todo contagio se efectua por absorcion, esta supone ciertas condiciones favorables, entre las que se tiene á la integridad del vírus ó cuerpo contagiante. El estado de inercia de los vírus vemos que es variable segun ellos y las circunstancias en que se les coloque, en que influye mucho la humedad para descomponer algunos, como el de la viruela y la vacuna, y á su semejanza encontramos que, sin saberse con exactitud cuál sea ese cierto tiempo que se requiere para que el agente contagioso obre como tal en este caso, lo creemos relativo á la intensidad de accion del foco contagioso y á la susceptibilidad orgánica relativa de los sujetos para absorber el elemento mórbido, de lo que nos hemos hecho cargo anteriormente.

Se atribuye á las enfermedades contagiosas la cualidad de padecerse sólo una vez en la vida, y por esta propiedad se intenta nivelarse á la fiebre amarilla con las de esta clase; mas esto vemos en el dia que no es infalible sino en las producidas por ciertos y determinados vírus, en que no se comprende el psórico ni el sifilítico; quedando tal cualidad reservada para algunas enfermedades de la piel y otras con que no tiene relacion la presente. Se dice tambien que todas las enfermedades contagiosas alteran más ó ménos directamente la piel, aunque no ya que todas las cutáneas sean contagiosas, como en alguna ocasion se ha intentado; mas esto, aparte de la importancia de la absorcion que reconocemos en la piel para la adquisicion de esta enfermedad, parece una suspicacia patológica, provocada por el estudio de las enfermedades contagiosas de la piel, pues en la que estudiamos sólo es admisible dicha absorcion fisiológico-patológica, sin otra manifestacion morbosa primitiva en aquella, ni otro fenómeno consecutivo y sintomático por cierto, que el de su decoloracion ca-

ractéristica, las petequias y equímoses del mismo órden.

Es de extrañar que los mismos que dicen ser las enfermedades contagiosas *siempre las mismas, cualquiera sea el tiempo y lugar en que se presenten, indiquen á la vez que ciertas constituciones atmosféricas favorecen unas más que otras la propagacion del vírus contagioso*, lo que en verdad tiene aplicacion á nuestra fiebre; mas bajo este último condicional aspecto deja de pertenecer por consecuencia al primordialmente asentado para las enfermedades contagiosas en general. Veamos, pues, cómo de deduccion en deduccion, sobre el rigorismo teórico de la palabra *contagio*, vamos aceptando de este lo que por racional y verosímil hallemos, para apropiarle tal cualidad relativa y propia, como á nuestro sentir reconozcamos en este padecimiento.

Las epidemias, se dice, que son producidas por efluvios pantanosos, son siempre en el fondo de igual naturaleza; y una mayor actividad de sus causas produce mayor intensidad en sus fenómenos morbosos, propagándose á veces en todo un pueblo ó comarca determinada. Esto confirma evidentemente nuestra indicada teoría sobre la naturaleza de la fiebre amarilla.

La observacion de que los pueblos intermedios á otros epidemiados ó contagiados de este mal, se han librado de él, aislándose del contacto con aquellos, no prueba innegablemente la inmunidad por el no contacto con los mismos, ínterin no se manifieste existir ó nó en ellos las mismas causas endémicas locales que en los epidemiados, ú otras diferentes de buena ventilacion y severa higiene, como debiera detallarse. Lo mismo decimos de limitarse el mal á los lazaretos, donde naturalmente debieran existir condiciones de localidad tristemente imprescindibles, pero propias para ocasionar el mayor fomento de aquel.

Los que confunden la fiebre tifoidea con el tífus icterodes, que no son pocos, desde principios de este siglo, como los que le estudian con una muy conocida deferencia á esta simultaneidad, se hallan cási contestes en la negativa de su cualidad contagiosa, ya en los hospitales, ya en otros sitios parecidos, de que se citan ejemplos vários y reiterados, por más que otros, á vista de la aparicion de aquel en

familias y asistentes determinados lleguen á dudar sobre su cualidad contagiante, reapareciendo así la contrariedad é indecision en incógnita tan grave. Esto ha ocurrido en nuestros tiempos en Europa, lo mismo en Paris, desde que nos habituamos á su preponderante iniciativa científica y social, que en España, en Madrid como decimos, y en otros vários puntos, en las diferentes épocas en que dicha enfermedad ha aparecido tan generalizada, que ya ha podido apropiársele, en más ó ménos extension, su calificativo de epidémica. Efectivamente, al mismo tiempo que en la primera capital expresada se pensaba de aquel modo, Leuret, de Nancy, dice haber visto comunicarse la enfermedad brevemente, y de un modo sospechoso allí, á términos de parecerse al contagio

La dotinonteritis de Bretonneau con que se sabe se confundia este padecimiento y sus congéneres, y que invadió epidémicamente la escuela militar de la Flecha en 1826, cuando existia así en la ciudad, y de la que cuéntase que fueron acometidos unos ochenta alumnos, entra en este triste concurso de vacilacion y contradicciones deplorables, en que uno de los compartícipes, el Dr. Gendron, caracterizado paladin defensor del contagio, dice ser importable y trasmisible el mal, unas veces más y otras ménos, pero en razon *decreciente* de relaciones mediatas é inmediatas; y que *la epidemia es el efecto y no la causa del contagio;* basando en este sin embargo toda la recrudescencia, gravedad y hasta un tiempo especial de trasmision; negándose á toda prueba en contrario, por inmunidad é *inaptitudes* que dice *inexplicables* y *pasajeras*. Otros disienten en la dificultad de llegar á su verdadero orígen en las ciudades muy populosas, dejando así lastimosamente aún controvertible este punto.

Extractando ya lo más esencial que encontramos sobre la teoría del contagio, hallamos suponérsele á este ser un ente material, de efluvios ó miasmas sutiles, imperceptibles por los sentidos, apreciables solo por sus efectos; que puede existir por sí propio, mas que necesita, para que tal sea, que esté adherido ó sustentado por otro cuerpo. En tal estado, desprendiéndose estos miasmas de su foco propio, se pegan á otros cuerpos que tienen susceptibilidad para re-

cibirlos, al rozarse ó tener contacto con aquel; si estos son personas ó vivientes, sufren la enfermedad, y si ropas ú objetos inanimados, lo retienen por un tiempo indefinido. A veces se disipa espontáneamente y otras se mantiene mucho tiempo, siendo más activo cuanto más lleva de estar encerrado, pudiendo ser trasportado de lugar y producir entónces en cualquier animal la enfermedad que puede así multiplicarse y hacerse epidémica. Es *exótico*, *indígena* ó *permanente*, segun su procedencia y tales condiciones. Para poder vegetar y multiplicarse se le supone hallarse en estado de perfecta madurez, lo que tiene lugar en los enfermos en el segundo período del mal, necesitándose que la estacion y el clima favorezcan su germinacion.

Antes ya de darles el valor que nos parecen merecer estas opiniones, oigamos á los adversarios del contagio. Estos principian por extrañar no encontrarse en las obras de Hipócrates, Galeno, Avicena y demás médicos griegos y árabes de la antigüedad, al hablar de las *pestes*, palabra alguna en que se sospechase ó revelase la cualidad del *contagio*, cuando tan minuciosos eran en las descripciones de objetos de ménos importancia; y creen confirmado por la historia que esta palabra se añadió después por los comentadores de aquellos clásicos, hácia fines del siglo XV, en que se establecieron las cuarentenas, se dió más ensanche á las ciencias y se estudiaron la sífilis, la rabia, la sarna y otras enfermedades virulentas, ya dichas *contagiosas* por ver que se comunicaban por *contacto;* adoptándose á su semejanza el contagio en las enfermedades epidémicas sólo por la autoridad de Fracastoreo, Mercurial, Capivaccio y otros médicos notables que así lo establecieron, y nó por las afirmaciones de la verdadera y propia experiencia de sus sucesores; sin saberse hasta hoy en qué consiste, ni podernos dar razon fundada de su existencia, por no apoyarse su teoría en el exclusivo *espíritu de observacion práctica*. Por esta misma causa de autoridad aislada y falsa analogía en la doctrina llegaran á tener éxito várias creencias, como la de los éxtasis, malos presagios de los terremotos, virtudes de los amuletos y diferencias en los sistemas médicos, en las teorías de la na-

turaleza de las enfermedades y en sus diversos y áun contrarios tratamientos. La aparicion de una enfermedad dicha contagiosa como esta y no de las virulentas en un lugar aislado, léjos del mar y sin comercio alguno á que poder referir su importacion, prueba la negativa de su contagio. La contrariedad y confusion de pareceres en pró y en contra de esta cuestion, todos basados en los hechos, demuestra la incertidumbre y carencia de datos para la afirmativa en ella. Es verosímil la infeccion de una enfermedad mortífera por la absorcion de un aire corrompido, encerrado en un fardo ú objeto equivalente de procedencia exótica; mas de esto á que la enfermedad adquirida se trasmita á otras personas, sin perder sus cualidades nocivas al diluirse por el aire atmosférico, hay una gran diferencia é inverosimilitud; debiendo reconocerse como más probable que las causas de las epidemias residen en la region, clima ó lugar en que se desarrollan, siendo todas indígenas por consiguiente; en cuyo caso esta enfermedad, como hija ó efecto inmediato de causas especiales climatológicas y á veces enteramente locales, dicen, que nace, vive y muere en su foco natural, donde por dichas causas se produce sin internarse á largas distancias, se multiplica y reproduce en extension y consecuencias variadas, segun el carácter é intensidad de las mismas, por las cuales, siéndole contrarias, termina á un tiempo; mas que tratándose de buscar en ella otro orígen ó cualidad productora especial, gérmen ó elemento patogénico de carácter contagioso exclusivo, no lo encuentran probado, visible ni evidente, por lo que le niegan en buena lógica y natural deduccion.

Se sabe que la fiebre amarilla se ha presentado en Venezuela, Guatemala y otras ciudades de América, así como en una ocasion notable en 1817 en Nueva Orleans, sin habérsele tenido por contagiosa; declarándose por la Junta de Sanidad haber reconocido por causas la situacion topográfica de la ciudad, las lluvias abundantes y pantanos consecutivos, un calor excesivo y el aflujo de extranjeros no aclimatados.

El contagio de la fiebre amarilla, dicen los anticontagionistas, corre parangon con el de los lazarinos y la ti-

sis, del que ya apénas se encuentra un partidario; debiéndose esperar que con el tiempo llegue á desaparecer del todo como aquel, cuando por hechos repetidos de autopsias y contactos inmediatos con dichos enfermos sin consecuencia nociva, llegue el convencimiento á demostrarlo así. El *contagio moral* ó sea la presion del miedo y el terror, es más terrible que el pretendido *contagio físico*, desconocido hasta el dia. Es notable que los efectos de esta epidemia se hayan visto siempre en los pueblos de las costas de Levante y Mediodía de España y nunca en las del Norte y Poniente, lo que indica que más que el contagio ha sido la infeccion su productora y las cáusas climatológicas indicadas. Si fuera contagiosa esta enfermedad no reconoceria más que la sola causa de un vírus determinado y peculiar, que obrase independientemente de las demás, como se vé en el sarampion, en la viruela y otras afecciones virulentas.

Se han dado casos infinitos de acostarse personas sanas con otras enfermas de fiebre amarilla, y aun usarse colchones y objetos de cadáveres de ella por algunos infelices, sin notarse que contrajeran el mal: luego el contagio no es exacto é infalible, por más que en esto pueda alegarse la no susceptibilidad para él, lo que podria tener lugar en un sujeto ó vários, y no en tantos como se citan en su comprobacion. Jamás se ha logrado la inoculacion, intentada de vários modos, aun deglutiéndose los materiales del vómito de estos enfermos: aserto contrario á la absorcion contagiosa.

La fiebre amarilla se ha presentado espontáneamente en infinidad de ocasiones en buques en alta mar, por la sola accion de la temperatura elevada y causas locales de emanaciones pútridas, sin poderse sospechar la más mínima causa de procedencia por contagio.

Si el agente contagioso es de una cualidad venenosa, es muy raro que no mate á todos los que están bájo su influencia, por el roce y contacto contínuo con los enfermos, dejando salvos á los demás. Si el contagio requiere su propiedad de madurez indicada para ser trasmitido, es lo regular que así lo fuera paulatinamente y no de pronto y cási en un instante, como se ha visto en vários pueblos á

la vez, separados á largas distancias, de que se refieren muchas víctimas en un dia; lo que es más explicable por la influencia de una constitucion atmosférica especial, que por el pretendido contagio. Si este fuese verdadero, el médico en las epidemias le llevaria á todas partes, adquirido por el contacto con los enfermos. Del mismo modo lo habrian llevado los frailes en su tiempo á sus conventos, contagiados al auxiliar á vários moribundos en las epidemias. Igualmente las monjas, que como á aquellos se les tiene por inmunes, á causa del aislamiento, lo habrian adquirido de los objetos que diariamente recibieran de fuera. Los cordones sanitarios y cuarentenas, son ineficaces para el aislamiento, y nada pueban en su favor, por la facilidad con que se destruye su objeto por el fraude y el contrabando, de que hay infinitos ejemplos. Las epidemias son debidas á ciertas y determinadas causas generales, fuera de las que nádie contrae la enfermedad que producen, aunque se roce con los enfermos y sus ropas. Por más extensa que sea la esfera de actividad de una causa epidémica, no siempre daña á todos los expuestos á su influjo, lo que es relativo á las predisposiciones individuales propias para ello. Segun sea mayor ó menor la actividad de las causas, así será el número de los enfermos, y mayor ó menor la gravedad de ellos y de la epidemia.

Entre los que niegan el carácter contagioso icterodes, optando por la infeccion endémica y atmosférica, figuran Rusch, que ántes le reconociera, Larroche y Deveze. Otros, como Rochous, distinguen el tífus contagioso de Europa del de los Trópicos no contagioso; creyendo algunos que este último puede existir y haber perdido ya tal cualidad con una grande aireacion; no faltando otros que nos hablan de un *contagio eventual*, palabra que ilustra poco por cierto la cuestion, cuyas contradicciones han producido un verdadero cáos en la ciencia, que ha trascendido lamentablemente á las regiones gubernativas é internacionales.

Demos ya aquí fin á la exposicion de las teorías y deducciones del contagio y su oposicion, procurando exponer nuestras convicciones sobre el mismo.

Quisiéramos ante todo no ver afirmado por vários nota-

bles escritores, que la cuestion del contagio de esta enfermedad lleva vísos de no terminar nunca. Verémos desapasionadamente que es lo que se sabe, se dice y acaso se prueba respecto á la tan debatida esencia, no ya de ese *vírus*, pues hemos dicho la diferencia que existe entre los reconocidos como tales, productores de las afecciones llamadas por lo mismo *virulentas*, mediante á ciertas y determinadas causas y circunstancias que para la generacion de esta no existen, sino relativamente á la esencia de esos *miasmas*, tan generalmente reconocidos y detallados como hemos procurado presentarlos en nuestras investigaciones sobre este punto.

Mas ántes convengamos en la exacta acepcion del contagio, tal como creemos que debe entenderse en el dia. Dicho ya ser este *inmediato* ó por contacto íntimo, roce ó adherencia material exclusiva, y *mediato* ó por el intermedio de las ropas y atmósfera morbosa, nos encontramos en el caso de admitirle bajo este carácter ó cualidad especial, única en que á nuestro ver es explicable, por medio de la absorcion pulmonar y cutánea con particularidad, como hemos indicado, sin otras subdivisiones del *contacto*, ya hoy no admisibles, por ser una reiteracion de los mismos. Bajo tal concepto, como contagio *miasmático* y no *virulento* le reconocemos, en la trasmision directa de un indivíduo ú objeto, capaces de producir estos miasmas por el intermedio del aire, que hemos dicho sēr su vehículo. Cuando la atmósfera que rodea á los enfermos y sus emanaciones producen su misma enfermedad á mayor ó menor distancia de los mismos, hay para nosotros *contagio*, sin necesidad de apelar al contacto íntimo y material para buscarle por inoculacion virulenta, que en esta enfermedad no existe. En estos casos admitimos que la fiebre esporádica más limitada de un hospital, cárcel ó cuartel puede producir la endémica, la epidémica y la contagiosa. Mas cuando la enfermedad se trasmite por familias, barrios y pueblos determinados, encontramos que ya, más que contagio mediato, lo que existe es la infeccion por el aire atmosférico viciado, nocivo ó séptico, tal como lo hemos reconocido en el estudio de la endemia y causas patogénicas de esta enfermedad. En el *contagio inmediato*, pues, creemos

que es un vírus el que obra por inoculacion y en el *mediato* es un *miasma* el que obra tambien por *contacto*, de cuya voz procede la de *contagio*. Se dirá en buen hora que para el caso es lo mismo; pero como por más investigaciones que hacemos, no logramos explicarnos la entidad del contagio en abstracto y en su genuino sentido, sólo así le aceptamos como verosímil, aunque parezca que más bien que contagio es infeccion lo que indicamos. Y aun suponiéndolo de este modo, ¿cómo es admisible la *infeccion* sin la accion primitiva del *contacto* inmediato sobre la superficie orgánica, cualquiera sea sobre la que obre el miasma? Por otra parte la existencia del *contagio* es muy dudosa y cási negativa sin las condiciones de la *infeccion*. Vendrémos quizá á deducir de esto una confusion natural entre la teoría de la infeccion y la del contagio; mas ántes la preferimos en la forma, que la anarquía y el conflicto de luchas y controversias por la afirmativa y negativa del tan preconizado contagio; porque para la adopcion de los medios profilácticos, que es lo esencial en esta cuestion, lo mismo es el reconocimiento de la infeccion que el del contagio.

Y, ¿cómo negarse el contagio cuando se llega hasta á decir que se verifica por la inmediacion *boca á boca* con los enfermos del mal contagioso? Indudablemente aquí hay una absorcion directa pulmonar del miasma morbífico, y de las más activas capaces de producirlo, por más que sea más admisible en este caso la infeccion que el contagio.

Con estas condiciones y circunstancias se reconoce como contagioso el Tífus icterodes por los más reflexivos partidarios contemporáneos del contagio, en que se encuentra el Sr. Varela Montes en nuestros dias: á pesar, dice, de ignorarse la cualidad del miasma así dicho contagioso, como se desconoce igualmente la de los demás vírus, por más que se presenten á nuestra vista bajo una forma material y evidente. Si no hay pues peligro de confusion en no separar las palabras de infeccion y contagio, como opina dicho respetable autor, convengamos en que, no estando aún decidida la absorcion purulenta en el contagio de la fiebre amarilla, y sí muy reconocida la infeccion ya expresada, del mismo modo que aquel quiere para que el

contagio se efectúe por intermedio del aire, aceptarémos tal doctrina del contagio, bajo esta forma así determinada, como parece ser el de la viruela unas veces, por medio de la atmósfera, y otras por inoculacion.

En la estimacion que muchos hacen del contagio quieren sin embargo excluir al aire como medio de comunicacion morbosa, reduciendo la explicacion del fenómeno, como decimos, á la sola trasmision de las enfermedades por el *tacto inmediato* con una persona infectada ó por el *contacto* con sus vestidos ú objetos tocados por la misma: no como Celso y Galeno en la antigüedad, y Pringle, Lind y Cullen luego entendian, por comunicacion del aire atmosférico cargado de vapores ó miasmas deletéreos, que ha venido á llamarse luego determinadamente infeccion.

Los mismos creen por consecuencia que el contagio así apreciado no puede desenvolverse espontáneamente en un indivíduo sin que ántes no fuera impregnado de él, diciendo consistir el contagio en la trasmision del principio morboso sin que este sufra alteracion alguna, pero llegando á la oscuridad al tratar de designar su orígen primitivo ó elemental. Mas de la ignorancia de la entidad del contagio, *como ser abstracto* y no como *fenómeno patológico*, que es como lo admitimos, no debe deducirse su creencia, ántes bien la reserva y la duda es lo que debe inspirar; procurándose estudiarle *à posteriori*, ó sea de lo conocido á lo desconocido, que es como intentamos hacerlo aquí, sin aventurarnos á teorizar sobre una cosa desconocida, por el mero hecho de sernos ignorada, que es un absurdo á todas luces imperdonable.

Otra cualidad que se atribuye á los vírus contagiosos es la de poderse conservar por algun tiempo en un indivíduo, ó adherido á las sustancias vegetales y animales inertes. Hácese consistir naturalmente la absorcion en el trabajo propio del sistema linfático que reconocemos, suponiéndose tres condiciones favorables para ello: la integridad del vírus, la facultad absorbente de los linfáticos y cierta aptitud en el indivíduo para adquirir el contagio; creyéndose que su larga inercia le debilita y hace perder su facultad propagadora.

La absorcion se manifiesta por sus síntomas propios, va-

riando el tiempo de su manifestacion, segun la especie á que pertenece el contagio.

No siendo volátiles los principios contagiosos virulentos, no puede el aire servirle de vehículo para desenvolverse y apropiarse á otros cuerpos; mas aquí, como el contagio de esta enfermedad se atribuye en general á la absorcion de los miasmas que se desprenden de un sujeto afectado de una enfermedad pútrida ó de otros cuerpos en tal estado, estos, flotando en el aire inmediato, forman indudablemente á su alrededor una atmósfera infectada é infectante, que dá lugar á que se depositen en la superficie del cuerpo sano ó se introduzcan por la vía pulmonar y digestiva dichos resíduos morbosos: entónces los vasos absorbentes perciben y se apropian estos miasmas, tanto más activamente cuanto más intensa sea la aproximacion. Funcion que se efectua bajo las condiciones de las leyes fisiológicas más naturales y evidentes en un tiempo suficiente, determinado y propio para ello, que creemos sea bastante el transcurso de un dia. Tratándose de determinar sobre qué sistema orgánico obra más directamente el principio contagioso dicho de la fiebre amarilla, advertimos que ya lo hemos hecho al hablar de su naturaleza, indicando efectuarlo paulatina ó repentinamente por la absorcion pulmonar y cutánea, bajo la forma y circunstancias que entónces expresamos, dando lugar á un cambio ó alteracion lenta en la hematósis, por la falta de oxígeno en el aire respirable, alterándose consecutivamente las propiedades químicas de la sangre, saturada ya de carbono y pobre de oxígeno, hasta venir la explosion del mal; muchas veces teniendo por causa determinante una alteracion funcional del tubo digestivo y llegando á presentarse la fiebre, signo grave y síntoma evidente de la lucha de la naturaleza con el principio morboso, ya en fermentacion, tal como la hemos explicado en su lugar.

Aquí, pues, vemos que para que el contagio, tal como lo aceptamos, se verifique, no se necesita ni el *contacto inmediato*, ni que la piel ó la epidermis se encuentren al descubierto, como se requiere para la absorcion de los vírus en general.

Es una verdad reconocida, que los lugares en que se

desenvuelven focos de miasmas pútridos y están circunscritos, dan más intensidad que la comun á las enfermedades que se reproducen por su influencia; así que no hay miasmas más temibles que los que se desprenden del indivíduo enfermo en un reducido local. En los buques, prisiones ú hospitales reducidos, en que se nota la enervacion vital de sus habitantes, todos estos se encuentran muy predispuestos á contraer las enfermedades pútridas, más ó ménos graves, que no tardarán en comunicarse á todos, una vez manifestada su presencia en alguno; siendo entónces cada indivíduo un nuevo foco de ella, bajo una atmósfera impregnada ya así de miasmas eminentemente deletéreos. Esto y no otra cosa es lo que ha ocurrido en infinidad de casos en que se ha presentado un tifus icterodes evidente en España, en dichas localidades, sin tener entónces tradicion *contagiosa* alguna á que referirlo, de que ha habido vários ejemplos aun en esta corte, como hemos dicho anteriormente, en el hospital general, y algunos recientes, en que han sido víctimas del mal vários distinguidos profesores y practicantes del establecimiento. Y en este caso, preguntamos á los partidarios del contagio exclusivo del tífus. ¿De dónde vino aquí el contagio? ¿De dónde ha podido venir igualmente en otros establecimientos y casos parecidos, en que predominaban las causas y circunstancias ántes designadas? Aquí en verdad, y fuera de toda apasionada teoría, hay que conceder la espontánea manifestacion primera del mal, por más que, al tenor de lo que decian las Juntas de Sanidad de Barcelona en 1820, hay que reconocer la evidencia del contagio *mediato* ó *inmediato* por la continuacion de las mismas causas que habian de dar consecutivamente los mismos efectos. Reconozcamos, pues, á vista innegable de estos hechos, que no es siempre precisa é indispensable, á toda otra exclusion de causa morbosa, la tan preconizada del *contagio*, aun como lo aceptamos, para la determinacion espontánea de la fiebre amarilla. Podrá, sí, esta originarse en el mayor número de casos bajo la forma contagiosa que admitimos; mas esto no impide el que pueda presentarse el tifus europeo algunas veces del modo dicho, á efecto de causas patogénicas especiales idénticas á las de

América, sin necesidad de inculpar á nádie su incubacion, infeccion ó contagio.

En vista de estos datos debemos concluir con Lind y otros notables prácticos de esta enfermedad, ser creible el que cierta masa de aire corrompido pueda ser trasportada por un viento moderado hasta alguna distancia; siendo así como el equipaje de un buque ha contraido la enfermedad por estar bajo la influencia de dicho viento, trasportándole de este modo á tierra. De la misma manera los miasmas pueden efectivamente adherirse á los vestidos, á las paredes, á los muebles ú objetos semejantes y ser inoculables bajo la forma contagiosa indicada; mas para este caso creemos que en la localidad en que esto ocurra, es indispensable la existencia de una atmósfera viciada ó corrompida, que como endémica entónces pueda favorecer la permanencia en ella de dichos miasmas, á que le sirvan ellos como de fermento propio para su desarrollo y multiplicacion. Así es como podemos admitir el que haya podido presentarse el mal, bajo la citada forma contagiosa, en los puertos de Marsella, Cádiz y Málaga y en los barrios más súcios y ménos ventilados de estas poblaciones, sirviendo de vehículo al comentado contagio la atmósfera saturada de emanaciones pútridas existentes allí entónces, con la concurrencia además de una intensa humedad y excesivo calor estacional, de 30° próximamente del centígrado, en cuya preponderancia están contextes todos los observadores. Esto se prueba y ratifica por la evidencia del alivio de los enfermos, disminucion de la epidemia é inmunidad de los asistentes, al procurarse la aireacion corriente, y disipacion consecutiva por la atmósfera de los miasmas dichos contagiantes. De este modo es como, sin tener presentes estas circunstancias, unas poblaciones inculpan á otras la importacion exclusiva del contagio. Así es como, lo mismo que en España lo atribuimos á América, allí, en la Martinica, en Filadelfia, Nueva Orleans y otras capitales de aquel continente, lo creian llevado de España, en las épocas en que aquí se padecia con mayor crudeza.

Entónces, 1803 y 1804, se dijo en Málaga igualmente venir de Marsella, de Smirna y otras partes de Europa; y no ya el tífus de América, sino la fiebre de las prisiones

que en aquellos castillos padecia la tropa que llegó enferma y convaleciente de allí. En las antedichas circunstancias van comprendidas la integridad del agente morboso, las localidades bajas, húmedas y poco ventiladas, una temperatura elevada, propia para fomentar su accion, pues que el frio se sabe que le destruye; y la predisposicion ó susceptibilidad precisa para adquirir el padecimiento. En igual proporcion se encuentran las consecuencias de la miseria y el abandono del pueblo en estas calamidades, así como la influencia del miedo y del terror, que predispone los ánimos á un abatimiento moral funestísimo en estas condiciones; si bien, como hemos dicho, no creemos esta circunstancia por sí sola bastante para afectarse de aquel, sólo por ella.

Un contagionista español, de los más ilustrados é ingénuos, cree y certifica que no se pega por los líquidos ningun mal contagioso: lo que prueba en este caso nuestro aserto de ser condicional para ello el intermedio del aire atmosférico, como hemos indicado. Así tiene lugar la aseveracion del Dr. Bustos, al hablar de los hospitales de enfermos de esta clase en la epidemia de Canarias en 1862, en que dice que «las corrientes de aire de las habitaciones de los enfermos estaban bien dirigidas hácia el exterior, no afectando á los que allí entraban; mas *¡ay del momento en que se cerraban esas ventilaciones y los enfermos movian sus ropas ó sus brazos para desabrijarse, que era cási seguro, de no estar preservado de la fiebre, ser esta la ocasion de adquirirla.*»

Es dudosa sino negativa la permanencia del gérmen contagiante de la fiebre amarilla por más de treinta dias indistintamente y aún más, hasta por un año, diciéndose posible, como se ha sostenido por algunos, la conservacion del contagio de aquella en un sujeto que pueda llevarle incubado por tanto tiempo, sin revelarse en él hasta su explosion en la estacion cálida siguiente, habiéndole tenido todo un año en germinacion. Esto ya hoy es inadmisible á todas luces en la ciencia, y da lugar á creer que lo que ha ocurrido en estos casos ha sido confundir una predisposicion morbosa, como la que hemos descrito en su lugar, con un llamado contagio, en tan prolongada é insidiosa incu-

bacion, sin haberse manifestado de algun modo en período tan prolongado.

Uno de los más decididos partidarios del contagio en España, el Dr. Aréjula, declara conceder la posibilidad de haberse presentado esporádicamente la fiebre amarilla en Cadiz en 1800, aunque se dijo haber venido aquella de fuera. No la vió retoñar, dice este eminente observador, en las poblaciones, y ménos fué creible su recidiva en las pequeñas, ni aparecer primero sin una causa creadora especial de ella, optando sin embargo éste por ser más propias para la conservacion del *foco* las personas y para su reaparicion al año, que los objetos y aun los especiales de comercio; muchos de los que, como los fardos y otros pasaron de la capital de Málaga, en tal estado epidémico, á otros pueblos en 1803, sin que en ellos se desarrollara en su consecuencia aquella en los mismos. Esto nos parece aún más violento de conceder, por ir envuelto en tal juicio la negativa á los infinitos medios de evaporacion y descarte morboso del principio ó foco contagiante de una persona, y *por todo un año*, que los que pueden imaginarse con tal objeto en un cuerpo más ó ménos organizado, pero inerte, cerrado, no bastante ventilado, y de los dichos contumaces y deletéreos por los apasionados del contagio; sobre lo que es digno de citar de aquel en verdad su dicho, de que quisiera en todo esto pruebas más claras que las que vió entónces. El mismo afirma que los que vivieron aislados en el campo se libraron del mal, siendo acometidos al venir á la poblacion en que *reinaban los grandes calores del estío y soplaban contínuos vientos de Levante, que duraron todo el año, quedando igualmente indemnes de aquel los que vinieron despues de las lluvias ó cuando ya hacía frio*. Esto confirma el que, más que la accion del contagio, lo que obraba eficazmente para el desarrollo de la epidemia eran las condiciones climatológicas, tales como las llevamos detalladas á su tiempo. Y aquí no podemos ménos de citar en este sentido las palabras de entónces del Sr. Hurtado de Mendoza, que dice: «Nádie ignora que Cádiz se »halla situado sobre una eminencia rodeada por el mar, »que sus calles son estrechas, y poco despejadas ó aerea»das, las casas no reciben aire más que por un patio, y

»toda la ciudad está atravesada de albañales ó sumideros, »limpiados por las mareas. Cuando reina el viento del Este, »se retira el agua del puerto, bajan las mareas, y éstas no »pueden llevar ya tras sí las inmundicias amontonadas en »dichos albañales. En los mayores calores del verano so»pla este viento algunas veces con mucha violencia quince »ó veinte dias seguidos, y se exhalan en toda la ciudad, por »la abertura de los albañales, gases deletéreos que expli»can bastante bien la produccion de la fiebre amarilla, »sin que se necesite buscar su causa en un contagio im»portado.»

Sobre el mismo propósito dice el Sr. Codorniu y Ferreras, Protomédico del ejército expedicionario de Ultramar en 1819, quejándose del poco rigor de la policía entónces en Cádiz y Andalucía, «que esta se halla en tal estado, que no sólo no es extraño que sus habitantes vean tan de ordinario la enfermedad contagiosa, sino que es un beneficio del Sér Supremo qué contínuamente no se hallen atacados de esta ú otra parecida, proporcionando así una simpatía al contagio Americano para desplegarse con el despotismo que acostumbra, particularmente en la estacion del calor.»

Sobre esto mismo dice el Dr. Marín en su obra de *Topografía médica de Cádiz.* «Nádie duda ya que, entre otras »causas que se asociaron á la excesiva temperatura at»mosférica de Cádiz en 1800, para que se desarrollase la »epidemia, una de las más poderosas fué el estado tan de»primente de ánimo ó de consternacion en que tan justa»mente se hallaban los habitantes de aquella ciudad, por »la parálisis del comercio, la falta de dinero y de pagas, la »mucha miseria, y sobre todo el sitio que experimentaban »y el bombardeo que les amenazaba.»

He aquí pues resumidas por observadores tan autorizados las razones que venimos repitiendo, más en pró de las circunstancias climatológicas y locales, como patogénicas de la fiebre amarilla, que á favor del pretendido contagio exclusivo de ella, en épocas determinadas.

En corroboracion de lo dicho reiteramos nuestra cita de la aparicion de la fiebre amarilla, con la coincidencia en los puertos de bahías súcias y cenagosas, de buques en

ellas con maderas, géneros y alimentos en putrefaccion, que por muchos observadores se han tenido como causas patogénicas especiales de aquella. Muchas veces por esta causa, lo mismo en América que en Europa, se han visto destruir, con beneplácito del público, almacenes de géneros en descomposicion orgánica, todo un depósito de maderas y muelles con estas podridas, como ocurrió últimamente en Barcelona.

En la insistencia para esta enfermedad indispensablemente, de la predisposicion ó *causa interna*, *la ocasional y la concausa* de los contagionistas, de iguales cualidades y equiparables fenómenos en su produccion á los palpables en la inoculacion del *Coupor* ó vírus vacuno, é idénticos á la fermentacion ácida de un jarabe, al que se le agregue un fermento, con la concausa de alta temperatura, no vemos otra cosa que la ratificacion de nuestro aserto, en la esencia de la naturaleza morbosa del tífus icterodes, que en su lugar dejamos asentado.

Nótase muy particularmente la aparicion de este mal ya á fin del verano de 1800 en Cádiz, tomando orígen visible en el barrio de Santa María, al E. de aquella ciudad, que es por cierto de calles y habitaciones muy estrechas; próximo al matadero y á los cuarteles más concurridos de tropas; cerca y á la vista de la bahía; ménos ventilado é higiénico que todos los demás, á pesar de su mayor elevacion topográfica; donde se desarrolló el mal considerablemente y se extendió luego á los barrios contíguos de gentes del mismo género de vida y trato comun con las del primero; cuando en los demás barrios de la poblacion no se conocia aún la enfermedad. Hecho que prueba, más que el contagio, la endemia local manifiesta que venimos indicando.

Esto mismo, como decimos, ocurrió en Málaga en los barrios próximos al puerto, de iguales condiciones higiénicas, y aun peores quizá que las asignadas al anterior de Cádiz. Iguales circunstancias se han observado siempre en la primera presentacion de aquel, en las poblaciones principalmente marítimas, y es desde luego muy de extrañar que si fuera su causa principal el contagio, este no se manifieste alguna vez primero en alguno de los barrios más sanos é higiénicos de estos pueblos; y si el mal es contagioso

por comunicacion personal, en alguna ocasion se le habria visto en primer lugar en las familias, amigos ó personas de trato íntimo é inmediato con los capitanes y pasajeros de la clase media ó más elevada de la sociedad, que los marineros y traginantes de los puertos y sus familias, en quienes es frecuentísimo, por no decir preciso y como condicional de siempre, la primitiva aparicion de esta enfermedad en dichos puertos.

Créese no sólo de Cádiz, sino generalmente de todos los pueblos, que al invadir una epidemia, como ocurrió en esta en el tiempo dicho, y conmoverse la religiosidad de aquellos, sacando procesiones y provocándose grandes reuniones públicas, en rogativas de salud y vida, la misma aglomeracion popular es una nueva concausa para el fomento del mal; esto podrá tener su aplicacion verídica si la epidemia fuese virulenta y de trasmisibilidad por contacto inmediato, ó las reuniones populares tuviesen lugar bajo las mismas condiciones anti-higiénicas y patogénicas citadas, dentro de los templos, sin la aireacion necesaria y bajo la presion moral de los ánimos, tan frecuente en estas calamidades.

El aislamiento en el campo con los medios precisos de subsistencia, que se tiene por el recurso profiláctico más positivo del contagio de esta enfermedad, no lo vemos suficientemente probado, con exclusion de la cualidad *antiendémica* en ello, que los partidarios de esta idea pudieran presentar como de preferencia; hallándose justificada por otra parte la nulidad de tal aislamiento oficial ó particular, y su ineficacia ó falsedad, puesto que cási nunca puede fiarse en él, sin que lo extra-oficial, el contrabando de todas clases, el dolo y la supercheria le falsifiquen y anonaden á toda innegable amplitud.

Ocúrresenos una observacion muy importante en esta contienda. Si tanto con razon se preconiza por los contagionistas sobre la aniquilacion y anulacion de las propiedades insalubres de los principios contagiantes de esta enfermedad, al dilatarse en la atmósfera y esparcirse hasta desaparecer confundidos en ella, segun los hechos confirman, á beneficio de una fuerte ventilacion, en lo que asentimos, ¿cómo se olvidan ó no se citan las condiciones insa-

nas de ciertas localidades, y no se les designan sus cualidades morbosas, que tan fácil es por cierto corregir ó destruir con la fuerte aireacion, y sólo se atribuye toda la causa del mal al contagio?

Y no se diga que se niega aquí el contagio porque no se vé palpablemente la existencia de un *vírus grosero* y perceptible en tales condiciones; porque bajo esta suposicion lo mismo podia negarse la del sarampion. la escarlatina y otras enfermedades contagiosas en que, si bien se ven y se tocan como en esta los productos morbosos, aun sin contacto inmediato personal alguno, se vé y se acepta su trasmision contagiosa á las personas cuya predisposicion para contraerlas es muy conocida; mas aquella exacta y cási infalible comunicacion, de que vemos pasar revista frecuentemente á muchos indivíduos bajo tales circunstancias, en una localidad determinada, no la encontramos siempre y á toda justificada evidencia en la enfermedad que nos ocupa.

Fijándonos ahora en lo que ocurre sobre este particular en las Antillas, vemos que está ya fuera de toda duda y repetido así por cási todos los profesores de América, que la fiebre amarilla no es allí contagiosa y que los más se inclinan á creerla espontánea y de causa atmosférica; observándose, como en Europa, predominar en las poblaciones de las costas, ó sean puertos de mar, con recodos ó remansos en que abocan las cloacas, arrastrando abundantes cantidades de sustancias animales en descomposicion pútrida, que como sabemos son los focos más activos de los miasmas productores de ella. No lo es aun en los hospitales, ni en los de dichos puertos, aunque sean muchos sus pacientes y estando colocados en camas alternativas, sin observarse el contagio en los enfermos inmediatos, ni en los asistentes que no la han pasado; lo que hace ser en todos como instintivo el mayor olvido de tal idea y precauciones contra el contagio, por el convencimiento práctico que se tiene de su no existencia allí. En vista pues de estos hechos innegables, de que várias veces hemos sido testigos, nos vemos precisados á concluir que, tanto la aparicion como el desarrollo ulterior en forma epidémica de la fiebre amarilla, lo mismo en América que

en Europa, más que por el tan debatido contagio, se produce y regenera por las causas patogénicas especiales que á su vez hemos expresado. Mas atendiendo á la obstinacion contagiosa de sus partidarios, admitimos aquel como fenómeno patológico, no como *ente ó sér corpóreo*, al que tal carácter como *vírus* se le ha llegado á dar, segun lo hemos explicado, y en sus condiciones no absolutas, sino relativas á las predisposiciones individuales y demás circunstancias asignadas.

Terminemos ya aquí este largo capítulo, sin necesidad de resúmen sobre su contenido, por quedar éste indicado en las afirmaciones y deducciones que hemos hecho, relativas á sus tres importantes extremos *epidemia*, *infeccion* y *contagio*, que á toda imparcialidad hemos procurado calificar, con la exactitud y sinceridad de nuestras convicciones, que deseamos sean tan bien recibidas como expuestas van con lealtad y razonado eclecticismo.

SINTOMAS.

Aunque es sabido de todos que no siempre se presentan reunidos y en grupos bien determinados todos los síntomas que caracterizan los llamados períodos de una enfermedad, lo que es relativo á la diversidad de temperamentos, edad, sexo, constituciones epidémicas, tratamientos, circunstancias individuales y otras que influyen sobremanera en la variacion de aquellos; no obstante, con el objeto de conseguir una buena inteligencia en esta exposicion, procuramos reducir en secciones separadas la marcha y manifestacion más regular de los signos de la fiebre amarilla, aunque en muchos de ellos se observe cierta irregularidad y aun como contradiccion algunas veces, que irémos anotando oportunamente.

Desde lo antiguo es general el dividir la presentacion, curso y término de esta enfermedad en tres períodos; caracterizados por excitacion general el primero, que se extiende hasta el tercer dia; de calma ó aplanamiento el segundo, que se dice terminar al quinto ó sétimo; y el último de descomposicion orgánica ó convalecencia, y de algunas horas á dos ó más dias de duracion; períodos que algunos han dividido en cuatro, llamados de *incubacion, desarrollo, estado y término*. Mas nótanse, por la mayoría de los prácticos en la existencia de estos síntomas, principalmente dos grandes grupos muy manifiestos; el primero flegmásico ó de excitacion general sanguínea y gástrica, y el segundo atáxico ó pútrido, sin poderse muchas veces decir y comprobar dónde termina el segundo período de los antiguos y da principio el tercero, por venir cási siempre confundidos los signos más culminantes de ellos; siendo estos en el último una continuacion y agravacion de los mismos, con los de la terminacion fatal que, como verémos, son una consecuencia natural de su intensidad y carácter. Así pues para mejor método y claridad en esta descripcion, dividimos en dos períodos generales el órden de estos síntomas, no sin procurar detallarlos cuando

nos sea posible hasta dia por dia, á fin de poder presentar al observador el bosquejo más aproximado á la exactitud del triste original que estudiamos; en la confianza de tenerse presente al mismo tiempo la gran dificultad de asignar límites rigorosos á una série de fenómenos que, aunque regulares en lo general, son á veces variables, segun los casos y la época de observacion de los enfermos, especialmente en los estados epidémicos.

PRIMER PERIODO.

La invasion de la fiebre amarilla cási siempre se efectua repentinamente y por las madrugadas, aunque en muchas ocasiones suele ser lenta, de dcs ó tres dias, teniendo por prodromos algun ligero empacho gástrico ó leve constipacion, no faltando otras en que es seguida de algun grave disgusto ó excesos en el régimen de la vida.

En algunos casos, poco frecuentes, hay síntomas precursores de plétora local cefalálgica y como de calentura biliosa, con ardor epigástrico, laxitud, tristeza y ansiedad.

Tiene principio en lo general esta invasion por un escalofrio infalible hácia el dorso, ó frio muy marcado y general, con ligeras horripilaciones, al que sigue luego la fiebre, manifiesta por un calor vivo más notable hácia el interior y á la region precordial, que se extiende á la piel, de un calor natural al principio, y que llega á ponerse despues seca y urente. Preséntase entónces la cefalalgia intensa, gravativa y dislacerante, aunque no pulsativa, supra-orbitaria en las sienes y aun con particularidad en el fondo de las órbitas, muy sensible al dirigirse la vista hácia arriba y lateralmente, ó girar el globo ocular en cualquiera direccion, síntoma muy importante, fijo y patognomónico de esta enfermedad, en su invasion. Otras veces la cefalalgia es leve y limitada solamente al vértice de la cabeza, notándose sin embargo al cesar, el dolor indicado del fondo de las órbitas. El semblante encendido y como arrebatado es un signo tambien constante y muy característico de este estado, así como la viva sensibilidad de la vista, encontrándose los ojos brillantes, lagrimosos y á ve-

ces hinchados. Del primero al segundo dia de la enfermedad aparece la inyeccion de las conjuntivas, que suele principiar por una faja trasversal, correspondiente á la union de los párpados, haciéndose luego general y considerable, hasta ir adquiriendo paulatinamente un color desde el de escarlata al amarillento y amarillo ya muy marcado hácia el fin de este período; lo que es fácil distingir examinándole detenidamente á través de la esclerótica. Hay movimiento febril moderado, y el pulso en general duro, lleno y frecuente, es algunas veces blando y se presenta pequeño y contraido cuando hay congestion cerebral. Obsérvase en esta situacion la pesadez de cabeza, la inquietud, como modorra fatigosa ó insomnio, alternado de ensueños penosos. La inteligencia se entorpece en el mayor número de casos, y en otros sobreviene la alarma, el terror y miedo á la muerte: revelándose la alteracion cerebral por un aspecto de aturdimiento visible y como de asombro del paciente. Anúnciase la epigastralgia, cási ya desde el principio, por una molestia y como sensacion de peso hácia el epigastrio, que se hace sensible á la presion y que viene á constituir un verdadero dolor de estómago, que después suele extenderse hasta la region umbilical y los hipocondrios. Otras veces está completamente indolente este órgano, mas hay cefalalgia y dolores vagos, creyéndose entónces obstinadamente los enfermos resfriados por algun aire corriente. A la vez aparece el dolor agudo, característico y constante de la region lumbar, que ha sido llamado en América de *barra*, por la semejanza que tiene á la sensacion de un golpe de esta; dolor que suele hacerse extensivo en algunos casos á las regiones cervical y dorsal, asociado al de los miembros superiores é inferiores, como contusivos, y á los músculos de los brazos, de los hombros y aun de las articulaciones, especialmente femoro-tibiales. Los lábios aparecen secos y amarillos algunas veces. La lengua húmeda, blanda, blanquecina y crapulosa ó ligeramente amarillenta primero, suele ponerse encendida y roja por su punta y bordes. La boca, aunque húmeda, se siente pastosa ó con sabor amargo, notándose la particularidad de no escupir los enfermos por escasez ó falta de saliva. Hay inapetencia, poca sed y sequedad en las fosas nasales.

Con este aparato de síntomas, propio del primero al segundo dia de la invasion, suele suceder que cuando el mal termina tan favorablemente como para pasarlo cási *de pié,* como gráficamente se ha dicho, al calor urente de la piel sigue un sudor general abundante, de olor *sui géneris,* con el que calman los síntomas, se regulariza el pulso, se limpia la lengua y preséntase como signo favorable la erupcion miliar, especie de salpullido, así llamado vulgarmente, que hemos dicho ser propio de los recien llegados á América, con el que y la no aparicion de otros fenómenos graves, sucede el reposo y una lenta convalecencia. Mas si esto no ocurre ya al segundo dia de la invasion, se aumenta el dolor epigástrico y la inapetencia, presentándose las náuseas y eruptos, que hacen sospechar á algunos incautos estar empachados; mas pronto sobrevienen los vómitos, al principio de mucosidades claras ó serosas, sin sabor alguno, á consecuencia de los que suele ceder el dolor del epigastrio y simularse como una remision sencilla; pero luego aquellos son amargos, biliosos y acompañados en ciertos casos de estrías sanguinolentas, con ansiedad y ardor en la faringe. En algunas ocasiones se retardan los vómitos hasta el tercer dia de la enfermedad, y en otras se manifiestan desde el principio y duran hasta el fin del segundo período. El abdómen se encuentra cási siempre en estado normal, flexible é indolente, ó sólo se nota en él el dolor sordo, umbilical indicado y sin meteorismo, aunque con algo de constipacion y estreñimiento, predominante en este período. La respiracion es fácil, advirtiéndose si acaso agitada á efecto de la fatiga ó inquietud de los enfermos, apareciendo algunas veces una ligera tos seca y molesta, de la llamada *gástrica* por algunos, que hace insistir falazmente á ciertos enfermos, en quienes no se han presentado los vómitos, que su mal es un ligero catarro. Hé aquí con pocas diferencias la série de síntomas más culminantes, desde la invasion hasta terminar el primer dia de esta enfermedad.

Al iniciarse el segundo dia se nota más postracion de fuerzas, en términos de no poderse levantar ni incorporarse en la cama los enfermos, aun los más fuertes y desarrollados, sino con ayuda de los asistentes; auméntase la

inquietud, haciéndose mayor por las noches: la fiebre continúa y aun toma incremento, siguiendo la piel caliente y seca; subsiste el insomnio y hay con frecuencia delirio; la cara sigue roja y se ve ya como un viso de color amarillo en las cejas y punta de la nariz; la membrana mucosa bucal se pone seca como la lengua y esta algo roja; las encías, especialmente la inferior, suelen presentar ya, desde este dia al tercero del mal, un ligero ribete negruzco en sus bordes, y á veces una ligera ulceracion que hemos visto en ellos, y que se tiene en América por un síntoma propio y constante de esta enfermedad. La cefalalgia subsiste ó aumenta con las náuseas y los vómitos, que son ya más característicamente biliosos. La sed es más marcada y las orinas cortas y rojas. Este es el cuadro de fenómenos que, con algunas variaciones, se presentan en este dia, aumentado muchas veces, cualquiera sea el tratamiento que se adopte con los enfermos.

Hácia el segundo dia se ve ya, con el visible aumento de los síntomas precedentes, el susurro ó gorgoteo de los intestinos, muy sensible á la presion profunda, síntoma constante y especial de esta enfermedad, como el que se observa en la fiebre tifoidea; otras veces este suele aparecer desde luego, ó no presentarse hasta el tercer dia del padecimiento.

En el fin de aquel siguen los síntomas indicados. La cara, que hasta entónces ha conservado el color rojo encendido ó de rosa subido en las mejillas, empieza á ponerse pálida, á marchitarse, como algunos dicen, y á cubrirse de un tinte amarillento, que extendiéndose por el cuello y haciéndose muy intenso en las conjuntivas, empieza á generalizarse en todo el dérmis, marcándose ya bien y tomando paulatinamente un incremento bastante notable. Los labios permanecen aún rojos ó pálidos á veces, la lengua blanca y húmeda, ó seca y roja en algunas ocasiones, como hemos indicado. Siguen la postracion, el cansancio y los desmayos, con la inapetencia y aversion á las sustancias animales: continúa la fiebre, la escasez de orina y el estreñimiento.

En el tercer dia siguen en incremento los mismos síntomas, pero la sed se hace más manifiesta; la lengua apa-

rece ya seca y á veces con una faja roja ú oscura en su centro, síntoma bastante grave por cierto. La fiebre ya en este dia empieza á descender, subsistiendo el estreñimiento, constante cási siempre desde el principio de la invasion y pertinaz en este primer período; permanece la modorra y el dolor epigástrico.

Cuando la enfermedad termina felizmente en estos tres primeros dias, no deja de existir la amarillez de la piel, la palidez y aun hemorragias de las encías, con algun vómito mucoso ó bilioso; y en este caso el alivio parece presentarse tambien como consecutivo á un abundante sudor, después del cual la piel aparece fresca. En estos enfermos y en los que la enfermedad es benigna ó ha sido combatida á tiempo, se presentan signos de convalecencia, que se hace franca y es segura si llegan aquellos á pasar al sétimo dia, sin otros signos de más gravedad; otras veces la mejoría parece brusca y como extemporánea, lo que hace sospechar lo insidioso del siguiente período; de todas maneras esta convalecencia es larga, difícil y delicada, y va acompañada de insomnios, dolores vagos, debilidad y torpeza para los movimientos, postracion, inapetencia y dificultad en las digestiones y secreciones, á efecto de la alteracion sufrida en los sistemas sanguíneo y nervioso; estado que dura por quince ó más dias, demostrándose, con la lentitud del restablecimiento, lo grave aunque corto del mal que se ha padecido.

Los niños, sin embargo de que son pocos los atacados de esta enfermedad, sufren sus períodos con una gran celeridad, terminando muchos fatalmente en este dia, con el mismo aparato de síntomas, siendo en ellos más propia y comun la hemorragia bucal, que luego designamos en los adultos.

Como al finar el tercer dia de esta enfermedad, parece que termina este primer período, que pudiera llamarse inflamatorio por el aspecto general de los síntomas expresados; mucho más sobresaliente en parangon con la índole de los que le siguen.

SEGUNDO PERIODO.

En este, que puede considerarse principiar al fin del tercer dia de enfermedad, se presentan los fenómenos más sorprendentes para los no habituados á su observacion. Vénse en él irse disipando los síntomas flogísticos y sobrevenir como una especie de apirexia, en que la fiebre cesa ó remite gradualmente en ocasiones, despues de un ligero sudor, dando principio á un estado de calma que se hace más marcado en el cuarto dia del mal. En este ya, el pulso está cási normal al principio, presentando cierta inclinacion á la lentitud y abatimiento, á medida que va progresando este estado, llegando á dar ménos de ochenta pulsaciones por minuto. El calor natural es general, y aun á veces suele estar fresca la piel.

En el mayor número de casos esta calma y mejoría son insidiosas y constituyen el estado más grave y peligroso del padecimiento; pues los enfermos, encontrándose muy débiles, piden con insistencia alimento, que concedido produce el mayor daño, rápida perturbacion, mayor gravedad y terminacion funesta. Sobreviene á la sazon un ardor notable en la frente, que está en contradiccion con la temperatura baja de la piel. Subsisten la postracion y abatimiento; persisten igualmente los desmayos; la poca sed que existia se va extinguiendo; se hacen ménos frecuentes los eruptos y náuseas, pareciendo ceder hasta el dolor epigástrico y ponerse el vientre flexible y cási indolente, siendo escasas las orinas y evacuaciones ventrales. A este transcurso de falso reposo sucede bien pronto, cási en el mismo dia cuarto de enfermedad, una porcion de fenómenos á cual más graves. La epigastralgia, leve disgusto *ó pena* del estómago, sensacion desagradable del epigastrio que se aumenta á la presion, es el signo preliminar de otras más graves alteraciones, que se manifiestan ulteriormente por el dolor ya intenso del estómago, que en muchas circunstancias se extiende tambien hasta el hígado. A aquel siguen, con estreñimiento ó diarrea biliosa, los vómitos que, ya amarillos ó biliosos tambien, se van haciendo cada vez más frecuentes, reapareciendo siempre que el enfermo bebe cualquier líquido, notándose ser la

cantidad arrojada en ellos mayor que la que habia tomado.

Estos líquidos son primero parecidos á los que se bebieran, mas despues aparecen en su superficie unos pequeños puntos, como chapitas de hollin ó de café tostado, que se aumentan con el progreso del mal y, siendo más frecuentes los vómitos, llegan á estar á veces mezclados con sangre, y á adquirir otras, desde luego, un color oscuro y negruzco, dejando un sedimento parecido á las *borras* de café, lo que ha dado lugar á llamársele así en América; material que es tambien expelido por las deposiciones ó al ponerse algunas enemas. En algunas ocasiones se presenta este vómito de pronto, desde el principio del padecimiento y en otras falta completamente en todo el curso de él, así como las deposiciones, sin que por eso deje de existir la gravedad, que se indica por la gran frialdad de las extremidades, la respiracion penosa y el estupor, en cuyos casos suele ser funesta la terminacion. De todos modos, siempre es precursor de este vómito grave y característico la sensibilidad y dolor epigástrico y la agitacion continua é inquietud del paciente. Agrégase á este estado la presencia ó aumento del estupor, el abatimiento y el terror. Los sentidos se advierten más entorpecidos; hay vértigos é insomnios ó sueño agitado y delirio, poco intenso generalmente, aunque á veces tan activo que hace levantarse á los enfermos, dar gritos descompasados y cometer actos violentos; en otras ocasiones este no existe y es reemplazado por el coma profundo. El color amarillo de la piel se hace más sensible en las conjuntivas, en el cuello y la cara, generalizándose y adquiriendo en ciertos casos un aspecto como aplomado. Aparece entónces la albuminuria, que en variedad de casos se presenta en esta enfermedad; otras veces la orina, bastante biliosa ya, cesa completamente, cuyo síntoma es muy grave. Las encías se hinchan y sangran á la más leve presion. Aumenta la pesadez de cabeza y la soñolencia, hay pereza en responder y aun hácia toda clase de movimientos. La lengua se pone sucia, seca y delgada; el habla balbuciente; hay ronquera algunas veces, y otras dolor en la garganta, consecutivo al parecer á los esfuerzos de los vómitos; en algunos casos sordera.

En esta ocasion aparece otro síntoma precursor de lás

hemorragias, y es la dificultad en la respiracion que se advierte en los enfermos, determinada por grandes inspiraciones y repetidos suspiros, que pasan desapercibidos para los mismos; síntoma igual tambien al que se observa en Europa en los enfermos de fiebre tifoidea, y que revela evidentemente la alteracion en la hematósis, que hemos indicado desde el principio ser esencial en este padecimiento. Las hemorragias toman ya orígen en este dia ó en el inmediato, empezando como decimos, por las encias y la mucosa bucal, con particularidad la de la lengua, y como por una especie de exudacion á través de las porosidades de esta membrana, cási imperceptible desde luego, pero que después se hace bastante abundante en algunos enfermos.

El pulso se manifiesta cada vez más débil, irregular ó intermitente. Sobrevienen entónces las epistásis; en las mujeres las hemorragias vaginales, y en general de todas las mucosas internas y externas, haciéndose extensivas hasta por bajo del epidérmis, y fáciles por las más leves heridas de la piel, como picaduras de sanguijuelas y úlceras de los vegigatorios; aunque algunos prácticos dicen ser raras en las incisiones de las ventosas escarificadas. Tambien se ven estas hemorragias por vómitos y por cámaras, no faltando observadores que dicen haberlas visto por los oidos y aun por los poros de la piel. A estas, efecto indudablemente de la extravasacion sanguínea, verificada en el tejido celular subcutáneo, son debidos esos equímoses generales tan marcados, que se advierten en los enfermos de este mal, ya á esta altura y posteriormente; hemorragias que indican desde luego la profunda alteracion ó descomposicion orgánica de la sangre y gravedad de aquel.

Preséntase tambien con frecuencia en este período y del cuarto al quinto dia de enfermedad, el hipo, fenómeno que parece no tener importancia por sí solo, pero que la adquiere y mucha agregado á otros de más gravedad. Este lo hemos visto en algunos enfermos tal, que más bien parecia un quejido prolongado, por inspiracion sumamente penosa y alarmante, revelando su gravedad en la angustiosa fisonomía del paciente. Ya entón-

ces aparecen las petequias redondeadas, que cubren especialmente el pecho, los brazos y muslos y que en algunas ocasiones son equímoses bastante anchos y prolongados, que subsisten hasta después de la muerte.

Este órden de síntomas dura por lo comun hasta el quinto dia, terminando en la mayor parte de los casos graves por la muerte. Otras veces se extiende hasta el séptimo ó el inmediato con el mismo fin, ó entrándose en una penosísima y lenta convalecencia, consecutiva á una crísis muchas veces dudosa en que, presentes aún los mismos ú otros síntomas más ó ménos graves, puede en ocasiones vislumbrarse una lisonjera y problemática esperanza, como sucede cuando aparece la evacuacion de orina con alguna regularidad, y aun con más abundancia de lo que ocurre en lo típico de tal período; aunque sin perderse vários de los caractéres consignados en ella, visibles en mayor ó menor intensidad, á lo que se agrega la diarrea más ó ménos regular y característica.

Asócianse á estos signos en circunstancias dadas, como aurora de bonanza en borrasca tan azorosa, con algun mador subsistente ó sudor copioso, un sopor como benigno y aun un sueño ménos agitado ó más tranquilo que en lo anterior, y como cierta especie de menor indiferencia á todo, aunque permanente, y en una más proporcional ó reducida escala, cási todo el cúmulo de fenómenos ántes descritos.

Una constitucion atmosférica regular, sin tormentas ó *turbonadas*, como dijimos llamarse en América á la tempestad, ó estas no muy fuertes y de una reducida ó corta presion eléctrica sobre el organismo humano, forman parte de las circunstancias favorables, que influyen bastante en las crísis halagüeñas que citamos: conviccion no sólo científica, sino hasta vulgar y ya allí muy generalizada.

Hay quien sostiene que en esta enfermedad se ven de un modo claro los dias *críticos* ó *indicadores* de Hipócrates; pudiéndose predecir lo que sobrevendrá al quinto, á vista de la índole ó cualidades de los síntomas del tercero, y la terminacion al séptimo, segun lo observado en el quinto. Esto hemos llegado á presumirlo en enfermos que han sido abandonados á su invasion, ó no tratados oportuna-

mente desde el principio de su padecer; pues en aquellos en quienes se ha logrado desde el primer dia abortar el gérmen ó elemento de este, llegándose á triunfar de él, ya hemos indicado manifestarse en ellos los indícios de una favorable convalencia, desde el tercer dia sinó ántes; comprobada luego su existencia y afirmacion en el primer septenario ó ántes, y ulteriormente.

Cuando las personas que han sido acometidas de la fiebre amarilla no son socorridas á tiempo, ó no han sido tratadas con la oportunidad y energia precisas para combatir, en los primeros tiempos de la invasion, á tan terrible enemigo, ó aun siéndolo no han bastado los esfuerzos de la naturaleza y del arte para conseguir triunfar de él, llegan, bajo el lamentable aspecto que ántes bosquejamos, á vencer tan penosamente, ó á ser vencidos por lo comun, al quinto dia de su padecer. En este así, y más bien á su terminacion, toma principio cierto número de síntomas, que ha llegado á constituir un grupo más ó ménos gráficamente delineado, al que los antiguos llaman el *tercer período* de esta enfermedad. Este estado es al que muchos enfermos de mal tan insidioso no llegan, por ser leve su padecer, seguir este un curso favorable, con más rapidez y menor actividad que lo general, á efecto de várias circunstancias dichas y otras de fácil ó curiosa comprension, é indescriptibles algunas, y sólo apreciables en buen criterio profesional. Estado en el que son tan continuadas y consecuentes las elaboraciones morbosas, y sus transiciones tan inmediatas, rápidas ó violentas aun, ya que no imprevistas para el práctico, segun una multitud de concausas y accidentes climatológicos y particulares, que se hace muy difícil á la suspicacia ó sutileza de observacion designar el órden, ocasion, tiempo de transformacion ó metamórfosis patológica porque está pasando el organismo enfermo, y del que han de sobrevenir, ó á su presencia explicarse, con más ó ménos acierto, las propiedades semeióticas de tales fenómenos, y en multitud de casos muy oscuro el comprobar la relacion ó diferencias con el segundo ó tercer período ántes insinuados. Aparte ello de los hechos contrarios al apuntado anteriormente, ó sea de una muy palpable gravedad morbosa, mayor preci-

pitacion, cuando no contraridad en la sucesion de los sintomas, oscuridad de orígen, de invasion y hasta de socorros y medios de tratamiento, si han existido, cuya perentoriedad muchas veces mortal, produce el des equilibrio, sino la confusion en todo este método de estudio y observacion clínica. Incoherencias y anomalías sintomáticas que en su lugar explicamos suficientemente.

En este continuado extremo ó estado patológico; *tercer período*, si así se tiene á bien estimarle, ó mejor aún para nosotros, desde la conclusion próxima del dia citado, quinto de enfermedad, si ya no se ha insinuado, empieza á preponderar de ordinario en la situacion sintomatológica descrita de sus desgraciados pacientes, el carácter particular ó tipo especial nosológico, llamado *tifoideo;* bastante remarcable el *bilioso*, y aun más visiblemente el *ictérico*. Esto como decimos, ocurre ántes algunas veces, cuando la enfermedad termina más brevemente, y en otras despues, sin distincion determinada de algunas horas á dos ó más dias, por un principio de convalecencia ó por la muerte. En tal progreso morboso ó correlacion sintomática, aparece naturalmente en los enfermos graves una mayor alteracion en su semblante; preséntase este ya cubierto de un color amarillo intenso, aunque las mejillas suelen en algunos conservarse aún rubicundas; los párpados se ven teñidos como de un color plomizo ó pardo; las comisuras de los lábios aparecen sanguinolentas; á la fuerte inyeccion de las conjuntivas sucede el color amarillo subido tambien de las mismas. La piel fria y seca ya, adquiere el color amarillo sucio tan marcado y propio de esta situacion, y en otras condiciones, las ménos, está pálida y de un color parecido al de la manzana. El pulso es débil, no dando ya más de cuarenta á cincuenta pulsaciones por minuto, desigual, irregular ó interminente, y á veces filiforme ó imperceptible, como los latidos del corazon. Las petequias toman ya el carácter dicho de equímoses muy manifiestas, ó son manchas rosadas y parduzcas ó negras, á efecto de la extravasion sub-epidérmica indicada. Las orinas escasean mucho ó se suprimen más generalmente, y cuando existen son ya tan biliosas y amarillas, y de una consistencia como oleosa de tanta intensi-

dad, que tiñen mucho de este color á las ropas blancas que le reciben, encontrándose en muchas ocasiones en ellas una gran cantidad de albúmina; aunque en ciertos casos presentan un color parduzco ó parecen contener una gran cantidad de sangre. Continúa la diarrea biliosa ó sanguinolenta; vienen al propio tiempo los movimientos convulsivos de los miembros y contractura de los músculos, que se extienden á los de la cara; los saltos de tendones, y en muchos casos hasta una especie de carpológia más ó ménos evidente. Sigue el hipo constante y tan desconsolador como hemos dicho. Los dientes aparecen fuliginosos; la boca, aunque húmeda en ciertas condiciones, se halla en muchas abierta y seca, tal vez por esta circunstancia. La lengua se encuentra en los más seca, negra y temblorosa, lo que da lugar á continuar el habla balbuciente; en otros puntiaguda, cónica y contraida, grieteada sanguinolenta por sus aberturas y dolorosa; y á veces está cubierta de una capa mucosa espesa, que se desprende por chapas, quedando lisa y rubicunda su membrana mucosa. Hay delirio, postracion, decúbito supino aún, y las diarreas ya agrisadas ó mezcladas con sangre, aparecen parduzcas ó negras y pegajosas, de las caracteristicas llamadas *borras*, que preceden ó siguen á la hematemesis, ya anterior ó constante.

En este estado preséntanse las manchas negras, de aspecto y cualidades gangrenosas, en el escroto y partes genitales; apareciendo bien conocidas las costras de igual cualidad morbífica en las úlceras de los vegigatorios y el sopor ó estado de modorra muy marcado, como el zumbido de oidos. Algunos enfermos arrojan entónces un hedor especial y bien manifiesto. Las hemorragias de sangre negruzca aumentan y se generalizan por los orificios de los conductos naturales, comunmente sin conciencia del enfermo; al fluir estas por la nariz y secarse sus vestígios, es cuando adquiere el aliento un olor fétido muy marcado, caraterístico de esta situacion. Nada hemos dicho de las pupilas, por no presentar signos particulares desde el principio del mal, habiéndose notado unas veces contraidas y otras dilatadas.

En ciertos casos suele presentarse algun carbunclo y

aun la inflamacion de las parótidas, aunque se ha observado ser uno y otra más bien abcesos de carácter crítico, ó producidos por la extravasacion de la sangre en los tejidos propios de su aparicion; por lo que estos fenómenos pueden y deben servir muy oportunamente al diagnóstico y pronóstico de esta enfermedad, segun vengan asociados ó nó á otros síntomas más importantes.

La deglucion, natural y fácil en lo general, á veces presenta el fenómeno faríngeo referido. Los eruptos suelen quizá, en ciertos enfermos, continuar hasta la convalecencia, cuando esta tiene lugar á esta altura, lo que es poco frecuente, y los gases expedirse con abundancia, acritud y dolor en algunos casos. El vómito negro, aunque falte en algunas circunstancias, es sin embargo sabido, en lo comun, ser uno de los síntomas, por no decir el especial, más constante y característico de la fiebre amarilla. Su composicion ó cualidad material presenta variaciones indistintamente; pues unas veces es de sangre pura y otras de una especie de sanguasa preliminar de aquella, ó negra, corrompida y arrojada como por regurgitacion ó á bocanadas. Esta sangre no se separa en coágulo y suero, sino que se agruma en una masa blanda, mezcla de fibrina, parte colorante y suero; lo que denota su alteracion ó descomposicion físico-química, causa esencial é inmediata de esta horrible enfermedad.

Pocos enfermos de este mal, como decimos, son los que salen con vida de tan lastimoso estado; sin embargo, algunos lo consiguen, sucediéndose en ellos la convalecencia larga y delicada que insinuamos. En estos continúa por bastante tiempo la pesadez de cabeza, el zumbido de oidos, los vértigos, el insomnio, los dolores lumbares, la inapetencia pertinaz, los eruptos y el disgusto epigástrico; notándose en algunos hasta los temblores en los miembros. Las náuseas á veces subsisten; las digestiones son difíciles y fácilmente se presenta la diarrea, aunque ya de carácter más benigno. Los petequias, si han existido, van cesando, como los equímoses; pero la piel conserva por mucho tiempo luego, generalmente, el color amarillo sucio dicho, hasta irse este debilitando y degenerar en el amarillento sombrío característico, llamado

vulgarmente *platanero* en América, *ó aplatanamiento* á tal transformacion, aunque en algunos apénas llega á subsistir ulteriormente.

En las variaciones de susceptibilidad orgánica de otros pacientes, á tal graduacion morbosa, en quienes se advierte la perspectiva de gravedad fatal que ántes veniamos refiriendo, se nota que aunque el vientre continúa flexible, les aqueja no obstante el dolor epigástrico y umbilical, aunque no constante en algunos, siendo este en ocasiones tan agudo que causa la mayor ansiedad y les hace dar gritos continuados ó brevemente periódicos; dolores, vivo calor, molestia y sensacion de peso en dichos puntos, que con la diarrea, tambien oscura ó de *borras*, manifiestan el grave desórden de la inervacion y especial fisiológico correspondiente en el aparato gastro-intestinal, que examinarémos.

En las mujeres se ven en estos casos abortos y metrorragias considerables, que agravan mucho más su estado: síntomas que suelen anticiparse algunas veces á los dias quinto y aun séptimo del mal.

Siguen en este período, en tales enfermos, los saltos de tendones y movimientos convulsivos de los músculos de la cara y de las extremidades. Aquella está á veces aplomada y de un aspecto *sui géneris* tristísimo y conmovedor: el pulso permanece contraido ó concentrado: la lengua continúa árida, negra ó lentorosa y aun suele aparecer rojo-oscura. Algunos enfermos subsisten en posicion supina, aunque se quejan de molestarles la más ligera cubierta de la cama, y muchos adoptan ya así el decúbito lateral, derecho con preferencia. La disnea no ha cesado, así como el hipo fatigoso. Hay pocas veces sudores parciales viscosos y frios.

Al final de este período se observa que la temperatura del cuerpo disminuye gradualmente, y que suelen enfriarse las extremidades, repitiéndose con frecuencia el síncope y las convulsiones. Permanece el delirio en algunos casos y en los más el cóma indicado, aunque en otros se conserva íntegra la inteligencia hasta la muerte. La respiracion se hace lenta, cási insensible, suspirosa como ántes, y nótase constantemente cási siempre la opresion en

la region precordial. Los lábios continúan secos y negros en muchos casos, aunque esto no es general. El aliento es cási constantemente fétido y nauseabundo, y de igual cualidad participan las evacuaciones abundantes dichas por cámaras.

La vista y el oido permanecen normales, cuando no hay las alteraciones encefálicas insinuadas, aunque cási siempre en excitacion, cuyo fenómeno termina naturalmente á la aproximacion de un fin funesto. La cara se contrae como los párpados, y las conjuntivas, ya muy amarillas, se cargan generalmente más de este color. Las pupilas nada presentan aún de particular. A los espasmos de los músculos del cuerpo y del cuello más visibles, sobreviene, hácia el fin del padecimiento, un colapsus evidente de fuerzas, que produce la triste inmovilidad precursora de la final humana. En ciertos casos se ha notado en algunos desgraciados, víctimas de este horrible mal, una estenuacion ó enflaquecimiento cási repentino y muy visible, algun dia ó poco tiempo ántes de su doloroso fin. A estos por último, hácia la conclusion del primer septenario y á muchos despues, indistintamente, segun una multitud de circunstancias estimables en buen juicio médico, se les vé terminar su vida en el decúbito lateral citado, con el cuerpo contraido y los muslos doblados ó en flexion, en la mayor agitacion y angustia algunos, expresada por dichos alaridos y lamentos, llegando á producir la presencia de tan triste escena la más dolorosa compasion en los circunstantes.

Al terminar aquí esta triste y en parte desconsoladora reseña sintomatológica, cumple á lo regular decir que siendo ella referente al tífus icterodes, estudiado en general, ya con referencia á su historia y manifestaciones en América, donde se le considera natal ó en que es endémico, ya relativamente á su tradicional aparicion, desarrollo y aun preponderancia epidémica en Europa y particularmente en España, han podido entreverse desde el principio de su bosquejo algunas diferencias bastante notables, y aun hasta cási como contradicciones, en el límite dado de ciertos y determinados síntomas, que sinó como perímetro escolástico, como elemento metódico es preciso adoptar

en descripciones como la presente. Mas esto, por lo mismo de ser propio de diferencias tambien morbosas, lo creemos bastante deslindado, entre las oportunas clasificaciones que hacemos, en el diagnóstico racional y diferencial que adoptamos de esta enfermedad y sus congéneres, lo mismo de América que de Europa, adonde parece de norma aplazar al lector, y de buen grado es de esperar satisfacerle; tanto en el exámen alternativo que hemos hecho de la semeióctica de este acerbo destructor de la vida humana, que parece podria ser de inmediato estudio, y que es correlativo al apuntado y nada remoto; como en lo correspondiente al indicado diagnóstico diferencial, sobre la etiologia ó patogenia diferencial tambien á veces y á las condiciones orgánicas particulares, curso, duracion y terminaciones propias en general, ó relativas en muchas circunstancias á causas especiales.

Así igualmente nos proponemos de lo que puedan ilustrarnos ulteriormente las tan molestas investigaciones anatómico-patológicas, y más aún; si de algun valor para muchos puede ello considerarse; permitido nos será, con el propio fin, aducir en su lugar lo que el exámen y deducciones de la análisis química nos haya podido aclarar; todo como elemento racional y preciso para la buena inteligencia del objeto importantísimo que nos proponemos.

Siga pues deferente el ánimo, que hasta aquí paciente haya podido acompañarnos en tan ingrata y monótona tarea: que si logramos darle cima bonancible, podrémos al llegar á la meta, en la fraternal armonía del sacerdocio profesional, lisonjearnos de haberlo obtenido, á través de cualquier azar, y hacernos todos copartícipes del tanto de luz científica que hayamos podido adquirir, en tan laboriosa como apenada excursion.

DIAGNÓSTICO.

Henos ya aquí en el tema más fundamental é importante de nuestro estudio; el más natural y digno de la avidez científica que á todos nos anima, con el laudable fin de despejar, lo más clara y terminantemente posible, la muy controvertida incógnita de la entidad morbosa del *tífus icterodes* ó *fiebre amarilla*. Hénos pues, ya aquí en el centro visual y activo de todas las ideas, teorías, doctrinas y comentarios que, no sólo de siglos anteriores; desde el conocido orígen de tal calamidad humana, sino posteriormente y en lo actual, han sido y son el objeto de discusion perenne; lo mismo sobre la generalidad de tan magno problema, que sobre todos y cada uno de los particulares sin cuento que con él se relacionan, al fin benéfico y plausible de conocer bajo todos sus aspectos, condiciones y medios de accion ó fuerza ofensiva, á tan implacable y perverso enemigo del hombre. No de otro modo así tal deseo que cual si se tratara de escudriñar, sobre el conocido instinto voráz del tigre y otros vários mónstruos de las selvas, los astutos ardides que les son tan propios y constituyen su temible y fatal poder, para examinarlos, meditar sobre ellos y ya á pleno juicio científico bien conocidos, inquirir por todas las vías imaginables, cualquiera ó todos los ardides de guerra precisos y más poderosos aún, para emplearlos sin tregua en su impertérrito combate y destruccion. Hénos por fin ya aquí, en el punto que pudiéramos llamar la brújula de tan intrincado laberinto y del que á todo trance, como de otro *hilo de Ariadna*, necesitamos no desprendernos y tener siempre á la vista, si hemos de hacer por conseguir atravesar, timon á la mano, los infinitos escollos que nos esperan en el insondable mar de tan innumerables teorías. Estas por desgracia, con una muy triste disparidad, forman en contienda tan deplorable, como el proceso más incoherente que imaginarse puede de las sutilezas de invectiva y elucubraciones mentales del sér humano; aducidas con el mejor fin sin duda, pero que son á veces lo mas extrañas

y arbitrarias que es dable en los diferentes modos de ver, estimar y juzgar los hechos de la vida orgánica y regular, ó impropia y anómala del racional viviente, cuya importante mision, con la de su direccion y custodia, es por cierto siempre de tan respetable como inmensa responsabilidad. Teorías y aspiraciones de las que, por su originalidad, principios y consecuencias, bajo otro aspecto consideradas, si aceptable es el símil, pudiera decirse que parecen imitar el desquilibrio óptico de un cuadro disolvente, ó el revuelto ser de un desordenado mosáico de bien infausta perspectiva en verdad, y ante el cual, como homenaje ridículo, figuraran oirse resonar de contínuo los desacordes tonos de la más alarmante y falaz gritería, que tolerarse puede en lo regular; al tenor de lo que vemos en públicos espectáculos, y de que fueran un tipo fiel los ecos desarmónicos de la singular recepcion de un *Columela.*

A vista pues del poco ordenado y aun contradictorio elemento de investigacion nosológica que existe, y hallar pudiéramos en la mayor parte de los principios consignados hasta hoy en este trascendental extremo, procedamos con reflexiva parsimónia en la dilucidacion de su tan complicado debate, á exclusion como siempre, de apasionadas ideas, que en lugar de inspirarnos la guia de un benéfico acierto en su solucion, pudieran con fascinadores sofismas, inducirnos á la oscuridad en lo verídico, ó á lo ilusorio en lo fundamental, y llevarnos á caer dolorosamente en el abismo sin fondo del error, de la obcecacion y de las sistemáticas preocupaciones, que tanto daño producen contínuamente con su influjo fatal á las sociedades.

Efectivamente, en situacion tan complicada debe ocurrir el presentarse á la consideracion profesional una perplejidad bien dolorosa al pensar en aceptar, por guia de un buen diagnóstico de esta afeccion, lo mejor de lo consignado en las afirmaciones teóricas de todos los tiempos y de todas las partes del mundo conocido. Y aunque así no fuera, asiéndose sólo de lo que parece más importante y que descuella en espacio tan ámplio, aún es muy difícil afirmar el buen éxito de tal inquisitiva, que hasta el

dia ha dado por resultado patente el más pernicioso y deplorable desórden y contradicciones, en el preciso tratamiento ó método de curacion de aquella.

Tomando así principio desde luego por la llamada escuela secular, cuya típica enseña, con la de su *misterioso vitalismo*, constituye el *desideratum de las fiebres esenciales*, obsérvase en ella un como ostentoso ver metafísico y consiguiente á tal entidad morbosa, en una especie de tésico y creador aislamiento, en que todo es *vital esencia* y rigor autocrático doctrinal de ideas y clasificaciones, á cual más aisladas y arbitrarias; sin tenerse, muchas veces cási para nada en cuenta la existencia física y material de los cuerpos en que se efectuan esas alteraciones visibles, por las que se elaboran esos cambios fenomenales que aparecen bajo sus constantes leyes, tan evidentes en el hecho, como problemáticas en su orígen, pero que aun vistas como efecto de causa providencial é inescrutable, y aplicadas hasta á los más ínfimos modos de ser de la vida humana, como propias de ella para su órden preciso y regular, son por ley general tambien respectivamente, á cual más naturales é idénticas á muchas, sino á todas las que se efectuan en los demás cuerpos de la naturaleza.

Sobreviene, en contraposicion de esta original y antigua perspectiva, en el mismo género de investigacion, otro órden de estudio, como de opuestos principios al ántes citado, en que, negándose terminantemente de un modo absoluto todas y cada una de las tésis asentadas, en pró del sano objeto que á todos nos guia por llegar al faro de la verdad, como en exámen y afirmacion cósmica, se dice y sostiene decididamente no existir en todo el ámbito universal, y aquí en el límite oportuno en que ahora fijamos nuestra atencion, otra cosa más que *sustancia ó cuerpo material*, con sus leyes propias é infalibles generalmente, salvas las anomalías y excepciones, que son consecuencia á las alteraciones que se producen en su masa, á efecto de las aberraciones, contrariedades y transiciones porque se le intenta hacer pasar, general ó accidentalmente, á impulso cási constante de algunas variadas, absurdas y monstruosas pretensiones de la inteligencia humana.

Lo mismo, en opuesto sentir á estas aseveraciones, con

aplicacion genuina á nuestro estudio, llega á tener lugar ulteriormente otro cánon científico en que, bajo el predominio de textuales y consecutivas afirmaciones, viénese á reconocer y á establecerse tambien doctrinalmente, en el idéntico giro de inspeccion, otra tésis elemental y fisiólogo-nosológica, en que no es de admisible ver y creer, en la economía animal del hombre, sino la existencia material en la accion orgánica y funcional de ella, sujeta cási tambien aisladamente á las precisas leyes de la constitucion y vida exclusiva de los *órganos y sus funciones*, que son de cualidades únicas ó uniformes y especialmente anexas á las propias condiciones de su ser. Teorías, doctrinas y aspiraciones de los llamados organisistas ó fisiologistas en lo moderno.

He aquí pues en la cuestion actual, á simple cita de lema ó bandera escolástica, bien conocida de todos, las más culminantes opiniones médicas que de ántes como al presente, aún llevan su fuerza de empuje constante y batallador en el ancho palenque de la ciencia, luchando con más ó ménos decidido empeño, tras del bello ideal que á todos nos atrae, por obtener la ansiada é inmarcesible solucion del problema iniciado de conservacion, custodia y salvacion de la humanidad.

Dicho esto así, no queremos descender, por ser aquí impropio, á controversias estériles ó nocivas, que forman hoy un gran proceso de principios y hechos de discusion, sobre si la patología antigua ó la moderna han comprendido mejor ó más acertadamente una que otra, los fenómenos morbosos del tifus icterodes ó fiebre amarilla, para poderse deducir de ello su más apropiado tratamiento. Nó; creemos que ámbas, á través de sus elucubraciones y deducciones más ó ménos lógicas, y aun consecuencias de todas formas y entidades, han hecho á pesar de todo, con más ó ménos acierto y en mayor ó menor escala de verdadero progreso, un servicio interesante y sumamente útil á la ciencia, con la promulgacion y defensa de sus doctrinas. Tiempo es ya pues de que debamos entendernos, con el eclecticismo propio y consiguiente, contra lo vano y perjudicial de luchas tan apasionadas como interminables; por más que se diga y declame por los adversarios de

aceptar la verdad *de donde quiera que venga*, que no existen en la condicion humana cualidades de accion moral tan especiales como necesarias, para poder obtenerlo por lo difícil de su buen juicio, recto é imparcial; pues á estos retrógrados del saber debemos y podemos, así entónces con gran derecho, repetida é incesantemente, denunciarles ante el juez severo de la conciencia; ya que no al del buen criterio de la sociedad, por el tiempo que desde edad juvenil y hasta el dia nos han hecho y hacen lastimosamente perder en tal estudio, con gran daño de la salud y de la vida, sin otro propósito fundamental y eminente que el de enseñarnos y aprender todos á hacer un recto uso de la razon, á ciencia sino exacta, lo más aproximadamente posible hácia la verdad, contra los inmensos peligros y funestas consecuencias del error.

Sentados así estos precedentes filosóficos, en más ó ménos valor estimados por la mayoría del mundo médico, entrémos ya de corrido en materia.

En todas nuestras consideraciones sobre los hechos y accidentes fisiólogo-patológicos ocurridos desde los primitivos tiempos de la historia hasta nuestros dias, hemos venido consignando en su orígen y evoluciones teóricas de várias formas y consecuencias, á cuyas citas y detalles nos referimos, todo lo que bajo el nombre comun de *fiebre* era bien ó mal entendido, procurando explicarle satisfactoriamente, desde el calificativo radical griego traducido en *fuego ó calor*, generalmente aplicable entónces al estado morboso humano y así caracterizado por tal situacion físico-orgánico-vital, que pudiéramos llamarle efectivamente, hasta cualesquiera ó todas las innumerables denominaciones del órden nosológico admitido hasta el presente. Así tambien hemos hecho referencia de las calificaciones variadas de mayor ó menor estimacion en esta enfermedad, hechas por los primeros ó más conocidos filósofos de la antigüedad en sus múltiples escuelas, muchas veces contrarias en la institucion de sus principios, en la adopcion de su práctica y aspiraciones teóricas de muy comentable índole, sostenidas por sus tan renombrados jefes ó maestros de ellas. Estos dieron lugar despues, como á una especie de *pseudo-sacerdotes médicos*, y algo más

aún en lo íntimo, público, moral y más familiar de aquellas edades en Grecia, que formaron por mucho tiempo la inolvidable série de los *Asclepiades*, que tanto boato y ovaciones llegaron á alcanzar con sus autorizadas patrañas médico-religiosas, de mímica original y anómalas arbitrariedades, hasta aparecer el génio metódico eminente y moral del grande Hipócrates.

Este memorable sábio y práctico observador, de un valor á prueba hasta la heroicidad, cuyos pronósticos llegaron á hacerle tener por un *semi-profeta* de la más alta preponderancia en la ciencia; con su ordenado método de clasificacion morbosa, á que tanto debemos; reasumiendo yá en principio filosófico racional y verídico, todo lo que las célebres *tablas votivas* de los templos del gentilismo ofrecieran de más aceptable al juicio de observacion crítica y abstraccion prácticas, nos revela de un modo claro y preciso lo poco de verdad y mucho de imaginable que existiera en tal cúmulo de datos, cuyas manifestaciones vinieron á constituir el gran cuerpo de doctrina en la ciencia médica general y particular patológica de aquellos tiempos. El nos expresa, sobre las observaciones prácticas anteriores, y en su propio estilo tan genuino y sencillo, las bases fundamentales de los principios mórbidos ó causas patogénicas, en sus repetidas designaciones fisiólogo-patológicas, con toda la importancia que en las escuelas de entónces se diera á los principios dichos elementales orgánicos, de tales cualidades, ó sea á los tan conocidos de la *bilis*, la *atrábilis*, la *pituita* y la *sangre*.

El mismo, en su admirable carácter de observador práctico, aun sin nociones de anatomía, nos dá lecciones por las que se deduce la gran importancia que reconoce en las *secreciones*, tanto en lo fisiológico como en lo morboso, y el gran valor que dá á las *escreciones*, como medio eliminador natural de las enfermedades, entre las que cita cási de contínuo el *sudor*, *las cámaras*, *las orinas* y otras. Y todo esto aun bajo la presion de la ignorancia general de su época, en que sólo se reconocia la accion elemental cósmica, creadora general ó *néuma*, generador de todo el universo, con sus fenómenos ó leyes generales tambien, de esencia vital y universal potencia.

Por entónces fué ya, al propio tiempo muy creida y explicada, en los padecimientos morbosos del género humano, la lucha de la naturaleza en pró de la salud, contra la enfermedad, y se determinaron los tres períodos de esta dichos de *crudeza*, de *coccion* y de *crísis*.

Fija la atencion en la calificacion especial que en este tiempo se hiciera de la palabra *fiebre* y de su entidad morbosa más reconocida, vemos ser sólo la variada accion de ley natural, que se dió á las causas patogénicas generales, dichas *frialdad*, *sequedad* y *humedad*, agregándosele el *calor* elemental: como propias de aquella se suceden una multitud de diferentes teorías sobre el orígen y cualidades de las causas, síntomas, curso, duracion, término y tratamiento de la misma. Estas teorías vinieron consecutivamente á dar lugar al estudio de la naturaleza de las citadas fiebres; desde lo imbuido, á general creencia, por el empirismo histórico, lo tradicional inmediato y correlativo, con sus clasificaciones ulteriores y enunciado tratamiento, hasta venirse luego á lo confirmado sobre lo mismo en nuestros dias; no sin mediar, en transcurso tan respetable é importante, una porcion regular de épocas escolásticas y aspiraciones doctrinales de todas clases, muchas á cual más vagas ó sutiles y pretenciosas, cuando no sumamente contradictorias y absurdas.

El magno Hipócrates,[1] sin embargo, á través de la divergencia de apreciacion patológica que en su tiempo existiera, nos manifiesta, en sus dias de prosperidad, cuanto de más exacto examinara en este particular, y entre otras enfermedades, lo más que observó en las fiebres, y aun entre estas lo que se presentó sintomáticamente en várias de parecido y cási idéntico carácter al de nuestra fiebre amarilla.

Entre aquellas figuran las llamadas fiebres biliosas y *de los países cálidos*. Con las mismas forman tambien paridad las observadas en Grecia y en el Asia menor; advirtiéndose en ellas un órden y número de síntomas á cual más propios y como análogos á los de la fiebre amarilla.

Refiérese de las indicadas, llamadas *morbos* por Hipócrates, como síntomas visibles y de gran interés patológico, la *palidez general de la piel*, *el insomnio y delirio*, *con las*

evacuaciones negras características, tan propias y patognomónicas, en sus comentadas *crísis morbosas*.

Este hombre honorable, refiriéndose en su época sólo á los hechos de su práctica bastante notable, por más que descollara en ella el sistema de observacion, con preferencia al terapéutico, á consecuencia del atraso entónces de la ciencia, entre otras vários observaciones á que hemos aludido y aun que hemos citado detalladamente, refiere las siguientes con pormenores sintomatológicos muy importantes.

Un enfermo de su país, llamado *Philisco*, que murió, dice, de fiebre ardiente, echó sangre por las narices, arrojó orinas negras y desde el principio de su mal se le notó gran dificultad de respirar, de modo que su respiracion era rara y grande, como de quien solloza.

Otro ejemplo igual ó parecido nos cita en el enfermo *Sileno*, que vivia, refiere, cerca de *Platamon* y de *Evalcides*, quien despues de grandes excesos en comida y bebida, presentó correlativamente los dolores de cabeza y de los lomos, con fiebre alta, vómitos y evacuaciones ventrales oscuras, supresion de orina, que ántes fué negra, y con nubecillas oscuras y negras finalmente; delirio; sudores superiores, con las extremidades amoratadas; pérdida del habla; postillas rojas en el cútis, redondas y pequeñas; dolores lumbares permanentes; insomnio, ó á lo más modorra y afonía. Despues apareció en este enfermo la orina *crasa*, de poso blanco al fin, como salvado, y murió al quinto dia de su observacion y undécimo de enfermedad.

De otro caso de su observacion, espresa haberse presentado la sordera en el último término de tal enfermedad, en que evacuaba negro y deliraba igualmente.

De estos vários ejemplos clínicos, nos dice Hipócrates haber notado en algunos el bazo levantado, y que el color de la piel se oscurecia ó se ponia amarillo; siendo para él en todos estos ejemplos, de favorable pronóstico el arrojo de mucha *pituita* primero, por vómito, ántes que luego por cámaras, en las diarreas oscuras ó negras indicadas, y que desde el principio del mal se logren arrojar de tal modo estos elementos morbosos.

Hé aquí pues, una série de hechos patológico-clinicos en

que es improcedente é inútil, por más que se quiera, negar la identidad de analogía morbosa en ellos con los síntomas propios de nuestro tífus icterodes. Efectivamente, podrá decirse, á variedad de pareceres, que estos casos patológicos, bien manifiestos en concepto general, y aun de los piretólogos esencialistas particularmente, fueron á tal creer, de fiebres de las llamadas *pútridas*, *adinámicas* ó *atáxicas* de los antiguos, y muchos de sus inmediatos y aun modernos sucesores, aunque pocos ya de actualidad. Mas llegamos así á su presencia y repeticion, ó á su nueva aparicion morbosa en diferentes pueblos del orbe, con preferencia en los países cálidos, y muy particularmente en nuestras Antillas; y entónces ya, con la noticia y detalles de sus estragos y horrores allí, especialmente entre los Europeos, coinciden los graves y profundos estudios que de este mal se hacia en Europa por Saubages, Cullen y otros que hemos citado ántes, y la clasificacion que estos hacen, en consecuencia de sus minuciosos trabajos en ello, de este órden de enfermedades, con una apropiacion, no sólo ya verosímil sino verídica y correspondiente á la índole de las afecciones de un carácter patognomónico especial *tífico*, ó sea en que el *tífus*, radical greco-latino de *estupor*, es un signo muy predominante de tales padecimientos; por más que observaciones posteriores hayan comprobado sobresalir el de la putridez en ellos.

Pero aun así, á pesar de la evidencia de los hechos, ya históricos, ya tradicionales y á mas de actualidad que expresamos, dada tal clasificacion *tífica*, para muchos de los apegados á aquellas exclusivas y añejas doctrinas, no ha dejado de ser nuestro tífus ó fiebre amarilla lo mismo que en los primitivos tiempos de la historia; y cuando más, caso de llegarse á aceptar aun con violencia de actual necesidad, el reconocimiento del *morbo tifoideo* para la fácil inteligencia médica, y por consecuencia el de la realidad de un genuino y verdadero *tífus*, todavía para creyentes tan obstinados y recalcitrantes, no fué nuestra enfermedad en lo antiguo otra cosa más, si acaso, que el hoy llamado *tífus esporádico*; porque cualquiera de otro carácter es sabido ser sólo propio y especial de la alta temperatura Asiática ó Americana occidental, en que por

dichas cualidades geográfico-topográficas y circunstancias particulares, tanto se desarrolla y manifiesta en aquellos países; quedando aun quizá, para los más reacios en la conviccion, que no en la creencia por opinion ni fuerza de autoridad que desconocemos, aceptable de tal modo el diagnóstico de aquellos antiguos ejemplares patológicos, que hemos citado de los tiempos primitivos; sino tenidos por 1 gunos como especiales é indeterminados; por más que la voz sentenciosa del *semi-divino profeta de Cós* les acuse de contínuo con la *sintomatológia patognomónica tifoidea de ellos,* bastante clara y evidente, contra todo género de reproche ó insistente objecion.

Conocidas son en demasía por todos los buenos prácticos, como lo hemos asentado en nuestra parte histórica, las observaciones morbosas, deducciones y doctrinas aforísticas generales de Hipócrates, así como igualmente las descripciones sintomatológicas, clasificaciones y aun afirmaciones teóricas muy aceptables de Galeno, referentes á su práctica bastante extensa tambien, expresadas en sus aforismos y pronósticos, de que hasta hemos citado ejemplos, como en el todo de sus muy estimadas obras. Lo mismo en las de Boerhave hay multitud de casos idénticos á los consignados ya por Hipócrates, y que más no referimos á favor de la brevedad; afirmando sí empero el encontrar, en tales descripciones morbosas, los mismos ó muy análogos y cási idénticos caractéres patognomónicos á los propios y especiales de nuestro tífus icterodes.

Sabido es tambien que este padecimiento no fué llamado así, segun indicamos, hasta después de mucho tiempo por varios citados prácticos, que le distinguieron ya bien claramente de las demás enfermedades en general, por dicho nombre de *tífus*, carácter que, como repetimos, parece ser uno de los más predominantes en esta y otras enfermedades análogas ó que le son congéneres; mas esto ocurria en el siglo XV en Europa, cuando ya en América hacía grandes estragos esta enfermedad, de que son muestra los hechos referidos primeramente de Santo Domingo, desde el principio de su posesion por los Españoles, y ulterior y constantemente los públicos en nuestras Antillas.

Hallada así entónces la clave nominal de este padeci-

miento y aceptada luego por todo el mundo científico, no encontramos razon para que no hayamos de incluir en ella á dichas afecciones pútridas, como sucede en otros infinitos casos nosológicos, entre ese número bien determinado por cierto de enfermedades, ó más bien de fiebres de los antiguos, cuyos signos patognomónicos en las que estudiamos son tan idénticos á los muy detallados, especiales y cási invariables en general de nuestra fiebre amarilla. Seamos pues, consecuentes en nosología, ó mejor aún, en tan sencilla y clara nosografía, como hacemos con la aplicacion de otra infinidad de enfermedades, llamadas y clasificadas en lo antiguo de varios y diferentes modos, mas en el comun sentido y opinion general médica, aceptadas y clasificadas por todos bajo un nombre como este, comun, genérico y universal.

Admitido pues ya natural y racionalmente, en la nosología moderna el tífus icterodes, con su síndrome propio y especial, y bien expresadas sus poco diferentes manifestaciones morbosas, vengamos luego á indicar, aunque en grupos sea, ó á grandes trazos bosquejado, lo más fundamental que sobre esta enfermedad se ha dicho y aun se dice en la actualidad, para que, estimando despues la diversidad y hasta contradicciones que á veces existen en tan importante extremo, podamos iniciar y aun consignar debidamente nuestra opinion en ello; siquiera más ó ménos acertada sea, y aceptable por consiguiente en la ámplia esfera de la ciencia.

Despues de la nosológica designacion del tifus, como decimos, hay quienes le hacen consistir en una afeccion *nerviosa*, típica sólo del estupor asignado, como creen Stall, Cullen y otros, ó en una *descomposicion humoral* característica, segun le califica nuestro célebre Masdevals.

Rechazadas ya sus denominaciones arbitrarias de *mal de Sian*, *fiebre marinera de América*, y allí *de los Españoles*, que le dieran segun las circunstancias de su aparicion, y aceptado su propio nombre de *amarilla* ó *tífus icterodes*, encontramos que algunos le califican de afeccion *irritativa* ó de *naturaleza irritable*, y que otros la tienen solamente por fiebre continua, *pútrida* y *maligna*.

Al establecer en su tiempo, con general aceptacion, el

memorable Pinel su tan filosófica nosografia, hallamos que sólo se iniciaran en esta, entre los carácteres propios de nuestra fiebre, los tipos *bilioso*, *atáxico*, *adinámico* y en particular el *adenonervioso* ó *de peste*, que parece corresponderle con más aproximacion que otro alguno.

Otros nosólogos posteriores, entre ellos Petit, hacen consistir nuestra enfermedad en una fiebre *entero-mesentérica*, con más ó ménos complicaciones, aunque siempre grave y de intensidad perniciosa.

Algunos creen que este mal no es otro que el *morbo*, llamado *frenetis* por Hipócrates, con sus síntomas, sino idénticos, sumamente análogos, graves, y enfermedad cási siempre de terminacion fatal.

Descríbese luego la misma, y por sus síntomas de cualidad tifoidea, llegan á detallarse y á apropiársele con más ó ménos exactitud las lesiones orgánicas de las glándulas intestinales de Peyero, signo anatómico-patológico más que especial y determinado de la fiebre amarilla, cási constante en las de carácter pútrido de Europa, que tambien describieran Stark, Humter y otros prácticos distinguidos de su tiempo.

Hidelbran despues le clasifica igualmente describiéndole con notable minuciosidad y extension, aunque llegando á reconocer en esta enfermedad ocho períodos, desde su invasion hasta su término, lo que encontramos algo impropio ó por lo ménos exajerado.

Trascurridos ya largos períodos históricos en el progreso de los conocimientos médicos, despues de la clasificacion *tífica* que hemos insinuado, sin haber merecido esta una oposicion razonada ni sistemática por la variada y magna potencia del saber humano, sucédense algunas teorías médicas generales, y con ellas otras ulteriores doctrinas de cualidades universales tambien, hasta ya en lo moderno, que parecen contrariar algun tanto las anteriores y arrastrar con su empuje, sino á todas, á la mayor parte de aquellas. Entre estas simula ocurrir tal fenómeno con la que trata de dar y aun apropia el tipo genuino de su sistema á la entidad morbosa de nuestra fiebre amarilla.

Sobreviene así Broussais con su *irritabilidad* y *contractilidad orgánicas*, ratificacion de la *estenia* y *astenia*

de Broun y como en reposicion de tales doctrinas, produce en la medicina secular una especie de conmocion en que trastornando cási todos sus elementos de creencia, introduce su sistema como fundamental, que no es mal recibido por lo general en el mundo médico. El niega en su doctrina fisiológica la existencia de las fiebres esenciales, sin las lexiones orgánicas primitivas que las producen. Tambien en consecuencia de la clave doctrinal patológica de su dogma médico, tiene al tífus icterodes por una *gastro-enteritis* comun ó general, de las tan precisamente reconocidas por el mismo.

Mas á pesar de todas las afirmaciones y sutilezas de invectiva de este nuevo coloso de la ciencia, no podemos conformarnos con su aseveracion, por no ver en el mayor número de casos, sinó en todos, la existencia de la *gastritis* ni aislada ni en continuidad patológica con la *enteritis* á pesar de los síntomas descritos, que tienen otra explicacion como oportunamente verémos.

Esta nueva escuela, llamada fisiológica, por la cualidad de sus investigaciones teóricas y fundamentales, y por sus doctrinas elementales tambien de la *estenia* y la *astenia*, al desarrollar con el mayor esfuerzo toda su accion de conquista en el campo médico, instituye sus nuevos principios fisiólogo-patológicos, que llegan á predominar hasta en el orbe científico; entre ellos incluye naturalmente en el órden *flegmásico*, ó sea en la primera de las dos claves de su doctrina, la *estenia*, ó mejor dicho la *irritacion* ya que no la *inflamacion*, todo el *síndrome* bastante dilatado é importante que tan bien caracteriza la esencialidad morbosa de esta afeccion; trocando ya su diagnóstico por consiguiente en su nueva forma *flegmásica* ó de *irritabilidad*, en que gira el primer elemento mórbido de sus teorías.

En correlacion pues con esto, Broussais su jefe y sus partidarios sostienen con el rigor propio de su sistema, ser la causa de esta fiebre la misma que las muy poderosas de las flegmasias de la mucosa digestiva, en toda su extension, ó sea el calor atmosférico excesivo, muchas veces causa especial de la hepatitis, y de la alteracion consiguiente de su humor ó liquido secretorio y escreta-

do, como sucede en dicha fiebre; presentándose, dicen, á la inspeccion cadavérica, signos de la inflamacion del hígado. Estos signos, en verdad, los hemos visto aparecer en muy pocos casos, pues cási siempre, como decimos en su lugar, lo que sólo existe es una hiprémia intensa, parecida á la cadavérica, localizada sí la putridez en una reducida ó pequeña zona alrededor de la vejiga de la hiel; hechos que nos han puesto en el caso de confirmar nuestra opinion sobre esta enfermedad, en la forma y carácter estimable que nos parece corresponder, al tenor de nuestros estudios y observaciones anteriormente repetidas.

Bretonneau, Louis y otros posteriormente, despues de estudios anatómico-patológicos dilatados, le tienen por una *dotinonteritis*, y por la misma creencia de escuela y cuadro sintomatológico parecido, incluyen en el *típico* del *tífus* la fiebre dicha de Europa de este carácter, en que se nota la mayor parte de los signos de ataxia y putridez de los antiguos, y que recibe así el nombre genérico citado y universalmente admitido de *fiebre tifoidea*, congénere del *tífus icterodes* ó *fiebre amarilla*, y que algunos europeos tienen por la misma y confunden igualmente en un mismo diagnóstico; por más que aunque aquella corresponda á un mismo órden nosológico, pertenezca exclusivamente á otro *cuadro sintomatológico* ménos graduado é intenso que el de nuestro tífus icterodes.

Mas, sin negarse aquí todo el valor teórico y doctrinal de la *escuela fisiológica* en general, con todas sus deducciones y ulteriores consecuencias terapéuticas, de mejor ó peor resultado en la práctica profesional, con aplicacion rigorosa y exclusiva á esta enfermedad, no podemos reconocerla ni admitirla, como ántes hemos dicho, por no ver en esta la *inflamacion gastro-intestinal*, *constante*, ni aun las más veces, y sí las alteraciones orgánicas de carácter *pútrido* que hemos indicado y que verémos confirmadas en el exámen anatómico-patológico muy repetido, que en diversidad de cadáveres de víctimas de este mal hemos hecho.

Pasen en buen hora, con todo su mérito y su poder, tan fundamentales *dogmas de escuela*, en el terreno general de la ciencia, que en el nuestro de la misma, especial

tífico-icterodes, ya verémos la parte de aplicacion que le corresponde, consecutivamente á la índole *pútrida* particular y patogénica de tal afeccion.

Efectivamente: ¿cómo es comprensible la accion *tóxica* ó *séptica* que el agente morboso de esta enfermedad produce en el organismo humano, localizándose primitiva y consecutivamente en los órganos que hemos designado, sin producir en ellos, por natural consecuencia, una inflamacion local *determinada y determinante* á la vez de algunos síntomas de este padecimiento?

Así, y no de otro modo ni otra cosa es lo que ocurre en el presente caso; pero esta inflamacion ó más bien *irritacion* de la mucosa intestinal no es primitiva, ni mucho ménos es la elemental productora del tifus icterodes, como quieren Broussais y sus múltiples secuaces. Quede esto así sentado, por más que otra cosa en contrario y sin fundamento se arguya, en pró del espíritu de sistema, y no en relacion con lo que los hechos nos tienen comprobado, en una muy larga práctica, y los fenómenos patológicos precisos de esta enfermedad confirman.

La fiebre amarilla tiene sus caractéres muy propios; muchos de ellos son parecidos á los síntomas de otras enfermedades con que se asemejan, especialmente con los de las fiebres biliosas, de los países cálidos, y con los accesos febriles de las interminentes de los mismos, que son muchas veces consecutivas; pareciendo ser este mal, como ántes dijimos, efecto de la más alta gradacion patogénica palúdica especial, y más aún morboso-tífica, característica y propia de estos climas; por las causas antedichas de emanaciones pútridas constantes ó sucesivas en ellos.

Estos puntos de analogía sintomática han hecho creer á algunos autores el existir, en la fiebre amarilla, los diferentes tipos, contínuo, remitente é intermitente; sin ser en verdad el del padecimiento más que uno mismo, en diverso grado este de infeccion, curso, intensidad, gravedad y terminacion; cuyas diferencias consignamos á su tiempo.

El tifus icterodes es esencialmente una enfermedad grave, segun general acepcion de todos los prácticos: entre estos los más distinguidos de América convienen en ello, así como en su mayor ó menor gradacion, variedad y com-

plicaciones, segun una porcion de particulares circunstancias y condiciones individuales, que hemos citado.

El carácter general de inercia ó atonía orgánicas, predominante en cási todos los habitantes del occidente de América, predispone muy mucho en ellos á que, no verificándose las funciones fisiológicas en completo estado normal, falte en los mismos una condicion que podriase hasta llamar vital, para poderse efectuar, en un buen equilibrio orgánico, todas las elaboraciones fisiológicas necesarias, tanto para la buena conservacion de la salud, como para la accion propia asimilatriz de las medicaciones terapéuticas, precisas y consiguientes á los diversos estados morbosos de allí, y muy en particular necesarias y urgentísimas en el de nuestra fiebre amarilla.

Esta enfermedad pues, segun las más autorizadas opiniones de los clásicos y prácticos más distinguidos en su observacion, pertenece á las fiebres llamadas pútridas de los antiguos, por obrar en ellas, con predominio á toda otra existencia morbosa, la putrefaccion orgánica, característica especial de los humores y de los líquidos secretorios del aparato biliario ó hepático; ya sea esta putrefaccion, como afirma entre otros Piquer, la causa, ó como sostienen otros, la causa y el efecto á la vez.

Corresponde tambien esta fiebre á las llamadas *atáxo-adimánicas* por aquellos; siendo muy visibles y aun evidentes en ella sus síntomas característicos reflejados á más en ese *estupor*, dicho así posteriormente, y que formó para los que dieron nombre al *tífus*, la clave de su apreciacion más genuina y de la que procede igualmente nuestro *icterodes*, por el predominio del color *ictérico* de la piel de sus desgraciados pacientes; llegándose por lo mismo á confundir este padecimiento con el de la fiebre llamada *tifoidea*, de muy análoga manifestacion patológica, más algo diferente y aun de menor actividad morbosa ella, que nuestro dicho tífus icterodes ó fiebre amarilla, objeto de nuestro estudio, y ya aquí de su más propio y exacto diagnóstico.

Antes de pasar á más en el exámen de este, no queremos dejar de insistir, siquiera pueda ello hasta parecer monótono, en la ratificacion de nuestro convencimiento sobre

la índole particular de la enfermedad en cuestion. Esta hemos dicho y repetimos considerarla como una fiebre de carácter pútrido, cuyo elemento morboso productor, sostenedor y aun propagador del mal es por consiguiente la *putridez*, inherente ó condicional de un *aire putrefacto*, de una atmósfera de tales condiciones, ó de emanaciones de cualidades idénticas, que ya por la intensidad de sus propiedades perniciosas, ya por su continuidad y aun cási perpetuidad en ciertas localidades, especialmente de América, á efecto del exceso cási contínuo allí del calor y de la humedad, que tan directamente favorecen y producen la descomposicion de las sustancias orgánicas, proporcionan multitud de focos cási perennes ó muy activos de tales emanaciones. Estas llegan á provocar con su influjo y la absorcion cutánea y pulmonar consiguiente, una infeccion miasmática paulatina y sucesiva en el sistema general sanguíneo del cuerpo humano, por medio de una hematósis anómala ó viciosa, á consecuencia de las malas cualidades físico-químicas de dicho aire atmosférico: aire respirable que, falto de oxígeno y más saturado de ázoe que lo normal y aun de carbono, cuando nó de un hidrógeno en cierto estado de muy difícil análisis, pero de una accion tóxica muy evidente, produce con la inoculacion de tales principios en la economía animal, la alteracion morbosa latente indicada; faltando sólo para que estalle el mal el que tomen parte activa y más directa en este fenómeno los aparatos gástrico biliario y pancreático, tambien consecutivamente en el estado anormal y general citado.

Esto llega á tener lugar, como hemos dicho, al aparecer por cualquiera causa local, individual ó especial, que pudiera llamarse ocasional ó determinante, la alteracion funcional de estos aparatos y con particularidad la íntima de los elementos orgánicos que más predominan en sus líquidos secretorios y escretados; en cuyo caso se produce y desarrolla en ellos, por el predominio de la indicada accion morbífica, una especie de *fermentacion pútrida*, que al manifestarse con la aparicion de la fiebre, y tomando incremento ulterior, llega á trasmitir sus muy nocivas cualidades, ya por absorcion intestinal, ya por continuidad de accion inmediata al sistema sanguíneo de la vena

porta; y de este, llevada ya al torrente general la infeccion desorganizadora, llega á producir en todos los órganos de la economía, con especialidad en los centros vitales, esa série de tristes fenómenos que hemos detallado á su tiempo, y que manifiestan uno tras otro, lo gravemente atacada que se encuentra la esencia de la vida, como no puede ménos de colegirse á la vista de tan alarmantes signos.

Sea este no obstante el lugar de consignar, á la vez que nuestra conformidad con los que tienen á esta enfermedad por activa, depuratoria, de forma febril reparadora, por lo mismo de ser tan maléfica su causa, el no estar completamente acordes con otros que, obstinados exclusivamente en lo condicional aislado de sus causas físico-químicas, bajo este solo prisma miran sus efectos, olvidando ó cási despreciando la accion orgánico-vital general de la economía humana, tan atendible para el buen juicio médico; lo mismo se considere con relacion á la etiología de aquella, que respecto á sus síntomas, curso y necesario tratamiento; como en otro punto insinuamos, á plena exposicion y ratificacion de nuestras creencias en tal extremo.

Infecciosa pues, ó contagiosa la cualidad morbífica del tífus icterodes, su carácter febril específico está fuera de toda duda, por más que algunos dejen de considerarle como fiebre, á causa de la disminucion de intensidad de esta en su segundo período, en que ya ha tenido lugar la descomposicion orgánica y degeneracion pútrida indicadas; cualidad innegable no obstante y reconocida por cási todos los prácticos, que dá la clave más exacta y primordial de su diagnóstico y á la cual creemos debemos seguir ateniéndonos, interin otra más racional, propia y regular no se le asigne; sin descender á clasificarle, aparte de su condicion febril, por cualquiera de sus otros síntomas, como sólo por el *vomito*, llegando á llamarle así, como vulgarmente ocurre en América; pues por la misma razon podríamos determinarle por la *cefalalgia intra-orbitaria*, por las *diarreas de borras*, la *supresion de orinas* y cualquier otro de sus síntomas concomitantes. Como fiebre, pues, especial y maligna tengámosla, que es su aspecto más distintivo, como *diatésica* aun, segun otros quie-

ren, á efecto de la propiedad discrásica de su causa, y acompañada de signos de la alteracion *gastro-hepática* que á su tiempo le designamos.

Dicho parece estar en lo anterior, la cualidad especial de la fiebre amarilla de no atacar más que una vez en la vida; así lo hemos observado repetidamente y de ello hasta una vulgar conviccion existe, hija de la contínua aseveracion médica en los países propios de su endemia, fundada así hasta la saciedad; pues si bien es cierto que muchos indivíduos afectados de ella refieren haberla ya padecido leve otra vez, tenemos la íntima conviccion de que esa *otra vez* no fué tal el padecimiento que le aquejara y sí alguna fiebre gástrica ó biliosa, tan comun en los países cálidos. De este error, así como de otros en el legítimo y exacto diagnóstico de aquella, proceden, á nuestro ver, esa variedad de asignaciones de forma que se le aplican de presentar diversos tipos, ya intermitente ó remitente, cuando sólo el contínuo bien determinado y de curso bastante manifiesto, tal como lo hemos expresado en su sintomatologia, es su carácter más predominante y reconocido por sus más fieles observadores.

Repetida ya más que propuesta la esencialidad morbosa de nuestra fiebre, pasemos de seguida á detallar, del modo que mejor nos sea posible, con el bosquejo sintomatológico que le distingue, lo más fundamental y genuino de su diagnóstico.

Este es, por cierto, en muchas ocasiones de lo más delicado y difícil, por lo comun que es encontrar en la invasion de esta enfermedad síntomas de otras de diferentes cualidades y gravedad, que hemos insinuado anteriormente; así que, aparte de los estados epidémicos, en que es más fácil el juicio médico de ella, por la repeticion de casos observados, en lo general, al presentarse aquí los signos de la fiebre catarral, de la gástrica y aun de la biliosa, puede ser fácil la confusion y el error, que tiene lugar muchas veces entre el vulgo, con deplorables consecuencias. Tambien aparecen los síntomas de ella, en casos leves de fiebres de los recien-llegados á América, ó dichas de *aclimatacion*, que el práctico debe á la vez tener muy presentes, tanto para distinguirlas con oportuni-

dad, como para medir las fuerzas del enemigo con que tiene que combatir. No obstante, como los tiempos de observacion más precisos del mal, son los primeros ó de la invasion citada, no han llegado aún á tener lugar en ellos los síntomas de algunas enfermedades, como los de la icтericia, de la gastritis y otras, cuyo color ictérico de la primera y dolor epigástrico iniciador de esta, pudieran llegar á producir la duda ó confusion de diagnóstico. De todos modos, aunque al principio, más bien que un síntoma aislado, lo que es más estimable, como sucede en otras muchas afecciones, es el cuadro sintomatológico y cierta fácies particular que el enfermo nos manifiesta, de esto así y del criterio profesional hay desde luego que asirse, cási siempre como elementos clínicos, para poder establecer los fundamentos del buen juicio indicado. Sin embargo, procuremos seguir paso á paso dichas manifestaciones morbosas, desde su orígen, para poder ir deduciendo de ellas en lo patognomónico, lo más necesario y oportuno á nuestro objeto.

En la invasion de la mayor parte de las fiebres graves y enfermedades agudas, es muy conocida la aparicion de cierto órden de síntomas determinantes de tal estado; así que no es extraño notarse en ellas la cefalalgia, el dolor raquidiano y como contusivo de los miembros; mas en el presente caso hay que tener muy en cuenta que á la presencia de estos mismos fenómenos se asocia el dolor, especial de la region lumbar, al principio extensivo á veces hasta el epigastrio, intenso y muy característico del primer período de la fiebre amarilla, á que sabemos se le llama de *barra* en América; signo ya muy propio y distintivo generalmente de la índole del mal que examinamos.

Al presentarse pues la fiebre, transcurridos los ligeros prodromos citados, entre los síntomas que describimos, que por ser de aprecio general no les damos ahora valor, aparece un síntoma muy evidente del mal, y es el notable encendimiento y color sumamente arrebatado del semblante, asociado al aspecto como de asombro del paciente. Síguese ó la acompaña á este signo particular el color rojo subido tambien de la conjuntiva ocular, que

pronto llega á tomar un viso amarillento, pasando luego á marcarse más el color amarillo subido en esta membrana, y que constituye uno de los caractéres mas sobresalientes en esta enfermedad.

La cefalalgia especial que hemos indicado entre sus más culminantes síntomas, supra-orbitaria, en las sienes, y más limitadamente al fondo de las órbitas y globo ocular, muy notable al girar este en cualquiera direccion, y subsistente aun despues de cesar los primeros síntomas, es otra de las señales más evidentes de la índole del padecimiento.

En igual proporcion se encuentra la línea estrecha ó especie de ribete oscuro, y muchas veces como de ulceracion, que se nota en el borde de las encías, en particular en la inferior, en el segundo ó tercer dia de la invasion del mal.

El murmullo ó zurrido de los intestinos en el mismo tiempo, más que espontáneo sensible á la presion de la fosa iliaca derecha, especialmente llamado por otros *charcoteo*, al percibirse así en la *fiebre tifoidea*, diferente del borborismo intestinal comun, determina otro de los síntomas característicos de la misma afeccion, y de los más constantes.

La sensibilidad muy notable del epigástrio, bastante molesta en ocasiones, desde el principio, que se eleva aun á la presion suave de la region y que otras veces pasa como desapercibida por el paciente, á no aparecer en él, ya en fin del primer período, una manifiesta cardialgia, constituye un signo tambien patognemónico del mismo mal en su primer período.

Con este síndrome, tan sencillo al parecer quizá, como exacto y cási infalible, á la altura morbosa en que le examinamos, no desatendiéndose al propio tiempo el natural conmemorativo del enfermo y la prevencion á todo estado epidémico posible, y que se relacione más ó ménos gradualmente con el género patológico que estudiamos, parece regular no desconocerse á su vista la clave de calamidad que somos llamados á combatir, y que es necesario conocer desde luego y á toda seguridad posible, por la premura con que es necesario obrar en la adopcion de los medios precisos para su mejor tratamiento, y que en verdad en

la precision y oportunidad de ello estriba una de las principales condiciones de su buen éxito.

El semblante descompuesto y como con ceño; la vista triste ó perturbada, y más comunmente, los ojos encendidos y lagrimosos, como *globos de fuego*, que algunos dicen; el aumento considerable del calor de la piel, como hasta la quinta parte del natural, que otros citan; el de las pulsaciones á ciento y ciento veinte por minuto; el malestar ó ansiedad general; el trastorno funcional precedido de escalofrios ú horripilaciones, desgano, sed, agitacion de la respiracion y alteracion de las secreciones; los vértigos en algunos casos; el sabor amargo; la lengua húmeda y con crápula blanquecina; molestia epigástrica y la raquialgia ó dolor lumbar, dicho de barra, forman el conjunto de síntomas distintivos del primer período de este mal.

En correlacion consiguiente con el plan que seguimos en esta descripcion, detallarémos algunos caractéres más del morbo terrible, objeto presente de nuestras investigaciones.

Llegado éste ya á su segundo período, nótase visiblemente la lentitud del pulso, descendiendo hasta cincuenta pulsaciones por minuto próximamente, siendo muy manifiesta su pequeñez, blandura, como pobreza y discordancia ulterior.

El manifiesto descenso de los síntomas flogísticos; la calma aparente y falaz, con la ansiedad precordial y epigástrica; las náuseas y vómitos oscuros y negros; las hemorragias y congestiones pasivas de los órganos vitales; la coloracion ictérica de las conjuntivas, como el amarillo característico que hemos dicho de la cara y de la piel; el estado de la lengua, ya seca, roja ó negruzca á veces; el fuligo de los dientes y abertura de la boca; la anhelacion é hipo angustioso; el subsalto de tendones; la posicion supina, y en muchos casos graves, en decúbito lateral y contraccion dicha de los extremos inferiores, con el delirio, las diarreas de *borras* y frialdad de las extremidades, constituyen el cuadro más regular de este segundo y aun tercer período, para muchos, de la fiebre amarilla. Agréganse á estos signos otros de exámen diferente, como el de la albuminuria y mezcla de sangre en la

orina, cuando no hay supresion de esta, lo que es muy comun, así como las cámaras sanguinolentas y como de disentería, precedidas del dolor umbilical.

El aparato de síntomas de este período pudiera en ocasiones poder inducir á duda, aisladamente considerado en América, por su semejanza con el de ciertas fiebres graves llamadas de los *países cálidos*, pútridas, tifoideas y aun perniciosas que se padecen allí en verano, especialmente en los sitios pantanosos, por la misma causa y efectos de las emanaciones pútridas indicadas, con la aparicion de la amarillez de la piel, vómitos oscuros, negros, y aun en ocasiones hasta con hemorragias; mas sin existir en aquellas el conmemorativo preciso y ántes apuntado del tífus, y siendo ellas, como hemos dicho, una de las gradaciones más superiores de la paludia especial del país, hay en las mismas otros síntomas típicos diferenciales de la enfermedad que estudiamos, y que consignarémos á su tiempo.

La esencia material del mal, para la mayoría de sus observadores, es una especie de acumulacion de sangre morbosa en los órganos, que llama Clark ingurgitacion ó estrangulacion de los vasos sanguíneos; y para otros, más acertados á nuestro ver, es una discracia anémica, producida por la depresion en el dinamismo orgánico, sobre lo que ya hemos expresado nuestra creencia.

Con la presentacion de esta enfermedad suelen aparecer complicaciones neumónicas, apopléticas, hemotóicas, catarrales y otras, que el buen criterio profesional debe distinguir con oportunidad. Así en las personas en que existe una irritacion intestinal accidental ó habitual, nótase la diarrea en primer término, con tirantez dolorosa del abdómen, extensiva hasta el hipogastrio, y á este tenor otros síntomas relativos á dichas complicaciones.

VARIEDADES Ó FORMAS DE LA FIEBRE AMARILLA.

Poco acordes están los prácticos en la designacion terminante de estas, por las diferencias notables que suelen presentarse en cada epidemia, en que son más manifiestas; así, aunque vemos en esto alguna diversidad de parece-

res, conociendo la importancia de su determinacion, por las modificaciones que debe sufrir el plan curativo, segun los síntomas propios de cada una de aquellas, y fijándonos únicamente en la fácies principal que afectaran los grupos de casos que hemos observado, optamos por la clasificacion de cuatro formas, las más culminantes y que llamarémos *inflamatoria*, *biliosa*, *nerviosa* y *leve* ó de *aclimatacion*.

La primera ó sea la *inflamatoria*, en que se hallan comprendidas la *hemorrágica* y *comatosa* de algunos, se observa generalmente en las personas de temperamento sanguíneo, en que por esta circunstancia y su mayor facilidad consiguiente á la discracia de la sangre; por la influencia de la constitucion médica reinante ó por otras causas accidentales, aparece la enfermedad con la fiebre y la cefalalgia sumamente intensas, como es la inyeccion de las conjuntivas y la coloracion del semblante; presentándose desde la invasion síntomas de congestion cerebral, hasta el extremo de llegarse al estado comatoso. En esta forma es en la que, tomando por lo mismo más rápido y activo incremento los síntomas flogísticos, sobrevienen muy al principio las hemorragias, los vómitos característicos, y por la breve discracia dicha, la lentitud, debilidad é intermitencia del pulso; el color amarillo y sequedad de la piel; las petequias y equímosis de la misma; la supresion de orina; la sequedad de la lengua que aparece pegajosa y con faja negruzca en su centro; el fuligo de los dientes, las diarreas oscuras, la inquietud, el delirio y el hipo; terminando por lo comun los enfermos con la muerte en el primer septenario, y á veces ántes de la conclusion de este.

La forma *biliosa* se distingue por los signos de este carácter desde su orígen, en términos de simular una fiebre biliosa ó *gástrica;* por lo que se le ha dado tal nombre á esta forma. Sobresalen en ella con brevedad el color ictérico de la esclerótica y de la piel; viniéndose luego correlativamente, á seguir el segundo período, todos los demás síntomas, con especialidad gastro-hepáticos, como son los vómitos biliosos, verdes y negros; finalmente, la epigastralgia, las diarreas y orinas amarillas y escasas; la se-

quedad de la piel como la de la lengua, con faja oscura esta, la sed, y llegando hasta su último término las borras por vómitos y cámaras. Sin embargo hay que decir que esta forma es la más benigna de todas las graves conocidas, en la que suelen los enfermos no pasar del primer septenario, siendo en ellos muy frecuente la terminacion favorable en él.

La forma *nerviosa*, en que incluimos la *atáxica* y *adinámica* de otros, por referirse estas á un mismo órden de fenómenos correspondientes á los centros nerviosos, se distingue por lo alarmante, insidioso y grave de sus síntomas; así que preséntanse en ella brevemente el aturdimiento, el insomnio y delirio, este algunas veces repentino y violento; el temblor de la lengua que aparece negra, seca y contraida; la cefalalgia intensa; el pulso bajo hasta de cuarenta y cinco latidos por minuto; los subsaltos tendinosos y movimientos convulsivos de los miembros; el indiferentismo, la piel fresca ó fria, la disminucion ó supresion de orina, y las diarreas oscuras y fétidas. En esta variedad más que en otras, se hace notar, con la discracia general de la sangre, la depresion rápida y visible de la inervacion, terminando los enfermos comunmente por la muerte en muy poco tiempo, sin llegar á desarrollarse los demás síntomas del segundo período, ó confundiéndose los de ambos de un modo terrible. Quizá á esta forma corresponde esa variedad *fulminante*, citada por algunos, en que se dice morir los enfermos en pocas horas con el delirio, las convulsiones y otros síntomas muy graves, cuyo estado creemos que sea debido á la falta de socorro oportuno en los mismos, y á aparecer ya estos en el fin del primer período ó en el segundo de la enfermedad; lo que debe ser fácil distinguir al práctico, por la especialidad de los síntomas que presenten.

Por último, la forma comun *leve* ó de *aclimatacion*, así llamada en América por atacar á los Europeos recien llegados allí, se caracteriza por los síntomas benignos del primer período del mal, pareciéndose á una fiebre gástrica ligera, fácil de confundirse con esta ó la catarral biliosa, muchas veces de difícil diagnóstico, á no presentarse algun síntoma esencial propio de la fiebre amarilla. En

estos casos de fácil confusion es en los que algunas personas se dicen libres de aquella, por haberla pasado *otra vez ó varias veces*, habiendo sido en muchas tan sencilla que la han sufrido *de pié*, como gráficamente se dice, ó no se han apercibido de ella, refiriendo así no haberla padecido jamás en tiempo de larga residencia en las Antillas. Esta forma, en los casos más manifiestos, termina generalmente de un modo favorable al tercer dia, algunas veces con un sudor ó diarrea ligera, y en ocasiones con la miliar característica referida.

No es extraño verse en epidemias de esta enfermedad, á más de las complicaciones dichas, otras de las mismas formas entre sí, confundiéndose sus síntomas relativos; en cuyas circunstancias el diagnóstico, así como el pronóstico y tratamiento, deben subordinarse á lo típico de estas complicaciones.

Antes de proceder á determinar las diferencias de esta enfermedad con las que le son congéneres ó de análoga semeyótica, creemos de este lugar hacer un exámen razonado de sus principales síntomas, de cuyo juicio pueda resultar, en correlacion lógica, la comprobacion del diagnóstico que hemos asentado.

EXPLICACION DE LOS SÍNTOMAS.

Hábito exterior.—Dicho ántes ya ser la invasion de la fiebre amarilla comunmente repentina, lo está tambien el presentarse algunas veces con ligeros pródromos, como de un estado febril latente y aumento de calor en la piel; debido ello á ser ya alterada la sangre en sus principios constitutivos; cuyo estado se hace imperceptible para algunos, entre los jóvenes especialmente robustos y de buena constitucion orgánica. Sobreviene luego el escalofrio, precursor general de toda fiebre; mas este breve y único, al que le sigue el calor interior primero, y que extensivo luego á la piel, suele durar hasta el segundo dia, siendo madoroso en la forma leve, y seco en la biliosa y nerviosa; calor que cede al tercer dia, haciéndose natural y madoroso en general, subsistiendo sólo en la frente la sequedad característica de dichas formas. En el segundo

período continúa siendo normal este calor, conservándose no obstante seca y árida la piel en todo su curso.

La rubicundez de la misma parece consecutiva al estímulo febril, y su aspecto rosáceo constante al principio ó de carmin bajo, especialmente de la cara, producido por un principio de extravasacion sanguínea en los vasos capilares de la piel. Esta coloracion se presenta algunas veces á manchas en la parte anterior del pecho, en la nuca y en otras regiones, aunque ménos marcada en los sujetos de piel pálido-amarillenta por haber padecido las fiebres intermitentes del país ó llevar mucho tiempo de residencia en el mismo; mas ella va disminuyendo hasta el segundo período en que ya adquiere el color amarillo característico, que principiando por la esclerótica se va extendiendo á todo el cuerpo; transformándose á veces tales manchas en purpúreas y equimóticas, como focos hemorrágicos del dérmis, localizadas más generalmente en la parte anterior del pecho é interna de los brazos y extremidades inferiores.

Esta amarillez, denominada *íctero* por la Roche, propia del fin del primer período ó principio del segundo, tambien constante y que desaparece á la presion del dedo, es consecuente, segun prácticos respetables, á la disolucion de los glóbulos de la sangre y por consiguiente á su hematósina en el suero, signo precursor para muchos de las hemorragias y diferente de la llamada *colihemia*, producida por el principio colorante de la bílis en aquella, que se presenta posteriormente. Obsérvase esta coloracion de la piel en proporcion de intensidad con el desarrollo del mal, siendo menor y más tardía en la forma leve y más activa en la biliosa, en que aparece hácia el cuarto dia, y del quinto al sexto en la nerviosa, en que se manifiesta ya á la convalecencia ó despues de la muerte. Ella hace suponer, con la estancacion de la sangre por la primera excitacion en los órganos, una modificacion en su endosmosis, como la expresada, y la infiltracion del suero en los tejidos con sus materias colorantes, que van en progresivo aumento transformándose, por la falta de influjo nervioso en amarillo, lívido y aun acardenalado; fenómeno que se presenta con suma rapidez en los casos llamados

fulminantes. Confirma esta explicacion el verse en las picaduras de sanguijuelas y en toda herida de la piel un cerco del centro á la circunferencia, oscuro, amoratado, lívido, verdoso y amarillo, parecido á los equímoses.

Mas al adquirir la bílis la alteracion morbosa que creemos, ó sobreviniendo, segun otros, la degeneracion grasienta del hígado, aquella no se segrega, ni elimina sus principios constitutivos, derramándose entónces con el suero por todas partes, en cuyo caso aparece en la orina con sus signos particulares y por los reactivos, llegando á producir en la piel el aspecto *amarillo anaranjado* peculiar de la ictericia dicha *colihemia*, que subsiste posteriormente á la convalecencia.

Sistema y centros nerviosos.—Apénas ocurre la invasion de esta enfermedad, se ven decaer sobremanera las fuerzas en las formas biliosa y nerviosa; no así en la leve, en que los enfermos, aunque parecen faltos de ellas, andan sin embargo por su pié algunas horas, hasta llegar á ser socorridos en su casa ó en el hospital.

La cefalalgia hemos dicho ser gravativa, constante, intra-orbitaria y patognomónica de la fiebre amarilla en su primer período, cesando ya en el segundo. Suele no obstante ser solamente frontal en la forma leve, constrictiva en las sienes en la biliosa, y general en la nerviosa. Esta cefalalgia y los fenómenos funcionales del encéfalo que hemos detallado son consecuencia de la alteracion primitiva orgánica sanguínea y humoral, que ha producido inmediatamente la fiebre, por la reaccion del *vis medecatris* ó especie de lucha de la naturaleza con el mal, que decian nuestros antiguos, y que trastornando la inervacion desde el principio, se manifiesta secundariamente en este aparato, por su impresionabilidad orgánica, cási instantánea y como eléctrica á veces evidente en él, que no es explicable de otro modo sino por la continuidad de accion orgánico-vital y por las simpatías innegables en órganos de idéntica naturaleza. A efecto pues de esta lesion en los centros indicados, como primer asiento del mal, es como atacada consecutivamente en ellos la accion nerviosa, se trasmite su efecto de los centros de la vida orgánica al aparato cerebral, como punto vital activo, y

consecutivamente al encefálico, de donde se originan esa multitud de síntomas de alteracion funcional encéfalo-raquidiana, expresados por la citada cefalalgia, por la brillantez de los ojos é inyeccion de las conjuntivas, por los dolores vagos en los nervios irradiadores del sentimiento y movimiento, en los músculos, tendones y articulaciones en general, con los movimientos convulsivos y ese dolor en la region lumbar ó renal llamado de *barra*, que suele seguir en el segundo período, fijo en un punto de replexion tan fundamental, pareciendo todo ello como el aviso fiel y enérgico de las fuerzas vitales en voz de alarma, al sentirse atacadas de muerte por enemigo tan poderoso.

En la invasion de la forma leve, son estos dolores más frecuentes en las corvas que en los lomos, y extensivos luego á las articulaciones, van cesando en intensidad y generalizándose por los músculos, hácia el tercer dia, hasta quedar después como adormecidos. En la forma biliosa empiezan en la region lumbar, comunicándose al hipocondrio derecho, adonde se limitan, simulando terminar á la entrada del segundo período, mas reapareciendo visiblemente en su curso. En la forma nerviosa este dolor es obtuso al principio, aumentando al agravarse el padecimiento y extendiéndose en ocasiones hasta el epigástrio, á la region umbilical y aun hasta el pubis; pareciendo entónces más claramente radicar su sensacion en el plexo solar y confundirse con la epigastralgia; sensacion por cierto muy dolorosa en las formas graves. Esta observacion ha hecho el afirmarnos más en la creencia de partir primitivamente la lesion de la inervacion de los nervios de la vida orgánica, ó gran simpático, del modo que hemos expresado.

En el primer período de la forma leve es propio el sueño á ratos ó normal, así como el insomnio ó modorra en la nerviosa; mas si avanzando la enfermedad el sueño es pesado é invencible, se anuncia así el segundo período, viniendo con él el sopor y aletargamiento, aunque no profundos. Tal estado es indicio evidente de la falta ó disminucion de fuerzas del sistema nervioso y de la hipremia ó plenitud pasiva del cerebro en la invasion, por una san-

gre excitante primero, mas después inepta, por la alteracion de sus principios, para el estímulo fisiológico y normal del órgano. Al primer efecto insinuado creemos debido el delirio que hemos observado algunas veces, y de consecuencias falaces por cierto, aunque le consideramos poco comun en todas las formas.

En el primer período de la fiebre amarilla adviértese en toda clase de enfermos cierta intranquilidad moral, temor á la muerte y como recelo y desconfianza de cuantos les rodean, cuyo estado cesa si termina favorablemente el mal; pero continuando y al aparecer la calma insidiosa expresada, todos se creen aliviados y obstinadamente niegan ó dudan de las aseveraciones médicas, hasta seguirse la gravedad propia del segundo período en la que, sin perderse en general la integridad de las facultades intelectuales, sobreviene, con la postracion, el indiferentismo á veces completo. Situacion que se explica por las mismas causas antes expuestas de estímulo nervioso en el primer período y falta de accion idéntica en el segundo, á efecto de la influencia tóxica del agente morboso, que ha producido en la sangre la descomposicion orgánica explicada, haciéndola primero excitante y despues anormal é ineficaz para la necesaria actividad fisiológica del dinamismo orgánico.

Fijándonos ahora solamente en lo patognomónico de esta afeccion, omitimos hacer aquí otras explicaciones relativas á los síntomas de estos aparatos, que sean correspondientes á estados particulares ó complicaciones morbosas dadas, en que ellos padezcan de un modo conocido y apreciable al buen juicio profesional.

Aparato circulatorio.—La angustia y compresion, más que dolor, que con propiedad se siente en la region precordial, desde el primer período de esta afeccion, indican desde luego la lesion funcional del corazon, y como falta de accion para impulsar la sangre á la periferia del cuerpo; lesion refleja y consecutiva á la material orgánica de la sangre, ó sea á su iniciada discracia, que va aumentando por grados sucesivos hasta producir los vários fenómenos descritos, en cuyo trascurso nocivo hace partícipe de su alteracion á esta entraña, como su centro principal, produciendo en ella ese resentimiento fisiológico, especie

de colapus morboso, tan manifiesto en la mayoría de sus pacientes.

Entre las alteraciones del pulso, la más importante que ya conocemos en la diferencia del primero al segundo período, ó sea desde una elevacion considerable á su regularidad y despues descenso visible, hay que apreciar el que, si la enfermedad termina en el primer período por la convalecencia, se conserva aquél natural; mas en el caso contrario, con la calma aparente dicha sobreviene su lentitud y como blandura anormal y extraña; lo que sucede particularmente en la forma nerviosa, en que se observan tambien algunas intermitencias de estos caractéres con el de su dureza y pequeñez. Avanzando ya el segundo período y con él la descomposicion orgánica de la sangre, el pulso es lento y muchas veces filiforme, hasta hacerse imperceptible en las formas graves, lo que prueba la depresion y disminucion de vitalidad del organismo en ellas.

Es una observacion contínua la carencia de fibrina en la sangre de estos enfermos, como lo demuestra la débil consistencia de su coágulo en ella, con otros signos que la anatomía patológica nos revela.

Las hemorragias propias del segundo período y en las formas en que las hemos descrito, son siempre de sangre más fluida que la normal, y poco ó nada coagulable; reducidas á ligeras epistasis ó exudacion de la mucosa bucal en la forma leve; no así en las demás, en que aparecen sus progresivas gradaciones, hasta la de borra, presentando cualquiera de estas hemorragias el mismo carácter en los últimos tiempos de la enfermedad.

A vista de la constancia y gravedad de este síntoma, hay quien cree que los enfermos mueren en tal estado exangües; ya por causa de estas hemorragias ó por la estancacion cada vez mayor de la sangre en circulacion, hasta cesar la vida, por no ser aquella remplazada fisiológicamente.

Aparato digestivo.—El aspecto de la lengua, en general saburroso y blanquecino que se nota á la invasion de este padecimiento y que es debido cási siempre al estado ordinario del sugeto, suele desaparecer al fin del primer

período, haciéndose húmedo si ocurre la convalecencia, ó presentando un color amarillo verdoso hácia su fondo en sentido contrario; en cuyo caso, adelantando el segundo período, la lengua se adelgaza, se reduce de volúmen y pone seca, sanguinolenta y pegajosa; síntomas consecutivos á la alteracion orgánica y funcional que hemos asignado en este aparato.

La sed que muchos enfermos acusan, más bien que esta es un ardor interior producido por la sobreexcitacion de la mucosa bucal y gastro-intestinal, á efecto de la misma alteracion morbosa.

La epigastralgia, sensacion de pena ó disgusto que se revela desde el primer período en todos estos enfermos, y que no desaparece del todo, es indudablemente debida á la primera impresion en el aparato gástrico de la lesion físico-química y funcional que referimos; lesion que, inexplicable por flegmasia de ningun género en él, no tiene otra solucion que como síntoma de la depresion nerviosa consecutiva en el plexo solar ó gran simpático.

Si bien es verdad que hay casos raros y epidemias en que las náuseas y vómitos son poco frecuentes ó no existen en el primero y segundo dia del mal, se manifiestan ya en el tercero y sucesivamente, apareciendo con bocanadas mucosas, flegmosas ó amargas en los enfermos de la forma biliosa; siendo las náuseas secas en los de la nerviosa.

En el segundo período de la forma leve son menores las náuseas, y el vómito se reduce á arrojarse los líquidos tomados con algun aumento de mucosidades; no así en la biliosa en que los vómitos son de este carácter, amargos, oscuros y finalmente borrosos. En la forma nerviosa son más generales las náuseas secas á la presion epigástrica y últimamente á bocanadas, por regurgitacion de borra negra y espesa.

El vómito y rescoldo del estómago, como algunos le llaman, proviene de la irritacion de la mucosa gastro-intestinal provocada por el derrame de una bílis de cualidad acre y nociva, que llega á originar las evacuaciones mucosa y sanguinolenta, especiales en esta enfermedad. Confírmalo así la presencia de la bílis, primero por vómito amarillo, cuyo carácter no pernicioso aún demuestra no

haber sufrido degeneracion morbosa y estar corrientes sus conductos normales; mas luego su aspecto verde, porráceo y últimamente negro, indican ya su descomposicion orgánica, la putridez en fin, tal como la creemos, elemental del padecimiento.

La inapetencia y hasta horror á las sustancias animales son los signos más elocuentes de que en la alteracion morbosa que se efectua en el estómago y aparato digestivo es de cualidad animal el agente tóxico que la produce, como hemos afirmado al tratar de su naturaleza.

En el mismo grado se encuentran la sensacion dolorosa del cárdias, las náuseas y después los vómitos mucosos por la secrecion aumentada y alterada de dicha membrana, sobreexcitada desde luego por la especie de inoculacion tóxica que se ha producido en estos órganos. Así, la epigastralgia que se comunica al hipocondrio derecho con preferencia, demuestra bien claramente la continuidad de accion del agente morboso por el tubo digestivo, y su comunicacion al sistema hepático y aparato biliario con particularidad, provocando el derrame general de la bílis ya alterada, lo que se prueba ulteriormente por el estado ictérico visible y el aspecto bilioso de la piel, del sudor, de los vómitos y hasta de las orinas últimamente.

El hipo, más comun en los sugetos de temperamento nervioso y síntoma grave del último período de esta enfermedad, tiene de suyo un carácter espasmódico; pareciendo ser de esta índole su causa inmediata, como refleja en el estómago, aunque primordial del tubo digestivo y gran simpático.

Trasmitida la misma alteracion patológica primitiva á los intestinos, expresada por la molestia y sensacion como de peso y compresion contínua, anúncianse las cámaras ya en el segundo período, del cuarto al sexto dia, no llegando á ser totalmente líquidas ni muy abundantes; de consistencia grumosa, pastosa ó semilíquidas y de un color amarillo verdoso claro estas, se van cubriendo de estrías sanguinolentas y de borra, no mezclada aún con la masa en los primeros tiempos del mal, acompañándole algunos filamentos albuminosos y aun coágulos blandos de sangre negra y podrida, cuyo carácter no varía por la adminis-

tracion de los purgantes. Por la misma causa primitiva, dicha, se observan en algunos enfermos pujos poco molestos de cortas cantidades de materiales viscosos, mucosos y de borras.

El estreñimiento del tubo intestinal en el primer período del padecimiento parece consecutivo al mayor desarrollo de la contractilidad propia de este aparato, provocada por la concentracion de sus fuerzas orgánico-vitales, contra la tendencia destructora del agente morboso, bajo cuya accion, no pudiendo eludir su terrible ataque, llegan como instintivamente á replegarse en detall; á lo que serán tambien debidas las invaginaciones intestinales que vários refieren y que hemos visto repetidas veces en los cadáveres de las víctimas de esta enfermedad.

El zurrido, como oportunamente le llama un autor contemporáneo, parecido aunque no idéntico al charcoteo de la fiebre tifoidea, y que se encuentra entre el vacío y la fosa ilíaca derecha, difícil á veces de reconocer, parece indicar, segun él, como si arrojaran los intestinos á la presion líquidos y gases á un mismo tiempo. Este signo, muy manifiesto en la forma biliosa y ménos en la leve, hace evidente la detencion de gases intestinales y deja presumir ser un efecto espasmódico, producido por el aumento de vitalidad local existente en el primer período, por la misma causa anteriormente expresada.

Sistema hepático.—Pocos enfermos en general se quejan determinadamente del hígado, más que de pesadez en su region, y cási todos se encuentran bien ó mejor en el decúbito lateral derecho; lo que hace deducir que el núcleo principal de esta entraña no es el que padece primitivamente, si bien la ansiedad y el dolor epigástrico, extensivo al hipocondrio derecho del fin del segundo período, revelan la alteracion biliar indicada y, con la lesion funcional refleja del sistema nervioso ganglionar ó de la vida orgánica, la degeneracion final grasienta del hígado, que se nota por la anatomía patológica.

Aparato urinario.—La orina algunas veces encendida y con sedimento latericio en el primer período de la forma leve del mal, es turbia en la biliosa y clara en la nerviosa. Espesa, amarilla y grasienta en el segundo pe-

ríodo de todas las formas, llega á dar en fin de este estado el color amarillo bilioso que hemos dicho teñir las ropas blancas. Poco abundante desde el principio y regular en la forma leve, va disminuyendo paulatinamente en todas las demás, hasta suprimirse completamente de un dia á dos ántes de ocurrir la muerte. Amoniacal desde luego reacciona así y dá normalmente sedimentos de fosfato de amoniaco y carbonatos de cal y de magnesia, volviéndose neutra y luego ácida al tercer dia, si sobreviene la convalecencia, ó al entrar el segundo período. A esta época se presenta en ella la albuminuria, reconocida y comprobada por todos los observadores, que parece reconocer por causa la citada alteracion de la sangre y de sus principios albuminosos, transformándose estos en albuminatos alcalinos, permeables ya por los riñones; asociándose á ello la lesion consecutiva de estos órganos, como lo están los demás de la economía animal.

DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL.

Las anomalías en el órden sintomatológico de la fiebre amarilla; la precipitacion y contrariedad de algunos de sus fenómenos, así como la ausencia de otros, reconocen cási siempre por causa la variada entidad de sus formas y el desórden ó incoherencia fisiológica individual, resultado constante de las diferencias de temperamentos y variados géneros de vida, mucho más antihigiénicos en América y particularmente en la Isla de Cuba, donde ocurren de contínuo las violentas transiciones físicas y morales que hemos detallado al tratar de las causas de esta enfermedad.

La fiebre amarilla de América se diferencia de la de Europa por ser endémica allí y propia del verano y otoño, aunque algunas veces es tambien epidémica, pero limitada á estas estaciones; cuando aquí, propia tambien de la misma época, siempre es epidémica. La primera ataca con preferencia á los Europeos y muy especialmente á los recien llegados, efecto visible de la impresion que hacen en ellos las cualidades climatológicas del país; salvándose sólo de ella la mayor parte de los indígenas que llevan mucho tiempo de residencia en éste; pues ya hemos di-

cho acometerles tambien en tiempos de fuerte epidemia; sin ser bastante causa de indemnidad el haber padecido la viruela ó la fiebre tifoidea. La de Europa, al contrario, ataca á toda clase de personas, excepto á los Americanos y recien llegados de larga permanencia en los países cálidos, salvándose de ella los que han pasado la fiebre tifoidea ó la viruela.

Aunque el aparato de síntomas de esta enfermedad es el mismo en ámbas partes, parece, sin embargo, entreverse alguna diferencia en su intensidad relativa. En América, á efecto de las citadas cualidades del clima, existe una contínua relajacion de los tejidos y cierta flaxidez en la fibra orgánica, producida tambien por el cási contínuo calor y sudor habituales, notándose una especie de sordidez y como atonía orgánica en la marcha de las enfermedades; lo que hace aparecer más breves y ménós visibles y activos los síntomas febriles de esta, que en Europa, donde por las circunstancias contrarias y el menor predominio de humedad sobre todo, es más comun que allí la forma que hemos llamado inflamatoria y con ella las hemorragias, el delirio violento, el calor abrasador, la sed inextinguible, el estado comatoso y otros síntotomas de igual carácter. Por eso es muy importante en este padecimiento determinar bien la influencia de los fluidos atmosféricos, que es variable en distintos años y en diferentes localidades, cuyo desórden ó predominio influye en la mayor ó menor fuerza de él y en su mortalidad. Por esta causa se vé en la sequedad, más predominante en Europa, activarse en general las congestiones, cesar con el frio, el delirio y otras afecciones propias de los países cálidos. Es de interes igualmente esta determinacion para poderse distinguir la etiología respectiva de la fiebre amarilla, con la de las intermitentes ú otras de diferentes tipos.

Difiere además la fiebre amarilla de América de la de Europa en que en esta se presentan algunos casos en que no hay rubicundez en los ojos; el semblante es muy encendido, descompuesto, aterrado y cási feroz, accidente más propio de los países frios que de las Antillas, en que aparece triste y decaido. En el Norte, dice Rusch, ser

como ensangrentado primero y luego oscuro y abatido. El mismo observador refiere haber visto en este punto bajar el pulso á treinta latidos por minuto. Tambien es frecuente en las latitudes frescas, hacerse generales los dolores lumbares hácia el segundo período de esta enfermedad.

Se diferencia, por otra parte, el tifus icterodes del europeo, en que en este no es la invasion brusca, sino con pródromos y síntomas gástricos hasta de algunos dias; no hay en él coloracion alguna de la piel. Febril sí desde el principio, ofrece la apirexia, pero no falsa é insidiosa como aquella; no hay en él vértigos ni horripilaciones, y sí la tos característica y la sordera que faltan en el anterior. La diarrea en el de Europa es pronta, mucosa ó biliosa, y no de borra como en el segundo período del indicado. El pulso manifiesta el aumento de frecuencia febril y paulatina sin el decrecimiento notable que en aquel. Su curso es más lento; el delirio constante, y muy frecuentes los accesos críticos, que son raros en el icterodes, así como más larga en este su terminacion, que es fija y marcada en aquel.

Estando ya fuera de duda, que la alta temperatura y fuerte calor constituyen un elemento poderoso de descomposicion pútrida, siendo esta la causa mas activa y especial de la fiebre amarilla, confírmase tambien ser la misma la de las fiebres biliosas graves, pútridas y perniciosas de los países cálidos, que en menor graduacion morbosa, aunque en la misma escala, reinan allí en verano y otoño. Estas, aunque ofrecen cási los mismos síntomas que aquella, presentando la amarillez de la piel, los vómitos oscuros ó negros y hasta las hemorragias, se diferencian, no obstante, de la misma, para atacar indistintamente á toda clase de habitantes, con particularidad á los que viven cerca de lugares pantanosos y están, por lo mismo, más expuestos á la influencia del agente patogénico. En la invasion de la fiebre amarilla, el pulso febril decrece por grados al fin del tercer dia y vá bajando hasta el sexto; cuando en las citadas fiebres hay apirexias, remisiones y exacerbaciones de frio, calor y sudor, como no en aquella. En las mismas hay pródromos y síntomas gástricos desde luego, amargor de boca, dolor epigástrico, vómitos

amarillos y diarreas albinas abundantes, que terminan con el padecimiento. El curso de un acceso pernicioso es más breve que el de la fiebre amarilla, y mayor su intensidad febril que en esta. En dichas fiebres, y en cási todas las intermitentes, está comunmente el bazo hipertrofiado, lo que no ocurre en aquella. En las de los países cálidos aparece el llamado íctero, aunque más bajo de color, desde el principio, como el vómito, este más generalmente amarillo que negro, y las hemorragias pasivas, que son pocas veces gastro-intestinales y nunca subcutáneas, antecediéndole á ocasiones los fenómenos atáxicos; mientras que en la fiebre amarilla se observa el íctero al segundo ó tercer dia y no vienen los vómitos negros y las hemorragias hasta el segundo período. En la fiebre amarilla se observa desde el segundo dia la albuminuria, que en aquellas falta completamente. El curso de la fiebre amarilla es rápido, pronta la terminacion y en general franca la convalecencia, al paso que en las fiebres palúdicas graves hay alternativas de apirexia y exacerbaciones, y la convalecencia siempre es larga y penosa. En la fiebre amarilla hay, con la cefalalgia intra-orbitaria, subsaltos de tendones y aun convulsiones que no existen en las antedichas. El aspecto de la lengua es tambien diferente, pues en aquellas es húmedo y no llega á aparecer esta negra y temblorosa como en la fiebre amarilla. Por último, en estas fiebres suele verse con facilidad la trasformacion de intermitentes en remitentes y aún contínuas, con los síntomas ordinarios de aquella, sin este tipo, lo que comprueba la idéntica índole morbosa de todas, aunque en la distinta gradacion que indicamos en ellas.

Pudiera tambien confundirse la fiebre amarilla con la tifoidea, mas si bien esta es de análoga entidad patológica, discrepa sin embargo bastante en su manifestacion. Ella se presenta siempre consecutiva á fiebres de carácter gástrico, con síntomas inflamatorios, calor urente, cefalalgia frontal, estupor, zumbido de oidos, sordera, abolicion de la vista y aberraciones en el tacto, cuyos últimos síntomas no existen en la amarilla. En la tifoidea se presenta desde luego la lengua seca, negra y greteada, con amargor de boca, sin constipacion de vientre y con náuseas y

vómitos amarillo-verdosos, no oscuros, acompañándole la diarrea mucosa ó biliosa; cuyos síntomas difieren bastante de los de la fiebre amarilla en su invasion y primer período, en que aparece la lengua blanca, húmeda y despues seca, y con una capa sanguinolenta que, raspada, deja ver íntegra su membrana, siguiéndole sus demás signos característicos, ya apuntados. En la fiebre tifoidea hay tos y disnea intensa, como nó en la anterior. El color amarillo de la tifoidea se limita exclusivamente á las alas de la nariz y bordes de los lábios, desapareciendo con la enfermedad; no como en aquella. En esta el pulso es ascendente, si bien se presenta blando y como aplanado en su curso, no con el brusco descenso que en la amarilla. En la tifoidea si bien hay supresion de orina, no es completa, ni por parálisis de la vegiga, como en aquella; y aunque existen en la misma el meteorismo y gorgoteo característicos, calambres y carpologia, su curso es más largo y continuado, cuyos caractéres principales faltan en la fiebre amarilla, en que descuellan en general la coloracion de la piel, la cefalalgia intra-orbitaria, el dolor lumbar, el descenso del pulso, los vómitos, las cámaras oscuras, y la albuminuria constante en todos los casos.

Distínguese tambien la fiebre amarilla de la carcelaria, de hospital ó castrense, por acometer esta en cualquiera estacion del año, con temblor de las manos, tener remisiones de madrugada, no presentar el íctero y terminar por sudor, cuando aquella es sólo propia del estío y otoño y constante en ella el color amarillo de la piel.

Los síntomas de la fiebre amarilla difieren tambien de los de las palúdicas remitentes ó intermitentes benignas, no sólo en su patognomonía propia, sino en ser en ella la remision signo de convalecer y no presentar exacerbacion ni intermitencia; pues cuando alguna de estas aparece, es por degeneracion morbosa de la primera en cualquiera de la de estos tipos. A este tenor, dice el Dr. Aréjula, *no haberle encontrado jamás una verdadera intermitencia, lo que hubiera celebrado infinito, para pronosticar mejor y haber triunfado de ella sin dificultad.*

Se diferencia igualmente esta fiebre de las demás llamadas esenciales y en particular de la inflamatoria y bi-

liosa de los antiguos, no sólo en los síntomas propios de su invasion y primer período, sino en vários signos que apuntamos á continuacion.

El encendimiento del rostro y de los ojos no son notables en las fiebres inflamatoria y biliosa, como en la amarilla.

El vómito bilioso de las de este carácter empieza blanco, luego es seroso y amarillo, mas nunca negro como en esta.

Las fiebres dichas otoñales no vienen acompañadas de los vómitos ni de la borra, como sucede en la misma.

No sangran de la nariz los enfermos en la inflamatoria ni en la biliosa, como en la amarilla.

No hay en las mismas el íctero ni supresion de orina, ni esta es amarilla, como en la de este nombre.

La gravedad sucede en las indicadas sin escalofrio ni rigor, como en la antedicha.

No existen, por último, en ellas las manchas equimóticas, violáceas ó leves, que tan suficientemente se revelan en la fiebre amarilla.

Como hemos dicho, de otro modo, presentarse en la invasion de este padecimiento los escalofrios, la molestia y dolor de estómago, con las náuseas, lo que algunos pacientes atribuyen á indigestion, conviene distinguir oportunamente los síntomas de una y otra enfermedad.

En el empacho ó indigestion el semblante no está alterado ó marchito el color de la piel sigue natural; no carecen los enfermos de saliva, y esta es abundante, como las demás secreciones mucosas; sus fuerzas son regulares y están ágiles; no hay alteracion en el pulso, escalofrios ni dolor lumbar; todo lo que sucede al contrario en la fiebre amarilla.

Tambien suelen algunas personas, al sentirse con escalofrios y dolor de cabeza, creerse constipadas; mas hay que distinguir en este estado la aparicion del pulso lleno y duro á la vez, y las grandes secreciones mucosa y salival, propias del catarro, y diferentes del carácter especial de la cefalalgia y del dolor lumbar de esta enfermedad.

Finalmente, como se ha pretendido desde lo antiguo que la fiebre amarilla tenia mucha semejanza y era fácil

de confundirse con la peste de Oriente, cuya procedencia es general creerla de la Siria ó de Constantinopla, en que es endémica, conviene designar bien los signos distintivos de ambas, para evitar toda duda ó confusion de diagnóstico.

En la fiebre amarilla faltan completamente los síntomas patognomónicos de la peste de Levante, como son los dolores vivos y agudos generales, y en particular fijos en las axilas, detras de las orejas y en todas las regiones glandulares; síntomas precursores de los bubones, parótidas y carbunclos, especiales de dicha enfermedad, y cási siempre de pronóstico mortal; no debiendo confundirse con ellos algunos tumores críticos de estos y otros puntos que en la fiebre amarilla, como en la tifoidea, suelen aparecer al final de ellas.

En el primer período de la fiebre amarilla hay cierto temor á la muerte y como desconfianza de todo, lo que no ocurre en la invasion de otras enfermedades graves.

La peste de Asia se ceba más comunmente en las ciudades populosas, de poca higiene y atmósfera viciada; cuando la fiebre amarilla acomete indistintamente, aunque reconoce tambien por causas las que de este órden hemos detallado.

La comunicacion del mal á otras personas, su propagacion, variedad, incoherencia y amomalía de sus síntomas, curso, duracion y malignidad ó mortalidad, como el ser leve á su declinacion epidémica, son cualidades iguales en ambas enfermedades; mas estos son hechos generales en toda epidemia y comunes á uno y otro padecimiento.

La cesacion del escalofrio primero y del calor despues, en el fin del primer período de la fiebre amarilla, pudiera equivocarse con la reduccion del calor y disminucion del pulso que se observa en la peste; mas puede aclararse el diagnóstico con el conocimiento de los demás signos propios de las dos enfermedades.

El color de la piel es en la peste de Levante verdoso, empavonado, con manchas escorbúticas y característico; diferente del amarillo, de paja ó manzana, de la fiebre amarilla.

La cefalalgia, rinorragia y enrojecimiento de los ojos y de la cara, síntomas comunes con los de la peste, se diferencian de ella en nuestra fiebre por el dolor lumbar, la epigastralgia y sus demás síntomas patognomónicos y especiales.

Del mismo modo el entorpecimiento de los miembros y articulaciones, el ardor de la piel, la anhelacion y los vómitos de bílis glutinosa y porrácea, pudieran hacer confundir esta enfermedad con la peste; mas hay que tener presente que esta ataca de pronto y violentamente al principio vital en su esencia, presentándose con vahidos, aturdimiento y coma profundo, todo repentinamente; cuyos síntomas aparecen en el segundo período de la fiebre amarilla.

El hipo angustioso y con regueldos del último período de esta enfermedad, tan notado por Smith en New-York en 1795, y que hemos dicho ser un movimiento espasmódico funesto, es diferente del de la peste, que se presenta sin violencia y al principio del padecimiento.

Los saltos de tendones y aun convulsiones de dicha fiebre, tan característicos de la lesion profunda de los centros nerviosos, extensiva á la periferia, no es peculiar de la peste de Atenas, como de dicha enfermedad.

En conclusion, el trismo que algunas veces se ha observado en estos enfermos, ha sido irregular y como consecutivo á espasmos de la faringe y del espinazo, distinto del propio del tétanos, tan comun como horroroso en América.

CURSO, DURACION, TERMINACION Y PRONÓSTICO.

El curso de la fiebre amarilla es rápido, aunque vário ó irregular, y más bien contínuo; pues la remitencia que parece observarse del tercero al quinto dia de enfermedad, ya hemos dicho no ser tal y sí de calma falsa é insidiosa, que constituye el intervalo del primero al segundo período. Si alguna, bien caracterizada, rara vez se presenta, es debida al carácter propio y á la naturaleza del mal, que habiendo sido combatido sin la oportunidad y energía precisas, disipados en la apariencia sus primeros efectos, subsistiendo su índole tóxica, y con ella la infeccion miasmática de la sangre y la alteracion pútrida de los líquidos secretorios indicados, reaparece su malignidad con todo el horrible cuadro de sus síntomas patognomónicos. Esto ocurre algunas veces cuando en el curso del mal, y especialmente en su primer período, los enfermos rehusan tomar los medicamentos más eficaces contra él y fian su vida á otros vulgares é inactivos, cuando nó perjudiciales. No siendo pues suficientes á producir la curacion los medios terapéuticos empleados, y á efecto otras veces de abusos en el régimen dietético y de excesos en el órden y funciones de la vida, tras de un alivio dudoso, ya en el segundo período, ocurre la recidiva, y entre los síntomas más alarmantes de una gravedad intensa y rebelde á todo tratamiento, sobreviene la muerte, de que hemos visto algunos ejemplares; otras veces dicha recaida aparente ó supuesta remitencia es la primera invasion del mal, sobre el padecimiento anterior de fiebres gástrica ó biliosa, que se han tenido por fiebre amarilla, como hemos dicho anteriormente.

Fijándose bien el juicio en los síntomas de la invasion y curso de esta enfermedad, no puede ménos de reconocerse, con la identidad de su esencia, aunque variedad de formas, la extrema rapidez con que se suceden sus fenómenos propios, así como su continuidad en la marcha fija y constante de su primer período, caracterizado por

el aparato de síntomas febriles y flogísticos que le constituyen; el estado de colapsus ó intervalo de aquel con el período segundo, y en este ya la aparicion, ó de los signos de convalecencia, ó de los de adinamia ó ataxia que establecen su gravedad. Algunas veces, es cierto, en los casos llamados fulminantes suelen presentarse atropelladamente y como en confusion los síntomas del segundo período, sin haber terminado aún los del primero, lo que es debido á la mayor susceptibilidad orgánica del temperamento sanguíneo de los sujetos, en quienes esto es más comun, y á la mayor intensidad de la intoxicacion y descomposicion sanguínea, por no haberse combatido á tiempo la afeccion, ni lograrse destruir ó arrojar oportunamente su elemento productor ó causa inmediata de él. De todos modos es lo general aparecer al tercer dia el citado descenso del pulso y empezar á predominar los síntomas gástricos á los febriles anteriores, insinuándose así la entrada del segundo período de la enfermedad. Desde entónces empieza ya á manifestarse la forma que ulteriormente ha de seguir aquella, siendo más breve el curso en la inflamatoria y nerviosa que en la biliosa, y reducido en lo general á dos ó tres dias en la leve.

La duracion de la fiebre amarilla es variable, segun sus formas determinadas y los indivíduos á quienes acomete. En los adultos es más rápida y grave que en los niños y viejos, y ménos en las mujeres que en los hombres. Cuando es leve y, á beneficio del tratamiento, se presenta el sudor á los dos ó cuatro dias de la invasion, suele ser comun la terminacion favorable. Cuando es grave es de siete á diez dias próximamente, sucediéndose en ellos la convalecencia ó la muerte; pues si bien en algunos enfermos se ve prolongarse hasta los diez y siete ó veinte dias, es á consecuencia de complicaciones con otras enfermedades, ó á las circunstancias especiales del país, que han dado lugar á ser más ó ménos franca la eliminacion del mal. Otras veces ha existido plétora en algunas personas y han sido necesarias las evacuaciones sanguíneas, en cuyos casos parece retardarse el curso del mismo, hasta lograrse el buen equilibrio orgánico y con él los efectos terapéuticos. O bien algunas naturalezas privilegiadas,

aun sin tratamiento apropiado, han resistido más tiempo, y así se les ha visto morir á los doce, quince y aún más dias de enfermedad.

La opinion de que el calor del clima y el estacional abrevian sus períodos, no deja de tener valor, y así lo hemos observado en los Trópicos, en corroboracion de influir mucho tal condicion de temperatura para la presentacion y veloz desarrollo del padecimiento.

Siendo lo comun acometer esta enfermedad de noche ó por la madrugada, se observa siempre tomar incremento la fiebre al medio dia, empezando á descender á las diez, doce ó más horas de la invasion; encontrándose mejor los enfermos desde la madrugada hasta las diez del dia; pero sin llegar á haber en ellos una verdadera intermitencia de la fiebre. Así se pasa el primer período con todos los demás síntomas enunciados, sobreviniendo á continuacion el falso alivio, en que los enfermos se encuentran bien en la cama: aparece luego con el segundo período el íctero, que remplaza al rubor del semblante, la postracion y descenso del pulso, y avanzando el mal en gravedad, todo el cúmulo de síntomas descritos hasta el séptimo dia, en que generalmente en tal estado es mortal.

Uno de los fenómenos patológicos, si bien no generales, pero que se presenta algunas veces á la terminacion de esta enfermedad, y especialmente en las epidemias, es la citada inflamacion de las parótidas, que termina por supuracion ó resolucion, lo que le ha hecho aparecer como signo crítico de la misma.

Esta terminacion se efectua como por inanicion ó falta de sangre y de potencia orgánico-vital, sin sudores viscosos frios generales y sin el extertor ni la cara hipocrática, que en las enfermedades comunes.

La disminucion de la gravedad de los fenómenos morbosos hácia el quinto dia del padecimiento; la cesacion del dolor epigástrico; la regularidad del pulso; algun mador de la piel y la aparicion del apetito, anuncian la buena terminacion, que, aunque se verifique, nunca en lo general es completa hasta los doce ó quince dias, quedando siempre su rastro propio en el color amarillo térreo de la piel, llamado *aplatanamiento*.

La transformacion aparente del tipo morboso del tífus icterodes en otros parecidos, pero nunca idénticos, es frecuentemente debido al carácter é intensidad de las causas referidas. Así no es extraño observar que despues de haberse padecido en América fiebres intermitentes, de las que, á consecuencia de la paludia del país, han sido rebeldes á enérgicos tratamientos, se presente esta enfermedad, en último extremo, algunas veces y como en el de mayor gradacion patogénica, que hemos designado. En otras ocasiones á la inversa, al fin de la fiebre amarilla, y aun ya en la convalecencia de esta, á efecto de las mismas causas y bajo las mismas condiciones, ocurre el presentarse las intermitentes biliosas y aun perniciosas de los países cálidos, que, como indicamos, tanto se han confundido con la fiebre amarilla.

La convalecencia es comunmente larga, quedando una debilidad general y característica por más de un mes, en lo ordinario. Las recaidas, así dichas, nunca son de la propia enfermedad, y sólo son evidentes de empacho gástrico, fiebre catarral ó intermitentes; pues repetimos con Louis y Doutroulau, la fiebre amarilla, bien diagnosticada, jamás acomete segunda vez en la vida.

Aunque por lo general dudoso, siempre es grave el pronóstico de esta enfermedad, contribuyendo mucho á ello la índole de los síntomas, la estacion, la constitucion médica predominante y las condiciones de localidad; en América la época de llegar de nuevo las personas, su temperamento, idiosincracia, género de vida, método curativo y tiempo en que se adopte.

En cuanto á los síntomas hay que referirse á las formas expresadas, pudiendo ser más favorable en la leve, siguiéndole la biliosa sin complicaciones, la inflamatoria en que es muy grave, y la nerviosa en que es frecuentemente mortal.

Las circunstancias de la estacion influyen para lo mismo por la mayor elevacion de temperatura del Estío, que abrevia los períodos del mal, y por el exceso de humedad del Otoño, que aplana las fuerzas orgánicas, viéndose cambiar el estado de los enfermos, segun el predominio de uno ú otro extremo.

De igual manera y en la misma proporcion obran las variaciones atmosféricas repentinas, que tan comunes son en esta última estacion en Europa y en verano en América, y que producen iguales alteraciones, rápidas y violentas, en la situacion de los pacientes.

La constitucion médica reinante sirve asímismo de mucho para la entidad del pronóstico, por verse en unas epidemias predominar el carácter gástrico al adinámico ó atáxico ó viceversa, y así ser más ó ménos favorable ó adverso el término de la enfermedad.

Al dejar en lo patogénico establecida la relacion de las condiciones de la localidad, con el mayor ó menor desarrollo y actividad epidémica del padecimiento, entendido se está lo que ha de contribuir la misma para la más ó ménos gravedad de él, y por consiguiente para su más lisonjero ó infausto pronóstico.

Es tambien otra circunstancia relativa para este la época de llegar de nuevo los Europeos á América; pues teniendo esto lugar en invierno, se va favoreciendo en ellos paulatinamente la aclimatacion que, más ó ménos completa al verano próximo, hace ser ménos grave la invasion de la enfermedad, que cuando ocurre en esta estacion, al poco tiempo de su llegada á allí.

Las condiciones individuales de edad, sexo, temperamento, idiosincracia y género de vida concurren del mismo modo para el objeto; pues expresadas las diferentes susceptibilidades orgánicas y ser mayor para este mal las del temperamento sanguineo ó pletórico y la idiosincracia gastro-hepática, probado está ser en estos y más en los hombres que en las mujeres, desfavorable el pronóstico, por ser en ellos más pronta su discracia y adinamia y más activa y grave esta transformacion morbosa.

La robustez, la vida activa y la alimentacion fuerte y estimulante le hacen más peligroso; lo mismo ocurre en los sujetos de vida desarreglada ó viciosa, por abusos de todos géneros ó por pesadumbres y privaciones que aplanan las fuerzas orgánico-vitales y favorecen la depresion nerviosa subsiguiente en el período avanzado del padecimiento. Al contrario sucede en las personas de temperamento linfático ó nervioso y vida arreglada, en que se conservan

en buena proporcion las fuerzas orgánicas para resistir el grave ataque del dinamismo.

En general, cuando el enfermo ha sido socorrido al poco tiempo ó en el mismo dia de la invasion, y la fiebre es moderada ó leve, ocurre frecuentemente no pasar al segundo período ó ser muy benignos los síntomas de este, en cuyo caso el pronóstico es mucho más favorable. Mas, sin la primera circunstancia, hay que tener muy en cuenta el que entre esta levedad aparente, á veces, de los síntomas febriles, suelen presentarse muy embozados los propios de la fiebre amarilla en mayor proporcion; cuyas insidiosas circunstancias interesan sobremanera para la mejor seguridad del pronóstico.

Cuando en los casos leves, los síntomas febriles desaparecen al segundo dia ó principio del tércero, se anuncia alguna hemorragia por las encías ó epistasis ligera, y asoma la amarillez en el dérmis, puede tenerse por segura y pronta la convalecencia, á no coincidir alguna otra grave complicacion morbosa. Mas si al desaparecer los síntomas febriles, bien entrado ya el segundo período, subsisten las inyecciones, la postracion y los dolores, aparece la albuminuria, la amarillez, las congestiones y hemorragias pasivas de sangre alterada, con el pulso lento y deteriorado, puede augurarse al enfermo un término fatal, aunque pocas veces se nota ántes una falsa mejoría.

De igual manera la aparicion de un suave sudor que se hace constante, rémitiendo la fiebre á las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas de la invasion, ha sido siempre signo favorable, viéndose entrar desde entónces la convalecencia.

En la forma biliosa, en que sobresalen los síntomas de este órden cási desde el principio hasta el segundo período, la cesacion de los vómitos y aparicion de la diarrea, de igual carácter, con la disminucion de otros síntomas graves, confirma la cualidad benigna, sucediéndose el íctero y la convalecencia; pero si se agravan los síntomas gástricos, vienen los vómitos y estos se hacen oscuros, asociándose los demás síntomas graves, así y aun mortal se hace el pronóstico, en el primer septenario ó al fin de este.

En general la tendencia del pulso á la lentitud, la subsistencia de la gastralgia, el ardor de la frente, las alucinaciones y el terror del enfermo anuncian la proximidad del segundo período, que será más ó ménos grave, segun sea la intensidad ó levedad de los síntomas descritos.

Ya entrado en este le hacen más bonancible la disminucion progresiva de la albúmina en las orinas, siendo estas rojas y con sedimento, la menor tendencia á las náuseas y vómitos, la subsistencia normal del pulso, el poco sopor, modorra, indiferentismo y angustia interior. Lo contrario de lo referido; el abatimiento de fuerzas, el brusco descenso del pulso, la prontitud de los equímoses y de las hemorragias abundantes y pertinaces, la disminucion de las orinas y estas con mucha albúmina, ó turbias, sanguinolentas ú oscuras; no sudar ni traspirar el enfermo; un malestar ó agitacion, que se revela por el cambio contínuo de posicion, el insomnio y delirio, la ansiedad y presagios fatales, son signos de mucha gravedad.

En igualdad de circunstancias se encuentra el observador cuando en los casos llamados fulminantes son los fenómenos febriles apénas de un dia de duracion, y con postracion cerebral, suma agitacion y dolores interiores, decae de pronto el pulso, vienen la amarillez y abundantes hemorragias, se suprimen las orinas y se presentan las convulsiones y el delirio, en cuyo caso el pronóstico es cási siempre mortal.

Respecto á las hemorragias hay que distinguir las cortas ó leves de la mucosa bucal y las epistasis del primer período, de favorable augurio, diferentes á lo contrario de las pasivas, abundantes gastrorragias á bocanadas y por cámaras, acompañadas generalmente de bórras.

El vómito negro, aisladamente considerado, no prejuzga exclusivamente el término fatal, á no venir acompañado de las hemorragias; siendo más grave en el principio del segundo período que en el de la reaccion.

Entre la série, en fin, de síntomas graves y mortales, figuran los equímoses, las petequias y hemorragias por vómitos y cámaras con bórras; la adinamia ó ataxo-adinámica; la anhelacion ó respiracion muy agitada; el coma, estupor, delirio, convulsiones y temblor de los miembros;

la raquialgia y dolores violentos; la supresion de orina y á veces fuerte irritacion de la uretra ; el color rojo oscuro de la lengua como bañada por vino tinto; poca y pegajosa saliva, ojeras oscuras y extensas ; la respiracion convulsiva, con el hipo angustioso; las hemorragias pasivas de la piel y orificios externos, y las gangrenas de las partes genitales.

Sin embargo de todo lo dicho, el pronóstico de esta enfermedad, de suyo insidiosa y traidora, es siempre aventurado, por lo difícil de establecerlo de un modo absoluto, ni aun aproximado, hasta pasado en general el quinto dia cuando ménos, en que pueda verse, por la fácies particular de los síntomas indicados, la marcha ulterior probable de la enfermedad; pues como en ella obra una tan grande perturbacion en las leyes orgánico-vitales de la economía animal, hallándose descompuesta la sangre y tan deprimida la inervacion, necesitan mucho tiempo para reponerse los enfermos; así se suceden con la mayor frecuencia los fenómenos funestos más sorprendentes, ya en el primer septenario ó apénas trascurrido este; por lo que hay que atender mucho á cuanto hemos dicho ántes sobre las circunstancias relativas á este propósito y tener gran reserva en el pronóstico, especialmente miéntras no pase el primer septenario y sigan los síntomas tifoideos en el segundo período.

Es vulgar y general creencia en América, el que cada cuarto dia próximamente es iniciador y crítico de esta enfermedad. Sobre esto ya hemos dicho no haber observado nada exacto é invariable, digno de ser establecido como doctrina; pues si algunos fenómenos se ven coincidir á veces con los dias llamados indicadores y críticos, esto es cási siempre relativo á multitud de circunstancias, entre ellas á haberse adoptado ó nó un tratamiento oportuno; viéndose con esto contrariada tal teoría, como hemos tenido lugar de comprobar, en comparacion de casos análogos en uno y otro extremo y en variedad de formas del padecimiento. No obstante, prácticos distinguidos confirman ser frecuentes estos dias indicadores y proporcionados á dichas formas. Así se dice poderse juzgar la enfermedad en el dia cuarto en la forma llamada atáxi-

ca; en la dicha efémera sobre el séptimo; la gástrica en el noveno, y en el undécimo la adinámica. Dias indicadores que para otros lo son, segun las formas, el tercero, quinto, noveno y undécimo.

La mortalidad de la fiebre amarilla es correspondiente á una porcion de causas locales, condiciones epidémicas y circunstancias individuales, que es necesario tener muy presentes para poder determinar con alguna verosimilitud el cálculo estadístico de la misma. Entre aquellas forma una parte muy esencial la índole ó forma particular morbosa que predomina en la epidemia, ó en épocas dadas de esta; pues si por una parte la forma leve da una mortalidad reducida al cuatro ó seis por ciento, y en la biliosa alcanza al doce, en la inflamatoria y nerviosa sube á más la proporcion, llegando en la primera de estas comunmente al treinta por ciento y subiendo aún la última hasta el sesenta muchas veces, segun una multitud de dichas circunstancias.

Teniendo estas presentes, con un delicado esmero es como en un trabajo inédito reciente de los profesores del Cuerpo de Sanidad militar, que en Barcelona trataron esta última epidemia, entre otros muy luminosos detalles de su invasion, marcha y terminacion, obra un cróquis estadístico interesante, cuyo órden, por lo recomendable que es en absoluto, nos permitimos citar á continuacion.

«*Estadística.*—Por sexos, edad, profesiones y estado civil.

Designacion de la influencia constitucional médica reinante con su fijeza y variaciones.

Efectos de esta constitucion, fija ó variable, en las formas de la enfermedad.

Número de enfermos en general y segun su clasificacion citada.

Defunciones que dió la epidemia, segun las formas.

Número de individuos de la poblacion.

Tanto por ciento de enfermos y muertos proporcional en cada parte de esta.

Cálculos de fuerza del más ó ménos, en sus diversos períodos de invasion, progreso y disminucion de la epidemia.

Condiciones locales donde obra el agente morboso.

Período de observacion de los enfermos y localidades en que estuvieron.

Proporcion de enfermos y muertos entre hombres, mujeres y niños.»

Sin la estimacion de estos datos, resulta en general en un treinta por ciento la mortalidad de los enfermos de este mal en América; menor ya que en lo antiguo, en que subia á un cincuenta por ciento la misma relacion; efecto innegable esto, como ántes digimos, de los progresos que la higiene va haciendo por todas partes y, menester es decirlo sin lisonja á la época actual, resultado del mejor acierto con que, aparte de todo apasionado sistema médico, hoy se trata esta enfermedad, tanto en América como en España, con un eclepticismo racional y filosófico, á toda prueba aceptable y reconocido.

ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Siendo este uno de los extremos más importantes de la materia que nos ocupa, porque de su exposicion ha de surgir el juicio más comprobado de la naturaleza de esta enfermedad, y con él la adopcion de la que parezca mejor doctrina de su tratamiento, procurarémos, ya en general, ya por detalles de cada una de nuestras observaciones, presentar los ejemplares más exactos de las mismas, á fin de asentar definitivamente cuáles son las lesiones más propias y esenciales del mal, y las deducciones más naturales y consiguientes de ellas al fin propuesto.

Hábito exterior.—Aparte de las señales de las sangrías, vejigatorios y ventosas que algunos cadáveres presentan y del general aspecto de rigidez cadavérica, con el particular de flexion de las extremidades superiores, que en estos se encuentra, obsérvase en las personas muertas del tífus icterodes, el color amarillo característico de limon ú ocre de la piel y de las escleróticas, aunque mate á veces en estas, y otras de color pajizo el general, que alterna con manchas lívidas, violáceas, aplomadas y negras, especialmente hácia los puntos más declives, que parecen equímoses cadavéricos. En algunas ocasiones hay petequias en la parte anterior del pecho y del vientre. Los lábios, aunque en raros casos cárdenos, es lo general aparecer amarillos ó pajizos, como las encías, y estas comunmente entumecidas y con sangre extravasada por ellas.

Además de estos vestigios hemorrágicos subcutáneos, considerados posteriores á la muerte, existen otros en los párpados, en la frente y lados del cuello, consiguientes á hemorragias intersticiales durante la vida; manchas producidas, segun muchos observadores, por el principio colorante, amarillo de la sangre, en cuya circulacion se efectua el trastorno fisiológico que hemos expresado; fenómeno igual al que se ve en la ictericia de los recien nacidos y que parece efectuarse en la red vascular del dérmis. Aunque algo más que esto creemos que ocurre en esta trasformacion constante amarilla y cási general, no sólo de la

piel, sino de la mayor parte de los tejidos del organismo, coincidente con el aumento y alteracion especial de la bílis, que se observa cási perenne en todos los cadáveres de esta enfermedad, sin que haya prueba ni razon bastante para negarse la opinion contraria de su aumento de secrecion, especie de fermentacion pútrida y derrame en los intestinos, con tal cualidad, y donde, como verémos, se encuentra entre varios líquidos el de este carácter, abundante y que ha podido pasar por los vasos absorbentes al torrente circulatorio, y con él á todos los demás órganos de la economía animal, para producir, como hemos dicho, la enfermedad.

Así como en los párpados, la frente y lados de la cara, aparecen tambien en los trayectos de las yugulares y en el escroto manchas negruzcas, equimosadas ó violáceas, producidas por el mismo derrame y extravasacion sanguínea indicada, á cuya clase corresponden las evacuaciones de esta clase que después de la muerte se verifican por la nariz, las encías, la lengua y velo palatino é intestino recto, evacuaciones en general de sangre oscura, podrida y como borrosa.

Algunas partes de la piel ó toda ella están en lo comun tambien como ciánicas, lívidas ó violáceas, aunque predomina cási siempre en ella el color amarillo general indicado, bien extensivo y manifiesto, como terminacion y degeneracion morbosa especial, muy evidente alrededor de las ventosas, de las incisiones de las sangrías y otras várias de la piel.

El color á veces oscuro ó amoratado, á manchas lívidas y violáceas, aparte de las equimóticas de los cadáveres y por declive de estos, de diferentes formas y extension, que aparecen en el ámbito exterior del cuerpo, en las várias regiones que hemos dicho, se observa tambien en las cavidades naturales exteriores, ó sea en las fosas ilíacas y otros sitios análogos, así como sobre las cavidades exteriores, correspondientes á las esplánicas, cubiertas por tegumentos ó partes orgánicas blandas.

Estos caractéres sobresalen más en proporcion, no sólo de la intensidad que ha tenido el mal, por diferentes causas, sino con la forma que este afectara en vida. Y tén-

gase presente la relacion y distincion clásica y natural de lo proporcionado entre la forma y la esencia de los hechos, y muy particularmente en esta importante materia, para no deducirse, por lo necesario y normal de tal estudio, consecuencias más ó ménos impropias, violentas ó irregulares, en el órden nosológico y terapéutico consecutivo del mal; pues á pesar de tan breve como exacta clasificacion, susceptible esta, sin embargo, de variaciones y complicaciones innumerables, lo fundamental y aun imprescindible en esto es no perder de vista la índole y carácter morboso del padecimiento, que á su vez y oportunamente designamos.

Así, en una extensa y relativa, aunque á veces alternada proporcion de estas variedades en las formas aparentes de la presentacion, curso y terminaciones de la fiebre amarilla, suelen sucederse en mayor ó menor identidad leves ó graves alteraciones físicas y consecutivas, en lo material y cadavérico con una variada série de fenómenos, y hechos patológicos, que se revelan por sus correspondientes datos y signos de muy evidente enseñanza en la práctica.

Sobre este particular ha podido notarse la brevedad de nuestra clasificacion y divisiones, optando por lo más general y exacto que prueba la experiencia, sin ampliar ni multiplicar, á discrecion general ó arbitraria, la determinacion de tales formas que, ya por circunstancias generales, locales ó epidémicas, ó ya por las complicaciones infinitas que se suceden en innumerables enfermos de esta clase, suelen hacerse ilusoriás y llegar á producir un cúmulo inmenso de formas y clases, mezclas de estas, diferencias, variedades y contradicciones, tanto en lo patológico como en lo deductivo y racional terapéutico. Por lo mismo, reducidos á nuestra breve clave de las formas comunes y más constantes en esta enfermedad, rehusamos el establecer á cada paso una más, relativa á cada síntoma culminante ó accidental aparente; y de propósito no hemos citado aun su complicacion dicha *tifoidea*, por lo mismo que le miramos como un efecto ó accidente, á lo más natural y consecutivo á su carácter nosológico. Del mismo modo que, por razones y pruebas dadas, asignamos á este mal una mayor y primordial graduacion y actividad morbosa,

en su misma escala gradual, que es por cierto la misma que la de la *fiebre tifoidea*, su análoga ó congénere, con la que aún se nivela y confunde por algunos en sinónimo ser ó identidad, tanto en su nomenclatura como en todas sus demás consecuencias y deducciones nosológicas.

No obstante lo dicho, ó en correlacion consiguiente con lo expresado de lo anatómico-patológico más sobresaliente en las lesiones morbosas en vida y de sus signos ulteriores en los cadáveres de tales pacientes, nótase descollar en ellos á lo más visible, como ántes, ciertos fenómenos consecutivos á una mayor ó menor intensidad morbosa, modificaciones de esta y complicaciones diferentes, breves periodos y rápidas transiciones en la pronta desorganizacion y putridez cadavérica.

Efectivamente, en correspondencia con los que fueron en vida síntomas pertenecientes á cada una de las indicadas clases, ó más bien á las várias formas aparentes de este padecimiento, suelen sucederse, en mayor ó menor proporcion, las alteraciones y gravedad consiguientes, con los fenómenos materiales orgánicos y las trasformaciones cadavéricas que le son respectivas. Así, en la forma que hemos llamado leve, con los demás signos cadavéricos generales dichos, existen algunas veces pintas miliares en la piel, correspondientes á las mismas que hemos citado, propias en vida de la forma leve de la enfermedad, que ha tomado luego otra faz ó se ha complicado y hecho grave y mortal.

Venir pues debe en primer lugar, á continuacion respectiva y equivalente del método nosológico que nos hemos impuesto en otra seccion, el estudio de los signos anatómico-patológicos que se examinan en los cadáveres de esta enfermedad, bajo la forma que llamamos *leve*, *benigna* dicha por otros, y aun *efémera* por algun práctico notable, cuya última nomenclatura no aceptamos por ver en esta forma, más que un tipo de *brevedad* y aun de *existencia de un dia*, su más culminante cualidad de *leve* ó *benigna*, como por tal le tiene la mayoría, sinó la generalidad del mundo médico. Aquí, como oportunamente dice otro práctico Español distinguido, los signos morbosos se presentan *como en miniatura*; y así, segun ha sido la marcha de la enfermedad, leve y sin complicacion alguna, así tambien

son los fenómenos ulteriores consiguientes en la naturaleza material ú orgánica animal de los sugetos que de tal modo la padecieran. En este mismo órden, las personas que han pasado esta enfermedad, terminando benignamente, ó convalecen con más brevedad que los enfermos de ella en otras formas, no sin atravesar las penalidades dichas de la convalecencia, y quedándoles el rastro característico del íctero, de la *miliar* ú otros de esta clase, ó bien al poco tiempo de su existencia, ya insidiosa ó ya intempestivamente, vienen las variaciones sintomáticas y las alternativas confusas de estados accidentales, aunque ya en una más conocida intensidad morbosa, que dá lugar á sospechar, sinó á inducir ó evidenciarse, la complicacion y trasmision de forma al estado más ó ménos grave y peligroso, consiguiente de la naturaleza y carácter de la complicacion ó forma ulterior que llega á afectar el padecimiento.

Así, por más breve que parecer pueda nuestra clasificación, lugar creemos que vendrá de aceptarla como la más positiva y regular, por caber en ella como aquí, esta llamada forma *leve*, por lo mismo de serlo tal como la hemos descrito, de más favorable terminacion que las demás, siéndolo en lo comun por la convalecencia. Esto se explica por lo mismo de presentarse esta forma en sugetos de temperamentos apropiados, y más que hija de ninguno, constante é infaliblemente, por la mediana ó regular constitucion orgánica, sin exceso de *fibra ni grasa*, y *de carnes enjutas*, como con propiedad dice el vulgo; concurriendo así una vida y costumbres morigeradas, en que llegan á modificarse ó anularse los elementos morbíficos que dan la intensidad y mortalidad consecutivas á otras formas graves de este padecimiento.

Mas como en muchos casos, por más leve que parezca la fiebre amarilla, y bien clara está su más favorable forma, y como cualidad ingénita dada, aparece ella así muchas veces en el primer período, sin forma determinada predominante, y no llega adquirir esta sino al desarrollarse bien luego, entónces es cuando suele, con sorpresa de los imperitos, variar su faz, paulatinamente ó de pronto, y de su evidente ser y precario estado propios le vemos pasar á otros, como accidentales y diversos, en cambio en lo actual apa-

rente; dejando ya de ser tal, *benigna* ó *leve*, y llegando á complicarse y á adquirir otra intensidad y forma diferente y relativa particular, pasando de su carácter leve al especial y genuino de la forma que posteriormente llega á afectar.

Estos signos generales, muy activos y evidentes, son de la mayor gravedad en vida, y de alteraciones cadavéricas, en las personas que han sucumbido á lo mortífero de esta afeccion, bajo la forma inflamatoria, que, como decimos, es una de las más generales, propia y cási especial de los sugetos de temperamento sanguíneo, jóvenes y bien constituidos, quienes por estas mismas condiciones de mayor actividad sanguínea, tienen, si la diccion es válida, una mayor susceptibilidad *físico-química*, *orgánico-vital* ó *fisiólogo-patológica*, que les hace ser más impresionables á la perniciosa influencia del agente morboso, facilitando así su más breve y nociva accion, rápidas lesiones y metamórfosis consiguientes en el sistema general sanguíneo, con todo el cúmulo de frecuentes fenómenos que hemos descrito. Pues bien, en los cadáveres de estas personas es en los que se manifiestan, como indicamos, toda esa série de signos correspondientes á tal cualidad; así en ellos, más que en los de otras formas, son cási constantes los colores violáceos, aplomados, morados y negros de la piel, en manchas, placas ó equimoses; esas evacuaciones sanioso-sanguinolentas ú oscuras, borrosas y fétidas, por los orificios naturales; la boca seca, espumosa y aun negra en su interior, y es en éstos en los que es muy comun encontrar, á consecuencia de los horribles sufrimientos en vida, la posicion violenta, en decúbito lateral de uno ú otro lado, más generalmente del derecho, y la contraccion extremada del cuerpo, del tronco y de las extremidades superiores más comunmente, y en muchos casos de las inferiores, bajo un aspecto lastimero y conmovedor; sobreviniendo al mismo tiempo en ellos la putridez con una asombrosa brevedad.

En tan triste como estimable grado de estudio, anatómico-patológico detallado y referente á las lesiones y estragos, tanto en vida como en muerte, producidos por la tremenda y voraz fiebre amarilla, síguele á esta forma,

en las clases morbosas porque optamos, bajo sus más remarcables caractéres, la que hemos llamado biliosa, por desarrollarse en ella, tanto en la vida, en el transcurso de la enfermedad, en la convalecencia como en la muerte, y después en el cadáver, los signos más evidentes de tal cualidad orgánica humoral é innegable tipo. Efectivamente, obsérvase en los cadáveres de las víctimas de mal tan fatal, bajo el aspecto dicho, sobresalir en su facies general más que el color lívido, violáceo, amoratado ú oscuro y negro, indicados como propios de la forma inflamatoria, el característico bilioso, especial de esta clase, y más que el lívido, pálido ó de *manzana*, dicho por algunos, cási exclusivo de la clase ó forma que hemos llamado nerviosa, el amarillo aquí bajo ó subido, y más aún que este, el *pajizo* y *sombrío*, *súcio*, como *térreo* y aun con tintas cual de *verdoso* y cási *verde*, color manifiesto á veces, como el de *paja añeja ó podrida*, que cita algun observador, y aun el variado, en mezcla de estos matices, dicho *abigarrado* con propiedad, en que se manifiestan los signos de la fatal alteracion y descomposicion orgánica de la sangre, de la bílis y más aún ya general, de los humores del cuerpo humano, preponderando mucho en estos detalles, como en rastro suyo horrible y repugnante, el asqueroso vestigio de tan atroz enfermedad, indicado ó comprobado por las muestras ó marcas especiales y cási siempre infalibles de su exclusiva cualidad pútrida.

Aquí es donde se ve, como en todas las más de las personas que exhalan su vida víctimas de enemigo tan cruel y devastador, constantemente entre otros propios fenómenos, la intensa amarillez de la esclerótica y aun de las córneas, de las órbitas, de los lados de la nariz y del cuello, como del pecho, y ya á secciones, ya de un modo general, sobresalir el color *sui géneris* dicho, notándose en particularidad, con los signos generales expresados, y sobre estos con los citados en la muerte, la muy pronta desaparicion del color natural, la muy breve tension cadavérica, la contraccion ó retraccion particular dichas de las extremidades, y una muy rápida metamórfosis orgánica ó transformacion material cadavérica, apareciendo á consiguiente de lo efectuado en ellos esta descomposicion pútrida con

la mayor celeridad y con una fuerza extraordinaria, modificables sólo estas propiedades, pero jamás contrahechas, á consecuencia de multitud de circunstancias climatológicas, locales y aun anómalas, individuales y de tales accidentes como los que expresamos en su lugar. A estos cadáveres pues son referentes los multiplicados fenómenos típicos que hemos expuesto, sobresaliendo en detall el color amarillo ó pajizo, súcio, determinado en la piel, y en razon directa del mismo tipo bilioso, las señales de una intensa putridez, que primitiva ántes de los órganos líquidos y partes blandas de lo interior de la cavidad animal, pasó muy visible aun naturalmente á todos los demás del cuerpo humano, fijándose más especialmente en los de consistencia líquida y blanda, siendo más paulatina y ménos visible en los sólidos, hasta hacerse ya general y evidente en los puntos más lesionados por la enfermedad y más aparentes entre los demás del organismo racional. Entónces es cuando, con el color amarillo ó propio ya general y las manchas verdosas descritas, se subsiguen ó acompañan á la vez las evacuaciones ó más bien las exudaciones y emisiones amarillo-verdosas, oscuras y de bórras, fétidas, pútridas y putrefacientes, que se efectuan por los orificios de cási todas las cavidades naturales, y á veces, segun algunos, hasta por los mismos poros de la piel.

Varios son los casos, como refieren otros observadores, en que en tal relacion, más ó ménos conforme con la clave de nuestras formas, se ha presentado en esta el color solo azafranado; mas esto es únicamente cuestion de gradacion en el tipo y carácter patológico indicado. Otros refieren tambien estos signos relativos á sus muchas diferentes formas, llamadas variadas, complicadas y aun mistas, que para nosotros sólo son consecutivas y sintomáticas, como, aparte de las mismas dichas, atáxica y adinámica, la comatosa, la mista, la hemorrágica, la tifoidea y otras, en que alternan en confuso desórden todos los signos expresados, los colores variados, las placas violáceas ó verdosas, las manchas rojo-oscuras, con el íctero, sin él ó sobre él; de cuyas aunque gráficas, poco genéricas determinaciones, ya hemos manifestado la facilidad en podérseles extender hasta lo

infinito con tales detalles, más sintomáticos que primitivos ó fundamentales, y dados á innumerables designaciones, consecutivas siempre, y poco ó nada más que á lo primordial y elemental de doctrina general que hemos asentado y que creemos la más natural, racional y admisible en ello, probado así ya de un modo juicioso suficiente, ámplio é irreprochable.

A continuacion de la anterior forma figura en nuestra clasificacion la nerviosa. Esta en sus lesiones anatómicas revela, como ya ántes en lo fisiológico, haber sido muy propia y cási exclusiva de las personas de tal temperamento, de mediana nutricion, poca actividad física, especialmente sanguínea, de formas delicadas ó regulares como fueran sus actos vitales para facilitar poco la actividad morbosa del agente patogénico. Ella se hace patente en el cadáver, como lo fuera en vida, por sus signos especiales, y así en este, en consecuencia de la más preponderante lesion anterior de la inervacion, se presentan los fenómenos más consiguientes á ella, no sin existir á la vez los generales dichos de putridez orgánica, mas predominando por lo comun tambien los colores citados de paja ó manzana, diferentes de los oscuros y negros de otras formas. Las evacuaciones por los orificios naturales no son tan abundantes, ni del color bilioso dicho tan subido, aunque siempre sí borrosas y características.

Sentadas ya estas generalidades, anatómico-patológicas del hábito exterior, en los cadáveres de la fiebre amarilla, conforme á nuestro método de estudio, procedamos ya continuadamente á detallar, por secciones orgánicas dadas, los signos de este órden que, como más generales y frecuentes, hemos podido observar en la práctica, sobre tan terrible enfermedad y sus horrorosos estragos.

Entre estos signos descuella cási siempre, como hemos dicho, la amarillez característica y comun del mal, comprobándose la presencia de esta, cuando no en lo más superficial y exterior visible de los tegumentos de la piel, como por infiltracion en ella de un líquido de este color, que cuando aquí aún no aparece, se le vé existir, á su través, en el tejido celular subcutáneo; lo que se nota con más claridad al procederse á las autopsias; cuyo relato y

deducciones vendrán despues, limitándonos ahora al complemento de los signos existentes, aun exteriores, en los aparatos y órganos de la economía animal, en que más se ha cebado el padecimiento.

El semblante en lo general aparece sin otra más grave y visible alteracion que la contraccion muscular consecutiva á sus manifestaciones de angustia y sufrimiento, que, como en ejemplares contínuos equivalentes, se observa en lo fisiológico, patológico y comun de la vida, dejando así esas huellas notables, como un espejo infalible del efecto de las pasiones más ó ménos naturales, satisfechas, sofocadas ó contrariadas; lo mismo que de otras anomalías y aberraciones que se suceden en el órden funcional viviente. En algunas ocasiones, sin embargo, se presenta la cara aguda, prolongada y de un color más que el amarillo general, como térreo ó amoratado. Este mal aspecto en tal colorido es comun á la vez y extensivo á las orejas, que nada más de particular presentan sino, en algunas mujeres, desgarrados y sangrientos los agujeros de los zarcillos ó llamados pendientes.

Los ojos, en general tambien amarillos, y en ocasiones aun pajizos, como las escleróticas y á veces las córneas, en los cadáveres de pacientes de este mal en la forma biliosa, se encuentran sanguinolentos y aun sombríos y oscuros en los de la forma inflamatoria, quedando en todos los más entreabiertos, bajo el aspecto cadavérico ordinario.

La boca, entreabierta igualmente en los más, arroja con frecuencia, como por la exhalacion propia de los orificios naturales, una espuma amarillo-purulenta, con un líquido de igual clase, sanguinolento, borroso y fétido. En otras ocasiones se presenta oscura y seca, particularmente en su fondo, de cuyo carácter participan los lábios; todo lo que, en triste concordancia con los demás fenómenos citados, y entre ellos la insoportable fetidez dicha, en muchos casos, da una perspectiva horrible y repugnante á estos cadáveres.

El abdómen se encuentra en lo general duro y deprimido, aunque en muchas ocasiones aparece abultado y timpánico, á efecto del mucho desarrollo de gases en él, consecutivo, entre las várias complicaciones del mal, á haber

llegado este al máximum de su intensidad y degeneracion pútrida. Vénse por lo comun en la superficie de la piel y cási siempre con especialidad en las fosas ilíacas, las manchas amarillo-verdosas y violáceas, más ó ménos intensas, que hemos indicado anteriormente, respecto á lo más culminante del hábito exterior.

En las partes genitales se advierten á veces las placas oscuras y aun negruzcas, ya como de equimoses cadavéricos naturales, ó ya procedentes de púrpuras, ó de las verdaderas gangrenas que, aún no en abundancia, suelen presentarse en más ó ménos extension, desde el segundo período del mal.

Estas son tan poco frecuentes en América, que hay quien llega á negarlas, pero sin fundamento, y son las mismas que prácticos autorizados refieren, en lo reciente, haberlas visto algunas veces en várias personas, en la última epidemia de esta enfermedad en Alicante, y haber sido precedidas de intensos dolores en vida y precursoras de la muerte.

Dichas ya las salidas ó emisiones cadavéricas, más que evacuaciones sanguíneas biliosas, purulentas y borrosas que se efectuan por algunos orificios naturales en estos cadáveres, quedar puede entendido lo muy abundantes que estas son, hasta como por exudaciones á veces, aunque estas raras ó poco comunes, especialmente en Europa.

Habrá podido observarse, en nuestros detalles sintomáticos primero y anatómico-patológicos despues, el que aceptando, desde el principio de esta obra y hasta aquí en toda ella, el lenguaje *comun gráfico médico* de América, para la más fácil inteligencia de todos, más ó ménos iniciados en la ciencia, vengamos llamando *borras*, sola y exclusivamente, á las evacuaciones oscuras que como fenómeno patognomónico se efectuan en esta enfermedad, cási de contínuo en los casos graves, por vómitos ó cámaras, cuya denominacion es no sólo exclusiva sino cási única en su clase en el país, sumamente antigua, secular y á propósito para todo fácil y general entender, en todas las clases de la sociedad. Así lo hemos hecho como en sentido más genuino inteligible y corriente, y así tambien por ahora continuamos haciéndolo, sin apreciar aun en

su digno valor, como ya indicamos, el nombre y determinacion científica que á este asqueroso y horrible material le dieran Louis, Rousch y otros prácticos distinguidos, bajo el epiteto genérico y particular de *melhanema*, que aceptarémos y describirémos en su lugar, al examinarlo físico-químicamente en su foco ordinario y propio, aunque de más general extension ulterior, más que es su primitiva y general residencia morbosa y cadáverica, ó sea el tubo intestinal y sus contínuos y contíguos aparatos orgánicos. Para entónces pues aplazamos al lector para la descripcion *gráfico-científica* de dicho cuerpo material morboso, putrefacto y aun *putrefaciente*, que reiteramos no dejará de ser para nosotros entre tanto y aun despues el mismo y conocido más comunmente por la denominacion general dicha de *borra*.

Hasta aquí lo más general, en lo superficial del hábito externo, que hallamos como más digno de consideracion y estima al objeto de nuestros estudios en esta enfermedad.

Procediéndose ya á la penetracion en el cadáver, á la abertura de la piel y sus tejidos subyacentes, encontramos en estos órganos, con la coloracion dicha amarilla general, una infiltracion como *serosa* ó *purulenta* de un líquido del mismo color, muy propio aun tambien en ciertas circunstancias, abundante y que se evacua por emision lenta y continuada de las soluciones de continuidad que se practican en tales órganos, y sobre cuyo aspecto y naturaleza ya hemos consignado anteriormente nuestra opinion.

Abiertos pues tambien los vasos sanguíneos, se ven con particularidad los de las extremidades cási vacíos, al contrario de lo que ocurre en los órganos del centro circulatorio. Esta vacuidad de las venas, contra la plenitud correspondiente del corazon y grandes vasos, prueba la atonía en vida consecutiva á la lesion orgánica y funcional del sistema circulatorio, indicada en su lugar, y que llegara hasta el extremo de dejar sin fuerzas al paciente para dirigir y llevar la sangre á todos los órganos y aparatos de la economía animal, y con ella la accion constante y reparadora de la vida, que ya dejaba de ser así, ocurriendo esto aún más visiblemente en las partes viscerales más

extremas y en toda la periferia del cuerpo humano.

Penetrándose algo más aun con estas incisiones y aberturas, observamos que tambien los músculos, á ocasiones, si no en lo comun, participan del mismo color amarilloso, aunque no tan intenso como el de la piel y sus órganos inmediatos.

A este propósito recordamos de lo antiguo la teoría de la *alcalescencia* de la sangre y de los humores en los sugetos gravemente lesionales por enfermedades pútridas, cuyos líquidos, así como el de las hidropesías, decian contener una gran cantidad de *natrón*, cuerpo alcalino, así entónces denominado, sobre el que reaccionándose con los ácidos respectivos, daba los resultados químicos consiguientes á la propiedad físico-química de dichos humores: teoría que, á ser admitida en el dia, comprueba más aún la innegable exactitud de la nuestra, tan reiterada, sobre la causa y naturaleza de la fiebre amarilla.

Llegándose á profundizar ya por aparatos, á la inspeccion cadavérica en la fiebre amarilla, resulta general y particularmente lo que á continuacion exponemos.

Aparato encefálico.—No se encuentran en este por lo comun alteraciones importantes, por más que en lo fisiólogo-patológico tanto se reflejara en vida la índole tóxica de la enfermedad; lo mismo que sucede en él, al exámen de igual órden en otras enfermedades cerebrales ó encefálicas, en lo especial funcionales, que no dejan por lo ordinario vestigio ni muestra material alguna visible, al modo que, segun opiniones avanzadas, no queda en los aparatos eléctricos físicos generales, y aqui orgánico-animales, rastro ni señal alguna material, tangente ó notable, del paso del fluido eléctrico ó galvánico por los conductores apropiados, ni aun en su aparato central de emision eléctrica ó galvánica. De todos modos, ello es que apénas se ve á lo sumo en los resíduos mortales de este mal cruel ó en sus cadáveres, en el encéfalo y sus irradiaciones, otra cosa particular más que el color amarillo general indicado, aquí en las meninges, con alguna que otra inyeccion sanguinolenta, más ó ménos extensiva á estas membranas y sus diversas secciones, en su relacion ó continuidad orgánica, así como tambien en algunos otros puntos de los

demás órganos interiores del cerebro, y esto efectivo y aparente en diversas maneras, ya en estrías, ya en irradiaciones estrelladas, en mapas ó en formas arborizadas; inyecciones que prolónganse muchas veces hasta el encéfalo, van acompañadas de algun que otro derrame de la misma serosidad amarillenta citada ó sanguinolenta; mas cási siempre son determinados y evidentes estos fenómenos hácia la base cerebral y como en las partes que han estado en más declive vital y cadavérico. En algunos casos participan tambien de estos derrames é inyeccion las circunvoluciones de la masa cerebral, ó sean sus propias y naturales ondulaciones, lo mismo que las variadas y aun complicadas secciones orgánicas particulares de esta víscera; así suele aparecer en algunas circunstancias este derrame en los ventrículos; otras veces esta serosidad es sola y cási exclusivamente sanguinolenta y más limitada á la base cerebral y á la médula raquidiana; lo que se observa con más propiedad y cási probable certeza en muchos cadáveres de las personas que perecieran víctimas de la fiebre amarilla, bajo la citada forma inflamatoria.

Estas aunque escasas lesiones orgánicas cerebrales, ó más bien ya, esta plenitud algo comun en los vasos sanguíneos del cerebro, coincidente y de parangon juicioso en estos casos con los pocos ó ningunos resíduos ni muestras de la enfermedad en esta víscera, despues de la muerte, prueban de un modo innegable el predominio comopletórico de esta, y sobre todo la infalible sobreexcitacion orgánico-vital primera del sistema circulatorio y propio cerebral, en el período de infeccion, curso y desarrollo de ella, con tales estragos como los que ulteriormente produjera en sus desgraciados pacientes.

No es extraño encontrar en la autopsia cerebral de estos cadáveres, á más de la infiltracion é inyeccion seroso-sanguinolentas citadas, y con gran abundancia, una sangre oscura, fluida y descompuesta, que llena los senos de la duramater y aun hasta los ventrículos. La infiltracion seroso-amarilla que se halla en el cerebro y canal medular, en la mayor parte de aquellos es sumamente abundante; consecuencia esto de la intensa aglomeracion humoral, estímulo ó congestion cerebral propia del período más activo

del mal, y de la alteracion ó descomposicion físico-química y funcional de la misma sangre, así acumulada, anormal y patológicamente, sobresaliendo el estado pletórico. Fenómenos visibles en la forma dicha inflamatoria de aquel, más que en la biliosa y nerviosa; dejándose ver, aunque pocas veces, en la misma forma inflamatoria estos derrames y aun grupos de sangre coagulada, no ya sólo en infiltracion pasiva en la base del cerebro, sino por bajo de la aragnoides y en toda la superficie cerebral, muestras infalibles del carácter inflamatorio, innegable ya, que tuviera al padecimiento y que nos comprueba la razon de ser y calificacion aceptable de esta nuestra forma, llamada *inflamatoria*, por lo mismo, con una propiedad evidente, sin que se diga por otra parte no ser este el sitio del mal y sólo existir este fenómeno como sintomático y consecutivo á la alteracion general de la sangre y de los demás humores de la economía animal, tratándose de negar dicho estímulo flogístico primitivo y aflujo sanguineo necesario y consiguiente, tanto principal al principio, como general despues, localmente determinado, muy visible en la mayor parte de los órganos y muy particularmente desde luego como á lo ulterior, en los encargados ó sostenedores de la vida animal, como hemos tantas veces indicado. Esta fué la causa, dígalo la historia, de calificarse por ello á esta enfermedad como pura y esencialmente *exténica*, ántes de lo contemporáneo; como sintomática luego de causa *flogística interna*, llegándose á designarle con las nombres de *gastritis*, *gastro-enteritis*, *sinónima de la dotinonteritis*; de *flegmasía específica del corazon*, y por otras várias denominaciones de este género: teorías ya hoy estimadas en su valor genuino y racional, tal como el eclecticismo científico juicioso de una buena filosofia y de una práctica extensa y razonada, han logrado asignar á esta enfermedad del modo exacto y detallado que en su lugar expusimos.

Hay tambien algunos cadáveres en que no es extraño encontrarse la aragnoides engruesada, á la vez que inyectada de sangre, y aun con equimoses en algun que otro punto cerebral: esta membrana suele tambien presentar un aspecto anacarado, principalmente en las formas

biliosa y nerviosa, en las que es más evidente la expresada inyeccion serosa.

Muy ostensibles los diferentes colores de la sustancia cortical y medular del cerebro, aparece algun reblandecimiento en esta víscera cuando ha habido complicacion de la fiebre amarilla con alguna otra afeccion cerebral intensa, que da este resultado patológico, muy conocido en tales casos.

Estas lesiones no existen en la forma leve, como hemos dicho, á no complicarse la misma con las demás ú otras graves afecciones cerebrales, del mismo ó diferente tipo morboso que el que nos sirve de norma de clasificacion al presente.

Aparato respiratorio.—Este, conjunto natural y mecánico, entre otros vários, de los principales órganos funcionales de la vida, y por los que, con los ya indicados, se efectua la absorcion *sui géneris* del agente patogénico de la fiebre amarilla, sobre cuyas circunstancias y cualidades relativas ya hemos debatido y aun teriorizado, encuéntrase cási generalmente sin lesiones materiales enormes é importantes, salvo las características comunes, propias y especiales de tal padecimiento.

Así pues, aunque en los casos dados de poca frecuencia, se observan los pulmones en su regular estado y de un color pálido bajo, de consistencia fláxida, blanda y sin sangre, como en estado normal, el aspecto más comun que se advierte en ellos, en los cadáveres de dicha enfermedad, tanto exterior como interiormente, suele ser algo oscuro y aun en su exterior rojo, rojo-empavonado ó azulado, presentando algunas veces al exterior unas manchas oscuras, pequeñas ó pequeñísimas, redondeadas ó de várias formas y á ocasiones como del tamaño de un grano de mijo al de lenteja. Esta coloracion es coincidente ó más bien consecutiva en dichos órganos, á una ingurgitacion de sangre oscura y en pocos casos coagulada, de que se hallan cási generalmente ocupados los pulmones; coloracion oscura y cualidad más regular y efectiva, segun nuestras observaciones, en los cadáveres de víctimas de este mal, bajo la forma inflamatoria y en algunos de la biliosa.

Dados vários cortes en el tejido del pulmon, se muestra

este por lo general sano, aunque sumamente ingurgitado y en una muy evidente replexion de sangre oscura, cási líquida y en descomposicion orgánica, encontrándose algunos grupos y senos de vária extension llenos de sangre negra y ya en la mayor alteracion orgánica, notándose en mayor proporcion en los puntos más declives y posteriores de esta entraña, aunque tambien se observa en otros sitios del cuerpo humano; debido ello en racional parecer á una verdadera congestion y como resultado del estado pletórico que en vida preponderara en el mismo punto, por las causas y circunstancias orgánico-funcionales que como naturales y propias se le reconocen, y que á su tiempo detallamos anteriormente.

Várias y diferentes son las partes de la misma entraña en que se observa esta especie de *lesion apoplética*, como pretenden calificarla *original* y *exclusivamente* algunos comprofesores Europeos. Esta lesion se presenta bajo una perspectiva especial, que es de deber conocer con exactitud y designar oportunamente. Sobresale pues en ella la cualidad de una más débil consistencia que la que tiene en el estado normal el cerebro; ó más bien, manifiéstase una muy evidente blandura en él, diferente de la del resto del tejido orgánico de esta víscera, caracterizada muy particularmente y en una clara relacion con la mayor ó menor intensidad y duracion del padecimiento.

A causa de la ya muy conocida hematósis viciosa que en la infeccion y marcha de esta enfermedad se verifica, como al principio de esta obra suficientemente explicamos, y cuyas malas y terribles consecuencias se trasmiten á toda la economía animal, el pulmon que, desde el principio de la invasion de ella, empieza á padecer gravemente del modo referido, llega en paulatino ó repentino grado, á ser el asiento ó punto de replexion de un acúmulo de sangre, tal como la hemos descifrado, llegando á ponerse, como decimos, pletórico ó apoplético, apareciendo así ya á veces después de la muerte, todo el órgano pulmonar y áun este aparato en el estado de ingurgitacion y plenitud sanguínea indicadas. Hállanse así entónces los pulmones como rellenos de dicha sangre estancada, oscura, cási negra, líquida y en un estado de desorganizacion tal

que hace ya entónces muy evidente su putridez especial, por la que, adelantando esta bajo la accion de las leyes físico-químicas generales, se va desprendiendo el suero, que se infiltra por los tejidos blancos inmediatos y demás, en propia y particular relacion anatómica.

Aumentando así paulatina y sucesivamente en la sangre dicha descomposicion orgánica y separacion del suero expresadas, se disgrega y distribuye aquella por todas partes en este órgano y aun aparato, como formando secciones, grupos, focos y depósitos vários de este líquido en dicho estado, en el cual, adelantando ya la desorganizacion citada, sobreviene sucesivamente dicha putridez más ó ménos activa y la fetidez correspondientes.

Estos fenómenos se notan más particularmente en los cadáveres de las personas que mueren bajo la accion pronta y muy rápida de la fiebre amarilla, y con especialidad bajo la forma particular inflamatoria, en que es atacada la sangre, con preferencia á otros aparatos y órganos de la economía animal.

Otras veces se encuentran los pulmones sanos, lo que es más comun ocurrir en la forma nerviosa, y en estos casos ó en otros generales, suelen aparecer algunas adherencias de estos órganos á las pleuras y aun de estas á la cavidad torácica, no conteniendo entónces mucha sangre, á veces ninguna, y aun esta sin los caractéres ántes citados. Las hepatisaciones de esta víscera en la fiebre amarilla son raras, y sólo se han observado como consecutivas á las complicaciones con otras afecciones flegmásicas del pulmon, muy conocidas como este uno de sus propios resultados. Tambien se ven, aunque con poca frecuencia, en esta enfermedad, las gangrenas y melanhemas del pulmon, que refieren Rusch y otros haber observado, y que parecen referentes á los ejemplares anatómico-patológicos que ántes hemos detallado.

En algunas ocasiones se manifiestan estos órganos como anémicos, bajo la forma descrita, y en otras, finalmente, como en un estado normal regular y completo, cuyos caractéres son relativos, como hemos asentado, á la variedad de formas que afectara en vida la enfermedad.

La traquearteria y los brónquios aparecen, por lo gene-

ral, salvo los fenómenos y accidentes referidos, como en buen estado y en aparente sanidad, aunque en muchas ocasiones se les encuentra de un color violáceo en los cadáveres del mal bajo la citada forma inflamatoria, siendo entónces tambien esto consecuencia de la mayor intensidad ocurrida en la expresada alteracion de la sangre; presentándose sinó en los demás casos, bajo un aspecto natural y blanquecino y en algunos particulares de un color amarillento la membrana mucosa tráqueo-bronquial; lo que está en proporcion tambien con la forma é intensidad que la enfermedad tuviera en vida; siendo más propio este color amarillento de la indicada forma biliosa.

Aréjula dice haber observado algun esfacelo parcial del pulmon y de alguno de los grandes vasos sanguíneos, en cadáveres de enfermos que padecieron grandes flujos hemotóicos, que tuvo por mortales desde luego.

En todo lo demás de este aparato, ó más bien de esta víscera, no se adviertén otros géneros de alteracion morbosa ni cadavérica más que los expresados, y que son efectos inmediatos naturales y consecutivos de la citada discracia orgánica de la sangre en vida; esencia fundamental del padecimiento y principio elemental, natural tambien y físico-químico, de estas sucesivas y consiguientes alteraciones anatómico-patológicas.

Aparato circulatorio.—La sangre de estos enfermos, obtenida en vida de las sangrías y de las hemorragias, es mas líquida que lo comun del estado normal, y aunque algunos afirman estar ménos saturada de suero que lo ordinario, esto podrá ocurrir en los casos de forma inflamatoria muy intensa, en que es más pronto coagulable, pues por lo demás, es negativa esta cualidad y más visible su coagulacion tardía en proporcion al progreso del mal: lo que hemos, sí, notado, es la menor cohesion de su coágulo, afectando este, á su tiempo regular, la forma de una pasta blanda y poco consistente.

Analizada la sangre del primer dia de enfermedad, parece dar amoniaco libre, encontrándose en el suero los ácidos clorhídrico y sulflídrico en igual estado, con más carbonatos alcalinos que los regulares y una corta proporcion de fibrina, lo que contribuye á su más tardía coagulacion.

El color rojizo ó sanguíneo del suero que se advierte después, avanzando la enfermedad, indica la alteracion de los glóbulos de este carácter, que se hacen más solubles por la misma accion alcalina indicada, resultado de la descomposicion alcalina orgánica de la sangre, elemental en la enfermedad.

Durante las cuarenta y ocho horas de evacuada esta sangre, no se le observan otras alteraciones más que las insinuadas y un poco de contraccion mayor que lo comun en su costra flojística, que da un color ya algo súcio; más después se pone como lardácea y de forma reticular, lo que le hace fácil de romperse; cualidades debidas á la misma causa.

Adelantando el padecimiento, es más manifiesta la coagulacion tardía de la sangre, llegando en ocasiones hasta hacerse nula en sus avanzados períodos; aumentando el color súcio de la fibrina en la costra dicha, cada vez más débil, y apareciendo con exceso la albumina en razon directa de la disminucion sucesiva de la fibrina. Luego la sangre se presenta cada vez más líquida y negra. Fenómenos todos concomitantes y evidentes de la misma descomposicion de ella y depresion nerviosa citadas, que, en los casos de convalecencia y curacion, van desapareciendo paulatinamente, volviendo á tomar la sangre sus cualidades normales.

Vistas las propiedades patológicas de la sangre de los enfermos de fiebre amarilla, pasemos á examinar lo que se presenta en el cadáver en el aparato que estudiamos.

Encontrándose la membrana propia del pericardio, generalmente amarilla, se halla á veces como anacarada, conteniendo un derrame de sangre negra y muy líquida, y otras una serosidad considerable, más amarilla que lo normal, y aun en ocasiones tambien rojiza.

El color amarillo predominante ó general orgánico de esta enfermedad, vemos que interesa asimismo al corazon y grandes bazos de sus pacientes, siendo más marcado en su parte grasienta que en la propia y muscular de esta entraña, que nada más de particular en lo ordinario ofrece que un poco de contraccion, flaxidez y como anemia características.

En América es cási general el encontrarse vacías las cavidades izquierdas del corazon, hallándose lo más alguna poca sangre negra, grumosa ó mucosa en las derechas y aun pequeños coágulos de la misma índole; cuya observacion se ha repetido en Europa recientemente, por más que el Sr. Aréjula dejara consignado en las suyas haber visto cási siempre ámbas cavidades llenas de una sangre disuelta, tan abundante en las venas coronarias, como si hubiesen sido estas llenas por una inyeccion forzada.

Las aurículas se han encontrado algunas veces más voluminosas que lo regular, dilatadas y como bañadas por una mucosidad de un color amarillo vivo y reluciente, del cual participaban los pilares y válvulas de esta víscera; color que en ocasiones iba pasando al verdoso, llegando hasta el verde, en el principio de los grandes vasos, en los cadáveres de la forma biliosa; así como en los de la inflamatoria era rosado ó rojizo este color en la membrana serosa de los mismos; resultado inmediato de la infiltracion general de la sangre ya en estado de descomposicion orgánica.

Las propiedades físico-químicas de esta sangre son siempre las mismas. El microscopio sólo ofrece en ella como vestigios de sus glóbulos, algo de fibrina, cualidades albuminosas y algunos restos de las materias componentes del suero de ella, con predominio de las sustancias alcalinas dichas y algun hierro.

La sangre cadavérica mezclada con ácido sulfúrico se coagula, aunque no tan pronto como sucede en vida con la de las venas.

Esta vacuidad sanguínea de las cavidades izquierdas del corazon, parece debida á la accion precisa expulsiva de este órgano, que por lo mismo se encuentra ménos infiltrado de sangre que los demás de la economía animal. Este hecho, sospecha nuestro malogrado contemporáneo Sr. Pons y Codinac, ser debido á la licuacion primera de la sangre en esta enfermedad, á la alteracion y disgregacion general de sus componentes, entre ellos el suero, y á que extravasada así esta sangre se desparrama y embaza por todos los tejidos, afluyendo á la vez al exterior por diferentes partes del cuerpo; cuyas porciones perdidas dan

un total de sangre de ménos en el torrente circulatorio; no pudiéndose esperar nuevos productos de reposicion sanguínea por un nuevo quilo, ni por unos vasos linfáticos y venas que beben en superficies encharcadas y alteradas en la forma conocida de todos.

En honor debido á nuestra solicitud y abnegacion pátrias, citamos á continuacion los resultados en esta parte de los estudios anatómico-patológicos de esta enfermedad, hechos por nuestros comprofesores de Barcelona, en la última epidemia de ella, consignados en el trabajo que citamos anteriormente.

Refieren estos observadores haber visto en el corazon, con el tinte amarillo exterior indicado, placas de sangre líquida y oscura en él, con algo de hipertrofia, conteniendo en sus cavidades coágulos albuminosos ambarinos, solubles por el ácido nítrico, con los signos negativos de la carditis dicha intertropical, cuyo diagnóstico rechazamos á su tiempo.

Los mismos, al hacer la análisis de la sangre del vivo durante la enfermedad, consignan su rápida coagulacion en el primer dia de ella y más lenta ya del segundo al tercero; su color vinoso oscuro, más notable en la procedente de hemorragias y escarificaciones; poca fibrina del coágulo; ser blancuzca esta, débil, como albuminosa y de fácil solucion por el agua tibia. El suero, amarillo-rojizo, les dió una ligera reaccion ácida; agitado separóse una poca fibrina, menor miéntras más adelantabá la enfermedad, Tratado este resíduo por el alcohol á 97°, coaguló cási por completo en dos porciones, una superior pardo-clara y otra inferior más oscura con mucha albumina y poca fibrina. Evaporado el suero por sequedad y tratado luego por el alcohol hirviendo, dió al frio cristales nacarados de *cholecterina*. Con el ácido clorhídrico dió ácido nítrico. Tratada la sangre por el ácido sulfúrico y jarabe comun á 60°, dió el color púrpura de la materia colorante de la bílis, ó sea la *biliverdina*. Los glóbulos rojos aparecieron, á doscientos diámetros, alterados de forma, cuyo contorno se notó ir perdiendo la limpieza de su delineacion, apareciendo como desgastados hasta el punto de que en la sangre de períodos avanzados del mal, su forma discoidea propia era de rueda

dentada. Tratados los glóbulos por el agua destilada, se destruian con más rapidez que lo natural, lo que fué veloz al hacerlo con el ácido acético. Evaporado y seco el suero de la sangre de las gastrorragias y tratado su resíduo por el ácido acético, dió al microscopio una forma glutinosa brillante, y por el ácido nítrico concentrado una cristalizacion leve primero y después notable del nitrato úrico.

En la sangre del cadáver observaron igualmente su color oscuro, como de vino pasado, no ser coagulable, fluida sí y vinosa, con pocos vestigios de fibrina. El microscopio les dió en ella glóbulos deformes, algunos como insuflados.

Estos fenómenos físico-químicos y estas lesiones tan evidentes expresan, más que ninguna material del órgano ú órganos de este aparato, la inyeccion general citada consecutiva á la discracia de la sangre y mezcla de ella con el suero, bajo las leyes no ya fisiológicas, sino materiales y orgánicas en los últimos períodos del padecimiento.

En razon directa, pues, de tal estado general de descomposicion sanguínea, vemos luego ingurjitados de sangre, con especialidad de su parte colorante, la mayor parte de los órganos parenquimatosos, que se hallan como infartados y saturados de ella: al paso que los tejidos blancos se ven sobrecargados de serosidad, separada de la sangre en dicha descomposicion y con el color amarillento descrito; coloracion que está en proporcion tambien con la intensidad y duracion que tuviera la enfermedad.

Lo mismo que hemos notado la infiltracion sanguínea en los senos de las meminjes y en algunas cavidades del encéfalo, como en los pulmones, y hallamos en él parénquima de los demás órganos, vemos lo mismo, como por estancacion tambien, en los capilares de las membranas mucosas, y particularmente en los grandes vasos del hígado, en los del bazo y de los riñones; signos evidentes de la misma insinuada causa.

Aparato digestivo.—Dicho ya el aspecto interior oscuro de la boca y de los lábios de algunos cadáveres de esta enfermedad, en la forma inflamatoria, es de consignar el hallarse en iguales circunstancias el exófago, lleno

de estrías longitudinales y oscuras hácia su parte superior.

Abierta la cavidad abdominal, se ve cubierto de un tinte amarillo todo el exterior de los órganos contenidos en ella, más especialmente en los que padecieron la forma biliosa; así el peritoneo, el mesenterio y todas las partes grasientas participan mucho de este color, conteniendo además el primero alguna serosidad del mismo carácter y aun sanguinolenta. El omento, con adherencias á veces al peritoneo, se encuentra tambien deshecho y supurado en algunos puntos.

Lo primero y más importante que se advierte en el estómago, despues del color amarillo general ó aun rojizo de su exterior, es su distension y plenitud, más que de los gases que es frecuente contener, de los materiales propios del vómito, comunmente rojo-oscuros, como de vino tinto ó chocolate y aun negros de borras, y con mal olor, que se extienden á los intestinos delgados. Abierta dicha víscera aparece generalmente su membrana mucosa engruesada particularmente en los casos de mayor duracion de la enfermedad, bañada de una capa viscosa rojo-oscura de borra y cubierta á trozos de unas manchas, como de dos centímetros de extension, rojo-oscuras, azuladas y aun negras, que Aréjula y otros han calificado de gangrenas. En muchas ocasiones se ve esta membrana arrugada, escoriada, enrojecida, flogoseada é inyectada de sangre en estrías ó arborizaciones negruzcas submucosas, y aun ulcerada, corroida y como en una especie de maceracion todo su espesor, cuyas inyecciones se comunican tambien á los intestinos.

Estos, amarillos exteriormente y con manchas oscuras, presentan signos flojísticos en el enrojecimiento de su mucosa, particularmente la del ileon, en la escoriacion, reblandecimiento, erosion, ulceracion y manchas oscuras de ella, como las del estomago. En algunas ocasiones se halla esta membrana cubierta de una capa de sangre coagulada, que parece como exudada por los vasos capilares de estos órganos.

Encuéntranse en ellos, como ordinariamente, algunas lombrices. El duodeno se presenta, en algunas condicio-

nes de la forma biliosa, lleno de una bílis grumosa verde-oscura, y su mucosa muy inyectada, y de un color rosado en la forma inflamatoria. Estos órganos se encuentran ocupados regularmente por un líquido oscuro de borras, ó dicho melanhema, fétido generalmente y que llena todo el tubo intestinal. En la membrana mucosa de los intestinos gruesos, con particularidad del cólon y recto, se ve la misma escoriacion dicha anteriormente. El fenómeno más frecuente que se presenta en estos intestinos es la estrechez considerable de su cavidad, en una extension de tres á diez centímetros, y una invaginacion muy manifiesta, debida efectivamente, al parecer, á la contraccion espasmódica de sus fibras musculares.

Examinado particularmente el líquido pardo-oscuro y aun negro y fétido que ocupa el estómago y los intestinos, en los períodos avanzados de esta enfermedad, el mismo que es arrojado por los vómitos y cámaras en descomposicion pútrida, á que Bally dió el nombre de *melanhema,* resulta ser una mezcla de sangre oscura, negra y desorganizada, con un líquido mucilaginoso pardo, alterado, otros amarillentos, verdosos, oscuros y copos albuminosos, sustancias viscosas y materias fecales, repartidas en diferente proporcion en todo el tubo intestinal.

El páncreas en estado normal, está algunas veces más duro y aumentado de volúmen y siempre revestido del color amarillo característico de esta enfermedad.

El bazo, cási siempre en estado natural, suele presentarse tambien algo voluminoso y duro y de un color amarillo-violado ó lívido en la forma nerviosa, diferente del oscuro que le es propio; amarillo-verdoso en la forma biliosa y como infiltrado de bílis; infiltrado tambien de sangre negra en la forma inflamatoria, y en estado de supuracion, especialmente hácia su parte superior, cuando la enfermedad ha sido larga.

Aparato biliario.—El hígado frecuentemente en su volúmen normal, aparece más abultado y duro, aunque de poca consistencia en la forma inflamatoria y biliosa. El color exterior, más claro que el natural, es variado entre el amarillo aceitunado, jaspeado, rojo-verdoso y aun manchado de verde en su concavidad, particularmente en

una limitada zona alrededor de la vexícula biliar, con pequeñas placas violáceas hácia sus bordes. En su interior se ve, fuera de lo normal en la forma leve, en vários puntos del lóbulo pequeño, un tinte amarilloso, que se hace general en la forma biliosa, y amarillo homogéneo, con aspecto granuloso, en las demás formas. Blando, anémico y como macerado en lo comun, aunque á veces de gran consistencia y adherido al diafragma, se encuentran sus grandes bazos llenos de sangre negra y espesa que le ingurgita; las células secretorias se hallan pálidas y deformes, conteniendo en su cavidad glóbulos grasientos, ménos en los puntos que aún se conservan rojos; cuyo estado prueba la degeneracion grasienta de tal entraña en esta enfermedad, que ya Louis y otros encontraron, y que es paulatina en vários glóbulos á la vez. Esta es mayor cuanto más se ha prolongado el mal, principiando por el lóbulo pequeño, siguiendo á la cara cóncava, el interior y la cara convexa, hasta el borde grueso ó posterior; cuyo restablecimiento al estado normal, cuando se efectua, está probado ser en razon inversa de su desarrollo.

La vejiga de la hiel, amarilla al exterior y aun rojo-oscura con manchas equimóticas, se encuentra generalmente más gruesa, consistente y dilatada que lo regular; llena de un humor azulado, oscuro ó negro, muy espeso, como gelatinoso, y cuando vacía ó este es escaso, se halla derramado por los intestinos, dejando su membrana interna áspera y negruzca, á efecto al parecer, del derrame de sangre venosa y oscura que se encuentra en sus membranas y le infiltra, viéndose entónces llena de erosiones bastante numerosas.

Aparato urinario.—En la forma inflamatoria, los riñones aparecen voluminosos, de un color de vino tinto al exterior y como ingurgitados de sangre oscura que llena sus bazos, de cuyo color participa todo su interior. No hemos encontrado en ellos el pus que refieren algunos autores. Los uréteres entónces se ven normales y la vejiga de la orina contraida, arrugada, con poco líquido, y éste turbio y fétido, ofreciendo al exterior manchas violáceas y oscuras. En la forma biliosa están estos órganos amarillos, tanto exterior como interiormente. En este caso la vejiga

de la orina es de color amarillo tambien, á veces oscuro, y está llena de líquido del mismo color, que parece teñido de bílis, el que es rojo y de sangre que le inyecta, en la forma inflamatoria. En la misma nerviosa se presentan los uréteres decolorados, pálidos, cenicientos ó jaspeados, como reblandecidos y disminuidos de volúmen, conteniendo restos de orina espesa, de carácter purulento, y su membrana mucosa anémica y adelgazada, pero íntegra.

Ninguna otra lesion se manifiesta en los órganos contenidos en la cavidad hipogástrica, más que el color amarillo general morboso, propio de este padecimiento, y las gangrenas, no ya equímoses cadavéricos, que vários observadores y aun contemporáneos refieren haber notado en el escroto.

Como la anatomía patológica es un comprobante infalible de la verdad de los hechos en lo morboso, cualquiera que sea en general su intensidad y carácter, á la vez que el justificante más irrecusable de la exactitud ó error en el diagnóstico, así como el irrevocable fallo y fatal condenacion de las más ó ménos ilusorias ó falaces teorías y de los muy tristes, perniciosos y lamentables errores en la ciencia; aquí ya, en el último extremo de este tan molesto como penosísimo estudio *cadavérico* y *material repugnante*, no debemos pasar á más sin dejar consignadas nuestras observaciones y deducciones científicas sobre un grave hecho patológico, de no poca importancia primitiva, secundaria y hasta universal, que ha dado lugar á más de una autorizada teoría, que ya iniciamos al principio de esta obra, sobre el orígen más ó ménos probable y patogénico especial de esta horrible enfermedad. Esto es la aparicion de ciertos objetos, como séres microscópicos vivientes, hallados no sólo en los líquidos gastro-intestinales, ó sea en el *melhanema* de estos enfermos, tanto el arrojado por ellos, como en el encontrado en sus cadáveres, aun en la *orina* y en la *bílis;* habiendo quien afirma haberlos visto hasta en los *riñones* y en otros puntos de la economía animal; á más de la *boca*, de las *fosas nasales* y en varios otros órganos y líquidos, relativamente. Objetos atomísticos, pero séres organizados y muy reconocidos, ya vivos en los líquidos y materiales procedentes de los

enfermos y cadáveres recientes ó ya muertos en los de más tiempo; productos no de los comunes y muy conocidos de descomposicion orgánica ni aun cadavérica, sino visiblemente degeneracion dicha especial, ya que no espontánea, como hija y efecto de aquellos citados elementos contagiosos, tan variados á lo sumo, como susceptibles de otras y más creaciones y formas determinadas hasta arbitrarias á lo infinito.

Mas aquí, en la designacion de tales *animáculos*, se les llega á atribuir tambien una forma y aun una vida particular, como de propiedad acaso *fungoidea*; productos de *óbulos* y de *espórulos* como infusorios, ya ulteriormente localizados en las partes blandas del cuerpo humano, ó ya nadando en dichos líquidos y exudaciones respectivas, segun se han detallado y aun clasificado por el microscopio, en Europa y América, por prácticos de muy recomendada suficiencia y buena fé, para podérseles tener por visionarios ó impostores. Efectivamente, á efecto de las minuciosas investigaciones críticas sobre el orígen endémico y epidémico de la fiebre amarilla, procedente de América y aun hasta atribuida tambien ó tenida por importada de Oriente, al referirse su aparicion, á la vez que su desarrollo espontáneo y endemia local por unos, lo ha sido así tambien por otros á la existencia de dichos séres, tenidos por *miasmáticos* en determinadas *endemias* ó *epidemias*; ya de los referidos aquí, ya de los nombrados *micrófitos* y *microsoarios* ú otros especiales, que se han llegado á tener por muy propios, y aun hasta únicos y exclusivos generadores de esta enfermedad. Séres atomísticos, se dice por algunos, que aplicados ó introducidos en algunas partes del organismo humano, y más comunmente en las vias digestivas, producen consecutiva y necesariamente la extensa série de fenómenos morbosos, característicos, y tan graves, alarmantes y aun muchos de ellos mortales, como ya ántes de ahora hemos podido conocer.

Pero la existencia más ó ménos vista de estos animalillos, como especie de *criptógamas* para otros, por rara y hasta aun absurda que esta idea parezca, admisible siquiera en ciertos aparatos orgánico-animales, de especiales y como

aisladas ó exclusivas funciones, á ser evidente é infalible en general concepto, pareceria entónces encontrar en la anatomía patológica el comprobante más racional y aceptable de tales teorías, ya que ni aun siquiera lo sea de las generales doctrinas vigentes hoy en tan importante extremo. Mas léjos de ser así, basadas estas opiniones en mucha parte de las oscuridades, en ciencias naturales, de los primitivos y aun de algunos posteriores siglos de la historia, hasta los más ilustrados que ya conocemos, han sido sumamente debatidas, y después de rechazadas y dadas al olvido como erróneas y aun hasta ridículas á lo sumo, han sido tambien en épocas determinadas, más ó ménos aducidas, sino en parte aceptadas, y no ya sólo con referencia á las enfermedades de la piel y sus congéneres, sino que ya en lo ulterior y aun al presente, como de *refresco* ó de *resurreccion*, han llegado á venir y á ser reproducidas ó más bien comentadas *ad hoc*; pareciendo no tener en su contra una argumentacion fuerte y ostensible, de que en verdad no carece, y en una muy ámplia extension, á pesar de lo en la apariencia verosímil, fácil y comun de los hechos en que se apoya; teorías tan dadas por cierto á infinitos errores, como fecundas en visiones de ilusa creencia, y de más que absurda, de perniciosa y lamentable cualidad.

Estas ideas pues, debemos decirlo sin rebozo ni rémora alguna, no satisfacen regular ni aun racionalmente siquiera, ya que no en lo tan cumplido y universal como desearse debe, para la explicacion detallada y bastante de la entidad morbosa que estudiamos, en lo aceptable siquiera como comun en la práctica. No, ni son tan claras ellas, ciertas y por todos aceptadas, como parece por ello merecerlo, que puedan siquiera darnos ni un asomo de explicacion sobre el todo ni parte alguna al ménos de lo tan grave, intenso y aun hasta enorme y variado de tal padecimiento, como es el horrible *tifus icterodes*, en el que es tan generalmente visible todo el fatal cúmulo de síntomas y lesiones orgánico-vitales, que son de todos conocidas con los mayores estragos humanos, que ántes hemos descrito suficientemente, con la calma del observador verídico, aunque sentidos siempre en lo natural, á

reminiscencia tan triste como cruel y dolorosa de este mal.

El raciocinio pues aquí, á vista de tales suposiciones teóricas, desde el principio de su iniciacion y más aun en presencia de los detalles erróneos, se opone y resiste á todas luces, á su admision y con él las ciencias y los hechos verdaderamente *exactos é infalibles*, á *toda clase de exámen* y *análisis repetidos*, se niegan decididamente á ello, revelándose ámpliamente y á toda saciedad no ser esa tan mínima su causa, sino otras mucho más poderosas y trascendentales, que expresamos y aun repetimos anteriormente. Y eso que podria quizá, á discrecion, entrar mucho en este particular la consideracion y aun estimacion sistemática de la procedencia de tales *corpúsculos*, como partículas volátiles, que se pudieran tener como procedentes de los tan designados focos putrefactos; mas en este caso aun, la análisis con la sutileza de sus investigaciones, nos lo hubiera revelado así, como lo hace por otra parte y en general con todo lo elemental físico-químico, que más ó ménos directamente con este mal se relaciona, hasta el máximum de lo conocido en el dia; por más que ello le pese en buen hora á los visionarios de la idea y á los especuladores del fanatismo científico, de tan fatales como deplorables consecuencias para todos.

Tales cuerpos ó partículas vivientes, y de tal modo organizadas como se quiera, deberian con su existencia indicarnos tambien á la vez la extensísima é inmensa propiedad de su sér, tan maligna y prepotente, como se requiere para ser la generadora exclusiva de tan horrible enfermedad como esta; propiedad tal y tan intensamente nociva como se necesita ser, para que introducida materialmente en nuestro organismo, y circulando con los humores de él, llegara á obrar patogénicamente, pudiendo en lo material ó fisiológico, pasar por todos los estados funcionales y patológicos conocidos, y hasta ser necesariamente eliminados á su tiempo, en cualquiera forma y proporcion de las conocidas en tal padecimiento.

Estas creencias, no exclusivamente expuestas, sino probadas suficientemente, para llegar á tener los atributos de aceptable doctrina, requieren infaliblemente, por su naturaleza, su exacta comprobacion y detalle microscópi-

co, más regular y satisfactorio que el apénas indicado hasta ahora, sobre la aparicion de dichos animáculos, en el *melhanema*, en la *bílis*, en la *orina* y en los demás humores de los pacientes de este mal, en que se dice haberles visto. Más aún, al ratificarse evidentemente é infaliblemente su existencia del modo dicho, ya vivos en los materiales arrojados por estos enfermos y en cadáveres recientes, ya muertos en los líquidos y humores recogidos en los cadáveres no del momento, para no ser tenida tal teoría como una sutileza de inventiva ó ilusoria fascinacion científica, debe evidenciarse á la vez no ser estos séres, organizados y *anómalos*, producto material y fenomenal físico-químico muy conocido y consiguiente á la descomposicion orgánica ó degeneracion pútrida tan correspondiente, propia, activa, constante y consecutiva en esta horrible enfermedad. Debe, al mismo tiempo, comprobarse hasta la saciedad en ello ser una causa tan *diminuta*, *sutil*, *atomística*, cási *imperceptible* á toda clase de exámen y tan cási *inmaterial* é intangible, que ni aun en lo toxicológico llega á podérsele apreciar, tan poderosa no obstante, intensa y maligna á toda ámplia atencion; tal y tan grande é inmensa en fin como se la ha querido suponer, para ser de suyo la productora especial de un tan atroz padecimiento.

El orígen pues, y es necesario concederlo de mal tan horrible, en conformidad con las buenas doctrinas hoy tenidas como tales en la ciencia, debe ser indudablemente de una mucha mayor y más trascendental accion; de una cási indecible y prepotente intensidad, á la vez que de una inmensa extension y actividad patogénica, ya esta sea endémica, Americana, Oriental ó Europea, pero siempre mucho mayor y de muchísima más extension y nociva actividad general y local, cualitativa y cuantitativa, que la que se le ha tratado de atribuir así; de una potencia, en fin, inmensa y monstruosa, muchísimo mayor por consiguiente, que la que bajo tales conceptos puede reconocérsele, para ser tenida como generadora de mal tan atroz; y cási incomparable sino con la de la variedad de agentes materiales, que sólo en la toxicología reconocen sus perniciosas cualidades. Sí, causas patogénicas estas, como las que hemos determi-

nado repetidamente, y de propiedades tales como son los fenómenos horribles que producen, en consecuencia natural, material y tangible con los diversos y multiplicados actos fisiólogo-patológicos tan graves, violentos y anormales por cierto, porque pasa toda la economía animal, en transiciones morbosas tan rápidas, nocivas y contradictorias como hemos observado en esta enfermedad; causas de una índole ó carácter de putridez esencial y en todo predominante, cuya palpable evidencia fuera ya en el dia cási hasta una temeridad el negar.

Descendiendo ya á las deducciones consecutivas á los multiplicados y verdaderos fenómenos comprobados por la ciencia y la práctica juiciosa, que no por suposiciones teóricas de ningun género, así como á cuanto enseñarnos pueda la multitud de lesiones anatómicas que hemos descrito en este padecimiento, vemos que, sanos generalmente los aparatos cerebral y pulmonar, los de la cavidad animal y más especialmente los aparatos digestivo y biliario son el asiento de los fenómenos patológicos principales de ella. Así, la existencia en el tubo digestivo de los líquidos rojo-oscuros y negros, dichos *melanhema*, la inyeccion de la mucosa gastro-intestinal, su ulceracion corrosiva, las manchas oscuras como gangrenosas de ella é invaginaciones de los intestinos, con la decoloracion del hígado ó variado colorido de él, desde el amarillo sucio hasta el café oscuro, su infarto general y la alteracion orgánica de la bílis descrita, prueban nuestra teoría de ser esta alteracion ó fermentacion pútrida la causa mecánica é inmediata de la explosion de esta enfermedad, sobre la elemental de la descomposicion de la sangre, por una hematósis viciosa, segun á su tiempo dejamos asignado; como su consecuencia tambien inmediata, la comunicacion de esta alteracion al sistema de la vena porta, y de esta al general sanguíneo, en cuyo caso se generaliza dicha discracia, dando lugar á los múltiples fenómenos que en variedad de formas hemos examinado a un tiempo.

TRATAMIENTO Ó MÉTODO CURATIVO

Hemos llegado ya al punto más importante de nuestra tarea. Apreciadas las causas, síntomas, curso y término de la fiebre amarilla, consignemos ya el plan curativo que creemos ser más propio y conveniente contra tan terrible mal. Y en verdad que no deja de ser grave el propósito, en presencia de la diversidad y aun contradicciones que existen en este particular entre sus observadores; pero válganos en favor del objeto, la intencion de nuestros mejores deseos en su satisfaccion y la sinceridad de nuestras afirmaciones, todas basadas en nuestra práctica propia y particular.

Está generalmente reconocido que con las evacuaciones sanguíneas, propinadas en todos los tiempos, tan preconizadas en la época del predominio de la escuela fisiológica y aun ulteriormente, como medio general, seguro y eficaz en el tratamiento curativo de la fiebre amarilla, no se consigue extraer su elemento patogénico principal ó material morboso primitivo, ni cualquiera otro consecutivo, coexistente ó accidental del mismo género, y si proporcionalmente, lo que más se obtiene con ello es extraer la parte de fibrina correspondiente y regular á la masa comun del círculo sanguíneo; que ya es muy escasa por cierto, como hemos visto en tal estado patológico: así estas emisiones sólo parecen útiles en el orgasmo inflamatorio del primer período de esta enfermedad, en los casos de plétora manifiesta; y precisas muy particularmente en las personas de temperamento sanguíneo ó demasiada robustez, en las que parece hacerse indispensables, aunque cortas y de observacion sucesiva, á fin de descargar el sistema circulatorio de su característico exceso ó predominio, y dejar á la economía animal en cierto estado de equilibrio y libertad funcional necesaria, para que más ó ménos oportuna y eficazmente ayudada, á impulso á la vez y en consecuencia de la accion medicatriz elemental y general orgánica conocidas, puedan efectuarse esas elaboracio-

nes propias ó fisiólogo-patológicas regulares, de descarte ó eliminacion propicia y natural de los elementos y materiales nocivos, preponderantes en mal tan terrible, y poderse así conseguir, *cuando es posible*, una buena crísis, y con ella, en lo más regular, el término favorable del padecimiento.

Se hallan igualmente indicadas dichas emisiones sanguíneas, con el mismo propósito, en los dolores generales intensos de índole flojística, en las complicaciones flegmásicas de las vísceras, en el estado de preñez evidente y en las predisposiciones apopléticas y hemorrágicas, en que parecen, relativa y proporcionalmente, hacerse hasta imprescindibles, con el fin de disminuir con la plétora vascular *el sentimiento* en el orgasmo especial y propio de las lesiones consecutivas que le inician, en su indicacion proporcional y correspondiente, á ser de todo punto necesarias.

Pero hay que tener muy en cuenta que estas indicaciones tienen aplicacion precisamente en el principio del primer período del mal, en el primer dia del mismo generalmente, cuando es franca y muy manifiesta la excitacion general orgánica, y aún no ha tenido lugar la discracia comun sanguínea, propia de tal estado; circunstancias particulares en que se encuentran con frecuencia los Europeos recien llegados á América, en quienes no habiendo tenido lugar los fenómenos de transicion fisiólogo-patológica, conocidos con el nombre de aclimatacion, es en ellos más activa la circulacion sanguínea y humoral y más regular el modo de ser del *vis medicatriz* natural, áncora de salvacion siempre en todos nuestros esfuerzos en su favor, sobre la susceptibilidad orgánica humana. En tales casos no deben omitirse estas evacuaciones por temor á la adinamia característica del segundo período, que de todos modos llega á suceder, á efecto exclusivo de la índole morbosa predominante en todo el curso de él. Apoyados en esta idea, á la vez que hemos omitido las sangrías en muchos enfermos por innecesarias, en los casos que se dirá, sin tener que arrepentirnos de su aceptacion, es como hemos llegado en América á prescribir estas evacuaciones hasta el número de seis ó más, que pareceria exagerado á los extraños á esta práctica, que no hubiesen

visto sucederse los fenómenos patológicos con una admirable regularidad y disminucion de fuerza morbosa; siendo proporcional esta á su curso benigno y feliz terminacion. Verdad es, y de decirse que, al mismo tiempo, no fuera este método el seguido absolutamente, sino el que después se consigna, y que creemos ser el más adecuado contra esta enfermedad.

Esto así dicho, poco ha podido importarnos en nuestro favor, que prácticos distinguidos hayan propalado la teoría antiflojística como exclusiva aquí, porque á su decir, aunque la sangre se haya alterado del modo dicho, ya en el segundo período del mal, y sea ménos plástica por consiguiente, no deja de producir, sin embargo, su aumento proporcional en los órganos; ni que otros atrincherados solamente en la causa tóxica del padecimiento, se fijen aisladamente en la excitacion que como accidental, se afirma, provoca ella en el sistema circulatorio, al atacar decididamente á la vitalidad, por su cualidad mortífera, que es la que hay que combatir; al paso que algunos se manifiesten indiferentes respecto á este tratamiento, considerando sólo como de efecto material, y nada más, el aumento ó disminucion de sangre en el sistema circulatorio de estos enfermos, por subsistir, segun ellos, la cualidad excitativa de la causa, evácuense ó nó aquellos; sin que esto pueda contribuir al más ó al ménos del curso de la enfermedad, ni al resultado de su mejor ó peor tratamiento. Nó; seamos, repetimos, verdaderamente eclécticos en nuestros juicios, basados en la práctica de que, sin que parezca arrogancia, no tenemos por qué arrepentirnos, cuya explicacion verémos después. Opinamos, sí, con la gran mayoría de dichos prácticos que, estén ó nó indicadas para ellos estas evacuaciones, sino para combatir directamente la fiebre amarilla, para corregir al ménos sus graves accidentes morbosos, nunca, en caso afirmativo, convienen del segundo dia de la invasion en adelante, ó entrado ya el segundo período en que empieza á manifestarse la alteracion sanguínea, consecutiva á la accion tóxica y fermentecible de su causa, y á hacerse ya extensiva aquella al sistéma de la vena porta y al general circulatorio, como pensamos y hemos dicho anteriormente.

Para los partidarios de la doctrina fisiológica, que no ven en la naturaleza humana más que las dos entidades de la *astenia* y la *estenia*, que se reparten su imperio avasallador, es indicacion urgente y constante en esta flegmasía, que así la llaman, la sustraccion de sangre proporcionada á su intensidad, á la edad, constitucion y fuerzas del enfermo; medio que tienen por seguro y cierto para la destruccion de aquella, propinado tambien en los primeros tiempos de su invasion; sin que les detenga la adinamia consecutiva, que no tienen por degeneracion morbosa especial, sino como efecto sintomático ó simpático cerebral del exceso de inflamacion y gasto de fuerzas; por dislocacion y mala distribucion de ellas en el órden funcional, á consecuencia de haberse abandonado la flegmasía ó favorecido con el uso de los tónicos ó estimulantes. En estos casos, no obstante, dicen deber ser muy reservados en su adopcion por la inminencia y gravedad de dicha atonía.

Y sea este el lugar de negar á los fisiologistas que tal atonía ó adinámia sea solo efecto del gasto de fuerzas y consecutivo al de su decantada *flegmasía gastro-intestinal*, en que hacen consistir la fiebre amarilla; porque si esta sola fuera la causa de tan enorme y grave alteracion, la misma ó de igual órden se observarian en la mayor parte de las demás flegmasías internas, ó al ménos en las mismas gastro-enteritis que bajo otras condiciones y circunstancias se presentan en todas partes, aunque sin la sintomatología general y particular de esta enfermedad en tal período.

De este parecer, respecto al tratamiento antiflojístico, fueron en lo antiguo y hasta para el de la peste, Anderson, Desgenetes, Gilbere, Hildembrand, que se dice curado con él del tífus, y después Rusch, Lind, Deveze, Dalmas y otros prácticos distinguidos de Europa y América.

No seguirémos, sin embargo, á los que adoptando esta práctica, algo exagerada, quieren que estas evacuaciones se hagan hasta ceder el calor de la piel, ni mucho ménos *usque ad ánimi deliquium*, como recordamos aún haber oido de jóvenes recomendar, *ex-cátedra*, á algunos apasionados á la escuela de Broussais. Nó; estas evacuacio-

nes deben ser proporcionadas á la urgencia de la indicacion, á la subsistencia de los síntomas, á las fuerzas del enfermo y al resultado positivo que con ellas se consiga.

No es tampoco sólo la repeticion del calor morboso intenso, si este cedió á la primera sangría, el único indicio de la necesidad de su repeticion, porque subsistiendo el estado febril, si tal cesacion leve ocurre, sería una obcecacion querer destruir de pronto y por completo este, uno de sus principales síntomas. El juicio médico aquí debe obrar con la mayor cautela, atendiendo á la relacion y proporcion de intensidad de todos los demas síntomas graves indicados, por el peligro que con la plétora se deje entrever de la lesion general sanguínea, ó en las vísceras importantes, cuya congestion y ulteriores desórdenes morbosos se hagan temer inmediata é irremisiblemente. Por esta razon, si determinamos la premura y oportunidad de la sangría en los casos citados, nos abstenemos de indicar siquiera el cuanto, ó cantidad de sangre que pueda extraerse á un enfermo del tífus, que muchos han calculado hasta treinta, setenta y aun cien onzas, en variadas secciones, reduciéndole otros á quinientos gramos próximamente. Esto es lo mismo, relativo á la más ó ménos intensidad morbosa, constitucion y estado pletórico del paciente, así como al aspecto particular de las diferentes transiciones que hemos asignado á la variedad de formas de tan insidioso y terrible padecimiento.

Hay quien opina por la cesacion de la sangría al desaparecer la cefalalgia y la ansiedad precordial; signos importantes, por cierto, mas que tampoco deben mirarse como únicos, sin que con ellos y en constituciones orgánicas regulares, vengan á la vez de consuno otros, como la cesacion de la angustia general, la tendencia al reposo, la disminucion ó cesacion de los dolores generales, del rubor del semblante, pulso fuerte, ancho y duro, de las alucinaciones y otros que sería largo é incierto quizá el señalar exclusivamente. Lo mismo decimos de la clase de sangrías que deban hacerse, abundantes desde luego, ó cortas y repetidas; lo que es igualmente proporcional á la variedad de circunstancias expresadas, aunque en la generalidad

opinamos por el segundo extremo, que es el que mejores resultados nos ha dado en la práctica.

El calor y viveza del pulso, propia de los primeros tiempos de esta fiebre, que indican la exaltacion de las fuerzas vitales, por la mayor actividad del centro circulatorio, precisan las más veces á su pronto combate y disminucion por el método dicho; y aunque luego se vean ceder estos síntomas, con los antiflojísticos ó sin ellos, y aparecer, si se quiere, con la lentitud del pulso y disminucion de los demás síntomas expresados, ese estado insidioso y como de cesacion del mal, precursor del anémico, inexplicable por el efecto de la *sobre-irritacion*, ni mucho ménos por el de las simpatías aisladas, hay que estar, como hemos dicho, muy en guardia contra tal apariencia de levedad, y de hecho fenómeno grave y muy elocuente para el práctico, de que más que las simpatías, hay ó subsiste una causa profunda elemental é importante que combatir sin tregua, y hacer desaparecer, para despejar el campo, en el cual puedan divisarse, si posible fuese, hasta los últimos reductos en que se atrinchera tan perverso enemigo. Esto creemos conseguirlo por los medios indicados y que expresamos luego.

Puede, dirémos con los Broussistas, coexistir en el individuo enfermo, como en el sano, el exceso de accion vital ó estenia en un aparato ú órgano determinado, y el defecto ó atonía en otro ú otros al mismo tiempo, y ser esto aplicable de diversos modos relativamente á sus infinitas causas; mas aquí tal estado contradictorio no es aplicable, por no venir siempre asociados á la vez estos extremos, y ser más bien correlativo y consiguiente el atónico ó adinámico al flojístico, tal como le hemos descrito en la variedad de formas del mal, contra el que decimos deber continuar el combate, destruidas que sean las primeras avanzadas de tan traidor adversario.

Dicho queda, ser el tiempo de estas indicaciones y su insistencia el primero del mal, ó sea generalmente poco más de las cuarenta y ocho horas despues de la invasion; con cuyo método, sino cede aquel, como ocurre en la mayoría de los casos, ni más que en cierto grado el aparato excitante de los síntomas indicados, la enfermedad, ya

cn el equilibrio dicho, sigue un curso más franco y ménos tumultuoso, revelándose esto en la menor gravedad y disminucion de las flegmasías locales y simpáticas, en la más visible tranquilidad del enfermo y disminucion de dichos síntomas, hasta seguir la enfermedad á veces su curso de un modo como insensible.

No así opinamos por estos medios como fundamentales del tratamiento, si la enfermedad se encuentra ya en su segundo período, ó sea en el de estupor. En tal estado, dicho atáxico ó adinámico por muchos, muy rara vez ó nunca tienen un valor positivo ellos, pues no harian otra cosa más que aumentar la intensidad y gravedad de aquel. Entónces ya, contra el lentor, la lengua seca, negra y crapulosa, el temblor de los miembros, las náuseas y vómitos de cualquier carácter, y demás síntomas propios de tal estado, tenemos por más eficaces otros recursos terapéuticos más directos y poderosos contra la causa constante del mal, ya localizada y en procreacion sucesiva, si vale lo expresivo de la acepcion.

Lo mismo asentamos en los casos de esta enfermedad, en indivíduos de un temperamento nervioso muy manifiesto, en que fuera una notable imprudencia la adopcion de estas prescripciones, dándose lugar al predominio del estupor; á no sobresalir alguna concausa muy poderosa, de más preferente indicacion; y he aquí el por qué de reducir nuestras prescripciones, en este particular, al sano criterio médico, en las várias circunstancias que de este órden pueden presentarse.

La ocasion precisa de aceptar tal tratamiento contra esta enfermedad es fugitiva, y como dicen sus partidarios, su más ligero retardo es funesto. Su inmediata aplicacion, á estar indicado indispensablemente, es de todo punto necesaria; pues bastan algunas horas para hacerse aquella insuperable por la violencia é intensidad propias de su desarrollo, curso y terminacion. Así lo confirma el mismo Broussais, con referencia á su práctica en la fiebre amarilla de 1810, en las inmediaciones de Cádiz, en donde dice haber obtenido una infinidad de curaciones con el plan antiflojístico.

Si creemos con Tomasini y otros, que en este mal, con-

génere de las fiebres biliosas, lo predominante, ya que no lo esencial es la flegmasia de los órganos gastro-hepáticos, tendrémos un dato más que agregar á nuestras observaciones, y confirmar una vez más la necesidad de ciertos medios atemperantes y antiflojísticos á la vez primero, para poder despues dirigirnos á mansalva al punto de manifiesta fluxion morbosa, sin tregua ni demora alguna y á cualquier riesgo; pues ninguno es mayor que el de la muerte cási segura, que se viene corriendo, á quedarnos en la triste inaccion, indicada por algunos fanáticos del poder aislado de la fuerza medicatriz de la naturaleza, para efectuar la curacion de tan horrible padecer.

Este tratamiento antiflojístico es aceptable para combatir la flógosis predominante en el primer período dicho, opínese ó nó con los fisiologistas que el tubo digestivo, jefe que dicen de la vida orgánica y centro de importantes simpatías, es el sólo atacado primitivamente en la fiebre amarilla; especie de *irritacion de las vías gástricas*, la que, agregándosele una causa atmosférica ó gaseosa, se propaga al aparato biliario; ya en verdad más que por simpatía, por violenta continuidad de accion; en cuyo caso, dicen, la secrecion de la bílis se aumenta, cae en el duodeno, de donde refluye al estómago en cantidad y tiempo anormales, absorbiéndose tambien por la sangre, hasta dar á la conjuntiva y á la piel el color ictérico propio de este mal, de antiguo así reconocido, aunque hoy de diferente modo explicado. Diverso estado este y consecuencias, de cuando dicha flógosis predomina en otros aparatos, ya mucosos, ya nerviosos y demás, resultando entónces otras diferentes enfermedades conocidas de todos.

No son pues los síntomas de la fiebre amarilla sólo simpáticos de la flegmasía gastro-intestinal; ni esta es la causa única de aquella, primitiva ó idiopática que existe, no lo negamos, consecutiva á la accion tóxica del agente morboso y á los efectos de su elaboracion en el tubo intestinal; pero no cede con los antiflojísticos tan radicalmente como quieren los Broussistas, evitándose hasta por horas los síntomas biliosos, adinámicos, atáxicos y entero-mesentéricos, que gracias disminuyan algun tanto con dichos medios; pero no sin volver á presentarse en escena

despues de un falso colapsus, del tercero al cuarto dia próximamente, en que, como por reaccion del agente dicho, que parecia como adormecido ó abortado con otros medios, vuelve á aparecer el mal con algun incremento, á consecuencia quizá de la nueva elaboracion de sus vestigios fermentecibles, de sus heces que pudiéramos decir, que no evacuados del todo sus vestigios ó gérmen subsistente, han dado lugar á una nueva fermentacion, produciendo como una recidiva del mal; lo que ha dado motivo para considerarle como intermitente ó remitente.

Pero ateniéndonos leal y eclécticamente á la accion del *vis medicatriz* natural, ¡cuán cáutos hemos de ser para su atencion en este lugar! Nuestra ignorancia nos impide ver efectivamente, en muchas ocasiones, que cuando acusamos á la naturaleza de desórden ó violencia en sus actos, es que obra, como aquí ocurre, con un plan vasto, contínuo y regular, que desconocemos en nuestra obcecacion, tratando de sobreponernos á ella en ciencia y poder. Esta sigue sus propias leyes de conservacion, oposicion y descarte ó repulsion de todo lo que le es nocivo, ya sea natural, artificial ú ocioso, unas veces poniéndose de parte del médico, y otras como de la enfermedad en la apariencia, á necesidad de ulterior salvacion y vida, esforzándose en salir siempre victoriosa de cuantos obstáculos y contrariedades se le oponen en su marcha. Y en aquellos casos en que ya cansada ó deterioradas sus fuerzas, por un gasto excesivo de ellas, en este como en otros graves padecimientos de la especie humana, es cuando se hace más visible el verdadero auxilio que le prestamos, correspondiendo á su oportunidad y eficacia de un modo admirable y asombroso. Por eso es muy atendible esta consideracion para interpretar exacta y oportunamente los fenómenos naturales, y no entender ciegamente como por ejemplo, por las náuseas la necesidad del vómito, y la de las evacuaciones sanguíneas por las hemorrágias pasivas, debiendo no comprenderse por estas otra cosa sino que la sangre, alterada ya del modo indicado, no tiene las cualidades vitales propias para su circulacion y permanencia vascular; mas no de modo alguno su exceso ó preponderancia, como no falta quien así quiera interpretar aquellas, en su furor antiflojís-

tico avasallador; tergiversacion aquí sumamente peligrosa y trascendental, pues en el extremo y último período de este mal, en que estas hemorrágias pasivas y atónicas se presentan, ya no deben tener absolutamente aplicacion las evacuaciones sanguíneas, tan recomendadas en sus precisas circunstancias en el primer período del mismo, en que repetimos le hacen muchas veces indispensables los síntomas flojísticos.

Sentimos no estar conformes en nuestras opiniones sobre las sangrías con el Sr. Aréjula, aunque hay que notar que al decir éste no haberlas ordenado en los muchos enfermos que vió, en su benemérita excursion por Andalucía, en esta epidemia, refiere haber *producido daño en el grande abatimiento de fuerzas que en aquellos se notara, no dando tiempo á ello, pues muchos morian á las treinta y seis ó cuarenta y ocho horas del mal*; lo que da lugar á sospechar que la mayor parte de dichos enfermos, que como por apelacion ó consulta oficial viera, se hallaban más que en el primer período ó flojístico de la enfermedad, en el segundo ó ya más adelantado éste, que como es tan sabido le caracterizan los síntomas de *atonía* y *abatimiento de fuerzas*, que cita en aquellos pacientes; siendo á la vez más digno de achacarse los malos efectos de las sangrías al mercurio y á los tópicos frios, que refiere haber usado al propio tiempo, con muy mal resultado, un profesor de la corte.

Es verdad que hay que tener mucha cautela en la observacion de los efectos de la deplesion sanguínea, al decidirse por estas evacuaciones y tener muy presentes los casos de complicacion y preponderancia flojística y congestiva, que se deben calcular con la mayor prudencia, procurando despejar bien la situacion y hacer clara y terminante su indicacion precisa y á veces indispensable, en los casos que ántes hemos citado; á fin de omitir un método deprimente excesivo, que pueda alejar la resolucion crítica, provocando las reacciones violentas ataxo-adinámicas, que tan temibles son por sus funestas consecuencias.

No creemos tan dudoso, como algúnos contemporáneos afirman ser, el eretismo ó estado inflamatorio propio del

primer período de este padecimiento, que es su carácter distintivo, para poder vacilar en prescribir, en las circunstancias dichas, las sangrías cortas y de observacion preventiva para repetirlas ó nó, segun se noten sus buenos ó malos efectos.

Lo mismo decimos sobre el fundamento de la opinion de no ser útiles estas evacuaciones, por desconocerse la naturaleza de la fiebre amarilla y saberse sólo la profunda alteracion de la sangre que le es propia. Sobre el primer punto ya hemos abordado nuestro parecer, y respecto al segundo, acordes en que no se consigue con las sangrías extraer el agente morboso, ni se obtiene la curacion radical que quieren los Broussistas, somos de parecer, no obstante, de que se hallan indicadas en el primer período, en los casos insinuados, á fin de conseguirse el equilibrio funcional preciso, para ayudar á la naturaleza en sus elaboraciones críticas favorables. Sí repetimos la necosidad de la mayor prudencia y reserva en este tratamiento, propio sólo del principio del mal y jamás de sus períodos sucesivos, en que la fuerza plástica de la sangre se halla disminuida, por lo que sobrevienen las hemorrágias pasivas, los equímoses y demás fenómenos de esta clase.

Aunque la argumentacion de los fisiologistas, en pró de estas evacuaciones, por la reparacion pronta de la sangre, que dicen conseguirse con la hematósis, pueda tener algun valor en general, no lo es de tanto en este caso, en que se sabe la alteracion ó anomalía de esta funcion importante y reparadora, á causa de las impropias cualidades físico-químicas del aire atmosférico en ciertas y determinadas localidades, especialmente en América, cuyas designaciones etiológicas asentamos á su tiempo; por lo que no debemos fiar mucho en tal reparacion, á no variarse de un modo radical las cualidades del aire respirable, bajo cuya accion haya podido ser invadido el paciente.

En la forma inflamatoria y siempre que haya síntomas de congestion cerebral, optamos desde luego por la sangría, lo más pronto posible, siendo proporcionada la evacuacion á las fuerzas del sujeto, y nunca considerable, ni debiendo

pasar de ocho onzas, la que puede repetirse á discrecion. Este medio es tanto más seguro cuanto más pronto se aplica, por lo que debe tener lugar en las doce primeras horas del mal. En los casos en que predomina el sopor en el enfermo, desde la invasion, no hay otro recurso más seguro; notándose con la sangría del pié un conocido alivio.

Y no es inconveniente para esto, segun afirma un práctico de estos dias, en los casos de congestion cerebral, por excesos en la alimentacion, el que se haya acabado de comer; pues la evacuacion entónces ha dado los mejores resultados, con la aparicion de los vómitos espontáneos y consecutivos á la cesacion de la presion cerebral preponderante.

En la forma biliosa, en que los síntomas de esta clase son más pronunciados que los inflamatorios, ántes de prescribirse las emisiones sanguíneas deben administrarse los evacuantes y sus asociados, de que hablarémos; procediéndose luego á estas evacuaciones generales y locales, si hubiese indicaciones para ello, como la fiebre alta, la congestion cerebral, el lumbago y la cardialgia; recargo ó renovacion de síntomas muy frecuente del primero al segundo dia y durante todo este; efecto visible de la nueva accion reproductora de los vestigios del fermento, que han quedado en el aparato digestivo sin evacuar, y que son tan activos para regenerarse, como se sabe, aunque existan en una mínima proporcion.

Dicho ya lo que corresponde á las emisiones generales de sangre ó venosas, hablemos de las indicaciones de las tópicas ó vasculares.

Las evacuaciones sanguíneas locales, moderadas y en el primer período de esta enfermedad, suelen dar buenos resultados con el propio fin, como depletorias parciales, en las flegmasías localizadas de los órganos ó de alguna víscera importante; á veces precisas y muy regulares contra su infarto ó congestion capilar, y en otros estados análogos, más ó ménos graves y alarmantes, cuyos síntomas relativos, principales y más imperiosos, son la cefalalgia, el lumbago intenso, la epigastralgia rebelde y penosa, las náuseas, extemporáneas ó irregulares, en tiempo y es-

tados diferentes de los períodos determinados en este mal, la tension del hipocondrio derecho, con particularidad, y otros variados signos, que todos, de consuno y en conjunto, revelan la intensidad y gravedad de las congestiones locales orgánicas indicadas. Se asocian á estos signos de indicacion urgente de tales evacuaciones, con la cefalalgia intensa, el dolor de los ojos muy sensible al movimiento de ellos, las alucinaciones y la piel seca y muy caliente.

No falta quien sostiene con Broussais que estas sangrías capilares son un remedio mucho más pronto y enérgico, que las generales ó venosas; no tan sólo por su efecto inmediato de la disminucion sanguínea, léjos del centro circulativo, sino por el estímulo como revulsivo y simpático que producen en la piel, cambiando la atraccion sanguínea, que disminuye en el interior del órgano ú órganos, cuya congestion capilar ó local se hace temible, de curso pernicioso y terminacion funesta. Efectivamente, en estos casos los grandes grupos de los vasos capilares, estimulados por la flógosis general del sistema circulatorio, obstruyen por su estado de inflamacion el curso de su circulacion propia, y son la causa no sólo patológica sino hasta mecánica, si se quiere, de esas congestiones locales, tan temibles en el primer período de esta enfermedad; congestiones que á la vez que los demás fenómenos expresados, hay que combatir oportunamente con dichas evacuaciones tópicas.

Aquí, como en las indicaciones de las sangrías, deben tenerse presentes las mismas prevenciones relativas al clima, edad, robustez, temperamentos y demás circunstancias para su prescripcion proporcional, sobre cuyas diferencias de forma, cantidad y repeticion, el descender á determinarle sería hacer una ofensa á la susceptibilidad y digna incumbencia profesional; por más que haya quien sostiene la repeticion de estos medios ínterin subsistan los síntomas que provocaron su adopcion, designando como norma la aplicacion desde doce á setenta sanguijuelas y mayor número de incisiones de ventosas. Debemos, sí, al hacer una evacuacion, esperar con prevencion algunas horas para repetirla, no olvidando para lo mismo el

estímulo consiguiente á estas pequeñas evacuaciones.

En la cefalalgia y aun en el delirio ó congestion cerebral, en que no hay mucha rubicundez del semblante, elevacion de pulso, robustez, ni otros fenómenos flegmásicos, es cuando se recomiendan con oportunidad las sanguijuelas á las regiones mastoideas ó á las temporales, seguidas de las aplicaciones tópicas frias á la frente, de pediluvios calientes y demás medicamentos que se dirán.

Con estas evacuaciones sanguíneás locales, se consigue oportunamente la deplesion capilar de la piel, que se relaciona algo directamente con cualquier órgano interno que se haya congestionado, y el descenso de actividad orgánica, ó aumento de vida anormal que se ha efectuado, con tal acúmulo sanguíneo, en cualquier aparato ó víscera, de las que tan conocidamente se afectan de este modo consecutivamente, más que por simpatías, como dicen los fisiologistas. Bajo este concepto es como las recomendamos tambien al epigastrio, contra la cardialgia y dolor epigástrico, que reconoce por causa dicho estímulo flojístico accidental, á los lomos, contra el lumbago del mismo género, y al hipocondrio derecho en el mismo sentido, á la tension y sonido mate de la region, que indican el infarto y dureza congestional del hígado. Mas de este tratamiento como del anterior, por más que para álguien sea indiferente el período del mal en que se prescriba, repetimos que siempre optamos por él en el primer período del mismo, ántes de que del estado de orgasmo ó congestion orgánica dicha se pase al de descomposicion elemental de la sangre, y aun del material de las vísceras, tan palpable despues por los estragos que la anatomía patológica nos lleva demostrados; en cuyo caso, ya efectuada aun en su principio esta desorganizacion, todo tratamiento antiflojístico general ó local es, no sólo inútil sino perjudicial al intento. Objeto igual este al que nos llevamos en exacto símil, contra otras enfermedades del mismo órden, en que aparecen las mismas congestiones locales, cuya inaccion en su combate puede ser sumamente peligrosa y funesta.

Este acúmulo de sangre en los vasos capilares orgánicos produce tal estado congestivo por la mayor frecuencia

de la circulacion, que ocasiona la estancacion de más sangre que la regular en las partes internas y profundas de ciertas vísceras en que, por su estructura particular, sobresale la existencia del tejido vascular, con orificios ú órganos de expulsion reducidos, por donde poderse descartar la naturaleza de aquella, en su trabajo circulatorio propio, sucediéndose por consecuencia dichas congestiones; y en este caso se encuentran cási todas las vísceras más importantes para la vida, como el cerebro, el pulmon y el hígado, que son de las más atacadas así, en el curso violento de la fiebre amarilla. Mas en el caso contrario en que, por defecto de excitacion fisiológica, sobresale ya el estado atónico de la sangre, llamado ataxo-adinámico, constituyéndose todos ó muchos de los síntomas concomitantes de las hemorragias pasivas, con razon tan temidas, entónces se hallan sumamente contraindicadas estas evacuaciones locales, y el buen juicio no debe ya ver en esta emision morbosa una indicacion de extraccion de sangre, sino la expresion genuina de la naturaleza, de su alteracion y coexion débil para poderle contener en sus vasos propios, y una expresion ó fiel reflejo de lo que en lo más profundo de la economía animal y centros de la vida está pasando; expresion natural, más que de aviso, como de reconvencion grave á la inaccion del tratamiento, en la ocasion precisa y fugaz de estas evacuaciones, ó de la violencia ó contrariedad de otros medios que imprudentemente ó por una triste obcecacion, se hayan aplicado, impropios para favorecer el mejor curso de la enfermedad, en el equilibrio necesario dicho, para poder obrar la fuerza medicatriz natural, de ese modo como anómalo y hasta al parecer contradictorio en mucho; no de otra manera que como lo ejecuta el Creador, en los misteriosos arcanos de la vida cósmica, para los más altos fines, necesarios á su inescrutable y magno objeto.

Mas en estas sangrías vasculares hay que tener presente, lo mismo que en las venosas, una suma prudencia en su prescripcion, evitándose el abuso de ellas, y como hemos repetido, procurar hacerlas en el primer período de la enfermedad, generalmente en el primer dia de ella, y á lo más proporcionalmente y á gran necesidad, en el

principio del segundo período, ó sea del segundo al tercer dia de la invasion, á no haberse podido hacer ántes.

Omitimos aquí otras indicaciones de estos mismos medios, en complicaciones evidentes de este mal, con flegmasías locales accidentales, y cuya satisfaccion no se halla gravemente contraindicada en lo esencial del tratamiento, contra la enfermedad primordial, y con tanta urgencia como lo prescriban las circunstancias.

No es una pura hipótesis, como algunos sostienen en el dia, la existencia de las flegmasías locales en el primer período de la fiebre amarilla. Dígase en buen hora que, así como la fiebre es el efecto de la lucha de la naturaleza con la enfermedad, estas flegmasías son un resultado secundario del acúmulo de sangre en las vísceras, por no poderse estas descargar de ella con la viveza que la actividad de la fiebre requiere; pero no se desconozcan estas, atribuyéndose todo al desórden nervioso, coexistente tambien con los fenómenos flojísticos, pero no aislados y exclusivos estos, como se indica por algunos contemporáneos.

El sitio de aplicacion de estas evacuaciones no es del todo indiferente, prefiriéndose, en dable regularidad, el de una base dúra, firme ó huesosa, á fin de poderse obrar sobre ellas con la compresion ú otros medios necesarios, en las hemorrágias locales y pertinaces descritas, que son consecutivas, muy frecuentes y graves en el segundo período de esta enfermedad. En su evitacion por lo tanto, siempre que no ofrezca violencia ó molestia suma, puede en su lugar optarse por las ventosas escarificadas, cuyas incisiones son más fáciles de comprimir, de hacer cicatrizar á su vez y ménos dadas á las hemorrágias lentas y rebeldes, que las cisuras de las sanguijuelas, por las causas mecánico-funcionales del modo de obrar de estas, que son muy conocidas de todos. Una ventaja, sin embargo, reconocemos que existe en las ventosas sobre las sanguijuelas, á más de su menor propension á las hemorrágias rebeldes, y es la evitacion del tiempo detenido que por lo comun requieren aquellas para su aplicacion, lo que fatiga al enfermo, teniéndole mucho tiempo en una misma posicion, descubierto y desabrigado, é impidiéndole la traspiracion natural.

Por último, desconocemos el inconveniente de producir las ventosas escarificadas la gangrena, pues el mismo existe en la aplicacion de las sanguijuelas. ¿Y qué temor hay en esto cuando, si se presenta la gangrena, lo que se verifica siempre en el último período del mal, haya ó no puntos de la piel heridos, aparece en general espontáneamente y á manchas estensas en esta, como hemos referido?

El método antiflojístico pues, en absoluto ó directo, á pesar de cuanto hemos dicho en su pró, en el primer período de la fiebre amarilla, y lo mismo el general indirecto, segun verémos, por sí solos exclusivos y como base elemental del tratamiento curativo del tífus icterodes, en buen sentido doctrinal y á sano criterio práctico estimados, parecen no dar siempre en leal y comprobada evidencia un resultado positivo, favorable y constante, á toda infalibilidad, ni aun reducido en general, franco y seguro, ó á lo más consecutivo y probable, siendo particular y respectivo á casos especiales, de índole y tipos irregulares ó anómalos, en el curso, intencion y gravedad del padecimiento. Esto dicho sea así en general, excepcion juiciosa hecha de las complicaciones y circunstancias morbosas particulares, anteriormente citadas, cuya solucion prudencial, fuera de cualquiera apasionada teoría ó deferencia de doctrina, es muy importante, altamente exclusiva y sumamente recomendable á la perspicacia y reflexiva decision profesional.

Los revulsivos á las extremidades, tanto los simples como los sinapizados y aun hasta los vexicantes mecánicos y escaróticos, sumamente recomendados de muy antiguo, han venido teniendo tambien no escasa boga entre los autores prácticos de todos los tiempos y de muchos países, como fuertes derivativos, muy especiales y hasta cási prepotentes de la accion morbosa general y particular de esta enfermedad; ya fuera ella tenida por *infaliblemente flojística*, ó ya considerada tambien como tóxica ó séptica, *contagiosa ó nó*, pero siempre grave y muchas veces funesta.

Efectivamente, la provocacion de una irritacion artificial más ó ménos enérgica y remota de los centros de fluxion para desalojar, oponer ó cambiar la sobreexcitacion orgánica, está muy indicada despues de haber disminuido la intensidad del padecimiento por medio de las evacua-

ciones sanguíneas, empleada aquella léjos del órgano enfermo, donde sea lánguida la vida ó la irritacion, para evitar toda sobrexcitacion consecutiva ó accidental temible, y obrarse excitando por simpatías y revulsion las propiedades orgánico-vitales, á expensas de su disminucion, en otros centros en que estas son excesivas, especialmente en las membranas mucosas. Esta medicacion obra cási particularmente por simpatías, las que son tan prontas en el organismo y evidentes á lo sumo en el desarrollo de esta enfermedad; sin que creamos con algunos prácticos que corresponden aisladamente á estas, y por ellas sólo se explican la atáxia y adinamia características de sus períodos sucesivos, como los demás fenómenos morbosos, en particular secretorios y escretorios, que dejamos detallados y que reconocen indudablemente una causa mucho más poderosa que las simpatías orgánicas, una continuidad de accion patológica más incisiva, generadora y activa, de efectos tan materiales y de desorganizacion tan manifiesta como la que ántes hemos estudiado.

De decirse es pues, al tenor de lo expuesto, que como medicamentos de los llamados revulsivos externos, y de los más comunes contra multitud de enfermedades, y entre ellas de la fiebre amarilla, ocupan un lugar ordinario las fricciones secas y medicamentosas, los sinapismos y pediluvios sinapizados, las ligaduras y otros por este órden, de más ó ménos racional aceptacion y utilidad prácticas. Los sinapismos entre ellos y aun los pediluvios sinapizados, ya solos ó aplicados alternativamente, vinieron siendo, de muy antiguo, un recurso muy general y comun de tratamiento contra el terrible tífus icterodes, ó sea el vómito amarillo, prieto y negro de nuestros mayores. Efectivamente, despues de haberse puesto en práctica cuantos recursos terapéuticos y medicamentosos se encontraron propios para combatir dicho mal, procuraban desde luego la *sinapizacion* del enfermo, tan activa como necesaria fuese, procediendo cási á la vez á provocar en él la diaforesis, que era otra de las medicaciones que se tuvieron por más utiles, convenientes y áun precisas con el mismo objeto. Bajo la accion pues natural, decian, de un método curativo tan sencillo como regular, si bien no

se lograra la curacion de tantos y tan graves enfermos como endémica y epidémicamente se le presentaran, teníase al ménos la conviccion de haberlo intentado, con los medios que fueran más conocidos y proporcionados para ello en la práctica. Con la adopcion de este tan sencillo, pero en verdad insuficiente plan terapéutico, creíase deberse acaso esperar el alivio, que venia ó nó; y seguidamente, con la rapidez y violencia conocidas propias de este mal, se sucedia su paso al segundo período dicho; ya en este, lo que más principalmente se hacía, en el mismo sentido, era reiterar el mismo tratamiento, sobrecargándole más y más en la accion terapéutica y farmacológica indicada, sin darse treguas en ello á la enfermedad ni al enfermo. De entre todo esto resultaba lo mismo que hemos asentado, lamentándose de un modo el más doloroso la horrible mortandad humana; sin poseerse los mayores, y ni aun los precisos recursos conocidos como eficaces para la curacion de tan atroz padecer. En tanto á la vez se observa que, entre los medios curativos que se ponian entónces en práctica contra esta enfermedad, ocupaban un lugar preferente los revulsivos en general, más principalmente y cási como únicos los externos. Ellos, bajo la forma y variedades arbitrarias de su aplicacion entónces, hubieron de dar como hoy, á ser ó estar indicados en las circunstancias y oportunidad dichas, resultados más ó ménos variados, y á ser en bien estos y no dañosos, debieran ayudar naturalmente á desviar, separar ó cambiar el acúmulo fluxionar primitivo ó accidental, que existir pudiera en las vísceras del enfermo; contribuyendo á la vez ó coadyuvando á la diaforesis, por sus estimulantes propios y con la oportunidad y prevision correpondientes.

Estos revulsivos tenian ya ántes, como al presente, una aplicacion muy apropiada en las formas *gástrica ó biliosa y nerviosa*, y en la atáxica, que este padecimiento presenta, cási generalmente, en sus períodos avanzados y sucesivos. Y por más que se haya dicho, en lo aplicable al principio del mal, que ellos estimulan la causa congestiva, no lo es con la productora de la discracia general sanguínea; así no parecerá extraño sostenerse que, ya en tal

extremo y carácter del mal, lo que hacen los revulsivos dichos, como lo probarémos, es desviar aquella de los centros orgánico-vitales en que esto ya se ha efectuado, y donde progresa aquel, á la vez que del mismo modo rápido y violento, en un desórden y actividad peligrosísima y muchas veces mortal.

Como en la doctrina antiflojística y método indirecto de la misma figura, aunque en segundo término, la accion revulsiva, interna y externa, ya general, ya particular ó local que nos ocupa, seguirémos tratando discrecionalmente de este punto. Con referencia á él, por lo tanto, séanos permitido decir de seguida que, si bien reconocemos generalmente en ciertos y determinados casos, alguna utilidad en los revulsivos internos, con referencia á los estados de astenia ó atonía orgánicas, generales ó particulares y en sus diferentes gradaciones, cualidades y entidades patológicas de este género, segun luego expresamos, al tanto de sus indicaciones y contra indicaciones racionales y oportunas; á la vista de ciertos y determinados hechos patológicos, de carácter general y del típico, ó más bien *tífico* que nos ocupa; aquí en el exámen presente y órden regular de apreciacion terapéutica que de esta medicacion venimos haciendo, suspendemos por ahora, respecto al método revulsivo interno, como de indicacion especial orgánica ó visceral, toda prescripcion de esta forma, hasta venir ocasion más favorable y precisa de decir más sobre ello, al propósito de su pretendida administracion interna, contra los estados patológicos y gráficos de este mal, que oportunamente expresarémos. Entre tanto, bástenos, por el presente, seguirnos ocupando en este lugar de los revulsivos externos, relativamente al órden que llevamos expuesto. Continuemos en nuestra tarea, y veamos la razon de haber sido estos medios preconizados y aun propinados con gran estima y en alternativa boga, al paso que contrariados, vituperados y aun ya despreciados, como remedios especiales y muy eficaces contra la horrible fiebre amarilla.

Sigamos pues, en este sentido, tratando de momento de cuanto concierne, bajo tal método curativo, á dichos estimulantes externos. Hállanse estos, como hemos refe-

rido, más ó ménos preconizados, como remedios activos y eficaces contra este enorme padecer. Y efectivamente, hay ocasiones morbosas de este género en que los sinapismos, rubefacientes y epispásticos de tal órden, son de preferencia entre los revulsivos de su clase, más que otros de accion cáustica ó escarótica, muchas veces peligrosa en la aplicacion y resultados, por producir estos una mortificacion orgánica mayor de lo que fuera de desear, é intentarse quisiera, llegando á dar de si la gangrena y otras lesiones del mismo género. Tienen aquellos además la ventaja de obrar más pronto, y de poderlos aumentar, en breve tiempo, multiplicar ó disminuir á buena discrecion, sin el riesgo tambien de provocar otras simpatías fisiólogo-patológicas mayores de lo que se quisiera, en ciertos y determinados aparatos internos, como ocurre tan sabidamente con las cantáridas. Entre los epispásticos, sin embargo, aparecen generalmente, como en primera línea, los vegigatorios, muy propinados de antiguo en el tratamiento de esta enfermedad, como remedio enérgico y de gran oportunidad, mas que para muchos doctrinarios y prácticos respetables, no constituyen otra cosa que un fuerte paliativo y de gran oportunidad, pero no un remedio positivo, seguro é infalible ó de bueno y constante resultado en dicho tratamiento.

Respecto á la idea y adopcion de esta clase de revulsivos existen varios extremos de doctrina. Unos los miran como derivativos precisos y apropiados en el primer tiempo del mal, por más violento que sea ello, y aplicables léjos del sitio de más conocido acúmulo morboso; á la vez que otros los prefieren en contrario, en los estados ó períodos sucecivos de aquel, principalmente en el ataxo-adinámico dicho, siempre más que los rubefacientes y por lo mismo de cualidades utilizables en tan grave situacion. Estos heróicos revulsivos, si les cuadra el epíteto, llegan á aplicarse en este padecimiento, no sólo á las extremidades del cuerpo humano, sino en várias ó en todas sus partes accesibles al ingenio y mano del hombre, por los medios y en la forma conocida de todos. Así que no es extraño verse ordenarlos sobre la nuca, á la region mastoidea, á las sienes, sobre las carótidas y otros puntos, contra la cefalalgia, la

modorra y el coma, dicho *vigil*, ó más bien *tifoideo*, lo mismo que al epigástrico; no ya aquí tan sólo como fuerte revulsivo de la accion morbosa intensa que conocemos, al localizarse algo ó mucho en el estómago, sino, como despues dirémos, para producir la denudacion de la piel y aplicar á la naturaleza, en lo más vivo y descubierto de sus vasos absorbentes externos, otras medicaciones ya refrigerantes, narcóticas, entiespasmódicas ó tónicas, de que nos ocuparémos despues.

No obstante lo indicado de este órden de revulsivos, prácticos de muy sano y elevado criterio, como son Lind, Cailliot y otros, dicen no deberse fiar mucho de estos medios terapéuticos, más que por sus cualidades rubefacientes y ser aplicables en forma rápida y volante; porque muchas veces y aun cási siempre, se le han visto ser ineficaces é inútiles para combatir el mal en sus períodos graves y avanzados, en que es muy probada su inaccion cáustica; llegando á dar á lo sumo en estos casos, una escara oscura y purulenta, sin otro resultado favorable y ventajoso que pueda ser conocido y bien estimado en la ciencia.

Cuando son útiles estos revulsivos lo dejan entrever así desde luego á su aplicacion; lo que tiene efecto en muchos casos de predominio de los síntomas nerviosos, en la postracion, modorra y estupor; mas es muy de tener en cuenta, con su cualidad de obrar mucho así sobre la sensibilidad, el que tambien estimulan un tanto la irritabilidad orgánica y muscular, como hemos indicado ántes.

No podemos dar acceso por otra parte á una particular y no poco comun creencia en América, de que estos medios obran, además de lo dicho, por una especial cualidad farmacológica, que dicen, de *favorecer la disolucion de los humores* del cuerpo humano. Esta opinion, algo anticuada por cierto, no tiene otra razon de ser ni de creencia que la buena fé de los que como tal la tienen, pues nada más alegan en su favor, defensa y término de prueba que un dicho aislado y sin fundamento apreciable.

Algun observador y práctico notable de esta enfermedad, como Deveze y otros, llegan á reprobar esta medicacion, particularmente en los tiempos vários del primer período

del mal, por la violenta sobreexcitacion morbosa que llega á producir y que provócanla mayor con la grave ya existente propia de aquel. En su consecuencia creen que por tal y tan intenso cúmulo de elementos tifoideos, puede hacerse ó ser luego mucho más peligroso el segundo período del mal, y ser mayor y más grave, ó ya irremisiblemente mortal la adinámica propia y correspondiente al mayor eretismo, provocado ántes en el citado primer período de aquel.

En el segundo período, efectivamente es distinto el modo de obrar de los revulsivos citados, pues hallándose en él alteradas ó viciadas las fuerzas orgánico-vitales, sino es que se encuentran ya aplanadas, bajo la accion atónica desorganizadora y ya preponderante de la enfermedad, entónces se observa que los vejigatorios obran con ventaja, atrayendo la vitalidad, cualquiera y en los grados de trasmision posible que exista, hácia uno ó vários puntos de eleccion determinada en el organismo; conmoviéndose así y dirigiéndose el estado general de él hácia una reaccion necesaria, al ménos por el pronto y que pueda en lo subsiguiente ser de muy útiles resultados. Así es como, en várias de estas circunstancias, hemos hecho uso en la práctica de estos recursos farmacológicos, con un éxito lisonjero y benéfico, que si no ha sido siempre infalible, lo fué muy regular en lo comun y favorable, para no tener que arrepentirnos de su adopcion.

Obrando pues las cantáridas del modo expuesto, unas veces sin embargo, son útiles, otras indiferentes, y algunas aun perjudiciales. En el principio, como algunos las recomiendan y en casos dados, son aceptables, y aun preferibles cási siempre, sólo en forma volante, para distraer la flógosis maligna, cuando esta indica tener tendencias á localizarse en vísceras ú órganos de gran importancia. Mas si ya se llega á dominar la congestion sanguínea, lo que se suele observar con particularidad en los sujetos de muy visible impresionabilidad fisiológica, y se logra facilitar la movilidad revulsiva orgánica, atrayendo la sensibilidad de las vísceras á la periferia del cuerpo, entónces se ha conseguido dar un gran paso en la muy difícil y á veces inescrutable via del buen tratamiento cu-

rativo de tan terrible mal. Bajo tal concepto, pues, cuando existe una muy grave y profunda congestion sanguínea en el cerebro, en el pulmon, en el hígado ú otras entrañas de este valor para el caso; luego de practicadas las evacuaciones sanguíneas dichas, con la oportunidad y precision indicadas, son muy á propósito estos enérgicos revulsivos, que dan el resultado general que venimos diciendo. El olvidarse ó despreciarse estos hechos y particulares circunstancias, para este órden del tratamiento, es lo que ha dado lugar á la muy deplorable discordancia y contrariedad de opiniones sobre la utilidad, indiferencia ó nulidad y aun funesto perjuicio de esta clase de revulsivos que, aunque muchas veces, como en verdad hemos repetido, son en varios casos inútiles, en muy raros son perjudiciales; aunque es necesario repetirlo; por sí solos y exclusivamente prescritos, no bastan para lograrse aisladamente curar siempre con ellos la fiebre amarilla.

Los revulsivos por tanto y más aún los cáusticos, hay que aplicarlos con mucha oportunidad, porque de lo contrario, léjos de atraer la sobrexcitacion orgánica, de otros puntos lejanos de más peligro, al natural y preciso de eleccion, puede proporcionalmente aumentarse la flógosis general ó local que exista en tal estado morboso. Cuando ella pues ha disminuido en su intensidad general, principalmente sanguínea, propia del principio de este padecimiento, ó ha cedido la nerviosa típica y activa concomitante ó sucesiva, que juega en la escena bajo cualquiera de sus diferentes y múltiples formas, entónces es cuando pueden adoptarse, juiciosa y relativamente, los revulsivos comunes de sinapizacion, cantáridas, moxas, ventosas y aun baños calientes, de vapor y gaseosos, segun lo exijan las circunstancias más ó ménos graves; aunque no es ordinario necesitarse para ello recorrer más que los primeros términos regulares de esta escala.

No es pues la desviacion de los humores, como algunos fanáticos humoristas quieren, lo que con esta revulsion se intenta producir contra el padecimiento que estudiamos; sino modificar de alguna manera el estado de vitalidad orgánica del enfermo, cambiando su exceso ó superabundancia, desde los puntos de más ó ménos peligro, á

otros indiferentes, ó en que pueda con impunidad intentarse procurar esta sobreirritacion artificial y medicamentosa.

Entre los medicamentos llamados revulsivos, de ellos los vejigatorios, han sido y son propinados desde los tiempos más remotos de la historia de la medicina, como remedios contra una infinita variedad de padecimientos. Estos ocuparon siempre un principal puesto en las enfermedades del cerebro, ya aplicándolos á la nuca ó á las regiones mastoideas, como dijimos, ó ya respectivamente en otros sitios, llegándose á ponerlos hasta en el epigastrio, contra la epigastralgia grave y constante, el hipo, los vómitos muy pertinaces, y aun hasta sobre el hipocondrio derecho, contra las lesiones del hígado. Mas digno es de advertirse que es necesario no descuidar la muy visible tendencia y carácter genuino de la putrefaccion de este mal, que se manifiesta brevemente en cualquiera ulceracion y más aún en la muy activa y especial escarótica de los vejigatorios, la cual llega con frecuencia, en América, á tomar ciertas condiciones como fajadénicas; notándose esta trasformacion en las úlceras superficiales principalmente, ó por denudacion de la piel, con la misma sordidez y marcha atónica que vemos allí en otras, sino en todas las ulceraciones de simple y aun complicadas cualidades morbosas. Ulceraciones en general de muy larga duracion, y en estos enfermos de una rebeldía muy manifiesta, y tal, que aun despues de curados, dejan en sus tejidos lesiones de formas profundas, consiguientes á las de su clase, por las mortificaciones de tejidos que les distinguen.

Tambien es muy de tener presente, respecto á la necesidad de estos escaróticos, como revulsivos enérgicos contra la congestion cerebral, que hay quien duda ó niega que en la fiebre amarilla llega á efectuarse, tan activamente como se observa de contínuo, diciéndose ser sólo aquella *efecto esencial de la enfermedad* y una *replexion por fluidez sanguínea*, en el primer período de ella, ó sea *la estagnacion de Stalh*, cuando no una congestion pasiva, tal como se vé en el segundo período; y que esta sobreviene en el curso de la misma, por *infiltracion simple sanguínea* y nada más. Apoyándose en esta teoría, con

la que no podemos conformarnos en lo absoluto, dúdase aún que pueda servir ni sirva tal revulsivo, en las congestiones llamadas aquí pasivas, por más que se le reconozca su accion positiva de provocar un estímulo mayor y especial periférico, llamando á los vasos capilares sanguíneos del exterior un aflujo de líquidos elementales, que se dicen del mal. Bajo esta suposicion se sostiene que desequilibrándose así el sistema circulatorio, se produce la dicha deplexion en el órgano ú órganos interiores, llegándose á negar con Joville tal deplexion por desequilibrio sanguíneo en las congestiones activas, hasta por medio de las sangrías. Puede, se dice, lograrse en general el acúmulo sanguíneo capilar dérmico, siguiendo la circulacion de los vasos venosos y aun arteriales, de abocacion ó procedencia orgánica relativas y contínuas, hasta el interior de la economía animal; pero considerando á la sangre ya aquí cási descompuesta, se le niega su movimiento normal y fisiológico. Se alega que ella ha henchido las *asas capilares* de Harvey; ha traspasado sus paredes por endósmosis anormal, rellenando los llamados *acueductos* por Bourgeri y se ha envasado en los ultimos capilares, que, ya sin paredes, parecen perderse en la sustancia misma de los órganos y formar parte de ellos, de un modo monstruoso y horrible.

En verdad que es admirable la sutileza de investigacion de esta teoría; pero, á la vez que la presentamos tal como es ella, no podemos ménos de afirmar que efectivamente este mecanismo funcional, ya material, pura y exclusivamente como se explica, llega á tener lugar, pero no en el principio, ni aun á veces tan completamente como se quiere, en el segundo período de esta enfermedad, sino en los términos más avanzados de ella, ó sea en su último período y cási final estado mórbido; cuando ya existe dicha descomposicion orgánica en su mayor grado de putridez, sin las condiciones fisiológicas ó vitales, propias del organismo en lo anterior, sino en lo primitivo del curso del mal. En tal período, es verdad, ya no existe más que una circulacion cási mecánica y material, con los innegables signos de una evidente y horrible desorganizacion animal. Pero en tan deplorable estado, cuyos fenó-

menos y consecuencias anatómico-patológicas ya hemos descrito, tan horrorosas como repugnantes, ¿qué accion fisiológica, qué órden ni ley de vida animal y regular ni aun propia humana, quiere buscarse, hallar ni reconocerse siquiera en lo racional y humano?

El cerebro está efectivamente congestionado al principio de este padecimiento y después en su curso, bajo la presion morbosa de él; falto por consiguiente del buen grado de su influjo fisiológico ó vital; su sangre por lo mismo no es ya lo normal, buena y nutritiva que aparece y sigue en lo general siendo, en mucha parte de los órganos de la economía, á que aún no ha llegado acaso en tal grado la alteracion orgánica sucesiva y material ó local. Las facultades sensitivas, por las mismas causas, se entorpecen, y se les ve alterarse de un modo notable y proporcionado á la intensidad del mal, llegando hasta cási abolirse en los últimos períodos de este; de tal modo es como observamos, que los enfermos oyen poco y torpemente primero; ven defectuosamente y con alucinaciones; no juzgan con rectitud, ni se afectan regularmente á las impresiones morales, ó lo hacen con gran exceso; fenómenos propios del primer período de aquel. Luego ya hablan con dificultad é irregularmente; y lo que ántes era exaltacion viene luego á ser, en los sucesivos períodos, aplanamiento y como pereza, tanto en el estado general como en el particular sanitario y reflexivo. El cerebro, por entónces, se encuentra como alterado y cási estenuado de fuerzas, avanzando el mal; llegando á parecer hácia el fin de este como falto efectivamente de fuerzas vitales; en cuyo caso verdaderamente poco puede intentarse, entre los recursos indicados, para provocar ó llamar al exterior la sensibilidad ó la vitalidad, cuando apénas existe ya más que bajo la forma anómala y como latente de los últimos extremos de la vida. Hay, pues, que reflexionar bien sobre todo esto para dar el valor que merecen á tales medios de pretendida curacion de esta horrible enfermedad, sin proscribirlos completamente, ni fiar mucho en ellos; recursos medicamentosos, repetimos, coadyuvantes más ó ménos poderosos y eficaces del tratamiento, en ciertos y determinados casos y circunstancias, mas no en lo general,

y nunca de positiva, segura é infalible accion terapéutica, contra la índole é intensidad de tan monstruoso padecer.

Por otra parte, fijando nuestras ideas sobre la aplicacion de estos revulsivos hácia regiones determinadas, debemos decir: que es muy anómalo y eventual el prescribirlos como vexicantes, aplicados al epigástrio, contra la gastralgia y el hipo, como algunos proponen; pues entónces, á través de la pronta y grande excitacion que producen, es muchas veces dudoso, si léjos de disminuir tal síntoma sobreirritarán más el órgano, ó más bien el aparato que padece ya intensamente; aparte de que la preferible indicacion en estos casos, para provocar tal vexificacion, es la denudacion de la piel, á fin de poderse obrar sobre este punto y procurarse la absorcion precisa para la medicacion, por este medio, de tópicos medicinales, precisos y determinados, como son la quina, el ópio, el tanino y otros que se recomiendan para el caso, y que expresarémos á su tiempo.

Tambien contra el infarto y dolor del hígado se preconiza por algunos prácticos deberse intentar estos revulsivos, con el fin de combatir la congestion é hiprémia orgánicas de esta entraña, que se presentan en el principio del mal; y después, en las várias fases de su curso y especial estado hepático subsiguiente, recomiéndanse los mismos escaróticos y vexicantes, con el mismo propósito de prescribir ó aplicarse otras medicaciones tópicas apropiadas; ántes de que sobrevenga la descomposicion orgánica visceral consiguiente, tan comun en esta enfermedad, como terrible y las más veces mortal en la misma: ántes, pues, de que llegue á efectuarse la tan temible y consiguiente degeneracion grasienta del hígado, de que hemos hablado anteriormente, y presentado bajo su aspecto más general y verídico, tal como la hemos observado en la práctica.

Del mismo modo se ha tratado de establecer esta idéntica revulsion contra las parotiditis, que á veces se presentan en el curso de este padecimiento, tratándose de aplicarle, aunque de diferente modo, y como con la indicacion ya sólo de vexicante y de ulterior curacion, en caso de conseguirse reducir á la índole de abceso comun este afecto local; ó ya con el fin de poder apropiarle alguna medica-

cion prudente ó especial y de várias clases y resultados. segun las indicaciones especiales que puedan ocurrir en los diferentes casos y circunstancias que de esta enfermedad puedan comunmente presentarse.

A través, pues, de tales y tan anómalas ó impropias teorías y medicacion expresada, adoptable contra esta enfermedad, confesemos de buen grado que el beneficio de la revulsion, tan decantado por otra parte, si bien no es tan considerable y positivo como quieren sus partidarios, en la mayoría de los casos é infinidad de circunstancias relativas y de profesional criterio, es muy regular y conveniente, y aun tan útil como venimos expresando.

Mas al aceptarse y probar tal beneficio, no hay necesidad de usar, en lugar de las cantáridas ú otros escaróticos regulares, en su equivalencia, los medios extremos de ellos que proponen algunos, como son el hierro candente, las moxas, la potasa cáustica, el amoniaco y otros por este órden. Y no debe dejarse de tener en cuenta, al aplicarse las cantáridas, la doble accion de esta sustancia, como escarótica y especial afrodisíaca, de gran actividad estimulante sobre el aparato génito-urinario, para decidirse ó nó su adopcion, ó modificar esta su muy propia cualidad, en la forma correspondiente y por los recursos higiénicos y terapéuticos tan conocidos de todos.

Mas á pesar de producir dichos revulsivos su efecto físico-orgánico, y aun patólogo-fisiológico particular consecutivo característico, comun é innegable en la mayor parte de las enfermedades del organismo humano, aquí sin embargo, tenidos en general fundadamente como remedios, sino especiales muy activos, necesarios y aun urgentes auxiliares y en mucho, cuando ménos de un tratamiento, no ya tenido por ordinario, regular ó probable, sino como enérgico, radical y seguro contra mal tan horrible; estos en buen criterio y sana comprobacion práctica, tanto en América como en Europa, se han considerado, aunque no perjudiciales en lo absoluto, á lo general y en terapéutica especial ó fundamental reconocida universalmente, como poco ó nada eficaces, en lo determinado y principal contra la índole morbosa elemental que reconocemos, exclusiva y sin igual en tan atroz padecer; salva en esta insistente

aseveracion lo relativo ó accidental patológico y típico exclusivo é irregular, que ya hemos descrito y repetido anteriormente. Indole morbosa, naturaleza ó carácter elemental patogénico particular, que pudiera muy bien decirse hasta *sui géneris*, y contra el que no son bastantes, á ciencia y experiencia hasta vulgar, los recursos y medios terapéuticos y farmacéuticos, de tan conocida y útil actividad físico-química y funcional; en parangon su proporcionada fuerza orgánica material ó fisiólogo-patológica, con los que, mucho más é inmensamente activos y muy prepotentes, se requieren aquí á la vez, de tanta y tan grande al ménos ó aun de mucha mayor potencia en contrario, tal y tan poderosa é inflexible como es la insidiosidad y el empuje destructor de tan horroroso y estratégico mal, y la importante y necesaria lucha que se le ha de sostener, fuerte, inflexible y constante, hasta conseguirse el triunfar decididamente de él. Así, para obtenerse esta gloria é indecible bien humano, indudablemente se reclaman, y aun á todo rigor se hacen indispensables, en mucho más y con muy extraordinaria úrgencia y actividad especial interna, otros medios más directos, sumamente enérgicos y cási exclusivos para ello. Dicho sea esto así en racional y práctica proporcion con lo relativo y muy original de la naturaleza *pútrida, fermentecible, tóxica* y propagadora del mal, veloz y mortífera en su obrar, por continuidad y contigüidad orgánica ó fisiólogo-patológica en el organismo viviente humano, tanto general como particular, cualidad patológica por cierto, innegable en buen juicio, como terrible y sumamente monstruosa; comprobada serlo así hasta la saciedad, en la ámplia é inmensa esfera del saber.

Siguiendo el método que nos hemos propuesto de examinar detenidamente lo más esencial que por la ciencia y la práctica nos es conocido, respecto al tratamiento curativo de la fiebre amarilla; dicho ya lo más general concerniente á los extremos apuntados, sigamos nuestra grave y delicada tarea, hasta venir luego á consignar, en un razonado resúmen, lo que reconozcamos como más exacto y valedero en este punto.

Lleguemos pues á ocuparnos de otros medios terapéuti-

cos, aconsejados como recursos más ó ménos seguros y comunes en el plan curativo de esta enfermedad. Estos, segun el órden natural con que parecen hacerse necesarios ó de oportunidad, corresponden ser los llamados *evacuantes*, que componen la série de los eméticos y laxantes, muy preconizados tambien como de efectos muy especiales contra aquellas, lo mismo que muy repudiados por algunos, entre ellos, particular y últimamente por los partidarios del fisiologismo puro de Broussais. Hagámonos cargo en primer lugar de los eméticos.

En la antigüedad, despues de las afirmaciones y dogmas clásicos sobre esta medicacion, dados y proclamados por Hipócrates, Boherahœ, Avicena y sus anteriores secuaces, de que hemos hecho referencia y sobre los que razonarémos aún, poco ó nada exacto se encuentra sobre la necesidad y oportunidad de la indicacion emética en este padecimiento. Unos la aconsejan con instancia y aun denodada insistencia, cuando otros sólo la prescriben en ciertos casos de urgente é ineludible precision. Algunos creen á los eméticos peligrosos en general, y sin decir mucho importante sobre ellos, los proscriben comunmente y sin excepcion de ningun género; otros los proponen, aunque sin la idea fundamental de exclusivos, únicos y especiales, aisladamente y sin determinar los tiempos ó períodos del mal en que los crean útiles ó eficaces, sino aproximadamente del modo general y abstracto que lo hicieran los prohombres de la ciencia. El tiempo luego, en las várias apreciaciones que de esta medicacion se han sucedido, le ha hecho á veces caer en descrédito, especialmente en la época de furor que gozara la escuela fisiológica, por las rigorosas afirmaciones dogmáticas de esta escuela, tan contrarias en principio con los de aquel método curativo.

Los Broussistas, efectivamente, decian que, siendo el síntoma exclusivo y dominante de la fiebre amarilla, la exaltacion orgánica del estómago, y hé aquí su error, ó una sobreirritacion de su túnica interna, es querer aumentar aquella propinar este estimulante al enfermo. Y hasta llegaban á decir, en su obcecacion, que *todos los síntomas de saburra gástrica ó biliosa no tenian otra causa que la misma sobreirritacion de la túnica gastro-intes-*

tinal interna. Así sostenian que, aunque se diera el emético en tal tratamiento curativo, se habia de sostener más ó ménos la gastritis ó gastro-enteritis, en todo el curso del mal, por lo que *debia prescindirse de tan falso signo ó síntoma saburral, para llenar contra aquél indicacion emética de ningun género.* Sin embargo, aun entre sus afirmaciones de doctrina y práctica tan arbitrarias, de rigorismo tan absoluto y fatal, por no decir pernicioso, no pueden al fin, tales partidarios científicos, por ménos de declarar que, *sin una muy determinada exclusion, no le proscriben enteramente*, llegando así á confesar en último extremo y como *á más no poder*, la imprescindible *necesidad* y *utilidad de los eméticos* en *algunos casos*, como son los que llaman de *sobreirritacion, con exceso de secrecion biliosa; siendo esta mayor que aquella, y muy bien determinada esta situacion, por sus síntomas propios.* En estos casos decian preferir la hipecacuana al antimonial potásico, como piensan la mayoría de los observadores en este particular; de este modo juzgando, véase cuán lastimosamente confundian, sino trocaban, los síntomas concomitantes de este horrible mal, con los que decian efectos de una medicacion tan antigua como explicable, por su entidad y consecuencias en la práctica.

En sentido contrario, los eméticos han llegado despues á ser muy elogiados y recomendados á lo sumo en este tratamiento medicinal, particular y decididamente por los distinguidos prácticos Bretonneau y Larroque, que los administraron ámpliamente con el mejor resultado, *sin los inconvenientes*, decian, *de aumentar ni desarrollar la gastritis ó flegmasia gastro-intestinal,* en que creian los Broussistas consistir la esencia morbosa de la fiebre amarilla. Léjos, pues, estos respetables prácticos, de considerar á los eméticos como medios terapéuticos, nocivos y propios para producir ó aumentar la fiebre amarilla, los miraban como los más saludables agentes para impedir su aparicion, y más aún, muy á propósito para moderar su perniciosa intensidad.

Habiendo sido pues, luego y aun en la actualidad usados con mucha frecuencia los eméticos, en todos los países y por la mayoría de los prácticos, para combatir la fiebre

amarilla, veamos la razon de sus indicaciones, en los estados ó períodos de ella, y la forma en que estos son preferibles á otros recursos terapéuticos, más ó ménos activos propuestos con igual fin.

Cási todos los observadores de este padecimiento convienen en la necesidad de prescribir esta medicacion, no con el objeto que decian proponerse los Broussistas, de *cortar* la *inflamacion gástrica por revulsion*, lo que es por cierto muy aventurado creer, sino, ya que otra cosa no sea, con el de combatir ó destruir, cuando ménos, cualquier estado saburral gástrico ó bilioso, primitivo, accidental ó habitual que pueda existir en los sujetos invadidos de aquel, y que tanto influye para la produccion y desarrollo del mismo. A este tenor, en los preliminares de esta obra y en la expresion y detalles de las causas del tífus icterodes, dejamos ya bastante asentado, en nuestro modo de ver, la mucha parte que entre aquellas tiene, para su presentacion y desarrollo, como causa ocasional muy poderosa, el estado individual de empacho y saburra gástrica ó biliosa, tan temible en América, por los graves accidentes á que da lugar, con la invasion de las fiebres gástricas y biliosas de los países cálidos, y en su mayor graduacion de la fiebre amarilla. No así, dijimos, como ocurre en España, cuyo estado saburral, semi-morboso y aun cási habitual en muchas personas, es fácil de destruir con la dieta ó cualquiera solucion minorativa, cuando no con un refrijerante acídulo ó alcalino apropiado. Ahora ya, en confirmacion de aquel nuestro íntimo convencimiento y aserto, corresponde afirmar que, á efecto indudable de la accion climatológica de dichos países, el hígado y la piel son los órganos más sobrexcitados, siendo el pulmon y el tubo dijestivo los órganos que más padecen por tal desprendimiento de actividad funcional, resultando así un empobrecimiento de las fuerzas digestivas y un estado de gastricismo muy general y que se complica muy fácilmente con la mayor parte de las enfermedades de aquel país; por cuya razon los eméticos son allí muy usados en la mayor parte de las enfermedades.

La redundancia de la bílis efectivamente, como dice un clásico observador, no es sólo una causa aislada y esen-

cial de la fiebre amarilla, sino un accidente particular y muy atendible en la invasion y curso de esta enfermedad, lo mismo que la alteracion del color de aquel líquido y de los demás jugos gástricos, biliar y pancreático; así al ménos parece ser, en vista de los resultados anatómico-patológicos que se observan y que hemos estudiado con la mayor detencion. Sean en buen hora la anorecsia, las náuseas y el vómito, natural ó no, característico tifoideo, síntomas de la alteracion del estómago, proporcionados á la intensidad del empacho gástrico indicado; mas la rapidez é incesante provocacion y actividad constante del mismo, su forma y la expulsion de los materiales característicos, que tanto conocemos, con la asociacion de los demás síntomas, patognomómicos dichos, evidencian palpablemente la diferencia exacta que existe entre el vómito comun, por empacho ó una presion gastro-patológica cualquiera, y el que es propio y peculiar de la fiebre amarilla.

Pero si esta horrible enfermedad es debida, como se sostiene por la gran mayoría de sus observadores, á la accion especial de un agente tóxico, que se le considera como su patogénico exclusivo y *sine quam non*, ¿cómo y dónde se pueden hallar los medios, sino ya de expulsar al agente mórbido de nuestra economía animal, de combatirle y desterrarle antes de que llegue á tomar su funesto desarrollo; ó cuando ménos, de poder neutralizarle ó anonadar sus efectos tóxicos? Y ya que ni lo uno ni lo otro pueda lograrse, ¿cómo poderse conseguir al ménos corregir desde luégo las acciones inmediatas de su nocivo influjo? ¿Cómo poder combatirse desde los primeros tiempos de su invasion la muy visible acrimonia de los jugos gástrico, biliar y pancreático, que tan evidentes se hacen desde la aparicion de sus primeros síntomas? ¿De qué modo y con qué recursos se podrá esperar el llegar á hacer ineficáz en su perniciosa accion esta acrimonia, que llega á ser hasta *corrosiva* y aun *séptica* en el curso de aquel, y más aun en su terminacion, como hemos visto sucesivamente por la anatomía patológica? De corrido y al detall nos haremos cargo de estos extremos.

Para la satisfaccion de este importante interrogado, no podemos ménos de apelar á cuanto en principio llevamos

reiterado en la teoría que por más fundamental tenemos, sobre la naturaleza de la fiebre amarilla. Esta, hemos dicho creerla esencialmente pútrida; y por más que pudiéramos avanzar en doctrina hasta la designacion en igual sentido de la índole idéntica de su agente tóxico, vástanos conocer así la del padecimiento que él produce, que es lo principal de este estudio, para venir á deducir en consecuencia natural, la solucion de tal problema, y á dar por lo tanto la clave fundamental de su atencion. Figémonos para ello en lo dicho; siendo la primera consideracion necesaria al objeto, la de tratar, en cuanto las fuerzas humanas lo permitan, de expulsar en lo posible y en las formas ya conocidas, la cantidad regular y bastante de los materiales gastro-intestinales inmediatos, en que nos consta, cuando ménos, residir algo sino una gran parte de la cualidad tóxica fermentecible, ó ya en fermentacion pútrida latente ó acelerada que conocemos; aparte esto de quedarnos otros varios medios generales y especiales en reserva, contra la misma naturaleza del mal; en corolario del mismo tema de su combate, tras de conseguir su destruccion ó anonadamiento; viendo de corregir al propio tiempo sus nocivos efectos, á la vez que procurando, al ménos, neutralizar su mortífera accion. Este propósito, que en detalles sucesivos iremos explanando, contestes con la respetable mayoría de los observadores de aquel, lo creemos satisfecho en primer término, y en el mismo citado primer período, despues de cubiertas las indicaciones antiflogísticas dichas, y segun iremos expresando, con la indicacion emética que procuramos detallar.

A su tiempo veremos que, contra los alarmantes efectos de la accion nociva patogénica que de este padecer reconocemos, y entre estos la alteracion subsiguiente de los líquidos y aún de los sólidos de la economía animal, que hemos explicado al principio de esta obra, no puede conseguirse el objeto propuesto combatiendo solamente los síntomas flogísticos y consecutivos del premer período, como algunos quieren; pues esto es en verdad por sí solo ineficaz, ó primordialmente inútil, sin llegarse á atacar la causa creadora y áun reproductora constante de tan intenso daño. Para conseguirse acaso fin tan eminente,

dicen los prácticos de todos los países, es indispensable descubrir y determinar con la mayor precision *la naturaleza íntima del tifus icterodes*; designándose á la vez cuál es el órgano ú órganos que padecen en él primitiva y secundariamente, y de qué modo esto se verifica. Respecto á este primer punto, y aún al todo de su corolario, parece ya hasta enojoso insistir por nuestra parte; sobre lo dicho de anterior y de presente, respecto de su naturaleza pútrida y lesiones orgánicas consiguientes; en lo que vemos satisfechas con amplitud estas razonables exigencias. Pasemos, pues, ya en su conformidad y cumplimiento á hacer las deducciones más racionales y lógicas de nuestros principios.

Por mas que se diga que los vómitos naturales son suficientes para expeler las materias extrañas contenidas en las primeras vias, y que en este estado morboso no hay necesidad de los eméticos para ello, no podemos ménos de afirmar que lo que se trata aquí de mover, hacer precipitar y arrojar por ellos y por cámaras, es principalmente la bílis, ya en principio de fermentacion pútrida; lo que no es posible conseguirse con tal fuerza y seguridad, y tan radicalmente como es necesario, con el vómito natural, que no es más que el simple esfuerzo de la naturaleza, para hacer por desprenderse del enemigo que le ataca de un modo destructor; la que hace esto manifiesto, en su primera indicacion, con las náuseas sintomáticas y los vómitos dichos, en son de aviso, que dijimos antes, voz de alarma y peticion de socorro en tal manera, como de reconvencion final cuando, vencida ya é impotente contra aquel, aún se esfuerza por arrojarle en la forma de borras, cuya descripcion antes nos ocupara.

Otros de los pensadores por este órden, para llenar esta indicacion, solo quieren la administracion del agua templada, con lo que se prometen conseguir los vómitos bastantes para lograr la expulsion de dichos materiales; terapéutica que tiene por cierto, con razon, pocos admiradores, por su muy visible ineficacia para el caso; pues lo repetimos; vista la insidiosidad, fuerza y rebeldía de este padecimiento y sus terribles tendencias á localizarse y aun á atrincherarse, como lo hace desde su invasion, en lo inte-

rior de los órganos digestivos, se requieren necesariamente ciertos medios terapéuticos, de más energía aun que la del mismo, para conseguir combatirle con buen resultado y hacerle desalojar su primer puesto de ataque; y esto no es posible lograrlo con la simple administracion del agua templada, que no puede ser más que un auxiliar de los medicamentos más enérgicos que hay que prescribir con este objeto y que iremos expresando sucesivamente.

Si los efectos de los venenos más ó ménos conocidos, cualesquiera que sean su forma y cualidades, son diferentes en su modo de obrar, aunque semejantes en sus resultados, sobre los órganos más importantes de la vida, es evidente que entre los multiplicados fenómenos que producen, se halla la alteracion ó conmocion nerviosa precursora, sinónima ó idéntica á la llamada vital, que despues de su primera manifestacion cási siempre se hace luego general y violenta, hasta el punto de concurrir á la muerte de varios modos, ya instantanea ó paulatinamente. Entre estos mismos resultados se ve en la mayor parte de los casos de intoxicaciones, una sobre-excitacion ó flógosis más ó ménos intensa, grave y á veces invencible, que origina los mayores estragos en el organismo humano; á parte de otras lesiones propias y consiguientes de forma corrosiva y cualidades mortíferas; sin que baste á contenerlas la reaccion vital medicatríz, propia de los sistemas sanguíneo y nervioso á la vez; que son como las dos mayores potencias ó fuerzas de actividad motríz orgánica, que se ponen en juego instintiva y simultáneamente, con su manifestacion febríl, en pró del movimiento y esfuerzos de la propia conservacion. Pues bien, de estas perniciosas cualidades participa el agente potogénico de nuestra fiebre, por lo que le hemos llamado siempre *tóxico*. Del mismo modo que los de esta clase son sus primeros y ulteriores síntomas, y éstos idénticos á los producidos por los venenos vegetales, gaseosos, deletéreos y aun sépticos, por más que revelen sus extragos otras lesiones anatómicas de textura, propias de los llamados minerales; reunion fatal y horrorosa de las mortíferas cualidades, de la mayor parte de todos ellos. Efectivamente, en los efec-

tos palpables del agente mórbido consabido se ve un narcotismo consiguiente, aunque sintomático; nótanse los fenómenos de los venenos ácres, en una muy alta proporcion, consecutivos á los de fermentacion y degeneracion orgánicas citadas; obsérvanse los mismos efectos corrosivos que hemos detallado en la anatomía patológica, consiguientes á los venenos de esta clase, y son innegables y característicos de tan terrible padecer los signos y lesiones orgánicas, designadas por la mortificacion y degeneracion pútrida, especial de los llamados sépticos ó gangrenosos.

Y á vista de tales resultados, firmes é invariables á toda prueba, ¿habrá aún quien desconozca y pueda negarnos la calificacion de *tóxico* que hacemos de tal agente morboso y de la enfermedad que él provoca, como el tratamiento consiguiente que vamos proponiendo contra ella? Sigamos nuestra árida tarea y veamos de convencernos y convencer cada vez más á nuestros lectores de esta sincera persuasion.

En la necesidad de eliminar prontamente este veneno, es de preferencia la administracion del emético, para abortar el mal, lo mejor y mas pronto posible; poniéndose en juego las funciones de casi todas las superficies exhalantes; provocándose una accion inversa y violenta, pero necesaria en el estómago y tubo digestivo, en los vasos linfáticos y biliarios; á la vez que produciéndose una traspiracion abundante, que no siempre es tan fácil conseguir con otros medios mas leves. En tal urgencia y sin otro riesgo mayor, poco debe importar la sobre-excitacion inmediata de las vias gástricas, ni la debilitacion general sucesiva, fáciles ambas de combatir con remedios apropiados.

Por más que los defensores de las evacuaciones sanguíneas, en este tratamiento, contesten á la argumentacion de no conseguirse con ellas arrojar el elemento del mal, sino disminuir, si acaso, la flógosis general, diciendo que no se conoce el antídoto ó contraveneno de aquel y que lo que se obtiene con el emético es irritar más las su perficies mucosas gastro-intestinales; esto por exclusivo que parecer pueda, no deja de ser una paradoja; pues ni consta la esencialidad de dicha irritacion, como elemen-

tal morbosa, segun ellos, y aún en el caso innegable de existir como secundaria, que es el hecho, poco importaria, no su provocacion, sino su aumento artificial medicamentoso, más susceptible de ataque y modificacion sucesiva é inmediata, á discrecion profesional, que otra alguna consecuencia más grave é inevitable que es de comprender; cuando de subsistir la tóxica ó séptica positiva, que reconocen como más poderosa y constante, que para ceder del todo al plan antiflogístico, el peligro mortal es casi seguro é invencible.

En la antigüedad insinuada de la administracion del emético en esta situacion, es de notarse que tanto Johnson, secuáz de Clárke, como Lind, partidarios del emético y aún del purgante, en el primer período dicho, sostienen el beneficio máximo de esta medicacion, así como de la ulterior de la quina, inmediata, si tal fuera la necesidad, y á dósis tan elevadas como fuesen soportables por el organismo; sin atencion ya, y esto es muy importante, á ningun otro síntoma favorable ó adverso que pudiera presentarse; rigor si acaso de sistema en que pudo caber alguna retractacion juiciosa, al aceptarse por los mismos la sangría tambien en tal estado; pero con la regularidad y prudencia que los prácticos más notables aconsejan, segun nos lo hemos permitido hacer anteriormente. Mas al recomendar aquí estos los eméticos, en la forma expresada, no temian sobre-excitar más dicho aparato, con su estimulacion subsiguiente; y claro es que estaban muy léjos de creerlo así, cuando se adelantaban á esta indicacion tan inmediatamente.

La adopcion del emético para los que le creemos de buen efecto en la disminucion de la replesion sanguínea y equilibrio orgánico-fisiológico dicho, es de suyo entonces casi como exclusiva, por su cualidad, si se quiere, primitiva de evacuante y la de repulsion, á que tanto concurren las fuerzas vitales contra su accion química inmediata conocida, de tan eficaz poder como de sucesiva fuerza de excitacion fisiológica; muy necesaria y oportuna entonces para obtenerse esa especie de conmocion visceral gástrica, á que se asocia cási todo el aparato digestivo y órganos inmediatos; cuya gran conmocion se re-

quiere indispensablemente para hacer arrojar al enfermo, primero por vómito cuanto se pueda, y luego por cámaras, la mayor parte de los materiales contenidos en el tubo digestivo; de cuya alteracion pútrida innegable depende en gran manera, sino de un modo esencial y abstracto, toda esa série de síntomas que, ya de perspetiva flogística, ya séptica ó nerviosa y siempre de vital indicacion, sobrevienen y se suceden tan rápidamente como hemos visto, en los diversos estados y formas que hemos detallado en el terrible morbo tifoideo. Esto, á ménos que dicha alteracion, *sui generis*, no haya traspasado estos límites, y habiéndose trasmitido ya, ó por absorcion intestinal inmediata al sistema general sanguíneo, ó por continuidad de accion al de la vena porta, se haga más difícil en lo subsiguiente su persecucion en otra esfera de actividad, ya de más intrincado acceso; sobre cuya necesidad de otro tratamiento más apropiado expondremos nuestro modo de ver en ocasion oportuna.

Mas constar debe aquí, antes de pasar á más, que al dar un lugar preferente á este método, ni por lo mas remoto de la idea nos pasa el tenerle, como algunos comentan de él, por tónico y excitante; por más que en su apoyo se diga que, así como trae de suyo las irritaciones simpáticas á la piel, la de los intestinos gruesos y aparato urinario, sucediéndose los sudores, las cámaras y orinas, del mismo modo se aumenta la sobre-excitacion orgánica que dá tal resultado; consecuencia que no es de negar, pero sí el objeto que se le atribuye, que no es tan constante ni propio de tal indicacion, sino accidental y pasajero, y para el cual reconocemos otra série de medicamentos especiales, de más oportuna administracion y seguros efectos.

La prescripcion del emético exige, sí, mucho tino práctico; no porque pueda temerse provocar con él un vómito contínuo, como no falta quien diga, y que nunca es más que el que la naturaleza requiere para arrojar el tósigo que le devora; sino para prescribirle á tiempo, antes de que, como decimos, sobrevenga la dejeneracion pútrida del segundo período de este mal.

El buen efecto de este método de evacuar alterando

depende además, sino del de la evacuacion humoral, de la natural reaccion consiguiente á su excitacion local, por la que se irrita, es verdad, el órgano ó aparato digestivo; más esto tiene lugar ayudando á la naturaleza á cambiar ó modificar la irritacion morbosa, resultando la artificial indicada, y las simpáticas á la piel, cámaras y orinas, que tan deseadas son como críticas en esta enfermedad, y que dan por resultado la calma y reposo tan importantes en el paso al segundo período del mismo padecimiento.

La apelacion á la anatomía patológica, en comprobacion de lo perjudicial de este método, es su mayor prueba en contrario; pues la flógosis de la membrana mucosa gástrica, con todos los caractéres que le hemos copiado, casi siempre subsisten en los cadáveres de estos enfermos, sea cualquiera el método curativo que se haya empleado en ellos.

Reflexionemos por otra parte y veámos que, al llenar esta indicacion, no hacemos otra cosa que seguir fielmente lo que la misma naturaleza nos reclama, provocando por sí misma, al avanzar el mal, el vómito de los materiales gástricos que le son nocivos; vómito que nos presenta, no ya en son de alarma, sino de guerra y combate, al ser ó no socorrida á tiempo, para desprenderse de su mortífero enemigo. Y gracias, si ya que los avisos de esta, reflejados en la epigastralgia, las náuseas y demás síntomas concomitantes, no han bastado para ayudarla en la precision que reclama, que sean ya bastantes sus propios esfuerzos de vómitos expontáneos, cámaras y sudores para poder arrojar fuera de sí el tósigo que, introducido en lo más interno y recóndito del organismo, tan á mansalva y alevemente le destruye y le mata.

Y bien, á vista de estos efectos morbosos, tan naturales como inevitables, á dejarse obrar por sí ó sin evacuar el aparato gástrico, ¿cómo decirse que es temible el irritar la sensibilidad de éste, por las contracciones y movimiento morboso, cuando al ocurrir el vómito natural, tan constante, que hasta su nombre dá al mal, han de sobrevenir, no ya los mismos, sino mayores y más perniciosos movimientos mecánicos en dicho aparato?

Si el emético, en su ulterior accion medicamentosa, se precipita á los intestinos, produciendo en ellos un nuevo estímulo y la diarrea, escollo que suponen otros en su administracion, no es de ver en esto, al contrario, sino la indicacion material que provoca la naturaleza *in extremis morbi*, con la aparicion de la diarrea borrosa, como digimos anteriormente.

Aún se llega á suponer que el emético puede producir hasta la gangrena; temor muy pueril, cuando se tiene como positiva la degeneracion de esta clase, que vemos en todo el tubo intestinal, especialmente en su mucosa, como término fatal de morbo tan horrible; cualquiera sea tambien el método curativo que contra él se siga, la forma y circunstancias en que se presente.

Y en verdad que acibarar pudiera algun tanto nuestra complacencia, al recomendar este plan terapéutico, el ver decírsele nocivo, azaroso é impropio; pero es de advertir que al asentarse esto se refiere particularmente á su prescripcion en la invasion brusca y repentina de la enfermedad. Y no, para entónces no indicamos exclusivamente el emético. En estos primeros tiempos del mal, decimos convenir las más veces las evacuaciones sanguíneas y los diluentes, acídulos ó demulcentes, que expresaremos, con el fin de apagar algun tanto la actividad febril, y hacer por lubrificar la superficie mucosa intestinal para despues, á la manifestacion de las náuseas, prescribir el emético, siguiendo las indicaciones naturales. ¿Qué miedo, pues, debe haber en usar de este método en conflito tan lastimoso, cuando la naturaleza así nos lo reclama con una insistencia tan manifiesta?

Se dice por los antiguos, poco versados en los descubrimientos y progresos actuales de la ciencia, que, siendo el agente tóxico del tifus icterodes una sustancia deleterea, no es susceptible de pasar con el quilo á la sangre, ni provocar la putrefaccion, siendo inútil, por lo mismo, tratar de destruir ó aminorar esta, con la expulsion de las primeras materias en principio de alteracion, que niegan; pero ¡ah! ¡cuán extraviados marcharan en su via de investigacion los que tal afirmaran! En su contra sólo debe bastarnos la reiteracion de cuanto en el capítulo de *Cau-*

sas hemos expuesto, sobre fermentaciones, como creemos existe aquí, del carácter pútrido què detallamos.

Mal se teme tambien provocar á este tiempo, con el vómito las hemorragias; pues sabido es que estas no aparecen sino en el segundo período, y dicha queda la necesidad de este remedio enérgicc, dentro del primero y aún al final de éste, por más prematura que parezca su indicacion; pues el mal es sumamente veloz, y si nos llega á ganar alguna tregua y á penetrar por los vasos absorbentes de la economía animal, que es su tendencia, ya es muy difícil ó casi imposible triunfar de él, por las razones antes expresadas. Así el emético bien administrado produce la pronta resolucion crítica, y previene la gravedad del segundo período llamado tifoideo, lejos de precipitarlo como temen algunos.

El Dr. Arejula afirma, que *aunque se diga que el emético debilita, esto puede ser como uno, y las ventajas de evacuar la bilis son como tres;* diciendo *haber visto curarse muchos enfermos con el emético y que en los que no se dió fué más frecuente el vómito negro á los tres, cuatro ó cinco dias de la invasion.* Este mismo práctico le aconseja al principio, *cuando los síntomas del primer período son regulares, y moderadas las fuerzas. Se puede,* dice, *dar el emético, aunque sea el antimonial, pasado el frio y entrada la fiebre, á las cuatro ó seis horas; en cuyo caso no puede uno figurarse la cantidad de humor bilioso que arroja un enfermo.*

Despues de estas palabras de tan autorizado práctico, poco nos queda que añadir, en apoyo de la medicacion emética que estudiamos.

Con su cualidad de producir estos poderosos medicamentos un gran trastorno en el órden funcional gástrico, hay que estudiar en ellos, no sólo su efecto inmediato de emetisacion, sino sus ulteriores efectos terapéuticos, de què nos hacemos cargo sucesivamente.

En la escala de los medicamentos llamados vomitivos ocupa el primer lugar el tartrato antimonial de potasa, ó sea el tártaro emético. De este, á mas de su propiedad irritante, es sabida su accion depresiva general del sistema nervioso, consecutiva á su absorcion en la economía ani-

mal; así hay que tener mucha prudencia en su administracion, con la idea de evitar la rápida aparicion de la adinámia; por lo que se hace preferible en las formas leve, inflamatoria y biliosa, cuando aun no existe ni es tan profunda la alteracion sanguínea; y no en la nerviosa en que pudiera precipitar este fenómeno.

A la ipecacuana, otro de los medicamentos de este órden, reconocida en general como estimulante y aun tónica, por algunos, se le atribuye cierta facultad secretoria de la bilis y de la mucosa intestinal, favorables para la resolucion de este padecimiento; y no suponiéndosele por otra parte la propiedad depresiva de los antimoniales, merece la preferencia á estos, en las indicadas circunstancias y en todas las formas en que aquel se presente.

El aceite comun y de almendras, usado de muy antiguo vulgarmente y en gran cantidad en América como emético, bajo la idea errónea de absorber y expulsar el miasma morboso, lo que produce necesariamente es una indigestion hasta el punto de ocasionar el vómito; y no hay palabras que basten para denunciar tan absurdo proceder, aun hoy en boga entre ciertas gentes de aquel país. Este emético tan repugnante fatiga á los enfermos por su cualidad y cantidad, dejando la boca pastosa y muy excitado el estómago para la repeticion de los vómitos; todo lo que se evita con cualquiera de los expresados anteriormente, fáciles de prescribir en pequeñas cantidades y de producir el vómito sin tales inconvenientes.

Resulta así que lo de más importancia que hemos desechado, para la adopcion del emético, es la obstinacion de no verse en esta enfermedad más que la *gastro-enteritis*; y como secuela de esta doctrina, la creencia de que el mismo obra como revulsivo y ser propinable con tal indicacion; por más que en ciertos casos creemos que pueda llegar á tener esta explicacion oportuna: pues dando á las demás teorías contrarias al mismo, el valor que merecen, no vemos en ellas fundamento bastante para su exclusion.

Pasemos ya al estudio de los purgantes en este tratamiento curativo.

Estos medicamentos, recomendados por la gran mayoría de los médicos contra esta enfermedad, no ha dejado

de tener sus fuertes opositores por la sobre-excitacion gastro-intestinal que provocan, á que le sigue la deyeccion de los materiales contenidos en el aparato; llegándose á dudar de su benéfica accion por aquella circunstancia; á pesar de concedérsele el hâber producido infinitas curaciones. Dícese que al aumentarse con ellos la secrecion de la mucosa y paredes intestinales, no se hace esto impunemente sobre la irritacion gastro-intestinal dicha, cuyo aumento se tiene por más peligroso que el remedio. ¡Siempre el mismo fantasma de la flegmasía gastro-intestinal! ¡Siempre la misma pesadilla! ¿Y no ha de haber un término regular y prudente de desprendernos de ella? Que provoca, se dice, en toda la membrana intestinal y en los mismos intestinos un movimiento fluxionario, que se trasmite al hígado, produciendo una desviacion repentina de los humores y de las fuerzas vitales, hácia estos órganos. Y ¿qué mejor efecto pudiera desearse en tales circunstancias, cuando es de absoluta necesidad perseguir sutil y activamente á un agente tan mortífero y reproductor, como es el de la fiebre amarilla, inoculado ya en lo más recóndito de estos aparatos, contra el que no se reconoce específico alguno anticéptico, ó neutralizante poderoso é instantáneo, que pueda destruirle en su mismo centro de accion?

Hace muchos siglos que vienen prescribiéndose los purgantes en este tratamiento con el mejor resultado, y aunque se niegue por los Broussistas que su buen efecto es debido á la expulsion del humor morboso, acumulado en los intestinos, es lo cierto que estos medicamentos obran por el aumento de secrecion de las paredes intestinales, disolviendo los materiales acumulados y endurecidos que existen en las primeras vias, que son poco á poco expelidos de ellas; y algo debe ganarse con esto, haciéndose desalojar de este aparato unas sustancias conocidamente nocivas y perniciosas, como son la bilis y los demás jugos gástricos, cuya alteracion en esta enfermedad es evidente.

Con esta medicacion esencial y directa, que no sintomática, se logra en el primer período de este mal abundantes evacuaciones de muco-serosidad, robándose con ellas á la

sangre, segun algunos, iguales cantidades de amoniaco, cuando no está aun descompuesta, sino solo alterada; á lo que se cree son debidos sus buenos resultados. Estos los atribuyen otros á la expulsion del miasma, á la destruccion de la saburra y por último á la revulsion. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que por los profesores de todas partes se reconoce como preciso é indispensable este método, en el principio de esta enfermedad, y aun se aconseja auxiliarle con las enemas laxantes.

Los medicamentos purgantes obran, sí, estimulando la superficie intestinal, circunstancia que ciertamente parece contraria para su administracion; pero así y todo está probado ser de una gran necesidad, por las evacuaciones ventrales que producen y que hay que sostener desde el principio de la enfermedad, seguidamente á la emetisacion. Dígase en buen hora hasta que es una imprudencia provocar con ellas una sobre-irritacion en dichas vias, y así á primera vista lo parece; pero es innegable, á pesar de ello, que de su prescripcion se obtienen los mejores resultados en la práctica. La flegmasía gastro-intestinal subsiste, es verdad, más ella, por su índole morbosa, es invencible sin destruirse la causa ya local que la origina, cual es la permanencia en los intestinos de dichos materiales en fermentacion pútrida. Y dada ya así la condicion evidente de su nociva subsistencia y la seguridad de esta medicacion, para hacerle desaparecer, ¿no es esto preferible, aunque haya que arrostrarse por el inconveniente de tal sobre-excitacion medicamentosa, menor y más fácil de vencer que la primera, libre ya el tubo intestinal de aquella causa morbosa? Así es efectivamente; y si se atiende por otra parte al infarto intestinal que sobreviene en el curso de este padecimiento, á la distension de las paredes intestinales, al defecto de contractilidad del tubo digestivo y falta de reaccion en él, á la lentitud de circulacion del sistema de la vena porta, al meteorismo y extreñimiento constante y á la irritabilidad de la bilis, ya nociva en este estado, no podrá menos de convenirse en la necesidad y utilidad de los purgantes en este tratamiento, como lo hacen aun sus mayores adversarios, reconociendo lograrse con aquellos restablecer la accion del tubo digestivo,

expulsar los gases que le distienden y los materiales irritantes que contiene.

Y no se diga que hay otros medios equivalentes de esta medicacion, ó acaso mas ventajosos; fundándose en las simpatías de este aparato; por medio de las cuales, una parte distante de él es excitada por una sensacion que tiene su sitio en otra parte del mismo; creyéndose que pueda aumentarse el movimiento peristáltico de todo el paquete intestinal con la estimulacion del recto, á la aplicacion aislada de enemas laxantes; y que solo con esto se pueda conseguir el efecto purgante de todos los intestinos; pues este resultado, si bien simpático lijero, no es tan positivo como se quiere decir, ni de efecto tan seguro y mecánico como el que se obtiene recorriendo dichos medicamentos todo el tubo intestinal, en el que ejercen precisamente su benéfica accion.

Que sean útiles estos medicamentos en los casos de saburra gástrica ó intestinal, tan propias de esta enfermedad, está ya fuera de duda; lo que parece ofrecer áun discusion es cómo convienen subsistiendo el estado febril, y en esto no podemos menos de insistir en su afirmativa, por las razones expuestas, ratificadas á la saciedad por la práctica.

Descendamos ya á tratar de los diversos medicamentos de este órden más usados en diferentes países. Estos son los oleosos en las colonias Francesas, en las Inglesas los calomelanos, y las sales neutras en las Españolas; desórden terapéutico lamentable, por el que pudiera llegarse á dudar de sus buenos resultados; requiriéndose en esto un criterio científico más razonable que las simpatías hácia ciertas clases medicamentosas ó la rutina profesional. Estudiemos, pues, separadamente cada una de estas séries.

Los oleosos, que casi se comprenden en el aceite de resino y de crotontiglio, tienen indudablemente una propiedad irritativa ligera, aunque laxante, y otra resolutiva ulterior y sedante, breve, enérgica y contínua, ya general, ya local, segun sea su prescripcion; así se comprueba por la experiencia, al propinarse, aún en las enteritis el primero, y el segundo diluido en el de almendras; dando por resultado la disminucion del dolor, la hume

dad de la lengua y la cesacion de la fiebre. Esta propiedad resolutiva parece esplicable, como consecuencia de las evacuaciones ventrales, por la terminacion de la flógosis intestinal, y con ella la de compresion de los filetes nerviosos, orígen del dolor. Bajo este concepto, la administracion de estos aceites en la fiebre amarilla es inofensiva para la mucosa digestiva, lo mismo en el primero que en el segundo período, y tiene una indicacion muy oportuna siempre que se necesite disminuir el eretismo nervioso y desinfartar el molimen hemorrágico natural en el curso de esta enfermedad, ó el accidental que pueda en ella presentarse.

Estas indicaciones tienen comunmente lugar en la invasion de la forma leve y de la nerviosa; en el principio del segundo período de la forma biliosa; despues de los eméticos y aún en el período adinámico general, si la lengua está seca, las cámaras son escasas y predomina el estado congestivo cerebral.

Los calomelanos, tan recomendados por los Ingleses y administrados á la saciedad por Jhonson y Graves, en dósis elevadas hasta de veinte á treinta granos, á más de producir la salibacion, irritan y fatigan al enfermo, ocasionando hasta la inflamacion de la mucosa gastro-intestinal, sin las ventajas de la sedacion y desinfarto que dan los oleosos. A más, ocurre en el curso de este padecimiento el hallarse profundamente atacado el sistema absorbente, del modo que hemos referido, y entonces no debe ser provechosa la accion de esta sustancia que, siendo tan antiplástica como se sabe, al pasar al torrente circulatorio, debe contribuir mucho á la licuacion de la sangre, que es uno de los fenómenos y consecuencias morbosas más graves y alarmantes en el mismo.

Afírmase por Jhonson y Ducamp que con el uso del mercurio, hasta producirse el tialismo, se obtienen no solo los mejores efectos de curacion de este mal, sino aun su profilaxis; pero el raciocinio nos dice lo contrario, y ante él debemos ser muy cautos en la aceptacion de estas afirmaciones.

Con este medicamento no se provocan las deposiciones francas y abundantes que con las demás de la clase que

examinamos; y esta es otra razon por la que, conformes al propio tiempo con las observaciones expresadas del Dr. Aréjula y otros en su contra, no le creemos de tanta ventaja como lo presumian los autores citados.

El mercurio, al llegar á producir las evacuaciones ventrales verdosas, sin ningun resultado positivo favorable, las más veces, en cualquier período, origina necesariamente un movimiento febril, más ó ménos fuerte, segun las dósis, naturaleza de sus preparaciones y la excitabilidad del sugeto; cualidad tambien importante para desecharle en este tratamiento, obrando con prudencia; por más que se alegue en su favor su problemática accion revulsiva sobre el sistema linfático, que creemos inexplicable para su utilidad terapéutica, reconociéndose en este sentido otros medios más directos y menos peligrosos que este.

Los purgantes salinos como el cremor tártaro, el sulfato y citrato de magnesia, parecen reducir su accion al aflujo humoral de la membrana mucosa de los intestinos y al aumento de sus secreciones; por lo que pueden considerarse equivalentes á los oleosos en el primer período de este mal, cuando exista el estado saburral; pero su verdadera ó mas oportuna indicacion parecen tenerla hácia el fin del primer período, despues de los eméticos, cuando en la forma leve se puede esperar la resolucion de la fiebre y la buena terminacion, por el aumento de dichas secreciones.

Otras veces, y comunmente en América, se asocian estas sales á los eméticos, con el objeto de producir un efecto emeto-catártico, muy eficaz y de admirables resultados en los primeros tiempos de la invasion, especialmente cuando predomina la saburra gástrica ó intestinal indicadas.

No hacemos referencia de otra clase de laxantes, minorativos y aún drásticos, que tambien suelen usarse en este tratamiento, hasta el licor Le Roy, muy propinado en América por sus partidarios; porque con los referidos se obtiene suficientemente la expresada indicacion, limitada al aumento de secrecion de la mucosa intestinal.

Sabidos los efectos inmediatos de esta clase de medicamentos, veamos la oportunidad de su administracion

segun sus clases. En la forma leve podremos usar sencillamente el aceite de risino, con la emetisacion precedente ó sin ella, segun la necesidad de la indicacion. En la inflamatoria podremos dar el croton diluido, segun dijimos, y en la biliosa debemos precisamente prescribir las sales neutras. En esta forma es donde tienen aplicacion los purgantes de otros órdenes, más generales, ya solos, ó ya en forma de tisanas, como la pocion angélica, la laxante y otras.

En los purgantes salinos es muy de tener en cuenta, sobre su accion general dicha, que obran además mecánicamente en el tubo gastro-intestinal como por *saponificacion* local, al reaccionar precisamente sobre las sustancias serosas, tambien allí existentes, con las alcalinas de sus propios centros secretorios; viniendo á dar así, como por precipitacion, el producto excrementicio ya muy conocido.

Más si esto es así, no hay que olvidar por otra parte que entre estas sales purgantes hay algunas, como el citado sulfato de magnesia, que es muy alterante y obra tanto sobre la diátesis humoral, si existe, como sobre la discracia general sanguínea; pudiendo contribuir algo á su precipitacion en este mal, en que es tan propia; ó á la dilucion general de la misma índole, que es tambien su propiedad especial; por lo que, siempre que le prescribimos, lo hacemos en el principio del primer período de aquel; ya unida al emético, ó aisladamente, como hemos dicho. Y hé aquí el por qué del tino práctico, que tanto recomendamos para la eleccion de la terapéutica en este tratamiento; pues hay ocasiones, relativamente á lo morboso, climatológico é individual, en que hay por necesidad que adoptar, en América un plan curativo particular, al parecer anómalo ó contradictorio con el que pareceria general y comun en Europa.

Entre los demás purgantes insinuados, el maná, la pulpa de tamarindo, que entra tanto en la célebre opiata de Masdeval y otros de este género, dan comunmente en el principio del mal buen resultado práctico: el primero suele ser oportuno en los niños y personas de constitucion delicada y temperamento nervioso; el tamarindo es más ge-

neral para todos los temperamentos, cuando no hay necesidad de provocar grandes conmociones secretorias ni excretivas en el tubo intestinal; pues este medicamento parece obrar de un modo como detersivo y evacuante suave, sin producir las alteraciones que los laxantes ordinarios. La jalapa, igualmente, muy propinada por algunos prácticos distinguidos en el N. y S. de América, y aun administrada en nuestras Antillas, asociada á otros medicamentos, purgantes ó no, y en varias formas regulares, la consideramos casi exclusiva de los casos graves llamados fulminantes, cuando se hace precisa su breve y enérgica accion terapéutica.

Por último, es de advertir ser sólo prudente la administracion de los calomelanos en el segundo período de la forma biliosa y de la nerviosa, con el objeto de modificar y contener la excesiva excrecion del melanhema, cuando, ayudada por otra parte la naturaleza general y localmente, es de esperar el alivio del enfermo, con la calma y cesacion que se observa de los síntomas característicos de gravedad.

Sigamos el órden de nuestro tratamiento en este grave padecer. Ya hemos dicho repetidamente la aversion que en general produce el, desde su invasion á toda clase de alimentos, en particular á los animales, y aun hasta á las bebidas calientes, pues bien; es indispensable atender en toda su importancia esta indicacion terminante de la naturaleza; y así, á mas del raciocinio nos lo tiene probado, á toda saciedad, la experiencia. Efectivamente, la dieta rigorosa ó abstinencia absoluta de todo alimento, es uno de los recursos mas precisos en este tratamiento, é indudablemente muy útil y beneficioso, segun lo demuestra una razon práctica evidente. Bien conocido es de todos que el estímulo natural, ó especie de fluxion regular, de que es un centro normal el estómago, se activa con los alimentos, manifestándose no solo en su mucosa propia, sino en todo el órgano y aun en el mismo aparato gástrico; sobre-excitándose á su ingestion ó presencia el aflujo humoral, y concentrándose el calor animal en él, con el aumento de las fuerzas llamadas vitales; este fenómeno fisiológico tan innegable, debe ser, en lo morboso que nos

ocupa, sumamente nocivo, hasta el extremo de llegarse á constituir entónces en este aparato esa especie de flógosis ó sobre-irritacion, que muchos reconocen como exclusiva y fundamental en la fiebre amarilla. De aquí por lo tanto la necesidad de la sustraccion de todo trabajo digestivo y particular prohibicion de toda sustancia animal grasienta y aun oleosa, á veces desde el principio del padecimiento, y de la prescripcion del indispensable reposo, tanto orgánico interno, como del general, siempre adoptado precisamente con estos enfermos, con la instintiva y manifiesta urgencia que la naturaleza nos ordena, revelada por la constante falta de apetito, por la sed y el desarreglo funcional gástrico, que tantas veces nos hace recordar el respetable axioma práctico de Sydenham: «*Lo que aprovecha ó daña, indica de un modo principal.*»

Fiados pues, en esta conviccion, teniendo en nada la objecion vulgar de la debilidad consiguiente, que no deja de ser bastante á producir el gasto de fuerzas naturales en la lucha, si así se quiere, con el mal, que de todos modos sobreviene y contra la que no hay muchos medios de combate; garantizados á la vez, á plena satisfaccion de conciencia, con los hechos en la práctica, es como, á trueque de molestias, reconvenciones, exigencias y aun violentas acusaciones, no vacilamos en tener por el tiempo preciso, y aun por algunos dias, á una dieta absoluta á estos pacientes, tomando solo por bebidas las que despues indicamos, como más benéficas en nuestro sentir.

Este recurso terapéutico tan sencillo como indispensable en la mayoría de los casos, al hallar su oportunidad desde que los síntomas precursores ó preliminares que hemos detallado, anexos especialmente á la invasion repentina, demuestran preponderar en el aparato gástrico dicha fuerza de repulsion bonancible hácia los alimentos, hace que, atendido eficazmente, contribuya muy mucho con la prescripcion del tratamiento consiguiente y preciso, á la disminucion paulatina de la intensidad, al menos del padecer. Entonces es por cierto el tiempo de duda y el más interesante y preciso para obrar; entonces, cuando el criterio médico necesita de toda la perspicacia y reflexiva parsimonia para distinguir, segun las condicio-

nes climatológicas bajo que observa y practica, y en que se halla el paciente, de temperamento, edad, sexo y demás circunstancias de este, que al describir las formas de aquel hemos indicado, los principios terapeúticos y formacológicos que ha de establecer y seguir para contrarestar los ya casi inevitables efectos primitivos del mismo, al tiempo de separar las causas patogénicas, sino ya patológicas subsistentes, orígen de sus futuros estragos.

Al paso que con la abstencion precisa de toda clase de alimentos, bebidas calientes, y en particular las fermentadas, ha confirmado la práctica ayudarse tanto al buen tratamiento práctico contra la gravedad, y aun mortalidad de este mal, su no observancia en cualquier sentido ha producido los más deplorables resultados en el vulgo.

Pudiera decirse erróneamente, en contrario á lo expuesto, que la dieta tan esencial, cercena las fuerzas orgánicas, necesarias para el sostenimiento y reaccion vital de la economía; más al propio tiempo que es un hecho incontestable no llegar á tener entonces los alimentos su cualidad propia, nutritiva y reparadora natural, por el estado anormal morboso en que se encuentra el aparato digestivo y sus vasos absorbentes, es una verdad ineludible que este método aquí tan breve y regular como lo exige la rapidez de la enfermedad, sino contiene, al menos no facilita su incremento, y se opone, con la disminucion de la actividad funcional citada, á todo movimiento progresivo orgánico-vital consiguiente, que dar puede por resultado el desarrollo ó aumento fluxional referido, y á que por un exceso de vida, alterada ya en sus principales elementos, y que va en via de pasar á cualquiera de las conocidas transiciones de esta, lléguese á ese otro estado y término fatal de descomposicion orgánica, ó sea al de esa trasformacion pútrida consignada, cualidad ingénita y típica culminante de la fiebre amarilla.

Y no se objete á lo dicho la razon Brousista de que el dolor de un órgano inflamado ó sobre-excitado, produce un gasto enorme de fuerzas, que aquí se trata de evitar con la dieta; ni se crea que se destruye ó puede consumirse ó extinguirse en esta situacion, la potencia vital, para otros nerviosa, cuyo centro de accion y reaccion se quiera

localizar solo en tal sistema ó en sus correlacionados inmediatos; pues hora vendrá, y la precisa, en que demos á estos todo el auxilio que necesiten, caso de mirarse bajo tal prisma la cuestion. Tampoco se diga con otros, que tal abstinencia puede agravar el colapsus sucesivo y consiguiente á la intensidad febril, como ocurre en otras afecciones graves de parecida índole; colapsus y atonía ulterior que en verdad ocurre casi siempre, cualquiera sea el método curativo que se siga con estos enfermos; pues á esto se opone la facilidad conque podemos en breve tiempo hacer cesar esta debilidad, no esencial sino sintomática y consecutiva, con cualquiera de los infinitos medios terapéuticos, conocidos como reactivos ó estimulantes de la vitalidad; y decimos debilidad no esencial, porque ya lo hemos repetido hasta la saciedad; la hay sí, tal y tan característica en el período átaxo-adinámico de este padecer, que seria un absurdo imperdonable el confundir una con otra atonía orgánica ó vital, como quiera llamársele, que aquí funcional humana le diremos, para esta clase de estudios y apreciaciones.

Terminemos ya este particular, reiterando, por mas monótono que parezca, la imprescindible necesidad de la dieta absoluta ó abstinencia completa de alimento, en el principio de esta enfermedad, y aun despues, hasta el tiempo que diremos; háganse ó no evacuaciones sanguíneas; adminístrense ó no el emético y los purgantes que hemos indicado; que luego viene, al fin del primer período é inmediacion del segundo, la ocasion precisa de establecer la medicacion que exponemos continuadamente.

Cuando ya avanzado el primer período de la fiebre amarilla, subsiste á veces mas lento y de favorable aspecto el curso de esta, anunciándose ya la entrada en el segundo período; cuyas horas ó dias despues de la invasion nos seria difícil designar, por la variedad y anomalía acaso de ella; y se ha puesto en práctica lo que aconsejamos respecto á evacuaciones sanguíneas, emetizacion y purgantes; entónces, en mútua asociacion ó alternativa sucesion al método propuesto, nos ha enseñado la experiencia ser lo mas regular y necesario, contra el estado febril aun subsistente y congestivo general, y aun local citados, el uso

de los refrigerantes, hasta de los ácidos vegetales y minerales, con los demulcentes, en casos dados de la forma nerviosa, de los emolientes y mucilaginosos; aunque estos últimos en menor número y proporcion que los anteriores; reservándonos la prescripcion de las bebidas azucaradas para cuando ya tenemos mas seguridad de su buena absorcion y asimilacion, sin que llegue á hacérsenos temible la idea de que puedan contribuir en lo mas mínimo á cualquiera clase de fermentacion orgánica interna. Estas bebidas, particularmente las refrigerantes y aciduladas, calman algun tanto la excitacion febril y congestiones dichas, cuando, ya próximo á entrarse en el segundo período del mal, se nota visiblemente ser de buen gusto para los enfermos, hasta el punto de no devolverlas, y aun provocarse con ellas la diafóresis de ulterior apropiada indicacion. Propinadas de muy antiguo, con tan urgente necesidad, se logra con su auxilio, en multitud de ocasiones, disminuir los síntomas graves y ayudar tambien favorablemente, como la dieta, al buen tratamiento; lo que es mas evidente en América á efecto de las circunstancias climatológicas, y tanto como fuerte, casi continua calidéz del país. Estos sedantes, al fin, como tales tenidos por muy útiles contra toda clase de flegmasías, juegan ya en este estado de la fiebre amarilla un papel muy importante y benéfico contra ella.

Solo con dieta absoluta y las bebidas refrigerantes, asídulas, mucilaginosas y demulcentes, segun los temperamentos, se ve llevar un curso benigno á este mal, cuando leve; plan seguido muchas veces como único tratamiento favorable contra las fiebres biliosas, en los paises meridionales de Europa; de buen resultado aun en las graves de esta clase, entre las gentes del campo, con las que pudiera quizá intentarse establecer un punto de comparacion con nuestra fiebre, aun tan benigna como suele presentarse para *pasarla de pié*, como dicen los franceses. Tales bebidas apropiadas á los temperamentos á prudente discrecion, atemperan ó embotan, como algunos dicen, la sobre-excitacion de la mucosa gástrica, y si no son el *hallazgo feliz* que otros exigen, para neutralizar los efectos de acritud de la bílis, en este grave padecer, sin embargo es un he-

cho que, luego de haber sido evacuado por vómito este humor en gran parte, y precipitado y lanzado por cámaras, en otra no menor proporcion, ya se puede esperar. con tales efectos y el tratamiento ulterior necesario, el ver ir cediendo tan fatal entidad morbosa, como regularmente ocurre, á beneficio de los evacuantes y atemperantes indicados. No solo pues, sobre la bílis, sino sobre los demás jugos gástricos, cuya alteracion esencial reconocemos como causa inmediata de este mal, y sobre los órganos que los elaboran, obra esta medicacion, diluyendo al menos sus principales elementos morbosos, y haciéndose así más fácil la eliminacion de estos, por los emultorios comunes de la naturaleza. Beber mucho á esta sazon de tales sustancias, recomendamos á nuestros enfermos, segun sus temperamentos y demás condiciones dichas, y de su cumplimiento jamás hemos tenido que arrepentirnos.

El respetable Lind, con quien tan frecuentemente nos encontramos en satisfactoria conformidad en nuestro tratamiento, así tambien lo confirma como resultado de su conviccion en ello; la limonada de cremor ó agua cremorizada, que nosotros tanto usamos, como en el resúmen decimos, él avanza á recomendarla como habitual refresco en América, hállense ó no aclimatados sus habitantes; así como el cocimiento de tamarindo entre los Europeos, como minorativo suave y agradable, muy útil para destruir los primeros efectos de la aclimatacion. Veremos por consiguiente ya así, como hasta los ácidos minerales, administrados luego oportunamente, tienen tambien una importante aceptacion en lo relativo á los temperamentos y períodos morbosos que á la vez expresamos.

Las bebidas musilaginosas, pues, las acídulas y aun en ocasiones hasta las emolientes, que con tanta abundancia recomiendan los Brusistas para disminuir la excitacion sanguínea, tienen efectivamente buena aplicacion despues de las evacuaciones de esta clase y de los dichos purgantes, á necesidad perentoria de ello, habida mucha cuenta en su prescripcion con las cualidades físico-químicas de cada una de ellas, para la eleccion relativa á los temperamentos. Y esto no puede menos de ser así, pues es muy sabido que, al propio tiempo que refrigeran conside-

rablemente los ácidos vegetales, como el cítrico y otros, fluidifican de un modo notable la sangre; por lo que solo los indicamos en el primer período de esta enfermedad: no así en el segundo y estados ulteriores de ella, en que ya prescribimos con especial oportunidad los ácidos minerales, nítrico, sulfúrico, clorhídrico y tartárico, y aun entre estos el acético, por sus propiedades estípticas. Estos ácidos administrados interiormente tienen muy probada una cualidad opuesta á las de los ácidos vegetales, cualidad que les hace aparecer como estípticos ó astringentes y aun hasta como anticépticos, segun los resultados que hemos podido apreciar en la práctica. Ellos indudablemente, en la medicacion apropiada á tal estado, son unos ayudantes muy activos de la modificacion ó contension de la discracia sanguínea dicha; ya que no contribuyan en mayor parte á su destruccion paulatina, con los demás medios precisos del tratamiento, en el segundo período insinuado. A ellos igualmente ó á su ayuda parecen debidos los fenómenos de disminucion y contencion de los vómitos, aun hasta de la borra característica de los últimos períodos del mal: por su cualidad estíptica ejercen innegablemente cierta influencia sobre los vasos capilares del organismo, produciendo en ellos cierta especie de astriccion que le hacen disminuir de calibre: alterada así entonces en estos la circulacion, refluye la sangre hácia el interior, apareciendo en su consecuencia la detencion de las hemorragias por estos vasos. Absorbidos al mismo tiempo estos ácidos y mezclados con la sangre, ó como algunos quieren aumentan la coagulabilidad de esta, ó disminuyen su alcalinidad y la combustion de las materias hidro-carburadas que se produce; dando por resultado el efecto atemperante dicho; ó bien, como otros creen, provocan en la sangre un cambio de consistencia, que llega á darle el aspecto de siruposa; lo que parece efectivamente suceder, más siempre con el resultado favorable que primeramente insinuamos.

La accion benéfica de estos ácidos, repetimos, la consideramos no exclusiva y única para hacer disminuir ó destruir el mal, sino coadyuvante de otra mas enérgica medicacion al intento; pues ellos por sí solos no pueden ser bas-

tantes para combatir con éxito completamente lisongero una desorganizacion general tan enorme como á la que hay tendencia en este padecimiento, desde su orígen, y que vemos confirmada hasta su terminacion. Efectivamente, siendo este tan grave y especial, y en el que vemos que en la sangre, por su alteracion particular, existe una discracia tal, que por una parte se desprende de ella el suero, y por otra sus demás partes orgánicas pierden sus afinidades, hasta llegar á trasformarse en un líquido anómalo y sin consistencia orgánica, en que pululan restos de partes sólidas, que fueron organizadas y ya están descompuestas y en putrefaccion visible, ¿qué accion tan prepotente como se requiere, para detener este paso y aun ya para remediar sus efectos, puede concedérsele á estos ácidos aislados y en su lugar ó indicacion respectiva? Como secundarios pues, aunque ayudantes de gran poder á otros medicamentos, es por lo tanto como reiteramos conservarles, para estos casos, una singular deferencia. Esto mismo confirman los prácticos más distinguidos en este padecer, acordes además con lo que otros observaron, sobre idéntica propiedad de los ácidos en las afecciones tifoideas, sépticas, hemorrágicas y aun eruptivas de tal índole, en que predominan los síntomas de putridéz. Por esto es que, desde nuestros primeros pasos en la práctica del mismo mal, despues del tratamiento emeto-catártico y laxante, que tenemos por el más fundamental contra él, propinamos, ya en su segundo período, y casi siempre á pasto dichas limonadas, ya solas ó asociadas luego á la nieve, y entre ellas de preferencia la cremorizada, con que nos ha ido de contínuo muy bien; á no impedirlo otras causas y circunstancias más importantes, topográficas, climatológicas ó individuales, que aun la contrarien; reservando las diluciones acéticas, para los casos de hemorragias rebeldes y evacuaciones de borra anteriormente citadas. Indudablemente pues, las sustancias enérgicas que ya en el segundo período se administran, como se dirá, constituyen la base fundamental del tratamiento en tal estado; pero los ácidos dichos en sus respectivas prescripciones insinuadas, favorecen mucho el plan terapéutico preciso, sino urgente, á tal altura.

Respecto á la apropiacion individual de estas bebidas, preferimos, relativamente, las acídulas y diluentes de naranja, limon y grosella, para los temperamentos linfáticos; en América la de piña; los demulcentes, el agua de cebada y de coco allí, para los linfáticos; y estas y las algo aromáticas, como las de guanábana y tamarindo, para los nerviosos, aunque por regla general, las aguas de cebada, de coco y azucarada son convenientes á todos los temperamentos, salvas algunas muy reducidas circunstancias contradictorias á tan regular terapéutica. Medicacion que consideramos, con el auxilio de otros remedios internos, como hasta heróica é imprescindible, cuya calificacion, á toda seguridad práctica, nos la sugiere el observar lo satisfactorias que son para estos enfermos, tanto como repugnantes aún le son los alimentos, bebidas calientes y las sustancias animales; indicacion que cumplimos con la prudente reserva de la atencion á sus efectos, para establecer su aumento, disminucion ó la modificacion que corresponda. Estas bebidas que tan de buen resultado son en el estado, sino de flegmasía, de exaltacion nerviosa, merecen, repetimos, que se tenga muy presente para su administracion las formas morbosas en que indicamos ser de preferencia, y el tiempo propio de su accion, para evitar con ellas la depresion subsiguiente del estado ó del período atáxico ó adinámico citado; así que, siendo ellas tan útiles en el primer período, especialmente en las formas inflamatorias y biliosa, hay que suspenderlas luego en el paso al segundo, por no contribuir al aumento de la atonía carecterística de este.

A este tiempo es cuando tiene buen lugar la administracion del hielo, para refrescar las bebidas ó tomado en pequeños pedazos, y con frecuencia para calmar la sed y el calor, y combatir los vómitos que ya se insinuan y deben evitarse ó contener con todo empeño.

No sólo interiormente, con dichas indicaciones y en la oportunidad expresada, son precisos los refrigerantes, sino que tambien se aplican al exterior, y en general con buen éxito, en la mayor fuerza del primer período de este mal. Los tópicos refrigerantes, pues, al epigastrio y al abdomen, se hallan en este caso, despues muchas veces de las eva-

cuaciones locales de sangre, que hay necesidad de hacer en estas regiones. Tópicos, por cierto muy preconizados por muchos, como áncora de seguridad para contener el desarrollo flegmásico y especial morboso, con los que dicen disminuir mucho, en tal período, la gravedad. Bajo tal concepto se usan estos contra la cefalalgia, epigastralgia y el lumbago, sintomáticos de este padecimiento. Para la primera se usa mucho desde los cabezales de oxícrato, y aun el agua sedativa en América, hasta la nieve allí, como en Europa. Contra la epigastralgia se propinan tambien paños y fricciones de oxícrato por los Españoles; de zumo de limon por los Franceses, y de aguardiente de caña por los Americanos. Estos tópicos hay quien los recomienda, no sólo en forma de compresas simples, de agua fria acidulada ó de nieve, sino hasta en afusiones frias á la cabeza; llegando á preconizar los admirables beneficios de los baños frios generales, que tenemos por violentos, sino imprudentes y aventurados, con la idea de esperarse una pronta reaccion, que no es tan fácil de sobrevenir tan rápidamente como se desea; al paso que obrando estos baños como tónicos, dán comunmente un resultado contrario á su indicacion. En Santo Domingo, á más de la administracion interior de la limonada vegetal, se propina esta mucho en lavativa, sóla ó mezclada con melado, ó sea la miel negra de caña de azúcar, y entre la gente de color se usan mucho estas fricciones oxálicas en todo el cuerpo y las compresas del mismo género, en las principales regiones de este; aplicaciones que aún en forma de cataplasmas, con otras sustancias inocentes, se hacen en las Antillas con el éter y el cloroformo, contra el lumbago y demás neuralgías referidas.

Los sudoríficos, en que tanto se confiaba antiguamente para provocar la crísis favorable y breve de la fiebre amarilla, suelen tener algun valor, si bien no tanto como se les ha querido dar. En muchos casos se ve, despues de las evacuaciones por cámaras, á beneficio de los eméticos ó purgantes, sobrevenir, con un sudor más ó menos abundante y un sueño tranquilo y reparador, la remision marcada de todos los síntomas; y entónces, ó el mal se ha abortado y disminuyen estos y la gravedad, ó vuelve á

reaparecer esta, y se hacen necesarios los medios enérgicos indicados anteriormente.

No siempre es tan fácil como algunos creen la pronta provocacion de la diaforesis, en el primer período de la fiebre amarilla, ni con ella sola se logra prevenir su segundo período. Tampoco es tan exclusivamente benéfica la accion sudorífica en este caso, como suplementaria de la traspiracion pulmonal; pues esta no cesa ni disminuye aquí, como ocurre en las flegmasías del pulmon, en que aquella le es equivalente. En estas circunstancias podrá ser, sí, un auxiliar de eliminacion ó descarte morboso natural y signo crítico favorable á veces; pero nada más, en pró del resultado positivo del buen tratamiento.

Los baños generales templados, ó á la temperatura del cuerpo, dichos de placer, son provechosos hácia el fin del primer período ó tercer dia de la enfermedad, cuando la sequedad y el calor de la piel persisten, á pesar de los medios indicados. En estos casos los baños deben ser de veinte minutos á media hora, segun se colija ser beneficiosos, por lo gratos que sean á los pacientes; reduciendo su tiempo ó suspendiéndolos, en el caso contrario, en evitacion de que puedan ser perjudiciales, ó de que sobrevenga algun síncope accidental. Seguidamente del baño debe evitarse todo enfriamiento, y secar rápidamente á los enfermos, envolviéndoles en mantas de lana. Este es el tiempo de darse los sudoríficos, con los que, al provocarse la diaforesis, el reposo y el sueño, tan difícil de conciliar ya en este estado, se suele facilitar la disminucion de la fiebre y la evacuacion de la orina, cuando esta disminuye ó se suprime. Estos baños, al obrar como sedantes generales, se hallan muy indicados en las formas inflamatoria y biliosa; no así en la nerviosa, ó cuando hay mucha debilidad y la atmósfera está fria y húmeda.

Avanzando el segundo período de la fiebre amarilla, y cuando se ha logrado dominar las hemorragias por las bebidas acídulas minerales, sino se consigue hacer cesar los vómitos con el hielo, pueden adoptarse con buen éxito las bebidas gaseosas y la posion anti-emética de Riverio; mas no siendo esto bastante, se hace precisa la aplicacion de un vejigatorio al epigastrio, que vemos producir

muchas veces resultados favorables, á pesar del riesgo insinuado de este tópico. Entonces es cuando, si no se presenta la calma y reposo necesario, deben administrarse los opiados, entre ellos la morfina, ya al interior, ya aplicada á la superficie del vejigatorio. Si la tranquilidad aparece, debe dejarse descansar al enfermo, sin darle absolutamente nada, aunque los vómitos hayan cesado ó no existan.

En este segundo período, que como dijimos aparece entre el cuarto y quinto dia del mal, es cuando ó se ve en los enfermos la cesacion notable y paulatina de los síntomas febriles y flegmásicos, con la aparicion del sudor y la calma indicada, pasando lentamente á la convalescencia, que se establece hácia el séptimo ú octavo dia; ó de lo contrario subsiste la postracion y los desmayos, la epigastralgia, los vómitos, las hemorragias y el estupor; hay vértigos, hipo, ictericia y todos los demas síntomas ataxo-adinámicos descritos, que caracterizan el llamado tercer período de aquel. En este estado ya es cuando, insistiéndose en el método propuesto, conviene un tratamiento sintomático de vejigatorios á las extremidades, contra el delirio, laxantes para favorecer las deyecciones y expulsion de la bilis y los diuréticos y sudoríficos, con sus indicaciones propias.

Más si predominando el caracter tifoideo ó pútrido, y al estado como de remision de los síntomas febriles sobreviene la adinámia ó atonía evidente, entonces es cuando se hace indispensable la administracion de los tónicos y astrigentes, de los aromáticos y ferruginosos, que obran como reconstituyentes y antipútridos, así como los antiespasmódicos á necesidades dadas. Pero digamos algo de cada una de estas medicaciones.

Si el calor, viveza y plenitud del pulso, especiales del primer período de esta fiebre, indican la exaltacion de la vitalidad por la del sistema circulatorio, generador del calórico, como es de la sensibilidad el nervioso, lo contrario ocurre en los demás períodos de ella, tanto en el correlativo de discrasia sanguínea y alteracion humoral, como en el más adelantado de atonía ó ataxo-adinamía consecutiva; causa por la que en este estado y no en los primitivos de

aquella, como algunos quieren, se hacen precisos estos medicamentos. No son, pues, entes reales y aislados la estenía y la astenia en esta afeccion, sino resultados del desquilibrio y lesion fisiológica en el organismo, comunicada por continuidad de accion físico-vital y por simpatías; requiriendo por consecuencia una diferente y contraria medicacion al intento. En tal conformidad no habrá razon para decirse que cuando es desesperado el caso y las congestiones se aumentan con suma rapidez, á pesar de los revulsivos, obrando empíricamente, se opone fuerza contra fuerza, á la desesperada, por no permanecer ociosos admiradores de tan horrible espectáculo. Extremo fatal que vituperamos, basados en las anteriores doctrinas.

Los tónicos y excitantes internos, tan preconizados por los Brownianos, para separar la vida anómala de los órganos y crear una entidad nueva en esta, como observamos en la práctica, con relacion á ciertas enfermedades externas, aquí no pueden tener aplicacion, en general ó en cualquier estado morboso, por lo suspicáz de la idea en que se apoya esta teoría, y ser temible, en el primer período, el aumento de perturbacion fisiológica que producen dichos medicamentos; y no de accion precaria ó accidental, sino sucesiva y de continuidad ulterior.

Con tales medicamentos se aumentan las actividades orgánicas y vitales, se combaten la adinamia y la ataxia, cuando estas no reconocen ya otro elemento productor mayor y constante, y son sintomáticas ó consecutivas al desquilibrio vital; por eso estos recursos tan poderosos tienen lugar cuando ya por los anti-flogísticos, segun hemos dicho y por los evacuantes, se ha logrado disminuir el orgásmo inflamatorio del primer período, ó hacer cesar ese otro estado patológico desorganizador progresivo; cuando ya la naturaleza, en una especie de colápsus propio del aborto del mal, se hace impresionable á la apropiacion benéfica de estos medios. De lo contrario, seria una imprudencia oponer estímulo á estímulo, á cuál mas nocivos y trascendentales. En vista de esto, ínterin dominen en los primeros tiempos de esta fiebre los síntomas inflamatorios, jamás recomendamos el uso de los tónicos, porque siendo entonces mayor la potencia cualitativa y cuantitativa del

ajente patogénico ó ya patológico á esta casi exclusivamente es á la que atendemos, para separar ó destruir su mortífera cualidad.

El tiempo de apelar á esta terapéutica, tan recomendada por muchos como remedio heróico, único y fundamental, es cuando se inicia el estupor que se hace muy temible; caracterizándose esta transicion por el estado de la lengua que aparece menos roja y á veces más húmeda y blanda, signo de haber cedido algun tanto la sobre-excitacion gástrica con los antiflogísticos y diluentes, ó por los esfuerzos de la naturaleza, á consecuencia de algunos vómitos expontáneos, ó de un abundante sudor, pocas veces bastante para producirse una buena crísis. Y esto es mas claro y seguro cuando, á la prudente administracion de los tónicos, se nota no tomar incremento dicho estupor, ponerse la piel menos roja y áspera, prepararse la diaforesis, no aumentar la sed ni los movimientos nerviosos, ceder la dureza y plenitud del pulso, despues del estado febril tan alarmante de anterior. Cuando se hace pues, temer el paso á la ataxia ó adinamia, ó esta subsiste ya lenta ó breve y resistente, como consecuencia de la alteracion dicrásica de la sangre y de la sutil actividad del agente morboso; entonces es cuando vienen á obrar con fuerte empuje y muy oportunamente los tónicos, sino como únicos y exclusivos remedios, como muy preferentes en tal estado.

Los tónicos, pues como los demás medicamentos requieren un tiempo oportuno de administracion, siendo aquí este del segundo al tercer período, cuando sobreviene la adinamia y con ella la atonia de las fuerzas orgánicas que es necesario reconstituir á todo trance.

Entre los medicamentos tónicos ocupa el primer lugar la quina, y con predileccion el sulfato de quinina, más generalizado contra esta y las fiebres intermitentes.

Al prescribir el último aquí, en tal estado y necesidad, no vacilamos en hacerlo desde luego en altas dósis, desde diez granos á un escrúpulo ó más; sin arredrarnos el precepto Broussista de hacerlo sobre los órganos menos irritados, como medida reservada y prudente, por no aumentar la flógosis ó congestion hidiopática ó accidental,

que si existió en el primer período, ya ha variado de faz en el que nos encontramos, de adinamia predominante. Y cuenta que es muy de estimar en este caso la dósis en que debe administrarse este medicamento, para no abusar de las fuerzas con su gasto inmoderado, pudiendo acaso faltar luego para la buena crísis.

La idea de adoptar esta medicacion contra este padecer, en tal estado, se halla comprobada por la identidad de orígen palúdico y naturaleza de este con las fiebres intermitentes, que cura de un modo tan conocido. Cuando el afecta alguna remision, bajo una forma perniciosa grave, es la quina entonces un medicamento heróico de los mejores resultados. No desconocemos sin embargo que este medicamento ha sido impugnado con tal objeto, diciéndose que en el primér período de la fiebre amarilla aumenta la agitacion y ansiedad, y dado á altas dósis predispone á la adinamia ulterior; más ya le hemos negado su virtud en aquel estado morboso, y no hallamos fundamento racional para la segunda aseveracion. Negar la accion tónica de la quina, sin exageraciones imprudentes, y por consecuencia la utilidad de su uso con tal indicacion, lo creemos un absurdo lastimoso. Dígase en buen hora que administrada intempestivamente y sin órden ha sido inútil ó fatal. Sosténgase que este medicamento debe su accion al tanino que contiene; pero no desconózcanse sus ventajas en este período y con dichas indicaciones.

El tanino y ácido gálico, mas astringentes que tónicos, absorbidos en proporcion y pasados al torrente circulatorio, obrarán sobre los glóbulos de la sangre, haciendo que esta no pueda escaparse fácilmente, aumentando la firmeza de su cubierta celulosa. Y como la lesion principal de esta enfermedad consiste en la disgregacion de los componentes de dicho líquido, es una deduccion lógica su utilidad como astringentes poderosos, con el objeto de contener esta discracia. Las dósis en que ha llegado á administrarse el tanino, con buen resultado, han sido de dos ó tres granos cada dos horas, auxiliando su accion con los cocimientos de quina y algunas cantidades de vino generoso.

Digamos algo de la accion de los ferruginosos en este

tratamiento y dicho estado morboso. Es un reconocido principio en terapéutica que, así como los tónicos obran con cierta especialidad, varía á veces, sobre la circulacion; aquí ya, la accion físico-química y medicamentosa del hierro puro y sus preparados, ofrece un recurso expedito y fácil para ser admitido, con las mismas indicaciones que venimos insinuando en esta seccion. Efectivamente; es innegable que al determinar los medicamentos ferruginosos, en lo normal, con su sapidez metálica y como estíptica propia, cierto estado pletórico muy visible, en lo farmacológico se les reconoce cierta influencia de actividad en la hematosis á los insolubles, llegando así á producir estos en la sangre una reaccion enérgica y evidente, que da por resultado el aumento y mayor cohesion de sus coágulos, su mayor fuerza y vida en fin; pudiendo designarse, por otra parte, en el soluble una cualidad muy excitante; y aunque algo diferente de la del óxido del mismo metal, no menor por ello, en su potencia de absorcion y actividad funcional indicadas, en lo general de la principal propiedad tónica de estos agentes medicamentosos. Con tales virtudes farmacológicas, se prescriben el hierro y sus preparados en esta enfermedad, como en lo general terapéutico, segun digimos, no en las flegmasías gastro-intestinales aisladas ó sintomáticas de otras mayores lesiones, que podrian sobreexcitar, sino en las atonías muy visibles, procedentes de fiebres graves, como ésta, cuando cesan los síntomas de enteritis folicular, y sólo quedan ó aparecen los de esa debilidad gastro-entérica, revelada por el cúmulo de síntomas propios, que hemos detallado anteriormente.

Estos medicamentos, por consecuencia del más evidente acúmulo elemental que provocan en la parte colorante de la sangre, producen á la vez una astringencia muy manifiesta; lo que se prueba cuando llegan hasta aplicarse al exterior; cualidades por las que se les considera como unos de los mejores reconstituyentes de aquella, si no el de mayor preferencia. Y hé aquí el por qué de su apelacion fundamental, en todos los casos morbosos en que hay una perentoria é indispensable necesidad de producir una reaccion enérgica sobre esta, como consecutivamente sobre los demás líquidos elementales de la vida orgánica animal.

Siendo esto así, hé aquí tambien la razon innegable de su administracion medicinal, en el estado patológico en que venimos recomendándole, como útil y conocidamente beneficioso. En justa comprobacion de lo que venimos diciendo, apuntemos algunas de las principales indicaciones generales del hierro y de sus preparaciones farmacéuticas.

Este metal, y sus variadas formas medicinales, por sus propiedades expresadas, favorecen la accion digestiva; por lo que, prescritos aisladamente ó asociados á la quina y á los alcohólicos, les vemos activando la vida en general, como los tónicos, y lo mismo combatir y destruir las dispepsias atónicas y otras afecciones de esta índole; hechos muy evidentes y de muy antiguo confirmados por los prácticos más distinguidos de todas partes. Esto, se entiende, en proporcion siempre general y relativa á las susceptibilidades orgánicas individuales. Los mismos se administran, con muy buen efecto, contra las diarreas crónicas, principalmente mucosas, por su positiva accion estíptica y contra las lesiones de las partes vellosas intestinales, por dichas causas. Y cuenta que muy repetido queda, en estos casos de su propia indicacion, que no es ya la fiebre el síntoma predominante en este grave padecer, sino ese otro estado adinámico, ese *colapsus* morboso, especial y característico que hemos descrito, por cuyo estado en tal período, alguno ha llegado hasta á decir que en el tífus icterodes ó *vómito,* así llamado particularmente, no hay tal fiebre *constante* y *típica*; por lo que se le ha llegado á negar su nombre general y comun de fiebre amarilla.

Y si otra de las lesiones en que los ferruginosos se administran con un éxito bien admirable es el de reblandecimiento indicado de la membrana mucosa gastro-intestinal, esto naturalmente sucede ántes de dar principio en ella la desorganizacion, que en su lugar le detallamos, como consiguiente al carácter especial morboso que en este mal predomina. Estos medicamentos obran así, ya solos ó asociados, como hacemos las más veces, á otras sustancias tónicas, vegetales, alcohólicas y animales, que les sirven como de auxiliares y aun tambien hasta como modificadores de ellos.

La hipertrofia del hígado y la del bazo, que cási siempre

son consecutivas á laexistencia y aun más, á la prolongacion de las fiebres intermitentes, de tan problemática como debatida esencialidad, ceden las más veces con esta medicacion, después del tratamiento radical oportuno contra su causa fundamental ó preponderante.

Así se propinan los preparados marciales con el resultado más lisonjero, conforme á lo dicho, como reconstituyentes en primer término, y secundariamente como resolutivos de dichos infartos; aun después de haber usado en los casos precisos los antiflojísticos, y aun cuando estos hayan sido ineficaces para combatir las lesiones indicadas. Los mismos se han dado, y se ordenan con buen efecto, en las apiréxias de dichas fiebres, no sólo contra su índole y entidad propia ó particular, sino contra la variedad de accidentes que estos provocan y que dificultan el buen tratamiento y ansiada curacion. Todo ello, en evidencia palpable, contra la modificacion sanguínea ó anémica que se sigue á la accion palúdica y á sus fenómenos morbosos, productores y generadores de los expresados, cási exclusivos en el tífus icterodes, y que se representan muy bien en general por los parosismos comunes y otros fenómenos dichos, que son la expresion terminante de la grave sensacion nerviosa á influencia tan maligna, determinada, en la enfermedad de nuestro estudio, por la multitud de síntomas nerviosos que describimos. Esto se verifica de un modo cási infalible, si á la vez de la invasion existe en el paciente, de un modo constitucional ó habitual, algun empobrecimiento sanguíneo, como clorótico ó discrásico especial, coadyuvante, en suma gravedad, de ese otro estado consecutivo en el segundo período del tífus icterodes, y nada problemático, como entidad siempre y efecto á la vez de las lesiones que de suyo origina su causa elemental pútrida, segun nos lo hemos permitido consignar.

Mirada la afeccion, cuyo tratamiento curativo ya nos ocupa, bajo el prisma de *esencialidad nerviosa*, que algunos exclusivamente le suponen, veamos las razones de su identidad con las de este tipo, contra las que tambien se han preconizado como muy útiles los ferruginosos. Estas enfermedades, se dice y así parece ser, revelan una alteracion particular, un cambio ó modificacion

patológica encéfalo-raquidiana y de los centros ganglionares de la vida orgánica; alteracion que, á producirse por consecuencia material de la entidad funcional dicha, para muchos desconocida ó como impenetrable, quizá ya en exceso, ninguna otra lesion ó signo material deja ella en sus órganos funcionales, ya sin vida, al examinarse estos anatómicamente; acaso por lo mismo de ser estos órganos como los exclusivos, sino productores, los conductores y agentes del sentimiento, en su contínua y propia manifestacion natural; cuya especial conformacion y testura tanto indican lo importante de su objeto, No de otro modo se verifica esto mismo en otro órden tambien natural, pero materialmente visible, á bien decirse así, ó mecánicamente explicable, como es lo esencial físico-químico general funcionable; ó mejor aún, lo *electro-magnético ó galvánico general de la materia.*

Efectivamente, supuestos como son innegables los fenómenos idénticos de sensacion, de su conducto y manifestacion con lo que ocurre en lo dicho vital humano, negativo en lo cadavérico, en los centros y aparatos nerviosos, con lo que de igual índole se efectua en lo inorgánico ó *inanimado,* dicho así por su no existencia animal ni vegetal, en sus diferentes aparatos y órganos materiales de esta clase, instrumentos de produccion, expresion y conducto electro-magnético general ó comun, que son aplicables ya á multitud de necesidades y aun de conveniencias en la vida, vemos siempre, á cumplida saciedad, que ningun rastro dejan en dichos aparatos ni cuerpos dados estos fenómenos, como propios de fluídos *invisibles, impalpables ó imponderables,* dichos así de antiguo; ni señal material alguna de los fenómenos ó funciones que ofrecen, ántes ó á la vez de pasar por ellos su dicho fluido especial y caracteristico. Así, pues, no parezca absurdo el no extrañarse tal resultado, y el venir, en colorario exacto, á afirmarse que las enfermedades nerviosas indicadas no dejan lesiones materiales en lo encéfalo-raquidiano y ganglionar nervioso, por lo mismo que la palabra, ni otras aplicaciones fenomenales de idéntica relacion funcional insinuada, no dejan tampoco rastro ni señal alguna de su existencia ni de su paso, en los aparatos electro-galváni-

cos, hoy ya por cierto tan comunes y ordinarios en la vida.

Mas de todos modos, quedando en su lugar si se quiere este problema, de no poca importancia y estimacion, el hecho aquí para nosotros precisamente investigable, para su buena explicacion y aplicaciones filosófico-médicas, por lo necesario y aun indispensable de ello para la salud y la vida humanas, es que el sistema nervioso en general, y á veces ó cási siempre el particular ganglionario de la vida orgánica, se encuentran profundamente alterado, para unos primitiva y para otros consecutivamente, en las várias fases generalmente graves de este padecimiento. Sí; porque después de que le hemos visto sobrexcitarse, exaltarse y aun llegar á perder su equilibrio normal, en el primer período de aquel, ó sea en el dicho inflamatorio y altamente febril, se nos presenta luego, paulatina y gradualmente, acorde en el curso del mismo; profundamente deprimido, aplanado, cási nulo en sus funciones, y revelando ese gravísimo estado de atonía ú otáxo-adinámia típica especial, á que le hemos llamado *colapsus tifoideo*, en el órden de nuestro estudio. En su vista, pues, y siendo tan palpable este estado morboso, parece regular en su combate la aplicacion de los preparados marciales, á fin de intentar y hacer por lograr su disminucion ó un curso más favorable en el mal y aun su término feliz posible. Esto así, por lo mismo de ser tan difícil de vencer y destruir dicha atonía, tan grave y profunda como es la índole de aquel, maligna y en extremo mortal en la generalidad, por lo que es tan horroroso, á tal altura, el terrible tífus icterodes. Así es que, con la prescripcion y aun con la aplicacion del hierro y sus preparaciones farmacéuticas en tal estado, vemos ceder, proporcional, periódica y regularmente en lo general, los síntomas referidos. Y esto se explica fisiológicamente, ya por ejercer acaso este medicamento una influencia especial, no sólo muy conocida sobre el sistema general sanguíneo, sino aun sobre el nervioso, como ser sólo así algunos doctrinalmente sostienen, ó ya porque con él se logra, en tal estado aún, el restablecimiento fisiológico general, y á la vez ó consecutivamente el orgánico y particular detallado, en los diferentes modos de presentarse, en la economía animal, las múltiples y va-

riadas lesiones indicadas. Por esto ese buen resultado que de esta medicacion se decanta en la clórosis, en el histerismo, en las anémias y otras afecciones de este órden, consecutivas á partos, ó ya á graves y continuadas hemorragias, naturales ó accidentales y atónicas, espasmos y anémias esenciales ó accidentales; y por cierto que las que en nuestra fiebre hemos descrito no dejan de ser intensas, generales, locales y hasta capilares, como en su lugar dijimos: alteraciones que, si no ceden en su esencia al uso de estos medios, parece que descienden de su fuerza ó pertinaz insistencia. Esto en verdad se entiende, siempre que el aparato digestivo y órganos absorbentes se hallen en buen estado para su admision. Los casos de asma, que se dice haberse curado con los ferruginosos, deben quizá haber reconocido las mismas insinuadas causas; lo mismo que las neuralgias, cuando estas han reconocido por causa elemental un desequilibrio orgánico ó funcional de dicha índole.

En fin, hasta para el exterior se ha recomendado y llegado á aplicar el hierro y sus diversas formas medicinales, cuando no para las expresadas hemorragias capilares é indicaciones de este órden, para producir en las partes la accion de una plancha local y como un efecto magnético; al símil de las indicaciones de identidad funcional nerviosa, que ántes insinuamos; pero en tales casos no está bastante probada esta útil especificidad para combatir dichos fenómenos, primitivos ó consecutivos á las lesiones expresadas. Es innegable, pues, á toda evidencia, el benéfico efecto medicamentoso de los ferruginosos en las afecciones adinámicas del aparato circulatorio, ya esenciales, ya consecutivas á grandes pérdidas, ó por hemorragias, ó por haberse tenido una vida licenciosa, con mucho gasto de esta, por los vicios más ó ménos pertinaces y destrucctores de ella, ó por haberse vivido en malas ú oscuras habitaciones, como sucede tan comunmente en la capital de nuestras Antillas: por la permanencia en las minas ó en los calabozos, en que se haya estado bajo el influjo de una mala hematosis; en cuyos casos, como indica bien Mr. Halle, los ferruginosos son unos medicamentos heróicos. Y lo mismo que sucede con ellos en la clórosis, principalmente en la edad adulta, cuando no hay otras lesiones más profundas en el

corazon ó en los demás centros vitales, ocurre en los casos de escorbuto, en que hay tambien un principio de alteracion pútrida en la sangre, de la que resulta una palidez y atonía particulares, que dan por consecuencia la complexion débil, el edema y los demás caractéres morbosos de esta afeccion.

El hierro y sus preparados tienen, á juicio de todos, la propiedad de restablecer las digestiones alteradas ó difíciles por atonía órganica; cuando esto llega á suceder propágase el tonicismo consecutivamente á todos los órganos de la economía animal; y hé aquí el por qué de precisar usarse esta medicacion, ya en tal estado adinámico ó en la convalecencia, en que damos dichos medicamentos, ya solos ó ya, más generalmente, asociados á los amargos, á los excitantes y alcohólicos, como ántes dejamos indicado.

Mas sobre todo, en las hemorragias pasivas dichas, que tanto distinguen por cierto á nuestra fiebre, es en donde más bien obran los ferruginosos, sin duda tambien ya como hemostáticos, por la astriccion que diginos producir en los vasos capilares. Él repara indudablemente, con su accion, las pérdidas de fibrina de la sangre y aumenta la plasticidad y coloracion de ella, que se hallaban más ó ménos debilitadas, y si tal pudiera decirse, cási perdidas. Esto aun concediendo el hecho, sostenido por algunos, de ser los ferruginosos ménos propios para ser trascolados y como absorbidos por los vasos capilares, que los demás hemostáticos; lo que no está quizá tan determinado, por no expresarse las formas medicamentosas y hasta la ya impalpable, en que en el dia es susceptible de darse y se administra el hierro. Por el predominio, en fin, productor fibrinoso que tiene el hierro contra la parte serosa de la sangre, es como él obra sus admirables beneficios; y este es otro por qué fundamental de su apropiacion en el tratamiento de esta enfermedad, en su dicho período y estado, en que tanto influye la referida causa anémica que él combate, produciendo la modificacion sanguínea favorable explicada, y consecutivamente la reconstitucion general orgánico-fisiológica de toda la economía animal.

En las debilidades orgánicas, lo mismo, como en la cloroanémia, por gasto de vida de uno ó más órganos ó

aparatos, es el hierro muy eficazmente favorable. Así en dichos estados, por excesos en la vénus, por la masturbacion ó el onanismo, que tanto dijimos influir, como concausas de este fatal padecer, hemos visto repetidas veces ser muy útiles los ferruginosos en el período citado.

Cuando hay predominio linfático en estos enfermos, es sin duda innegable la buena indicacion de los ferruginosos en este estado, solos ó asociándolos á los amargos, y ayudados á la vez de una alimentacion proporcional. Al darlos aquí en la convalecencia, cási siempre penosa, hay ya que hacer alternar con el reposo necesario y un ejercicio prudencial y beneficioso; todo á buen sentido y oportuno criterio profesional.

Las dósis en que deben administrarse los ferruginosos deben ser proporcionadas, á mas que al grado de adinámia ó atonía características, á las condiciones individuales y circunstancias accesorias, en buen juicio terapéutico estimadas. En la prescripcion de este medicamento es necesario tener presente su buen efecto ó su repulsion fisiológica exacta, para aumentar las dósis proporcionalmente en el primer caso, ó reducirlas en el opuesto; y aquí debemos repertirlo, en verdad de propia práctica; aun hasta con este tratamiento cási siempre hemos seguido dando á nuestros enfermos el agua de crémor, que tan habitual nos es en todo el curso del mal, cuando tan tolerable es, en lo general, por la mayoría de los pacientes, de la que hemos obtenido muy buenos resultados, como ayudante, segun dijimos, del plan curativo general ó principal necesario y oportuno.

Las formas en que hemos dado el hierro generalmente á nuestros enfermos han sido el óxido, el carbonato y el percloruro; este tambien al exterior, por sus conocidos resultados estípticos, y como anti-hemorrágico especial, en los últimos períodos del padecimiento. Así lo hemos ordenado á más en enemas, sorbiciones, gargarismos y tópicos de todos géneros. Al interior le prescribimos regularmente de media á dos dragmas, y aun más al dia, segun las circunstancias médicas insinuadas; dósis que vamos aumentando ó disminuyendo, segun el resultado de la observacion terapéutica insinuada. Y debemos decir tambien en

verdad, que las demás fórmulas de sulfato, lactato y tártaro marcial soluble, tintura de marte y otras várias dadas, no las hemos ensayado, por habernos producido buen resultado el óxido ó el percloruro, y no querer aventurarnos á más, conocido este beneficio en dichas formas medicamentosas.

Más aún; hemos dicho que hasta al exterior se llegan á usar los ferruginosos, con las indicaciones referidas; y aunque á tal extremo hemos sido tan ámplios en su aplicacion como lo han requerido las circunstancias morbosas y relativas de los pacientes, debemos decir no haber llegado hasta los extremos que otros observadores del Norte y Sur de América refieren, los que dicen haber tambien debido várias curaciones del tífus icterodes al hierro, administrado en alta graduacion en aquellos climas.

Mas dadas las cualidades particulares, el *quid* especial patogénico de este horrible *morbo*, y principalmente el género de alteraciones patológicas que produce y que estudiamos ya con minuciosidad; en tal estado de desorganizacion pútrida, ora incipiente, ora en cualquiera de sus tan lastimosas como repugnantes transiciones; más aún, en el estado ya de discracia y disolucion sanguínea, que es su término; ¿las preparaciones ferruginosas podrán tener una actividad ó potencia de absorcion fisiológica bastante para luchar con él y vencerle en tan monstruosa situacion? Difícil á primera vista lo parece; varios observadores lo dudan y aun lo niegan, fundados con razones al parecer apoyadas en que las formas comunes del acetato y del percloruro, aun en disolucion, pierden su principal virtud contra la hemorragia borrosa, porque tropiezan con una sangre cuyos glóbulos han cambiado de condiciones endosmósicas, dejando trasudar la albúmina, la hematosina y sus demás componentes, á través de las membranas, perdiendo así las condiciones normales que le hacian coagulable á la presencia del hierro. Sin embargo, quizá por aventurar el todo de los recursos benéficos de la ciencia, muchos no dejan de prescribirlos, no sólo en la atáxo-adinámia de este mal, sino tambien contra esta última horrible faz del tífus icterodes. Pero aquí, como en lo anterior decíamos de otros me-

dios de tratamiento, en variedad de sistemas y formas de aplicacion, hay que tener mucho criterio y tino prácticos, para resolver el cuándo y el cómo de la utilidad y ventajas de estos medicamentos, en el período ó término patológico que examinamos. Efectivamente; si tenemos un fiel recuerdo y se aceptan de buen grado nuestras teorías sobre el orígen, curso y naturaleza de la fiebre amarilla, vendremos á reconocer en esta enfermedad una alteracion fisiológica en la sangre *ab inicio*, la cual reflejándose repentina ó paulatinamente, primero en sus órganos propios, ó sea en el aparato circulatorio, y consecutivamente haciéndose extensiva á todos los de la economía animal, veremos, en las várias formas y curso de la invasion patológica, que ántes de llegar el término de descomposicion ó corrupcion orgánica general, después de habérsele combatido aun con la precision y oportunidad indicadas, cási siempre viene ese otro estado de colapsus que hemos llamado, después del de descarte y eliminacion morbosa elemental, si bien dicha es así; y aun sin aquellos socorros, por los propios esfuerzos de la naturaleza; estado en el que es evidente la adinámia ó atonía, interperiódica á veces, de lo que se ha llamado remitencia ó recidiva del padecimiento, en el que precisa la prescripcion de los medicamentos tónicos, entre ellos los ferruginosos, para combatir tal alteracion y reconstituir á tiempo, en lo posible, la potencia sanguínea, en estado de perversion manifiesta; y no en el caso extremo ya de la emision borrosa, término fatal del mal. En el principio, pues, ó mitad próximamente del segundo período, así como hasta la convalecencia y aun en esta, es cuando, repetimos, produce el hierro sus beneficios, con la asociacion de la quina y demás estimulantes citados.

Los profesores prácticos que, en la última epidemia de esta fiebre en Barcelona, han seguido este método, aseguran haberles dado mejor resultado, en este período y situacion dicha, la administracion del hierro asociado á la quina, ó esta sin hierro, que el hierro solo; de lo que deducen existir en esta asociacion una mayor actividad medicamentosa; resultando quizá ser más apropiada esta mezcla para el organismo, porque la misma perturbacion que

produce provoca una mayor absorcion, de lo que en lo normal sucede. El percloruro de hierro, dicen, no como estíptico, por ser la causa de la hemorragia general y discrásica, da quizá buen efecto por su combinacion con el ácido clorhídrico en la economía; en cuyo caso se encuentra el cianuro ferroso-férrico, administrado igualmente en tal estado. Estos mismos confirman el buen efecto de la administracion del hierro, luego en la convalecencia, *á manos llenas.*

Este es el tiempo, ya á los siete dias lo más pronto ó próximamente del padecer, de poder conceder á los enfermos algunos caldos claros, colados y sin grasa, solos ó asociados á los vinos generosos, poco calientes y siempre en muy cortas cantidades; debiéndose observar si son ya tolerables por la naturaleza, para ir alimentándolos gradualmente como la alimentacion general, hasta insinuarse ó presentarse ya franca la convalecencia, bajo los caractéres que le hemos descrito. Estos caldos de pollo, de gallina, vaca ó ternera y perdiz deben darse á buena discrecion, segun la susceptibilidad orgánica de los pacientes, variándolos ó suspendiéndolos, lo mismo, al notarse repugnancia ó producir mal efecto, en el indicio de dicha convalecencia. Cuando esta, al contrario, no es clara, debe reducirse con ellos toda otra alimentacion hasta el caso expresado, bien manifiesto por la dismunucion de los síntomas característicos del mal á tal altura. Al citar los vinos generosos, ya útiles en este favorable estado, debemos indicar de preferencia los de Jerez, Madera, Burdeos, Cariñena y otros, como el darlos al principio á cucharadas, aguados, con los caldos, solos ó despueś de estos, para ir aumentándolos proporcional y prudencialmente. De ellos hay quien prefiere en este caso los dulces de Málaga ó Jerez, en la forma nerviosa y convalecencia de la leve, en la biliosa llamada gástrica y en la adinámica, cuando no está muy aplanada la inervacion; como los secos de Madera ó Burdeos, solos ó mezclados, y el tinto catalan bueno y puro, reservando los generosos para cuando el aplanamiento es mayor.

Fijando ya aun más nuestra consideracion en las cualidades utilizables de los astringentes para este tratamiento,

en este período, debemos decir que cási en el mismo caso que el hierro y la quina se encuentran la ratania y demás medicamentos de su clase. Su astriccion propia, más activa y especial sin embargo sobre la contractilidad de los tejidos que sobre la sangre, á su ingestion en el estómago debe contraer inmediatamente y reducir el calibre de los poros de la mucosa gástrica y de las paredes vasculares que le recorren; mas parece ocioso advertir que como la alteracion de la sangre, en este avanzado curso del padecer, lleva en sí el carácter de disolucion dicha, penetra aquella por infiltracion en todos los tejidos, quedando nulas muchas veces las propiedades astringentes de estos medicamentos, por no ser extensiva su accion más que hasta los orificios de los vasos con que se ponen en contacto; por lo que en el mayor número de casos son preferibles aquellos para várias indicaciones externas.

En este estado del mal, llamado por algunos *tercer período*, en el que muchas veces cási no conviene más que la medicacion sintomática citada y dejar obrar á la naturaleza, cuando ésta no parece contraria á la buena crísis, es cuando al contrario, al predominar los síntomas tifoideos ó pútridos, aconsejan vários prácticos el uso de un cocimiento antiséptico bien concentrado, con la agregacion de algunas gotas de tinturas aromáticas, como de canela ú otras, y el ácido sulfúrico muy diluido, dado á cucharadas repetidas, de dos á cuatro cada dos horas, ó la misma limonada sulfúrica ó muriática á pasto. Práctica muy aceptable por cierto y en consonancia con la medicacion que llevamos explicada, en cuyo último caso ya hemos dicho optar en nuestra práctica por la limonada cremorizada en la misma forma.

Mas si lo que no es extraño, entre los síntomas de este período y estado dicho, se ve sobrevenir una reaccion insidiosa ó violenta, con la reaparicion de la fiebre y demás fenómenos especiales típicos y graves, hay que recurrir á los medios comunes dichos de anterior, de laxantes ó purgantes salinos, aguas de cebada ú otras de su clase, con nitrato de potasa; á los refrigerantes acídulos expresados y aun á los sudoríficos, tan encomiados para estos casos.

La cantárida ó el cantaridino, administrados al interior,

es otro de los medicamentos enérgicos propuestos como beneficiosos en los extremos de este período morboso. El, se dice, obra por absorcion admirablemente contra el estado comatoso ó de aplanamiento cerebral, propios de tal situacion. En la forma que hemos llamado inflamatoria y biliosa, se dice ser más visible el buen efecto de este medicamento, por ser en ellas mayores la discracia sanguínea y depresion nerviosa sintomática. Es muy notable, se afirma, que nunca le vomitan los enfermos, administrado generalmente en píldoras de dos milígramos de cantaridino, ó en un centígramo del polvo de cantáridas.

Relativamente á tales efectos, oigamos al práctico, que habiéndolo administrado, á su decir con profusion, aboga por este medicamento más decididamente. A las dos horas, refiere, de su administracion, empieza á humedecerse la lengua, cesan los vómitos espontáneos; poco despues apénas se devuelve algun líquido y borra; repetida la dósis á las dos horas queda la lengua natural, cesan los vómitos, se regulariza un poco el pulso y se despeja el enfermo. A la tercera, cuarta ó quinta dósis, recobra el cerebro su influjo y es muy visible la reaccion del paciente. La albúmina no baja ya con la orina, la que vuelve á manar si se habia suprimido; el pulso tiene algo de frecuente, pero no hay sed, epigastralgia ni síntomas intestinales. Si entónces se insiste en el uso de la cantárida aparece la iscuria, que no se habia presentado.

En interrogacion propia de cómo obran aquí las cantáridas, supónese por sus efectos que actúan sobre los centros nerviosos, quizá sobre el plexo solar y otros del gran simpático, reanimando en ellos la potencia dinámica, á lo que se confirma deberse todo, y la influencia universal, que refluye directamente sobre el cerebro. Accion tan pronta, sin irritar el estómago, y la regularizacion de todas las funciones y dominios de los órganos, no parece debido todo esto á otra cosa que á restablecerse la inervacion en tal forma y prepotente imperio. Mas si la desorganizacion discrásica es tan avanzada, que hasta los nervios están ya ineptos para funcionar, entónces la reaccion por la cantárida es ficticia y de momento, y se ve decaer visiblemente en lo natural el organismo y la vida.

En los casos, pues, en que el estado del cerebro requiere la aplicacion del vejigatorio, recomienda este práctico la cantárida ó cantaridino del modo dicho, con lo que dice obtener los fenómenos favorables indicados; suspendiendo prudencialmente su uso al aparecer síntomas de excitacion vexical urinaria, como signo de haberse ya producido todo el efecto medicamentoso posible. Prescríbele aun en los casos más desesperados, como medio por el cual, si no se consigue la curacion, es cuando ménos seguro obtenerse algunas horas de despejo moral en el enfermo, que dice precisas para que haga sus disposiciones temporales y religiosas.

Con las importantes indicaciones de contener los vómitos, procurar el sueño, calmar el espasmo, el hipo y los accidentes cerebrales, se ha propuesto el uso interno especialmente y aun externo, del ópio, del láudano y de la morfina, á dósis más ó ménos pequeñas, segun las circunstancias.

De estos medicamentos preferimos, por sus mejores y más seguros efectos, el ópio y la morfina; este particular mente en píldoras ú otra forma de difícil devolucion, y aun en pomada al exterior, sola ó sobre la superficie viva de los cáusticos, como ántes dijimos. Contra los vómitos pertinaces de este segundo período, producen á veces buen efecto los opiados; mas cuando ya ha avanzado aquel á sus últimos términos, y los vómitos son, más que biliosos, aguanosos, como algunos les llaman, ó de borra, poca ó ninguna accion favorable hemos visto seguirse á la administracion de este y otros medicamentos de su clase. Y en el hipo, á presentarse este consecutivamente á la índole del mal, en el estado tan grave, angustioso y rebelde, como le describimos en casos de nuestra práctica, apénas hemos podido conseguir el calmarlo cási de ningun modo, hasta extinguirse paulatinamente, en la gravedad y término mortal. No obstante, prácticos distinguidos aconsejan contra él mezclar el almizcle, el castóreo, el ópio y el alcanfor á dósis iguales, y aun la agregacion de mayor cantidad de valeriana, en píldoras ú otra forma equivalente, á dósis de dos granos cada dos ó tres horas, con cuya medicacion dicen haber obtenido buenos efectos.

Con este mismo objeto se prescribe, contra la atáxia y la adinámia, características de tan gravísimo estado, la mistura antiespasmódica ú otras de este órden, y el licor anodino á altas dósis, solo éste, ó asociado al cocimiento ó extracto de valeriana, con lo que parece conseguirse, aunque no siempre, alguna reaccion en el movimiento funcional orgánico, ya bastante debilitado en tal extremo.

Contra el delirio, algo frecuente en la forma nerviosa, hemos visto en algunas ocasiones producir el ópio y los demás narcóticos algun lisonjero resultado, modificándole al ménos, cuando no calmándole en su intensidad, lastimosa, dolorosos y deplorables fenómenos. Quizá efectivamente, como asegura nuestro malogrado contemporáneo Sr. Pons y Codinac, produce esta medicacion tales efectos en este segundo período, por obrar el ópio aquí, más que como narcótico, como un *tónico neurosténico del sistema trispláñico y como regulador del cerebro-espinal*; por lo que aconseja el asociarlo á los estimulantes, como su auxiliar en los estados soporosos y comatosos, al parecer consecutivos, á la falta, que dice, de accion nerviosa en este padecimiento. Sea como quiera, el resultado es el mismo que dejamos ya dicho. Parece que en la última epidemia del mismo mal, en Barcelona, dió tambien esta medicacion buenos resultados, y muy particularmente la *codeina*, contra la epigastralgia, la carditis y el hipo desesperante.

En estos últimos tiempos se ha propuesto, como novedad sorprendente y avasalladora, el admirable efecto del *ácido fénico*, para la curacion de esta fatal dolencia. Los que opinan como el Dr. Arosema, de la América del Sur, que el tífus icterodes es producido sólo por infeccion séptica, prescriben como los fundadores de tal idea terapéutica, para su curacion y profilaxis, este ácido al interior y al exterior, en fumigaciones ú otras formas apropiadas, con la sistemática, decidida ú obstinada eliminacion de toda otra teoría, doctrina ó método curativo más propio de esta enfermedad. Mas respecto al ácido fénico y sus sucedáneos debemos decir lo siguiente:

En primer lugar se atribuye, desde la inauguracion de este ácido con tal indicacion, el fundamental principio de

su cualidad antipútrida, y por lo mismo *antitifoidea*, por la elemental propiedad de ser un *hidro-carburo*, sumamente activo y especial para los infinitos casos y circunstancias propias de este padecimiento.

Mas precisa decir que es un problema aún no resuelto exacta y satisfactoriamente, no solo el que predomine y se manifieste así tambien en aquel su elemento patogénico, con mayor ó menor aspecto de hidrogenacion aislada ó aun carburada, y no séptica y de otros caractéres dichos, segun se deduce de los efectos detallados, sino que sea esto aislada y exclusivamente, sólo por los fenómenos fisiólogo-patológicos conocidos é idénticos á los de los venenos, en que predomina, ó sólo le producen el hidrógeno y el carbono. Y bien, ¿puede así sostenerse, en consecuencia al parecer natural y lógica, que el tratamiento de la fiebre amarilla por este ácido, es el más científico, racional y filosófico que puede adoptarse? Para la prescripcion de tal agente químico como medicamento aquí, se determinan, no ya solamente la piel y los órganos externos como de preferencia, por lo que alguien le tendria como revulsivo enérgico y particular, sino hasta los órganos más importantes de la vida, como son el estómago é intestinos, los pulmones y aun los riñones; con el propósito, se dice, de poner en juego las principales funciones del organismo humano, para hacerle obrar así con gran ventaja sobre otros tratamientos; á la manera de un *enérgico incecticida*; en el caso proclamado por algunos antiguos y aun modernos, apegados á estas ráncias ideas, de ser el tífus icterodes producto de los *animáculos* consabidos. Pero al considerársele de este modo, no se tiene presente que, por tal cualidad de enemigo de la vida orgánica, se le debe tener igualmente por destructor de la humana, primera con que se pone en tan íntimo contacto. Y cuenta que, al mismo tiempo que se tiene á este elemento químico como en primer término de los tan activos de su clase, se le atribuye otra cualidad que se le llama *vital de esencia*, lo que cási podria tomarse por sarcasmo; muy capaz y muy propia ella para reorganizar ó reconstituir las cualidades de este órden, en el tratamiento y curacion de tan gravísimo padecer.

Dejemos á un lado, en el estudio de este ácido de tan

preponderado mérito, las cualidades tambien de hemostático y diaforético, que se le atribuyen, á la vez que de neutralizante del tósigo elemental tifoideo; porque desconociéndose hasta el dia, por los autores de esta tésis. la esencia íntima del agente productor y coexistente de la fiebre amarilla, mal se puede apropiar á él con racional fundamento, su propiedad de antagonista preciso y exacto de ella; ni aun en su más probable ó aproximada evidencia. Lo mismo decimos de esto que de esas otras várias teorías en que, por paridad aparente de mayor ó menor paralelismo patológico purulento, se atribuye á este tífus un elemento mórbido, tal como el *virulento*, el *sifilítico* y la *sánies*, dicho así en general; afecciones variadas y distintas que, aunque típicas y contagiosas, *sui géneris*, requieren cada cual un tratamiento especial y oportuno.

Y es de advertir que á la vez de considerarse por los defensores del ácido fénico á la fiebre amarilla como un envenenamiento miasmático, contra el que tan enérgicamente se rebela la naturaleza, hay quien opina por combatir en ella cada síntoma predominante como si fuera característico exclusivo de una determinada enfermedad, idéntica ó distinta de la primitiva ó elemental. Esto nos parece, como ya indicamos, ser un método sintomático y nada más; aceptable algunas veces, pero no siempre, en el intervalo periódico que digimos, en los casos no graves de este padecimiento.

Y sin que parecer pueda digresivo cuanto se afirma en esta teoría fénica, aducida como específica antitifoidea, permitámonos descender aún más en su estudio.

Dícese por sus partidarios, animistas á la vez, que los vasos sanguíneos de la economía animal, como los sólidos orgánicos, tienen tres poderes vitales distintos: *sensibilidad*, *fuerza motriz* y *fuerza plástica*; lo que ocurre visiblemente en el sistema ganglionar, cuyo concurso rige á la sangre en su crasis normal, en la circulacion y demás funciones que le son propias; regidas éstas así por leyes biológicas ó de relacion vital, de cuya normá ó desequilibrio resulta la salud ó la enfermedad. Así se explican el resentimiento de la accion tóxica tifodea; contrariada la vida al reaccionarse los vasos á su

contacto, en cuyo caso se presenta la fiebre; ó por la fluidéz de la sangre ya alterada, ó porque el poder motor contráctil de los vasos ha disminuido; ó bien por una especie de exhalacion expulsiva de los mismos, para repeler la sangre ya impura y nociva. Lo mismo así se sostiene que el tósigo icterodes desoxigena la parte colorante de la sangre, robándole su hematosina, y produciendo la bili-verdina; hecho que se achaca tambien á que los conductos biliarios, á más de resentirse de la accion del agente mórbido, se espasmodizan é impiden el libre curso de la bílis, descompuesta ya y anormal para sus propias funciones.

Se arguye además, que el oxígeno mata y descompone los contagios; y que como estos prefieren para su existencia y desarrollo los gases inmundos y pobres de oxígeno, el fenól viene entónces á producir sus admirables efectos, combatiendo la alteracion que el agente tóxico ha producido en la sangre. Mas, entendámonos: ¿no se dice ser un *hidro-carburo* este preponderado específico? ¿Cómo entónces atribuirle las cualidades de un cuerpo tan altamente oxigenado como se le supone?

No siendo, pues, la causa única de las hemorragias en este mal la disminucion del coágulo sanguíneo, sino un efecto del mismo; el ácido fénico, dado con sola la indicacion de aumentar ó producir la plasticidad sanguínea, no tiene racionalmente toda la estimacion que le apropian sus defensores; pues otras muchas causas, que conocemos ya, obran para producir estas hemorragias y originar, con la falta de hematosina y relajacion vascular dichas, la descomposicion pútrida de la sangre, carácter distintivo del morbo tifoideo. ¿Cómo obra así entónces tan poderoso agente antitífico especial? ¿Dónde están las descripciones satisfactorias del mecanismo fisiológico, que provoca en la naturaleza viviente su administracion; siendo á la vez un estimulante de la vitalidad y un insecticida tan poderoso? Convengamos, pues, en que para dar al ácido fénico todo el valor terapéutico que hasta el dia se le ha atribuido, en este tratamiento, se requieren más datos científicos y pruebas teórico-prácticas más poderosas y evidentes.

El ácido fénico se ha administrado en esta enfermedad,

más que por los Europeos, por los Americanos, y particularmente por los Ingleses; mas cási siempre unido al ópio y á los antiespasmódicos, así como á la coca y á otros medicamentos en América; lo que prueba la no completa confianza en él para prescribirle aisladamente, como específico exclusivo y único contra el tifus icterodes.

Aconsejar el método espectante, en general, en este padecer y recomendar al mismo tiempo el café y la quina, para combatir su segundo período, como los estimulantes difusivos, el alcohol, el ácido acético y aun el fosfórico, los tónicos y estimulantes; diciéndose aún que los antisépticos no bastan para purificar la sangre, siendo á lo más unos sencillos antiplásticos de ella; dicho esto así de un modo tan vago y anómalo, lo consideramos un craso y puro empirismo; por más que en su apoyo se apele á la diferente ó multiforme cualidad del mal, cuyas fases hemos detallado, y á la diferente reaccion de la naturaleza contra él, por las diversas condiciones orgánicas individuales; casos y circunstancias todas que hemos ido evaluando y determinando en su lugar apropiado.

El creosoto, inafine dicho por los que más en América le han estudiado y dado como específico contra esta enfermedad; escarótico y corrosivo al exterior, y muy repugnante, hasta lo insoportable, al interior; reconocido así por sus mismos defensores, ha sido tambien propuesto como antiemético, hemostático y antiséptico; mas debemos decir en verdad que ninguna de tales propiedades le hemos visto confirmada científica y exactamente en la práctica. El no ha hecho cesar el vómito; la excitacion que produce, nada fisiológica, no es estimable sino como la de otro escarótico cualquiera, y ninguna virtud antiséptica hemos podido observar en su prescripcion; por lo que, en nuestro débil ver, le hemos rechazado, como tal medicamento útil contra la fiebre amarilla.

En el mismo caso se encuentra la trementina, tambien propuesta en igual sentido, por más que como estimulante y rubesfaciente, se haya al mismo tiempo indicado y preconizado por algun profesor Americano, como diurética y diaforética en alto grado. Podrá este medicamento tener sus indicaciones propias en otros estados mórbidos

especiales, orgánicos ó diatésicos dados; mas aquí, administrado oportuna y prudencialmente, podemos afirmar que ningun resultado positivo y estimable ha dado en este tratamiento.

Lo idéntico decimos del amoniaco, que álguien ha indicado tambien en América como benéfico, con alto énfasis por cierto; medicamento que, á juicio prudente, parece que debe proscribirse de un modo enérgico en este método curativo; por contribuir sobremanera á aumentar, con la alcalinizacion de la sangre, su licuacion y discrasia; por más que haya quien piensa que el *vómito amarillo, prieto y negro*, dicho así en lo antiguo, es *sola y exclusivamente una desalcalinizacion de la sangre humana*. Error que ya, á nuestro pesar, combatimos á su tiempo; comprobando oportunamente apreciarse en esto un síntoma y resultado morboso ó característico, como causa ingénita, única y especial del padecimiento.

La coca, sustancia indígena de la América del Sur, ha sido tambien recomendada en el Perú, particularmente en Lima, como medicamento tónico muy poderoso del sistema ganglionario, útil por consiguiente y beneficioso contra el estado adinámico y atáxico de ciertas enfermedades como esta y otras, de períodos, transiciones ó resultados asténicos ó anémicos dados; lo mismo que la quina y otras sustancias de su clase; mas de este medicamento, como del café, tambien propuesto con igual objeto, podemos decir habernos producido en tal estado un estímulo evidente de dicho sistema, una excitacion bien manifiesta; mas á pesar de la insistencia en su administracion, no ha pasado de tal su efecto inmediato, sin otro ulterior manifiesto, á no asociarse á esta sustancia otros tónicos vegetales ó minerales, como los que ya dejamos expresados.

Se dice tambien que la soda, y en particular su hipofosfito, tiene contra esta enfermedad una virtud *antifermentífera* notable, y que de éste se obtienen los mejores resultados; no negamos estos, en ciertos y determinados casos, como son los expresados en su lugar; al principio del segundo período, cuyas fórmulas hasta detallamos, y las circunstancias especiales de su administracion; pero aisladamente prescrito este medicamento, en cualquier esta-

do del mal, lo consideramos insuficiente é inútil para el objeto.

Las sustancias balsámicas y aromáticas, muy recomendadas tambien contra esta afeccion, las estimamos de buen efecto, como hemos dicho, despues de su primer período; cuando ya la naturaleza, ayudada ó nó oportunamente, ha logrado descartarse, por sus vias naturales ó de un modo artificial, anómalo ó extraordinario, interior ó externo, de extraño y admirable ver para muchos, de ese *elemento pútrido, fermentecible, generador y sostenedor* de ella. Estos medicamentos obran entónces, ya avanzado su segundo período, como hemos dicho anteriormente; lo mismo que los tónicos y ferruginosos que citamos; y no sólo contra la atáxia y atonía consecutiva á su curso morboso, sino aun ellos como reconstituyentes y regeneradores de la vida orgánica; más aún, hasta si se quiere, químicamente considerados, como antipútridos y reactivos del estado grave de putrefaccion, de la sangre; sino incipiente, ya adelantada, á efecto de la accion fermentativa y descomponente de ella, que ha obrado y continúa las más veces en la marcha del mal. Así en estos casos, despues ó á la vez que se dá la quina y sus sucedáneos, la tintura de canela, las aguas de menta, de melisa y de salvia, obran favorable y muy oportunamente. Figura del mismo modo con mucha eficacia y hasta á veces como en primer término de esta medicacion, el almizcle, dado en forma apropiada y precisa en este estado: de él debemos decir haber obtenido los mejores resultados así en nuestra práctica. Este es el tiempo tambien de propinar los antiespasmódicos, tan preconizados por algunos, más bien como sintomáticos, que como elementales de esta curacion; muy precisos, en verdad y oportunos en la forma que hemos llamado nerviosa de tan horroroso mal.

Repetimos, por lo tanto, á vista de tantas medicaciones propuestas contra el horrible tifus icterodes, que el conocimiento íntimo y evidente de la naturaleza del mismo, es el que debe guiarnos, principalmente en las indicaciones terapéuticas más fundamentales contra él; por más que circunstancias dadas de sus várias formas y accidentes morbosos relativos, individuales ó externos y de

sano criterio profesional, puedan influir razonablemente en la apropiacion de la medicacion accidental que pueda hacerse necesaria. Tal conocimiento es indudablemente la estrella polar de la ciencia, para la feliz adquisicion de tan estimable bien, como es el de la curacion de tan terrible enemigo de la humanidad.

A pesar de la precisa extension que damos á esta parte importante de nuestra obra, permítase decir algo más aún sobre la aplicacion terapéutica de los medicamentos externos, en el órden del tratamiento del tífus icterodes.

Las enemas de várias clases, que por lo general se ordenan en los diversos períodos de este mal; no siendo posible la ingestion superior de los medicamentos, ó por la boca, por no permitirlo el estado grave ó anómalo de los enfermos, por delirio ó vómitos excesivos, se componen de las sustancias propias de la oportuna medicacion, adoptada con los mismos; así las oleosas, laxantes y derivativas en el primer período, son luego en el segundo refrigerantes, astringentes ó aromáticas, segun los casos; las acídulas, acéticas, de quina, de tanino, asafétida, almizcle y otras, se encuentran en estas circunstancias, de precisa y juiciosa indicacion. Y aunque es verdad que los intestinos gruesos suelen á veces padecer ménos en esta enfermedad que los delgados, y aun en ocasiones que otros órganos de la economía animal, y que tienen ménos ó poca fuerza de absorcion, relativamente á aquellos, para que las medicaciones dadas obren su efecto, hasta para términos intestinales y orgánicos más remotos, no obstante, á no haber otro mejor recurso, con los demás auxiliares que se dirán, debe éste intentarse; y aun si los líquidos no bastan, llegarse hasta el extremo de introducir por el ano y por más arriba del propio esfinter los medicamentos, en forma de bolos grasientos, compuestos de las sustancias medicamentosas más apropiadas al estado morboso que se combate; bajo cuya forma suelen detenerse y producir, en ocasiones dadas, un efecto determinado.

Las embrocaciones oleosas, alcanforadas, cítricas, acéticas, de éter, amoniacales y de cloroformo, tan recomendadas para combatir los síntomas locales flegmásicos y dolorosos y las neurálgias en general, particularmente

del estómago, de los miembros, como la lumbar y ciática, á veces tan violentas; y aun hasta en las náuseas espasmódicas y el hipo, son por cierto, como ántes digimos, de alguna ligera benéfica accion generalmente. Con estas indicaciones se ha propuesto y llegado á prescribir hasta la pomada de estrignina y de nuez vómica, con la de morfina y otras de este órden; en fricciones, y particularmente la primera en el púbis, contra la neurálgia de la vegiga urinaria; diciéndose parecer haberse obtenido una calma consecutiva, y aun ulteriormente lograrse mayor cantidad de orina, al hallarse ésta casi suprimida. Igualmente se dice, que al haberse aplicado esta pomada dentro del intestino recto, á fin de reaccionar sobre su irritabilidad, cási espirante, parece haberse conseguido este propósito.

Mas á pesar de cuanto se afirme sobre estos extremos, ya en los graves de los últimos períodos de este horrible mal, poco hay que fiar de la eficacia de esta medicacion accidental; pues no es tanta su accion, ni siempre tan positiva ésta, como para esperar mucho ó en un todo de tales tópicos sintomáticos; porque el beneficio en tan graves molestias debe esperarse como resultado consecutivo al tratamiento general ó fundamental, y al del curso más ó ménos benigno de la enfermedad. No obstante, conviene en general no desistir de estos medios, así como de los que insinuamos en los revulsivos, vegigatorios y demás tópicos referidos ú oportunos, á buen criterio médico; por el alivio, aunque limitado cási siempre, que ellos suelen producir en várias circunstancias, no las extremas; de imparcial y juiciosa estimacion.

Pero si tras de un curso regular ó bonancible de tan triste padecer, mediante una medicacion eficaz, enérgica y oportuna, ó sin ella, y gracias á los esfuerzos de la naturaleza; despues de trascurrir los períodos y transiciones morbosas que hemos detallado en las várias formas de él; llegando ya á evidenciarse los anunciados síntomas de convalecencia, en cualquiera de los estados referidos; logramos periódica y paulatinamente arribar á esta, bajo sus propios caractéres, no los lisonjeros y tan falaces como digimos de la falsa ó ficticia convalecencia, sino los positivos y regulares, en el órden periódico morboso que he-

mos dicho; entónces ya no cesamos de recomendar á estos enfermos la más extrema prudencia en el órden metódico de una buena ó bien entendida higiene, y sobre todo la mayor reserva y tacto para los alimentos, especialmente los primeros que han de tomar, con la evitacion de todo cuanto pueda ser nocivo en tal situacion; que ya hemos dicho y repetido, ser siempre penosa y sumamente delicada. Ccn este órden y buen método puede llegarse á conseguir una regular ó completa seguridad en dicha convalecencia; en la que, por su misma delicadeza, es sumamente fácil una recaida, por cualquier exceso; si no ya en la alimentacion, en lo comun de las impresiónes morales, de esfuerzos ordinarios, de enfriamientos de la piel ú otros, que cási siempre pasan como ignorados, ocultos ó inexplicables entre el vulgo, pero que de seguro, con los graves trastornos y funestos resultados que producen, tienen su recta y positiva explicacion en la ciencia. Feliz, pues, mil veces el profesor que, llegando á salvar estos escollos últimos en tan azarosa jornada, consigue traer á la salud y á la vida á un su semejante en ella, y con él dar el consuelo y la dicha á una ó á muchas familias; cuyas bendiciones y sinceras alabanzas son su mejor premio y honroso galardon en el mundo.

RESUMEN DEL TRATAMIENTO CURATIVO.

Después de todo lo dicho, resumamos ya lo más importante que hemos consignado en este capítulo, como elemental del tratamiento curativo de la fiebre amarilla, y determinemos así lo más preferente que en él encontremos, para tener el que nos atrevemos á proponer, por el más racional, seguro y conveniente, en vista de los infinitos que hasta ahora se han propuesto y seguido con el mismo objeto. En tal propósito no debemos olvidar cuanto al principio de esta obra hemos asentado, como fundamento primordial de esta importante solucion; que no es otro que la racional seguridad en el conocimiento íntimo ó científico-práctico de la *naturaleza y carácter morboso predominante* de esta horrible enfermedad. Recordemos

lo mismo, que considerando, en la propia investigacion al tífus icterodes, no tan extraordinario, excepcional y aun de *incomprensible naturaleza*, como algunos hasta han llegado á creerle; aunque afeccion grave sí, muchas veces gravísima y mortal, segun lo hemos demostrado; esta es tambien variable en las formas de su presentacion ó invasion, carácter, desarrollo y terminacion, en lo que todos convenimos; atribuyendo cada cual un calificativo más ó ménos apropiado á estas formas, segun el modo científico de ver en su grave faz patológica. Estudiando igualmente que la importancia de esta alarmante afeccion, su índole genuina é insidiosa, en las lesiones primitivas y secundarias que produce, natural y regularmente, hemos visto que, aparte de la negacion de este conocimiento, sostenida por varios de sus observadores, desde muy antiguo se vienen reconociendo en ella las alteraciones de vários géneros del sistema ó aparatos gastro-hepático y biliario; que oyendo á cási todos los prácticos de todas épocas, ninguna afirmacion científica, racional, filosófica, ó positiva encontramos sobre su problemática naturaleza. Quién, en su ignorancia ó duda, sospechara que *algo habria en el hígado*; quién que sólo en la infeccion miasmática de la sangre se fijaba para designar su causa única y esencial; quién que en la discracia de ésta, aisladamente así determinada: y aun hasta por último, en nuestros dias, al designar su naturaleza y causa material se le ha llegado á tener por un *conflicto atmosférico*.

En tal estado de divergencia y aun contrariedad de opiniones sobre tan importante tema, hemos procurado investigar, con los recursos de la ciencia y de nuestra práctica, cuanto de verdad pudiera existir en tan grave materia. Asi es como, á vista y designacion práctica de las causas, invasion, síntomas, curso y término de este horroroso mal, hemos procurado ver, y creemos haber encontrado, que aun algo más existe en su tan activa patogénia, que cuanto hasta el dia se le ha consignado, como especial y característico; que algo más que lo *palúdico* ó elemental *topográfico de las zonas cálidas*, existe en las graves causas de su aparicion, desarrollo y estragos ulteriores; que aun algo más que lo *discrásico* y *deprimente de la*

inervacion existe en los principios patológicos generadores de tan grave padecer; que aun algo más tambien que lo atáxo-adimámico y anémico consecutivo él produce; que tanto, en fin, en lo elemental como en lo secundario, y en todos los climas en que se ha presentado, prepondera en la existencia de este morbo fatal un *principio desorganizador*; *elemento de putridez y pútrido esencialmente*; que obra primero con lentitud sobre el sistema general sanguíneo, produciendo una hematósis paulatinamente viciosa, que dá orígen á la formacion de una sangre anormal, falta ya de oxígeno, si se quiere; y dadas las consecuencias de este fenómeno, fácil á su discrasia ó descomposicion ulterior de sus componentes fisiológicos, consecuencia esta discrasia, que no *principio morboso* de aquel. Que este mismo *elemento pútrido*, creemos, obra tambien tanto primitiva como accidentalmente, sobre el aparato digestivo, provocando las alteraciones propias y del mismo género que en su lugar detallamos. Conformes tambien en que estas lesiones alteran y deprimen, por una consecuencia natural ó fisiólogo-patológica, los principales centros nerviosos y ganglionares de este órden; creemos igualmente, que llevan ellas en su progreso y estragos las cualidades *deletérea, infecciosa y pútrida* de su causa; como producto generalmente de sustancias y emanaciones orgánicas animales y vegetales en putrefaccion, *que no unas ú otras exclusivamente*; imprimiendo en el organismo humano su condicion deletérea, miasmática y hasta, si así se estima, contagiosa; aunque esta en circunstancias relativas dadas, que no absolutas y generales; y sobre todo de una justa é imparcial evaluacion. Que este principio, decimos, ó ya estos elementos morbosos así desarrollados, segun sus fenómenos evidentes, contienen en sí algo de séptico y descomponente orgánico, multiplicable como fermento de esta índole, y de efectos explicables de tan diversos modos como hemos visto; elementos ó principios patogénicos que digimos provocar, como causa determinante del mal, una especie de *fermentacion pútrida* en la economía animal; manifiesta primero en el aparato gastro-hepático, ó sea en los *jugos gastro-biliario* y *pancreático*, y despues, por continuidad de accion, en todos los demás del organis-

mo, alteracion especial que dá de suyo la clave de la naturaleza y carácter genuino del padecimiento; siendo esta, por lo tanto *pútrida por excelencia*, y como tal estimable así para su preciso y regular tratamiento.

Tengamos presente, aunque parezca monótono el insistir en ello, la multitud y variedad de las causas que vimos provocar, primeramente la alteracion hematósica dicha, como de *hidrogenacion* y aun de *carbonizacion* sanguínea; haciéndose extensivo luego tan pernicioso efecto al torrente circulatorio, que quedára ya partícipe de tal cambio; y éste apreciable como una causa ó estado anormal, predisponente de la enfermedad; viniendo luego como otra ocasional, la alteracion que determinamos como una *fermentacion pútrida*, que se efectua ó desarrolla en lo interior de los aparatos gástrico y biliario; trasmisible luego ésta, en sus primeros y sucesivos tiempos, al sistema de la vena porta, y después al general sanguíneo; y no nos extrañará entónces ver producirse la discrasia y desorganizacion general de la sangre, hasta su putridez última é innegable, y con ella los graves trastornos, ó más bien profundas y terribles lesiones orgánicas de toda la economía animal, que en su lugar detallamos. Bajo el supuesto, pues, del reconocimiento de tal *naturaleza pútrida, en el tífus icterodes*, ya que no pudiéramos evitar de un modo verdaderamente radical su causa primitiva ó elemental indicada; cumplidos que sean y en su valor estimadas las indicaciones profilácticas, que á su tiempo citamos, nos manifestamos constantes en la idea de la apremiante necesidad primera, en su método curativo, de la eliminacion en todo lo posible, y cuando nó del combate, destruccion ó modificacion regular de estas causas primitivas ó consecutivas, tales como las hemos estudiado; para ver de obtener en lo asequible su mejor tratamiento y curacion.

En consecuencia de esto; reconocidas como formas de este mal las de su más general presentacion, ó sean la *inflamatoria, biliosa, nerviosa y leve*; por más anticuadas y comunes ó vulgares que estas parecer puedan; hé aquí cómo coordinamos, en resúmen, lo esencial del tratamiento que creemos más seguro y conveniente contra este padecer.

Evacuaciones sanguíneas.—Aun con todo lo que hemos dicho, respecto á la naturaleza de este padecimiento, en la forma que llamamos *inflamatoria*, hemorrágica y comatosa para algunos, que, como expresamos, aparece más comunmente en las personas de temperamento sanguíneo, demasiada robustez y constitucion apoplética, ó estado pletórico habitual; con más facilidad á la más breve y activa discrasia sanguínea; optamos por estas evacuaciones, más generales que locales, siempre en su primer período, cuando nó en el primer dia, ó á las pocas horas de la invasion; como de observacion, á lo ménos, y por lo tanto cortas y repetidas, á necesidad perentoria; generalmente precisas y de ocasion fugaz, á dicho tiempo, y pocas veces ó nunca necesarias en el segundo período: de natural indicacion cuando, con la intensa cefalálgia y síntomas de congestion cerebral, se presentan el calor general exaltado, el pulso acelerado y fuerte, alta coloracion del semblante é inyeccion conyuntival excesiva; indicios todos del mayor aumento de vitalidad y accion en el centro circulatorio, en una franca excitacion morbosa. Estas emisiones sanguíneas jamás las prescribimos *usque ad animi deliquium*, como querian los fisiologistas; ni para su límite, insistencia ó cantidad, podemos dar otra nórma más prudente que la que los síntomas propios de tal estado racionalmente requieran del prudencial juicio. Ellas, en tal situacion, sirven de mucho para disminuir el orgasmo inflamatorio en las personas de la constitucion orgánica y temperamento insinuado; á fin de conseguirse el equilibrio funcional preciso para la ulterior eliminacion y descarte posible del elemento patogénico; y con él una marcha más regular y benigna de la enfermedad.

Decimos adoptar este método en el primer período del tífus icterodes, y en la forma expresada, ántes de la degeneracion subsiguiente del segundo; porque las sangrías ya en este adelantado período de aquel, son, por regla general, más perjudiciales que beneficiosas; llegando á provocar, quizás, ó á favorecer los síncopes, tan alarmantes en este estado, con la debilidad general sucesiva, las más veces, y la relajacion manifiesta de los sólidos. Contribuyen del mismo modo, en dicho segundo período, al

mayor predominio de la parte serosa de la sangre y á la disminucion de la energía vital ú orgánica, precisa para el sostenimiento de los materiales nutritivos, necesarios para la ulterior reparacion fisiológica. Por esto la sustraccion sanguínea debe tener lugar, generalmente, ántes de que la fiebre adquiera su mayor intensidad; en la cual parece como sobrexcitarse la vitalidad, y bajo la accion de un estímulo ya morboso excesivo, parece concentrarse ó acumularse en los órganos más importantes de ella, como nos lo revelan, entre otros síntomas dados, los de congestion cerebral evidente y de otras vísceras, que ya conocemos, de que son la clave la cefalálgia violenta, el delirio, la epigastrálgia y demás fenómenos que oportunamente describimos.

En las complicaciones flojísticas viscerales, en algunos casos de preñez y otros de conocida plétora vascular, son muy útiles las evacuaciones sanguíneas; sin que se crea con sus defensores absolutos, con sus detractores, ni con los indiferentes á ellas, que ha de disminuir ó terminar la enfermedad con la sustraccion de sangre, ni agravarse por la proporcional de fibrina extraida; pues ella, de todos modos, subsiste más ó ménos grave; lo que si se consigue, indudablemente, con este tratamiento, en el estado dicho, es hacer más regular su curso; que se manifiesten más francamente y con ménos tumultuosidad los fenómenos llamados vitales; siendo casi indiferente para su prescripcion el estado normal ó anormal del paciente, respecto á los tiempos de alimentacion y otros del órden de la vida.

Pero si tan beneficiosas nos parecen, en tales circunstancias, las evacuaciones sanguíneas, de decir es que hay que ser muy cautos en ellas, ú omitirlas decididamente en los enfermos de temperamento nervioso; por deberse evitar así el predominio del estupor subsiguiente, que de todos modos viene, como síntoma exclusixo de este padecer.

Hay que tener tambien en cuenta, lo mismo en América que en Europa, las épocas estacionales en que aparece la fiebre amarilla; pues segun ellas se ven preponderar, generalmente, unos síntomas á otros. En la prima-

vera y verano suelen aparecer con sobreposicion á otros, los síntomas flojísticos; cuando de éste al otoño, ó si aquel es muy lluvioso, se presentan sobresalientes los fenómenos gastro-biliosos; lo que prueba aún más la naturaleza del mal, deduciéndose de este síndrome relativo, la preferencia y oportunidad ó nó de los evacuantes sanguíneos, ó de los digestivos que relativamente indicamos.

Los buenos resultados de este método nos lo manifiesta la naturaleza consiguientemente; siempre pródiga del bien, ayudada, abandonada ó contrariada en sus tan admirables funciones. Por eso procuramos deslindar bien los tiempos de esta medicacion; no se entienda ella en el segundo y último período de esta enfermedad, en que ya las hemorragias pasivas, los vómitos pardos y oscuros ó negros y la diarrea, hasta de la borra, son indicios palpables de la degeneracion orgánica consecutiva á los primeros efectos de aquella; de la alteracion ó discrasia dicha de la sangre; de la disminucion de su plasticidad é incapacidad vascular para su conservacion y circulacion; así como los demás fenómenos son las últimas expresiones de queja del organismo, de dolor horrible á la triunfante evasion, que no expulsion favorable de su voraz enemigo, ya vencedor en tan terrible lucha.

En la forma biliosa, despues de los evacuantes digestivos, son muy favorables tambien las evacuaciones sanguíneas, con las mismas indicaciones que de anterior; para combatir la nueva reaccion del agente morboso, que llega á provocar los mismos fenómenos flojísticos, haciéndose preciso su combate con una urgencia palpable.

Quizá, efectivamente, deben mucha parte de su descrédito estas evacuaciones á la inoportunidad con que han podido hacerse; no en la premura del primer período dicho, ó tal vez á su exceso ó tímida limitacion; sin tenerse presentes las circunstancias prescritas y las climatológicas é individuales, endémicas ó epidémicas, en las épocas que de este mal se han sucedido, en América, en Europa y en otros pnntos más ó ménos conocidos del globo.

Las evacuaciones locales de sangre, con particular diferencia de las generales, aunque tambien en la misma época que aquellas, ó sea en el primer período dicho de

esta enfermedad, las recomendamos como muy oportunas, cási con las mismas indicaciones, pero relativas al estado flojístico de localidades dadas; á órganos, aparatos ó regiones de determinacion especial, como depletorias muy conocidas en las flegmasias parciales y limitadas á dichas vísceras, ó partes importantes de la economía animal. Principalmente en la forma inflamatoria y circunstancias equivalentes ya referidas, son útiles estas evacuaciones, por el mayor aflujo y frecuencia rítmica de la circulacion; consecuentes al estado febril predominante; á lo que se sucede la estancacion sanguínea en lo interior, en el todo ó parte de alguna entraña; esto más presumible, cuando no evidente y palpable, en las que por su cualidad ó estructura particular prepondera el tejido vascular, con orificios de expulsion reducidos ó complicados, como ocurre propiamente en las de más importancia para la vida. Los buenos efectos de estos derivantes precisos, por las razones expuestas, contra los acúmulos capilares excesivos, los infartos congestionales y otros estados equivalentes graves y de urgente combate, nos lo demuestran los signos detallados, de intenso dolor ocular y cefalagia gravativa, la epigastralgia penosa, el dolor y tension del hígado é hipocondrio derecho y otros de esta clase; revelándonos su buen resultado ser acaso este remedio de más pronto y activo beneficio que el de las emisiones generales venosas, por su breve poder, léjos del centro circulatorio, y porque en la deplesion capilar de la piel que provocan, exista algo de relacion ó simpatías más ó ménos directas con algun aparato ú órgano interesante; estímulo á la vez propiamente revulsivo, que de atraccion sanguínea del interior orgánico, en que el estado congestivo capilar, local ó general graves dichos, producen esa especie de presion hasta mecánica que dá lugar á la anormalidad funcional, y en el estado mórbido expresado, á hacer este decurso más lento y quizá temible terminacion.

No obstante, lo mismo en estas que en las demás emisiones sanguíneas, no deben olvidarse las prevenciones hechas de proporciones relativas al clima, al sexo, á la edad, á los temperamentos, constitucion, constelaciones

dichas atmosféricas, estados epidémicos y demás diferencias apreciables, en buen juicio profesional; tanto para su forma, como para la cantidad, repeticion ó suspension de ellas; sin descenderse, por tanto, á otra limitacion ó clave sintomática dada para ello, hasta para los casos y circunstancias regulares y anómalas de más comun observacion, ni á más prescripciones en esto, que á las insinuadas, aunque se haya dicho por algunos prácticos, ser necesarios estos medios, ínterin subsistan los síntomas que los provocaron, y se designe hasta el número y proporcion de dichas evacuaciones. Sólo sí es de aconsejar, con la eleccion de localidades propias para las aplicaciones de sanguijuelas ó de las ventosas escarificadas, de preferencia éstas en América, por las causas repetidas, el deberse esperar el resultado de las primeras que se hagan, para obtenerse la ilustracion y norma del ulterior tratamiento.

Y repetimos, todo esto es de gran preferencia en el primer período morboso indicado; ántes de que sobrevenga la descomposicion elemental sanguínea y visceral subsiguiente, que tanto nos revela despues la anatomía patológica, como ántes nos ha avisado la naturaleza con las hemorragias pasivas, los equímoses y demás síntomas insinuados; pues en este caso y términos extremos tan conocidos, ya el tratamiento antiflojístico es inútil, si no perjudicial. De todos modos es de insistirse lo mismo aquí en que este método, en lo absoluto, no debe considerarse como curativo radical exclusivo; aunque sí un auxiliar muy precioso á veces, y de muy útil aplicacion por los buenos resultados prácticos que de él á su tiempo expresamos.

Revulsivos. Bajo el mismo supuesto y en el estado dicho anteriormente, despues de las evacuaciones sanguíneas, dimos lugar á la aplicacion de estos medicamentos, léjos del órgano ú aparatos en que es más visible la entidad morbosa, y donde sea más lánguida la vida, para provocar, estimular ó retirar por simpatías las propiedades orgánico-vitales, léjos de los centros de su mayor ó más pernicioso acúmulo. Así desde las simples fricciones, los sinapizados, embrocaciones, compresas preparadas, vapores, abluciones medicamentosas de este género, y hasta

los vexicantes y escaróticos, tan preconizados en lo antiflogístico como útiles, los tenemos, no por agentes de desviacion humoral, segun algunos quieren, sino por fuertes derivativos de la accion morbífica, no ya morbosa, general y particular; y por lo tanto muy convenientes en lo regular y especiales para promover, con su estímulo, el desalojamiento, atraccion ó cambio de la fluxion orgánica ó local, que sobresale y es altamente nociva en regiones ú órganos importantes: fenómeno muy visible en lo general, al obrarse más ó ménos directamente sobre las membranas mucosas. Y no sea esto tampoco confiar demasiado para el todo del tratamiento en estos solos remedios, por lo mismo de no creer solo efecto de las simpatías patológicas, los fenómenos morbosos generales de este grave padecer, sobre cuyas causas especiales tanto hemos insistido. Los mismos, aparte de los tiempos en que se les ha olvidado ó postergado á otras medicaciones de novedad ó furores de escuelas, que cuando no se les ha contrariado y aun hasta repudiado, como estimulantes del acceso morboso predominante, y cási inútiles por ello, se ha creido tambien por sus defensores, que favorecian la diaforesis, como coadyuvantes indirectos de los particulares de esta medicacion, en la que cifraron nuestros mayores la base del método curativo más preciso en estos casos; que dicho sea en verdad, no siempre es el bastante para desviar de los centros orgánicos el progreso rápido, violento y destructor genuino del mal.

Los revulsivos internos, á que tambien se apela contra esta enfermedad, acaso beneficiosos en los estados de astenia ó atonía orgánicas; en ciertas entidades ó graduaciones patológicas *tíficas*, en que han sido preconizados sus buenos resultados, tienen más aplicacion y explicacion éstos, entre los efectos propios y aun mecánicos de la medicacion laxante y otras, aunque de distinto órden, que despues designamos. Ocasiones hay, sin embargo, en que ellos pueden ser de preferencia, siendo muy difícil designar el estádio ó tiempo del período del mal en que puedan ser más eficaces; teniendo esto lugar las más veces, cuando, despues de satisfechas las indicaciones antiflogísticas prudentes, en las dudas de la observacion y sa-

ciedad del convencimiento del acierto, subsisten, y aun despues de la medicacion emeto-catártica, ciertos estados congestionales, que sino primitivos, parezcan consecuentes ó reincidentes, y como vestigios de lo grave de la entidad morbífica. Al aceptarse estos medios de tratamiento, debe ser á discrecion juiciosa siempre su clase y sitios de prescripcion, por deberse evitar, con su estímulo, la provocacion de la ulceracion gangrenosa que pueden aumentar sobre la general, muy frecuente en estos enfermos; dicho esto, tanto de los vexicantes como de otros vários de alteracion material conocida; por más que hayan de ponerse luego ó nó en contacto con la superficie viva, que ellos dejen, otras sustancias medicinales de más ó ménos probado bien subsiguiente. Cuando es útil esta medicacion pronto lo dejan conocer sus efectos, como sucede en lo comun morboso, y lo mismo cuando esto ocurre á su aplicacion en forma volante ú otra precisa; aunque no en los extremos del mal, esto tiene efecto, no tanto por la importancia de las indicaciones dichas, como por la oportunidad con que se ordena aquella, luego de ceder los primeros síntomas flogísticos generales, y en la subsistencia de los locales ó viscerales detallados: todo en el buen sentido doctrinal y práctico que ántes consignamos, sin la apreciacion aislada y exclusiva de estos medios contra un padecimiento tan grave, en lo general insidioso y rebelde, que requiere otros recursos mucho más directos, poderosos y urgentes para vencerle.

Eméticos.—Estimando en lo que nos parece valer la accion medicamentosa de los llamados evacuantes, y entre estos la de los eméticos, desechamos por obcecada la oposicion que le hicieron los Broussistas y algunos otros sistemáticos, y conformes con la mayoría de los prácticos en tal juicio, los recomendamos en este padecimiento, á indicacion natural, evidente y primitiva, como muy útiles, no sólo para combatir, en su primer período, el estado saburral gástrico y bilioso, cási siempre concomitante ó sintomático del mal, y causa generalmente en América, sino primitiva, ocasional del mismo. Los eméticos, pues, en este tratamiento, obran á más que como expulsivos de la bílis en redundancia, que algunos creen ser sólo la causa mórbi-

da del tifus, como eliminadores fuertes, en lo posible y en cantidad reguladora, de los materiales gastro-intestinales, en principio de fermentacion pútrida, latente ó acelerada; principal elemento morboso, que dando de suyo el progreso patológico especial típico dicho, viene luego á producir, en el período avanzado del mal, el carácter tóxico ó séptico, reconocido por la mayor parte de los observadores como el agente más poderoso ó principal de tal padecimiento. Y téngase presente, en el mismo sentido, que no siempre son bastantes para esta necesaria expulsion ó repulsion medicatriz de la naturaleza los vómitos naturales ó espontáneos, más ó ménos fuertes, pero siempre de menor accion que la precisa para dicho efecto, como se vé constantemente; quedando estos reducidos, por lo comun, sólo á un síntoma patognomónico, ó signo natural de tal necesidad terapéutica. Para su satisfaccion, pues, y adopcion de los eméticos en estos casos, poco ó nada debe importarnos la probable sobrexcitacion inmediata de las vías gástricas, por lo secundario de ello y por lo más fácil que es combatirle y poder vencerle ulteriormente, que el lograr destruir, desde luego ó en seguida, la cualidad tóxica ó séptica prodominante en el período avanzado del horrible tífus icterodes.

Una de las indicaciones más necesarias y urgentes, en el tratamiento medicinal del vómito amarillo ó negro, es ayudar á la naturaleza á eliminar la causa morbífica interna, y á sostener y dirigir las fuerzas orgánicas, á la vez tan precisas para defender al organismo en tan terrible lucha.

Por otra parte, ¿de qué servirian acaso las evacuaciones de sangre, que prefieren los fisiologistas en este tratamiento, para hacer por disminuir ó destruir el efecto mortífero del tósigo icteróideo, que aunque produzca en su efecto inmediato uno ó vários síntomas flogísticos, el esencial y preponderante es de cualidad séptica y destructora? Aquí, efectivamente, como en otras dolencias de esta índole, lo que principalmente se necesita es arrojar fuera del organismo tan pernicioso agente en fermento morboso, y cuando esto no es absolutamente posible, hacer por neutralizar ó modificar su accion, ayudando siempre así á la naturaleza en sus instintivos movimientos medicatrices de elimi-

nacion de tal agente, tan visibles por los mismos vómitos espontáneos que desde luego se provoca, aunque ineficaces muchas veces, como hemos dicho, é insuficientes para vencer tan intenso y atroz padecimiento.

Existiendo, pues, en éste, decimos, el estado cási constante de saburra gastro-intestinal que indica, no la *gastritis aguda* como quieren Trouseaus y otros, sino la alteracion especial y á veces atónica del aparato digestivo, sorprendido bruscamente por la accion mórbida del agente tífico, que atacára desde luego, ó á la vez á los centros nerviosos ganglionares, no dejándoles ya funcionar fisiológicamente ó de un modo normal, por la falta del influjo ó estímulo nervioso; da el emético entónces al aparato orgánico una mayor y muy conocida actividad, ayudándole á reaccionarse notable y fuertemente contra el agente mórbico, deribando así de un modo inmediato su nociva y mortífera tendencia.

Precisa en estos casos, además, el tratamiento por el emético, para producir con dicha perturbacion orgánica una más general y sostenida reaccion, y para combatir la insidiosidad del agente y los fenómenos patológicos del mal naciente; todo á fin de destruirle ó modificarle, haciéndole más benigno y regular. Prodúcese de este modo el primer descarte de dicho agente morboso, con preferencia á la expulsion lenta y gradual, por otros medios, no del *miasma*, como creen algunos, ni del *amoniaco de la sangre*, ni de *otros contagios* ó *infecciones*, de cuestionable entidad, sino de los jugos y mucosidades del aparato digestivo, detenidos y alterados por la brusca accion del agente y por la especial cualidad de éste; ya en estado de fermentacion pútrida, que suspende y desordena la actividad orgánica y funcional de los aparatos con que se pone en contacto. Evacuándose así la bílis se nota y comprueba, por sus caractéres físico-químicos, la alteracion y descomposicion orgánica que venimos sosteniendo ser la clave indudable ó el carácter morboso del tífus icterodes.

Con el emético igualmente se consigue, las más veces, que el mal no pase al segundo período, ó que tome á lo más la forma biliosa que indicamos, como ménos grave ó de más fácil combate y tratamiento; pues con tal predo-

minio de síntomas gastro-hepáticos, exaceradas las funciones digestivas así, se logra dar una derivacion más favorable á la fuerza nociva del agente patogénico, y hacerle ménos activo, grave y mortífero.

Este método curativo, digimos y reiteramos, es el ordenado por los antiguos médicos muy acertadamente, segun la confirmacion práctica de muchos siglos de su aplicacion con buen resultado, contra las enfermedades de parecida entidad potológica á ésta. Y aunque luego, más ó ménos sistemáticamente, ha sido olvidado por algunos, y aun repudiado por los Broussistas, vemos no obstante que éstos lo aconsejan en la *sobre-irritacion*, que dicen, *con exceso de secrecion biliosa*, que es cabalmente lo más visible y preponderante en los primeros síntomas ó primer período de este padecimiento. Lo mismo ha sucedido en tal oposicion á este proceder con las creencias erróneas accidentales de várias escuelas; que ya por la fantástica idea de las *gastro-enteritis*, que unos creian ser *elemental en todas las enfermedades*; ya por el predominio de otros principios etiológicos, de várias clases y categorías, con el tiempo ha venido á confirmarse, por el criterio de la mayor parte de las escuelas médicas, la positiva necesidad y ventaja de este proceder, en las afecciones en que sobresale desde luego el carácter tifoideo, de que es la clave ó su mayor punto de escala nuestro tífus icterodes. Esto es propiamente lo ocurrido con la doctrina que contra los eméticos propalaron en su dia Bretonneau, Larroque y otros muchos, que despues, por reflexion y conviccion prácticas, los han venido á indicar y á aconsejar como útiles y muy beneficiosos contra esta enfermedad, prescribiéndolos ámpliamente en su práctica; y lo que es más, llegan hasta á recomendarlos muy eficazmente como *profilácticos* de la misma, por la propiedad especial que les reconocen de moderar ó contrariar, con sus efectos, la perniciosa intensidad del tipo tifoideo.

Despues de esta manifestacion tan clásica y prueba práctica tan elocuente, poco ó nada en razon y verdad creemos ya deber decir para confirmar otra vez más nuestro repetido parecer, en pró de la prescripcion de los eméticos, tan propios contra este fatal padecer, en su primer período y

estado dichos de anterior. Sólo sí es de repetir tambien la preferencia que, en tales circunstancias, damos con esta indicacion á la hipecacuana, con preferencia al tartrato antimonial potásico, por las cualidades reconocidas en aquella de menor peligro terapéutico, de ser especial estimulante y secretoria de la bílis; no siendo así la tan considerable depresion del sistema nervioso, que dicho antimonial produce, fenómeno y consecuencias de tanto peligro y gravedad en el curso de la fiebre amarilla.

Respecto á las dósis en que deban prescribirse dichos eméticos, no parece propio descender, quedando ello al regular criterio profesional, por la multitud y variedad de casos y circunstancias particulares que ocurrir puedan, no sólo ya de precisa, sino de indispensable y pericial atencion, para adoptarse, tanto una mayor ó menor cantidad del medicamento, como una ó várias formas dables del mismo; siempre apropiadas á las condiciones orgánicas individuales, á la edad, al sexo, al temperamento, y en vista de las complicaciones morbosas que existir pueden en cualquiera de dichos casos. Baste, sin embargo, citar, para una mayor exigencia posible, la dósis de cuatro á doce y aun quince granos de la hipecacuana, que damos en lo ordinario de este tratamiento, con dicho fin, y la de uno á cuatro granos del tártaro emético, que prescribimos con el propio objeto, en la mayoría de los casos comunes de nuestra práctica. A veces damos el tártaro emético á dichas dósis, asociado al tartrato acídulo potásico, ó sea al crémor tártaro, cuando no hay facilidad de obtener agua destilada para su propia dilucion, y otras le mezclamos con el sulfato de magnesia, con la indicacion emeto-catártica de que tratamos despues. Es preferible, además, la hipecacuana al antiplástico y deprimente tártaro emético, por no alterar como éste la composicion de la sangre; no como quiere Doutrolau, por evitar la formacion del melhanema, sino por no favorecer con el mismo la alteracion hemática, esencial primitiva y prodrómica de este triste mal, como digimos á su tiempo.

Purgantes.—Las sustancias que componen esta medicacion, por vários dicha tambien evacuante, han sido lo mismo prescritas de muy antiguo, como elementales de

un método curativo muy propio del primer período de esta enfermedad. Y aunque los purgantes han sido, igualmente que los eméticos, impugnados en algunas épocas y por várias doctrinas con tal objeto, por la sobrexcitacion gastro-intestinal que producen, sin embargo, por el mismo movimiento fluxional del hígado que provocan y que se ha comentado como temible, con la deyeccion ulterior de los materiales del aparato digestivo á que dán lugar, creemos á este método tambien muy ventajoso sobre los demás propuestos y preconizados al propósito en el mismo primer período; pues estas propiedades parece que deben ser de preferencia muy apreciable, á pesar de dicho estímulo gastro-intestinal, por su especial accion secretiva y precipitante de los materiales indicados; pues no es muy posible ni fácil en tan grave estado, encontrar en lo interno orgánico citado, sitio entónces de particular residencia del mal, otros agentes de condiciones más fuertes, propias y abonadas para el ataque y persecucion del motor patogénico, ó ya tífico icteróideo, que, inoculado en lo más recóndito de estos aparatos, se desarrolla allí, crece y se multiplica, por dicha fermentacion, dando lugar despues á los innumerables estragos que de él observamos deplorablemente. Ellos, si es verdad que algo irritan y conmueven los órganos del aparato gastro-intestinal, accidente más fácil de combatir por los recursos de la ciencia, que los más perniciosos de morbo tan fatal, en cambio por sus propiedades, tan precisas como activas, al propio tiempo que estimulan las secreciones y escreciones dichas, absorben ó precipitan con ellas y disuelven los materiales insinuados, acumulados en tal aparato, produciendo tan útiles deyecciones, ó sea su expulsion consecuente y oportuna por cámaras; que no es poco obtener, por cierto, como resultado positivo en la lucha que hay que sostener contra tan insidioso enemigo.

Con esta medicacion tan especial y directa, se logran abundantes evacuaciones mucoso-serosas y biliosas, con las que, segun algunos, se expele el miasma morboso, lo que parece fundarse en la separacion de dicho foco de los materiales citados en fermentacion pútrida. Se hacen más palpables estos efectos, por la destruccion que producen á

la vez en el infarto intestinal, consecutivo cási siempre, ó sintomático, en este padecimiento; el cual llega á desapacer con la administracion de los purgantes, sustituyéndole el mayor desarrollo de la contractilidad y dilatacion orgánicas, con la reaccion vital del tubo digestivo y una mayor y fisiológica actividad en la circulacion de la vena porta, y con ella ulteriormente en el círculo general sanguíneos; reaccion precisa y muy oportuna para la normalidad de las demás funciones fisiológicas de la economía animal.

De estos medicamentos dijimos ser los oleosos, de muy antiguo uso, bastante beneficiosos, tanto en el primero como en el segundo período, para disminuir el eretismo nervioso y desinfartar el molimen hemorrágico, propio de este mal, en la invasion de la forma leve; de la nerviosa, y aun en el segundo período de la biliosa: que los calomelanos, digimos tambien, fatigan al enfermo, irritando demásiado la mucosa gastro-intestinal, sin producir las ventajas sedativas y de desinfarto orgánico que los anteriores; más aún, que estos son, por otra parte, muy antiplásticos, lo que les contraindica en este padecer, en que la licuacion de la sangre es uno de sus más predominantes consecuencias. Lind, Rufz, Dalmas y otros prácticos de América aconsejan, como de preferencia, el croton y el ricino, segun dejamos indicado, diluidos en aceite de almendras dulces; forma bien aceptable. El vulgar remedio americano, de aceite y limon, de efecto emeto-catártico, aunque molesto y pesado para el estómago, en la gran cantidad que suele allí darse, lo estimamos útil, aunque secundariamente, dado á una dósis regular farmacológica; en cuyo caso se agrega y absorbe con más facilidad produciendo una accion lenta doble y derivante de las fuerzas digestivas.

Los purgantes salinos repetimos encontrarlos muy eficaces en los primeros tiempos de la invasion de la forma leve, cuando hay saburra gástrica ó biliosa, ó hácia el fin del primer período, despues de que los eméticos hayan producido su efecto. Asociados á estos para multiplicar su accion como emeto-catárticos, segun se acostumbra en América, dan tambien, en el mismo primer período, un resultado muy favorable.

Poco más digimos de otros medicamentos purgantes, como del maná y el tamarindo, propios para los niños y personas débiles, y de los ácidos, como el sulfato y citrato de magnesia, ú otros de discrecion profesional; entre los que están los alcalinos, tan recomendados por Bartier, Vanghan y Harris; aunque recomendamos mucho la limonada de crémor á pasto, por los buenos efectos que de ella hemos conseguido. Lo mismo corresponde asentar sobre el licor purgante Le Roy, tan generalizado en América, y sólo apropiado á ciertas naturalezas fuertes, aunque temible por su fuerte actividad drástica; pues con los anteriormente citados creemos conseguir los resultados precisos para su natural indicacion.

Dieta.—En este estado, insistimos ya mucho en la necesidad natural é indispensable de la dieta rigorosa, ó abstinencia absoluta de alimentos, por lo perjudicial del estímulo gástrico con ellos, á tal altura del mal, y más aún, de toda sustancia animal grasienta, y especialmente caliente ó fermentada, que tan repugnante es para la naturaleza; con cuyo método se ayuda mucho al buen tratamiento curativo, á las elaboraciones naturales del *vis medicatriz*, ó sea al descarte, por los emultorios comunes, de lo nocivo hasta contra lo que puede llegar y vencer la economía animal, en sus propios y regulares esfuerzos; dándonos esta así la clave de la entidad y fuerza de los recursos mayores ó menores que necesita para las buenas crísis.

Refrigerantes.—A la sazon, subsistente el padecer, y cuando éste no ha cedido para poderse esperar el paso á la convalecencia, é insinuado ya el segundo período del mismo, debemos consignar reiteradamente, despues de los evacuantes, como más necesario y regular, el uso de los refrigerantes, ya acidulados, vegetales ó minerales, ó ya de los emolientes y bebidas azucaradas, segun los temperamentos y circunstancias individuales que expresamos; para calmar la excitacion febril y congestiones orgánicas, bebidas que revelan su beneficio, al no ser devueltas por los enfermos y sí de tanta satisfaccion como se nota; á la par que provocarse sólo con ellas, muchas veces, una regular diaforesis; pudiéndose deducir de ello al ménos la diluccion de los principios elementales mor-

bosos y más breve eliminacion natural de ellos, por los emultorios comunes. En este caso, insistimos en la indicacion cási perenne de nuestra práctica, ya antigua, tanto en Europa como en América, de la limonada de crémor para bebida á pasto, que tan buen resultado nos ha dado.

De estos ácidos diluidos, hemos distinguido los vegetales, fluidificantes de la sangre para el primer período, de los minerales nítrico, sulfhídrico, clorhídrico y tártrico, propios para el segundo; como estípticos estos ó astringentes, por si pueden contribuir á contener la discrasia de la sangre y á darle mayor coagulabilidad; siendo considerados por algunos prácticos como antisépticos especiales en tal estado, y contentivos de los vómitos. Entre ellos se encuentran, en la forma dicha, el muriático, carbónico y sulfhídrico, con las bebidas gaseosas del mismo órden. Estas son de accion bonancible al insistir los vómitos, ya entrado el segundo período, cuando el hielo no ha sido bastante para contenerle, ni las pociones antieméticas ó alcalinas que en su lugar insinuamos. El ácido fosfórico, dado con las precauciones debidas, en la última epidemia de Barcelona, por sí, conforme á algunas teorías de actualidad, podria producir bien, por su fácil combinacion con las materias orgánicas y excitacion nerviosa, no dió resultado visible; siendo los fenómenos morbosos idénticos á lo ordinario de su nó administracion. El acetato amónico, propinado lo mismo por los distinguidos prácticos indicados, no les ha dado más que una ligera excitacion cutánea y uterina.

Hielo y tópicos frios.—Con la misma indicacion refrigerante aconsejamos el hielo al interior, en pequeños pedazos y dados con frecuencia, por ver además la facilidad con que detiene los vómitos y calma la ansiedad gástrica. Los tópicos de este género, aplicados á cualquiera parte del cuerpo, solos, acidulados ó alcohólicos, en la fuerza del primer período del mal, son tambien favorables las más veces. Con tal objeto se ordenan sobre la frente en la cefalalgia, al epigastrio y abdómen en la cardialgia, y hasta á la region lumbar, contra las neuralgias de estas partes; por lo que tienen de sintomáticas de las congestiones

locales características, tópicos que, aunque como paliativos al ménos, no desechamos, como sí los baños generales frios, de sistemática indicacion y sin razon terapéutica bastante para ser bien aceptados.

Baños templados.—Estos, al contrario, cuando la sequedad de la piel subsiste y hay una excesiva irritabilidad general, á pesar de haberse empleado dichos medios, son útiles al fin del primer período, y de unos quince á veinte minutos de duracion; debiéndose tener mucha cautela contra el enfriamiento, procurando que no esté la atmósfera fria ó húmeda al tiempo de tomarlos.

Diaforéticos ó sudoríficos.—Estos en igual sentido, de mucha estimacion en lo antiguo contra este estado, los consideramos de bastante valor, aunque no del único y tan especial en que se les ha tenido, para confiar en su eficacia curativa y esencial. Con el sudor y un sueño tranquilo, vemos muchas veces disminuir la fiebre y facilitarse la evacuacion de la orina; viniéndose regularmente la crísis favorable de este padecer, como por eliminacion ó descarte natural fisiológico, al final del primer período, anunciándose la convalecencia feliz tan deseada. Pero algunas veces, todos estos fenómenos se presentan, sin que siempre puedan lisonjearnos como seguros de aquella, por los resultados fatales que aparecen, sin sospecha ó duda de otras causas, que las generales morbosas. Los sudoríficos se hallan bien indicados en las forma inflamatoria y biliosa, y nó en la nerviosa y en el predominio de la debilidad orgánica, bien patente.

Vejigatorios.—A pesar del riesgo de estos, por la mortificacion é insidiosa atonía orgánicas, consiguientes al modo de ser fisiólogo-patológico humano en América, en circunstancias dadas son de indispensable apelacion, cuando reinciden ó subsisten los síntomas graves del segundo período, ó se adelantan los del tercero de este mal; siempre aplicables con las prevenciones ó modificaciones medicamentosas de asociacion del alcanfor ú otras sustancias propias, tan conocidas de todos, á fin de prevenir sus fenómenos secundarios indicados. A la superficie de estos se colocan luego, aunque no siempre con un resultado positivo favorable, el ópio, la morfina y otros medicamen-

tos de precisa y breve absorcion, é indicaciones oportunas en tal estado.

Tónicos.—Medicacion natural y muchas veces precisa, nunca del primer período, y sí del segundo, evidente de este traidor padecer, la aconsejamos contra el desequilibrio vital subsistente en la especie de colapsus, propio de este estado, como análoga á la especial dicha febrífuga de las afecciones de parecida naturaleza morbosa; cuando ya ensayados los antiflogísticos, eméticos y purgantes sin resultado decididamente lisonjero, preséntase la atonía ó adinamia comun, triste antifaz de la putridez progresiva, ó ese estupor tan estimado siempre como clave infalible de tal índole morbosa. Tónicos que indicamos de precisa administracion, ya en aumento paulatino, en estos casos, ó desde luego á altas dósis, sólo en los llamados fulminantes.

La quina y la quinina, en lo regular á dósis cortas y repetidas, que ocupan el primer lugar en esta terapéutica, tan defendida por Doutroulau, como vituperable ó indiferente para otros, y muy usada en España en diferentes épocas, constituyen indudablemente aquí un hipostenizante del sistema nervioso, particularmente ganglionar, y un estimulante de la circulacion y calorificacion consecutivas necesarias, para la reaccion hasta febril que ha producido, como recientemente se refiere de su administracion en Barcelona; de efectos no inmediatos, sino secundarios contra la astenia característica del período avanzado de este mal; orígen de la caquexia palúdica ulterior y evidente del mismo. Estos medicamentos, solos ó unidos al hierro, segun dichos observadores, son efectivamente de gran resultado contra la citada adinámia, quizá por su accion sobre los componentes hemáticos, tan sobresaliente en el tanino, y los ferruginosos, que dan á la sangre una modificacion especial, por la que se hace ménos susceptible á las profundas alteraciones que distinguen á esta enfermedad.

Los ferruginosos, al determinar un estado excitante y pletórico en la economía animal, demuestran su influencia de actividad en la hematosis y su propiedad tónica; siendo indicables por ello cuando cesan los síntomas de entiritis folicular, quedando los de atonía gastro-entérica

y anemia características. Ellos favorecen la digestion y consecutivamente las demás funciones de la economía animal; por cuya propiedad se administran en las diarreas crónicas mucosas, y como estípticos contra las lesiones bellosas intestinales y reblandecimiento de la misma membrana de este aparato, ántes de tener lugar su desorganizacion. Lo mismo hace que, despues del tratamiento radical dicho, se prescriban estos preparados contra el infarto del hígado y del bazo, como reconstituyentes, al modo como se hace contra las apirexias febriles del órden palúdico en estados congéneres al que estudiamos; máxime si existe un estado clorótico ó discrásico habitual. Igualmente se administran los mismos contra ese cambio patológico del sentimiento, en lo céfalo-raquidiano y centros ganglionares de la vida orgánica, como reconstituyentes electro-galvánicos de estas propiedades. Tambien por dichas condiciones, se administran en la convalecencia de esta enfermedad, solos ó asociados á los amargos, alcohólicos y excitantes. Pero sobre todo, tiene esto lugar en las hemorragias pasivas, propias del período avanzado de este mal, como hemostáticos, por la astriccion que dan á los vasos capitales.

Al reparar ellos las pérdidas de la fibrina, aumentan la plasticidad de la sangre y su coloracion, ya debilitadas; cualidad por la que se hacen tan recomendables en este tratamiento y estado patológico dicho, como contra la cloro-anemia, por gasto de vida y excesos en ella, que tanto influyen como concausas de tales fenómenos.

En el predominio del temperamento linfático, son los mismos de gran utilidad, solos ó ayudados de los amargos y acompañados de una alimentacion proporcionada, en la penosa convalecencia de este padecer.

Las dósis de estos medicamentos son proporcionadas igualmente al grado de atonía que hay que combatir y á las circunstancias individuales que se presenten. La forma en que les damos generalmente, es la del óxido, el carbonato y el percloruro; este tambien al exterior, en enemas, gargarismos y otros modos; por su estipticidad, como anti-hemorrágicos especiales y precisos en los últimos períodos del mismo mal. Al interior los prescribimos

de una á dos dracmas al dia, segun los casos, aumentando ó disminuyendo las dósis, como lo reclame el estado de los enfermos y los efectos medicamentosos. En el principio, pues, ó mitad del segundo período de este padecimiento, así como hasta la convalecencia y aun en ésta, es cuando prescribimos las preparaciones marciales, ántes de tener lugar la degeneracion borrosa de la sangre, para reconstituir á tiempo la potencia sanguínea, en estado de perversion manifiesta. Es observacion juiciosa que en la asociacion de la quina al hierro, parece existir una mayor actividad medicamentosa y ser más apropiada esta mezcla para el organismo, porque la misma perturbacion que provocan produce una mayor absorcion que la normal, la que dá lugar á los efectos indicados.

Astringentes.—Se recomiendan éstos por la propiedad que tienen de activar la consistencia de la célula sanguínea y la facilidad que por lo mismo pueden proporcionar para contener la disgregacion de los componentes de la sangre, ó sea la discrasia morbosa especial indicada.

El tanino y ácido gálico, que forman la clave de estos medicamentos, llegan á prescribirse hasta las dósis de dos á tres granos por hora, en los casos de esta urgente reaccion. El ácido tánnico, á más de obrar del modo dicho, se cree que detiene la pérdida de la albumina de la sangre, por lo que es de tan buen éxito en la albuminuria, como contra la discrasia hemática, distintiva de esta enfermedad.

En este llamado tercer período por algunos, de tal padecimiento, cási no conviene ya más que una medicacion sintomática y dejar obrar á la naturaleza, cuando esta parece favorable á la buena crísis; más si predominan los síntomas tifoideos ó pútridos, indícase el cocimiento antiséptico, bien concentrado, con alguna tintura aromática y las limonadas sulfúrica y nítrica ó muriática á pasto.

Pero si hay en tal estado una reaccion insidiosa ó violenta, con reaparicion de la fiebre y demás fenómenos tópicos graves, hay que retroceder á la medicacion laxante, á los refrigerantes, acídulos, sudoríficos y demás medios indicados para el primer período del mal.

Alimentacion.—En la marcha regular del mismo, y anunciada ya la convalecencia, es cuando á los siete dias próximamente de él se puede conceder á los enfermos algunos caldos claros, de pollo, vaca ó ternera y perdiz, colados y sin grasa, solos ó asociados á los vinos generosos, pero calientes y en cortas cantidades, para observar si son tolerables y bien recibidos por la naturaleza, para en una buena y preventiva discrecion, aumentarlos con la alimentacion general, al presentarse ya franca la convalecencia, bajo los caractéres descritos, ó suspenderlos al notarse repugnancia ó mal efecto en ellos. De los vinos generosos hay quien prefiere los dulces de Málaga ó Jerez, en la forma nerviosa y convalecencia de la leve; en la biliosa ó gástrica y adinámica, cuando no está muy aplanada la inervacion, y los secos de Madera y Burdeos ó el tinto catalan, cuando es mayor la depresion nerviosa.

Opiados.—Con el objeto de contener los vómitos pertinaces del segundo período, procurar el sueño, calmar el delirio, el espasmo, el hipo y los accidentes cerebrales, se ha propuesto el uso interno, y aun externo, del ópio, del láudano y de la morfina, á dósis pequeñas, segun las circunstancias; medicamentos que deben darse en píldoras ú otra forma de difícil devolucion. Al exterior se prescriben estos en pomada, sobre la superficie viva de los cáusticos, para hacer más fácil su absorcion. Mas cuando ya ha avanzado el tífus grave á sus últimos períodos, y los vómitos y cámaras son de borras, con el hipo angustioso que describimos, apénas producen efecto estos ni otros medios de tratamiento.

No obstante, prácticos notables aconsejan para estos casos mezclar el almizcle, el castóreo, el ópio y alcanfor á dósis iguales, y con mayor cantidad de valeriana, darlas en píldoras de dos granos cada tres horas, de lo que dicen haber obtenido felices resultados. Con el mismo fin se prescribe la mistura antiespasmódica y el licor anodino á altas dósis; éste solo ó asociado al cocimiento ó extracto de valeriana. El ópio, se dice, obrar aquí, más que como narcótico, como tónico ó neurosténico del sistema trisplánico, y como regulador del cerebro-espinal. Entre los medicamentos de esta clase, la codeina produjo un buen efecto

en la epidemia última de Barcelona contra la epigastralgia, la carditis y el hipo desesperante.

Acido fénico.—Como novedad se ha propuesto este dicho específico insecticida, antiséptico y curativo del tífus icterodes; mas esto lo tenemos por un problema no resuelto aún satisfatoriamente; pues siendo insecticida, debe igualmente ser contrario á la vida orgánica humana, lo que es opuesto á tenérsele por vital á la vez; lo mismo que por oxigenado y adversario de los contagios y gases impuros, cuando está reconocido ser un hidro-carburo, sin pruebas prácticas de observacion detallada que comprueben tal eficacia en este tratamiento. El se ha dado en la América del Sur, cási siempre unido al ópio, á la coca y á los antiespasmódicos, lo que prueba la incompleta confianza en que se le tiene como específico particular contra el tífus icterodes.

Creosota.—A esta sustancia escarótica y corrosiva al exterior y muy repugnante al interior, administrada en el citado país como antiemética, hemostática y antiséptica, ninguna de tales propiedades le hemos visto confirmadas en la práctica.

Trementina.—En el mismo caso se encuentra esta, aunque alguno le haya preconizado como diurética y diaforética en alto grado.

La coca.—Sustancia indígena de la América del Sur, ha sido recomendada en este tratamiento como tónico del sistema ganglionario y útil contra el estado adinámico y atáxico de estas y otras enfermedades. Mas de este medicamento, como del café, propuesto en igual sentido, sólo hemos visto las excitaciones propias de dicho sistema, que no ha pasado de tal, sin otro ulterior beneficio de curacion evidente.

Hipofosfito de soda.—Tenido este como antifermentífero notable, no le negamos su efecto en determinados casos, en el principio del segundo período, cuyas formas detallamos; pero no aisladamente y en cualquier estado de esta enfermedad.

Balsámicos aromáticos.—Igualmente, despues del primer período de la misma, descartada la naturaleza de su elemento pútrido, obran estos medicamentos como los tó-

nicos, no ya sólo contra la ataxia y atonía consecutivas, sino como reconstituyentes, antipútridos y reactivos especiales, contra la putrefaccion que es subsiguiente. En estos casos, despues ó á la vez que la quina y sus sucedáneos, son eficaces, la tintura de canela, las aguas de menta, de melisa y de salvia. De estas y del almizcle, hemos conseguido muy buenos resultados, especialmente en la forma de este padecimiento que hemos llamado nerviosa.

Medicamentos externos.=Entre estos, con los tópicos indicados, se encuentran las enemas de várias clases, á pesar de la poca fuerza de absorcion de los intestinos gruesos; como las calas ó bolos grasientos de sustancias apropiadas, ó las embrocaciones del mismo órden; cuando no es posible la ingestion de los medicamentos por la boca, por la gravedad, delirio ó vómitos excesivos de los enfermos. Tópicos sintomáticos que pocas veces son bastantes á producir la curacion del mal, en sus últimos períodos, mas de los que no debe desistirse, por si pueden ser de algun alivio en tan triste situacion.

Sea este pues, otro lugar más de repetir, á vista de tantas medicaciones propuestas contra esta enfermedad, que el conocimiento íntimo de su naturaleza es el que debe guiarnos en la adopcion del tratamiento racional y preciso contra ella, y para hacer en el mismo las modificaciones necesarias, segun la variacion de sus formas y accidentes morbosos.

En fin: si tras de un curso regular ó favorable de este padecer, á través de los períodos y accidentes dichos; se llega á evidenciar la convalecencia, con la disminucion paulatina del color amarillo y demás síntomas positivos, no falaces, que hemos descrito; entónces es el tiempo de ordenar el mayor rigor en la higiene, y dar á los enfermos una alimentacion gradual y prudente, por lo mismo de existir tanta debilidad en ellos; con mucho tacto en la eleccion de aquella, por lo fácil de las recaidas, á consecuencia de los excesos de todos géneros; con cuyo método podrá asegurarse muchas veces, la salvacion de los pacientes.

PROFILAXSIS.

Llegamos ya aquí á abordar otro de los puntos más interesantes, muy delicados y cási como problemáticos de nuestro grave y azoroso trabajo. Efectivamente, al tener que aventurar cuanto diremos en ello, sobre lo consignado de anterior y en lo contemporáneo, asédianos la idea de no poder satisfacer tan cumplidamente como la amplitud de la ciencia y la solicitud de la profesion lo requieran, tan importante y trascendental objeto. De todos modos, cualquiera sea el fruto de nuestros estudios en el particular, cumple á nuestro deber presentarle en toda su evidencia, y hénos aquí ya en la vía de tal propósito. Este debe ser, por tanto, consignar lo más natural, regular y aceptable de un órden profiláctico ó preservativo posible de la fiebre amarilla; tanto en general en Europa y particularmente en España, como para los Europeos, viajeros y extraños, ó emigrantes, recien llegados y aclimatables en América. Mas no por tanto puede pensarse desde luego que, al enunciar la idea de la profilaxis, creemos y proponemos ésta de un modo absoluto y abstracto, como parece indicarlo el sentido genuino de la palabra. Nó; en el trascurso de este estudio verémos todo lo más utilizable que creemos hallarse puede en cuanto concierne á tan importante y complicado tema.

En la breve reseña topográfico-médica que hicimos al principio de esta obra, asentada está la multitud, por no decir infinidad de causas y efectos climatológicos particulares; correlativos y consecuentes todos al carácter geológico-material y habitual de nuestras Antillas, que dan el etiológico especial del padecimiento que estudiamos. Allí, aunque en sencillos detalles geográfico-topográficos é higiénicos, de órden general y médico exclusivo, dejamos apuntadas una multitud de concausas de la fiebre amarilla, generales, climatológicas y comunes ó habituales en la mayor parte de los Europeos, habitantes de América; en cuya expresion puede verse, como corolario consecutivo, el valor que todas tienen de consuno para tales efectos; bien estimados ellos, en el amplio espacio de la

ciencia y en el propio y proporcional de la vida humana. Esto juzgado en toda la importancia de su extension para poderse aceptar una regular y adecuada profiláxis de dicha enfermedad.

Ahora bien; conocidas ya las causas que tenemos por específicas y determinantes de este grave mal, que á su tiempo desciframos; residiendo estas en aquel aire atmosférico respirable, ó sea ambiente humano de América, dificilmente podrá encontrarse uno ú otro medio elemental, tan poderoso y constante, ó más que él, que sea capaz de neutralizar, ya que no de destruir ó anonadar, tan poderosa y contínua influencia. Vista sin embargo la inmensa variedad de causas morbosas y climatológicas, en las Américas del S. y del O. E.; sabido tan de público y tristemente general que son las de nuestras Antillas imposibles de eludir, á precisa ó voluntaria residencia en ellas, y que son las que principalmente producen en la economía animal; más aun ó en lo exclusivo, en la del Europeo, la multitud de trastornos ya descritos, precursores ó coincidentes de la horrible fiebre amarilla; de decir es que, contando desde luego con tan especial y principal elemento morboso, de lenta pero sumamente incisiva y constante accion allí, el *aire atmosférico*, elemento principal patogénico de tal endemia; es como, á propósito de sus modificaciones regulares, ya que no posible destruccion total, es que se proponen algunos recursos y determinaciones de más fácil y conocida preservacion que nos es conocida; cuyos resultados más nos satisfacen, y que segun práctica propia y larga allí, es la más fiel y valedera comprobacion de nuestro aserto.

Y aquí se nos viene á la mente de suyo, al propósito, el recuerdo de los proyectos de inoculacion de la fiebre amarilla; tan profiláctica aquella como lo es el buen *coupor* de la viruela, que alguno de nuestros contemporáneos, como el Dr. Jacobi, propusiera, con las heces del *vómito*, borra ó *melonhema;* en que le siguieron Valdéz y otros; aunque sin acogida oficial gubernativa pública ó ulterior evidente. Tambien son de citar en igual sentido y con idéntico objeto, los Doctores Lavallée, Wirh, y Guyon, que ensayaron lo mismo, de vários modos, hasta en sí

propios, aunque sin resultado positivo ó convincente. Esto nos hace á más recordar, el que, á pesar de lo nocivo de tal agente mórbido y de los terribles estragos de sus invasiones, por absorcion é inspiracion, ú otros actos de trasmisible y mortífero efecto; por trasmision infecciosa, por contagio ó como sea; algunos prácticos observadores, con resultado contrario, han dado de comer á vários animales la carne de los cadáveres de la fiebre amarilla, y aun amasada con bílis de los mismos, sin notar, dicen con estrañeza, que les produjeran estas sustancias el menor trastorno fisiológico.

Sea de esto lo que quiera, es muy difícil dar acceso á tanto, supuesto que una multitud de circunstancias relativas á cada caso en particular, puede dar lugar á un re-resultado diferente; sin base ni regla fija para poder ó deber optar por la afirmativa ó negativa en ello. Quizá á estas sutilezas de estudios, da orígen ó concurre la consideracion de atacar al hombre esta enfermedad *una sola vez en la vida*, como la viruela, el sarampion y otras; *á buen diagnóstico*, de no fácil error. Mas como ya hemos consignado la conviccion y creencia de que el tífus icterodes no es el producto de un virus especial, *único y exclusivo*, sino el resultado morboso, *sui generis*, de las causas que designamos y detallamos por emanaciones pútridas, residentes en la atmósfera respirable por el hombre, y que absorbidas de este ú otro modo por su organismo, producen en su economía animal una alteracion particular de descomposicion orgánica en la sangre, y una fermentacion pútrida tambien á la vez, ó consecutiva, en el tubo digestivo; mal cabe, bajo este supuesto, la idea de la inoculacion de la enfermedad, ó sea de la introduccion en el organismo humano de su agente productor, con el objeto de esperar la presentacion de sus efectos, aunque en menor intensidad, y su preservacion ulterior; pues de dar resultado esta inoculacion, él seria, la produccion de efectos generales ó locales sépticos, y á no ser más, el muy posible y natural desarrollo del mismo padecimiento; no limitado ó como hasta el dia se le conoce, sino general; con todos sus graves y peligrosos caractéres, tan temibles y mortales las más veces; como son los de su invasion espontánea, desarrollo y ter-

minaciones. De la misma manera parece que debe y puede juzgarse á la propuesta inoculacion del vapor condensado de la atmósfera de las salas de enfermos de fiebre amarilla; bajo la suposicion de contener el miasma pato-génico de ella; invento ensayado tambien sin resultado positivo en los hospitales de la Habana y del N. y S. de América.

HIGIENE PÚBLICA.

Bastante sabidas son todas las buenas disposiciones sanitarias, ordenadas oficialmente en la mayoría de nuestras poblaciones, particularmente en los puertos y capitales de provincias; olvidadas ya por cierto y sin cumplimiento las más, lo que es causa constante de enfermedades y epidemias como ésta. Aducidas en su lugar quedan, en este tratado y seccion etiológica, las que, como causas especiales del tifus icterodes reconocemos y hemos descifrado, tanto en España como en América; de lo que es de deducir, para la profiláxis de este mal, la necesidad de la separacion ó abolicion de ellas, en lo que atañe á la voluntad y posible accion humanas; como es la construccion de habitaciones con buenas cualidades higiénicas; la abstencion y prohibicion de malos alimentos en venta pública, que á su vez denunciamos; la morigeracion en las costumbres; evitándose los relentes, las mojaduras y demás que indicamos, y que al buen juicio del lector se ocurrirán, como excesos en la Venus y otros, de casi imposible detalle. Citemos por lo mismo, sólo en extracto, lo que prinpalmente corresponde á los medios de preservacion adsequibles y que puedan conducir á mitigar la intensidad y frecuencia de estas epidemias.

Una de las principales disposiciones sanitarias más precisas en los puertos, poblaciones más castigadas de esta enfermedad, es desviar de ellas el desagüe de las cloacas, foco constante de emanaciones pútridas, elementales de la misma, y utilizar aquellas y las basuras públicas, vendidas á bajo precio, donde de esto haya necesidad, para que puedan estar al alcance de todos; empleándolas en abono de las tierras de cultivo; con lo que se consigue la fertilidad de los campos y la salud en los pueblos; principios

de verdad inconcusos, basados en leyes de física y química orgánica, de todos conocidas.

Del mismo modo debe cuidarse de cegar y de que no se formen en los puertos, recodos, ensenadas ni balsas de aguas estancadas que, al quedarse en seco, bajando las mareas, producen, especialmente en verano, los mismos focos de emanaciones cenagosas y putrefactas.

Iguales precauciones hay que tener en las desembocaduras de los rios próximos á poblado, proporcionándose á sus inmediaciones arboledas fuertes que afirmen sus riberas y les defiendan de las avenidas; evitándose así la formacion de pantanos insalubres y morbíficos.

Otra de las reglas tan precisas de buena higiene, como olvidada por desgracia, en muchas partes, en el trascurso de los siglos, es la instalacion de las poblaciones en sitios bien elevados sobre el nivel del mar; que tengan sus calles anchas y rectas; con buenas plazas en sus barriadas, y árboles en ellas; defecto el primero de que, como hemos dicho, adolecen muchos barrios bajos de la Habana, de Nueva-Orleans, Veracruz y otros puntos, en que se ven con más frecuencia las epidemias de fiebre amarilla. Y son tan necesarias las arboledas, por absorber ellas los gases impuros de la atmósfera; defendiendo á la vez, cuando están próximas á poblado, de los vientos del Sud, conocidos por muy favorables al desarrollo de este padecer.

Es una observacion constante, en el órden regular de la vida, la pronta descomposicion orgánica ó putrefaccion de las sustancias animales y aún de las vejetales, en los climas cálidos y estaciones calurosas; lo que es de mucha necesidad tener presente, para procurar la prohibicion de conservar, por más tiempo de lo regular, las primeras, sin la salazon conveniente, y destruir ó inutilizar las segundas; evitándose la expendicion pública de ambas, con condimentos ó sin ellos, cuando se encuentran algo alteradas; pues del desprecio de estas disposiciones puede darse orígen á males sin cuento, con la produccion conocida, por estas causas, de dicha enfermedad y otras diferentes y perniciosas de larga enumeracion.

Respecto á los buques anclados en los puertos, en que sea endémica ó exista la fiebre amarilla, ó en los que ésta

se desarrolle en alta mar; son de una mayor responsabilidad los cuidados de limpieza, ventilacion y saneamiento á bordo; no debiéndose omitir toda clase de estos, á fin de extinguir cuanto ántes, todos los elementos insanos que existir pudieran de sospechosa cualidad morbífica; procurándose el mayor órden en los trabajos del buque; la buena alimentacion y tranquilidad moral de los tripulantes y pasajeros; evitándose la aglomeracion de gente en espacios reducidos, muy en particular en la enfermería, que debe estar en sitio ventilado y libre de malas emanaciones: cuidados todos que es ocioso indicar á los solícitos Profesores de Marina y demás personas á quienes corresponden.

Medidas son todas estas que, aún atendidas algun tanto, han hecho disminuir, á veces, parte de la intensidad y frecuencia de este mal, neutralizándole en cierto modo, á plena conviccion del imparcial juicio; pero que necesitan una suma prudencia é inflexible atencion, si se ha de procurar defender de tal calamidad á los pueblos; ya de América, en su inevitable endemia, para que no pase á ser epidemia; ya contra esta, en Europa, en su litoral con nuestras Antillas, con el mismo propósito, en debida é imprescindible solicitud por el bien humanitario.

LAZARETOS Y CUARENTENAS.

Como en el principio de esta obra decíamos, del más ó ménos supuesto ó fundado orígen de esas terribles plagas llamadas epidémicas, y que muchas, desde el principio del mundo, han venido en épocas determinadas á *devastar* y *asolar*, *cruel* y más que *feróz*, *monstruosamente*, á la humanidad; sobre cuyas causas positivas de orígen más ó ménos evidente; mucho más que de divino y elemental ó accidental cósmico, hubiera para muchos, muchísimo aún de lamentable, en lo *malicioso*, *criminal* y *perverso* humano; de lo que son un tristísimo y deplorable ejemplo *ciertas antiguas horribles mortandades*; y no ya paulatinas, por causas geográfico-topográficas conocidas, sino *rápidas y repentinas*; vistas desde el principio de la historia del mundo conocido, en aquellas terribles guerras del *Peloponesso*, *con sus diez mil víctimas y más* de séres humanos, en variedad tristísima; fallecidos de *un ter-*

rible morbo, en veinticuatro horas, y en ménos tiempo aún; en que ya, la tan sublime y *sacerdotal* influencia de HIPÓCRATES hubo de terciar, y muy alto, para acabar con tan desastrosas situaciones; elevando luego á ciencia y práctica sabia la farsa supersticiosa y fatal de la *dominacion* de su tiempo, y de aquellos más perniciosos *vampiros humanos*, fanatizadores del ser racional, con su voráz fin; de aquellos *falsos Asclepiades*, que no los verdaderos; fanatizadores de oficio del hombre, y gentes de muy mal vivir de aquella época; con sus múltiples templos, consagrados á *Júpiter*, á *Mercurio*, á *Juno*, *á Marte*, *á Venus* y otros de innumerable decir. Y cuando no en estas guerras tan lamentables, veríamos lo mismo en las subsiguientes, á grandes rasgos históricos estimadas; como sucede en las llamadas *guerras púnicas*, de posterior preponderancia Romana. Idénticos hechos aparecen, siguiéndose aún mayores calamidades, en aquello de *perecer de otro morbo fatal*, en una noche, *doce mil y más sitiadores de guerra, en una gran Ciudad*, cuando en la misma *no hubo ni una víctima siquiera* de mal tan atroz. Horribles estragos estos, repetidos luego con tan grande como deplorable ser y ver en la historia, general y particular, de todos y cada uno de los pueblos conocidos del orbe; con sus *inculpaciones* é *impertérritos reproches de saña tal, y atroces venganzas;* muchas con vil sarcasmo dichas *religiosas*, y tan deplorables todas como en lo natural y racional extrañas, sino inverosímiles, ilegales y monstruosas. Mas sobre esto ya lo dijimos; no *queremos indicar más de lo que en la ciencia hemos hecho*; á trueque *de azares mil;* debatir ni reflexionar, en pro siquiera del legítimo *instinto racional*, del natural *derecho*, y en justa satisfaccion del *deber*, tan legalmente caracterizado en aquello del «*quod tibi non vis, alteri ne féceris*».

Del mismo modo; para remontarnos hoy á la apreciacion histórico-etimológica del orígen y valor de la palabra *Lazaretos*, habriamos de partir de lo consignado en la *Biblia*, referente á la vida y costumbres del hombre, en aquella parte de Oriente; del pueblo de Israel, en fin; ántes y despues, ó mejor aún; de la legislacion de Moisés, y principalmente de esta; pues la *Biblia* es sin duda al-

guna el primer Código en que se ven elevadas á Ley las precauciones higiénicas de los hombres, contra las enfermedades llamadas contagiosas.

Y esto así, por no escudriñar ó desentrañar lo *evangélico;* al partir, más que por entónces ó luego, de los tiempos místicos, ó sea de la vida de Jesús, en aquello de resucitar este á un tal *Lázaro*, hermano de *María* y de *Marta*; secuaces del Nazareno, en Jerusalen y la Judea. ¡Y cuando el cadáver llevaba cuatro dias de enterrado en su propio sepulcro!!!..

A los tiempos bíblicos, pues, refiriéndonos, vemos que en los capítulos 13 del *Levítico*, 5 de *los números* y 15 del *libro primero de los Reyes,* se ordena terminantemente la separacion de los leprosos, ó castigados de Dios por impuros; á los que se les abandonaba en su desgracia: víctimas en verdad de ese conocido mal, extenso, de pústulas aracnoideas, escamosas y tuberculosas, que, de la cara y otras partes del cuerpo humano, se extienden á todo él, terminando varias veces en una fiebre lenta; conque los afectados, cubiertos así, á veces, de horribles úlceras corrosivas y lentas, en su soledad y desamparo, iban soltando por los campos sus carnes en pedazos, sin permitírsele ir ni estar en poblado; teniéndoseles como seres castigados por *el horrible anatema de Dios*; cuyo gran mal solo acaso podria terminar *por intercesion milagrosa*; pero en el que de todos modos se abandonaba al paciente, que al fin venia á morir en un atróz sacrificio, entre alaridos horribles y lastimeros. De estos hechos, son una prueba textual, y más personal aún, la residencia del *pacientísimo Job, en el muladar*; abandonado de todos por *impuro, execrado de Dios*, y fácil de contagiar á los demás; con la especie, de *sifílide ulcerosa*, *tuberculosa*, *lepra*, y no otro mal que padecia, de horrible y asqueroso aspecto. El mismo é igual estado y padecer que tuviera ulteriormente, en otra época histórica, pero igual para la humanidad, el renombrado *San Lázaro*; cuya mártir historia y accidentes propios de ella, son ya más generalmente conocidos. De lo dicho, pues, parte la primera legislacion sanitaria, conocida sobre esta clase de enfermos; sancionada luego por *Moisés* y muy severa; por el mucho rigor y penalidad

que en ella se expresan. Por la misma se relega, como *en maldicion divina*, al desierto, á estos enfermos execrados de Dios, separándoles de los demás hombres y abandonándoseles en su mal. Así pasó este, horrible tambien, uno de sus primeros mártires el primer *Lázaro;* despedido ántes de Jerusalen y luego tambien del campo, hasta lanzársele por fin al desierto, bajo la misma Ley de horror que á los demás. Este notabilísimo enfermo; por las circunstancias especiales que le rodearan, hizo al parecer, dar ya nombre como comparativo á aquel mal tan asqueroso; viniendo desde entónces y despues, por el Santo dicho, llamándose *Lazarinos* á sus desgraciados pacientes.

El primero de dichos libros de la ley sanitaria de entónces allí, ó sea *El Levítico*, ordena que todos los que padecieran enfermedades graves de la piel, se presentaran al *sacerdote Araón* y despues á varios de los demás; quienes por la naturaleza y síntomas del mal, descritos tambien en la Ley, ordenaban ó una separacion provisional y una observacion prudente, de siete, catorce y aún veinte dias, y su vuelta á la sociedad, si no existia motivo contrario á ello, ó la secuestracion definitiva indicada, y el destierro al desierto, si se confirmaba el padecer.

Por el capítulo 13 de dicho *Levítico* se privaba á los leprosos ó lazarinos el *habitar en poblado*; obligándoseles además á ir *con los vestidos descosidos por varias partes*; *la cabeza rapada y descubierta*; *tapada la boca con la ropa, y gritando, estar contaminados é inmundos;* ó bien, segun se lee en nuestras mejores crónicas, de iguales costumbres posteriores en nuestros Lazaretos; vivir á campo raso y cercado *ad hoc*; *tocar una matraca, al acercarse alguien*; *para demostrar su incomunicacion gubernativa*; *por estar contaminados é inmundos*; *y ordenarse que ningun viviente humano se aproximase, ni aun á su cerca ó atmósfera pestilente.*

En el sentido dicho de estas leyes comprendia Moises, no solo la lepra, sino otras muchas más enfermedades sifilíticas graves, crónicas y asquerosas, como la *sifílide pustulosa*, *costrosa*, *ulcerosa* y otras de esta índole ó carácter, así como las *gangrenas*, dichas *húmedas*; el *esfacelo* ó la *general*, y varias más de largo detalle, que pade-

cian los hombres llamados *impuros* por la Biblia; de quienes, al morir se destruia en la hoguera cuanto le habia pertenecido en su propio uso; sin olvidar, especialmente, *el asiento habitual* que en vida tuviera. Leyes que se ejecutaban severa y religiosamente; como todas las de tan respetable patrono y universal Sacerdote; encaminadas, con otras de más sutil, positiva y benéfica higiene, á facilitar la salud, vida y prosperidad de su gran pueblo, dicho de Israel.

Hasta aquí lo más principal que de tal crónica, ya que no *filosófica*, *semi-religiosa*, ó *séudo-divina*, parece más utilizable y digno á nuestro intento; sin debernos ocupar más en ella, como lo hacemos, sino en lo relativo al mismo objeto salutífero y benéfico para la humanidad.

Siguiéronse á estos tiempos en Oriente, otros de varias y terribles pestes, con multitud de enfermedades febriles contagiosas y eruptivas, como las *viruelas*, el *prurigo ó tiña y diferentes flegmasias graves;* pero de intensidad suma todas y muy nocivas, por la facilidad, frecuencia y aún constancia de su contagio. Mas las enfermedades *pútridas*, *infecciosas ó contagiosas*, como la *tiña*, la *lepra*, *la sifilide tuberculosa* y áun la *ulterosa*, con algunas más de tan lamentable y asqueroso carácter, siguieron siendo en Oriente aún consideradas, y por mucho tiempo, en absurdo y supersticioso ver, como *plagas que Dios enviaba á allí; en la furia embrabecida de su ira é inexorable justicia*; *como rayos de esta, para castigar los pecados de los hombres*. Y por cierto que esto mismo oimos en el dia con gran solicitud, furor católico é indecible insistencia, en los templos *Católico-apostólico-romanos*, desde la dicha *Cátedra del Espíritu Santo*. Esto mismo, pues, sostenian aquellos primitivos y muy ignorantes, ó sándios Orientales, segun la historia; y del mismo modo que ahora aquí se hace, por varios Apóstoles místicos, se negaba allí entónces y aún se prohibia toda clase de solicitud benéfica y científica, para combatir plagas tan horribles; contra las que, por el furor antes dicho, no se tomaban precauciones de ningun género; porque *los libros sagrados*, se decia, *que las autorizaban*, *cuando en ellos no se hablaba de tales enfermedades*; hasta que Moisés

hubo de hacerlo; pero solo de *la lepra*, al objeto del destierro indicado en sus pacientes para el desierto; creyéndose á lo ménos, por la mayoría de aquel pueblo obcecado en su ignorancia y supersticioso, á efecto de las especulaciones, de religioso aspecto aunque de siniestro fin, que *tales calamidades eran unos merecidos y tremendos azotes, que Dios daba á los hombres, en justo castigo á sus pecados y maldades.*

Así tambien de igual manera, y en el propio sentido, se dijo y propaló, hasta la saciedad, que *una de estas horrorosas pestilencias, fué enviada por Dios para castigar, severa y cruelmente á los orgullosos Faraones.* Peste ó plaga, *si otra cosa estas no fueron,* con que efectivamente, en una de las mismas, en un estío, estos Reyes, con su gran pueblo, sufrieron un tremendo castigo: pero...—y esto es historia exacta,—el tal castigo lo sufrieron, sí; por su incuria habitual y entonces descuido funesto y trascendental, de no limpiar los especiales y peligrosos canales del Nilo; cuyo desborde en sus aguas, rebose ó desparrame anual de estas, produce, abandonadas en lo inculto, la multitud de remansos, canales y lagunas de aguas corrompidas, que en aquel *tan cálido país*, tantas emanaciones pútridas, suelen producir, aún hasta en el dia; á desatenderse así tan indebidamente, las necesidades de la hijiene en lo preciso de sus indicaciones. Hechos, consignados estos, científica, práctica y gubernativamente, por comisiones científico-higiénicas varias, que han ido al intento á allí, y por importantes notas internacionales y deliberaciones politicas muy terminantes; lo mismo que para el Ganges, se hiciera tambien en su dia; apropiadas ellas al sano objeto de procurar la salud y vida humanas; no solo allí, sino en los demás países del mundo civilizado; con la evitacion de los contagios *perniciosos, morbíficos ymortíferos*; muchos propios de *levante*; que así á aquel país se le llama generalmente.

Muchas veces, ó más bien casi de contínuo, estos funestos males epidémicos no se combatian, ya por la inutilidad supuesta y seudo-religiosidad dicha, de oponerse en ello *pecaminosamente* á la *voluntad divina*, ya por decir_se al menos de un modo vago, si es que no como ántes ab_

surdo, que estos males *venian del aire;* sin decirse más; en lo que efecticamente no iban desacertados los Israelitas. No así por cierto en creer, como por otra parte se oia, que *esta era una gran desgracia, sino fatal y propio del país, y efecto del cruel rigor del destino;* con otras mil deplorables patrañas de este género. Plagas y males estos que se tenian por *imposible el eludirlos*, á no ser por *rogativas públicas y olocaustos:* tristes y hórridas creencias, como algunas parecidas de nuestros dias, é hijas del absurdo y necia ofuscacion mística de la época entónces en aquel país, como ocurriera en muchos de Europa y aún de Asia y Africa, hasta la actualidad en estos últimos; por más que ya, á través de los tiempos y á efecto ineludible de la instintiva accion del progreso humano, en todas partes vamos viendo ir rasgándose el velo del error y del fanatismo bárbaro ó comun, é ir entrando los pueblos y sus gobernantes, áun los más *autócratas* y *tiranos*, por la senda de la verdadera ciencia del bien y dicha posible en esta tierra; *no de lágrimas y miserias; que no existen tales leyes en todo lo general cósmico, orgánico é inorgánico del orbe;* sino otras generales, inmensamente sabias y grandes, para procurar y sostener siempre, como se efectuan, y á traves de todo, los magníficos é infalibles efectos naturales de *vida y conservacion* instintivas en el mundo; para las que obran exacta é irremisiblemente, en general, las mismas en todo lo criado, de *nacer*, *crecer*, *reproducirse y morir*. Y ¡ay de aquellos seres, mónstruos de la creacion, que se opongan ilegítima y criminalmente á la impertérrita accion de aquellas; que en sí mismos llevan, *en su insidioso ó público pecado, su más natural, triste é ineludible penitencia*!

No obstante de todo lo dicho, al sucederse en Oriente, con su ulterior conquista, el poder é influencia de los Romanos, sus dominadores luego, como de gran parte del mundo, se vió ya allí, en tiempo de los Emperadores la necesidad de algunas prevenciones contra las pestes; evadiéndose luego las gentes de las comunicaciones con los lugares apestados; del trato con las personas que, ó lo estaban ó trataban con otras así enfermas, ó vinieran de dichos lugares infestos; procurándose á la vez la inco-

municacion y aislamiento de los enfermos de peste, como remedio, al parecer bueno, que ya se empezó á observar en el *Cairo* y *Alejandría*, segun veremos. Procurárase empero ya ordenadamente que, en esta incomunicacion, se procediera á someter á todos los reclusos, por sospechas ó síntomas pestilentes, á una regular y metódica *observacion;* para deducir, á ciencia cierta, los que padecieran ó no el mal, ó tuvieran en si el gérmen de él ó de su contagio; adoptándose así varios términos regulares y prudentes para ello; siendo la observacion de *cuatro*, *seis*, *diez* y más dias, hasta *cuarenta*; tiempo el mayor, cual se creia entónces, ser el propio de presentacion ó desarrollo de las enfermedades agudas. Término máximo este de cuarenta dias, que dió orígen, con las demás disposiciones dichas, á la denominacion é institucion de las *cuarentenas*.

Mas recorriendo ya aquí, en nuestro preciso y científico objeto, solo á grandes rasgos, los principales acontecimientos de la historia, llega á nuestro paso el turno á la magna empresa que concibiera el poder romano en los mejores tiempos de su grandeza, la cual fué el provocar una extensísima propaganda religiosa, por todos los pueblos católicos del mundo, y proveerse de grandes é innumerables recursos, con la habilitacion de muy numerosos ejércitos, procedentes de todo el orbe así creyente, con el *magnánimo* fin de ir á Oriente y rescatar del poder Musulman á Jerusalen, ó sea la *Ciudad Santa* del cristianismo: propósito inconmensurable que, despues de gloriosas expontaneidades de innumerables pueblos creyentes de esta idea, y á través de infinitos azares, contrariedades y peripecias de tan memorable conquista, lograron aquellos extensísimos ejércitos y muy distinguidos guerreros; dando la mejor cima á su improvo intento; posesionándose desde entónces de la tan memorable *Ciudad Santa*, para los hijos del gran Mártir del Gólgota.

Tan heróica memorable é importantísima adquisicion influyera luego, á general sentir y ver, en un bien indecible á favor de la cultura y relaciones mercantiles con muchos pueblos de Europa. Más no obstante ello, es una verdad histórica, aparte de los sucesos y accidentes benéficos, de preciso y mútuo socorro de caridad personal y particular

que allí habria, tan urgentes y graves en campaña; que poco ó nada en resúmen se ve, en tan valiente expedicion y triunfo, que pruebe algo notable en pro de la humanidad y de la ciencia, que al cuidado de su salud y de su vida se consagra. Irian en tan universal confluencia de gentes de tantos pueblos, seguramente, pues así es de suponerlo en lo natural y racional, varios Médicos, especialmente con los *Castellanos*, *Aragoneses* y *Navarros;* que lo mismo, por entónces, y en los siglos XII y XIII, hicieron varias caminatas de guerra y conquistas al Egipto y la Palestina: pero, y así es la acepcion general; la gran conquista de Jerusalen produjo poco evidente, en verdad é importante, para el progreso y bien de las ciencias médicas, y de su principal fin, la salud y vida del hombre y de la humanidad.

En esta guerra de conquista, por rivalidad en la posesion del *suelo santo* y del rico *tesoro sacro del Santo Sepulcro*; por indignacion religiosa en fin, que tan satisfecha quedara, con el predominio en aquel lugar, contra los Orientales, debió verse bien competir, con el atraso y barbarie entonces de estos, lo floreciente que á la sazon se encontraban ya, en Europa y en nuestro país, las ciencias, las artes y la industria; á efecto de la anterior dominacion é ilustracion Arabe, entre nuestros antepasados; y esto pudo hacerse muy patente, si no desde luego en lo ulterior, con alguna satisfaccion. Así fué efectivamente. Y á seguida de ser rescatada la gran Jerusalen, de manos y poder de los Musulmanes, continuáronse ya por los católicos el sistema y disposiciones de la abstraccion y del aislamiento de los enfermos, dichos pestilentes; destinándosele fuera de la ciudad y en un lugar aislado; pero no ya al terrible abandono, rabia y desesperacion en el desierto; sino en sitios apartados, de buena ventilacion y con las más regulares proporciones higiénicas, en unas llamadas *enfermerías ó roñerías;* así dichas estas, por la *roña ó tiña* que algunos padecian; continuando instalándose en ellas todos los que padecian ó parecian padecer males contagiosos; por tales acaso tomados, segun sus aparentes síntomas. Constituyéranse así estas *enfermerías*, *roñerías ó leproserías*, por observacion antigua

y el recuerdo de una de las primeras víctimas de la lepra, el segundo inolvidable *Lázaro*, abandonado y muerto horriblemente en el desierto de su nombre, bajo su advocacion; *despues* de *santificado* y dicho *San Lázaro;* primero aquellos bajo tal nombre comun, y luego el general de *Lazaretos*; asilos estos en que se instalaron los pestilentes enfermos citados: y entre otros varios recursos de higiene y de curacion benéfica y caritativa, establecióse allí un cuerpo de asistentes ó sirvientes asalariados y religiosos, llamados por ello *Lazaristas*; dándose á estos hospitales, ya tales *Lazaretos*, la advocacion religiosa dicha de su patrono adoptivo San Lázaro.

Estos Lazaretos fueron luego, á efecto de la preponderancia é ilustracion católica, extendiéndose por Europa; y así lo fueron lo mismo en España más tarde; pasando á ellos y sometiéndose á la debida observacion y curacion, principalmente, los enfermos de aquellos males mas conocidos como pestilentes, propios y procedentes del Oriente. Así, á extramuros de las más importantes ciudades de Europa se construyeron é instalaron estos hospitales llamados *Leprerías*, *Morberias*, *Leproserías ó Lazaretos*; pero así ya mas generalmente llamados.

Hácia la mitad del siglo XI de la era vulgar, sobre los años de 1060 de ella, regia con el cetro de Castilla D. Sancho II, vigésimo tercio Rey de Leon, hijo de Don Fernando y de Doña Sancha; que luego, en 1072, murió á manos de Bellido Adolfo, en el sitio de Zamora. En los primeros años del reinado de este D. Sancho, es histórico que, á principios del siglo, en el año 1067, el renombrado *Cid Campeador*, *Rui Diaz de Vibar*, General de las tropas de dicho Rey, fundó un Hospital en Palencia, para *socorro*, *reclusion y curacion* de los *leprosos y roñosos*; por *cundir* ya mucho la lepra, segun se decia allí. Tan bravo adalid, como digno caballero, acometió benéficamente esta humanitaria empresa, con satisfaccion cumplida del Rey y sinceras muestras de gratitud pública.

Coincidieron despues, de un modo notable; con esta filantrópica y enérgica determinacion, otras iguales, tanto en España como en Europa; de las que nos iremos ocupando paulanina y respectivamente.

Consta de igual modo por la historia que, despues, Don Alfonso X, llamado el Sábio en su tiempo; Rey de Castilla y de Leon; sucesor de su padre D. Fernando IV; despues de hacer la paz de su reino y, á través de grandes conquistas que hizo á los árabes, como San Fernando la de Sevilla, ordenó que se estableciera en esta ciudad una casa-hospital, para los pestilentes, que hizo poner bajo la advocacion de San Lázaro, en la cual recogian y curaban á los llamados *gafos, leprosos, plagados y malatos*; á cuyo hospital se le concedieron muchos y muy grandes privilegios. Recomienda entonces aquel Rey al Príncipe, su hijo, Don Pedro, que luego fué llamado el *Cruel* y el *Justiciero*, «*que no permita que á ningun tocado de esta enfermedad se le recoja, ampare ni cure en otra casa alguna; so graves penas y perdimiento de bienes; que luego así se ejecutara, la una y otra parte; sin licencia para estar, los mentados enfermos, en otra que esta casa; atinando en todo á que de su comunicacion y trato no se pegase á otros el mal y gafedad: y que fueran en todo guardadas estas libertades.*» Entre las demás de estas, se daba al *Mayoral* «*la de poder ejecutar todo esto y poner en la casa á los malatos dichos; sin que en lo tocante á este particular, se pueda ir á la mano ninguna justicia eclesiástica ni secular; excepto solamente su Consejo Real*», etc.

De estas, con otras leyes y determinaciones vemos que, en varias partes y por naciones diversas, se ha tratado de impedir el progreso y contagio, tanto de la lepra como de otras enfermedades análogas, comprendidas bajo el nombre comun de *peste;* cualquiera fuese su intensidad ó levedad; como otras algunas de sus múltiples manifestaciones y modificaciones morbosas. Enfermedades que por desgracia, á pesar del trascurso del tiempo, del progreso de la civilizacion, y lo que es más, del bonancible estado de la higiene, aún no han desaparecido del todo en la actualidad; hallándose con sus caractéres espantosos, repugnantes y horribles algunas veces. Este padecimiento es visible por el manifiesto abotagamiento de la cara y aún hasta del cuerpo, en ocasiones, con su cúmulo de tubérculos morbosos en aquella y en el mismo; á que le sigue la ulceracion corrosiva de las carnes y la fetidéz consiguiente

y característica, como en la práctica vemos, aun en el dia, en algunos infelices víctimas tristes de ella; haciéndose por desgracia y casi siempre rebelde á los tratamientos más enérgicos; á no sobrevenir ciertas condiciones y circunstancias sumamente favorables para su buen curso y regular terminacion. Obsérvase así en evidencia aún en varios pueblos de nuestra península, ejemplares de estos casos; así como agravarse considerablemente dichos enfermos con los frios y humedades estacionales; mas aún notable esto en los climas del norte. Hay más; se conocen hasta familias tan sumamente desgraciadas con el padecimiento de este mal, que se les ha hecho hereditario; viéndose en ellas por generaciones sucesivas, de uno, dos y tres siglos. Y hay tambien pueblos, en España, en que es más notable y frecuente este mal que en otros; aunque en verdad tan lastimoso padecer no llega, ni con mucho, en Europa ni en España, á lo repugnante de estas y otras varias enfermedades de igual índole, que se observan, aún en el dia, en los pueblos de Oriente; como son, entre otras, la oftalmía purulenta y pestilente, tan desastrosa é inmunda, como general por allí y abandonada atrozmente, en la incuria más salvage y monstruosa.

Recorriendo, aunque á trazos regulares la historia, vemos tambien, que en 1212 D. Alfonso VII de Leon y 2.° de Castilla, funda, en concurrencia grata y amistosa con el rey San Fernando, varios hospitales de la clase dicha, que nombrara del *Cister;* ó sea de la congregacion reformada de San Bernardo; entre los que estableció con grandes construcciones y en magníficos edificios, en Búrgos, el que existe bajo el nombre de monasterio de *Las Huelgas;* con objeto de amparar, recoger y curar en grande allí, á todos los enfermos pestilentes, que hubiera ó aparecieran por Castilla. Al intento concedió innumerables privilegios á esta ostentosa institucion, ordenando, como así se ejecutó, que se pusieran allí primero doce legos de dicha congregacion, como hospitalarios y encargados de la asistencia de los referidos enfermos. Estos monges, que luego fueron aumentando por su disposicion, vistieron al principio y luego por algun tiempo, el hábito del *Cister*. Mas despues, por el año 1474, dejaron estos regulares su antiguo

hábito, y más ó ménos autorizados, vistieron el de *Caballeros de Calatrava*. Pero á la oposicion a ello por las Abadesas de esta Orden religiosa, cesaron dichos *frailes* de vestir traje tal; y por disposicion superior, fueron distribuidos con su mismo hábito primero, de legos del *Cister*, en diferentes monasterios del reino, *dichos Cisterienses*. Sin embargo; despues, en el año 1600 volvieron á tomar, como una *honrosa golosina* y con su anterior destino, en las Huelgas, el tan conocido hábito y su muy codiciada *cruz de Calatrava;* en cuyo uso continuaron y en su especial ejercicio, por largo tiempo. Dice tambien la tradicion y la historia que, en los magnos edificios de *Las Huelgas*, como hospital general de pestilencias, llegaron á instalarse igualmente, para la asistencia de las mujeres, cierta clase y nùmero de otras llamadas *Comendadoras*, que, con hábito de *tales*, ejercieron su precisa é importante mision de asistir, humanitariamente, en sus dolencias, á las referidos pacientes.

A vista de lo consignado en estos datos históricos, sábese y se afirma por Sprengel, Chinchilla, Morejon, Sámano y otros, la comprobacion del *poco ó nada* que obtuvieron de favorable las ciencias médicas, como dijimos, con la expedicion general religioso-cristiana de las *Cruzadas* á la Palestina; evidenciándose en esto, efectivamente, que no pudieron trasmitir los *Cruzados* ningun progreso médico-oriental, durante su conquista y aún despues de ella, á las naciones de Occidente; cuando es lo cierto que Europa estaba por entónces más adelantada en Medicina que el Oriente; y que en España florecia ya mucho esta ciencia, de ántes aún, bajo el dominio de los árabes; de cuyo próspero estado se utilizaron mucho los Médicos de Salermo, que vinieron á España á estudiarla, por órden de su Gobierno. Con mucha anterioridad pues, á la época de las Cruzadas, vemos en España, en la esfera de esta ciencia, grandes hechos de benéfica accion y muchas notabilidades personales; cuyos tiempos históricos recomendamos al lector. Lo que hicieron, sí, los conquistadores de la dicha *Tierra Santa*, ó los Caballeros Cruzados en la Palestina, á merced de las infinitas indulgencias que del Papa obtuvieron, *por ende* de tan sangrienta conquista contra los infieles, fué

iniciar allí las ideas científico-médicas y caritativas, que ya conocian de Occidente, y á plena saciedad de España.

Así los hechos; justifícase lo expresado en que, luego de poseer á Jerusalen, ni los Cruzados, como los Monarcas de Europa, ni los Pontífices, pidieron ni buscaron Médicos entre aquellos pueblos de Oriente, para cuidar de su salud, de su vida y las de los suyos; sino que pidieron y se mandaron ir á estos de nuestra España; eligiéndo entre ellos á los Judíos, por más sábios y á propósito; prescindiéndose al intento de sus creencias religiosas; los que cumplieron allí su cometido, á íntimo beneplácito de tan memorables conquistadores, los mas de Europa y de España.

Lo que más bien, en verdad, produjeron con lo dicho las Cruzadas, por necesidades relativas y la sacerdotal caridad profesional médica, fué excitar más en Europa el estudio de la lepra y de las citadas pestilencias; bastante conocidas ya, desde el tiempo del Cid y D. Alfonso, cuando ménos, en el siglo XI. Pero lo que más bien obtuvieron de lo expresado y en mucho, estas naciones de Occidente, despues de tan brava conquista, fué la propagacion estupenda y prodigiosa, que se observó en toda Europa, de la lepra y demás pestilencias indicadas, de orígen oriental.

Iniciárase así entónces por dichos caballeros Cruzados en la Palestina, con los recursos médicos y otros de precision y circunstancias de allí, la fundacion de hospitales en el Oriente, para la asistencia y curacion de los innumerables enfermos leprosos y de este género, que por allí pulularan; imitándose en esto á varios pueblos de Europa y particularmente, como decimos, á España. Para ello establecieron allí tambien las susodichas *Ordenes religiosas y de caballería*, así llamadas, con tan digno y benéfico propósito. Bajo este concepto pues, se sabe que varios personajes de tan numerosos y aguerridos espedicionarios; triunfantes ya en la Palestina, ó sean los dichos Cruzados, constituyeron allí, á principios del siglo XII, una Orden religioso-militar, denominada como las de España, de *San Lázaro;* encargada de asistir á los leprosos, en las terribles pestes de aquel país, y que de Oriente á Occidente nos sobrevinieron, durante aquella gran conquista y despues

de ella, por mucho tiempo. A los individuos de esta Orden se les llamó, segun dijimos, *Lazaristas*; ó sea lo que eran ya los muy conocidos en España, hospitalarios de San Lázaro; asistentes inmediatos de tales enfermos, en los muchos hospitales de Europa, que con el tiempo, han venido á ser los llamados *Lazaretos*, de todas y cada una de estas naciones.

Esta órden, dicha de San Lázaro, parece tambien que fue iniciada por el Obispo de Cesarea, natural de esta ciudad, en Capadocia, señor San Basilio, denominado por los suyos *el Grande;* padre que se llamó de la iglesia griega, y autor de la órden religiosa de su nombre, que dicen es la más antigua de las de su clase.

La adopcion, pues, de estos conocidos Institutos, tan benéficos y caritativos, partió de la observacion y práctica de su buen resultado; pues segun lo consignado por la historia, parece constar, desde el siglo XII, que unos Venecianos y Genoveses, fueron de los primeros en poner en ejecucion, en el Cairo y Alejandría, el aislamiento, tan preconizado despues, como medio de contener las epidemias. Sobrevino luego de esto, devota y religiosamente, la creacion de los Lazaretos, en este siglo como en el XI, con este y otros fines sanitarios muy sabidos; á efecto del terror que produjeran las repetidas y desastrosas pestilencias de entónces, en Europa.

La institucion, pues, y referencias de estas casas-hospitales, ántes *enfermerías y roñerías*, es por cierto tambien curiosa é instructiva, por relacionarse al mimo tiempo, en épocas precedentes, con la historia de los *Templarios*, de notable recuerdo; orden *religioso-militar* esta que, creada como de caballería, en 1118, para guardar y defender los caminos de los viajeros á Jerusalen, figurára y tanto ruido hizo en el mundo, como *fracmasona*, por sus muy graves y misteriosos hechos; hasta ocurrir su destruccion por el Papa y Felipe el Hermoso, en 1313.

Avancemos ya así, en una mas extensa escursion histórica, sobre este tan importante y trascendental extremo; á fin de examinar imparcialmente cuanto haya de verdad, de razonable, justo y regular en él; por lo mismo de ser tan susceptible de controversias infinitas, como á las que de

contínuo da el siempre lugar y en todas partes, á impulsos de varios y múltiples objetos de intereses de todos géneros, en la ámplia esfera de la vida y de la sociedad humanas.

La historia de la *Provenza* y de *Marsella*, tambien en esto nos dice, mas que próxima y muy detalladamente, cuanto pudiéramos desear, para su buen esclarecimiento. Por aquella consta que, á esta última ciudad le han acometido, en el trascurso de muchos años y por multitud de ocasiones, hasta *veinte ó mas epidemias* asoladoras; ya discorde, sucesiva ó periódicamente; desde el año 49, ántes de la era Vulgar, hasta el de 1720 de esta; época de la última y mas desastrosa epidemia ó peste, en que han padecido estos pueblos tan dolorosa y deplorablemente. La primera invasion la describe Julio César, en su obra *De bello civili*. La segunda se dice que ocurrió en el año 503, despues de J. C. La tercera en 588, de la misma era. La cuarta en 591. La quinta en 1343; y así sucesivamente, hasta la de 1720, más conocida de todos. Así es tambien sabido el que, á impulsos de dicho fanatismo religioso, solo se hacian *rogativas públicas*, para tratar de aplacar tan furioso y repetido, sinó constante y mortífero mal. Se imponian y verificaban tambien *ayunos*, *penitencias* y *procesiones públicas*; en lugar de buscarse las causas fundamentales antihigiénicas y los focos constantes del mal. Sobre todo,—y *esto* es *curioso;*—de entónces y de aquí tuvo quizá orígen aquello, comentado por nuestro doctor compatriota, de ser el mejor remedio contra estos males «*huir pronto, irse léjos y volver tarde*»; Pero-grullada sublime, por lo sándia y de fe nécia, que á su vez calificamos. «*Huir del mal á todo trance,*» se decia entonces; sin tomarse ninguna clase de precauciones, entre tantas y tan horribles calamidades.

La peste, pues, de Marsella en 1589, produjo *treinta mil víctimas*; que es por cierto un desastre sumamente deplorable. Sin embargo, sostiénese por los *muy versados en tan funestos hechos*, que tan repetida y rebelde plaga *se ahogó, otras muchas veces, en un punto dado y sin saberlo nadie;* que acaso esto solo fué sabido por tan *suspicáz observador*. Por entónces, aún á principio del siglo XII, fué cuando aquí se empezó á ver algo que se pareciera ó fuera, por fin, objeto y medio de socorro á tan desgraciados

pacientes. Y aún sin salirse del error que en diferentes formas de supersticion preponderaba en dicha ciudad, se ve ya amparar á algunos de tantísimos enfermos como existian allí, á los que se pudo al fin ir recogiendo en una casa ó *enfermería* particular, y auxiliándoles con los posibles y más conocidos medios de consuelo y tratamiento medicinal en aquella época. Ya, pues, se empieza á oir entónces y á poder leerse en alguna parte, en varias ciudades de Europa, como en esta de Francia, la palabra *enfermería;* que consistía en un hospital de apestados, que se constituyó, primero fuera de la ciudad, cerca del Faro, en el sitio y localidad en que, despues de mucho tiempo vinieron á establecerse las *carnecerías;* sitio que luego ha sido, y es en la actualidad, de recreo y de diversiones públicas. En dicho Hospital se atendia y curaba, en cuanto podia alcanzarse, á los citados enfermos; por caridad á los pobres, y á todos, segun los escasos recursos científicos y materiales que el estado del país, en aquel tiempo, proporcionara. Hospitales estos, como otros de su clase, que vinieron luego á denominarse de *San Lázaro*, ó á constituirse en *Lazaretos*, como venimos diciendo.

Adelantando despues en lo histórico, vemos como ántes que, en las repetidísimas irupciones pestilenciales, de que fué tan triste blanco esta ciudad, desde el siglo XII al XV, XVI y XVII, se nota que la mayor parte, sinó todos estos horrores, se debieron al abandono, errores é ignorancia, de no gestionarse en buscar los elementos ó principios generales de tan repetidas, por no decir contínuas pestilencias. Sí; porque las ningunas precauciones contra mal tan funesto, en abandono de la salud y vida humanas, eran las que acaso lo producian visiblemente; haciendole tan mortífero como despues, á toda prueba, fué para todos confirmado, hasta la evidencia. Efectivamente; por el gran negocio mercantil que con *Levante*, como en lo vulgar se llama al Oriente, se estableció en Marsella; hasta venir á ser esta ciudad el emporio de un gran comercio, se establecieron allí multitud de negociantes de mercancias de todos géneros, de las que se recibian en las épocas citadas, grandes remesas de todas clases, que llegaban de contínuo á aquel puerto; descargaban en los muelles, y

sin precauciones algunas, ó circulaban inmediatamente, en expendicion pública, ó se depositaban en grandes cantidades, en los muchos establecimientos ó almacenes que los franceses y comerciantes, tambien de otras partes, tenian en esta ciudad, como en otras de las llamadas *escalas,* en las costas del Mediterráneo; á efecto de las cualidades y forma particular del comercio en aquel tiempo y de las disposiciones gubernativas vigentes sobre ello; que en verdad, corrian todas pareja, en el atraso é incuria higiénica, de accion tan nociva como lamentable. Asi que, visto por el mismo comercio que el personal de este era, en lo exclusivo, el que más *pagaba la patente de tal crueldad*— y valga lo gráfico de la frase;—el que *pagaba primero el pato*, fué el mismo el primero en aceptar y ensayar los medios de procurarse la preservacion posible de tan voráz calamidad. Estos comerciantes, más avaros del gran lucro que su codicia y trabajo les daba, que del bien, salud y vida del pueblo, no llegaron sino muy tarde á caer en la triste *cuenta* de la causa de su mal y posible remedio. Y sabiendo á la vez, por sus corresponsales y viajeros de Oriente, que en Alejandría y en el Cairo, como dijimos, donde era endémica la peste; á imitacion de lo que los monges *Coftos* hicieron para evadirse de ella, como lo conseguian, encerrándose en sus conventos, á toda eliminacion social; lo que aquellos habian copiado así, en tiempo de epidemia, aislándose en sus casas y sin comunicar con los demás, sinó por las ventanas y tejados de las mismas; reportando, decíase, de este sistema el mayor beneficio; tomaron así de esta noticia, los susodichos comerciantes, su más propia utilidad; aplicándola seguidamente y consiguiendo de su ejecucion, dicen, los mayores beneficios. Entre las disposiciones de este órden figuraron, en primer lugar, la salutífera aireacion de las mercancías; medida esta higiénica que allí, por la vez primera se llevó á cabo; exponiéndose aquellas de contínuo al aire libre, al llegar á la plaza; y con mucha especialidad se prácticó ya esto con las mercancías de Oriente, ántes de que estas se dieran, de cualquier manera, á la circulacion pública.

Del mismo modo, y por iguales razones, fueron ya establecidas las enfermerías en Marsella, poco ántes y á prin-

cipio del siglo XV, como venimos diciendo; órden que siguió, en lo ulterior, adoptándose con los enfermos de peste, en general, así dichos, aunque de varias enfermedades pútridas, sifilíticas y erucptivas, con la acepcion pestífera, y curacion posible de sus males con el aislamiento y disposiciones citadas. Mas aún; como se hacia en otras partes, se dispuso aquí el someter á toda esta clase de enfermos, y tambien á los que, sin estarlo, presentaran síntomas sospechosos de la verdadera peste, á una incomunicacion y observacion prudencial, por algun tiempo; prescindiéndose ya algo, en esto, de las contrariedades y reconvenciones del furor fanático-religioso, *devoto y milagrero;* ya que no predominante el *supersticioso primitivo, falso y aun quizá criminal;* propalándose, en el sentido imponente de un mal llamado *sacerdocio*, como se hacia, el «*deberse abandonar en su desgracia*, á estos enfermos; *por ser ellos, en tal situacion, señalados por el dedo de Dios, como el blanco de su furia y de dicha justicia divina*; *porque en ello* se decia *penaban sus culpas, sino públicas y probadas, reservadas acaso, ó misteriosas; en el desgraciado valle de lágrimas de esta vida*»...

No así, empero, pudieron evadirse los Marselleses, por entonces, de la idea y científica creencia de que, el orígen ó fuente de su constante pestilencia, era «*una corrupcion natural y continua del aire atmosférico de la ciudad; contra cuya causa ingénita y endémica en el país, parecia absurdo é imposible el tratar de oponerse.* Y en verdad que no iban descaminados, en tal apreciacion *atmosférica;* aunque sí y mucho, en lo de *natural de la corrupcion de su ambiente respirable, y en la negativa* de los medios precisos para combatirle y desterrarle, ó acabar con aquella. Esto vemos que luego lo intentará y ejecutó el mismo comercio y el Gobierno, haciendo airear bien, siempre, todas las mercancías de Oriente, ántes de proceder á su circulacion; lo que se efectuó con mucha repeticion ya en Marsella, en 1519 y despues, para extinguir la peste de allí en estas épocas.

A más de lo expresado, cumple en bien decir que las precauciones sanitarias dichas contra las pestes, se habian extendido entónces paulatinamente; y cuando en 1454

apareciera en Europa la sífilis, que se extendió rápidamente, se tomaron en lo gubernativo las mismas precauciones contra aquella, que contra la lepra. Así lo prescribieran los acuerdos del Parlamento de París, en 1496; castigando hasta *con pena de muerte* al que, así enfermo, no se aislase *en veinticuatro horas;* obligándose á los extranjeros sin casa, á hacerlo, *bajo igual pena*, en *Saint Germain des Prés*, donde se les asistia hasta curarles, siendo posible.

En Tolosa, en 1518, se consignara lo mismo, designándose el *hospital des rougnolis* ó *de la rougna, de Nápoles*, para lo mismo: nuevos Lazaretos estos hospitales, ó agregados á los destinados entonces para la lepra.

Mas la creencia, en Marsella, de la evidente *corrupcion atmosférica*, siguió predominando con sus causas, hasta la peste última de esta clase, en 1720, en que fueron á estudiarla vários Médicos delegados del Gobierno; que por cierto *rechazaron y negaron la trasmision de la enfermedad por infeccion ó contagio*. Pero, cuando las pestes anteriores de 1587 y 1588 ocasionaron allí tan grantes estragos, se habia empezado ya á sospechar, y fué confirmándose luego, la idea del contagio de este mal: de aquí fué el establecerse, como hemos dicho, las enfermerías primeras; lo que tuvo lugar á principios de dicho siglo XVI, aunque ya habia quedado resuelta su instalacion, desde fin del XV, sin llevarse entonces á efecto.

Estos iustitutos tan caritativo-sanitarios en su orígen, fueron severamente reglamentados, y, de varios modos dirigidos luego, creemos que sus reglamentos sirvieron de bases para establecer despues los Lazaretos de Tolon, de Liorna y otras varias ciudades de las costas del Mediterráneo; más expuestas á la infeccion ó contagios de esta especie de males entonces, y despues de los tan conocidos, general ó particularmente lo mismo, á su presentacion ó existencia en Europa y en el mundo.

El hospital primero dicho de Marsella, fundado con tal propósito, y que luego se le llamó de *San Lázaro*, como á todos los de su clase, ó Lazaretos, como fué este en lo antiguo, dejó ya hace tiempo de serlo, por construccion de otro mejor cerca de él; pasando despues el mismo á ser, como en el dia, Hospital de dementes.

Aparte de esta historia, sábese de las fechas mismas, ó sea del siglo XV y XVI, que tambien hacia tiempo que en Italia, los *Venecianos, Genoveses* y *Pizanos*, venian, de antiguo, sosteniendo un comercio muy lucrativo con la *Grecia*, la *Siria* y la *Moreria;* sin ninguna clase de cuidados higiénicos, más que los precisos para sostener la vida; ya estuvieran, á guisa de *negreros*, á bordo de sus malos y desaseados buques, ó ya en tierra, y con ellos su más desperjeñada tripulacion. Así venian aportando á estos otros, á vários y muchos puertos de Occidente, multitud de mercancías de todos géneros, procedentes de dichos puntos; sin precauciones salutíferas de ninguna clase, y ménos contra el contagio, que, ó lo ignoraban, ó si lo sospechaban siquiera, con la idea de no perder las píngües utilidades de su comercio, lo reservaban peligrosamente, sin la necesaria y debida higiene; viniendo de contínuo diseminando por el O. E. todos los múltiples elementos mórvidos, que sin duda aportaban en sus grandes fletes: cualesquiera que fuesen las estaciones de arribada, en vuelta de sus tan golosas escursiones; cuya aportacion de elementos mefíticos y mórbíficos consiguientes, es de suponer en multiplicacion y reproduccion por Europa; especialmente en las estaciones cálidas y circunstancias propias para ello.

En Francia, antes, en tiempo de Luis VIII, por el año 1225, llegaron á multiplicarse de un modo extraordinario los hospitales de enfermos pestilentes, ó sean los Lazaretos; llegando á existir hasta el número de *veinte mil;* si bien es verdad que en ellos tenian entrada ya, no solo los leprosos, y aún de sospechas de este y otros males parecidos, sino hasta aquellas personas que, por padecer otras diferentes enfermedades, se les queria aislar de la sociedad ó de sus familias; como ocurria con los pacientes de enfermedades mentales. Viniendo así estos asilos de enfermos á convertirse, á la vez, en *manicomios* ó casas de dementes y de beneficencia, de este órden ú otros parecidos. Y aún hay quien sostiene que, á más de estos enfermos, venian tambien á estas humanitarias casas, algunas otras personas á quienes, por varias *causas morales* de diverso carácter, se les queria aislar de la sociedad, y tenerles en abstraccion de esta y reclusion física; bajo una

influencia moral, correspondiente á *ciertas y especiales prescripciones;* pareciendo, por lo tanto, ya estos establecimientos públicos, bajo tal accíon y direccion gubernativa, más que casas-hospitales, centros autorizados de un sistema correccional, ya que no penitenciario; pues esto no lo ha determinado bien la historia.

Viniendo de estas referencías con lo que tambien decimos en lo histórico Europeo, por lo presente, vemos que en la actualidad hay en Francia diez Lazaretos; cuatro en las costas del Mediterráneo, que son los de Ayaccio, Tolon, Marsella y Cette, y seis en las del Océano; siendo estos en Bayona, Burdeos, Lorient, Prest, Tetilun, en la rada de Hougne, y Hoc, cerca del Havre.

Digamos ahora algo del sistema sanitario de otras naciones de Europa.

Inglaterra á la vez, rival, como casi siempre de Francia, y aquí en la legalidad y dicha moralidad de las leyes sanitarias, lo mismo; vituperando las antiguas bases de leyes penales y corporales de aquella nacion, entre las que estaban las dichas de *muerte* y *trabajos forzados*, de ántes, en el año de 1822, aunque ya diferentes en la actualidad; al propio tiempo que Francia reformaba sus referidas leyes sanitarias, aquella nacion, aceptando prudencialmente, dice, la facilidad y humanidad en la aplicacion de estas leyes, reformó la suya de cuarentenas, en 27 de Junio de 1825; y segun el dictámen de los miembros congregados en sus *conferencias oficiales sanitarias*, abolió las penas y rigores de este órden; cambiándole por uno que llama *dulce penalidad*; *prudente y verdadera severidad sanitaria.* Así, por acta del Parlamento apropiada, se abrogan las antiguas leyes de cuarentenas y se establecen otras en que se ordenan, para prevenir los contagios por las personas y objetos, varios medios de saneamiento, como en Francia; y aún *las cuarentenas*, á ciertas procedencias de puntos infestados, especialmente las venidas por mar; *fueran ó no sospechosos los buques*, y en tierra los trasportes: todo ello segun prévias deliberaciones del Consejo Real; en vista de los inmediatos partes oficiales, que se mandan pasar, de las localidades respectivas. Destínanse así, á saneamientos ó á cuarentenas

en los puertos, á dichas procedencias; segun los decretos correspondientes del Real Consejo, para cada caso en particular y prévios los informes especiales referidos; lo que se publica oportunamente en la *Gaceta* oficial. Sujétanse no obstante, las procedencias más conocidas como contagiosas, á restricciones reglamentarias especiales; obrándose en casos ó circunstancias imprevistas, segun proceda y el criterio oficial ordene. Oblígase, á este propósito, á los Capitanes de los buques infectos de males contagiosos epidémicos y á los Jefes de las localidades infestadas, á dar parte inmediato de ello al Gobierno, para adoptarse, en seguida, las disposiciones preventivas necesarias contra dichos contagios. Y á los contraventores de estas órdenes se les multa, por ello, en *cien libras esterlinas.*

Al mismo tiempo se dispone que los Capitanes de los buques que en la mar notasen algun mal contagioso epidémico, al encontrar otro buque de su nacion, le den parte de su estado insano, para que, por cualquier medio, pueda llegar esto á conocimiento de su Gobierno; señalándolo así, de dia, con *una bandera acuartelada de amarilla y negro*; y siendo de noche, con *dos luces iguales* á las de los buques de guerra, puestas una debajo de otra, *sobre el mastelero de gábia.* Las faltas á esta órden se multan lo mismo, con *cien libras esterlinas.* Y si llegara á puerto cualquier buque contagiado ó infecto epidémicamente, sin cumplir estas prescripciones, debe ser multado en *cincuenta libras más, de las ciento* indicadas.

En Inglaterra, además, entre las obligaciones generales de administracion abordo de sus buques, se reitera por la ley de sanidad, la severidad en llevar en el registro del parte diario, una nota *fiel* y *exacta* de los nombres de los puertos y países de carga, paso y arribada, durante el viaje: multándose á los contraventores á ello en *cien libras esterlinas.*

A los buques y procedencias de Oriente, de Asia, Africa y América, con particularidad, y en general á todos los que carezcan de dichas condiciones, se les prescribe la cuarentena correspondiente y que sea proporcionada á las circunstancias. Y los Capitanes ó comisionados que falten

en dar parte de venir algun buque en tal situacion, pagan tambien por la expresada ley, *igual multa.*

Los que carezcan de la nota de su carga; se nieguen á darla ó esta sea falsa, pagarán *cincuenta libras esterlinas*, pasando tambien cuarentena; cuya imposicion será igual para los buques ó trasportes ingleses, que reusen ó desobedezcan estas prescripciones.

A las procedencias de puntos declarados infestos, se les destina desde luego á cuarentena, y á los Capitanes ó encargados de buques ó mercancías que sean infractores, ó se le pruebe fraude en esto, se les multa en *doscientas libras.*

Los Capitanes de naves que, teniendo peste ó mal contagioso epidémico á bordo, lo oculten, lo nieguen, ó no pongan la señal de estar en cuarentena, son multados en *trescientas libras.*

El llegar fraudulentamente á tierra y desembarcar pasajeros ó mercancías; ó aún esto último, estando de cuarentena, tiene tambien la imposicion de *cuatrocientas libras esterlinas*; siendo extensiva esta pena á los pasajeros y cómplices en dicha falta. Los que extraigan objetos de tales buques ó residencias, aportándolas á tierra, ó á punto de incomunicacion, pagan *quinientas libras.* Y los fujitivos de tales puntos, en cuarentena, han de abonar *trescientas libras.*

Igualmente, se prohibe separarse de los puntos designados para cuarentena, bajo la multa de *doscientas libras*, cada vez que se cometa la falta.

Todo el que altere, raspe, corte ó contrahaga cualquier certificado de salud ó de enfermedad, ó declare en falso, será juzgado por un tribunal de tres jueces de la localidad; y el convicto y confeso de ello paga *quinientas libras esterlinas*, Y aún para toda reclamacion que se intente á la superioridad del Consejo, contra el fallo consiguiente á esto, han de haber trascurrido seis meses, lo ménos, despues de haberse cumplido aquel.

De igual manera, todo empleado en sanidad, en Inglaterra, que falta á su deber, pierde su empleo y se le inhabilita para todo otro del Estado; pagando á más, por su falta, *doscientas libras esterlinas.*

La autoridad gubernativa y judicial está facultada, en forma bastante y amplia para ejecutar estas disposiciones de cuarentenas y otras de Lazaretos, que se suponen establecidos, pero que no se determinan en esta ley; quedando al criterio oficial de los jefes de las localides y directores de tales establecimientos, las determinaciones legales en todo; facultándoseles para emplear, en los casos negativos y extremos, de toda discrecional y arbitraria accion; pudiendo usar hasta de la fuerza: y los que falten al cumplimiento de sus órdenes, pagarán *trescientas libras esterlinas*: facultándose á dichas autoridades, bajo fórmulas judiciales dadas, para los casos y circunstancias generales y aún contrarias; pudiendo en todo consultar breve y oportunamente, al Supremo Consejo, para cualquiera definitiva resolucion.

En Inglaterra; pues, estimándose la índole de las causas dichas contagiosas, más como de localidad, favorables para el desarrollo del mal, que por causas generales, como las que tanto abrumaron á España, en los años de 1800 á 1808, y aún 1820; cuídanse, con preferencia á todo, lo que como oficial decimos y de la existencia de dichos Lazaretos, que aún no pueden rehusar; y muy especialmente del saneamiento y buena higiene popular, general y particular; como medida preventiva de los contagios: y para socorrer á los enfermos, en estos establecimientos, hay, humanitaria y determinadamente, varios y múltiples hospitales, á discrecion y necesidades perentorias; á espensas y voluntad discrecional oficial, y aún singular, de las personas acomodadas del país. Esta otra especie de Lazaretos voluntarios, segun las circunstancias, tienen por fin principal, naturalmente, la curacion de los enfermos y evitar la propagacion del contagio; iguales ellos, al parecer, á los que en España digimos haberse establecido en San Fernando de Cádiz, en 1800 y en adelante, para procurar el aislamiento y limitacion del mal.

De Italia se sabe que, azotada la República de Venecia de varias pestes en los siglos XII, XV y XVI, al decirse generalmente, por sus directas comunicaciones con Levante, fué tambien la iniciadora del régimen sanitario en Europa, llegando á establecer en 1348 sus *Provedito-*

ri alla Sanità; de cuando parece que parten sus reglamentos sanitario-maritimos, y como de policía de los buques procedentes de puntos frecuentemente infectados de enfermedades epidémicas; fundárase en 1403 un hospital de apestados que vino tambien luego á tomar el nombre de Lazareto. Establecióse igualmente otro asilo de esta clase en Génova en 1467, como en 1518 el de Tolon, y en Nápoles el referido de la *rougna*. Esto, unido á lo que ya dijimos de haber sido unos venecianos los que, en el Cairo y Alejandría establecieron en el siglo XII la incomunicacion como medio preventivo epidémico, comprueba nuestro aserto de ser este país uno de los primeros en establecer tales disposiciones sanitarias.

Despues, con el trascurso del tiempo, regido allí este particular por leyes especiales como sucediera en cási todas las demás partes de Europa, llegaron á ser en Italia de buena fama los Lazaretos, muy frecuentados de pasajeros de arribada en Speccia, en la Cerdeña y el de Malta.

En Portugal son tradicionales tambien las prevenciones sanitarias de esta clase é imposicion de cuarentenas á los buques, personas y efectos tenidos por contagiosos, procedentes de pueblos ó lugares infectados y de conocida endemia epidémica, especialmente en las épocas sabidas del desarrollo propio de estas. Sin embargo, despues de veinte dias de salida de todo buque ó trasporte, aún con patente *sucia*, por tal orígen, ó tocada, así dicha; sabido ser esta por haber estado en contacto con objetos ó efectos epidemiados; prévias las operaciones de espurgo, aireacion y fumigacion reglamentarias; sobre todo con los objetos llamados en general contumaces, se admiten á libre plática y entrada, si no ha habido desde dicho tiempo novedad epidémica á bordo. Si esta ha ocurrido, desfavorablemente, se impone la cuarentena de treinta dias de observacion, á juicio todo lo demás de las juntas de Sanidad.

Las procedencias allí, que no llegan suficientemente documentadas, se consideran sospechosas y se les impone doce dias de observacion; más si se les prueba haber tenido enfermos epidémicos ó muertos á bordo, se les impone los mismos treinta dias de cuarentena dicha y las operaciones de saneamiento indicadas.

En España son tambien de muy antigua tradicion histórica las prevenciones higiénicas contra las epidemias, y entre ellas, la creacion de los Lazaretos é institucion de las cuarentenas y cordones sanitarios, como hemos dicho y diremos aun, pudiendo afirmarse que proceden las del primer órden, lo ménos del siglo XI, y consistentes ya en los hospitales mandados crear por D. Alfonso X en Sevilla; ya en las casas-enfermerías citadas de las Huelgas en Búrgos ú otros varios centros de esta clase, de que hemos hecho mencion.

Mas limitando ahora, en nuestra patria, las observaciones en esto á lo exclusivamente marítimo, deber es decir que, aparte de la legislacion corriente que aquí se viene aplicando en este punto, conforme con lo que se ha practicado en general en Europa, una de las instituciones más antiguas que se conocen de este género, es la de las llamadas *morberías* ó juntas de sanidad marítimas, creadas en 1475 en Palma de Mallorca; en las que tenia una importante y pericial mision en tal sentido un profesor de Medicina llamado vulgarmente *el morbero* por ello; al cual se le agregaban en su comision, otras seis personas probas, entendidas y celosas del país; á cuyo cargo estaba la resolucion de todos los particulares sanitarios de esta clase. Disposiciones sanitarias que, en diversos sentidos, se reiteran por los buenos patricios y autoridades de allí, en las epidemias de fiebre amarilla que se han padecido en aquellas islas posteriormente, en 1804 y 1821 hasta 1870, en que han sido notables sitios de salutacion y pintoresca residencia los renombrados presidios de *Cal'Andriaca* y *Fonsanta*, que han servido de campamento popular y hospitalidad humanitaria, preventiva y anti-epidémica; adoptándose entre varios recursos con tal objeto, la creacion de una *brigada de fumigadores*, que recorria desinfectando apropiadamente las casas, calles y plazas, que se creyeron poder estar apestadas; con otros actos de esta clase, hasta despues de pasada la epidemia; prevenciones tan activas estas, por tener dicha ciudad condiciones muy favorables para el desarrollo de las pestes, por su posicion topográfica á orilla del mar, de frecuentes cambios meteorológicos, como país equidistante de las playas europeas

y austriacas, y en contínuas relaciones de comercio con las Antillas y el litoral español y francés.

Tarea larga seria el enumerar detalladamente cuanto de antiguo, posterior á esto se viniera decretando y ordenando en España por los sucesivos Gobiernos habidos en la Península, desde estas primeras fechas, y por las juntas de sanidad y autoridades respectivas á las diversas localidades, especialmente marítimas, interesadas en tales extremos. Así que, unas veces se establecen juntas sanitarias marítimas en los puertos, más ó ménos numerosas, otras se ordena auxiliar á las tripulaciones de los buques españoles, que pasan de unos puertos á otros sin socorros precisos para su sostenimiento y buena salud: otras se dispone atento á la iniciativa, directa ó indirecta de dichas juntas ó sin ella, sobre el contrabando, á ocasiones sospechosas de infeccion ó contagio; y así á este tenor paulatina y necesariamente en tan delicados intereses. Deliberaciones todas hijas de las circunstancias, que así más ó menos lo exigieran; aunque conformes, decimos, con las demás seguidas en la mayor parte de Europa sobre lo mismo, y que el curioso lector puede consultar, en detalle, en nuestro minucioso higienista Sr. Monlau.

Como ulteriormente hemos de descifrar con más detencion cuanto ya en el dia atañe á la legislacion sanitaria española, basta por ahora á nuestro propósito indicar lo anterior, como muestra de nuestra identidad gubernativa con lo administrativo general europeo en este punto.

Muchas veces así y por variedad de higienistas respetables, se ha pedido y solicitara mucho, siendo desgraciadamente desoidas las más, la voz de la ciencia, en estos gravísimos extremos, y quedando ella postergada á los intereses materiales de los menos en sociedad, el que se provocara un concurso internacional universal, que no sólo Europeo, científico-higiénico y de administracion política, en que se abordaran de frente, discutieran y decidieran de un modo terminante é irrevocable, todos y cada uno de los particulares relativos á un sistema de policía marítima y terrestre general é internacional; adoptándose un órden legal, sábio y severo respecto á cuarentenas, lazaretos y comunicaciones, entre todos los pueblos conocidos y sociables

del globo; tanto en el estado normal propio, como en el variable de guerra, ú otros, referentes á cualquier país, y en el de epidemias; estableciéndose una uniformidad general sanitaria, y legislándose sobre cuantos extremos fuese necesario; para hacer por llegar á extinguir los contagios exóticos, en su orígen ó en su causa, más ó ménos reconocidos; pues de no ser así, como hacia muchos siglos venia sucediendo, resultaba que, sin prévio acuerdo oportuno, cada nacion disponia ó arbitraba lo que mejor decia parecerle, ó manifestara convenirle en ello; con grave perjuicio, cuando no con indecible daño de la salud, de la vida é intereses de los demás. Y de ser esto tan arbitrario como ántes sucedia, unas naciones eran muy rigurosas en las incomunicaciones con las que se tenian por epidemiadas, y de condiciones de fácil ó probable contagio, ó vice versa; de lo que resultaba el desórden y conflicto popular más pernicioso y lamentable.

Luego, en 1850, el gobierno de Cerdeña se dirigió á todas las potencias marítimas de Europa con el mismo intento, de reunir en Italia, y particularmente en Liorna, el indicado Congreso sanitario. Mas Francia, tanto por hallarse en circunstancias políticas más favorables para ello, como por eludir ciertas rivalidades que con Venecia de antes tuviera, sobre cuestiones de este órden, más activa y eficaz en tal empeño, se dirigió á las mismas con el programa, resultado al parecer de parte de la discusion y proposiciones hechas en el Congreso de 1833, invitando á doce potencias de Europa á su concurrencia con el expresado fin; sobre lo que algunas ni aun se dignaron contestar.

Entre tanto esto así, llegar pudo por fin, una vez, la solucion regular y bastante lata de tan importante *desideratum*, con la provocacion y reunion en París, en 1851, de un congreso sanitario internacional, compuesto de doce Médicos y otros doce Cónsules ó Comisionados de Europa y de otras partes; entre los que figuraron por España, los Sres. Monlau y Segovia. En este humanitario congreso, examinadas las causas, más ó ménos conocidas y justificadas de las epidemias, entre ellas las de la fiebre amarilla en Enropa; en particular desde los años de 1800 á

1821 y posteriormente, vistos los hechos de más probable preconizado y dicho contagio en todas partes ; con la más aproximada evidencia en ello, segun lo consignado por las ciencias, la práctica, la conviccion profesional y oficial de los Congregados, se propusieron, discutieron y llegaron á aprobarse, por el mismo, varias reglas prudentes y razonables sobre higiene general é internacional, respectivas á las potencias concurrentes á él; debiendo llegar ellas, luego de sancionadas oficialmente, á tener la forma y fuerza de leyes sanitarias para con todas y cada una de las naciones indicadas.

Entre estas disposiciones, con varias profilácticas correspondientes al saneamiento mayor posible de los *desbordes del Nilo*; otras contra la tan debatida *endemia del Delta del Ganges*, y algunas más relativas al Oriente; por el artículo 6.° de las mismas, se reconocian como de precisa higiene los Lazaretos y se autorizaba su existencia y continuacion, supriméndose muchas prescripciones antiguas, como inútiles y molestas, dándose otras nuevas más justas, regulares y benéficas, útiles y en armonia ya con las legítimas aspiraciones de todos.

Lo mismo así, se autorizara la continuacion de las cuarentenas, como necesarias en general, para el resguardo y seguridad de la salud pública, con las comodidades regulares asequibles para los viajeros y satisfaccion más legal y prudente á las necesarias y múltiples exigencias del comercio.

Con estas disposiciones se conformó el Gobierno de España, si bien parece que no consta su adhesion oficial terminantemente; proponiéndose en su consecuencia, reformar los Lazaretos de Mahon y de Vigo, y construir otros dos más: uno en Cádiz y otro en Santander; aunque en verdad, solo se limitó su propósito, segun se vió, á reformar la vetusta ley de Sanidad Española, dando á la vez otra más regular y extensa, que es la publicada en 28 de Noviembre de 1855, hoy vigente, aunque reformada en 24 de Mayo de 1866, de la que nos ocupamos ya posteriormente.

En Francia tambien se iniciaron ya tan demandadas reformas en 1853 por M. Chervin con una peticion que

hizo á las Cámaras sobre lo mismo, alegando tanta razon para la necesidad de un Congreso sanitario Europeo, como las que hubieran existido para los varios políticos que de diez y ocho años ántes tuvo Europa, en alegado bien de la sociedad.

Propúsose á la vez por otros representantes el estudio detenido de la cuestion, así como del sistema de correccion de los desbordes infecundos y nocivos de los rios y remansos pluviales ú otros de tal género; pidiéndose la interposicion con el gobierno de Egipto de las razones en que sus antiguos reyes se apoyaron para mandar abrir los necesarios canales de encauce posible del Nilo, y el suplicarle que se mejorasen las leyes higiénicas de allí; con cuyos medios probablemente podrian destruirse sus perniciosas endemias, como habia ocurrido con el tifo oriental en Africa y con otras plagas y enfermedades asquerosas de varios países. Indicárase tambien entonces el que á todo esto se invitara á concurrir de consuno á todos los gobiernos de Europa, á fin de que los Lazaretos y cuarentenas fueran prudencialmente una verdad, y no viciosas prácticas de conocidos abusos.

Tantas reclamaciones acaso llegaron á Egipto sobre lo mismo, que despues, ya en 1846, Mehemet-Alí decidió el barrojo del Nilo; pero ántes, para evitar la contrariedad vulgar de su país, quiso y ordenó, como leccion higiénica á la ignorancia y obstinada incuria del mismo, la construccion de tres pueblos modelos de buena higiene; para lo que ofreció á sus súbditos las mayores garantías económicas, de cooperacion mútua por su parte, en abono de trabajos materiales; aparte de estos y otros dispendios, equivalentes á los que aquellos hicieran; manifestando en este propósito un interes y energía plausibles en bien de la humanidad.

Mas á la aparicion luego de la fiebre amarilla en *Sain Nasaire* en 1861, que se dijo aportada por el buque *Ana María*, cuestion muy debatida despues en la *Academia Imperial de Medicina;* se dijo que, como lo observado ántes en el verano de 1821 en el puerto de *Pomagues, en Marsella*, con otro buque, *El Mold*, apestado de igual enfermedad, pareció verse bien comprobado que todos los demás buques y personas que se habian encontrado bajo

la accion atmosférica ó corrientes de aire procedentes de estos buques, se habian apestado del mismo mal; lo que no ocurriera con los que estuvieran léjos de tal viento ó influencia; conteniéndose aquel en los sujetos que se destinaron al ponton de *Lampraye*, bajo la accion de los vientos N. y N. O., contrarios como es sabido, al desarrollo de tal padecer.

Entónces, á plena conviccion científica, se pensó y se dijo que el peligro de la importacion de los gérmenes de los contagios de este mal, ó de otros parecidos, podria atribuirse, no tan solo, ó más que á las mercancías y pasajeros de estos buques, al estado nocivo y contagiante de la centina y casco de los mismos; debiendo por ello ser diferentes y proporcionales á buen criterio, los rigores cuarentenarios imponibles á tan diversas procedencias; proyectándose á la vez hacerse en San Nasaire un Lazareto, bajo las mejores condiciones reconocidas, cuyo plano, en forma oficial, se presentó oportunamente.

Recomiéndase á la vez por estas reformas, en las buenas condiciones higiénicas de algunos buques y trasportes, ser muy útil sustituir á la severidad de los Lazaretos, de las cuarentenas y de anómalas observaciones, otras disposiciones muy eficaces de exacto y *verdadero saneamiento*, como las que se practicaron con buen acierto y benéfico resultado en San Nasaire, con el mismo buque *Ana María* y otros procedentes del Golfo Mejicano, como el Amazonas y varios más; muy probables de poderse tener por contagiantes y de serlo, por haber servido hasta de hospitales en las expediciones guerreras últimas de Francia contra Méjico. Así á este tenor, Francia é Italia armonizaron entre sí, entónces, sus sanitarias leyes, bajo tales bases, adoptando *la convencion de París* de 24 de Junio de 1864, que es su expresion, como enmiendas al artículo 50 del reglamento sanitario de 1852, ántes citado.

Por esta nueva reglamentacion, en práctica actual en estas naciones, se dispone que los buques de buenas cualidades higiénicas, como los vapores-correos, que *no hubieren tenido muertos á bordo*, aun sin patente limpia, por ser verano ú otoño la época de su salida de América; ó de otra procedencia de no mala sospecha, prévias las ci-

tadas operaciones de saneamiento que se determinan, se admitan á libre plática; no así esto *habiendo ocurrido muerte á bordo*, en cuyo caso se adopta la cuarentena regular y propia de las circunstancias; sobre todo lo cual se da á las autoridades una latitud prudencial, para obrar conforme á las reglas expresadas.

Estas disposiciones, seguidas hace más de veinte años, con buen resultado en los puertos de Francia, Inglaterra é Italia, en opinion de prácticos distinguidos, parece que pudieran ser aplicables á otros paises como el nuestro, de iguales condiciones europeas; no pudiendo decirse á cumplirse exactamente aquellas, despues de aparecr la fiebre amarilla en cualquier puerto, que sea dudoso el orígen del contagio, sino evidente lo que resulte probado; despues de tal proceder.

En vista, quizá, de la última modificacion reglamentaria de la *Convencion de Paris* en 1864, nuestro Gobierno ordenó, en 24 de Mayo de 1866, las disposiciones sanitarias siguientes:

Los Lazaretos se dividen en *sucios* y de *observacion.* En los primeros harán cuarentenas los buques de patente sucia, de peste levantina, fiebre amarilla y cólera morbo, y los que por sus malas cualidades higiénicas ú otros motivos hayan sido sujetos á trato de patente sucia.

En los segundos se hará la observacion en todos los casos señalados, y segun determinan los reglamentos.

El Gobierno designará los puertos ó puntos del litoral é islas adyacentes en que hayan de situarse los Lazaretos sucios y de observacion, atendiendo á la conveniencia del comercio; aislados de toda poblacion, prévios los reconocimientos marítimos y facultativos, y oyendo al Consejo de Sanidad; debiendo establecerse, por lo ménos, cinco Lazaretos sucios en el litoral de la Península é islas adyacentes, de los cuales uno lo será en las Canarias.

La patente sucia de cólera morbo obligará á una cuarentena igual á la que se exija para la fiebre amarilla.

Los buques procedentes de puntos en que se ha sufrido la peste, fiebre amarilla ó cólera morbo, seguirán sujetos á las respectivas cuarentenas, algun tiempo despues de declararse oficialmente su cesacion, el que será de treinta

dias en los casos ordinarios para la peste, y de veinte para la fiebre amarilla y cólera morbo.

Varias órdenes posteriores á estas se han dictado por nuestros Gobiernos, hasta el presente, al objeto de organizar en debida forma el servicio sanitario en los Lazaretos; dirigidos entre otros extremos, á la ventilacion y fumigaciones oportunas, segun se halla consignado en los reglamentos sanitarios vigentes.

Hemos visto las leyes sanitarias de varias partes de Europa; digamos no obstante algo más en la actualidad de estas y de otros puntos.

Inglaterra marca catorce dias de cuarentena á las procedencias de Constantinopla ó Alejandría, contados desde su salida; y si ha habido muerto, desde su llegada.

Austria ha suprimido sus cuarentenas para las procedencias de Levante por el Danubio.

En Trieste, prévia la formalidad de su *spoglio*, ó sea baño general y muda de ropas limpias; los llegados de Constantinopla solo hacen veinticuatro ó cuarenta y ocho horas de cuarentena. Los buques de Grecia, islas Jónicas y Marruecos entran á libre plática.

Lo mismo sucede en la América Central, Antillas Tunez, Albania Turca y otros puntos.

En Francia, con las modificaciones últimas dichas, se procura la disminucion del rigor cuarentenario con las procedencias de Levante, que en Marsella aun es de quince dias. En todos los puertos de esta nacion, los buques llegados de las Antillas se admiten á libre plática en todo tiempo, si en diez dias no han tenido muerto á bordo, enfermo de fiebre amarilla, ó comunicacion sospechosa.

En los Estados Unidos parece que se prescinde en general de las reglas y leyes lazaretarias, para toda clase de procedencias.

En nuestra España, solo existen dos Lazaretos, los de Mahon y Vigo, considerados estos como de los vulgarmente llamados sucios; pues los de observacion se instalan, segun las circunstancias. Lo mismo se practica sobre esto en las posesiones de Ultramar, en cualquier fondeadero apropósito, algo apartado de un puerto, segun las necesidades perentorias que se ocurren.

El de Mahon debe y parece ser de buenas condiciones, como son las de su construcion. Verificada esta en tiempo de Cárlos III, en 1793, con algo de los vestigios de un castillo antiguo, y mejorado á su terminacion en 1807. tiene las buénas proporciones de localidad y demás, para satisfacer á todas las disposiciones más precisas y regulares de estos establecimientos.

El de Vigo, en la isla dicha de San Simon, y San Antonio, en la ria de aquel nombre, á pesar de no estar concluida su construccion y carecer de aguás potables, se abrió, á necesidad urgente en 1.º de Julio de 1842, y es el que sirve para hacer cuarentenas, entre otros, los buques procedentes de nuestras Antillas; aunque sin las buenas proporciones ni comodidades para ello, por su defecto de falta de aguas potables y otros varios, relativos á diferentes extremos de imparcial y juiciosa apreciacion que pueden hacer, principalmente, los que frecuentan tanto este como el anterior dicho de Mahon.

Indicado ya, brevemente, lo más general que hay cerca de nosotros, sobre Lazaretos, parece innecesario, entre profesores médicos, el detallar las cualidades más precisas de aquellos; tanto en lo topográfico, como en lo higiénico y administrativo, por ser esto comunmente conocido. No obstante, permítase insinuar, *de intento*, lo muy sabido de que estos institutos, adónde se destinan á pasar la observacion y cuarentenas las personas, pasajeros ó no, procedentes de puntos endémicos de males dichos contagiosos, de epidemias del mismo órden, de contacto con estos ó llamados sospechosos, deben ser construidos exprofeso para ello, estar fuera y algo retirados de poblado, en sitio y terreno seco, árido y elevado; de difícil acceso, cerca del mar, para su fácil comunicacion con este; sin pantanos, lagunas ni aguas estancadas á su inmediacion; tener varios departamentos espaciosos, ventilados é independientes; tanto para la separacion y comodidad de sus moradores, como especiales, con cobertizos y bien ventilados, para las operaciones separadas de aireacion, espurgo y saneamiento de menages y mercancías; así como buenos almacenes para la conservacion de estas, equipajes y demás objetos que lo requieran; con jardines,

abundante surtido de aguas potables limpias, y buenos paseos para la precisa higiene; bien arreglada la localidad á todas las necesidades propias de tales institutos: con buena administracion y recursos personales y materiales facultativos, para la debida atencion humanitaria y conservacion ó restitucion de la salud, su primordial objeto. Procurarse en lo posible tambien se debe que estos Lazaretos, cuando se han de destinar para recibir las procedencias de Levante, se encuentren cerca del Mediterráneo, para la más fácil y regular arribada á ellos de los buques de esta procedencia.

La reglamentacion de estos Lazaretos, á concederse la razon y deber de su existencia, segun generales y autorizadas opiniones, debe estar sujeta á las leyes sanitarias conocidas como mejores, en los pueblos más civilizados. La de nuestros institutos de esta clase, procedia de los años de 1817, aclarada en 1825; y para el de Vigo la de 1842, con diposiciones varias y sucesivas, hasta la publicacion de la ley de Sanidad última, en 1855 y 56, hoy vigente.

Nuestra ley de Sanidad, dicha orgánica, obra de las Córtes Constituyentes de 1855, sancionada en forma, en 28 de Noviembre del mismo año, entre otros varios particulares de este importante ramo de higiene, prescribe, tanto para la entrada de los buques de España y de sus Islas, como del extranjero, el cumplimiento exacto de todo lo relativo al órden marítimo seguido anteriormente. Establécese en definitiva una clasificacion oportuna de los puertos, habilitándoles para la indicada entrada de buques, en categorías proporcionadas á su importancia y condiciones topográficas. Confírmase la antigua institucion de las juntas de Sanidad en estos, dotándoseles del personal oficicial necesario para la buena administracion higiénica y medicinal. Ordénase exigir á las embarcaciones las conocidas patentes de sanidad en forma, clasificándolas como ántes en *limpias*, cuando su procedencia es de puntos no infestados epidémicamente, y en *sucias* en todos los demás casos; incluyéndose en esta ultima clase todas las demás de otras procedencias no *limpias*, y las del extranjero de otras denominaciones, que no pertenezcan al primer carácter. Dispónese tambien que los bu-

ques que tengan sesenta personas á bordo, para lo que ántes se designaban treinta, lleven un Médico-cirujano, con botiquin visado autorizadamente; esceptuando de esta disposicion á los de cabotaje y menor importaucia. Se ordenan las antiguas visitas de sanidad por dichas juntas en la forma ordinaria, á todos los buques de entrada en los puertos, cualquiera sea la causa de esta; no admitiéndoseles á ella ni á libre plática sin dichas patentes y la demás documentacion conocida; quedando al criterio oficial de los directores de las citadas juntas las deliberaciones precisas y debidas en todo lo anómalo que ocurrir pueda en circunstancias extraordinarias, respecto á condiciones de buques, patentes y otras particularidades; excepto habiendo enfermedad importable en el litoral de la Península y paises cercanos; en cuyos casos se necesita consultar á la superioridad oportunamente.

Para las disposiciones de saneamiento, que se dirán, se confirma por esta ley la institucion y antigua existencia de los Lazaretos, dividiéndoles en dos clases, *sucios* y de *observacion*. Los primeros se destinan para pasar en ellos las cuarentenas, cualquiera sea la duracion de estas, las personas procedentes de buques de malas condiciones higiénicas y de patente *sucia*, por venir de puntos en que exista la peste oriental ó fiebre amarilla. Los segundos ó de observacion, se designan para esta en los casos que se requiera, y para las procedencias ó existencia del cólera morbo.

A más de los Lazaretos conocidos en España de Mahon y Vigo, que ligeramente describimos, por esta ley se ratifica la anterior disposicion que indicamos, de establecer otros en los puertos, á necesidad reconocida, prévias las regulares consultas y órden superior; segun las circunstancias lo requieran; debiendo tener aquellos con el profesor Médico y Cirujano, el personal preciso para su administracion.

Prescríbese tambien que las cuarentenas sean rigorosas. En las de procedencias sucias se ordena el desembarco y espurgo, ó aireacion y saneamiento de las ropas y equipajes de la tripulacion y pasajeros; así como de los cueros, pieles, plumas, trapos, papeles y demás cuer-

pos tenidos por contumaces, así dichos, ó epidemiables.

La observacion se establece en todos los casos de esta naturaleza, sin precisar el desembarco y lo demás citado para las patentes sucias. Se ordena la libre plática para los buques de procedencias sanas y de buenas condiciones materiales é higiénicas y sin enfermos á bordo.

A los buques procedentes de Levante, de Africa y Asia, viniendo en sanidad, se les marca la libre plática, con ocho dias de cuarentena si tienen Médico, y diez en caso contrario, bajo ciertas condiciones que oficialmente se expresan. A los de patente limpia, venidos de las Antillas, seno Mejicano y América del Sur, se les impone, desde 1.° de Mayo al 30 de Setiembre, cuarentena de siete dias, con la residencia de los pasajeros en los Lazaretos citados. Y si fuesen de malas condiciones los buques se les tratará por precaucion, como de patente sucia.

A la patente sucia de peste de Levante, se le impone cuarentena rigorosa de quince dias. A la de fiebre amarilla, sin accidente insano á bordo en la travesía, de diez dias, y de quince si hubiere dicho accidente.

A la patente sucia de cólera morbo asiático, se le ordena cuarentena de diez dias si tuviere accidente morboso, y si no de cinco. Se establece la observacion de tres dias para las procedencias de paises inmediatos á fiebre amarilla y de entrada fraudulenta ó informal.

A los directores de las juntas de Sanidad, se les autoriza para arbitrar medidas higiénicas contra el tifo, viruela maligna y demás enfermedades de tal índole.

Igualmente se prescribe que, por ningun medio, deje de socorrerse debidamente á todo buque que legalmente lo necesite.

Los buques procedentes de puntos en que se ha padecido de peste, sufrirán treinta dias de observacion, que se reducirán á veinte para los de fiebre amarilla, y á diez para los de cólera morbo.

Se ordenan para la procedencia de patente sucia, y aun limpia en malas condiciones higiénicas de los buques, los espurgos de la ropa de uso y efectos de la tripulacion.

No se admite la entrada de sustancias vegetales ni ani-

males en putrefaccion; y constando estar así se mandan quemar ó arrojar al mar.

La correspondencia se admite con las precauciones sabidas; y otros objetos ménos nocivos se mandan ventilar por las escotillas, mangueras y demás medios conocidos. En todos los casos dudosos se manda ventilar y fumigar el buque, y hacer lo demás que el Director de Sanidad ordene.

Los metales y minerales se exceptuan de cuarentenas; y el dinero se recibe desde luego, lavándole préviamente ó mojándole en vinagre.

En el interior, el Gobierno, dice esta ley, dispondrá cuándo han de regir medidas coercitivas, así como los acordonamientos fronterizos, cuando las epidemias lo requieran.

Apesar de lo anteriormente dicho, parece comprobarse que los Lazaretos no han llegado hasta el dia á corresponder bien á su alta mision. Más aún: con los adelantos de la civilizacion por una parte, y el verdadero progreso consiguiente de la higiene; con el resultado de algunos abusos que en estos establecimientos se suceden y comentan; y por otra, con los esfuerzos interesados del comercio, contra esta especie de rémora para él, ha ido haciéndose valer cada dia más la lenidad en las precauciones contra los contagios, y como tales las del rigor en las cuarentenas; reduciéndose ya estas nominalmente á muy pocos dias de detencion, observacion y tratamiento, cuatro, seis ó pocos más á veces; limitándose tambien las medidas higiénicas, más particularmente acaso, á la ventilacion, limpieza y purificacion de los géneros y efectos, susceptibles de contagio. No han influido á la vez poco para esto las declamaciones constantes y enérgicas de los anti-contagionistas; entre cuyas razones sobresalen, con más fundamento; las de inutilidad de tales prevenciones, por destruirlas y anonadarlas de contínuo el contrabando, general en todas partes, y lo problemático, dudoso é ignorado, muchas veces, de los elementos, medio y forma de trasmision de los contagios que evitarse quieren. De los que así opinan, hay quien cree que las medidas de aislamiento, cuarentenas, y más que todo de los cordones sanitarios, son *inútiles, injustas é inmorales*. Inútiles por haber medios de eludirlas; injustas por obligar á unos al aislamiento, cuando les es fácil, y

aún permitido á otros la libre circulacion, é inmorales por sembrar el pánico en todos y excitar al egoismo contra la fraternidad natural; dándose así orígen al abandono de los enfermos por los sanos. Todo esto, aparte de la secundaria consideracion dicha de trabas al comercio y ruina, hasta para la industria y la propiedad; que de ménos ó ningun valor deber seria esto, si, con los extremos opuestos, se pudiera obtener la salud é indemnidad de los pueblos, contra este y otros males de carácter tan funesto.

Contra esto; con el método preservativo, seguido en toda severidad, se dice que en Barcelona en 1803 y 1808 pudo contenerse el desarrollo de la fiebre amarilla: no así el de 1821, que fué grande; acusándose entonces como casi siempre sucede, su importacion á América. Mas ya veremos paulatinamente, al ocuparnos, con más precision, de tales instituciones y trascendentales extremos, lo que hay de verdadero y aceptable en ello; á través de tan contradictorias opiniones y más ó ménos interesadas tendencias, en pró de cualesquieras aspiraciones humanas, diferentes de la espresada.

La purificacion de los buques por inmersion, que algunos vituperan de otros países, negándola en España; quizá por no determinarla bien, como limitada y utilizable; se dice que, en la última época citada, produjo buen efecto en dicha capital; dejando luego de dar enfermos las naves, aun permaneciendo en el puerto; cuando los que ya infestados, fueron al Lazareto de Mahon, sin esta circunstancia, siguieron produciendo la enfermedad. De esta disposicion, tomada ya ántes en San Nazaire, con los buques sospechosos, se proclaman muy buenos resultados. Es de creer en su vista que, llevada ella á cabo con las debidas precauciones; despejando de á bordo, despues de la inmersion, los objetos que por insanos podian existir ó resultar, como focos morbíficos y epidémicos, llegan casos de ser tan aceptable como hoy lo es, por incendios de tales embarcaciones, en los puertos y en sitios de poco fondo; para poderles sacar luego á flote y salvacion oportuna.

En cási todas partes, y por la mayoría de las personas al parecer desinteresadas, se proclama una y otra vez, como medida sanitaria y anti-epidémica para los pueblos,

la necesidad del aislamiento de las personas y áun hasta de los animales á veces, atacados de ésta y otras enfermedades de carácter contagioso. De la que nos ocupa, incúlpase su invasion, entre otras causas, á la poca severidad en las precauciones higiénicas, de que ya en general tratamos; y como más fundamental, á la lenidad, á veces vituperable por lo perjudicial, con que se prescriben y observan las llamadas cuarentenas; porque, se repite, deben velar mucho y prudencialmente las juntas de Sanidad, especialmente de los puertos y grandes poblaciones; en particular todas las del litoral de la Península. Responsabilidad que corre parangon con la del poco ó ningun aseo de los barrios y de algunos pueblos; consiguiente ello, á la incuria, más que á la pobreza de algunos, y al mucho tráfico fabril ó mercantil, propios de otros: causas que les hacen tan epidemiables para esta y otras enfermedades de tal índole, como de anterior venimos diciendo. Estas reflexiones parecen justificadas con los hechos que la observacion general é imparcial comprueba de contínuo: siendo ménos frecuentes y mortíferas las pestilencias en Europa y en el mundo, desde que los cuidados higiénicos son más eficaces enérjicos y oportunos en los pueblos.

Entre los diversos partidarios de todos los matices conocidos en la esfera de la ciencia, sobre las causas y naturaleza de esta enfermedad, todos convienen en la necesidad contra ella de alejar sus causas productoras, conservadoras y de propagacion; procurando retirar al enfermo de ellas lo más inmediatamente posible, ó del sitio donde ha absorbido el elemento mórbido, su aire ó miasma productor; colocándole en una atmósfera pura y fresca, en lo general, y de renovacion constante; si pudiera ser en el campo; más en Europa; pues tal residencia generalmente en América no es á veces tan ventajosa, por las causas ántes detalladas; procurándose tenerle en la mayor limpieza y tranquilidad física y moral posibles. Cuidados son estos que, si generales para los pacientes, con otras más indicaciones dadas, se logra con ellos ayudar á su buen tratamiento, haciéndose así él mal mas benigno; obteniédose á la vez con esto, si no disminuir ó cortarle proporcionalmente

al principio, evitar su propagacion ó hacer que su progreso sea menos activo y terrible; beneficio que alcanzar debe hasta á los beneméritos asistentes de tan desgraciados enfermos.

Efectivamente; como quiera que se considere la etiologia de este padecimiento, estableciéndose residir tan solamente su elemento principal en el aire atmosférico; ya sea éste el indígeno ó el endémico Americano, ó ya el infectante particular Europeo; cualquiera la condicion de este sea, ya especial, general, de miasmas ó emanaciones pútridas de una atmósfera ó localidad dada; de focos determinados, ó del indivíduo enfermo; aunque, hasta el dia, la física y la química no le hayan clasificado ó analizado suficientemente; ni dado á conocer su íntima esencia, más que por sus efectos conocidos; de todos modos es innegable que, para su preservacion ó ya eliminacion, es de todo punto necesario procurar, para el hombre y para la sociedad, una buena, fisiológica y normal hematosis, nueva y regeneradora, en bien de la salud; contra la nociva del foco ó focos epidémicos, en que pueda vivirse; y para su obtencion ó abstraccion dicha, dedúcese naturalmente la idea de la separacion personal de tales focos. Y aquí ocúrrese, repetidamente, el recuerdo histórico del consejo del *Médico Español*, que en tales circunstancias precribia, como remedio mejor contra estas calamidades el «*huir de ellas pronto, irse léjos y volver tarde.*» Pero como tan natural recurso, corresponde, más bien que á un juicio científico, á una máxima dicha de *Pero-Grullo*; y más que para el vulgo, si aun por el vulgo aquí tambien trabajamos, demos lado á tal consejo, como muy pasado en autoridad de cosa juzgada, y veamos, en lo científico y racional, lo fundamental, seguro y más evidente de tal extremo.

Las disposiciones higiénicas, pues, que tanto hemos recomendado, como contrarias en todo á las infinitas y detalladas causas de dicho mal, son indudablemente, como su mejor antídoto; invencibles centinelas, siempre en guardia contra su perversa insidiosidad. Ellas, con los demás recursos que se expresan, pronto y poco á poco, ó más tarde, segun várias circunstancias relativas, le debilitan, anonadan y destruyen, como nos lo ha probado suficientemente la experiencia. Ellas son, en fin, y no nos cansamos de re-

petirlo, los mejores medios profilácticos ó preservativos contra tan terrible calamidad.

Más como muchas veces en Europa, y particularmente en América, no sea posible evitarse lo más general, ya que no especial, de la causa predisponente y aún determinante de la fiebre amarilla; la respiracion del aire atmosférico insano y *tífico*, ó propio de ella, hé aquí el porqué de afirmarnos más en nuestras determinadas indicaciones; con el cumplimiento de las que, vemos vivir bien, desde niños, á los naturales de América y aún, por muchos años á los Europeos, absorbiendo de contínuo aquel aire respirable, aunque no muy sano, y tal como le explicamos á su tiempo; con el que sin embargo se efectúa una hematosis paulatina en la economía animal que, si bien no sea tan pura ó normal como en otros países de Europa, proporciona sin embargo, una vitalidad propia y una nutricion regular; aunque en el Europeo, más particularmente, se note la especie de *sub-ictericia latente*, tolerable en la vida, que calificamos, con los hijos del pais, bajo su propio aspecto físico de la piel, dicho vulgarmente *aplatanamiento*. Buena y rigorosa higiene, pues, física y moral, en América como en Europa y en todas partes, recomendamos otra vez más; y sigamos ya el órden regular, en todos los demás particulares de este capítulo.

Si una de las indicaciones más urgentes contra esta enfermedad, es alejar las causas y estímulos productores y conservadores de ella, separando al enfermo, lo más pronto posible, del sitio donde la ha contraido, absorbiendo ó respirando su ambiente *tóxico* ó patogénico propio, y llevarle á una atmósfera pura, corriente y fresca, generalmente menor de veinte y cinco grados del centígrado; cuidándole, en buena limpieza y necesaria higiene; cuando no haya sido posible destruir, inmediatamente de conocerse, el foco ó focos infectantes de aquella, lo que debe á todo trance intentarse; dedúcese naturalmente de aquí, la razon de aconsejar, como medio preservativo general de la fiebre amarilla, la residencia en habitaciones y sitios elevados, más expuestos, regularmente, á los vientos del N., por ser estos los más fuertes y sanos que se reconocen al efecto. Esta residencia ,tan prudencial como en el sen-

tido dicho pueda obtenerse, es de oportuna preservacion contra este padecer, en las debidas y regulares proporciones indicadas á su tiempo; fuera así de la accion inmediata del fuerte calor del sol y de la humedad del terreno; evitándose las de las noches y madrugadas, que, como sabemos, son concausas elementales y activas del mismo mal. Esta ha sido y es una de las disposiciones más preconizadas como benéficas, por los más apasionados contagionistas; citándose ejemplos vários de sus buenos efectos, en diferentes épocas epidémicas de esta y otras plagas de la humanidad; aún respecto á poblaciones que ya habian sido atacadas epidémicamente; de las que se trasportaran los enfermos á despoblado, sometiendo á un régimen severo, la institucion, administracion y policía de los humanitarios asilos en que al pronto se les colocara; nuevos é improvisados Lazaretos, arbitrados oportunamente en bien y contra tal desgracia. El aislamiento, pues, de los enfermos, humanitariamente llevado á efecto; principalmente en los casos de ser temible la aportacion de uno de esos mal dichos contagios y que producen los mismos efectos de él que se lamentan. La buena higiene, y de ella la ventilacion y purificacion, ó fumigacion de los vestidos y ropas de uso; con otras disposiciones inherentes de buen juicio, han dado los mejores resultados, contra pestilencias cual esta, como hemos visto por la historia; lo mismo en Constantinopla, en el Cairo, que en Moscow y en todas partes.

En atencion, pues, a estas importantes consideraciones, no debe ser indiferente que, por los dignos gobiernos que no se desdeñen de oir nuestra modesta voz; otra más de las de tan alarmante clamoreo, se tengan presentes y atiendan estas indicaciones; más aún, si por ellas como ántes de ahora se ha iniciado autorizadamente, puede entreverse algo de esperanza al logro de esa *unidad de derecho público*, tan apetecible como debatida, y que parece ya iniciarse en Europa hace tiempo; que tanto se hace desear, y que pudiera ser quizá, oportunamente inaugurada un dia, por leyes de sanidad generales, útiles y comunes á todos los países del mundo. ¡Y qué mucho, cuando en ello, repetimos, va comprendido en su mayor valor el magno y antiguo lema de moral práctica: «*qod tibi non vis, álteri*

ne féceris!» O sea el principio tan valbuceado hoy, como olvidado generalmente ya, y de hecho cási irrisorio ó sarcástico y faláz del «*A tu prógimo como á ti mismo.*»

La mision, pues, de los Gobiernos probos y entendidos consiste, en tan importante extremo, en estudiar, consultar y apreciar debida, minuciosa é imparcialmente, las causas territoriales, industriales ó mercantiles que, en su país en particular, producen ó pueden dar orígen y fomento á las epidemias, en los sitios ó localidades endémicas, esencial ó accidentalmente, cualesquiera sean ellas; en hacer observar con el mayor rigor y suspicáz precision el orígen y propagacion de aquellas, tomando inflexiblemente cuantas determinaciones acertadas y justas les sugiera su buen juicio y alto deber; á fin de hacer por corregir las condiciones generales, locales ó particulares, predisponentes y favorables al orígen ó fomento de estas calamidades; haciendo así por destruir todo gérmen endémico ó exótico como los indicados, que puedan tenerse juiciosamente por contagiosos. Y aunque el mal ya exista, en uno ó varios puntos determinados; por lo mismo de ser tan temibles los resultados de su sostenida influencia, mayor desarrollo y fácil recrudescencia ó reproduccion; todo esto con el sano é ineludible objeto de hacer por preservar á los pueblos de la introduccion, desarrollo y propagacion de todo elemento contagioso, como el de que nos ocupamos. Y tales esfuerzos llevados á cabo, han de ser en pró de la verdad, del deber, como del derecho y la justicia; sin rémora, dudas, dificultades ni transijencias; á través acaso en muchas ocasiones, de obstáculos sin cuento que pueden presentarse, y á despecho quizá de los más obstinados y egoistas intereses; cualesquiera ellos sean que puedan oponerse, hasta el interesado estremo de llegar á maldecir tan filantrópicas como necesarias y urgentes disposiciones vitales.

La desatencion y olvido de la higiene produce y constituye la insalubridad de ciertas localidades, que se hacen así fatalmente epidemiables. Localidades por cierto en que, luego de desarrollada una peste, vemos controversias é inculpaciones recíprocas de su aportacion, ya á otros pueblos, vecinos ó nó, ya á determinados buques ó

procedencias nacionales ó extranjeras, y.... ¡extraña generalidad!: pocas veces ó nunca se reconoce por sus habitantes sus malas condiciones higiénicas y fácil susceptibilidad para el contagio; cuando no disposicion propia para la expontánea manifestacion de una epidemia; de lo que hay infinitos ejemplos en pueblos, hospitales, cárceles y cuarteles de todas partes.

Estúdiense los elementos insanos, endémicos, epidémicos y contajiosos de los pueblos y zonas ó localidades dadas: porque venimos clamando, en clasificacion *positiva* de los llamados contagios; adóptense en su consecuencia las determinaciones higiénicas necesarias, bajo los aspectos detallados; y despues de cumplirse con exactitud las leyes de sanidad vigentes, lo mismo en Europa que en América, que tan cumplidamente corresponden contra la variedad de causas anti-higiénicas, que de esta enfermedad hemos consignado; entónces, con mejores datos, podrá atribuirse la causa productora de una epidemia á una procedencia exacta y determinada de la misma, y ver de corregir sus lamentables estragos. Entre tanto que esto no se cumpla, seguirá la constante taravilla de reproches y acusaciones de pestilencias por los pueblos, corporaciones y personas dadas, de dudosa ó imposible prueba legal á su tiempo; por las causas y razones anteriormente expuestas.

Mas ah! que á la vez que tanto rigorismo indicamos en este particular, por el que quizá entrevemos la sutil y maliciosa sonrisa de oposicion anti-contagionista, desearíamos que, á plena conciencia y recto juicio, se estimase siempre, en su genuino y verdadero valor, la exacta entidad de todos los nombrados *contagios*. Del que estudiamos ya hemos dicho lo bastante: seguiremos aún ya, más que en su exámen, en el de las necesidades profilácticas ó preservativas contra él, como elemental del tifus icterodes ó fiebre amarilla.

Pero en mucho de lo expresado, más que los Gobiernos y autoridades, cási siempre y regularmente mas ó ménos iniciadoras en este punto, por aludidas, decimos, deben darse las Juntas de Sanidad de todas clases, sus consejeras inmediatas; como más entendidas y responsables, á toda inflexibilidad, en lo relativo á las necesidades naturales de los

pueblos; en las determinaciones precisas para la conservacion higiénica de estos y en las prevenciones del mismo órden, contra los agentes nocivos á su salud y á su vida.

La misma idea que puede entenderse respecto á estas llamadas cuarentenas, ó más bien al tiempo de observacion y saneamiento preciso en tales casos, nos induce á decir, en general, que no creemos deban ser tan rigurosas como su nombre indica y sus intransijentes partidarios quisieran; sino regulares y proporcionadas á dichas circunstancias, con otras que se expresan, y á las higiénicas determinadas, y de policía particular, que se observen y comprueben en dichos centros de conduccion; pues razonablemente debe merecer más confianza un buque de vela ó de vapor en que resulte á la vista y se justifique, á toda evidencia, un buen órden y esmero sanitario, que otro de cualquiera clase; un *negrero* por ejemplo, del que solo la atmósfera que en su alrededor se siente, trastorna y produce náuseas á cualquiera impresionabilidad humana. Lo mismo es de considerar sobre las cualidades higiénicas que existan, no tanto en lo personal como en lo topográfico y material, en el punto ó puntos de desembarque, arribada ó descarga de estos centros ó elementos de trasporte; para poderse deducir ó deliberar en todo esto y á buen juicio, sobre las propiedades de ser ó no contagiables ó epidemiables por aquellos, las personas y áun los objetos; segun el tanto de susceptibilidades relativas que pueda, en general y particular haber para ello; ó sea para la absorcion é infeccion del elemento ó elementos contagiantes. Así, pues, creemos en lo general y regular, que diez dias de buena y normal sanidad á bordo; salvo los casos de enfermedades leves é insignificantes en verdad para el caso; comprobada aquella razonable y legalmente, que no supuesta por un mal entendido interés, es en lo proporcional bastante para que; hecho un reconocimiento tan detenido y exacto como debe ser, de un buque, mensagería, convoy ó medio material de conduccion cualquiera, cuyo estado de construccion y policía sea satisfactorio; revelándose y constando no ser este estudiado y de momento; luego de efectuadas las operaciones de higiene prescritas y no habiendo tenido muerte de persona humana, ni comunica-

cion sospechosa, pueda dársele libre entrada en cualquier punto de la Península; quedando al buen criterio oficial la decision en los casos dudosos ó anómalos y la consulta breve al Gobierno, tan comun y casi general en Inglaterra, como fácil ya hoy, por la rapidéz telegráfica de la época.

No en balde, pues, y solo como gala de erudicion, hemos traido á cuento y minucioso relato lo que en el órden sanitario internacional se efectua de presente, respecto á profilaxis general de las pestilencias. De propósito aquí citado lo que las leyes de sanidad de otros países prescriben sobre este tema, es nuestro intento deducir de ellas, imparcialmente, lo que por más regular entrevemos, con el objeto de indicar la equiparacion proporcional de nuestras prácticas en ello con la de otras naciones, reconocidas por sensatas é ilustradas.

Esto así, obrándose en España en conformidad con la legislacion vigente de Francia é Italia en este punto, se evitaria la disparidad y contradiccion de hechos y accidentes internacionales, molestos y onerosos muchas veces para los viajeros y perjudicial para todos; pues es muy comun observar, por ejemplo, como los prácticos en viajes, al venir de las Antillas á Europa, en tiempo de epidemia allí, elijen, auque más costosa, la travesía á los Estados-Unidos primero, ó directamente á un punto del litoral francés, con preferencia á otro de España, por evitarse la cuarentena en aquellos, que nuestros buques y viajeros sufren en Vigo ó en Mahon, del modo reglamentario expresado; dándose así lugar además á diatrivas y hablillas inconsideradas y afrentosas para nuestra nacionalidad.

Entre las operaciones de saneamiento en observacion, cuarentena ó Lazareto, reconocemos que el llamado *Spoglio* de Trieste, ó sea el baño general, con muda de ropas y veinticuatro horas de reposo, aireacion y fumigacion de equipajes; es un medio excelente de higiene y profilaxis general; útil en todos tiempos y lugares contra la absorcion impropia y morbosa, que puede ser más activa sin aquel, y muy nociva en épocas epidémicas; por lo que parece ocioso el recomendarle en tal sentido, especialmente á las juntas de Sanidad y Cónsules nacionales.

Lo mismo decimos de los zafarranchos y limpieza de necesidad de las naves, que las citadas juntas ordenan oportunamente; pohibiéndose en los buques de salida los lastres fangosos, de tierra ó arena, y aceptando los de hierro, piedras ó cascajo grueso y limpio. Del mismo interés es el repuesto alimenticio y órden higiénico de los buques, al salir del puerto; sin que nadie se esceptue de ello contra toda exigencia injusta ó abuso tracendental.

En prueba de lo nocivo de estos, nos dicen Levy, Aubert y Roche que, datando el desarrollo de los Lazaretos del siglo XV y el de la civilizacion de mediados del XVII, se ve la disminucion de las epidemias desde el XVIII; trescientos años despues de la creacion de aquellos; notándose que en los tres siglos anteriores al primero de los mismos, hubo en el mundo *ciento cinco epidemias*; *y ciento cuarenta y tres* en los tres siguientes: lo que prueba, con el falseamiento de los Lazaretos, que el progreso de la civilizacion es la causa principal de la disminucion de las epidemias.

Insistimos en la necesidad de exigir como imprescindibles las operaciones citadas de saneamiento, para justificar como valederas la lenidad en las llamadas cuarentenas y la entrada libre de buques, aunque estos procedan de Levante, de Africa, Asia ó América; pero con Médico á bordo y bajo las condiciones dichas de no haber tenido en diez dias muerto ni enfermos de afeccion epidémica.

Y no tememos decir esto así, porque admitiéndose la opinion general médica, de hallarse comprobado por la práctica ser, regularmente, diez dias el término proporcional de incubacion de los virus contagiosos, de la clase del que estudiamos, mal se puede exigir más tiempo de observacion á un trasporte cualquiera, para esperar la presencia del mal contagiable, de que pudiera temérsele ser portador.

La misma consideracion nos lleva á insinuar que declarada la cesacion de una epidemia, parece mucho tiempo el de *trinta dias de cuarentena*, como están consignados por nuestros estatutos, para la del *cólera morbo*, que en otras partes se reducen á ménos tiempo por la misma causa.

Pénese aquí en buen hora la entrada fraudulenta ó in-

formal de un buque ó trasporte, no solo con la observacion de algunos dias y más de *tres*, que quiere nuestra ley, sino aun si en bien se estima, con las penas pecuniarias que Inglaterra establece por la misma falta; que pudieran imponerse razonablemente entre nosotros; mas por una regular paridad de ley sanitaria, que por creerlas eficaces en tales extremos, en que hasta la criminalidad es fácil, redimiéndole, en vil trueque, el interés.

Sí; que españoles desinteresados y generosos; bajo tal órden legal, no creemos *metalizables* así nuestra moralidad y dignidad históricas; por más que hoy atravesemos por un periodo y pruebas de ese mal llamado *utilitarismo* Europeo, que debiéramos traducir, más genuinamente, por el *qui potes cápere, capiat*, de la dominacion Romana.

Hé aquí, pues, en tales contradicciones reglamentarias, íntimamente confirmada la imperiosa necesidad de la provocacion del *Congreso sanitario internacional, sinó universal*, porque hemos abogado, al importante objeto de dejar, *de una vez*, definitivamente arregladas diferencias tan lamentables, como importantes para la vida y salud de la humanidad.

Una gran precaucion, en fin, constituye uno de los primeros cuidados de estas juntas, con las procedencias que puedan parecer sospechosas; entre las que es muy sabido figuran las del Ganges del Nilo, las de Africa, las del Golfo Mejicano y otras.

En prueba y justificacion de nuestro aserto, sobre la severidad en la higiene y operaciones precisas para la preservacion contagiosa en los lazaretos, sea permitida la aduccion de una sencilla cita de reciente orígen; reflejo fiel de la discordancia en los comentarios y reproches sobre contagios, de que venimos hablando.

Sabido es, que no hace mucho tiempo se atribuyó el desarrollo de la fiebre amarilla en Canarias, á la importacion del vírus contagioso, por el buque *El Nivária*, que se dijo haber estado solo ocho dias de cuarentena en el lazareto de Vigo, en donde se alegó haber sufrido las operaciones oportunas, y con ellas las fumigatorias y de aireacion. No obstante; sea lo que quiera, á través de las

discusiones opuestas, que tristemente vemos suscitarse y sostenerse allí entre comprofesores españoles, y aún en lo oficial, que es más sensible, el hecho que aparece como innegable es que la fiebre amarilla tuvo su orígen é incremento, como en otras partes, á la llegada de cualquier medio de trasporte; aquí al ingreso en el puerto de dicho buque, bajo las condiciones expresadas. Siendo, pues, estas cumplidas, á ser ello verdad, y constando no obstante como innegable el orígen dicho del contagio, se dedujo el que quizá pudo haber venido el gérmen empaquetado en cualquier parte reservada ó profunda del cargamento. Hechos, por desgracia, son estos tan comunmente misteriosos, que el juicio más recto vacila en ceder á la sandéz de la creencia en tan añejas como ilusorias doctrinas, que sobre contagios vienen pululando en el mundo médico, hace mucho tiempo; ó darse á elucubraciones propias de otro órden tan positivo, como nocivos, enérgicos y perniciosos, vemos ser los efectos mecánicos é inmediatos y de especial accion de dichos agentes mórbidos, tenidos por contagiosos en la generalidad. Así que, dada la suspicacia precisa para no perder de vista, tanto lo expresado, como cuanto en lo físico y químico pudiera dar resultados iguales ó aparentes á los referidos contagios, recordando haber insinuado algo en este trabajo sobre lo mismo, referente al desarrollo de la fiebre amarilla en Cádiz, por los años de 1800 al 1804, en que pasó casi como desapercibida la residencia por largo tiempo en aquellas aguas de una flota inglesa; nos vemos precisados á decir, bajo el primer punto de este relato, que, cumpliéranse ó no con el *Nivária* en Vigo, las prescripciones higiénicas reglamentarias, lo que puede parecer dudoso, en vista de los resultados; que, ó se cumplen bien en los lazaretos y puertos dichas prescripciones, ó son inútiles estos y todos los medios profilácticos aconsejados oportunamente.

Y respecto á nuestra segunda cita, como histórica, de apreciacion y criterio racional y especial, *suy géneris*, dejamos á la conciencia y criterio jurídico de los contemporáneos, testigos presenciales de los hechos, cuanto de dejar sea y les surgiera su buena fé; terciando el lector aquí oportunamente y á toda precision, con su parte de

especial juicio y táctica popular, para la más genuina estimacion de los hechos.

Supuesto ya el posible contagio de esta enfermedad, tal como lo explicamos á su tiempo; relativo á susceptibilidades dadas y especiales; que no del modo absoluto y abstracto ó suspicáz y meticuloso, hasta lo que sobre él llegan los titulados contagionistas; déjanse colegir desde luego en lo general, á veces, las necesidades de la llamada observacion, en los puntos de arribada de los buques y trasportes de todo género; más particularmente con los procedentes de algunos sitios ó países, dichos sospechosos, por endemia exclusiva ó epidemia en ellos del temido mal á su salida; y más aún en las estaciones favorables y propias de su aparicion ó desarrollo; principalmente si por haber tenido enfermos ó muerto de mal epidémico se teme, se cree probable ó ya se tiene por evidente, la llegada en ellos de personas ó de objetos que puedan ser conductores de elementos contagiosos ó epidémicos, y áun hasta contumaces, como se les llega á decir, con más ó menos propiedad, por la mayoría de las gentes.

Las cuarentenas, pues, de que oportunamente nos hemos ocupado, lo mismo: bien y prudencialmente entendidas; cumpliéndose en ellas las sábias prescripciones de las leyes de sanidad, que han sustituido á las de las antiguas leproserías, en los llamados Lazaretos y no ya como aquellas, han proporcionado sin duda; dicho sea reiteradamente en verdad y sin pasion alguna; con los adelantos actuales de la higiene y los de todas las ciencias, una preservacion mayor en las epidemias, de lo que en lo antiguo se obserbava; particularmente en las que han existido en las provincias litorales de Europa y de España, de más comunicaciones con las Antillas.

Mas, bajo otro aspecto fundamental mirada la idea de la posible profilaxis del tífus icterodes, que venimos estudiando, considerándola precisa y determinadamente bajo el sentido y carácter terapéutico, tan natural y oportuno al propósito, corresponde expresar lo más importante que sobre tal tema y órden científico hay en lo general, y muy particularmente consignado por algunos, de los que han sido tenidos por observadores y prácticos más autorizados y distinguidos en ello; tanto en Europa como en América.

Alguno de entre estos, M. Rollo, Cirujano inglés, daba á las tropas paulatinamente, como preservativo de la fiebre amarilla, el sulfato de quinina, hasta tomar, decia, cada soldado dos onzas; con lo que afirmaba quedar libres de la fiebre amarilla, de las fiebres biliosas del país y de otras afecciones de igual carácter en los Trópicos.

Mas esto tiene su objecion natural, como regla comun; pues no en todos y cada uno de los indivíduos citados, se encuentra en igualdad de circunstancias fisiólogo-patológicas su aparato digestivo, ni son idénticas su digestion, temperamento é idiosincracias habituales. Tal tratamiento, como profiláctico dicho, tiene su aplicacion respectiva en los casos de presunta, ya que no reconocida atonia general y anémia, tan frecuentes en este país, por las causas y circunstancias ántes indicadas; elementos materiales del empobrecimiento y alteracion de la sangre, tan suficientemente detalladas en el trascurso de esta obra. Más aún; tal terapéutica, lo mismo en esta que en otras múltiples y variadas afecciones de tal índole, debe suponer, en racional y preciso diagnóstico, encontrarse para ello libre, ó hacer porque lo esté, el tubo digestivo de todo estado saburral, empacho gástrico, ó alteracion cualquiera de este genero, especialmente bilioso; pues de no ser así, ocurrir debe en su consecuencia lo que tan de contínuo se observa en la prescripcion casi empírica de los quinados, astringentes y antitípicos dichos, contra las afecciones febriles de carácter intermitente; en cuyo caso determínanse manifiestamente accidentes impropios y anómalos ó contrarios á sus propiedades medicamentosas; incidentes y consecuencias de tal terapéutica, sin la indicacion preventiva expresada.

En igual línea de apreciacion se encuentran las evacuaciones sanguíneas, como preservativo general, y solo estimables en los casos de excesos de robustez orgánica ó plétora habitual; con el objeto de regularizar las funciones de la economía animal y lograrse el equilibrio orgánico preciso para el buen órden de la vida; tanto así en América que en Europa. Lo mismo decimos de los baños de mar, tan preconizados por algunos, con el mismo objeto; pues sabidas son la variedad de condiciones fisiólogo-pato-

lógicas que respectivamente pueden contrariarlos en multitud de casos, así como las en que sean de precisa necesidad, segun las indicaciones regulares de ellos; tanto en lo normal fisiológico como en lo patológico. Hechos y circunstancias que al criterio médico se relegan, para obrar, tanto en lo higiénico, como en lo terapéutico y profiláctico, segun lo determinen las indicaciones respectivas.

En la buena nutricion, que indudablemente corresponde sostener con alimentos sanos y restaurantes, hay que tener presentes sus condiciones de más ó ménos azoados, más ó ménos fibrinosos, gelatinosos y áun excitantes, segun el estado de las fuerzas digestivas individuales; pues si bien generalmente convienen los nutritivos de todas clases, es necesario, como tenemos expresado, evitar la accion de ciertos excitantes, susceptibles de cualquier alteracion físico-química conocida sobre el aparato digesivo, que puedan producir, no solo el empacho gástrico, sino la degeneracion pútrida ó putrefasciente, que pudieran dar lugar á alteraciones morbosas en dicho aparato, y que venimos reconociendo como causa expecial de la fiebre amarilla.

De sentir es no estarse conforme con los que prohiben, rigorosa y absolutamente, usarse los alcohólicos al interior, en América; entre ellos los licores, y particularmente el ron; pues estos, sin un abuso nocivo, como bebida antinervina ó difusiva, es muy conveniente en ciertos estados como atónicos del aparato digestivo, consecuentes al mucho sudor y pérdidas de este órden, por trabajos y accidentes de la vida en tal clima. Ellos son muy propios para ayudar á una buena digestion y útiles en varias formas, para calmar las excitaciones nerviosas, tan comunes allí; y sinó puros, diluidos convenientemente en agua, es sabido ser la bebida refrigerante más generalizada en el país; por lo que, con la agregacion del azúcar, se les hace ser algo fermentecibles, dijestivos, tónicos y muy útiles por lo tanto bajo tal carácter higiénico.

En el uso de estas bebidas, como en el del café, que en América se toma tres ó más veces al dia, hay una contradiccion aparente, en probar bien estos estimulantes en climas tan cálidos; mas esto se explica fácilmente, porque

las pérdidas allí por el mucho y casi constante sudor, producen una debilidad general muy sensible, y aún hasta como un desfallecimiento material orgánico muy molesto, y á veces grave, que provoca la necesidad casi constante de las bebidas estimulantes citadas, como reparadoras de las fuerzas orgánico-vitales generales, y particularmente digestivas; que se hallan en constante deterioro y pérdida positiva; haciéndose periódica y constantemente visibles las necesidades de una instintiva y regular reparacion. En Europa sucede al contrario; siendo solo natural y climatológicamente más precisos los estimulantes en la estacion del invierno, por lo cual obran excitando tan fuertemente como lo hacen, los alcohólicos entre ellos y el café, dan lugar estos á los múltiples fenómenos de sobre-excitaciones gástricas y nerviosas, cuando no á la irritacion, flegmasias y neuralgias, tan comunes y conocidas de todos, por causa de la mayor concentracion vital en estos climas.

No pocas, dijimos en su lugar, ser las causas perniciosas del miedo á nuestra *fiebre*, y aún del pánico que infunde al recien llegado á nuestras Antillas, y aun á algunos residentes en el país; por el horror á los repetidos estragos del *tífus*, dicho endémico en estas; apoderándose la idea de un modo tan deplorable en ellos, que llegan hasta anonadarse bajo la presion moral más grave; cuyas consecuencias tanto se reflejan en lo físico, que llegan muchos hasta la demacracion y anémia más visible y espantosas; temiendo aun el salir á las calles en los dias tan comunmente calurosos de allí; en la duda siempre y comentarios exagerados de lo que puede serles insano ó morboso en tal sentido; con otros mil temores, y aún preocupaciones várias de análoga índole, sobre las necesidades de la vida. Entre estas figura el temor de salir á pasear de noche, *sin haber pasado el vómito*. Bajo el mismo carácter la cuestion; unos pretenden adoptar desde luego un sistema ó tratamiento purgante contra el *huésped mortífero;* como hay quien así, aún en lo científico, le llama. Otros claman por las sangrías preventivas. Otros sistematizan, y no sin fundamento, el no beber el agua sola, sino mezclada con los alcohólicos; unos están por beber poco, otros por mucho, con otras varias opiniones de este jaéz.

Tales prevenciones, ó más bien su atencion, solo deben tener lugar relativamente á las condiciones organicas y circunstancias conmemorativas especiales de cada indivíduo; siendo pocas, por lo mismo las generales ó comunes á todas las naturalezas individuales. Así que, un laxante contra la saburra ó empacho gástrico; una ó más sangrías proporcionadas y regulares, contra la plétora de este órden, los refrigerantes indicados y otros medios higiénico-terapéuticos naturales y diferentes son útiles, en general, con sus propias y determinadas indicaciones á juicio científico regular y apropiado.

Mas la verdad, entre tantas opiniones, es que el recien llegado á América debe seguir, general y respectivamente, en las mismas y apropiadas condiciones higiénicas y habituales buenas, físicas y morales, á que estuviera habituado, particularmente el Europeo; continuar en su profesion ó ejercicio más ordinario y aproximado á las condiciones del nuevo clima; y hacer por no dejar el método alimenticio á que acostumbrado estuviera; modificándole si acaso en lo oportuno y equivalente, más nunca en lo contrario, por lo nocivo de ello; sin cometer excesos de ningun género, y evitando, reiteramos con interés, la alimentacion insana de frutos en crudereza y sustancias animales de mala fermentacion, que ya dijimos ser tan nocivos para los Españoles.

De evitar es, pues, toda clase de trabajo excesivo é impresiones morales excitantes, ó deprimentes; adoptándose el reposo debido y preciso para la reparacion normal de las fuerzas físicas y morales; sin darse á la molicie é inacion; predisponente de las enfermedades del hígado y vísceras abdominales.

Si ocurre una mojadura inevitable, causa morbosa de la fiebre dicha y hasta del tétanos, tan gravísimo y más propio de América, es preciso mudarse en breve las ropas, y muy útil el friccionarse sucesivamente con los alcohólicos.

Lo mismo deben regularmente evitarse los cambios bruscos de temperatura, por ser causa el paso de la calurosa á la fria de la supresion del sudor y concentracion vital; mas peligroso este cambio que el inverso á que debe irse pasando gradualmente en lo posible.

Los excesos en la Venus, que apuntamos en su lugar, como concausa excitante primero, y deprimente más tarde de las fuerzas orgánico-vitales; deprimente siempre y de predisposicion morbosa á favor del *vómito*; deben evitarse con sumo interés por la atonia orgánica, como semi-deliquio fisiológico y torpeza moral que le es consecutivo y propio, elementos, dijimos, muy abonados para la invasion del mal, con el empobrecimiento sanguíneo y aplanamiento de las facultades sensitivas, su medio de accion, que caracterizan visiblemente lo deplorable de sus efectos. Entendido esto así, al buen juicio del lector queda lo mucho más que en su evitacion se entiende al objeto profiláctico de tales extragos.

Bajo el método, así, y plan sencillo higiénico, regular, prudente y en el buen sentido que indicamos. se logra evadirse y por muchos años de la fiebre amarilla en América; de que pudiéramos citar innumerables ejemplos; observándose tambien muchas veces que con él, si llega á acometer la *fiebre*, se hace más benigna y de más fácil curacion.

Todo lo expresado aquí tiende bien á la vista á sostener y conservar el equilibrio físico y moral, ó sea el normal fisiológico individual preciso; en todos los países; evitándose las causas morbosas expresadas y de todo género, en buena tranquilidad natural y social; para lo que es preciso una fuerza de voluntad y un valor á toda prueba para arrostrar tranquilamente peligro tan grave sinó inmenso, como el que indudablemente corren la salud y vida humanas en América, y muy particularmente los Europeos.

A todo lo anteriormente expuesto es de rigor decir que, si bien entre las disposiciones higiénicas indicadas, como profilácticas, hay varias que solo pueden satisfacerlas las clases más ricas de la sociedad, aunque las más alcancen á lo univiversal de las jentes; lo mismo en España que en Europa y otras partes, ha precidido, como tipo, al buen sentido de nuestras prescripciones, la llamada clase media de la sociedad; fijándonos tambien, bajo tal carís, en lo que atañe á la vida de esta parte del pueblo, para indicar, con otros, los recursos de que ella pueda disponer al intento consabido.

Bajo tal concepto parece ya innecesario y hasta sobrado el establecer más reglas generales de higiene, ni emitir más consejos por este órden, aún para la parte del pueblo que por más instruida y morigerada que las otras debe tenérsele; y que, conociendo más regularmente las causas naturales del mal, darles debe su propio valor y atender en su consecuencia mejor á su combate y destruccion.

Dadas las necesidades personales de la aclimatacion en América, de que despues nos ocuparemos á regular precision, y supuesto el cumplimiento de todas ellas, aparece quedar aun la duda del logro de la indemnidad del padecimiento, sin adoptarse al propósito algun plan ó método preservativo determinado del mismo.

Abordemos, pues, en tal suposicion, una de las notas de lo que apuntado tenemos, del principio de nuestra práctica en América.

Basada esta, como venimos diciendo, en las convicciones científicas en su lugar detalladas y en la observacion y deducciones evidentes ya descritas; probado correlativamente lo mismo; ser el *tratamiento emeto-catártico* el fundamental primitivo que hemos usado con la mayor amplitud, salvas pocas excepciones, por la forma, períodos del mal y otras causas referidas; de cuyo tratamiento jamás hemos tenido porqué arrepentirnos, valga en su lugar decir lo siguiente en su comprobacion; sin que por exceso de pasion ó alarde de amor propio pueda tenerse, y solo sí como es, por franca y legítima expresion de verdad y justificacion propia de nuestra doctrina.

Adoptado, decimos, tal tratamiento terapéutico contra la fiebre amarilla, en nuestra práctica militar y civil allí, hicimos extensivo aquel, preciso es confesarlo, hasta en lo profiláctico; cuidando de anticiparnos siempre, por evitar más tarde el tener que combatir á cualquier estado saburroso gastro-intestinal, primer elemento de predisposicion morbosa, para el padecimiento, por cualquiera de las múltiples causas expresadas. Así que en nuestros primeros clientes oficiales, los artilleros, llevamos á cabo en plena y cumplida satisfaccion, nuestra doctrina *emeto-catártica*; no ya solo decimos terapéuticamente, sino en lo profiláctico; de modo, asociando paulatina y dia-

riamente este método á cualquiera otro curativo externo, por sencillo é insignificante que él fuese, con tan contínua laxacion en turno individual, pretendimos y logramos quedar tranquilos por esta parte, sobre los temores del vómito amarillo en nuestra tropa.

Esto así, trascurria el verano del año 1859 en Puerto-Rico, de gran epidemia del vómito; y en la Brigada ó Batallon de Artillería de aquella guarnicion, cuya asistencia facultativa estaba á cargo del autor de esta obra; con la adopcion del método indicado, puesto en práctica comun, aunque no en toda su metódica extension, se consiguió el que, como comprobarse puede, cuando en el hospital cívico-militar de aquella poblacion y en toda esta existia la fiebre amarila, tan activa y de estragos tan lamentables, que dió lugar á notarse en las reuniones públicas la preponderancia de los *lutos* en las familias, trascurrieron muchos dias, sobre *veinte lo ménos*, sin que hubiera *ni un solo Artillero enfermo en el hospital;* debiéndose afirmar aquí que lo mismo en lo morboso interno é importante ocurria en el cuartel. Hecho notable el primero que, como extraño y favorable á la calma moral del pueblo, lo publicaron los periódicos de la capital, sin iniciativa del autor y acaso por gestion gubernativa dada; á fin de calmar en el país el pánico de las gentes en aquella época.

Y bien podrá decirse, ¿cómo ejerce su accion profiláctica en América el emético, el laxante, los calmantes y refrigerantes en el Europeo recien llegado á esta, y por qué tiempo dura aquella? Creemos que el emético y sus dichos asociados, obran sobre el Europeo que trata de aclimatarse allí, produciendo inmediata y ulteriormente á su administracion, la expulsion, con la bilis, del *fermento mórbido tifoideo* en esta, cuando no está ya á veces la misma degenerada, en desorganizacion latente y con tendencias á la putridéz, como los demás jugos del tubo digestivo; y que con el reposo y reaccion orgánica sucesiva al tratamiento dicho, es renovada posterior y paulatinamente en su orígen; y ya así va disponiéndose, primero el aparato digestivo á la impresion y hábito sucesivo de los nuevos alimentos; y des-

pues el biliario y sanguíneo de la vena porta, á la nueva accion climatológica dicha; cuyas condiciones conocidas son, como hemos dicho, modificadoras de la existencia y funciones de estos aparatos. No de otro modo se van renovando y modificando allí por la hematósis, quilificacion y absorciones consiguientes, las propiedades generales y normales de la sangre, como tenemos detallado, para producirse en el Europeo aquel estado anormal, pero fisiológico aún en las Antillas, tan tolerable para la vida del indígena, por sobrellevarle desde el nacer; dicho vulgarmente *aplatanamiento*; que este y no otro es el que se consigue en la pretendida aclimatacion del Europeo en América. Con este método para los recien llegados á nuestras Antillas, creemos deberse considerar estos indemnes en lo regular, á lo general de la endemia, por algun tiempo; y si este no pasa, en contrario á lo indicado, del equinocio inmediato ó solsticio del verano sucesivo, aconsejamos repetir en estos el tratamiento, prudencial y relativamente á lo que necesario sea; sin que, por regla general, creemos haya necesidad de usarlo por más tiempo que el de dos ó tres estaciones de verano; siendo la indicacion oportuna de ello la aparicion de los síntomas de postracion, anorexia y otros que en su lugar dejamos designados.

Tal es, pues, el fruto de nuestras observaciones en este punto; de nuestra solicitud científico-profesional y esfuerzos notables, aunque indiferentes á la generalidad, que hemos hecho en favor de la sociedad y especialmente en bien de la salud y vida del Europeo y del Español en América, en multiplicados casos de *fiebre amarilla*, que hemos tratado, y de que pudiéramos citar muy repetidos ejemplos. ¡Así esta conviccion en que estamos, y profesion de fe de nuestras doctrinas, pudieran llegar á ser de un convencimiento evidente á los ojos de todos, y su resultado un fiel tributo en favor de la ciencia y de la humanidad!

Inoculacion. Unas pocas palabras más sobre este otro de los medios intentados como recurso de profilaxis, contra la fiebre amarilla, de lo que históricamente ya hemos dicho algo.

La inoculacion, que algunos han querido proponer como preservativo de esta enfermedad, al modo que se hace con otras virulentas eruptivas y contagiosas, pudiera tener lugar aqui, á hallarse suficientemente probada con hechos evidentes é irrecusables; mas no ocurriendo esto, el raciocinio y el recto juicio hablan muy alto contra tales recursos de la insinuada profilaxis. Efectivamente, aparte de que la índole especial del vírus patogénico de la fiebre amarilla es muy diferente del productor de la viruela, ó sea del *coupor* y de otros de órden parecido, menos aun del sifilítico; esta afeccion reconoce por causa especial la accion morbífica de las emanaciones pútridas, procedentes de focos patogénicos propios; á cuya entidad particular es quizá más adecuada la denominacion que alguno ha aplicado á la naturaleza del mal, llamándole *conflicto atmosférico ó meteorolójico-telúrico.* La inoculacion, pues, de este principio patogénico no es verosímil, racional, probable, ni evidente; por lo dicho en lo anterior de que, á ser posible, introducido que fuera por el dermis ó por cualquiera otra parte de la economía animal, pasando á la circulacion y obrando por absorcion orgánica, el efecto seria naturalmente la produccion de la enfermedad ó de otra su idéntica, pero tan peligrosa y grave como ella; pues de todos modos creemos limitado ó vedado naturalmente á la voluntad inoculadora, hacer que los fenómenos morbosos tuvieran otro resultado que los de tal inoculacion.

Los productos materiales eliminados de estos enfermos, como los vómitos, las cámaras, la bílis, la sangre y demás de esta clase, de que se ha hecho uso con tal objeto; sustancias sépticas de suyo, no son más que multiplicaciones en masa del agente mórbido; más fuertes acaso por sus cualidades materiales; pero no variables en sus propiedades patológicas, trasformacion ni reducciones, á mínina esencia, que pudiera dar lugar á calculos *infinitecimales*, de problemática, cuando no sofistica y fascinadora entidad; de lo que es de deducir la produccion regular, á su apropiacion al organismo viviente, de los mismos fenómenos patológicos y no otros, que los propios de la afeccion que se quiere evitar.

La inoculacion del melanhema ó borra del doctor Español Jacobi, en la Habana, problemática acaso y de resultados ignorados. La de Mr. Deveze, en Filadelfia, de inoculacion personal propia, ó sea en sí mismo, sin resultado alguno positivo. La del doctor frances Laballée del mismo carácter. La del inglés J. Firth, de varios productos mórbidos y por multitud de maneras, de negativa consecuencia. La de Mr. Guyon en la Martinica, lo mismo; todas adolecen de falta de prueba evidente. Mas aun hay con la del llamado Mr. Humbold, que en la Habana, en 1854 la propalara, segun sus observaciones, decia, procedente del virus inoculable de cierto pequeño reptil inclasificado, de dos decímetros de largo y una línea de grueso; cabeza triangular y forma de serpiente, cuya picadura, dijera, producir fenómenos idénticos á los de la fiebre amarilla, y con cuyos restos diluidos en sangre y sustancias animales, afirmaba producir la inoculacion profiláctica de esta afeccion; y hechas pruebas de todos géneros, á través del entusiasmo y fascinacion popular que al pronto el invento produgera, todas salieron fallidas y de comprobacion contraria á tal invento.

Por el mismo órden es la de los italianos Masnata y Fraschieri, inoculadores del rocío, como profiláctico de esta fiebre, procedente de las salas de enfermos de esta y del miasma contagiante, obtenido en ellas por aparatos curiosos y de corrientes dadas; inoculando tambien este vapor, que pronto dió resultados negativos, que constan, como oficiales, en la prensa en 1865.

En vista, pues, de estos resultados contrarios á los propósitos plausibles de sus autores, no parecerá desacertado, por ahora, insistir en que hasta el presente no se ha corroborado en debida forma la exactitud de tales medios de inoculacion, como profilácticos de la fiebre amarilla.

Desinfectantes. Supuesto el cumplimiento de las prescripciones higiénicas citadas, de precauciones contra las entradas fraudulentas del contrabando, elemento de introduciones contagiosas, de la supresion de aglomeracion excesiva de gentes en puntos limitados, á que en los Trópicos como en Europa se ha sucedido el desarrollo espontáneo del tífus; de la limpia de los puertos y de los rios,

á la cual ha sobrevenido en América la cesacion del mismo; de la represion de excesos de todo género, que dieron en Méjico el mismo resultado; del baño, aseo personal y observacion prudente; pasemos ya á designar algunos de los pretendidos recursos de contencion de los estragos de este mal, por medio de las fumigaciones y alguno otro de este jaez, que tengan el valor que se quiera, de deber parece citarlos oportunamente.

Entre los susodichos, como para saneamiento de buques y trasportes, figura el chamuscar con gas, en inflamacion, todo un buque ó localidad parecida, en cuyo caso queda en la superficie una cubierta de carbono, que no solo absorbe los miasmas contagiantes, sino que hace endurecerse las superficies de las maderas, que quedan susceptibles de limpiarse luego á brocha y con barniz, á prudente discrecion; siendo este medio de más interés para con los buques en que ha habido muertos de fiebre amarilla, y cuya aptitud local ó atmosférica se considera abonada para su desarrollo y trasmision.

Al llegar á quí, coincidente con el deseo de hacernos de armas para poder vencer en su orígen á tan insidioso enemigo, vuélvese á ocurrir la idea de la imprescindible necesidad de la análisis cualitativa y cuantitativa de los miasmas dichos contagiantes de la fiebre amarilla y su publicidad debida. Clamor que repetimos, implorando en favor de la humanidad el estímulo y esfuerzos en España de los notables peritos que en ello nos gloriamos de reconocer, entre nuestros distinguidos maestros de antaño en la ciencia.

Conocidas á saciedad en esta las fumigaciones de *Guton Morveau*, con solo nombrarlas creemos deber hacer lo bastante, dirigiéndonos á comprofesores, para no tener que descender á dar su fórmula, tan sabida de todos. Estas podrán ser al intento de buen uso en sentido general, aunque están ya algo desechadas, quizá por antiguas y comunes, é ignórase si por ineficaces al propósito. Entre ellas, no obstante y las que dan de suyo el vapor *ácido muriático* se encomia tambien al objeto, el gas *ácido nítrico de Smit;* con el cloro ó los cloruros; más generalizado el de cal por más económico, y las sus-

tancias aromáticas y alcanforadas, capaces de atraer ó neutralizar los principios morbosos de los agentes miasmáticos.

Recientemente ha sido propuesta por autoridades científicas de Paris la desinfeccion por medio de operaciones químicas en que juega el principal papel el ácido *hipoazótico*, produciendo *vapores nitrosos* que hemos visto en práctica en España; aunque parece, á primera vista, cuestionable su indemne utilidad, por lo nocivo de estos gases, que aunque no han de obrar directa é inmediatamente sobre la respiracion, pueden dejar vestigios de suyo algo perjudiciales para la susceptibilidad orgánica animal. Utilízanse no obstante estos, con preferencia á otros, para desinfectar lugares deshabitados ó que puedan desalojarse, como hospitales, cuarteles, lazaretos ó casas en donde se haya formado un foco de infeccion cualquiera, nociva por lo tanto para la vida.

Otros prefieren, en lugar de los antedichos y al intento el *ácido fénico*, tan en boga en el dia, y que para el autor de estos apuntes no merece tan alta estima, dada su análisis y clasificacion en su lugar, considerado, como es, un *carburo-hidrico y nada más;* é ineficaz por ello para tantas aplicaciones á lo externo como en el dia se le dan; que parece quiere hacerse de él, bajo tal concepto, otra *panacea universal anti-miasmática*. Este sin embargo, se recomienda mezclándole con polvo de silice ó con acerrin, en la proporcion de una tercera parte por ocho, y disuelto en veinte ó treinta veces su peso de agua; haciendo asperciones en el suelo, paredes y objetos de uso de los enfermos, eligiéndose para las habitaciones ó lugares ocupados por estos.

Tiénense ya por ineficaces las fumigaciones *clóricas* que no hacen más que disipar su mal olor, sustituyéndole por otro nada agradable, desinfectando lo más las ropas y el cútis, y no penetrando en la economía animal por absorcion, como es necesario para neutralizar allí el gérmen del contagio.

Bajo el mismo concepto creemos inútiles las fricciones con el *aceite de Baldowin*, practicadas en Esmirna con el propio objeto.

Al propósito de hacer más sanos algunos centros de habitacion y combatir las causas de muy elevada temperatura en ellos, parece oportuno citar la aplicacion del aparato de *Mr. Nouhalier*, probado en fábricas de metalurgia; por el que se hace bajar la temperatura de 50 á 15 grados, rápida ó paulatinamente; cuyo resultado puede tener muy útil aplicacion; lo mismo al saneamiento de las sentinas ó sollados de lo buques, que para las habitaciones reducidas de enfermos: por cuya alta temperatura, con otras concausas especiales, pueda temerse el desarrollo espontáneo del tifus.

Cordones sanitarios. Sabidos ser estos *el conjunto de puestos de tropas ó gentes estacionadas de distancia en distancia, para cortar é interceptar las comunicaciones de territorios limítrofes, é impedir el paso á cosas y personas de sospechosa procedencia; rechazar ó impedir una invasion fronteriza para bien de la salud y vida del hombre y de los Estados*, puede efectivamente afirmarse, como dijo nuestro memorable higienista Sr. Monlau, que ellos son, más bien que otra cosa, una especie de aparato de guerra desplegado al parecer contra una epidemia, que se *cree* contagiosa y cuyos extragos se pretende evitar por este medio.

Los cordones sanitarios, pues, deberian ser efectivamente lo que su más exacta definicion determinan; cuya entidad positiva y moral, á llevarse á cabo en todos sus extremos, deja comprender su benéfica y magna importancia; entendiéndose por esta los inmensos beneficios que los pueblos y la sociedad, en fin, reportarian tanto en lo material y verdaderamente utilitario ó en bien de la vida humana, como en su tranquilidad y satisfacciones, tales cuales se deducen del objeto fundamental y visible de las leyes naturales y generales del Universo. Mas ellos, por desgracia, han venido á ser otra cosa desde muy antiguo hasta el dia; efecto indudable de la torcida interpretacion de aquellas, ó sea viciosa tergiversacion de dichas leyes, más en provecho material del hombre, que en el de su moral existencia; llegándose en esto muchas veces hasta el crímen; y casi siempre más con un aparente fin religioso, filantrópico y de moralizacion pública, que de verdad, en lo innegable

de lo natural, moral, higiénico y medicinal de lo mismo.

Así los indicados cordones de *salud y vida públicas* vienen á representar, más que todo, una especie de barrera que, por no ser verdad ya en parte alguna, nada detienen, como no sea en contrario sentido, las buenas relaciones internacionales ó de vecindad y de comercio entre los pueblos; orígen fecundo con otros, de la abundancia y prosperidad de los Estados.

Estos cordones dichos de salud, bajo el pretexto de humanitarios, tienen muchas veces más que su principal objeto, ocultos fines politicos en que rara vez no van envueltas siniestras miras de rivalidades internacionales, de envidia, saña, torcidas miras de rivalidades de Naciones ó pueblos entre sí, y tendencias de voracidad de unas á otras; guiadas, más que por el buen sentido público de *salud, vida y fraternidad humanas*, por la codicia, ambiciones desmedidas y *autocracias* de los diferentes jefes de los Estados y pueblos, que así obran en su pro esclusivo, aunque valiéndose, inhumanamente, del hermoso talisman de la voz Pátria, para acaudillar, en los extremos de su insaciable furor, y en diferentes formas, á innumerables masas de hombres, como tristes rebaños, á los combates más sangrientos. Y esto, propio ha sido y es por cierto, no mucho de los primeros y ménos aun de los medios tiempos de la historia, en las dichas *edades de oro*, sino de los actuales; via esta así de una muerte casi siempre segura, y cuando nó fácil á ella, á sufrimientos y penalidades; sin auxilios extraños casi, y siempre injustamente contra las leyes del *mútuo bien del prójimo*: en cuyas horribles etapas de víctimas sin cuento, solamente salen bien librados los primeros actores de tan monstruosas escenas.

Y no parezcan exajeradas ó utópicas estas ideas, que acontinuacion le justifican las siguientes citas históricas; sin que descendamos á otras, ni á más apreciaciones análogas, que al buen juicio del lector se dejan.

Tales son los hechos que se refieren como ejemplares históricos y evidentes, á que no cabe negativa ni reproche de buen sentido ó justificable. Entre otros, valga el recuerdo de los cordones sanitarios que los Austriacos colo-

caron en un tiempo, en los confines de su imperio, por la frontera de Turquia; y que más bien amenazaban á la Prusia, que protegian la salud de los Germanos. Lo mismo fuera el cordon sanitario que los Franceses pusieron en 1822, como para defenderse en sus fronteras de nuestra España. Se alegó entonces por causa para establecerle, la existencia aquí de la fiebre amarilla; cuando en verdad lo que temian y querian evitar de nosotros era el contagio de las ideas políticas, tan sinceras como de grande amor y libertad patria, que nuestras célebres Córtes españolas constituyeron en 1812; prodigando entonces ideas muy filantrópicas con una virtud y heroismo ejemplares, ante la Europa y el mundo. Entonces, por cierto, Mr. Laris hubo de decir en París, en una sesion pública, que la fiebre *pútrida* de Europa y la *fiebre tifoidea* eran, como epidémicas, tan contagiosas como la amarilla; por cuyo valor y abnegacion científica fué tenido por *audáz, suversivo y atentatorio al órden público*; siendo por ello perseguido y vejado oficialmente; que este es el fruto de los que, á fuer de filósofos y hombres de reflexion y virtud, dan á la ciencia el culto de verdad y respeto que le es debido.

Esto mismo viene sucediendo en los tiempos y paises de preponderancia autocrática, en varias formas, á los que sin tenerse por *redentores*, son inflexibles en la santidad y pureza de sus principios de verdad, justicia y humanidad, á trueque de los mayores é inexplicables *tormentos*, á lo moderno, y que á imitacion de los *mártires de la antigüedad*, léjos de ceder á tales presiones, al modo de nuestro Cervet, cada vez se hacen y son, á tales atrocidades, más y más fuertes en sus convicciones, é impertérritos en su abnegacion y ejemplar estoicismo.

Valga en su lugar esta sencilla é inocente digresion, y sigamos nuestro órden cronológico de cordones sanitarios; de nuestra doctrina sobre ellos y presentacion de comprobantes á nuestro sentir, sobre los mismos.

Deciamos del de los franceses en el año 1812; pues bien: aquel cordon sanitario, como otros, se trasformó luego de ser formado en un ejército de invasion, que no queremos recordar; que dió por resultado ántes, como tal, el desórden más lamentable, la miseria, el abando-

no, el peligro y muerte de los enfermos; y despues la aversion y horrible tédio, que es de historia y basta, para la buena inteligencia del lector. En aquella ocasion, por cierto, lo mismo que hemos dicho de otras horribles epidemias, fué Barcelona, en España, un muy triste y doloroso ejemplo; en el que por cierto figuraron en primera línea, entre las víctimas, varios Doctores franceses, á quienes aquella patriótica, laboriosa y expléndida capitál les consagró un notable mausoleo, que aún se ostenta en el centro de su lujoso cementerio.

Los cordones sanitarios, bajo el concepto de su instituto, debieran ser fuertes baluartes de preservacion de unos pueblos con otros; murallas vivas efectivamente de defensa del bien procomun público; mas, tales estos como decimos han llegado á trasformarse en los recientes y últimos tiempos, no son ya mas que unas murallas tan flexibles por cierto, á veces, que ni de *gauchú* que fueran; pues no pudiendo abarcar exactamente el ámbito que se proponen, en todas sus inescrutables infractuosidades, soluciones de continuidad y huecos, *á lo ratoneras de campaña*, lo que producen es, como por antonomasia, perjuicios tan inmensos, como casi inexplicables, por lo mismo. Así sucédense á ellos por tal consecuencia las privaciones de los abastos públicos y de la confluencia mercantil tan importante en ellos, de las primeras materias alimenticias y objetos de *consumo*, como hoy se dicen, los tambien llamados de primera necesidad.

Cuando el mal contagioso que se teme ó se trata de combatir tiene su origen en el aire atmosférico, déjase comprender fácilmente la ineficacia en su contra, de los dichos *cordones sanitarios*. Otras veces el mal que se teme ó se deplora es dudoso; lo que cási siempre ocurre y entónces, á la inutilidad de tan falsas trincheras contra él, se agregan los perjuicios que producen, con la escasez y carencia luego de los primeros elementos de la vida; la miseria y la desolacion consiguientes de los pueblos, que bajo su presion se encuentran ¿Faltarian ejemplos en Europa, y muy recientes, si no del dia, que citar en prueba de lo dicho?... Y, á propósito de lo mismo, nos interrogamos: ¿Han bastado jamás estos anómalos cordo-

nes ó *cuerdas de reduccion especial*, á contener epidemias como la del *cólera morbo?*... No nos queremos contestar, y por satisfecho deseamos se dé el lector con lo dicho; por aquello de «*inteligenti pauca verba.*»

Políticos, pues, cási sino siempre ya, tales *cordones sanitarios*, no es de descender á sus apreciaciones en otro sentido, y así omitirse deben sus calificaciones de vigorosos ó débiles; de *justo medio* en ellos; de su debida justificacion en las medidas prudentes y de reserva; de la abstencion de trato social de las jentes, por perjudicial; de esta prohibicion contínua ó temporal y de otros varios particulares que les corresponden: pues tales precauciones, propias de sus naturales cualidades, son el antagonismo más evidente á lo visible y palpablemente nocivo á que han llegado hoy los susodichos; en dolorosa oposicion al pensamiento benéfico que, al parecer, inspirará sus primitivas creaciones.

Inútiles por lo tanto estas mal consideradas barreras de seguridad vital y salutífera, por la dificultad ó nulidad con ellas de las prácticas higiénicas, que tanto venimos aconsejando, en la profilaxis de la fiebre amarilla, viénese de corrido á deducir, que casi solo las mismas deben ser en lo regular, el áncora de salvacion de su contagio; medidas higiénicas, como dijimos, que iniciar y apoyar deben, precisa y cumplidamente las Juntas de Sanidad de los puertos.

Buena fé requiérese, en fin, y buen criterio en estas juntas para todo lo especial, y muy extenso de su cometido: é interin no tengamos la equivalencia, al ménos, del *Congreso internacional* que indicamos, es de rigor una muy sútil y sostenida suspicacia para la investigacion de los agentes contrarios á su come ido. Regularidad y unifo midad razonable pues y de buen sentido es de pedir, para el exámen y decision de las cuestiones propias de su debate. Perfecto acuerdo tambien en las indicadas, para la debida satisfaccion de la idea y objetos de su instituto. Exactitud de las mismas hasta la inflexibilidad, al cerrarse los puertos á las comunicaciones extrañas, Y si ocurrir pudiera la creacion de *lazaretos accidentales*, ya dejamos dicho las imprescindibles cualidades de ellos; sobre lo que aventu-

rar una palabra más seria abusar molestamente del lector.

Estas razones han debido ser de gran peso y obrar en mucha fuerza de razon para con nuestros Gobiernos, cuando más de una vez han prohibido esta institucion; ordenando en su contra la circulacion libre de las gentes por la Península.

No obstante lo referido, tales pudieran ser la índole de los contagios de paises determinados y el estadó particular topográfico y social de un pueblo, Nacion ó Estado que se haga preciso en unos y no en otros, por lo mismo encontrario, la creacion de algun cordon de tropas ó paisanos armados que le constituyan; más bien para defensa comun de sus vidas é intereses, que por considerar y reconocer hoy propiedades de buen género en estos cordones salutíferos.

Hasta aquí lo que creemos deber decir de tal creacion gubernativo-social, en que tan interesadas se encuentran las buenas aspiraciones de vida, salud, relaciones de amistad y de intereses mercantiles de los pueblos; en pro á la vez de la honra pátria; meta bonancible y feliz del bien de las familias, de los pueblos y de las naciones, que en su lugar cumplir quieran su verdadera y grata mision en el mundo

Aclimatacion. Muy debatida hace tiempo esta cuestion, tanto en la prensa médica, como en las obras de este género, parece ocioso el rebatir la opinion y razonamientos en que se funda la idea de llevar á cabo la de América, en las Islas Canarias y aun Baleares, como preliminar de aquella, á que se decia poderse entregar desde luego la tropa, habituada en dichos puntos ya á un clima casi igual y de semejantes condiciones topográficas; pues es preciso no conocer las de dichas islas, para sostener semejante aserto. Ni la temperatura ni la situacion geográfico-topográficas, ni las costumbres de América son en nada parecidas á las de las referidas poblaciones; más Europeas que Americanas en todas sus cualidades naturales y sociales. Opiniones que, por lo mismo, no es digno el detenerse á rechazar.

Pasemos así á considerar la aclimatacion propia y especial de América, allí donde mismo se necesita establecer-

la; ya que ningun otro medio hay de satisfacer necesidad tan imprescindible para el Estado y para el indivíduo Europeo, particularmente el Español.

Antes de pasar más adelante, consignemos algunas notas que, relativas á este punto conservamos, de observacion propia y de prácticos distinguidos de América.

El célebre Lind, al tratar de la aclimatacion de los Europeos en los países cálidos, compara oportunamente la emigracion de aquellos á América, como al esfuerzo de aclimatacion que se obra sobre los vegetales exóticos; que no se pueden sostener sino á fuerza de mucho cuidado y esmero. Así es efectivamente; en cuya corroboracion aplazamos al lector para cuanto sobre ello diremos.

Los grados de latitud y longitud geográficas en que han de vivir las neófitos de tal adopcion pátria, son muy atendibles para su aclimatacion en ella; pues los de aquel órden que discrepan de los naturales á que ellos estaban habituados, les son notablemente nocivos. Así vemos en las islas de América, como en nuestras Antillas, ser más fácil la aclimatacion y ménos dañoso el rigor del clima á los Españoles del Este y Mediodia, ó cuando más del Sudeste de la Península, que á los del Norte de la misma y de otras naciones de Europa.

Diferentes, pues, las temperaturas de América y de Europa, como sus cualidades geográfico-topográficas dichas, del mismo modo son distintas las naturalezas orgánicas animales, vegetales y minerales; lo que hay que tener en cuenta para ver de hacer por identificarse paulatina y gradualmente con lo típico de ello; que da la clave de los temperamentos, caractéres individuales y demás que le es consiguiente, tanto en lo fisiológico y normal allí, como en lo morboso endémico referido.

La mezcla del agua salada con la dulce, se dice por algunos, que mantiene en lenta y contínua descomposicion los productos orgánicos, cuyos légamos se tienen por el foco del agente productor de la fiebre amarilla; diferentes de los palúdicos de los rios y lagunas, elementos de las intermitentes. De todos modos, conviene al precitado objeto evitar la influencia de estas emanaciones, tan conocidamente nocivas y perniciosas.

La fiebre amarilla siempre ha predominado en las costas meridionales de Europa y de América, y en las estaciones calurosas; por lo que, teóricamente, hasta se le ha querido limitar á lo geográfico y climatológico de los puntos de su aparicion.

Las localidades de América más castigadas de esta enfermedad han sido casi siempre la rada de San Pierre y Miguelon, á los 47|0′ 30″ de lonjitud geográfica; el golfo Méjicano y las Antillas. En Europa San Nazaire, á los 47 0°: y es raro verla presentarse más arriba de los 48|° ni ménos de los 10 de Reaumur.

En los puntos elevados de América no se conoce la fiebre amarilla, estacional ni epidémica. Ejemplo de ello es lo que ocurre en la sierra de Limones, en el departamento Oriental, en que no la padecen sus habitantes, que son acometidos de ella al bajar á Santiago de Cuba, que está á la falda de dicha sierra.

Lo mismo ocurre en la comarca del Cibao, en Santo Domingo, al contrario de lo que en el litoral de esta Isla.

Esto prueba la teoría infalible de que el agente mórbido de la fiebre amarilla se modifica, segun que las condiciones de localidad le son favorables ó adversas; y que el mismo no alcanza á cierta altura superior sobre el nivel del mar.

Bajo esta suposicion, dada la necesidad personal de la aclimatacion en América y en nuestras Antillas, debemos insinuar, como primera necesidad, la traslacion é instalacion personal en cualquiera de las localidades más elevadas de la Isla, entre la que está, en Cuba, la poblacion de Villaclara y otras; en las que deben elegirse buenas habitaciones al intento y procurar que en sus inmediaciones haya buenos rios, de aguas salutíferas para los baños en verano, que tan precisos son en América; con buena vegetacion alrededor y abundantes recursos de buena alimentacion Europea; de cuyo trastorno ó abolicion hemos dicho seguirse perniciosas consecuencias morbosas.

Todo Europeo, al llegar á la Isla de Cuba ó Puerto-Rico, para hacer por asegurar su indemnidad al *vómito*; haya vomitado ó no en la travesía, debe emetizarse y limpiar el tubo digestivo, á prudente regularidad, refrescando seguidamente lo mismo; ántes de que llegue la urgente

necesidad de hacerlo: repitiendo luego los mismos en los períodos oportunos y constantes que dejamos indicados: lo que puede hacerse por turno en la tropa y corporaciones parecidas, hasta conseguirse dejar libre el aparato intestinal y biliario de toda saburra anterior y (si vale la calificacion) de la bílis Europea, para hacerse ulteriormente de nuevos líquidos de este órden; susceptibles á la impresion climatológica particular Americana y propias consecuencias de la quilificacion y absorciones naturales de aquel país. Así podrá confiarse en hacerse ó quedar el individuo refractario á tal susceptibilidad morbosa; y no solo del *vómito prieto*, dicho así en lo antiguo, sino de las fiebres biliosas tan comunes, allí dichas *del país*.

Los recien llegados de Europa, decimos, son los más interesados en esto, si han de optar por no llegar á padecer en América más que la *miliar* peculiar, revulsiva ó crítica y característica de la aclimatacion, con la que, aunque erróneamente, muchos se consideran libres ya de padecer la fiebre amarilla.

Con tal método, repetimos, hemos visto á muchos Españoles adquirir, al cabo de algun tiempo, la aclimatacion Americana, en la cual le creemos, no aun en una completa inmunidad para el padecimiento, pero sí al ménos en aquel estado especial, que sin ser completamente fisiológico, es tolerable y llevadero para todas las funciones orgánico-vitales, y que constituye el calificado con el nombre de aclimatacion. Este método es propio y preciso en el primer tiempo de residencia allí, para resistir la influencia primera del clima, con un plan higiénico regular que deben seguir todas las clases de la sociedad, obligadas á permanecer por más ó ménos tiempo en América

Con estas precauciones cumplidas con una enérgica y severa prudencia, hemos conocido á varias familias españolas, de las que algunas viven hoy en esta capital; que han resistido impunemente la endemia Americana por treinta y más años; y otras personas de ochenta y más años de edad, aclimatadas allí desde sus diez y veinte años; si bien se revelaba en estas la desnutricion normal, habitual, el color cetrino de la piel, el amarillo de las escleróticas y demás signos característicos de los habitantes

de las Antillas. Modificado, pues, así el órden fisiológico del español en América, proporcionalmente á su edad, temperamento y circunstancias individuales, llega á aclimatarse, como dejamos dicho; de cuyo estado no sale ínterin permanece allí por las causas referidas, y hasta venir á Europa. Entónces, por causas materiales y morales bonancibles, hemos visto en particular á la tropa, desde que pasa el trópico y empieza á respirar otro aire, por grados y por dias, ir ganando paulatinamente su estado general fisiológico; notándosele el lento emblanquecimiento de la piel, y con otros fenómenos generales, como la viveza de su mirada y alegría de carácter, ir cediendo en fin sucesivamente todos los fenómenos referidos, propios de la vida humana en América.

Hénos ya aquí en el término de la azarosa tarea que nos impusiéramos al dar á la estampa el fruto de una regular práctica y múltiples observaciones sobre la afeccion, objeto de nuestro estudio. Este, lo mismo en América que en Europa, y particularmente en España, minucioso hasta la molestia, cuando no rayara en el hastío propio y ajeno, de que puede dar testimonio el lector que hasta aquí nos haya seguido, fué al residir en las Antillas, lo mismo primero por curiosidad científica, que luego y siempre por tributo y fiel holocausto en aras de la humanidad, el tema favorito de nuestra profesional solicitud. A impulsos de esta hemos hasta el fin llegado; no sin zozobra aun de no haber cumplido tan ámpliamente como el objeto lo requiere el grave cargo que en ello arrostráramos desde Ultramar. Varios serán todavía los vacios que encuentre el crítico, principalmente en lo accidental de nuestra obra; muchos los defectos, sinó cuestionables errores para algunos; más ávidos é interesados en su pró y en su bandería de escuela, que en el recto bien pensar; pues la perfeccion humana solo del mito y de la ilusion es hija; cuando no del exajerado amor propio ó de la fútil é interesada vanidad; elementos perniciosos de las malas pasiones y de contrariedades sin cuento, como de esos lamentables y mal llamados infortunios, en el órden y natural ser de las leyes de la vida.

ÍNDICE DE LAS MATERIAS DE QUE TRATA ESTA OBRA.

ERRATAS IMPORTANTES.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Debe decir.
24	7	Carlo-Magno.	Alejandro Magno.
38	10	Seudo-profeta.	Semi-profeta.
44	14	escuela.	secuela.
77	36	espurias	espúreas.
204	39	monografía.	nosografía.
334	5	evidentemente.	evidente.
394	3 y 4	linfáticos.	biliosos.





